CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

COLEGIO COMBOS COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL,

PEI ENERO

2026

COLEGIO COMBOS - COMUNIDADES EDUCATIVAS DE BASE

Equipo vinculado a la Corporación durante la elaboración de la presente versión (2026) del

Proyecto Educativo Institucional:

ÁREA ADMINISTRATIVA

Gloria Amparo Henao Medina
Rectora y directora

Gloria María Bustamante Morales
Coordinadora de investigación

Nathali Ospina Coordinadora Financiera

Maria Catherine Franco Morales
Asistente de rectoría
Combocarte: proyecto educativo para el protagonismo infanto juvenil

Marta Mazo Secretaria General

Eneried Uribe Contadora

Claver Antonio Vélez
Supernumerario

LIBRADA Y TEOREMA

Yris Vanessa

RAIZ Y ALAS
Sandra Tobón

CAMINANTES SI HAY CAMINO

Maribel Giraldo

SERVICIOS GENERALES

Coordinación general de La
presente versión del PEI:

Gloria Amparo Henao Medina Rectora
Maria Catherine Franco Morales Asistente de rectoría

Equipo de profesoras y profesores Colegio Combos.

Algunos apartados cuentan con la referencia de autores y autoras.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 5
IDENTIFICACIÓN 7
RESEÑA HISTÓRICA DE LA CORPORACIÓN8
RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO COMBOS 9
GESTIÓN DIRECTIVA 10
IDENTIDAD INSTITUCIONAL 10
OBJETIVOS INSTITUCIONALES11
OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 11
Proyecto pedagógico que sustenta la acción educativa 13
Principios pedagógicos 16
Características metodológicas 19
Ambiente Educativo de Combos 24
Sentidos comunes de nuestras prácticas pedagógicas25
Modelo pedagógico flexible Aceleración de secundaria 27
5. MARCO AXIOLÓGICO 35
6. METAS INSTITUCIONALES 36
7. PERFILES38
7.1. Los/as educadores/as 38
7.2. Perfil de egresadas y egresados del proceso educativo 38
7.3. Perfil de mujeres y hombres directivos 39
7.4. Perfil de niños, niñas y jóvenes 40
8. GOBIERNO EDUCATIVO 44
9. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
CAMPOS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 57
ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA 66

SISTEMAS Y PROCESOS COMUNICATIVOS 92

CONTEXTUACIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS, LOS Y LAS JÓVENES BENEFICIARIOS/AS 95

PLAN OPERATIVO 115

PLAN DE MEJORAMIENTO 128

GESTIÓN PEDAGÓGICA-ACADÉMICA

PROPUESTA CURRICULAR 133

Mediaciones didácticas que facilitan la ejecución de la propuesta curricular 134

Serie de Cartillas “Tengo Opciones” 134

Álbum de Brujas, Duendes y Hadas 138

Serie radial Emma tiene un dilema 139

16.2. Intensidades horarias de grados 140

16.3. Distribución académica por grados 141

17. PLANES DE ÁREA 144

18. INCLUSIÓN ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS CON NEE (CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS ESPECIALES) 174

19.PROYECTOS PEDAGÓGICOS 178

20.ACCIONES PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON L EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y EL USO DEL TIEMPO LIBRE A 189

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES 200

SISTEMA DE MATRÍCULAS Y PENSIONES 211

PROPUESTA DE PREPARACIÓN PARA PRUEBAS SABER 213

PROYECTO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y FORMACIÓN LABORAL PARA JÓVENES TRABAJADORES/AS 215

POLÍTICAS Y PROPUESTAS METODOLÓGICASDE INGRSO, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES 223

GESTIÓN ADMINISTRATIVA/FINANCIERA 225

26.POLÍTICAS INSTITUCIONALES 226

27.PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER RELACIONES INTERINSTITUCIONALES 230

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVAUACIÓN DE LA GESTIÓN 231
CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN 233
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD 235
ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN E INTERLOCUCIÓN DE ACTORES Y ACTORAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA 236
PARTICIPACIÓN DE MADRES, PADRES Y ACUDIENTES 238
BIBLIOGRAFÍA 252

PRESENTACIÓN

El presente documento es la última versión del Proyecto Educativo Institucional de la Corporación Educativa Combos. Durante 31 años de trabajo con la niñez en situación de calle de la ciudad de Medellín y específicamente con niñez migrante, niñez trabajadora, empobrecida, víctima del conflicto armado, desplazada, y con vulneración de derechos, se han construido varias versiones del PEI que orientan y contienen lo fundamental de las acciones educativas que emprende la Corporación. Como lo señala la Ley General de Educación (115 de 1994) y siendo coherentes con el espíritu de la Corporación, el Proyecto Educativo es una búsqueda constante por diseñar y ejecutar alternativas reales y pertinentes a las diversas realidades y contextos que vive la comunidad educativa, es por eso que se trata de un documento en permanente construcción.

El PEI es el resultado de las reflexiones del equipo de trabajo que se han realizado con la comunidad educativa partiendo de la experiencia y los aprendizajes de cara a los propósitos institucionales. De manera especial es nutrida por el proceso de sistematización de la experiencia de educación formal que realizó la Corporación hasta el año 2008, y que ha permitido visibilizar los sentidos comunes de nuestros ha-seres pedagógicos y cuenta con su publicación mediante la serie institucional: Ha-Seres de resistencia con vos y con voz, específicamente en el libro: Haciendo resistencia desde la escuela.

En consecuencia, es un documento integrador y amplio que refleja los procesos educativos y de prevención desde las diversas perspectivas del desarrollo humano, haciendo énfasis en la perspectiva de derechos. Se presenta una visión general de todo el que hacer institucional, dado que se trata de una Corporación cuyo eje de trabajo fundamental es la educación.

La estructura del documento obedece a lo señalado en el decreto 1860 de 1994 dado que es un requerimiento para gestiones legales, en este sentido, las diversas versiones del PEI se han ajustado a la Ley General de Educación en tanto las instancias encargadas de la supervisión así lo exigen. No obstante, se le ha impreso “el sello institucional”, las posturas y aspiraciones corporativas.

En el primer apartado se encuentra la identificación institucional, con el perfil, la reseña histórica de la Corporación y del Colegio, se da cuenta de las políticas institucionales. Seguidamente se consignan los objetivos y los diferentes campos de acción institucional. El documento continua con la estructura organizativa.

Además se da cuenta del contexto en los niveles institucionales y de la situación de la niñez trabajadora. Luego se explicitan los objetivos del proyecto educativo institucional y se hace referencia a las estrategias pedagógicas. También se incluye una contextualización de los niños, niñas y jóvenes en el Proyecto.

Igualmente se hace una descripción de los perfiles de los facilitadores y las facilitadoras así como de niños, niñas y jóvenes. Se desarrolla la propuesta curricular con sus respectivas

intensidades horarias. También se hace una presentación general del material didáctico elaborado por Combos como parte de las mediaciones pedagógicas de la propuesta.

El documento cuenta con una presentación de cada área. Los planes de estudio son mencionados y se referencia un documento conexo con el PEI. Este apartado se termina con los Proyectos Pedagógicos y las acciones relacionadas con la educación y ejercicio de la democracia, la educación sexual y el uso adecuado del medio ambiente, proyectos y áreas que integran las cátedras obligatorias planteadas por el MEN y los programas educativos de carácter informal.

El siguiente apartado está constituido por los Acuerdos para la Convivencia y el Gobierno Educativo. Igualmente se consignan los mecanismos y estrategias de evaluación integral y los procesos de apoyo y nivelación.

Seguidamente se da cuenta de las políticas para el ingreso, promoción y retención de los y las estudiantes y finalmente se registran algunas estrategias de formación para la presentación de pruebas del Estado. El buen desarrollo de este proyecto que tiene como misión fundamental alimentar la esperanza en que “otro mundo es posible”, es un compromiso vital de toda la comunidad educativa.

IDENTIFICACIÓN

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS (Organización no gubernamental sin ánimo de lucro). Colegio Combos Comunidades Educativas de Base

PERSONERÍA JURÍDICA:
00902 del 18 de febrero de 1994, NIT 800.221.133-1

LICENCIAS:
Resolución 10741 del 29 de noviembre de 1999 “por la cual se concede una licencia de funcionamiento y se autorizan las tarifas a una institución educativa, para ofrecer la educación básica y media formal de jóvenes y adultos y se legalizan unos estudios”.

Resolución 10969 del 27 de diciembre de 2001 “por la cual se autorizan unos estudios a una institución de educación formal”.

Resolución N° 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza ampliar la oferta de educación formal regular en el nivel de básica, ciclo secundario, grados 6°, 7°, 8° y 9°.

REPRESENTANTE LEGAL Y RECTORA
Gloria Amparo Henao Medina

DIRECCIÓN: Calle 51 Nº 56A -35
PBX: 514-16-72

TELEFAX: 513-81-68
EMAIL: combos@combosconvoz.org
PÁGINA WEB: www.combosconvoz.org

Reconocimientos

La Corporación Educativa Combos fue postulada en el año 2002 al premio internacional de trabajo con la niñez.

En el año 2003 ganó el primer puesto en el concurso nacional de experiencias exitosas en nutrición liderado por la Fundación Éxito: “Premio Gustavo Toro Quintero”.

En el año 2013, la Corporación Educativa Combos obtuvo la Medalla al Mérito Educativo del Concejo de Medellín por la propuesta “la recuperación de la palabra y la negociación no violenta de conflictos: posibilidades para una convivencia incluyente”.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA CORPORACIÓN

La Corporación Educativa Combos fue fundada por Ancízar Cadavid Restrepo Gloria Amparo Henao Medina, Gloria María Bustamante Morales, y Margarita Chavarría Arroyave. Desde la legalización de Combos en 1994 aparecieron otros socios y socias que cooperaron en la conformación jurídica.

Ancízar Cadavid estaba exiliado en Suiza, desde donde empezó a pensar en un proyecto social para desarrollar en Colombia. A su regreso contaba con algunos recursos y compartió sus ideas con Gloria Amparo Henao Medina quien coordinaba un grupo misionero javeriano integrado por laicos y laicas a donde llegó Ancízar como asesor por pertenecer a esa comunidad religiosa.

Gloria Amparo a su vez compartió la idea con Gloria María, que para ese tiempo trabajaba en Boyacá con campesinos y campesinas y con Margarita que hacía parte del grupo de misioneros y misioneras; se creó el equipo y se fundó la Corporación con el fin de acompañar procesos organizativos y trabajar por los derechos de la niñez empobrecida. El trabajo con personas adultas; mujeres y jóvenes surgió luego cuando la institución se fue consolidando.

El nombre de la institución obedece al propósito de recuperar una palabra del argot de los niños, niñas y jóvenes de los barrios populares y que simboliza el sentido de unidad, de grupo, de opciones por la vida, de complicidad para redimensionar la vida en común.

Comunidades: porque creemos que una forma de resistencia de los y las más pobres es la organización.
Educativas: porque la educación es una estrategia fundamental para transformar las condiciones de injusticia.

De Base: porque se prepara a niños, niñas y jóvenes para que permanezcan en sus sectores realizando un trabajo de cogestión comunitaria.

Significado del logo: el logo fue diseñado con las iniciales de la Corporación Educativa Combos compuesta por tres letras en forma de rueda que a la vez son empujadas por una niña y un niño, es decir, la Corporación tiene sentido en la medida que los niños y las niñas del mundo empobrecido estén presentes en el hacer educativo.

RESEÑA HISTÓRICA DEL COLEGIO COMBOS

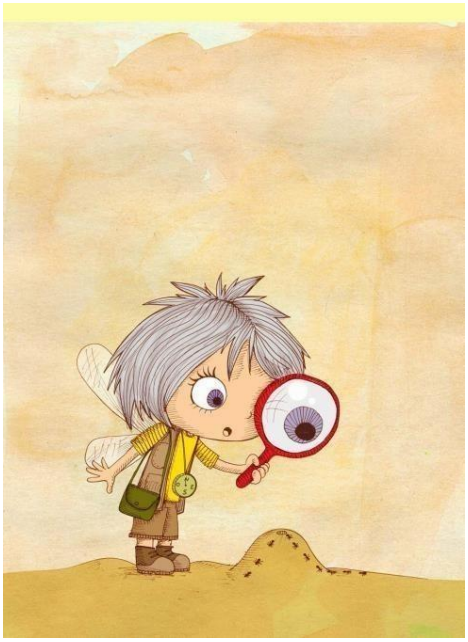
La Corporación Educativa Combos, inició un proceso de educación formal en 1994, mediante convenio con las Corporaciones CEIBA y COREDI, instituciones que trabajan con el sistema de aprendizaje tutorial. (SAT). Se trataba de una propuesta educativa centrada en las necesidades de los y las campesinas de las veredas Salinas, la Tolva y la Maní el Cardal del Municipio de Caldas. Este proceso se desarrolló entre los años 1994 1997. Se graduaron diez personas en básica secundaria.

En 1996, la Corporación decidió implementar procesos de educación formal en los sectores donde se proyectaba: barrio “Medellín sin tugurios”, Programa de Atención Integral a la Niñez Trabajadora y sector el “pueblo Nuevo” de la vereda Salinas. Combos capacitaba para la nivelación académica y otras instituciones como Santa María Micaela y la Corporación Regional Educativa de Oriente (COREDI) otorgaban los certificados a estudiantes.

La demanda de la niñez y juventud trabajadora fue creciendo de manera vertiginosa, no siendo suficiente la oferta de alfabetización, nivelación y validación de la primaria. Es así como Combos decide centrar todos sus esfuerzos por obtener la licencia de funcionamiento para prestar el servicio educativo directamente, pues la intermediación de otras instituciones resultaba costosa en términos económicos, de tiempo y no era posible desarrollar a cabalidad la propuesta educativa propia de Combos.

Durante los años 1997 y 1998 se trabajó arduamente en la re-elaboración de un Proyecto Educativo Institucional, con la participación de la comunidad educativa, una vez estuvo el diseño del PEI, se iniciaron los trámites exigidos por la Ley General de Educación. En estos mismos años se continuaba prestando el servicio educativo, desde la modalidad anteriormente descrita. Finalmente en 1999 se obtuvo la licencia de funcionamiento y aprobación de estudios. Es así, como se crea el Colegio Combos con todos los requerimientos legales.

GESTIÓN DIRECTIVA



Hada Inquietana, Álbum de Brujas, Duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos, 2013.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Misión

La **Corporación Educativa Combos,** Comunidades Educativas de Base, es una organización social y democrática, de interés general y acceso a la comunidad, comprometida en actividades meritorias de desarrollo social (en las áreas de: educación, desarrollo humano, salud, cultura, ciencia y cuidado del medio ambiente) desde la prevención y la atención, la investigación, la organización y la participación política y ciudadana, la construcción de paz, la producción de saberes, la defensa de los derechos humanos y la expansión de las subjetividades de niños, niñas, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos a partir de enfoques feministas, territoriales y ambientales.

Visión

La **Corporación Educativa Combos** será una organización fortalecida en su compromiso con la movilización de intereses y voluntades, la generación de pensamiento crítico, la interlocución política en procesos de educación, organización y protección integral, para la defensa de condiciones equitativas de niñas, niños, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Velar por el cumplimiento de los derechos de la niñez y de las mujeres empobrecidas.
Desarrollar una experiencia educativa pertinente y relevante como respuesta a las necesidades de acceder al derecho a la educación de niños, niñas, jóvenes y mujeres que trabajan en el sector informal.

Incidir en el desarrollo de políticas públicas de atención integral a la niñez, con una opción preferencial por la niñez en situación de calle.

Incidir en políticas públicas de equidad de género y de protección integral a las mujeres empobrecidas de distintas edades.

Ofrecer apoyo emocional y educativo a niñez afectada por el conflicto armado.

Impulsar programas y proyectos de prevención de la problemática de niñez en situación de calle.
Aportar a la desestimulación del trabajo infantil.
Aportar a la dignificación de las condiciones del trabajo juvenil.

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Objetivo General

Aportar a los procesos de transformación de la experiencia de vida desde la educación formal a niñas, niños y jóvenes, en sus dimensiones social, simbólica y material, considerando como ejes articuladores de la acción educativa: la cogestión, la recuperación de la palabra y la historia, la perspectiva liberadora de género, la comunitariedad y la negociación no violenta de los conflictos.

Objetivos Específicos

- Fortalecer las potencialidades físicas, intelectuales, creativas, comunicativas, lúdicas, y artísticas en favor del desarrollo personal y agenciamiento de niños, niñas y jóvenes.
- Realizar procesos educativos orientados a la construcción de relaciones no violentas, amorosas y pacíficas, entre la comunidad educativa.
- Promover prácticas del cuidado del mundo natural, su valoración y su protección, desde la ecología profunda.
- Potenciar las prácticas deportivas, juegos tradicionales, cooperativos y lúdicorecreativos, que permitan la expansión de la subjetividad, la solidaridad, la comunitariedad, la capacidad creativa y el sentido del trabajo en equipo.
- Propiciar espacios de encuentro para que niños, niñas y jóvenes expresen sus vivencias, realidades y emociones, a través de múltiples estrategias comunicativas y artísticas.

- Favorecer procesos que estimulen actitudes de compromiso comunitario para la reconstrucción del tejido social y cultural.
- Acompañar procesos cogestionarios desde una postura ética para la construcción de un proyecto de mundo común.
- Estimular la capacidad de análisis crítico de las realidades, a través de la metodología de revisión de vida: ver, discernir, actuar, evaluar y celebrar.
- Incidir en la cualificación del protagonismo de niños, niñas y jóvenes como horizonte pedagógico de la Corporación Educativa Combos.
- Promover estrategias para el uso responsable y del cuidado de los recursos físicos, financieros y tecnológicos, dispuestos para el bien común.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE GUÍAN LA FORMACIÓN EDUCATIVA

Proyecto pedagógico que sustenta la acción educativa

El Proyecto pedagógico está diseñado para contribuir desde la perspectiva de los derechos y a partir de procesos educativos y artísticos al desarrollo de la participación y el protagonismo con niños, niñas y jóvenes de los sectores más empobrecidos de la ciudad como apuesta para potenciar sus capacidades de proponer, debatir, analizar e inter-actuar, siendo sujetos/as constructores/as de sus experiencias, aprendizajes y de la transformación social cogestionaria.

Es un proyecto que facilita el acceso al conocimiento a través de la interacción con otros/as, partiendo de sus saberes previos y privilegiando la calidad humana desde la vivencia cotidiana, favoreciendo la formación de niñas, niños y jóvenes con capacidad de agencia en sus proyectos de vida individuales y con sus comunidades, buscando la transformación de sus condiciones de vida, en el que se consideran de manera amplia concepciones básicas como: niñez, protección, educación, formación, comunidad, cultura, desarrollo; los principios pedagógicos; las características metodológicas y el ambiente de aprendizaje.

Concepciones básicas

Concepciones de niñez y protección

Para la Corporación Educativa Combos el/la niño/a es aquella persona menor de 18 años, en constante cambio y desarrollo. Es concebido/a como:

Un/a sujeto/a social: que se desarrolla dentro de una sociedad y una cultura, afectado/a por valores, creencias, símbolos, imaginarios, de un determinado contexto. El cual le debe procurar las oportunidades de estimulación y aprendizaje necesarias para su desarrollo. Una persona con un organismo en desarrollo: el/la niño/a es también un/a sujeto/a biológico, con necesidades básicas del orden de la salud.

Un ser humano lúdico: la niñez necesita el juego y todas aquellas representaciones del orden de la lúdica que le impliquen con el contexto, con sus normas y valores, que le posibiliten el disfrute y la satisfacción.

Una persona experiencial: la niñez percibe el mundo externo de acuerdo con su realidad propia y subjetiva (necesidades, deseos, aspiraciones, valores, sentimientos) y es así como comienza su labor, cognoscitiva, aprendiendo a través de su propia experiencia.

Una persona con necesidad y derecho al afecto: los procesos de socialización de la niñez están mediatizados por relaciones de afecto cercanas que le posibiliten satisfacer el derecho a la supervivencia y al desarrollo.

Las niños, niñas y jóvenes son sujetos/as de derechos y en consecuencia, tienen que gozar de la ciudadanía. Esto significa que el desarrollo institucional está enmarcado en promover el acceso de ellos y ellas a sus derechos, desde el compromiso de los diferentes ámbitos: familia, escuela, comunidad y con el concurso directo del gobierno. Para garantizar la igualdad en términos de derechos debe protegerse a aquellos/as que, por su situación de vulnerabilidad manifiesta, estén en imposibilidad de proteger sus derechos. Por lo tanto, es necesario establecer mecanismos que garanticen la protección de la niñez.

Participación y protagonismo infanto-juvenil

Para la ampliación conceptual de esta categoría, recogemos voces de niños, niñas y jóvenes de los procesos de la Corporación Educativa Combos en los que ellos y ellas definen ambos términos y narran sus experiencias a partir de los mismos. Este también es una apuesta por pensar en un protagonismo infanto juvenil con ellos/as y desde ellos/as:

“He aprendido demasiadas cosas. Que hay que ser rebelde con causa e insumisa, he aprendido a yo misma repensarme, autoevaluarme, formarme como persona de bien, que haga lo que quiera sin afectar a los demás. No todo lo que nos muestran es verdad. También he aprendido que como movimiento de jóvenes nos hemos equivocado, que como mujer no soy ni más ni menos, a quererme, valorarme, a superar los obstáculos. Hay que movilizarse, hacerse sentir para evitar tanta injusticia” (Ana María Osorio, 16 años).

“Yo si me siento protagonista, por todo lo que he hecho, me he empapado de todo lo que me gusta, ha pasado por mi cuerpo, mis sentimientos, me ha tocado” (Ana María Osorio, 16 años).

“William y yo insistimos hasta que nos hicimos ver en el nuevo colegio y nosotros nos acomodamos a él pero el colegio también se tiene que acomodar a nosotros/as, y otros compañeros fueron viendo que las cosas podían ser diferentes y se unieron a nosotros. Estoy montando un proyecto que se llama la equidad de género más allá del poder y se relaciona con temas como: género, política, diversidad, inclusión, es para desarrollar con profes, y jóvenes, buscando que las niñas se tomen más el poder. Que haya un personero y personera, que sea mixta. Incidir más en cómo se nos dan las clases, cómo estamos

aprendiendo. También a través de lo que vivimos trabajar la política, que pase por nuestro cuerpo, que entendamos que hay nuevas masculinidades, que los profes conservadores abran su mente" (Ana María Osorio, 16 años).

"La familia también es un espacio de participación. Por ejemplo, en mi caso, tratar de cambiar la forma de pensamiento de la familia que es machista y conservadora. Mi mamá tiene un pensamiento muy machista, ella cree que las mujeres nacieron para servirle al hombre, le he enseñado cositas. A mi hermana también". (William Callejas, 17 años)

"He aprendido muchas cosas, son cosas tan importantes que nunca se olvidan como tener algo claro, opinar y lo más importante, dar argumentos aunque me siento súper mal cuando no veo motivación de otros/as, tal vez de mi misma, pues Emicombos es un espacio tan importante que desafortunadamente no tiene la suficiente motivación, a pesar de todo no pierdo las esperanzas que algún día haya motivación y una buena participación" (Viviana Alzate, 13 años, 2007).

"Recuerdo el primer día que estuve en EmiCombos, sentía tanto miedo, pero a la vez sentía alegría, no podía creer que estaba hablando por un micrófono, y lo mejor, estaba dando mi opinión sobre el trabajo infantil. Pues bueno, como en Emicombos yo he aprendido tantas cosas, quiero que los/as demás también, y yo seguir aprendiendo para compartir con ellos/as" (Viviana Alzate, 13 años, 2015).

"Con la personería hemos logrado cambiar el comportamiento de varios compañeros/as, han mejorado mucho los comités, hemos dialogado con los y las compañeros/as que no dejaban dar clase en los grupos y ha mejorado mucho la escucha en los salones, y nos pusimos de acuerdo para que en cada salón se hicieran los comités y mejorara la situación" (Heidi Tobón, 16 años, 2007)

"Uno participa desde que hace presencia pero debe ir más allá de opinar o de participar de lo que sucede sino cuando se tiene en cuenta lo que uno dice o hace parte de una construcción o escuchamos y tomamos parte de lo que dicen las otras personas, eso es el protagonismo, es construcción, recibir y aportar. El Protagonismo es la fuerza de la participación". Ana María Osorio Loaiza (16 años).

"El protagonismo es cuando nosotros nos metemos más en el papel, se nos tiene en cuenta para cualquier tema, se nos pide la opinión" (William Callejas, 17 años)

"Ser protagonistas es estar empapados del tema, cuando el tema nos toca, nos hace vibrar, despertar todos los sentidos". Ana María Osorio Loaiza (16 años)

Se retoman además dos voces halladas en una revisión conceptual de estas categorías:

Los adultos y adultas no lo entienden.
¿Cuándo se considera que un niño/a sabe lo bastante como para contribuir y participar de forma activa? Si no se nos da la oportunidad de participar, no adquiriremos los

conocimientos. Dadnos antes esa oportunidad, y veréis cómo volamos. Khairul Azri (17 años) (De la participación al protagonismo infantil)

En esta construcción de saber de los y las jóvenes, ellos y ellas expresan que participar implica: repensarse, autoevaluarse, quererse, valorarse, movilizarse, pasar por el cuerpo los aprendizajes y sentimientos, hacer incidencia, hacer resistencia, tener claridades, opinar, argumentar, comprometerse, hacer presencia, vivenciar.

Por su parte, los y las jóvenes expresan que ser protagonista implica: construir, recibir y aportar, tener la fuerza de la participación, vibrar y despertar los sentidos, construir la ciudad, hacer realidad las oportunidades de participar.

La concepción que construyamos de los niños y las niñas determinan las maneras de relacionarnos con ellos y ellas. Por eso es importante continuar construyendo un nuevo significado de relación y vínculo con niños y niñas, en donde les asumamos desde sus potencias, su actoría social y su protagonismo. Es nuestro compromiso además la visibilidad social de ellos y ellas, es decir, promover una imagen positiva de la niñez teniendo en cuenta, además, el papel que juegan los medios de comunicación, dado que se convierte en una acción primordial afirmar la imagen de los niños y niñas como actores, como ciudadanos/as o como personas con derechos y denunciando aquellas visiones que sólo presentan una "infancia en negativo" (De la participación al protagonismo infantil, Erika Alfageme, Raquel Cantos y Marta Martínez, 2003).

De acuerdo con Nélida Céspedes (1997) existen algunos problemas u obstáculos que impiden la participación de niños, niñas y jóvenes como sujetos/as de derechos, viéndose afectada por problemas de relación en los diversos espacios de socialización donde la subestimación y la minusvalía priman en las relaciones con la niñez, los enfoques de la niñez, un contexto político, económico y social violento y antidemocrático, la ausencia de políticas y programas que promuevan la participación. Y otros de carácter subjetivo en que los niños, niñas y jóvenes perciben que no pueden desplegar su derecho a participar porque les gana el

miedo a comunicarse, la inseguridad, la falta de autoestima y un conjunto de habilidades que podría facilitar una participación más plena.

Se resaltan las dificultades más preponderantes: la invisibilidad del niño y la niña (los y las adultas no ven a nnj como sujetos/as de derechos; expresiones de este problema son la falta de información específica relacionada con la niñez, la falta de reconocimiento del aporte productivo del niños y la niña, el hecho de no consultarles ni involucrarles en la toma de decisiones, el uso del modelo estandarizado de niñez por parte de quienes formulan las políticas, el afán de satisfacer los intereses de los/as adultos/as); los prejuicios en los/as adultas (se subestima la niñez, sus saberes e iniciativas; y si bien debemos insistir que existen situaciones que vulneran a la niñez no hay que confundir con una mirada que afirme que el niño/a es vulnerable, aumentando así su fragilidad), y las inequidades y los estereotipos de género (el contexto cultural define el tipo de participación que el hombre y la

mujer tienen a lo largo de toda su vida; el análisis de género demuestra la posición subordinada en la que nos encontramos las mujeres y las niñas, a partir de lo cual, para participar se niega más la palabra a las niñas que a los niños, entonces es una doble discriminación: por ser niña y mujer) (La escuela y los derechos humanos de los niños y las niñas, 1997).

Participación infanto-juvenil

En la Corporación Educativa Combos persistimos en la importancia de desarrollar procesos de participación con niños, niñas y jóvenes, es una apuesta que busca reconocer su protagonismo, su capacidad de proponer, debatir y analizar, capacidades claves para interactuar y ser protagonistas de su propio aprendizaje y de las decisiones de sus mundos vitales.

La participación permite el desarrollo de la responsabilidad personal dentro de un colectivo, la participación es un derecho y una actitud indispensable dentro de los procesos de transformación cogestionaria.

La participación permite además “elevar la dignidad humana, brindar verdaderas posibilidades de desarrollo, ser un indicador de inclusión e integración social y reflejar el poder de las personas y grupos sociales a los que pertenecen, etc (Corona Caraveo & Linares Pontón, 2007; Liebel, 2007; Piotti & Lattanzi, 2007, entre otros referenciado por Cristiano Morsolin, 2001).

La participación Infantil como derecho: la convención

La convención de los derechos del niño, adoptada por las naciones unidas en 1989, fija 4 grandes áreas de los derechos: Vida y Supervivencia, Educación y desarrollo, participación y protección. En el área que nos interesa, no aparece específicamente una definición de participación pero en sus artículos puede

inferirse una concepción restringida del concepto, ubicándolo como el derecho a la información y a la opinión.

Cuatro artículos son básicos a la hora de entender este derecho: Libertad de opinión, ser oídos (art.12), Libertad de expresión (art 13), libertad de pensamiento (art.14), Libertad de asociación (art 15). Estos artículos conllevan una limitación y es que se basan en la capacidad de juicio, precisamente el argumento que a veces se esgrime para deslegitimar la voz de los niños/as.

Aunque la convención formaliza la participación y le da un lugar de exigibilidad como derecho, ella no nace con la convención, la participación de niños y niñas aparece dentro de los movimientos sociales hacia los años sesentas y se fortalece en América Latina con el movimiento de NATs en los 70s. Se presenta desde su fuerza política y no solo como un asunto de opinión o de información, sino de potencia argumentativa y análisis crítico.

La convención es un mecanismo legal, que contiene una concepción de protección hacia los niños y niñas. Ello deja entrever algunas de las dificultades que pueden presentarse a la hora de potenciar la participación en niños y niñas. ¿Obedecemos a su autodeterminación o a la necesidad de protegerles?; además son vistos como futuro, sujetos en desarrollo y tutelados por adultos/as. Como lo expresa Cussianovich (2010. p. 13-14) “La CDN no logró incorporar y hacer suyos los mejores avances que ya se venían haciendo desde la nueva sociología de la infancia. Pero, y esto es aún más importante, no incorporó nítidamente los planteamientos más audaces y justos de quienes, como Janusz Korczak centraban su experiencia en la autonomía del niño y en el ejercicio activo de su condición ciudadana; no recogió lo que los movimientos a favor y de los propios niños y niñas ya habían adelantado cuando venían haciendo la promoción de su condición protagónica...”

Sin embargo e la CDN presenta un avance interesante y es el de ver a los niños/as como sujetos de derechos, en ella se le otorga al niño/a la condición de ciudadanía, aunque se vea limitada por el edad para ejercer el derecho al voto. Además afirma la dignidad como el centro del discurso de los derechos humanos se introduce el interés superior del niño/a sobre cualquier otra consideración. El comité de Ginebra realizado en el 2007 hizo una revisión del artículo 12 donde amplía su interpretación. Así, se refiere a que la participación: no debe tener límite de edad, exige un cambio cultural y no debe ser decorativa o instrumental.

Aún quedan muchos desafíos para que la CDN recoja el concepto de protagonismo y para que lo escrito se haga realidad. (La participación de niños y niñas en Colombia, un acercamiento comprensivo, Gloria María Bustamante, 2014).

- La participación permite la Interculturalidad

La interculturalidad supone ejercicios de negociación, una negociación que trasciende los asuntos de forma para convertirse en un debate entre sentidos o significados construidos por niños y niñas de acuerdo a sus contextos vitales.

Estos ejercicios de negociación con el alter, amplían el horizonte moral porque se ejercita la inclusión de la diferencia, el conflicto (visto como una diferencia de intereses) y se le da cabida a nuevas narrativas y estéticas. Así pues, la participación como ejercicio de la democracia, potencia la interculturalidad como encuentro político-organizativo y ético

La participación de niños y niñas una polifonía en las expresiones:
Ellos y ellas utilizan el arte, la fantasía, el juego, la imaginación como formas de participación. Por ello tenemos que aprender a leerles e invitar de múltiples maneras a que pongan en lo público lo que sienten y piensan. Las experiencias recogidas han utilizado diversas metodologías para garantizar una participación activa: El juego, los talleres, la pintura, la música, entre otros.

Empiezan a aparecer socialmente manifestaciones de niños y niñas como la pintura, el hiphop, la capoeira, o los atuendos corporales (tatuajes, piercing) que también expresan y tienen sentido. El arte con sus múltiples manifestaciones parece un escenario propicio, ya

que en él se conjugan pasiones, fantasía, juego y realidad en un entramado que permite la reflexión y la configuración de una voz pública a la manera de niños y niñas.

La participación amplía el mundo de vivencias de niños/as:
Ampliar el mundo es ampliar la conciencia de sí. Saber más de los demás es también saber acerca de sí mismo/a. Conocer ciudades, culturas, formas diversas de pensar, vestimentas, es ampliar el horizonte moral. Abrir ventanas, conocer lo feo, lo bello, lo diverso es abrir las posibilidades al deseo de otro futuro posible por el que hay que esforzarse.

La participación logra ampliar el mundo vital, pero el protagonismo tiene la función de convertir en experiencia la vivencia, es decir que no solo se conforma con diversificar lo vivido sino que lo significa, le da valor, lo pasa por la reflexión, por la conciencia para que pueda ser re-significado, y puedan tenerse vivencias nuevas y distintas, (La participación de niños y niñas en Colombia, un acercamiento comprensivo, Gloria María Bustamante, 2014).

Por último, se retoman los postulados de Erika Alfageme, Raquel Cantos y Marta Martínez en su texto: De la participación al protagonismo infanto juvenil, 2003.

“¿Qué es participar?:

Una participación en sentido progresista y en la línea de participación directa, tiene que ver con el poder real de decidir y, sobre todo, con las posibilidades de control y con los efectos que produce en las organizaciones ciudadanas y de vecinos/as.
La participación es cosa de dos. Participar de alguna cosa o tomar parte en alguna cosa es reconocer la no-posesión de esta cosa. No se participa de aquello que uno mismo es (lo posees).
La participación real es algo más que la consulta respecto de medios y de fines. Es un proceso en el cual dos partes o más se influyen mutuamente en la realización de planes, programas y objetivos.
Debe haber un compromiso de compartir el poder de decisión.
Previamente a la participación está la información que la estimula, la favorece y la promueve” (Sociedad civil e instituciones democráticas).
“Es el ejercicio de los derechos políticos y de participación lo que condiciona y garantiza todos los demás derechos” (

Protagonismo infanto-juvenil

El paradigma del protagonismo infantil surge con la educación popular en América Latina, haciendo hincapié en una nueva niñez, una niñez de “explotados” y “marginados”, niños y niñas que deben defenderse solos/as y desarrollar estrategias para sobrevivir de forma autónoma (Manfred Liebel referenciado por Cristiano Morsolini, 2007).

Aunque el protagonismo en su acepción popular significa ser el actor principal, diversos movimientos sociales la han venido trabajando, siendo una de las más significativas la abordada por Alejandro Cussiánovich y su equipo del Ifejant1 (Insitituto de Formación para

Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe). Para ellos/as "**el protagonismo siempre evocará una afirmación del sujeto como actor social, individuo, persona en lucha permanente por transformar el orden establecido cuando éste implica negación del otro, sumisión a roles impuestos, escisión entre razón y sujeto, entre sujeto y situaciones sociales, entre sujeto y relaciones de dominación, entre sujeto como singularidad y como movimiento social, entre su condición privada y pública**" (Cussiánovich 2010: p.31). (La participación de niños y niñas en Colombia, un acercamiento comprensivo, Gloria María Bustamante, 2014).

Existen muchos tipos de participación y ella no implica necesariamente el protagonismo, pero el protagonismo si necesita de la participación. Podríamos decir que la participación es un ejercicio colectivo, mientras que el protagonismo es el ejercicio por excelencia de la construcción de ciudadanía.

1 Instituto de Formación para Educadores de Niños, niñas y Adolescentes Trabajadores/as de América Latina y el Caribe.

En la definición de los conceptos queda claro que la participación se refiere a hacer parte de… mientras que el protagonismo no sólo hace parte sino que busca la transformación hacia condiciones más dignas para un grupo social.

El protagonismo está cimentado sobre el concepto de sociedad civil y de ciudadanía.

Ciudadano/a es el que tiene derecho a participar de la cosa pública. La ciudadanía entendida en estos términos, sería el ejercicio político central para la construcción de la democracia desde la participación. En el caso de la niñez es necesario referirnos a la socialización política como proceso anterior y que permite realmente el ejercicio de una ciudadanía consciente que va más allá de la pertenencia legal a una ciudad.
"Cuando hablamos de socialización política nos referimos a los niños y las niñas como sujetos/as, ello nos derrumba un esquema en el cual los derechos han estado en el horizonte del proteccionismo y pasan a plantearse como una fuente de poder político desde un sujeto que actúa, en el entender de la democracia: a través de la palabra y la argumentación, en el foro público donde se discute su suerte y la de sus pares" (Bustamante, 2013). Por ello, aunque desde otros enfoques se ponga en contradicción el protagonismo y la protección integral, Alfageme (2003: p.50) sugiere: "…***el protagonismo de la infancia, en tanto práctica, no niega la necesidad de protección de un grupo social especialmente vulnerable al atropello de sus derechos fundamentales, sino que afirma que la mejor forma de protegerlos es promoviendo y garantizando su derecho a ser actores principales de su existencia, tanto en sentido individual como colectivo".*** El protagonismo se aprende y se ejercita mediante la puesta en marcha de espacios de participación y socialización política en donde los y las adultos/as tenemos un papel que cumplir.

El protagonismo, un ejercicio del pensamiento

Esta categoría nos pone frente a la pregunta de si existe o no un pensamiento infantil. A través de la historia parece evidenciarse que se ha considerado su inexistencia; ya que los niños y niñas "necesitan de una voz adulta" para ser escuchados/as, han sido clasificados por las diversas disciplinas y se ha omitido su pensamiento, tal vez porque en el fondo se cree que no están maduros/as para desarrollarlo y que por ello es imposible que lo tengan. "En la familia, en la escuela, lo que detiene la interrogación sobre el estatuto del pensamiento, es la suposición de saber, si algo se sabe, el pensamiento es solo un mecanismo para llegar a eso que se sabe, y si el pensamiento anda por caminos que no se orientan hacia eso que se sabe, no es pensamiento sino problema de conducta, enfermedad mental, trastornos de aprendizaje" (Lewkowicz, 2004: P.127).

Con el protagonismo se amplía el deseo de conocimiento, las ansias por saber más y la tarea de las instituciones que acompañan debe ser la de ejercitar el pensamiento cuando se incita a niños y niñas a formular preguntas, a investigar, a observar, a describir la realidad y reflexionar acerca de ella, a preguntarse por sí mismo/a y hacer conciencia de quien se es. Este ejercicio se ve claramente en los diferentes encuentros y foros analizados. Hay una intención por generar en los niños y niñas un pensamiento propio, por poner al servicio estrategias de análisis, de conversación y juego que contribuyan a ganar en criterio y autonomía. Estos encuentros no solo estimulan el pensamiento desde lo cognitivo, sino también desde las emociones y la sensibilidad, potenciando el ejercicio de un pensamiento crítico, es decir, un pensamiento que desde su propio estatuto, desde las formas que le son propias a la niñez, sea autónomo, propio, singular y con capacidad de discernimiento.

- El protagonismo hacia la búsqueda de la dignidad:

Algunos niños y niñas no se empoderan para sí, lo hacen para mejorar sus condiciones de vida y la de sus pares. Por eso en todas las expresiones que aparecen en los foros y demás, ellos y ellas se refieren al ámbito de sus derechos, a la dignidad humana. La dignidad como la búsqueda de una forma de vida plena, conlleva el trabajo por los derechos humanos, por condiciones concretas desde lo económico, lo político y lo cultural.

El protagonismo supone la búsqueda de la dignidad pero al mismo tiempo ella se va ganando con la participación en el foro público, pues el colectivo legitima la voz del individuo y por tanto su existencia. La dignidad es un elemento esencial a la hora de sentirse dueño/a de sí mismo/a y de sentir que se puede afectar positivamente la realidad de carencia en la que se vive.

El protagonismo, de una voz individual a una voz colectiva.

En cada una de las experiencias leídas puede observarse como los niños y niñas encarnan una voz colectiva, una voz pasada por la reflexión de su contexto vital, barrio, ciudad, país, continente. Ya no son solo sus problemas cotidianos: perder una materia, el castigo de mamá o papá; ahora importan también los problemas colectivos, aquellos que nos afectan a todos y a todas. Los problemas ecológicos, los de la justicia, los de la salud y la educación,

entre otros (La participación de niños y niñas en Colombia, un acercamiento comprensivo, Gloria María Bustamante, 2014).

Lo anterior, implica educar para la cogestión. Para Combos, la educación cogestionaria implica preparar a nnj para la participación política, el análisis, la transformación de la realidad, para generar acciones concertadas con otras instancias que alcancen resultados para la comunidad y/o mundo vital.

Se busca formarles para la elaboración, ejecución, evaluación y sistematización de proyectos sociales en sus propias comunidades desde la negociación, la

participación ciudadana y comunitariedad como premisas básicas donde el tipo de desarrollo, la cooperación y el ejercicio pleno de los derechos son esenciales.

Cuando un nnj recupera su palabra son capaces de asumir críticamente su realidad: denuncian, develan, anuncian y deslegitiman las condiciones violentas. Existe entonces una producción de sentido cooperativo. Manifestar desde el arte y la cultura sus pensamientos y sentimientos, desarrollar potencialidades físicas, emocionales, intelectuales y estéticas hacia una proyección creativa en la comunidad. (El arte de la pedagogía o la pedagogía del arte, Gloria Amparo Henao Medina, 2011).

La participación y el protagonismo infanto juvenil constituyen entonces una de las áreas de los derechos de la niñez, principio rector que orienta las actividades de la Corporación. Desde la primera etapa del proyecto, el acercamiento, los/as niños/as inician un proceso participativo permanente, donde deciden libremente pertenecer o no a la institución y optar por uno o varios de los proyectos que se ofrecen.

La participación y el protagonismo institucional se operativizan de la siguiente manera:

Los niños, niñas y jóvenes participan en la elaboración de los Acuerdos para la convivencia. El proyecto educativo se centra en «formarles para la elaboración, ejecución, evaluación y sistematización de proyectos sociales en sus propias comunidades desde la negociación, la participación ciudadana y comunitariedad como premisas básicas donde el tipo de desarrollo, la cooperación y el ejercicio pleno de los derechos son esenciales» (Gloria Amparo Henao Medina, 2011).

El proyecto cuenta con espacios específicos desde los cuales niños, niñas y jóvenes y el equipo se autoevalúan y evalúan el proyecto: asambleas, comités, coevaluaciones, consejos, reuniones de equipo.
El ambiente natural de todo encuentro educativo es la horizontalidad. El/la educador/a es un acompañante del proceso educativo en una relación de circularidad que presta al grupo el servicio de la animación en la búsqueda comunitaria del saber.
Los niños, niñas y jóvenes eligen a sus representantes en las diferentes instancias del gobierno escolar, lo que les potencia la capacidad de elegir y la participación en la toma de

decisiones. Además, les prepara a partir del protagonismo como líderes y lideresas para asumir responsabilidades individuales y sociales en estas instancias.
El proyecto educativo se basa en la perspectiva de derechos, a partir de la cual, niños, niñas y jóvenes tienen la posibilidad de recibir información, conocer acerca de sus derechos y exigirlos. Las familias de niños, niñas y jóvenes

cuentan con espacios propios de formación como la escuela de padres y madres, desde donde se fortalece la participación.

La participación dentro de la Corporación está atravesada por el interés superior de la niñez, es decir, que tiene en cuenta la opinión de niños/as y la garantía de sus derechos por encima de cualquier otra consideración. Uno de los ejes filosóficos a partir de los cuales se realiza la propuesta de Combos es la recuperación de la palabra, en ella se prepara a la niñez y juventud para el reconocimiento de su voz, la capacidad de proponer, la actitud crítica, la capacidad de cuestionar y analizar, la confianza en sí mismos/as, la capacidad de diálogo, elementos sustanciales para que la capacidad de participación se desarrolle.
Otro de los ejes filosóficos es la recuperación de la historia, como esa posibilidad de identificar, conocer y comprender la historia propia para resignificarla, y allí el protagonismo implica que niños, niñas y jóvenes sean sujetos constructores/as y hacedores/as de la historia (de la social y la individual).

Protección

La palabra protección viene del latín: Pro-tectum: que significa a favor de, en el diccionario: amparar, favorecer, defender, resguardar de un peligro rodeándole. Dentro de la protección se considera la prevención pues ella significa: Disposición anticipada para evitar un riesgo.

La protección integral está referida a la garantía efectiva de los derechos, a un sistema de relaciones sociales, culturales, familiares y políticas orientadas a garantizar el desarrollo armónico e integral del/la niño/a. Entendida así la integralidad, es necesario involucrar la promoción de las políticas sociales básicas, la prevención y la asistencia.

La protección integral, desde la perspectiva de derechos, protege “el interés superior de/la niño/a”, es decir, sus derechos. Por lo tanto, los proyectos que Combos realiza se inscriben dentro de los derechos de la niñez, las apuestas y procedimientos respetan los principios y garantías para su ejercicio, la composición física, humana y pedagógica, reconoce a la niñez como sujeto y responde claramente a la demanda integral de su desarrollo humano.

La integración es constituir las partes de un todo con aquellas que hacen falta. La integración es decir, la vida como miembro activo de una familia, una comunidad y una sociedad, constituye un derecho de la niñez y es condición esencial para que se alcance el pleno desarrollo de su personalidad. Por ello es necesario que se definan criterios e indicadores claros para desarrollar acciones que permitan proteger sin desarraigar, a fin de que en lo posible la separación no se presente o sea temporal.

Para trabajar la integración es necesario: fortalecer interiormente al niño/a, empoderar a su entorno y transformarlo, tejer relaciones entre las partes involucradas y potenciar la construcción de otras.

Educación y formación

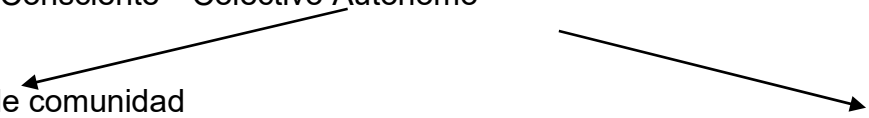
Nuestra propuesta educativa se inscribe en una concepción integral del ser humano, en consecuencia, propone un método centrado en la persona, en sus necesidades, metas, potencialidades y capacidades. Esta concepción está entrelazada por los ejes filosóficos: recuperación de la palabra, la historia, perspectiva liberadora de género, comunitariedad, negociación no violenta de conflictos y cogestión.

Partiendo de la anterior concepción del ser humano, los principios que orientan la acción educativa como una alternativa que se relaciona directamente con la vida y con realidades concretas, son los siguientes:

Concepción de desarrollo:

Las teorías del desarrollo humano crean procesos que intentan explicar, comprender y codificar la naturaleza del desarrollo humano, confiriéndoles realidades y haciéndolos conscientes a la comunidad. (Brunner 1984).

El desarrollo humano es Hacerse sujeto
Individuo Consciente Colectivo Autónomo



Concepción de comunidad

Para la Corporación Educativa Combos la comunidad es un grupo de personas que en un momento dado tienen necesidades e intereses comunes y construyen alternativas que contribuyen al mejoramiento de su vida, al despliegue de lo humano, en todo el sentido de la palabra. La comunidad se construye en un sistema de normas concreto y válido para todos/as los/as miembros/as, que les permite construir referentes de convivencia solidaria para resolver de manera colectiva y negociada sus necesidades y conflictos.

Para analizar la comunitariedad en una comunidad, es necesario identificar su sentido axiológico. Es preciso constatar cómo esa comunidad favorece el desarrollo, el despliegue de lo humano y qué capacidad tiene para negociar satisfactores a necesidades como: entendimiento, ocio, libertad, identidad,

participación, protección, subsistencia, re-creación, afecto; de las que habla Max Neef.

4.1.2 Perspectivas del desarrollo humano

Perspectiva de las potencialidades: el desarrollo es el despliegue de las distintas potencialidades.

Cognitivas (resolución de problemas)
Comunicativas (argumentación y diálogo)
Erótico – afectivas (capacidad para sentir e implicarse con otros-as).
Ético moral (capacidad de discernir la implicación con otros/as sobre lo bueno y lo malo. Valorar)
Lúdico estético (capacidad creadora)
Productivo laboral (capacidad de transformación del mundo material y simbólico).

Perspectiva de las capacidades: el desarrollo se genera con el acceso a titularidades básicas que permiten a las personas potenciar sus capacidades y ganar libertad de agencia.

Perspectiva de las necesidades: el desarrollo es un estado resultante de la satisfacción de las necesidades humanas.

Perspectiva de derechos: se realiza en la garantía y protección de los derechos fundamentales. Los derechos nos sitúan en el plano de la otredad. Nos sitúan ante otro/a que tiene deberes respecto a nuestros derechos.

Principios Pedagógicos

La equidad de género

El proceso educativo se desarrolla de forma que los/las participantes puedan continuamente fortalecer sus identidades masculinas y femeninas, puedan visualizar y valorar las diferencias de género que les son inherentes y a partir de ellas establecer relaciones equitativas.

En este sentido los procesos educativos han de propiciar el cuestionamiento de los modelos y roles tradicionales, así como las categorías culturales que discriminan negativamente a las personas por razones de género y promover nuevas relaciones que reconozcan la diferencia, el respeto y la solidaridad con el otro/a.

Para hacer operativo el principio es preciso fortalecer un trabajo que promueva acciones en favor de las mujeres; propiciar el acercamiento de los hombres a dinámicas de reflexión – acción acerca de una nueva masculinidad, y adoptar acciones individuales y grupales que modifiquen patrones culturales de inequidad entre los géneros.

La Lúdica como dimensión del ser humano

Asumir la lúdica como una dimensión del ser humano implica ubicarla como eje transversal de los procesos de formación, esto es, generar las condiciones necesarias para que el acto educativo esté atravesado por el goce y el placer, y se dé cómo una acción voluntaria, libre, realizada con límites de tiempo y espacio, pero, con unas reglas libremente aceptadas.

Los espacios educativos proporcionarán el disfrute necesario para que el aprender, enseñar, compartir, discutir, crear, ser, sentir y actuar se hagan en forma alegre buscando recrear el ambiente escolar y lograr que niños, niñas y jóvenes sean capaces de transformar su entorno, su realidad y su mundo.

Hacer operativo este principio implica crear espacios dentro y fuera de la institución donde tanto el componente físico como el psicosocial del ambiente favorezcan el encuentro con otros/as y puedan generarse experiencias de aprendizaje y desarrollo mediadas por el disfrute y la satisfacción de participar y aprender en ellas.

Pertinencia

Las experiencias de aprendizaje se organizarán de tal manera que los/as actores/as puedan acceder al conocimiento desde las experiencias cotidianas que les son ofrecidas por su entorno de desarrollo; lo anterior permite, articular los contenidos conceptuales a diferentes estrategias de formación con las vivencias de los/as niños/as, de esta manera, es posible construir propuestas pertinentes, particulares y reales para la solución de sus problemas.

Así mismo es posible trabajar simultáneamente en la reflexión acerca de cómo se dan los diferentes acontecimientos: los procedimientos enseñados y aprendidos como parte integrante de los contenidos conceptuales, que se resignifican y pasan a motivar reflexiones referentes a las formas de hacer y a las intenciones que subyacen en las acciones, lo cual permite y facilita análisis acerca de las causas y consecuencias de los actos y actitudes propias de los/as otros/as.

Operacionalizar este principio supone implementar estrategias en las cuales se privilegie la actividad cognitiva de los/las estudiantes, la resignificación permanente de sus actos y actitudes, la disposición cotidiana para reconstruir y argumentar cada uno de los aportes de su vivencia y a partir de allí construir

contenidos personales, comunitarios y sociales. Para ello es sustancial una actitud investigativa constante que les permita aprender – haciendo y desde la cual puedan también construir nuevos conocimientos.
Algunos indicadores que orientan su operativización son:

Cada uno de los campos de acción institucional se desarrolla con base en proyectos determinados por la realidad e intereses de niños, niñas y jóvenes.
Los/las facilitadores/as del proceso educativo estimulan y privilegian el espíritu investigativo.
Las actividades propuestas desde cada una de las guías o módulos de trabajo y otros materiales implican que niños, niñas y jóvenes retomen su experiencia vital en el espacio laboral, familiar o comunitario.
Uso racional de información ya recogida como: informes de estudios socio familiares, visitas domiciliarias, terapia de familia..., roles.
Cada contenido debe estar contextualizado y ser funcional para niños, niñas y jóvenes.

Cogestión

Es un principio pedagógico que pretende proporcionar las herramientas teórico – prácticas a la comunidad educativa para que desarrolle gradualmente su capacidad de interlocución con otras instancias en orden a la protección de sus derechos.

La cogestión fundamentalmente es un proceso que busca crear relaciones, poniéndose los/as actores/as sociales en contacto continuo y directo con las instancias que poseen los recursos destinados a la inversión social, en estesentido, el significado de la cogestión desde la comunidad educativa es la capacidad de negociar con el estado, entendiendo como gobierno y sociedad civil, propuestas que impulsen y promuevan el desarrollo colectivo.

Operacionalizar este principio en el acto educativo implica formar para el análisis de realidad, propiciar el conocimiento de mecanismos de participación política, acorde a las condiciones particulares la comunidad, generar acciones reivindicativas de derechos personales y colectivos mediante prácticas concretas, capacitar para la formulación, ejecución y conducción de grupos, motivar para la proyección comunitaria.

Complementariedad de saberes

Este principio hace referencia, por un lado, al valor que se otorga en la Corporación a las experiencias cotidianas como un saber en sí mismo, el cual es complementado y enriquecido por las experiencias y teorías intencionadas del proceso educativo, y por otro, a la riqueza que gana cada acción formativa al ser

revisada desde diferentes ópticas y disciplinas del saber; es así como un evento logra situarse en un lugar de discusión donde es permeado por los preconceptos y los conceptos y, por las experiencias previas y las que se orientan con el propósito de comprender desde las teorías.

Es así como las experiencias de aprendizaje se organizan de tal manera que sea posible construir conocimiento a partir de las experiencias cotidianas que son ofrecidas por el entorno vital de todos/as y cada uno/a de los/las actores/as educativos/as; lo anterior permite articular los “contenidos” que se desarrollan en las diferentes estrategias de formación con la vivencia y de esta manera construir propuestas pertinentes, particulares y reales para la solución de los problemas cotidianos y los diseñados como estrategia de formación.

Hacer operativo este principio supone la implementación de estrategias en las cuales se privilegia la actividad cognitiva; la resignificación permanente de los actos y las actitudes; el trabajo en grupo, la discusión disciplinada y argumentada, la realización de talleres, simulaciones y simulacros, los estudios de caso, la disposición cotidiana para reconstruir y argumentar cada uno de los apartes de la vivencia desde el saber que la experiencia personal otorga y desde el saber que las diferentes disciplinas aportan a un mismo objeto de estudio, de manera que a partir de allí se construyan contenidos personales, comunitarios y sociales.

Comunitariedad

La educación para la comunitariedad, permite experimentar actitudes positivas y creativas tendientes a fortalecer la construcción de comunidad, la cual supone la vivencia colectiva de intereses y objetivos; facilitando la valoración y el desarrollo de condiciones individuales, determinadas para raza, género, condición económica o sexual; fomentando un tipo de sociedad contraria a la guerra y a la exclusión, con un sistema de normas y valores coherentes con este propósito.

Características Metodológicas

Actitud reflexiva creativa

Propiciar una actitud crítica frente a la realidad, estimulando a la creación de nuevas formas de conocimiento, de pensar, a través del desarrollo de sus propias investigaciones en donde la reflexión y la teorización se realicen a partir de la acción implementada desde la cotidianidad creando nuevos planteamientos, buscando que teoría y acción se nutran recíprocamente.

Logrando hacer un proceso de desarrollo de sus propios pensamientos donde se puedan apropiar de la palabra, formular preguntas, tener la posibilidad de dudar, de asombrarse, de interrogarse, creando con esto nuevas búsquedas que darán

como resultado el libre autodesarrollo, para producir en conjunto nuevos conocimientos que irán en beneficio de niños, niñas, jóvenes y mujeres.

Relación Teoría Práctica

El proceso educativo debe estar atravesado por la posibilidad de que los/las participantes descubran o convaliden desde la práctica el saber argumentado y contenido en la teoría.

Personalización

La Corporación trabaja con sujetos que tienen características específicas de aprendizaje, producto de la realidad en la que se desarrollan.

Por tal motivo la educación ha de estar centrada en la persona, a partir de sus experiencias y necesidades concretas, dado que se aprende más fácil aquello que atraviesa la vivencia cotidiana y la existencia personal. Este elemento metodológico respeta y tiene en cuenta los estilos cognitivos, las diferencias en los ritmos de aprendizaje, las potencialidades y limitaciones de cada participante, sus filosofías y/o grupos de referencia.

Los/las educadores/as han identificado los estilos cognitivos de cada uno de los/las participantes.

Cada una de las actividades se diseña teniendo en cuenta los estilos cognitivos y los ritmos de aprendizaje.
Las actividades potencian las aptitudes de cada participante y transforman sus limitaciones en oportunidades de aprendizaje.
Se realizan asesorías individuales y grupales.
Acompañamiento a la formación de proyectos de vida: niños/as, familias elaboran un plan de desarrollo personal que será evaluado en diferentes etapas.

Apertura y Flexibilidad

La apertura y flexibilidad en Combos hace referencia a la disposición permanente de la institución por “escuchar” las demandas e intereses del entorno y de quienes se dan cita con la intención de aprender-aprender, ser, estar, convivir, y a la capacidad institucional de adaptarse sin diluirse, a las necesidades e intereses de cada una de las personas e instituciones que son convocadas.

Apertura para que circule ágil y oportunamente la información, para que los/las convocados/as hallen caminos de encuentro en la institución, para que propongan y apoyen al proceso de cualificación institucional y personal, para que cada uno/a

sea y sienta en libertad para estar, ser y hacer; flexibilidad para conocer y privilegiar el ritmo de aprendizaje de todos/as y cada uno/a, para proponer y desarrollar propuestas para modificarlas y/o ampliarlas teniendo en cuenta las dificultades ya avances personales y/o grupales, donde las características afectivas y cognitivas sean referentes para planear los procesos pedagógicos y formativos de los/las participantes.

La metodología abierta y flexible permite y facilita momentos definidos para los encuentros, asesorías, talleres, tutorías, seminarios entre otros; la posibilidad de concertar de acuerdo a la capacidad institucional y a las necesidades particulares otras estrategias y otros momentos para estar; variedad de bibliografía, disposición para concertar formas y mecanismos de evaluación y estrategias para superar las dificultades y potenciar las fortalezas; acuerdos acerca de los logros a corto, mediano y largo plazo y reconocimiento de las formas particulares de aprendizaje, reconstrucción y construcción de procesos, contenidos y metodologías.

Contextualización

Esta estrategia parte del reconocimiento de las condiciones particulares de la Corporación y de su entorno, lo mismo que el de los/las que la conforman, y para ello tiene en cuenta las características sociales, culturales, económicas, afectivas, cognitivas entre otras de quienes son y la conforman, con el fin de crear y recrear constantemente su ser y hacer y el de los que se dan cita, proponiendo estrategias apropiadas para el momento.

Teniendo en cuenta el deseo individual y colectivo, donde se aprovechan las circunstancias particulares para realizar giros pertinentes en los encuentros, reconociendo las condiciones

por las cuales atraviesa el grupo en relación con lo local, lo barrial, lo regional e incluso lo universal, donde la cotidianidad y la experiencia son elementos vitales para transformar transformándose.

La operacionalización de estas estrategias se realiza: abriendo espacios de interés personal, local, barrial, para ser conocidos y apropiados; participando de propuestas institucionales, barriales y locales, planeando participativamente y acompañando este proceso con diagnósticos reales y actualizados; indagando por los conocimientos previos de todos/as y cada uno/a; analogando permanentemente el conocimiento con el contexto; reconociendo la importancia e influencia de lo político, lo social y lo económico en la vida institucional; analizando las situaciones particulares en los niveles familiar, laboral, entre otros; estableciendo relaciones con instancias e instituciones con quienes comparta identidad, escenarios de interacción y/o eventos de participación, estableciendo alianzas estratégicas, realizando convenios, y pasantías.

Integración

Se busca que los procesos de formación y capacitados sean orientados desde una perspectiva que propicie la integración de teoría – práctica de lo cognitivo con lo afectivo, de la experiencia y los aprendizajes pasados con los conocimientos y las experiencias actuales. Articular el pasado con la realidad actual facilitará tener una visión más amplia para comprender las demandas y necesidades de la niñez y juventud y de esta manera aportar a su satisfacción.

La integración como estructura funcional de todo acto educativo se lleva por medio de las diferentes áreas: educación formal, educación informal, acompañamiento psicosocial, haciendo su aporte necesario para llevar a cabo la misión institucional.

Esta característica metodológica, como estructura funcional del proceso educativo, se operativiza a través de:

El análisis integral de casos con el aporte interdisciplinario de profesionales formados y con experiencia.
El trabajo por proyectos donde se abordan de manera conjunta contenidos de diferentes áreas en la realización de actividades amplias.
Relación permanente entre teoría práctica por medio de relaciones interpersonales de afecto y confianza donde el comunicar y el escuchar permita construir nuevos esquemas mentales.
Procesos y contenidos abiertos y pertinentes donde se integren necesidades y saberes previos de niños, niñas y jóvenes.
Coordinación interinstitucional y capacitaciones que posibilitan tener una visión actual de las problemáticas sociales que afectan a niños, niñas y jóvenes.

Autodirección

La auto dirección es un aspecto fundamental como principio formador de seres autónomos e independientes lo cual implica que cada uno/a se asuma como administrador/a de sus propios ritmos de aprendizaje y formación social, desarrollando una autonomía que les permita ser críticos/as y reflexivos/as frente a la construcción de sus proyectos de vida. Esta se hace operativa en la medida en que se implementen actividades que posibilitan a los/las diferentes actores / as evaluarse, corregirse, integrarse en los diferentes espacios educativos, asumiendo la responsabilidad de sus actos: conociendo, asimilando y ejerciendo sus derechos para transformar su realidad desde un ejercicio individual y colectivo.
Ambiente Educativo de Combos

La Corporación Educativa Combos, en aras de favorecer el sano desarrollo de todos/as los/as actores, especialmente de los niños, las niñas, los y las jóvenes

que trabajan y de las mujeres empobrecidas económicamente y de aprovechar los diferentes "escenarios", viene diseñando diferentes estrategias orientadas al aprovechamiento de los espacios físicos tanto al interior como de los alrededores, al mejoramiento de las condiciones bioquímicas y a la dinamización y cualificación de las relaciones que se tejen cotidianamente entre los y las integrantes de la corporación.

En lo que tiene que ver con el componente bioquímico del ambiente es necesario resaltar las diferentes acciones que en el ámbito de salud y nutrición, se desarrollan en el programa para los niños, niñas, jóvenes participantes.

-Los niños y niñas cuentan con 1 refrigerio (ofrecido por la Corporación) y 1 almuerzo (ofrecido a partir del Programa de Alimentación Escolar PAE de la Secretaría de Educación).
-Se cuenta con la póliza estudiantil que otorga Secretaría de Educación a cada niño, niña y joven. Cabe mencionar que esta póliza se hace efectiva solo para quienes no cuentan con Sisben o EPS, y que se debe presentar a la entidad prestadora de la atención un certificado de estudio en donde se consigne datos básicos y la actividad específica que el nnj estaba realizando en las actividades institucionales.

En lo que tiene que ver con el componente físico, la Corporación dispone y recrea los diferentes elementos físicos existentes en su dintorno y entorno, y convierte su contorno en frontera (en espacio de intercambio e interacción permanente, en espacio vital). Es así como en su adentro (dintorno) ha diseñado una estructura física en la cual se aprovecha el espacio creando diferentes ambientes: salones de clase, oficinas administrativas y pedagógicas, comedor, cocina, servicios sanitarios, salón de reuniones, biblioteca, sala de sistemas, terraza, ludoteca.

De igual manera los muebles y materiales son dispuestos para privilegiar el trabajo cooperativo, las relaciones horizontales, la libre expresión y el respeto permanente por las ideas del otro y de la otra; es así como en distintos "lugares" se ubican carteleras que hacen alusión al buen trato, otras en las cuales se invita permanentemente a decir, disentir, sentir y consentir creando de esta manera nuevos lazos y escenarios para compartir y convivir, una a una, cada esquina se convierte en tejido y cada persona en creadora.

Es importante resaltar el compromiso que se asume con la recuperación, conservación y recreación del ambiente natural utilizando para su trabajo material de desecho, permitiendo a través de esta práctica el ejercicio de reconstrucción de las dinámicas y la vida.

En cuanto al componente psicosocial, cada una de las relaciones que se establecen están mediadas por el reconocimiento de la otra persona y de su palabra; la palabra ofrece una forma de ser, de vivir y de compartir; la palabra que

llena de significado el estar y le otorga el sentido al llegar, en consecuencia con lo anterior las formas de vinculación entre directivos, directivas, educadores, educadoras, niños, niñas, mujeres y demás miembros de la Corporación permite que cada quien sea y se sienta parte del equipo, y así se van tejiendo vínculos de afectividad que permiten y facilitan que la misión de la institución se constituya poco a poco en una realidad y la vida de los niños, niñas y jóvenes cada día se dignifique, se fortalezca y se renueve con esperanza.

Sentidos Comunes de nuestras prácticas pedagógicas
Resistencia: ponemos en entredicho los discursos hegemónicos y patriarcales, y promovemos la recuperación de la propia palabra que libera y construye colectivamente.

Poder popular y biopoder: hacen referencia a la capacidad para actuar autónomamente, a procesos emancipatorios, a la potenciación de los roles que se asumen individual y colectivamente, a las condiciones para la participación y el ejercicio de los derechos.

Empobrecimiento: tenemos una clara opción de clase, es decir, nuestro trabajo está centrado en la interacción con los empobrecidos y las empobrecidas, partiendo del reconocimiento de sus condiciones existenciales.

Perspectiva de derechos: cree y trabaja por unos derechos que se hagan hechos concretos, un derecho equitativo para hombres, mujeres, niños, niñas. Un derecho laico, rizomático en cuanto considere y privilegie a las personas, el medio ambiente y a los animales. Que contemple lo existencial, lo emocional y la diversidad.

Propia-gogías: son construcciones pedagógicas y metodologías que son propias, enraizadas en los ejes filosóficos, en las características propias del ambiente de Combos, en las necesidades expresadas por los niños, niñas, jóvenes y mujeres, en nuestra postura política y desde experiencias de educadores/as.

Corporeidad: porque el cuerpo es en Combos fuente de sabiduría.

Lo simbólico, lo rituálico: tienen asiento en nuestras propiagogías, porque llenan de nuevos sentidos y recuperan los que tienen niños, niñas, mujeres y familias, para re-significarlos o para comprender su trama vivencial.

2 Estos sentidos emergen en el proceso de sistematización realizado en la Corporación por el equipo interdisciplinario y que fue publicado en el 2008 mediante la colección: HaSeres de resistencia con voz y con vos.

> **La afectuosidad: es una forma de relación que se siente en el ambiente, una cierta comunicación del alma que no alcanza con palabras y que fluye sin intención instrumental y se vuelve un estilo de vida, en las relaciones con los niños, niñas, jóvenes, mujeres y compañeros y compañeras de trabajo.**

La pregunta: como dispositivo que construye verdades, saberes, poderes, como estrategia de subjetivación; nos posibilita ir más allá de lo visible, profundizar y orientar nuestra perspectiva moral.

Subjetivación: que está al centro de la posibilidad de las personas para preguntarse por su propio devenir, por sus esclavitudes y temores, por esa vida que vale la pena ser vivida y las transformaciones que debe llevar a cabo para queasí sea.

Hacer visible lo invisible: implica hacer visibles a las niñas, niños, jóvenes y mujeres, que han sido excluidos y excluidas.

Contextuación: el contexto en el que viven los niños, niñas, jóvenes y mujeres, se constituye en una fuente que realimenta las prácticas pedagógicas, por eso es importante revisar el caso a caso, persona por persona, evitando las lecturas lineales y homogéneas, asumiendo así la responsabilidad por el rostro del otro y la otra.



Marcha del 8M, Combo musical infanto juvenil Combos
2024

“Esta es la nueva escuela, esta es la nueva casa (…) Vemos en estos muros un preludio de futuro (…) más que vivir, juramos, por los sueños, por las manos, que por este edificio sin dueño, se hicieron doler”. Silvio Rodríguez

Hoy que los niños, niñas y jóvenes más empobrecidos y empobrecidas buscan el sustento en la calle para sus familias, dejando sus cuadernos y juguetes refundidos en el argumento de lo innecesario, asumiendo la responsabilidad de la sobrevivencia, con la esperanza limitada a vender dulces en los buses hoy, para tomarse un agua de panela mañana.

Hoy que no encuentran en la educación una posibilidad para dignificar su vida, porque no ven en ella una ganancia tangible ya que es inminente la necesidad de llenar su estómago y a pesar de no saber sumar ni restar, de no saber leer y escribir, se las ingenian para negociar “uno en doscientos tres en quinientos”.

Hoy que han sido expulsados y expulsadas del sistema escolar porque llegan tarde, se duermen en clase y porque no llevan cuaderno ni lápiz, ni tienen la posibilidad de comprar el uniforme y los textos exigidos en la escuela tradicional.

Hoy se hace necesario y urgente recrear las prácticas educativas y resistirse a los currículos únicos, cerrados y excluyentes; visibilizar otras propuestas pedagógicas construidas desde enfoques y principios alternativos a los hegemónicos, para hacer de la escuela un recinto en

el que se amasen y mezclen sueños; convertirla en un libro de literatura fantástica en el que se lea la utopía como realidad próxima.

Para lograr que las matemáticas ayuden a construir otras lógicas de pensamiento, del mundo y sus complejidades orientadas a sumar esfuerzos, a restar dolores, a multiplicar sonrisas, besos y abrazos, y para que la división comparta, reparta, se solidarice y delegue responsabilidades.

Para que se escriban cuentos con la posibilidad de diversos finales, descifrando textos y contextos en los que se puedan leer y transformar múltiples realidades. Para que la palabra se construya grafema a grafema como un todo, como posibilidad creadora y liberadora y que en ella se aprenda la lengua con el beso, el piropo y el enunciado del sueño.

Para titular lo singular, deshaciéndonos de los discursos y paradigmas pedagógicos que asumimos en el afán de buscar que las teorías universales convaliden nuestro hacer cotidiano. Para hacer visible y empoderar una práctica que les devuelva a los niños y a las niñas el protagonismo como sujetos y sujetas constructores y constructoras de su propia experiencia y su propio aprendizaje. Así y sólo así, los niños, las niñas y jóvenes encuentran el sentido de adquirir nuevos aprendizajes al sentir sus experiencias de vida como las protagonistas, cuando sus palabras son escuchadas y sus actividades cotidianas toman valor y les permiten interesarse por aprender lo que se les está mostrando.

Para develar la exclusión y marginación de las personas con problemáticas que se desprenden de la desigualdad y la inequidad social, haciendo resistencia desde la construcción de un saber propio y una experiencia alternativa, capaz de disputar y defender su autonomía ante las políticas educativas de los gobiernos locales y de las que se desprenden de la globalización.

Para enunciar de manera articulada las fuerzas, las singularidades que emergen en la práctica como las metodologías, lo alternativo, las transformaciones, el conflicto, las relaciones, es necesario comprender como se vienen entretejiendo, como se han ido construyendo estas búsquedas y qué implicaciones tienen tanto para niños y niñas trabajadores/as como para los maestros y las maestras. (Haciendo resistencia desde la escuela, Corporación Educativa Combos, 2008, p. 24).

Visión pedagógica

Pedagogía de la libertad creadora

Paulo Freire, la praxis pedagógico - popular latinoamericana y su correspondiente marco conceptual, son la luz que ilumina y acompaña permanentemente las búsquedas pedagógicas; sus planteamientos son un texto y un pretexto para nuestras reflexiones y el desarrollo de la propuesta educativa, y que nos permite sustentarla en una teoría, la cual se sintetiza en el siguiente principio: sólo

alrededor de la palabra, reasumida como derecho-deber y como quehacer, pueden darse procesos pedagógicos realmente integrales, novedosos y transformadores que cualifiquen a los sectores más deprimidos de nuestra sociedad colombiana, para la organización popular

y para la tarea de transformación de su realidad; tal reasunción de la palabra en su totalidad supone una antropología y una pedagogía de la libertad creadora. Antropología de la libertad creadora basada en la palabra.

El primer obstáculo con el que los educadores y educadoras tropezamos a la hora de iniciar procesos de educación, es que la gente está convencida que no sabe, de que no puede, y que no debe hablar. Retornar, o recuperar o reconquistar la palabra por parte de los y las empobrecidas significa que ellos y ellas proclaman, defienden y construyen comunitariamente la realidad como ellos y ellas la conciben y necesitan. Esta conquista de la palabra es el comienzo de la pedagogía de los y las oprimidas "como pedagogía humanística y liberadora".

Enfoque diferencial

El enfoque de género, étnico y situación de discapacidad, reconoce la diferencia y la asume desde sus posibilidades y potencialidades. Esta diversidad se manifiesta en la singularidad y a la vez en la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos, es fuente de innovaciones, de creatividad para las propuestas pedagógicas del Proyecto Educativo Combocarte.

Permite reconocer las múltiples vulneraciones, discriminaciones que niños, niñas y jóvenes enfrentan y expresan en la recuperación de su historia y de su palabra, facilitando la comprensión de las necesidades para dar respuesta. Además permite realizar acciones positivas que no sólo disminuyen las condiciones de discriminación, sino que se dirige a modificar condiciones sociales y estructurales.

Desde la perspectiva de derechos trabajamos por unos derechos que se hagan hechos concretos, derechos equitativos y derechos que prioricen la vida digna de todas las personas. Creemos en unos derechos que contemplen lo existencial, lo emocional, la diversidad.

La teoría sistémica de familias nos permite agudizar el foco en el sistema principalmente para observar atentamente las interacciones y comprender y reconocer las reglas que sostienen el sistema y las fronteras que permiten el desarrollo no sólo de las funciones del mismo sino de sus integrantes. Y la perspectiva liberadora de género es una estrategia transversal que permite visibilizar y transformar la problemática de las niñas, las jóvenes y mujeres adultas en sus respectivos contextos sociales, culturales y por supuesto en la interacción pedagógica.

Nuestro proyecto educativo está fundamentado teóricamente en las pedagogías críticas, entre las cuales destacamos a Paulo Freire y su propuesta acerca de la recuperación de la palabra, con una metodología que nos implica el trabajo en equipo, en comunidad para el desarrollo de ésta. Tales presupuestos teóricos guían el modo particular de interacción social que nos permiten considerar la dignidad humana como punto de partida y horizonte ético y

trabajar desde el restablecimiento de derechos como un camino que permite devolver a las personas en situación de vulneración las condiciones de dignidad.

Modelo pedagógico flexible – Aceleración en secundaria

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (en adelante MEN) (2010) los Modelos Educativos Flexibles son:

Alternativas pedagógicas que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, se caracterizan por contar con una propuesta pedagógica, metodológica y didáctica coherente entre sí y con las necesidades de los y las estudiantes a quienes está dirigido; cuentan con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos que responden a las posturas teóricas que los orientan (p.11)

A su vez para el MEN (2010):

Las poblaciones vulnerables, son grupos de personas que se encuentran en mayor medida expuestos a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden. El país, y en particular el sector educativo, entiende la vulnerabilidad como un fenómeno que deteriora el bienestar y la calidad de vida de las personas y que retrasa el desarrollo de los pueblos (p.14)

En cumplimiento de lo anterior, la Corporación Educativa Combos desarrolla el Combocarte: proyecto educativo para la participación y el protagonismo infanto juvenil, con el objetivo de contribuir desde la perspectiva de los derechos y a partir de procesos educativos y artísticos al desarrollo de la participación y el protagonismo con niños, niñas y jóvenes como apuesta para potenciar sus capacidades de proponer, debatir, analizar e inter-actuar, siendo sujetos/as constructores/as de sus experiencias, aprendizajes y de la transformación social cogestionaria. Con esto se busca prevenir de los múltiples riesgos asociados a las problemáticas sociales que afectan a la niñez actualmente; esto se desarrolla a partir de procesos educativos y artísticos.

Uno de los derechos centrales en el restablecimiento de derechos es, sin lugar a dudas, el de la EDUCACIÓN, para lo cual desde la Corporación se creó el Colegio Combos Comunidades Educativas de Base, cuya finalidad es integrar a los niños,

niñas y jóvenes en condiciones de vulneración a sus derechos (por trabajo infantil, uso y

reclutamiento de grupos armados, explotación sexual y comercial, desplazamientos, empobrecimiento) al sistema escolar mediante un programa educativo acorde a sus condiciones vitales y que actualmente ofrecemos por un convenio de ampliación de cobertura con la Secretaría de Educación Municipal.

Por lo mencionado, en el Colegio Combos Comunidades Educativas de Base se implementa una flexibilización del modelo pedagógico teniendo en cuenta: la contextualización o diagnóstico de los niños, las niñas, los y las jóvenes trabajadores/as beneficiarios/as; las estrategias pedagógicas que sustentan la acción educativa coherentes con la atención a niños, niñas y jóvenes en en condiciones de vulneración; la propuesta curricular a partir de la elaboración de material pedagógico propio que responde a las necesidades de niños, niñas y jóvenes; los planes de área contextualizados a las propuestas, orientaciones y disposiciones del MEN y a la propuesta educativa de la Corporación, de manera que los aprendizajes logran ser pertinentes y relevantes a las realidades de niños, niñas y jóvenes ; la inclusión escolar de niños, niñas y jóvenes con características educativas especiales, considerando en ellas los factores sociales de riesgo asociados a la exclusión, la desescolarización, el empobrecimiento y las situaciones de trabajo de menores ; el sistema institucional de evaluación coherente, flexible y adaptado al ingreso permanente de estudiantes al Colegio, a los períodos de desescolarización y a los riesgos sociales que afectan la permanencia y la asistencia regular de los y las estudiantes, para lo cual se disponen criterios de evaluación y promoción diferenciados , un sistema de matrículas y pensiones que tiene en cuenta las condiciones de gratuidad y calidad del servicio educativo.

En este contexto, es importante mantener una apuesta educativa pertinente y relevante, ajustada a las realidades de niños, niñas y jóvenes, en aras de generar e incrementar el interés en y con ellos y ellas por permanecer en el proceso escolar, teniendo en cuenta que estas son cambiantes, llenas de conflictos y tensiones, pero también de vitalidades que les permite mantenerse en resistencia y luchar. Propuesta educativa que se caracteriza por la apertura y flexibilidad del currículo, donde se introducen áreas de conocimiento como la cogestión, que les permite apropiarse de herramientas para ser gestores y gestoras de su desarrollo, se asume el arte como una posibilidad de subjetivación, superando la idea de este como una asignatura más con contenidos homogéneos para todos los niños y todas las niñas, independientemente de sus intereses. Se toman en serio las particularidades de género y en consecuencia se generan espacios diferenciales de formación para niñas y para niños (Haciendo resistencia desde la escuela, p.52).

Por lo anterior, se acoge además la propuesta pedagógica de Aceleración en Secundaria para los y las jóvenes desde los 14 hasta los 17 años de edad en

condiciones de vulneración a sus derechos por diferentes problemáticas sociales, para cursar grados 6°y 7º, y 8º y 9 (básica secundaria).

Se opta por esta propuesta dado que como lo expone el MEN (Ministerio de Educación Nacional): “el modelo educativo Aceleración en secundaria está dirigido a los/as estudiantes de básica secundaria de las zonas rurales y urbanas marginales; es una alternativa de alta calidad, encaminada a disminuir las brechas en cuanto a permanencia y calidad en este nivel educativo” (2004, p.1). De lo anterior que de acuerdo con las realidades y necesidades de los niños, niñas y jóvenes del Proyecto se acoja esta propuesta pedagógica para dar respuesta a sus altos períodos de desescolarización, dificultades para apropiarse de hábitos de estudio o dinámicas escolares, dificultades para estar escolarizados/as en una institución

educativa regular, altos índices de deserción, necesidad por contar con el restablecimiento de todos sus derechos (no sólo de la educación). Al ser un Proyecto educativo con una propuesta flexible contribuimos a garantizar el acceso y la permanencia de niños, niñas y jóvenes a la vida escolar y a su asenso progresivo teniendo en cuenta una flexibilización del modelo pedagógico.

Además de lo anterior, acogemos esta propuesta de aceleración en secundaria respaldados por una trayectoria pedagógica de 32 años en la atención a jóvenes en situación de extraedad. Esta experiencia nos ha permitido conocer de cerca las realidades de niños, niñas y adolescentes que trabajan y que, por no cumplir con la edad mínima exigida, no pueden acceder a un CLEI (Ciclo Lectivo Especial Integrado).

Asimismo, reconocemos que para muchos niños, niñas y jóvenes migrantes, este modelo educativo representa la única alternativa que se ajusta, aunque sea parcialmente, a sus necesidades vitales y a los procesos de nivelación requeridos para integrarse a la educación formal. Por ello, vemos en esta propuesta una oportunidad pertinente y necesaria para garantizar su derecho a una educación inclusiva, flexible y digna.
La experiencia nos ha confirmado que cuando ellos y ellas se gradúan de la básica primaria en el Colegio Combos Comunidades Educativas de Base, y por su edad, deben matricularse en otra Institución Educativa (regular) que no es especializada en atención a niñez trabajadora, terminan abandonando la escuela y dedicados/as por completo al mundo del trabajo. Esta propuesta pedagógica nace entonces en atención a una realidad y problemática social: los niños, y las niñas que condenados/as a la exclusión tienen que trabajar porque además de la inequidad, la pobreza y la desigualdad social, un sistema educativo no les acoge ni les tiene en cuenta como sujetos con particularidades y necesidades especiales.

Por todo lo anterior, para que la educación de calidad, alternativa y placentera, no sea un privilegio de quienes pueden pagar, para recuperar el sentido de la escuela en su acepción etimológica griega, lugar de ocio, descanso y reposo (es que la escuela para niños y niñas que trabajan, para niñas y niños que padecen la exclusión social, tiene que ser en efecto, un lugar de reposo, de creatividad, de acogida con todas sus realidades, marcadas por la vulneración de sus derechos y al mismo tiempo por una profunda fuerza interna que les hace resistir y resistirse), convirtiéndose ésta en una tarea fundamental de la educación: evitar que los más excluidos y excluidas pierdan la esperanza (Haciendo resistencia desde la escuela, Corporación Educativa Combos, 2008, p. 24).

Actualmente el contrato con la Secretaría de Educación de Medellín (en el sistema de autorizaciones de nnj, conteos y certificaciones) no responde a la realidad de la niñez migrante que acompañamos. Por estas situaciones solicitamos las siguientes clausulas para el contrato con secretaria de educación.

El Colegio Combos tiene un contrato de cobertura con un modelo de educación flexible dirigido a poblaciones con características específicas como niñas, niños y jóvenes en situación de extraedad, víctimas del conflicto armado, trabajadores y

trabajadoras infantiles, y migrantes provenientes principalmente de Venezuela (75%). Con este modelo pedagógico se busca implementar estrategias que favorezcan la permanencia escolar y se ajusten a sus contextos.

Sin embargo, las condiciones contractuales vigentes que rigen los procesos de cobertura no están ajustadas a estas realidades de niños, niñas y jóvenes con estas características, por lo que está haciendo inviable garantizar una educación integral, continua y sostenible. Es por ello que nos dirigimos a ustedes para solicitar la implementación de cláusulas de condicionalidad de carácter vinculante que permitan la permanencia escolar y la sostenibilidad institucional. Las cláusulas que les proponemos responden a la siguiente normativa:

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 67 que la educación es un derecho fundamental de la persona y un servicio público que tiene una función social. Este derecho es irrenunciable y debe ser garantizado por el Estado sin discriminación alguna. En este sentido, la Corte Constitucional ha reiterado que los niños, niñas y jóvenes, sin importar su nacionalidad o situación migratoria, son titulares del derecho fundamental a la educación, el cual debe ser protegido y promovido por el Estado.

El Decreto 1288 de 2018, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, establece medidas específicas para garantizar el acceso de las personas inscritas en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos a la oferta institucional educativa. Este decreto reconoce la necesidad de flexibilizar los procesos administrativos y de validación escolar para facilitar la inclusión de niños y niñas migrantes al sistema educativo colombiano, especialmente en contextos de emergencia humanitaria y movilidad humana.
Circular No. 45 del 16 de septiembre de 2015: Esta circular establece directrices para la atención educativa de la población en edad escolar movilizada desde la República de Venezuela. Su objetivo es garantizar el acceso, permanencia y calidad educativa de los niños, niñas y adolescentes provenientes de este país, promoviendo su inclusión en el sistema educativo colombiano.
Circular No. 7 del 2 de febrero de 2016: Esta circular establece orientaciones para la atención educativa de la población en edad escolar proveniente de Venezuela, con el objetivo de garantizar su acceso al sistema educativo colombiano. Se resalta que la educación es un derecho fundamental y que los establecimientos educativos deben admitir a los niños, niñas y adolescentes venezolanos sin exigirles documentos migratorios, como visas o permisos de permanencia. Además, se destaca la importancia de realizar el reporte de estos estudiantes en el Sistema para el Reporte de Extranjeros (SIRE) dentro de los 30 días calendario siguientes a la matrícula.
Circular No. 1 del 27 de abril de 2017: Donde se establecen las orientaciones para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo colombiano de los niños, niñas y adolescentes migrantes, especialmente aquellos provenientes de Venezuela. Se resalta que la educación es un derecho fundamental y que los establecimientos educativos deben admitir a los estudiantes migrantes sin exigirles

documentos migratorios. Además, se destaca la importancia de realizar el reporte de estos estudiantes en el Sistema para el Reporte de Extranjeros (SIRE) dentro de los 30 días calendario siguientes a la matrícula. Se enfatiza que la matrícula no implica regularización migratoria, pero sí el cumplimiento de los requisitos educativos nacionales.

Ahora bien, teniendo en cuenta las particularidades de los niños, niñas y jóvenes que se acompañan en el Colegio Combos, en especial la situación migratoria y de constante fluctuación que caracteriza sus trayectorias de vida, y bajo el marco jurídico de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), de la Ley 715 de 2001 y del Decreto 1075 de 2015, solicitamos tener en cuenta las siguientes cláusulas de condición, como aquellas disposiciones legales y contractuales que buscan garantizar el acceso, la calidad y la permanencia de los y las estudiantes en el sistema educativo, respetando sus derechos, con el fin de garantizar una atención educativa pertinente, relevante y flexible, que responda a nuestras realidades sociales y no afecte ni el financiamiento del Colegio ni los procesos administrativos institucionales:

1. Flexibilización en la certificación de estudiantes:
Se solicita que el proceso de certificación de estudiantes no dependa exclusivamente de la aprobación en el sistema SIMAT. En su lugar, que se reconozca como válida, para efectos contractuales y de reporte, la firma del acta de ingreso al Colegio Combos, firmada en el momento de la matrícula efectiva por el/la estudiante, además de matricular en SIMAT inmediatamente se matricula al/la estudiante en el Colegio.

Durante el tiempo de espera de los trámites administrativos en SICO y SIMAT, los niños y niñas no pueden permanecer en sus casas a la espera de la aprobación de ingreso.

Esta espera profundiza su exposición a múltiples riesgos sociales y psicosociales: alta permanencia en calle, riesgo de reclutamiento forzado por grupos armados, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil, negligencia familiar, afectaciones a la salud mental y desvinculación prolongada del sistema educativo.

2. Para el presente contrato se solicita garantizar los dos servicios dealimentación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) para la totalidad de 150 estudiantes del Colegio.
   Ración industrializada (RI) entregada en la jornada de la mañana.
   Almuerzo preparado en sitio y suministrado en horas de la tarde.

Esta cobertura resulta esencial para el sostenimiento de la jornada educativa completa, ya que permite garantizar el derecho a la alimentación de niños, niñas y jóvenes que, debido a sus condiciones de vulnerabilidad, en muchas ocasiones solo acceden a una comida diaria: la que reciben en el Colegio.

3. Inclusión en la estrategia de cobertura con transporte escolar:
Se solicita formalmente que el Colegio Combos sea incluido en la estrategia de transporte escolar para colegios de cobertura, que se incluyan los y las estudiantes que residen en otras comunas. Esta medida busca eliminar barreras de acceso para los y las estudiantes que no cuentan con recursos económicos para transportarse ni con cupos escolares cercanos a su lugar de residencia.
4. Gestión flexible con Cívica Estudiantil: Se solicita establecer una ruta degestión diferenciada con el programa de Cívica Estudiantil que permita realizar trámites de expedición y actualización sin depender exclusivamente de las fechas establecidas por cohorte. Dadas las características particulares del Colegio Combos —donde se presentan ingresos y egresos de estudiantes de manera continua— es indispensable contar con tiempos flexibles y atención permanente para garantizar el acceso oportuno al transporte público por parte de los niños, niñas y jóvenes matriculados y matriculadas.

Si bien cumplimos con esta labor social y educativa, si no se revisan y adaptan las rutas contractuales y los procesos administrativos asociados al financiamiento, no podremos operar económicamente la financiación del Colegio. Las dinámicas de movilidad, cambios frecuentes y condiciones socioeconómicas de los niños, niñas y jóvenes migrantes hacen que no logremos mes a mes certificar el 100% de los cupos, situación que nos pone en desventaja frente a las exigencias del contrato actual.

Estas cláusulas son indispensables para garantizar una atención integral, equitativa y digna a los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del Colegio Combos. La pertinencia de este proyecto educativo radica en la apuesta misional de la Corporación Educativa Combos comprometida con los derechos de la niñez desde un acompañamiento educativo en contexto y pertinente a las realidades que viven las niñas y niños más empobrecidas y empobrecidos de la ciudad de Medellín. En consecuencia, solicitamos que se ajusten las condiciones contractuales que rijan este tipo de procesos de cobertura para garantizar una atención integral, continua y sostenible de los niños, niñas y jóvenes del Colegio.
Por lo anterior, al hablar de la implementación del modelo pedagógico de Aceleración en Secundaria se corresponde con el trabajo que hemos venido realizando (desde lo pedagógico, lo locativo, lo administrativo) para la prestación del servicio educativo de los/as jóvenes que no se encuentran en la edad regular establecida por la Secretaría de Educación. Además, es importante mencionar que hemos hecho un esfuerzo importante por integrar y adecuar en los planes de área los módulos de aprendizaje que elaboró el Ministerio de Educación Nacional para Aceleración en Secundaria desde su enfoque pedagógico de aprender a aprender y saber hacer.

Además de lo anterior, los y las jóvenes cuentan con una serie de Cartillas Tengo

Opciones (la 6ta cartilla tuvo su lanzamiento en el mes de marzo del año 2020) y con el Álbum de Brujas, Duendes y Hadas para el trabajo pedagógico. Los y las educadoras que acompañan esta propuesta son licenciados y licenciadas en diferentes áreas del saber (ver perfiles), y concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los procesos pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de los y las estudiantes, que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de los niños, las niñas y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje (ver sistema institucional de evaluación).

La socialización a la comunidad (madres, padres, acudientes, niños, niñas y jóvenes) del modelo pedagógico, se realiza en la primera reunión del año con madres, padres y acudientes para darle la bienvenida al año escolar.

MARCO AXIOLÓGICO

5.1 Solidaridad: sentimiento de mutua cooperación.

5.2 Igualdad: paridad y equilibrio social.

5.3 Equidad: justicia natural en contra de la justicia legal.

5.4 Afectuosidad: participar sensiblemente del sentimiento de otro u otra.

5.5 Participación: tomar parte, compartir, contribuir e intervenir. Permite el desarrollo de la responsabilidad personal dentro de un colectivo, la participación es un derecho y una actitud indispensable dentro de los procesos de transformación cogestionaria. Si comunicar es compartir la significación, participar es compartir la acción.

5.6. Protagonismo: implica la participación como actoría social, o la fuerza de la participación. Nnj como sujetos/as constructores/as de su propia experiencia y propio aprendizaje.

La actoría social, supone potenciar en nuestros proyectos o actividades la capacidad de los niños y niñas para actuar como agentes sociales. Esta acción, como hemos podido ver, implica cambios en nuestra forma de vida y relación cotidiana y, sobre todo, en nuestra forma de ejercer como educadores, madres, padres, profesores… Partir del paradigma emancipador a la hora de tomar decisiones, diseñar acciones o elaborar proyectos o programas, puede facilitarnos mucho las cosas (De la participación al protagonismo infantil, Erika Alfageme, Raquel Cantos y Marta Martínez, 2003).

5.7 Comunitariedad: actitudes positivas y creativas opuestas a las individualistas, que fortalezcan la construcción de comunidad.

5.8. Educación cogestionaria: preparar a nnj para la participación política, el análisis, la transformación de la realidad, para generar acciones concertadas con otras instancias que alcancen resultados para la comunidad y/o mundo vital.



8 PERFILES

Los/as educadores/as

Buena parte de nuestra propuesta educativa depende de su perfil humano, pedagógico, sociológico y profesional. En este sentido, la propuesta educativa plantea también una transformación con respecto al rol del/la educador/a y a la manera como él/ella mismo/a ha de auto concebirse. A la caracterización de las/os educadores/as Combos corresponden las siguientes:

Ser una persona con una clara vocación de servicio a la comunidad; por lo mismo, es comprometido/a con la causa y la tarea educativa como un aporte al proceso de la transformación social.

Ha de tener en su currículo experiencia de trabajo popular dado que la opción del Proyecto Educativo son los sectores excluidos de la sociedad. En ese sentido, se considera que el contacto con la base es una fuente de aprendizaje en cuanto tiene que ver con metodología y participación en orden a la construcción de una sociedad inclusiva.

Ser una persona dispuesta a descubrir en los encuentros creativos el valor de la comunitariedad, privilegiando el trabajo grupal y propiciando un clima de ayuda mutua. De todos modos, serán personas que de ninguna manera favorezcan la competitividad y el individualismo.

Será una persona dispuesta a romper con la tradicional relación vertical y de poder que se da entre estudiante y educador/a. Una persona que establezca relaciones horizontales, igualitarias y fraternas, que cree una comunicación afectiva y cercana para que el quehacer docente sea una actividad integral y no solamente academicista.

Tener capacidad de comprensión, flexibilidad y apertura a los procesos individuales y grupales; capacidad igualmente de poner en sintonía los contenidos de su área con las necesidades sentidas y expresadas por la comunidad educativa.

Que posea una conciencia crítica; que tenga capacidad para reflexionar y cuestionar cada uno de los contenidos compartidos para que la comunidad educativa que se vaya formando, más que en el saber repetitivo, en el saber crítico y creativo.

Persona capaz de mantener una actitud investigativa permanente y de confrontar los contenidos teóricos con la realidad que viven los niños, niñas y jóvenes.

Persona con capacidad de implementar una metodología creativa que permita una buena asimilación; tal metodología debe propiciar al máximo el interés, la fantasía y la participación en la socialización de los saberes y en la producción de nuevo conocimiento. Ha de ser una persona con amplio conocimiento teórico y práctico de su área para garantiza un aprendizaje integral.

Perfil de egresadas y egresados del proceso educativo

Al terminar el proceso educativo las/os egresadas/os deberán contar con las siguientes características:

- Serán personas decididamente comprometidas con la defensa del medio ambiente y activas en proyectos que se orienten en tal dirección.
- Tendrán sentido de comunitariedad y capacidad crítica para superar las tendencias individualistas y competitivas.
- Serán personas capacitadas técnica, humana y profesionalmente para el trabajo en grupo y para establecer relaciones basadas en el respeto a lo diferente y a las diferencias, con opciones de vida desde la no violencia.
- Poseerán elementos para discernir y optar por aquello que más aporte al crecimiento integral, personal y comunitario.
- Serán, personas con pleno uso de la palabra y del derecho a ella, sujetos reales en la construcción de su propia historia y la de sus comunidades.
- Tendrán capacidad de establecer una relación de diálogo con la realidad y la comunidad.

Perfil de mujeres y hombres directivos

Los y las directivas serán responsables de acompañar disciplinaria, operativa, académica y pedagógicamente, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), es decir, todo lo que tiene que ver con la educación formal, Informal y el apoyo para los demás servicios educativos ofertados por la Institución. La caracterización de los y las directivas de Combos corresponde a las siguientes:

Ha de ser una persona con habilidades para establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes disciplinas y servicios que intervienen en el Proyecto Educativo Institucional.
Será una persona con capacidades para buscar alternativas de acción con otras instituciones cuando de remisiones y otros casos se trate.
Persona con la habilidad para convocar y orientar las reuniones periódicas de evaluación y planeación del trabajo.
Ha de ser una persona con capacidad para preparar y enviar oportunamente los informes requeridos por las instancias con quienes se tiene contratación y los requeridos por la dirección general.
Persona con capacidad para interactuar en situaciones de convivencia cuando de sanciones pedagógicas se trata y sea requerida su presencia.
Ha de ser una persona con la responsabilidad para garantizar la coordinación entre el proyecto Educativo institucional y la globalidad institucional.
Será una persona que participará en reuniones y eventos interinstitucionales con instancias afines al objeto social Institucional.

Persona con habilidades para gestionar proyectos como fuente de financiación para el desarrollo del proyecto.
Ha de ser una persona con capacidad para evaluar semestralmente el desempeño del equipo de trabajo de cara a los objetivos del plan de cada uno/a.

Además, tendrán las siguientes habilidades y capacidades.

Capacidad de liderazgo, dirección y gestión.

Capacidad de análisis e interpretación crítica de la realidad.
Capacidad de redacción y producción intelectual, así como de expresión oral y escrita.
Capacidad de síntesis, entendida como capacidad de relacionar gran número de variables.
Aptitud para interlocutar con el equipo interdisciplinario de trabajo y en los espacios públicos.
Actitud investigativa.
Apertura y flexibilidad para dialogar, comprender situaciones, pluralidad y paradigmas.
Título profesional y conocimiento del área a coordinar.
Conocimiento básico en manejo de herramientas de internet y paquete Office.
Experiencia en elaboración de proyectos.
Capacidad para las relaciones y las representaciones públicas.

Perfil de niños, niñas y jóvenes

Nuestra propuesta educativa parte de la identificación de los niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 17 años que se encuentran con vulneración de su derecho a la educación por migración, trabajo infantil, uso y reclutamiento de grupos armados, explotación sexual y comercial, desplazamientos forzados, empobrecimiento y otros riesgos sociales.

La niñez que hace parte del Proyecto Educativo Combocarte está conformada principalmente por niños y niñas migrantes de Venezuela. Muchos de ellos han estado por fuera del sistema escolar durante al menos ocho meses, lo que implica la necesidad de un acompañamiento intensivo y procesos de nivelación, especialmente en comprensión lectora y alfabetización. Además, una parte significativa de esta población requiere apoyo en sus procesos de regularización migratoria.

Sus familias, en su mayoría, se desempeñan en el sector informal de la economía, especialmente en la distribución de alimentos o en la prestación de servicios no calificados, actividades que les generan ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. Estas condiciones laborales, de baja calificación y calidad, los sitúan en contextos de vulnerabilidad que comprometen su integridad física, emocional y social.

Entre los oficios más desempeñados, se encuentran las ventas ambulantes de diversos productos alimenticios o manufacturados como los dulces que en ocasiones está ligada a formas de mendicidad, el reciclaje, cargadores de mercados, despachadores de transporte público en centros de acopio, rutas de

buses, ventas de juegos de azar, entre otros. Por género se evidencia que las niñas se ubican en actividades comerciales con adultos o adultas en los puestosde trabajo, ventas ambulantes en lugares establecidos, mientras que los niños se ocupan en actividades de carga, ventas ambulantes y despachadores de taxis.

Por lo anterior, las características de los niños, niñas y jóvenes del Proyecto Educativo Combocarte son:

- Niños, niñas y jóvenes en situación de peligro asociado a condiciones de explotación laboral, es decir participación activa del niño, la niña o joven menor de 18 años de

edad en actividades económicas de forma dependiente o independiente ya sea en actividades de trabajo callejero o doméstico en el mundo del trabajo. · Permanencia en calle o fuera del hogar en ejercicio de la actividad económica · Niños, niñas y jóvenes con edades comprendidas entre los 6 y 17 años.

- Desescolarización y/o retraso escolar, con prioridad en las niñas, y más de más corta edad.
- Evidencia clara de condiciones de vulneración de derechos como: la protección, la educación, la recreación, el libre desarrollo de la personalidad, entre otros.
- Vínculos socio afectivos débiles en relación a la red de apoyo familiar o social.
- Con familias con redes de apoyo débiles o inexistentes y/o en las que se han identificado mayores factores de vulnerabilidad.
- Que presentan dificultades significativas para la convivencia.

Otras situaciones asociadas o características de la niñez atendida desde el Proyecto son:

- Riego de permanencia en calle por situación de migración.
- Riesgo o inicio de consumo de sustancias psicoactivas
- Riesgo de explotación sexual comercial
- Riesgo de vinculación a grupos armados
- Situación de callejización, maltrato físico, verbal o explotación. · Experiencia de desplazamiento o de violencia social.

Reconocemos que las condiciones de explotación laboral son complejas y desde nuestra experiencia logramos identificar situaciones alrededor de lo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha llamado las peores formas de trabajo infantil, ya que son situaciones que ameritan atención especializada y sobre las que optamos hacer remisiones a los programas especializados del ICBF.Estas situaciones o perfiles son:

Adicción a sustancias psicoactivas
Comercio y tráfico de sustancia psicoactivas

Vinculación a explotación sexual comercial
Vinculación a grupos armados Situación
de vida en calle.

La moratoria social es otra de las características de la niñez que acompañamos pues al vivir en desventaja social tienen preocupaciones y responsabilidades propias de adultos/as por lo que se ven obligados/as a trabajar siendo pequeños y pequeñas, pero paradójicamente en muchas escuelas no encuentran cupo por su condición de extraedad, es decir, “son grandes” para los cursos en los que aspiran matricularse. En ocasiones tampoco pueden hacerlo en horario nocturno, porque en este horario trabajan, lo anterior deja en evidencia que hay muy pocas posibilidades para que niños y niñas en moratoria social se vinculen a la escuela.

Con el fin de mejorar el diseño e implementación de estrategias en cada uno de los componentes del proyecto, el equipo de trabajo de la Corporación Educativa Combos ha

recogido información sociodemográfica sobre los niños, niñas y jóvenes que participan en COMBOCARTE, la cual se ha sistematizado cuantitativamente y se han señalado algunos hallazgos relevantes. El documento resultante busca caracterizar a los niños, niñas y jóvenes participantes y a sus acudientes, con el fin de brindar información útil para el desarrollo de futuras estrategias en el marco del proyecto.

Tabla de contenido

1.0 Introducción Actualización abril 2024 3
1.1 Niños, niñas y jóvenes. 4
1.2 Nacionalidad 5
1.2.1 Lugar de nacimiento 6
1.3 Grado actual 11
1.4 Repitencia escolar 11
1.5 Desescolarización 12
1.6 Acogida de las familias, caracterización de acudientes 12
1.7Ocupación Acudiente 14
1.8 Regularización migratoria (Aplica solo para niños y niñas de Venezuela) 15
1.9 Afiliación a salud 16
2.0 Conclusiones 17
2.1 Síntesis 18

Arropamos a los niños, niñas y jóvenes
Que habitan en su mayoría el centro de Medellín, habitan
los inquilinatos
Ellos y ellas que no tienen un documento legible para acceder al sistema educativo
Llegan a Combocarte con la ilusión de volver a estudiar
Jugar con nuevos amigos y amigas y
Avi-var la esperanza en la educación.

La Corporación Educativa Combos, Comunidades Educativas de Base, es una organización social y democrática, de interés general y acceso a la comunidad, comprometida en actividades meritorias de desarrollo social (en las áreas de: educación, desarrollo humano, salud, cultura, ciencia y cuidado del medio ambiente) desde la prevención y la atención, la investigación, la organización y la participación política y ciudadana, la construcción de paz, la producción de saberes, la defensa de los derechos humanos y la expansión de las subjetividades de niños, niñas, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos a partir de enfoques feministas, territoriales y ambientales.

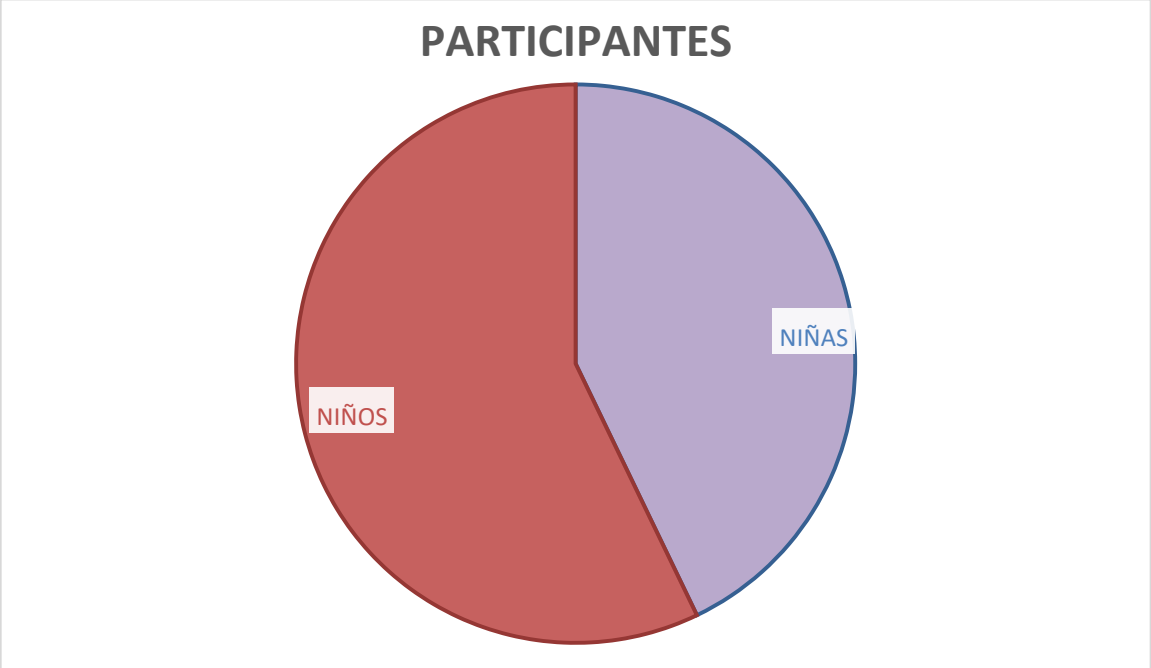
Dentro del área de niñez, se encuentra el Proyecto Educativo para el Protagonismo Infanto-Juvenil, COMBOCARTE, el cual busca generar procesos de transformación de la

experiencia de vida de los niños, niñas y jóvenes en sus dimensiones social, simbólica y material, mediante la cogestión, recuperación de la palabra y la historia, perspectiva liberadora de género, comunitariedad y negociación no violenta de conflictos. COMBOCARTE cuenta con componentes importantes como la promoción de derechos y

prevención de riesgos, educación formal, recreación, cultura, arte y acompañamiento para las familias.

Con el fin de mejorar el diseño e implementación de estrategias en cada uno de los componentes del proyecto, el equipo de trabajo de la Corporación Educativa Combos ha recogido información sociodemográfica sobre los niños, niñas y jóvenes que participan en COMBOCARTE, la cual se ha sistematizado cuantitativamente y se han señalado algunos hallazgos relevantes. El documento resultante busca caracterizar a los niños, niñas y jóvenes participantes y a sus acudientes, con el fin de brindar información útil para el desarrollo de futuras estrategias en el marco del proyecto.

1.1 Niños, niñas y jóvenes.



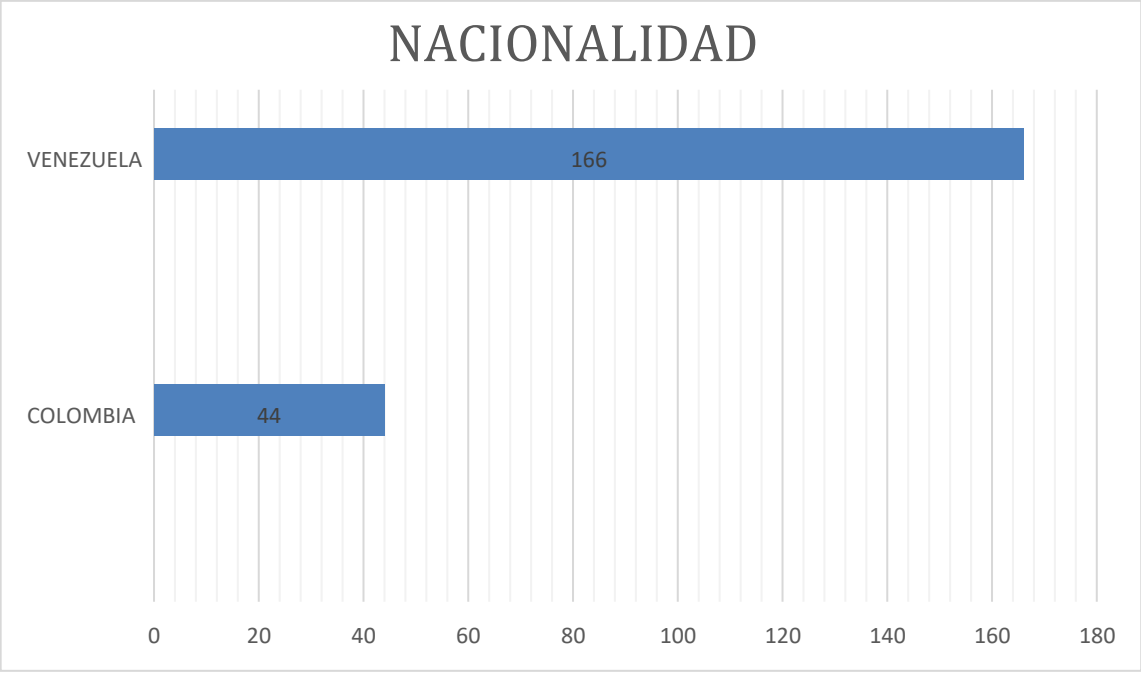
Con base a los datos que se registran para dicho año lectivo de niños, niñas y jóvenes inscritos e inscritas en el colegio, se puede observar que, hay una participación mayoritaria

de niños con 57% que corresponde a 120, mientras que el 43% son niñas, que equivale a 90.

Estos datos, nos indican que existe una brecha de género en la participación de niñas y es posible que esté relacionada con diversos factores, como, por ejemplo, las diferentes labores de cuidado asignadas a las niñas, la motivación, la educación sexista, el privilegio de los niños que pueden acceder a la escuela y el sistema patriarcal.

> "Esta situación presenta consecuencias alarmantes para la participación en espacios educativos de las niñas, así mismo no permite que ellas accedan a los derechos en la escuela. La educación es un derecho fundamental y universal que permite a niños, niñas y jóvenes ejercer sus derechos a la vida, la salud, la alimentación, la cultura, la recreación, el deporte, la educación y la participación
> en la vida social, política y económica del país. A través de la educación, el Estado garantiza el acceso, permanencia y calidad de la educación para todos los niños, niñas y jóvenes, en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna." (Fuente: MEN, Política de Atención Integral a la Primera Infancia, la Niñez y la Adolescencia 20182028).

1.2 Nacionalidad



Con la base de datos del

colegio, de los niños, niñas y jóvenes que se encuentran matriculados y matriculadas, se pudo observar que, de un total de 210 niños, niñas y jóvenes; 44 son colombianos y colombianas que corresponde al 20.95% y 166 son venezolanos y venezolanas que corresponde al 79.05%

García Roca, plantea el reconocimiento de la migración como,

> “generadora de múltiples pertenencias e identidades que requieren la construcción de una sociedad, en la que la residencia se constituye en puerta de acceso a la ciudadanía y al ejercicio pleno de derechos. Este reconocimiento configura la base de un contrato social con vocación de solidaridad universal, que reconozca la diversidad cultural como elemento de construcción y generación social y no como deriva exótica en la que los diferentes sólo son los otros.” p.210

> De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, en el censo del año 2018 se registró que "un total de 1.485.831 personas de nacionalidad venezolana en Colombia, lo que representa aproximadamente el 3% de la población total del país." (DANE, 2018).

1.2.1 Lugar de nacimiento

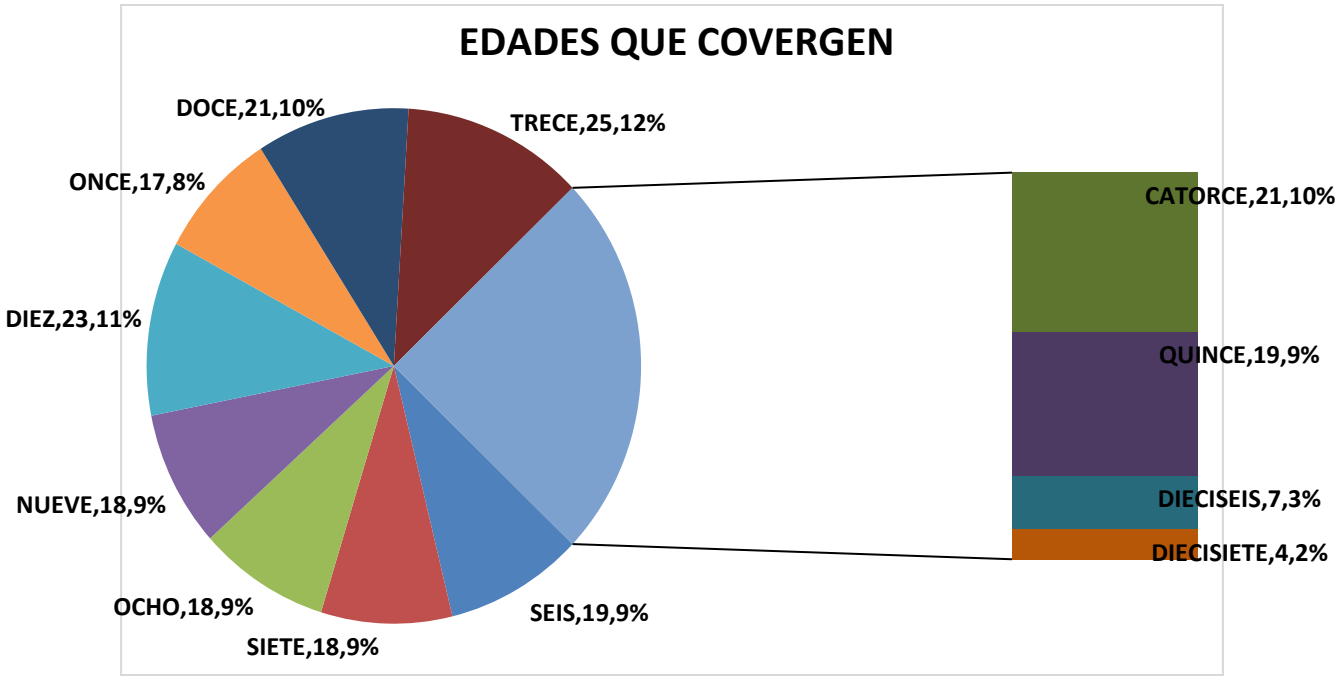
Los niños y niñas de Venezuela proceden de los siguientes estados:

- ESTADO ANZOÁTEGUI
- ESTADO ARAGUA
- ESTADO BARINAS
- ESTADO BOLIVAR
- ESTADO CARABOBO
- ESTADO COJEDES
- ESTADO COJEDES
- ESTADO DISTRITO CAPITAL
- ESTADO FALCON
- ESTADO LARA
- ESTADO MERIDA

- ESTADO MIRANDA
- ESTADO NUEVA ESPARTA
- ESTADO PORTUGUESA
- ESTADO TACHIRA
- ESTADO TACHIRA
- ESTADO TRUJILLO
- ESTADO VARGAS
- ESTADO YARACUY
- ESTADO ZULIA
- Es menester, mencionar que este resultado está directamente relacionado con diversos factores, como; la crisis social, política y económica que ha afectado a Venezuela en los últimos años, situación que ha llevado a que muchas personas emigren a otros países, entre ellos Colombia, el cual por ser un país de cercanía para las familias han encontrado más oportunidades y condiciones un poco más dignas para sus vidas. Otro de los factores evidenciados durante la caracterización de las familias, se debe a que muchas de ellas encuentran en Colombia, una posibilidad de estar temporalmente y transitar hacía otros países con un mejor desarrollo económico.
- Teniendo en cuenta la promoción de la interculturalidad como una apuesta pedagógica en el proyecto Combocarte, hacemos referencia a la obra de Gunther Diez, reconocido por su labor en la promoción de la educación intercultural en América Latina. Diez sostiene que la interculturalidad implica el reconocimiento y respeto de las diferencias culturales, así como la valoración de la diversidad como una oportunidad para enriquecernos mutuamente.
- En este sentido, los seis ejes filosóficos trabajados por la Corporación Educativa Combos son fundamentales para promover una educación intercultural y una convivencia pacífica en la escuela. La recuperación de la palabra y la propia historia permiten valorar las distintas perspectivas culturales, mientras que la perspectiva liberadora de género y la cogestión fomentan la participación activa y el diálogo constructivo. Por su parte, la comunitariedad promueve el reconocimiento de la importancia de la comunidad y el trabajo colaborativo en pro del bienestar común. En definitiva, la promoción de la interculturalidad y los valores que se derivan de los ejes

filosóficos son apuesta significativa para el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, y a su vez para construir una sociedad más inclusiva y justa.

Edades



La siguiente gráfica nos muestra las diferentes edades que convergen entre los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de Combocarte. lo cual permite divisar que dichas edades oscilan entre los 6 a los 17 años, mostrando una mayor participación de niños, niñas y jóvenes en edad de 13 años con un porcentaje del 12%, seguido por niños, niñas y

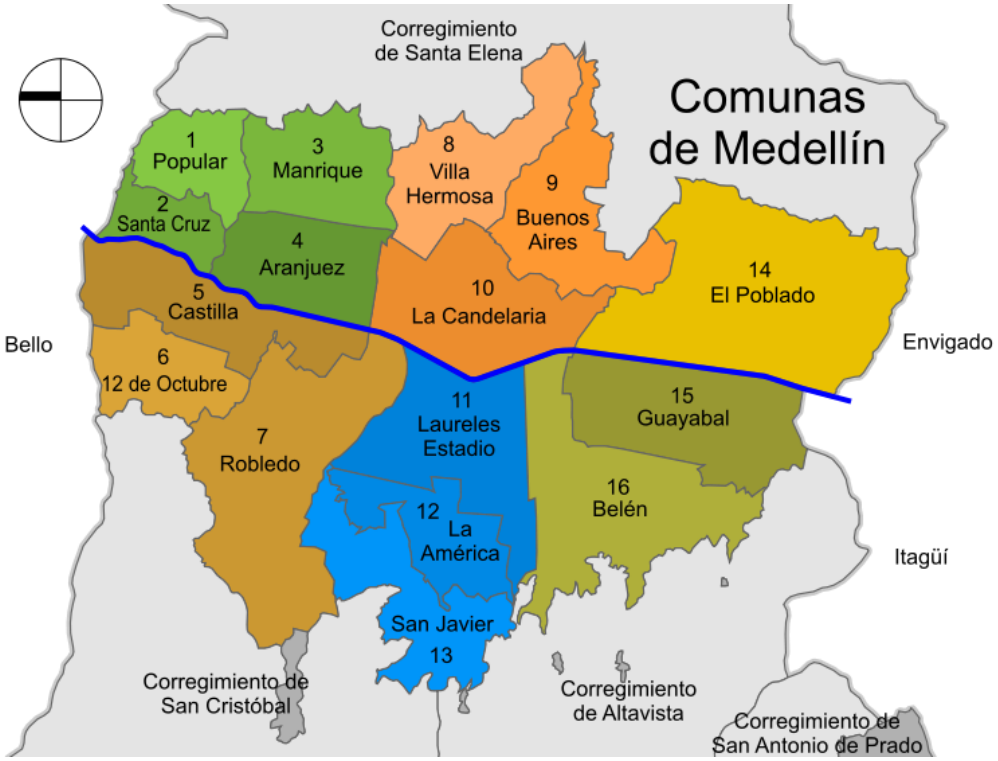
jóvenes de 10 años con 11% respectivamente, así mismo niños, niñas y jóvenes de 12 años y 14 años 10% 6 y 15 años con 9% 7, 8 y 9 años con 9%, 16 años con una cantidad del 3% y en menor cantidad, los y las jóvenes de 17 años, con un porcentaje del 2%.

Con respecto a los datos anteriores, podemos identificar que existe una mayor necesidad en los niños, niñas y jóvenes, que comprenden las edades de 10, 13 y 14 años, por integrase y asistir a procesos escolares. Seguido de las edades que comprenden los seis y doce años de edad, en donde cuya etapa del ciclo vital, es mayormente conocida, como la edad escolar, la cual, suele darse entre los 6 y los 12 años, dependiendo del país y del sistema educativo

en el que se encuentren. Es por ello, que desde el acompañamiento ofrecido por el colegio Combocarte, se reconoce el papel fundamental que se requiere para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad, puedan contar con un espacio y una red protectora que albergue, acompañe y garantice el desarrollo pleno de todos los niños, niñas y jóvenes dentro de la escuela. Combocarte reconoce la importancia de crear un ambiente inclusivo y diverso, donde los niños, niñas y jóvenes entre los 6 a 17 años, tengan la oportunidad de desarrollar su potencial y alcanzar sus propósitos educativos. Este enfoque educativo es fundamental para garantizar que ellos y ellas, adquieran habilidades y conocimientos fundamentales en áreas como la lectura, la escritura, las matemáticas, las artes, las ciencias naturales y las ciencias sociales, que, a su vez, permiten el desarrollo de habilidades socio-culturales significativas para la habitancia del mundo.

Comuna de Residencia

Figura 1. Mapa de las comunas de Medellín [Archivo SVG] (Felipe Montoya, 2016).



COMUNA	NOMBRE	Nº Niños y Niñas	PORCENTAJE
1	Popular	8	3.81%
4	Aranjuez	6	2.86%
	Villa 21 10% 8 Hermosa		
7	Robledo	13	6.19%
5	Castilla	3	1.43%
2	Santa Cruz	1	0.48%
10	La Candelaria	127	60.48 %
13	San Javier	4	1.9%
3	Manrique	11	5.24%
9	Buenos Aires	7	3.33%
60	San Cristóbal	4	1.9%
	Otros municipios	5	2.38%

El proyecto Combocarte acompaña a niños, niñas y jóvenes que residen en diferentes comunas de Medellín, en donde su distribución corresponde a la siguiente:

La comuna 10, ocupa el mayor porcentaje de participación por parte del proyecto, con un 60.48%, equivalente a 127 matriculados y matriculadas, seguida de la comuna 8 Villa Hermosa, con un 10%, que equivale a 21 niños, niñas y jóvenes, la comuna 7, Robledo con 6.19%, la comuna 3 Manrique con un 5.24% que equivale a 11 matriculados y matriculadas, la comuna 1 Popular con 8 niños, niñas y jóvenes con un 3.81%, la comuna 9 Buenos Aires con 3.33% con 7 niños, niñas y jóvenes, la comuna 4 Aranjuez, con 2.86 % que equivale a 6 niños, niñas y jóvenes, otros municipios con 2.38% que equivale a 5 niños, niñas y jóvenes matriculados y matriculadas, la comuna 13 San Javier y comuna 60 San Cristóbal con un 1.9% que equivale a 4 niños, niñas y jóvenes, comuna 5 Catilla con

1.43% equivalente a 3 niños, niñas y jóvenes matriculados y por último, comuna 2 Santa Cruz, equivalente a 0.48% de 1 estudiante, respectivamente matriculado.

Ahora bien, dichas comunas, anteriormente tabuladas, son conocidas por tener altos niveles de violencia, acceso mínimo de los derechos básicos y poca garantía de exigibilidad de estos, para los niños, niñas y jóvenes que lo habitan. Por este motivo, una de las apuestas de la Corporación Educativa Combos es lograr que desde el Combocarte se proporcionen oportunidades para niños, niñas y jóvenes matriculados y matriculadas y que, a su vez, pertenecen a un porcentaje de la población más empobrecidas de la ciudad, que por diferentes razones no pueden acceder de manera plena a la escuela.

La educación es una herramienta que permite entrever y hacer visible el entramado de desigualdad que se invisibiliza en la cotidianidad, es por ello que para el proyecto Combocarte, la escuela se concibe como una oportunidad de transformar y dignificar la vida propia, la del otro y la otra, y en la que promovemos formas de habitar la vida desde una apuesta comunitaria, pacifista, incluyente y participativa.

1.3 Grado actual

GRADO	NUMERO	%
PRIMERO	39	18.57%
SEGUNDO	38	18.1%
TERCERO	31	14.76%
CUARTO	22	10.48%
QUINTO	20	9.52%
SEXTO	9	4.29%
SEPTIMO	5	2.38%
SEXTO Y SEPTIMO	23	10.95%
OCTAVO	2	0.95%
OCTAVO Y NOVENO	21	10%

La tabla anexada, muestra la cantidad de niños, niñas y jóvenes por grado, que hacen parte de Combocarte. El grado con más niños, niñas y jóvenes matriculados durante el año lectivo, es primero, con 39 estudiantes, seguido del grado segundo con 38, el grado tercero con 31 respectivamente. Así mismo se encuentra el grado caminar en secundaria uno (sexto-

séptimo) con 23, el grado cuarto con 22, caminar en secundaria dos (octavonoveno) con 21, quinto con 20, sexto con 9, séptimo con 5 y por último el grado octavo con 2 jóvenes.

De igual modo, es importante mencionar que, la cantidad de número de niños, niñas y jóvenes matriculados/as en Combocarte varía constantemente, ya que algunos y algunas regresan a su país de origen, se desescolarizan por un tiempo, bajo diferentes circunstancias y otros/as no logran cumplir con los logros del grado por dificultades académicas, falta de acompañamiento familiar y ausentismo académico, lo cual implica la repitencia de grado escolar.

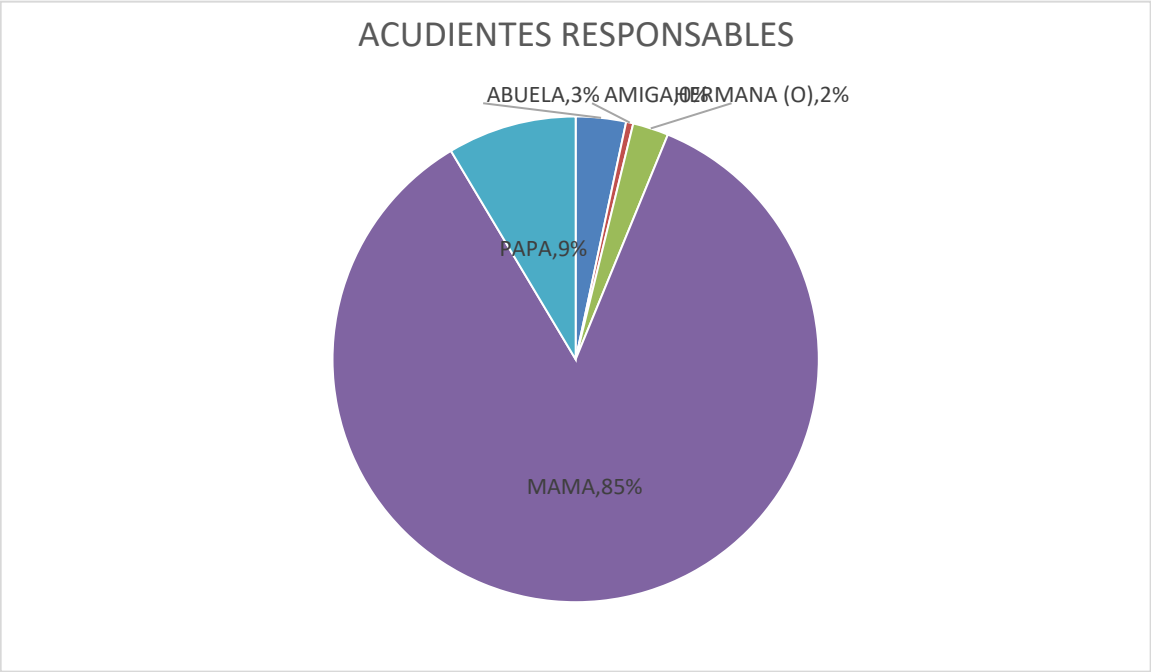
1.4 Repitencia escolar

La repitencia de los grados 1°, 2, 3, 4° y 6 y 7° coinciden con los grados que más deben recuperar los niños y niñas que hacen parte del proyecto Combocarte.

1.5 Desescolarización

- 100.8% de los niños, niñas y jóvenes de Venezuela que llegan nuevos y nuevas a hacer parte de Combocarte, estuvieron desescolarizados/as**.**
- 100.8% de los niños, niñas y jóvenes nuevos y nuevas, nacidos en Venezuela y para el año lectivo 2024, hacen parte de Combocarte, han estado con un mínimo un (1) mes desescolarizados/a y un máximo de hasta 6 años desescolarizados/as. En este porcentaje, el trabajo de los diferentes proyectos de la Corporación Educativa Combos es muy significativo en la garantía del derecho a la educación.

1.6 Acudiente



Los datos arrojados para este año lectivo, indica que el 85% de los niños, niñas y jóvenes, nacidos en Venezuela pertenecientes al proyecto Educativo Combocarte, reconocieron a su madre como acudiente y el 9% reconoció al padre como cuidador.

- Los niños y niñas colombianas, reconocen a integrantes de su familia extensa como acudientes (especialmente abuelas) solo en un caso a su hermano y a una amiga, en el caso de los niños y niñas venezolanas/os, se identifica que el 8.4% reconoce a su hermana como su acudiente y el 10.5% reconocen a solo un integrante de la familia extensa (abuela) como su acudiente, lo que pone de manifiesto la precariedad de la red de apoyo de los niños y niñas migrantes de Venezuela.

En la gráfica, se observa y se analiza los roles de las personas con las que los niños, niñas y jóvenes de Combocarte residen actualmente y cumplen el papel de acudientes responsables.

Podemos ver, que 171 de los niños, niñas y jóvenes que hacen parte de Combocarte, viven con su madre, lo que representa aproximadamente el 85%, seguido en menor cantidad, con los niños, niñas y jóvenes que viven con su padre que equivale a 9%,

Un 3%, de NNJ que expresan que su acudiente es su abuela, por otro lado, aparece la hermana con 2% y finalmente una alguna amiga con 1%.

Desde una perspectiva sociológica, estos datos nos muestran que la mayoría de los niños, niñas y jóvenes de Combocarte viven con sus madres, lo que indica una estructura familiar monomarental; es decir, una estructura en la que la madre es la figura principal en la crianza y el cuidado de los hijos/as, mientras que el padre no desempeña un papel relevante en la vida de los hijos e hijas, esto pasa a tener implicaciones importantes en términos de las relaciones familiares, vínculo familiar la distribución de roles y responsabilidades dentro de la familia, y las dinámicas de poder entre hombres y mujeres en la sociedad. También podemos observar que la mayoría de las cuidadoras/es son mujeres, inclusive las niñas y jóvenes asumen trabajos del cuidado con hermanos menores, lo que hace importante estar atentos y atentas a sus actitudes, su asistencia al proyecto, sus entornos familiares, sus actitudes de cuidado, los hábitos de higiene de sueño, el goce de sus derechos y el cumplimiento de compromisos académicos.

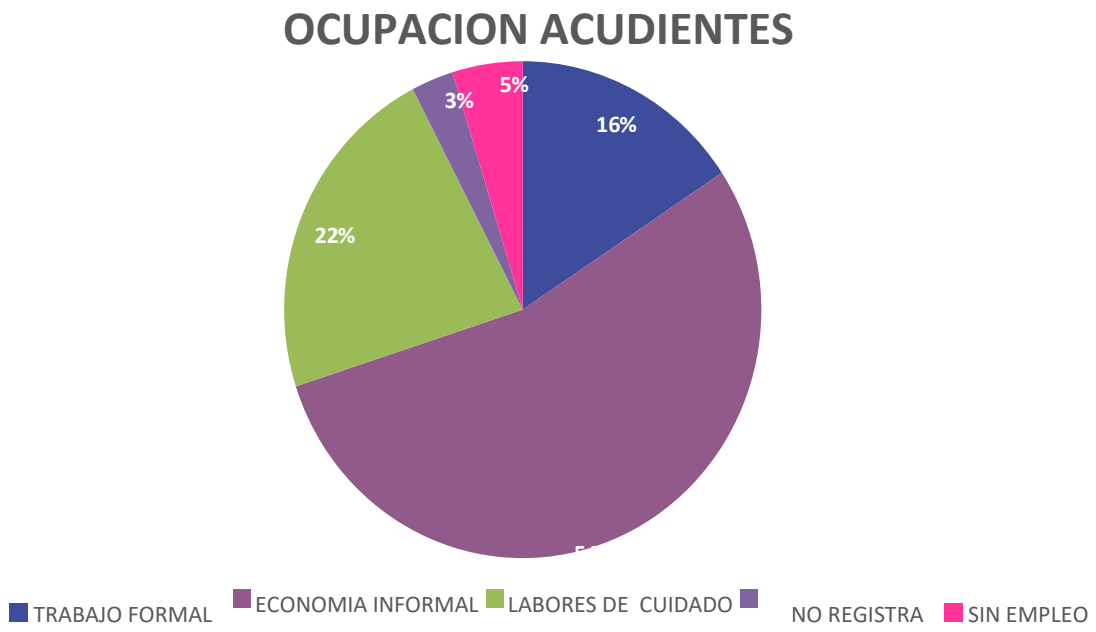
1.7 Ocupación Acudiente

Los datos indican que de los 210 niños, niñas y jóvenes matriculados en Combocarte,

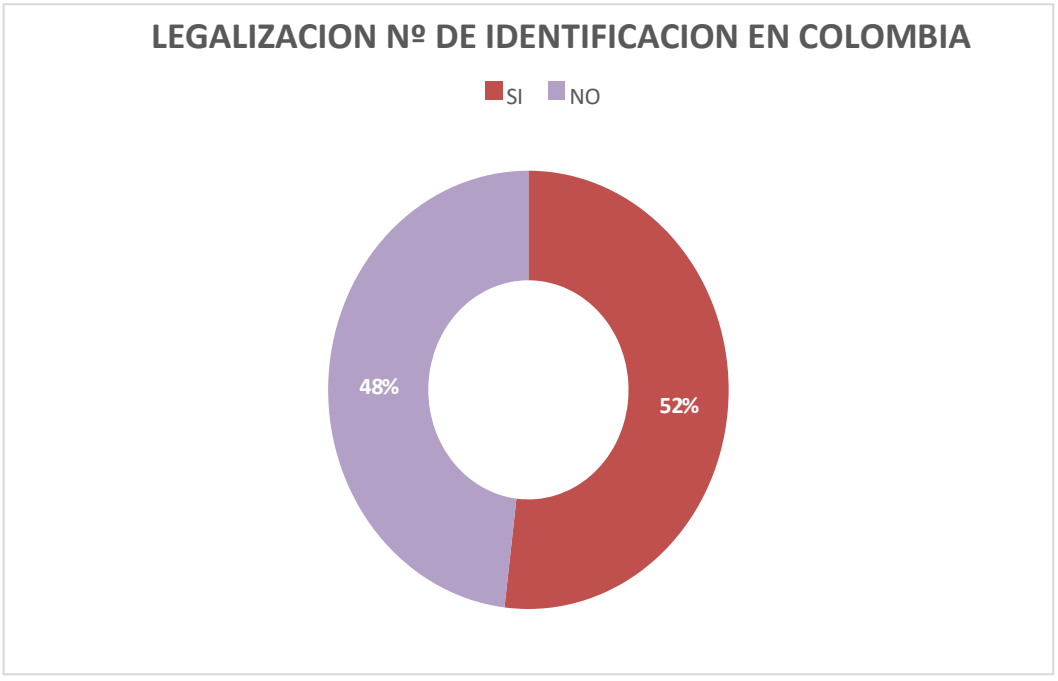
El 54% que equivale a 114 acudientes, obtiene sus ingresos desde la economía informal o trabajo informal, seguido de un 16% que equivale a 33 acudientes, que obtienen sus ingresos desde una economía formal, así mismo, se obtiene que 47 acudientes que equivale al 22% se dedican a labores de cuidado, un 5% que equivale a 10 acudientes se encuentran sin empleo y finalmente 6 acudientes que equivale al 3%, no registran sus labores respectivamente.

Ahora bien, como fue mencionado anteriormente, la mayoría de los y las acudientes se dedican a la economía informal, lo que indica que los niños, niñas y jóvenes provienen de hogares con ingresos bajos e inestables. La economía informal se caracteriza por trabajos no regulados, con pocos beneficios laborales y sin seguridad social, lo que en ocasiones afecta de manera directa la estabilidad financiera de las familias y con ello, la asistencia, el rendimiento académico y por supuesto la permanencia escolar de niños, niñas y jóvenes. Esto debido a que, si bien son las mujeres las principales acudientes responsables de los niños, niñas y jóvenes, también son ellas las que deben trabajar desde la informalidad, dedicar su tiempo a la labor del cuidado en el hogar y el acompañamiento en las actividades académicas, por lo que su capacidad para encontrar un trabajo estable se ve limitada, al igual que el acompañamiento a los niños, niñas y jóvenes en las actividades escolares, lo cual afecta a su vez ciertas áreas del saber de los niños, niñas y jóvenes, principalmente en las áreas de pensamiento lógico matemático y el área de español, debido a que no tienen una figura que acompañe los procesos pedagógicos en casa, ni tienen un referente para proyectarse en su vida académica.

> “Al ser interrogadas e interrogados por el empleo de sus madres existe un dato de que las madres están vinculadas al comercio informal o son amas de casa, seguidas de aquellas madres que ejercen el servicio doméstico como actividad laboral. Y cuando hay padre, estos se dedican al comercio informal, cargar mercado, descargar carros, despachar en acopios, entre otros. Ninguno de los padres y madres muestra un vínculo laboral que corresponda a condiciones óptimas para un trabajador en términos económicos y de seguridad social y laboral.” (Henao, Gómez, 2008, p.148).



1.8 Legalización de Nº de identificación en Colombia (Aplica solo para niños y niñas de Venezuela)

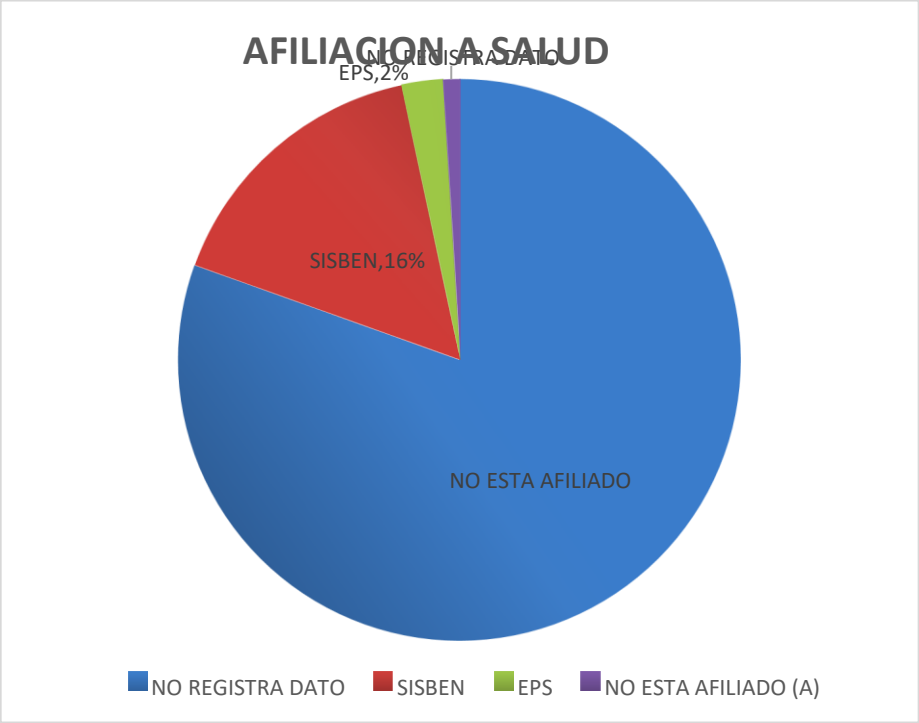


Combocarte cuenta con 210 niños, niñas y jóvenes matriculados, la información revisada arrojó que 109 (52%) de ellos y ellas NO tienen el número de identificación legalizado en Colombia, mientras que 101 (48%) de ellos y ellas han logrado regularizar su situación, por lo que es importante destacar la importancia de tener el número de identificación legalizado,

ya que esto, les permite acceder a los servicios y diferentes recursos que se ofrecen en el país. Esta situación es acompañada, desde el equipo interdisciplinar del proyecto, activando rutas, haciendo acompañamiento y seguimiento a todas las familias, para que puedan obtener el permiso de protección temporal (PPT).

1.9 Afiliación Salud

Con base a los datos proporcionados, podemos analizar la afiliación de los 210 niños, niñas y jóvenes matriculados en Combocarte, al sistema de salud. Los datos nos muestran que:



169 de los niños, niñas y jóvenes, que equivale a 81%, no se encuentran afiliados a ningún sistema de salud, esto debido a que las familias no cuentan con un empleo formal, seguido por 34 de ellos y ellas que equivalen al 16% que cuentan con afiliación al Sisbén, en menor cantidad, solo 5 niños, niñas y jóvenes, tienen afiliación a una EPS, que equivale al 2%, y a

su vez un 1% de niños, niñas y jóvenes, no registraron datos sobre su afiliación al sistema de salud.

Estos datos nos indican que la mayoría de las familias se encuentran con una gran afectación al derecho de los beneficios básicos de salud y a su vez, pone en evidencia la carencia en torno al recurso económico para pagar una afiliación a la seguridad social.

2.0 Conclusiones

La caracterización de los niños, niñas y jóvenes matriculados en Combocarte es una herramienta pertinente para analizar, comprender y poder en-rutar las diferentes acciones pedagógicas y psicosociales, que como proyecto debemos de asumir, para reconocer las particularidades y datos demográficos que nos permiten realizar una lectura detallada de los niños, niñas y jóvenes que acompañamos; por otra parte, nos permite garantizar que los procesos educativos que se desarrollan dentro del proyecto responden a las realidades sociales, familiares y culturales de los niños, niñas y jóvenes que se acompaña; con la intención de poder agudizar la mirada y atender, comprender de cerca las situaciones y condiciones en las que viven los niños, niñas y jóvenes dentro de su núcleo familiar; logrando construir así diferentes estrategias para acompañar desde una propuesta de educación integral las necesidades reales de los/as protagonistas del proceso, y en esta medida atender de manera interdisciplinar los riesgos psicosociales de la comunidad educativa, notificando las situaciones a los cuales están expuestos los niños, niñas, jóvenes y mujeres. Los datos suministrados nos conectan con las realidades vividas dentro de la escuela y permite confluir entre las condiciones de todos los niños, niñas y jóvenes que conforman el ethos del proyecto, es una caracterización que permite realizar una
lectura general, pero también permite vislumbrar las singularidades, cualidades y necesidades.

Enfatizamos en que el proyecto Combocarte, es una casa de puertas abiertas, a la que vienen a diario niños, niñas y jóvenes con diferentes características y necesidades, y es la escuela que acoge a aquellos y aquellas que se les ha excluido de un sistema educativo, en donde por diferentes razones se le ha negado la posibilidad de disfrutar del derecho a la educación; este proyecto es la escuela que desde la construcción de currículos alternativos a los hegemónicos, desde una mirada incluyente y crítica sostiene la posibilidad para

construir nuevas realidades en donde de todos y todas puedan disfrutar en pleno del aprender, en donde se reconocen y recuperan sus historias, las particularidades de sus vidas, sus contextos sociales y económicos y se les acompaña de forma integral, con la convicción de poder sostener una pedagogía de la esperanza.

2.1 Síntesis

- En el proyecto Combocarte participan menos mujeres que hombres, encontramos que un 57% corresponde a niños matriculados que corresponde a 120, mientras que el 43% son niñas, que equivale a 90.
- Respectivamente Combocarte es un proyecto receptor de población procedente de otros municipios de Antioquia, departamentos diferentes de Colombia y de diferentes estados de Venezuela
- Las edades del Combocarte oscilan entre los 6 a los 17 años, mostrando una mayor participación de niños, niñas y jóvenes en edad de 13 años con un porcentaje del 12%
- De 210 niños, niñas y jóvenes; 44 son colombianos y colombianas que corresponde al 20.95% y 166 son venezolanos y venezolanas que corresponde al 79.05%
- Dentro del proyecto se reconoce una mayor participación de NNS pertenecientes a la comuna 10, con un 60.48%, equivalente a 127 matriculados y matriculadas, siguiendo la comuna 8 con un 10% equivalente a 21 niños,
  niñas y jóvenes, continuando con la comuna 7 con un 6.19%, que equivale a 13 niños, niñas y jóvenes, la comuna 3 con 5.24% que equivale a 11, la comuna 1 con 3.81% que equivale a 8, la comuna 9 con 3.33% con 7, la comuna 4 con 2.86% que equivale a 6 niños, niñas y jóvenes, otros municipios que equivalen al 2.38 con 5 niños, niñas y adolescentes, la comuna 60 con 1.9% equivalente a 4 niños, niñas respectivamente, la comuna 5 con 1.43% que equivale a 3 niños, niñas y jóvenes y la comuna 2 con solo una persona 1 que equivale al 0.48%.
- El 67.62% de niños, niñas y jóvenes, viven en la Zona Centro Oriental compuesta por las comunas 8, 9 y 10; epicentros que son conocidos por el conflicto armado y por ser

territorios donde ocurren múltiples violencias contra las mujeres y niñas, especialmente violencias sexuales como acoso callejero y ESCCNA,

- A través de Combocarte la Corporación Educativa Combos, genera condiciones para que niños y niñas de Venezuela que representan el 79.05% del total del proyecto, vuelvan a ejercer su derecho a una educación formal.
- La repitencia de los grados 1°, 2, 3, 4° y 6 y 7° coinciden con los grados que más habilita los niños y niñas que hacen parte de Combocarte, como proyecto, consideramos que las principales causas de este fenómeno, es el ingreso extemporáneo por parte de NN de estos grados, asimismo hemos identificado algunas necesidades en la aprehensión del código lector y código escrito en los niños y niñas de estos grados, lo cual les impide lograr adquirir las competencias necesarias para lograr aprobar cada una de las áreas. En esta línea consideramos también que otra de las variables es la falta de acompañamiento familiar y la falta de hábitos de estudio en casa lo que ve reflejado la situación anteriormente descrita. (Frente a esta situación es importante mencionar que como proyecto hemos implementado durante el presente año una propuesta en fortalecer las habilidades de lectura y escritura, a partir de la asignación de más horas a las áreas de lenguaje y literatura, la implementación de un espacio de apoyo escolar semanal para las y los NNJ. También con la creación de guías académicas para acompañamiento en casa que se entregan a las familias por parte de sus directores/as de grupo.
- 100.8 % de los niños, niñas y jóvenes que llegan nuevos y nuevas para el año lectivo a formar parte del colegio Combocarte, han estado como mínimo 1 mes desescolarizados/as y con un máximo de 6 años desescolarizados/as y las principales causas de desescolarización son: cambio de residencia y/o municipio, condiciones económicas de sus familias, desmotivación, enfermedad, disponibilidad de cupos.
- 71.43% de los niños y niñas de Combocarte actualmente cursan grados de básica primaria y 28.57% de básica secundaria.
- A marzo del 2024, el 6.3% que corresponde a 3 niñas de Combocarte, se

encuentran bajo medida de protección, y las cuales, se continúan acompañando. Sin embargo, desde el informe psicosocial, este dato, puede variar.

- 85% de los niños y niñas afirmaron que su madre es la acudiente y sólo 9% reconoció al padre en el mismo rol, entre madres, abuelas, bisabuelas, hermanas, madres sociales, tías, primas y hasta suegras, las mujeres representan el 91% de las acudientes de las niñas y niños de Combocarte.
- 169 de los niños, niñas y jóvenes, que equivale a 81%, no se encuentran afiliados a ningún sistema de salud, esto debido a que las familias no cuentan con un empleo formal.
- Se reconoce el perfil de la persona acudiente como una mujer joven, cabeza de hogar, con básica secundaria incompleta, vinculada a la economía informal y/o encargada de las labores de cuidado sin ingresos.
- Durante el presente año, hemos decidido como proyecto implementar estrategias como la bitácora de viaje, los espacios de apoyo escolar, el seguimiento en la ruta de potencial de cada niño/niña.
- En esta vía continuamos reconociendo que el horario más acorde frente a las necesidades de NNJ es ingresar al proyecto a las 7:30 AM, de igual modo continuamos acompañando a los niños, niñas de primaria con una intensidad horaria de 5 horas diarias y a secundaria en una intensidad horaria de 6 horas.
- En cuanto a las temáticas que abordamos dentro de cada uno de los planes de área, consideramos sumamente significativo que estén en una constante conversación, entre las necesidades encontradas, la nacionalidad de NNJ que acompañamos y los derechos básicos de aprendizaje, por este motivo creemos pertinente actualizar algunos de los planes de área. En esta vía las construcciones diarias que se elaboran desde cada una de las áreas responden a esta necesidad.

Bibliografía

Diez, G. (2004). Interculturalidad y comunicación: elementos para una pedagogía de la diferencia. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

MEDINA, G. A. H. HA-SERES DE RESISTENCIA CON VOS Y CON VOZ.

Ministerio de Educación Nacional. (2018). Política de Atención Integral a la Primera Infancia, la Niñez y la Adolescencia 2018-2028. Colombia: Autor.

MEDINA, G. A. H. HA-SERES DE RESISTENCIA CON VOS Y CON VOZ.

Roca, J. G. (1995). Contra la exclusión: responsabilidad pública e iniciativa social (Vol. 28). Editorial Sal Terrae.

FelipeMontoya. (2016). Mapa_medellin_barrios_comunas_zonas_(completo) [ArchivoSVG].Recuperado de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_medellin_barrios_comunas_zonas_%28completo%29.svg

GOBIERNO EDUCATIVO

El gobierno educativo es una instancia desde la cual las personas que integran la comunidad educativa del COMBOCARTE, ejercemos el derecho y la responsabilidad de participación en la orientación de los procesos educativos, sociales y culturales que tienen lugar en la vida del Proyecto.

Es la posibilidad permanente para que niños, niñas, jóvenes, familias y equipo interactuemos desde principios de cooperación, respeto, diversidad, corresponsabilidad y equidad en procura de los fines acordados en el Proyecto Educativo Institucional y en los presentes acuerdos para la convivencia.

El sentido del gobierno es la garantía y construcción de un ambiente educativo basado en relaciones democráticas, que a través de escenarios de participación permita experimentar la libertad de expresión y asociación, la deliberación, la diversidad, la solidaridad, la equidad y la dignidad como bases de una ciudadanía crítica.

A su vez, el gobierno es una instancia pedagógica que propicia vivencias de participación y estimula las actitudes comunitarias, creando y concertando alternativas incluyentes a los problemas, conflictos y desafíos que plantea todos los días la convivencia y el proceso educativo.

En este sentido, el papel del acompañamiento de personas adultas implica promover y motivar actitudes cogestionarias de modo que sean niños, niñas, jóvenes, familias y equipo quienes orienten autónomamente sus procesos organizativos e intervengan en la construcción y desarrollo del proyecto educativo.

El Gobierno Educativo está formulado a la luz de la legislación nacional en materia de derechos de la niñez y la juventud, en la legislación educativa y la protección integral, retomando sentidos y reglamentos de normas como: Decreto 1860- agosto 4 del 94, Ley 115 art. 6º, Código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006) en sus artículos 30 al 42.

Acogiendo y garantizando las directrices de esta legislación y en virtud de que la Corporación Educativa Combos es una organización social que desde el Proyecto COMBOCARTE busca la protección de los derechos de la niñez, se han hecho variaciones a algunas instancias del llamado “gobierno escolar”, procurando responder al sentido de una participación democrática, acoger las cualidades de niñas, niños, jóvenes, familias integrantes de la comunidad educativa y adaptarse a la realidad organizacional de la Corporación3.

3 Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. Artículo 142. Ley 115 de 1994.

Instancias del gobierno educativo

El gobierno educativo está conformado por representantes de niños, niñas, jóvenes, padres, madres y acudientes, directivas, educadores, educadoras, personal administrativo y personas egresadas. Para que esta participación sea posible el gobierno educativo cuenta con diferentes espacios que permiten impulsarla de acuerdo a los temas o situaciones que surgen del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Por estos motivos y en especial para que la posibilidad de opinar y decidir frente a los asuntos concernientes al desarrollo del Combocarte: proyecto educativo para el protagonismo infanto juvenil sea real, se disponen de espacios y estrategias de participación como los enunciados en los siguientes apartados.

El Consejo Directivo

El Consejo Directivo es la instancia donde se construyen acuerdos y se concertan decisiones que contribuyen a orientar los procesos pedagógicos, gestionar y manejar adecuadamente los recursos y buscar solución a los problemas que se presentan.

Dado que la Corporación Educativa Combos es una Organización dedicada a la promoción, defensa y protección de los derechos de la niñez y las mujeres, la educación formal es uno de los componentes del COMBOCARTE, por lo cual el Consejo Directivo funciona de forma diferente a una institución educativa, pero manteniendo el sentido y garantizando la participación de los actores y actoras de la comunidad educativa, según lo dispuesto desde la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

Para tal efecto, las veces del Consejo Directivo son asumidas por tres espacios de reflexión y decisión, a saber:

La Junta Directiva de la Corporación que tiene a su cargo orientar procesos administrativos, legales, financieros, sociales y políticos. Según lo dispuesto por los estatutos está integrada por:

La presidencia.
La vicepresidencia.
La secretaría

La tesorería
Un o una vocal

Las personas que conforman la Junta Directiva son elegidas en la Asamblea de socios y socias (máxima instancia de la Corporación) que se realiza una vez cada año.

El comité técnico que tiene a su cargo reflexionar y construir propuestas que incidan positivamente en la planeación y desarrollo de los programas o proyectos que tiene la Corporación. Está integrado por:
La dirección general
Coordinaciones de proyectos
La rectoría del Colegio
La coordinación del COMBOCARTE. Un/a
representante de los equipos.

El o la representante de los equipos se elige en plenaria con las personas que trabajan en la Corporación Educativa Combos. Ante esta plenaria el Comité Técnico propone los siguientes criterios a partir de los cuales se elige a la o el representante: apropiación de los ejes filosóficos en sus prácticas diarias; capacidad de discernimiento, reflexión y crítica; tiempo de permanencia en la Corporación (mínimo 2 años); conocimiento de la realidad que viven niños, niñas, jóvenes, mujeres y familias.

Consejo de Coordinación del Proyecto

La función principal de este Consejo es velar por la buena marcha del Proyecto Educativo Institucional; está integrado por:

Coordinación del Proyecto o rectoría.
Representantes estudiantiles.
Representante de madres, padres y acudientes.
Representantes de educadores y educadoras.
Representante de egresados y egresadas
Representante del sector productivo.

El y la representante estudiantiles se eligen mediante un proceso que consta de: sensibilización a los grupos para la postulación de candidatos y candidatas; acompañamiento en la elaboración de sus propuestas; campaña electoral y votación por parte de niños, niñas y jóvenes del COMBOCARTE. La y el representante de madres, padres y acudientes son: elegida y elegido mediante votación pública en la primera reunión del Consejo de madres, padres y acudientes del año. La y el representante de educadores y educadoras se elige en la primera jornada pedagógica del año ante el equipo docente. El o la representante de egresados y egresadas es elegido o elegida en encuentro anual, y el o la representante del sector productivo es elegido o elegida en el primer Consejo de Coordinación del Programa.

Estas instancias se reúnen cada mes, según la agenda a desarrollar se convoca a otros actores y actoras a participar en cada uno de los espacios mencionados: Junta Directiva, Comité Técnico y Consejo de Coordinación del Programa.

Funciones del Consejo Directivo

Tomar decisiones que puedan beneficiar o solucionar problemas que afectan a la institución.
Aportar a la reflexión y cualificación de los acuerdos para la convivencia.
Fijar criterios para la asignación de cupos en el Programa.
Participar en la elaboración y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
Participar en la evaluación del personal de la institución de forma periódica o extraordinaria.
Establecer procedimientos para el uso de todos los bienes de la institución educativa.
Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos.
Diseñar reconocimientos para niños, niñas y jóvenes por su adecuado desempeño social y académico.
Fijar criterios y diseñar actividades que permitan la integración comunitaria, cultural, deportiva, recreativa y estudiantil, tanto dentro del Programa como con otras instituciones educativas y sociales.
Fomentar acciones que promuevan la participación y asociación de padres, madres, acudientes, niños, niñas y jóvenes en las instancias del gobierno educativo, así como en asuntos que puedan afectar a la comunidad educativa.
Estudiar y aprobar el programa anual de actividades presentado por Rectoría y/o Consejo Directivo.
Conocer y hacer conocer los balances, cuentas y demás documentos y analizarlos periódicamente.
Hacer las recomendaciones que juzgue convenientes a la Dirección administrativa y a la Rectoría para la buena marcha del colegio.
Servir de instancia para negociar los conflictos que se presenten entre personal del Programa y niños, niñas, jóvenes y familias.
Revisar, mejorar y socializar los acuerdos para la convivencia, de conformidad con las normas vigentes.
Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguna de las personas se sienta lesionada.
Participar en la planeación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para que verifique el cumplimiento de los requisitos.
Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y sociales de la ciudad. Definir costos y carga académica.

4 Estas funciones son distribuidas o priorizadas en los tres espacios que conforman el ConsejoDirectivo: Junta, Comité técnico y Consejo de Coordinación del Programa.

La Rectoría

Es la persona responsable del Proyecto Educativo Institucional dentro del Proyecto Educativo Combocarte. Sus funciones están orientadas en conjunto para que se dé un adecuado desarrollo del Proyecto.

Funciones de la Rectoría

Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del gobierno educativo.
Velar por el cumplimiento de las funciones educativas y de protección integral y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para tal efecto.
Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el proyecto.
Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con el ICBF, con las instituciones cooperantes y con la comunidad local, para el desarrollo académico y social de la institución y el mejoramiento de la vida comunitaria.
Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos y áreas de la comunidad educativa.
Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuye la ley, los reglamentos y los acuerdos para la convivencia.
Identificar oportunidades en conocimiento, tecnologías, recursos financieros, asesoría técnica o relaciones de cooperación susceptibles de canalizar para el mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.
Promover actividades de beneficio social que vinculen al Proyecto en la comunidad local.
Aplicar las disposiciones que se expiden por parte del Estado, concernientes a la prestación del servicio público educativo o de los procesos de protección integral.
Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

El Consejo Académico

Se encarga de velar por la buena calidad de la educación, por el desempeño de los y las estudiantes, de los planes de estudio y del desempeño de los educadores y las educadoras. Lo conforman: la rectora, la coordinadora, los y las educadoras, y un delegado o delegada de la personería colegiada.

En la Corporación Educativa Combos el Comité de Evaluación y Promoción, hace parte también del consejo Académico dado que la cantidad de niños, niñas y jóvenes que se atienden así lo permite. Este comité se encarga de definir cuales

niños, niñas y jóvenes son promovidos y promovidas a grados superiores, se revisan y deciden las promociones anticipadas y se socializa el desempeño de los y las estudiantes en los períodos académicos.

El Consejo académico, se reúne una vez por mes y cada vez que las circunstancias lo requieran.

Funciones del Consejo Académico

Estudiar el currículo y propiciar su mejoramiento.
Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución.
Participar en la evaluación institucional anual.
Integrar el Consejo de educadores y educadoras para la evaluación de niños, niñas y jóvenes.
Recibir y dar respuesta a los reclamos de niños, niñas y jóvenes sobre la evaluación educativa.
Estudiar solicitudes y casos especiales de niños, niñas y jóvenes respecto a sus procesos académicos.
Tomar decisiones respecto a la promoción académica de niños, niñas y jóvenes.

8.1.4. Comisión Mediadora de Convivencia[1]
La conformación y el funcionamiento de esta Comisión en la Corporación Educativa Combos, antecede al requerimiento de la ley 1620 de 2013. Fue creada en 1998, como estrategia para la promoción de la convivencia incluyente y la mediación en la negociación del conflicto. Con la Comisión Mediadora de Convivencia se busca que desarrollemos capacidades y habilidades en el acompañamiento pedagógico de la convivencia y se fortalezcan los referentes de autoridad colectiva en la interacción con niños, niñas, jóvenes y familias.
Está conformada por:

Rectora
Coordinadora del proyecto
Personero y personera estudiantil Docente
con funciones de orientador/a.
Presidente/a del consejo de padres, madres o acudientes
Presidente/a del consejo de estudiantes
Docente líder en procesos o estrategias de convivencia.

Son funciones de la Comisión Mediadora de Convivencia

1620 se nombra Comité Escolar de Convivencia.

[1] En el lenguaje de la Corporación Educativa Combos corresponde a lo que la ley

Estas funciones son retomadas de acuerdo con la Ley 1620 de 2013 en sus artículos 11, 12 y 13:

Identificar, documentar, analizar y acompañar en la negociación no violenta de los conflictos que se presenten en la comunidad educativa.
Desarrollar acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y derechos reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre integrantes de la comunidad educativa.
Participar de estrategias, programas y actividades de convivencia y construcción de ciudadanía que se adelanten en la región y que respondan a las necesidades de la comunidad educativa.
Convocar a la negociación no violenta de situaciones conflictivas que afecten la convivencia escolar, por solicitud de cualquiera de los y las integrantes de la comunidad educativa. Cuando se estime conveniente el niño, la niña o joven estará acompañado o acompañada por el padre, madre, acudiente u otro/a integrante de la comunidad educativa. Activar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar definida en el artículo 29 de la Ley 1620, frente a situaciones específicas de conflicto, de acoso escolar, conductas de alto riesgo de violencia escolar o de vulneración de derechos sexuales y derechos reproductivos, que no pueden ser resueltos por la Comisión Mediadora de Convivencia, conforme a lo establecido en los acuerdos para la convivencia, porque trascienden del ámbito educativo y revisten las características de la comisión de una conducta punible; razón por la cual deben ser atendidos por otras instancias o autoridades que hacen parte de la estructura del Sistema y de la Ruta.
Liderar el desarrollo de estrategias e instrumentos destinados a promover y evaluar la convivencia escolar, el ejercicio de los derechos humanos sexuales y derechos reproductivos.
Hacer seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en los acuerdos para la convivencia y presentar informes a la respectiva instancia que hace parte de la estructura del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, de los casos o situaciones que haya conocido la Comisión Mediadora de Convivencia.
Proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de diferentes áreas deestudio que lean el contexto educativo y su pertinencia en la comunidad, para determinar más y mejores maneras de relacionarse en la construcción de laciudadanía. Reglamento de la Comisión Mediadora de Convivencia.

La Comisión Mediadora de Convivencia es una instancia que posibilita la garantía en el cumplimiento de los Derechos de niños, niñas y jóvenes cuando hay procesos de convivencia (veeduría); del mismo modo desarrolla y fortalece

habilidades en la reflexión y mediación de conflictos, como bases en la promoción de la convivencia incluyente y pacifista.

¿Cuándo interviene la Comisión?

Cuando la gravedad de la falta o el estado del proceso de convivencia sobrepasa las posibilidades de acompañamiento y toma de decisiones de las personas que atienden en primera instancia la situación de conflicto o falta. En situaciones diferentes y respecto a faltas leves están llamados a desarrollar el proceso las personas que atienden la situación en primera instancia.
Cuando se presentan conflictos de gran complejidad que ameritan la mediación de más de una persona en el diálogo con quienes han participado de alguna forma en el conflicto.
Cuando se referencia o identifican procesos de participación, actitudes y comportamientos en niños, niñas y jóvenes que promueven cotidianamente pautas y reflexiones de convivencia, otorgando los reconocimientos o estímulos pertinentes. De igual forma es necesario brindar reconocimientos a aquellas personas que logran cambios y aprendizajes significativos en la superación de sus dificultades de convivencia.

¿Cuáles son los compromisos de la Comisión?

Interactuar pronta y oportunamente en las situaciones de convivencia que le sean remitidas.
Hacer seguimiento a los procesos o procedimientos atendidos (dejando constancia escrita).
Informar a las personas del equipo encargado del acompañamiento de niños, niñas y jóvenes, acerca de su situación de convivencia y proceso de convivencia.
Proponer, implementar y evaluar los correctivos pedagógicos a que haya lugar, consignando por escrito en las historias individuales.
Con fines de apoyo, informar a las familias cuando a un niño, una niña o joven se le sanciona por faltas de mediana o alta incidencia, o cuando el comportamiento sea reiterativo.
Promover pautas de convivencia a través de estrategias pedagógicas (campañas, talleres, dirección de grupo, jornadas de conocimiento de los acuerdos, entre otras). Para ello se coordinará permanentemente con el comité de promoción de la participación y la convivencia.

Personería colegiada

Está conformada por un y una representante de cada uno de los grupos quienes se eligen dentro de los tres primeros meses del año. La función principal es la defensa de sus derechos, igualmente hacer propuestas que beneficien a todos y

todas, reflexionando acerca de los encuentros pedagógicos, el desempeño del equipo, las formas de participación, protagonismo y organización de niños, niñas y jóvenes, la mediación de conflictos y demás actividades que aporten al desarrollo del Proyecto y a la ampliación y fortalecimiento de la democracia.

Para efectos de formación y una mayor incidencia de la personería colectiva, cuenta con el apoyo de personas del equipo, pero manteniendo el espíritu de la autonomía de niños, niñas y jóvenes.

Funciones de la Personería Colegiada

Coordinar acciones para mejorar la convivencia.

Velar porque se cumplan los derechos de niños, niñas y jóvenes y de las demás personas de la comunidad educativa. A esto se le llama hacer veeduría.
Promover el compromiso y cumplimiento de las responsabilidades tanto de niños, niñas y jóvenes, como de otros actores y otras actoras de la comunidad educativa.
Hacer que sus derechos sean respetados y protegidos, dentro y fuera de la institución.
Participar cuando se vayan a tomar decisiones institucionales que tengan que ver con niños, niñas y jóvenes.
Invitar a participar de las asambleas generales y coordinar dichas asambleas.
Programar actividades que permitan la participación a todos los niños, niñas y jóvenes del Proyecto.
Promover iniciativas que contribuyan a la formación de los y las integrantes de la personería colegiada en función de su capacidad de organización y de participación. Convocar reuniones con otras instancias del Gobierno educativo para revisar asuntos problemáticos o construir iniciativas de mejoramiento de la atención en el Proyecto.



Libertades y autonomías, 24 julio 2024.

Contraloría escolar

De acuerdo con el Decreto 0505 del 17 de marzo de 2011 se establece que: la Contraloría Escolar estará conformada por el Contralor escolar, la Contralora escolar, el grupo de apoyo6 y el o la educadora del área de Ciencias Sociales.
Funciones de la Contraloría escolar

6 Para el caso del Colegio Combos Comunidades Educativas de Base, el grupo de apoyo está conformado por la personera, el personero, la y el representante estudiantil, el contralor y la contralora escolares.

La Contraloría escolar ejercerá sus funciones de manera educativa y pedagógica para contribuir a la creación de la cultura del buen uso y manejo de los recursos públicos (teniendo en cuenta que el Colegio Combos es una Institución Educativa con convenio de Cobertura Contratada con la Secretaría de Educación); los y las estudiantes recibirán formación de parte de la Contraloría general de Medellín con la asesoría y el acompañamiento pedagógico de la Secretaría de Educación.

Responsabilidades de la Contraloría escolar

Respetar el Proyecto Educativo Institucional y los Acuerdos para la Convivencia.
Abstenerse de dar información a los medios de comunicación y/o personas ajenas al establecimiento educativo.
Manejar diligentemente el archivo. Cumplir
el conducto regular.

Asociación de madres, padres y acudientes

La conforman papás, mamás y acudientes. La Asociación tiene como tarea estar atenta al buen desarrollo del Proyecto Educativo COMBOCARTE, velando porque haya una atención de calidad e involucrándose en iniciativas que aporten al mejoramiento tanto de los procesos pedagógicos como de las condiciones de vida de la niñez, los y las jóvenes.

Funciones de la Asociación de madres, padres y acudientes

Presentar propuestas para fortalecer los procesos formativos y de atención integral de la Institución.
Realizar gestiones que permitan el acceso de niños, niñas, jóvenes y familias participantes del Proyecto a espacios locales y municipales que aporten al desarrollo integral de cada uno y cada una.
Hacer veeduría al desarrollo del Proyecto en favor de la garantía o restablecimeinto de los derechos de la niñez y de los y las jóvenes.
Determinar la participación de madres, padres o acudientes de la asociación como representantes en otros espacios que conforman el gobierno educativo.
Diseñar la estructura organizativa y de funcionamiento de la asociación para cada año lectivo.
Aportar a la elaboración y evaluación de la programación anual de los encuentros de padres y madres, tanto en temas como en metodologías.
Convocar a reuniones con las demás instancias del gobierno educativo para analizar situaciones de interés común.

Delegar a la(s) persona(s) para que represente(n) a padres, madres y acudientes en las reuniones que convoque el consejo directivo u otras instancias del gobierno educativo.

Esta asociación se conforma en los tres primeros meses del año mediante un proceso autónomo de madres, padres y acudientes en que ellos y ellas decidan realizar la propuesta, consolidarse y organizarse como Asociación, para lo cual, cuentan con la asesoría (capacitación, apoyo logístico, información) del equipo interdisciplinario en el desarrollo de sus funciones y cuando la misma Asociación lo solicite.

8.2 Escenarios de participación e interlocución de actores y actoras de la comunidad educativa

Buscando que todas las personas de la comunidad educativa tengamos espacios de encuentro para compartir, aprender y contribuir al desarrollo de la convivencia democrática en el Proyecto, se cuenta con espacios de participación como:

Las asambleas generales, en estos espacios, niños, niñas y jóvenes expresan sus inquietudes y propuestas acerca de la vida institucional. Intercambian opiniones y construyen acuerdos respecto a la convivencia entre todos y todas. Aportan al mejoramiento del proceso educativo. Así se ejercitan para construir unasociedad donde se dialogue, se escuche y permita el reconocimiento como sujetos de derechos. Se realizan dos asambleas por semestre y pueden ser convocadas por las diferentes instancias del gobierno educativo, previo acuerdo de los temas atratar.

Igualmente se cuenta con espacios para la participación de niños, niñas y jóvenes de acuerdo a sus intereses y capacidades que posibilitan la asociación, expresión y opinión, son ellos: la Comisión Mediadora de Convivencia, la emisora escolar, los proyectos pedagógicos, los días de Combocarte, y los espacios recreativos y artísticos, con el fin de ampliar las posibilidades de participación, niños, niñas y jóvenes, podrán constituir otros espacios acordes con sus intereses, con la filosofía institucional y con la disponibilidad de recursos.

También existen otros espacios como: las Escuelas Combos, el Comité Técnico, los Foros anuales institucionales, las jornadas de planeación, las jornadas deanálisis de contexto y las reuniones del equipo interdisciplinario, las cuales se dedican a atender aspectos de la dinámica del Proyecto y a analizar situaciones específicas de niños, niñas, jóvenes y familias

CAMPOS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

La Corporación Educativa Combos ha definido como campos específicos de acción, la prevención, la investigación y la educación, buscando en ellos materializar su filosofía y razón de ser.

Derechos Humanos y Políticas Públicas

Busca realizar un seguimiento a la situación de derechos de la niñez y las mujeres más empobrecidas de la ciudad, divulgarla e incidir en el desarrollo de políticas públicas.

Investigación

La investigación representa para la institución una estrategia de conocimiento e interacción con la realidad y dentro de ello cobra especial importancia la vida de la niñez, juventud y de las mujeres empobrecidas económicamente y en desventaja social. Los procesos investigativos en la Corporación se orientan básicamente en tres direcciones:
Formación y capacitación del equipo interdisciplinario
Actividad investigativa: busca conocer y caracterizar la vida social, e individual de niños, niñas y jóvenes con quienes se trabaja, desde diferentes componentes: familiar, psicológico, perspectiva de género, convivencia y violencia, salud ocupacional, maternidad y cultura, entre otros que van apareciendo en la dinámica de trabajo.
Línea de investigación: se trata de promover la construcción de una línea de investigación en la ciudad, en cooperación con entidades e instituciones a fines, que pueda ampliar el conocimiento y los estilos de interacción con niñez y mujeresen desventaja social.

Educación

Este campo de acción lo entiende Combos como un escenario propicio paragenerar y participar en eventos de enseñanza y aprendizaje intencionados que se van mezclando poco a poco con la cotidianidad institucional. La educación se entiende como un entramado de relaciones que se tejen entre los/las diferentes actores/as con la intención explícita de aportar en el desarrollo integral de todos/as y cada uno/a, y a la vez contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de ellos/as mismos/as y sus grupos de referencia.

La educación así entendida rebasa los límites de la escolaridad, convirtiéndose en actitud de vida personal e institucional; es el eje a partir del cual gira la dinámica institucional y a través del cual se busca además el respeto de los derechos de los niños, niñas y jóvenes, buscando con ello aportar crítica y conscientemente para

que las personas con las que interactúa la Corporación logren cualificar sus desempeños y aportar creativamente a la sociedad.

La Corporación ofrece proyectos de educación formal e informal fundamentados en programas pedagógicos abiertos que responden a las posibilidades del desarrollo humano integral desde la perspectiva de derechos.

Prevención

La trayectoria que tiene la Corporación Educativa Combos en el diseño y ejecución de proyectos sociales, así como su participación en diversos movimientos sociales, ha llevado a que cada vez se interrogue y busque alternativas que le permitan llevar a cabo su misión. Este dinamismo le ha posibilitado diversificar sus ofertas institucionales incursionando en diferentes escenarios y desde distintas perspectivas con el fin de dar respuesta a las problemáticas de los niños, niñas y mujeres.

Uno de los campos de acción desde los inicios de la Corporación, tiene que ver con el trabajo directo en comunidades marginadas, mediante el desarrollo de proyectos tendientes a contener y/o prevenir la agudización de las condiciones de vulneración de los derechos. Como fruto de esta experiencia, se ha venido configurando la prevención dentro de todos nuestros proyectos.

Con la Prevención se quiere contribuir desde la perspectiva de derechos, a la contención de problemáticas que afectan a los niños y las niñas, y que podrían llevarles a estar en situación de calle. Dentro de la prevención consideramos las actividades o estrategias dirigidas a contener el fenómeno de la niñez en situación de calle, en espacios familiares y sociales, donde existen diversos factores de riesgo que originan tal situación. Para ello se desarrollan proyectos con objetivos tendientes a la prevención primaria y secundaria:

Se entiende la prevención primaria como aquella que “no se focaliza en la atención de un grupo poblacional, sino que cubre las acciones al conjunto de la comunidad o un sector amplio de ella” (Galvis y Henao, 2004, p.10). Desde este tipo de prevención se realizan por parte de Combos, acciones como promoción de los derechos humanos, formación para la transformación de imaginarios culturales y modificación de roles; concienciación a la ciudadanía y participación en espacios que pueden influir en la formulación de políticas públicas.

La prevención secundaria “se focaliza en un grupo específico en el que se calcula que existen más factores de riesgo asociados a la vida callejera de la niñez. Las acciones están orientadas a prevenir la aparición de la problemática en el grupo focalizado“(Galvis y Henao, 2004, p.10). En este tipo de prevención desde Combos se realizan acciones de intervención directa con los niños, las niñas y las familias tendientes a facilitar el desarrollo de herramientas que les permita protegerse cara a los factores de riesgo.

La Corporación orienta todas sus acciones desde la prevención integral: “la prevención es un proceso vivencial que busca que la comunidad se sienta y sea parte esencial de

la solución; tiene como objetivo transferir a la comunidad las técnicas y mecanismos para detectar factores de riesgo y de protección; aplicar distintas estrategias de movilización social para integrar a la comunidad en el proceso, evaluar el impacto de las acciones preventivas y aplicar procedimientos sistemáticos para diseñar un plan de acción"7. De este modo, las acciones no se limitan a la interacción directa con los niños y niñas, sino que tiene en cuenta el entorno más inmediato, como son las comunidades a las que pertenecen.

Con las comunidades, Combos se propone el fortalecimiento de redes sociales, que velen por el respeto y la exigibilidad de los derechos de los niños y niñas, mediante el empoderamiento que les permita desarrollar estas acciones desde un enfoque "político-reivindicativo". Estas acciones se enmarcan en lo que se ha denominado la estrategia de "prevención operacional"8.
Respecto a los enfoques desde los cuales se hace una interacción preventiva, Combos ha optado por aquellos en los cuales "quien es o puede ser sujeta o sujeto de determinada problemática, protagoniza la acción preventiva, y cuenta con la capacidad para responder asertivamente a su entorno o para modificar las condiciones que le son adversas, puede incluir acciones colectivas, que a corto o mediano plazo impiden la acción de la problemática"9.

PROYECTOS DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS COMBOCARTE: proyecto educativo para el protagonismo infanto juvenil.

Contribuye desde la perspectiva de los derechos y a partir de procesos educativos y artísticos al desarrollo de la participación y el protagonismo con niños, niñas y

jóvenes de los sectores más empobrecidos de la ciudad como apuesta para potenciar sus capacidades de proponer, debatir, analizar e inter-actuar, siendo sujetos/as constructores/as de sus experiencias, aprendizajes y de la transformación social cogestionaria.

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE SU VULNERACIÓN – PEDAGOGÍA VIVENCIAL

Contribuye a la promoción, prevención de vulneraciones de derechos y participación para niñas, niños y adolescentes de la ciudad de Medellín.

Actuamos bajo 3 estrategias:

LO VISIBLE DE LO INVISIBLE. Análisis y mejoramiento de las condiciones de

vida de los niños y niñas de lacalle con énfasis en los que consumen sustancias psicoactivas. Documento Nacional. 1998 Pág. 23 ESTADO DEL ARTE. Op .Cit P. 12. Ibíd. P. 14

Estrategia de Animación Sociocultural
Acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de Animación Sociocultural para trabajar la promoción de derechos y la prevención de riesgos.
Estrategias de familias
Visitas familiares a 1080 situaciones de riesgo con niñas y niños.
Acompañamiento psicosocial
Acompaña 7182 niñas, niños y adolescentes desde prácticas artísticas y acompañamiento psicosocial.

Proyectos investigativos

Su objetivo es estimular la conformación de comunidades académicas interesadas en producir conocimiento en torno a la niñez trabajadora, como estrategia para resignificar las acciones orientadas a promover su desarrollo humano e impactar las políticas de atención a estos sujetos/as.

Se pretende una aproximación al perfil de la niñez trabajadora en Medellín, para ello llevamos a cabo algunos proyectos de investigación, a saber: la convivencia escolar en nnj. Trabajo infantil nocturno en la ciudad de Medellín. Caracterización de los lugares de trabajo de los niños y las niñas.

Entre los años 2005 y 2008 se llevó a cabo el proceso de sistematización de algunas experiencias pedagógicas institucionales, dentro de las cuales se contemplaron el trabajo con familias y la propuesta de educación formal, estas fueron publicadas en la serie Ha-seres de resistencia, con los títulos Haciendo resistencia desde la escuela y Tejiendo sobrevivencias.

VOCES Y SILENCIOS

El proceso de escritura para mujeres desde el concurso voces y silencios, testimonios de mujeres trabajadoras, pretender generar alternativas para elevar la voz en denuncia de las vulneraciones, pero también en voz de anuncio de un mundo libre de violencias para las mujeres. Es un acto de recuperación de la palabra de las mujeres empobrecidas, vinculadas al sector informal de la economía y con el cual las mujeres reciben incentivos económicos por escribir sus historias. En este año (2019) se entregó la versión número 13 del concurso, y una edición especial de Tránsitos sexuales y disidencias sexo – genéricas

ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA10

Sentido de los Acuerdos para la Convivencia

En Combos entendemos la convivencia como la capacidad para compartir con otros y otras, sabiendo que existen diferencias, pero respetándolas y que cuando se presentan conflictos se pueden abordar pacíficamente a través de la palabra, del diálogo, del

entendimiento como personas, dándole la posibilidad de existir al otro y a la otra, incluyéndole como parte importante de nuestro mundo.

El sentido de los acuerdos para la convivencia está en que niños, niñas, jóvenes y

equipo interdisciplinario fortalezcamos la capacidad de hacer uso de nuestra palabra como elemento transformador de realidades en cualquier ambiente en que nos desenvolvemos, es decir en todos los ámbitos de nuestra vida (la familia, la calle, el barrio o la institución).

La Convivencia incluyente además de formar en y para convivir con las diferencias mediante el uso de la palabra, también parte de la existencia de un ambiente educativo que permita a niños, niñas y jóvenes y equipo posibilidades para vivir nuestros derechos y formarnos en las responsabilidades que conlleva habitar con otros y otras, con el espacio y los objetos que nos prestan un servicio.

La convivencia es de mejor calidad cuando se logran mayores niveles de inclusión y esto se potencia a través de la participación, cuando podemos ejercer los derechos, asumir nuestras responsabilidades y aportar, organizándonos y creando formas de vivir la libertad, la solidaridad, el respeto y la justicia en la comunidad educativa. En este sentido, los acuerdos para la convivencia, se constituyen en un proyecto colectivo, son pautas y orientaciones cuyo horizonte es la vivencia cotidiana de la democracia, porque cuando somos muchos y muchas habitando un mismo espacio compartiendo la vida, tejiendo sueños, se hace necesario ponernos de acuerdo en las mejores formas para lograr una convivencia incluyente.

Construcción de los Acuerdos para la Convivencia Incluyente

La presente versión de los acuerdos para la convivencia es el resultado de un trabajo de muchos años. En los Inicios de la educación formal en la Corporación Educativa Combos, construimos desde la perspectiva de adultos y adultas unas pautas generales que posibilitaran la convivencia.

---

10 Es nuestra forma de nombrar el Manual de Convivencia. En este documento recogemos un fragmento del Libro Acuerdos para la Convivencia; para visualizarlo completo revisarlo en archivo digital.

A partir de las vivencias cotidianas en la tarea educativa y de las reflexiones constantes del equipo de trabajo tomando como referencia la interacción con niños, niñas y jóvenes, se inició un proceso de construcción colectiva de acuerdos. Aprendimos que estos cobran mayor sentido y realmente se avanza más en la convivencia democrática, si efectivamente asumimos la democracia como una forma de vida.

Es así como se edita una primera cartilla en el 2003 con lo aprendido, consensuado y puesto en marcha hasta el momento; en consecuencia esta nueva cartilla, del año 2018 es una actualización de la anterior y obedece a la necesidad de modificar el lenguaje que por supuesto implica una previa modificación de las perspectivas, incluir nuevos acuerdos en consonancia con las realidades de las personas involucradas, cualificar procedimientos y conferir mayor claridad a temas como la participación y el protagonismo.

Todas las personas del equipo de Combocarte tenemos un rol educativo y una labor vital frente al acompañamiento a niños, niñas y jóvenes en el aprendizaje de pautas de convivencia incluyente y el afrontamiento no-violento de los conflictos.
Contamos con un gobierno educativo que tiene sus particularidades, por ejemplo, tenemos la Comisión Mediadora de Convivencia, conformada por personas del equipo y niños, niñas y jóvenes, quienes nos encargamos de apoyar a quienes presentan dificultades en las relaciones con otros, otras o con el ambiente físico, para que encontremos salidas pacíficas y aprendamos de los conflictos. Esta tarea la hacemos desde la mediación y la negociación. En la comisión velamos por el cumplimiento del sistema de justicia y su debido proceso, además por visibilizar y estimular actitudes y comportamientos incluyentes, participativos y de comunitariedad.
Los acuerdos los hacemos entre todos y todas.
Desarrollamos capacitaciones acerca de la negociación de conflictos y temas que tengan que ver con la convivencia.
Revisamos constantemente nuestros Acuerdos para la convivencia para analizar su pertinencia en relación con los momentos vitales de niños, niñas, jóvenes y equipo interdisciplinario.
Realizamos evaluaciones para ver cómo vamos en el estudio o en general, en nuestra educación, las hacemos en pequeños grupos. Esto permite que compartamos nuestros diversos puntos de vista.
Llevamos a cabo asambleas grupales y generales con el fin de discutir y hacer acuerdos en torno a aspectos que afectan positiva o negativamente la convivencia.

Derechos y Responsabilidades de Niños, Niñas y Jóvenes

Todos los Derechos y Responsabilidades contemplados en la Constitución Nacional, son ejercidos y exigidos por cada una de las personas que conforman la Corporación Educativa Combos. Sin embargo hemos visto necesario acordar algunos de estos en forma más específica, de manera que garanticen una convivencia incluyente.

Derechos

A participar en un proceso educativo de buena calidad y pertinente a nuestras realidades como niños, niñas y jóvenes.
A que se posibilite el libre desarrollo de nuestra personalidad tal como reza en el artículo 16 de la constitución nacional.
A que nos traten con respeto dentro y fuera de la institución.

A que sean escuchados nuestros reclamos en el momento oportuno. A que se nos escuche cuando nos culpan de algo.
A conocer nuestras notas académicas a tiempo.
A que se respeten nuestras opiniones y nuestra forma de ser, siempre y cuando ésta no atente contra los derechos de los y las demás. A que nos presten libros cuando los necesitemos.
A que nos faciliten los medios audiovisuales propios para la realización de actividades académicas dirigidas a nuestra formación.
A que el ambiente donde estudiemos sea agradable y propicio para los encuentros.
A recibir la información que nos interese como niños, niñas y jóvenes.
A recibir los servicios que el programa ofrece de acuerdo al proceso o grupo a que pertenezca.
A que nos den explicaciones cuando tengamos dudas, ya sea respecto al estudio o a alguna situación que tenga que ver con nuestra formación.
A participar en todas las actividades que realice la institución y donde sea conveniente nuestra presencia.
A tener momentos de descanso durante la jornada de atención.
Conocer los acuerdos para la convivencia y participar en su construcción y re-elaboración.
A participar en la elección o que nos elijan para integrar las instancias de representación del Gobierno Educativo.
A proponer, integrar y recibir apoyo en iniciativas de participación y organización (académica, comunicativa, deportiva, recreativa, artística, de salud u otros intereses) que contribuyan al desarrollo individual y al bienestar colectivo.

Responsabilidades

Nos corresponde:

Respetar la forma de ser de cada quien sea niña, niño, o persona adulta. Asistir puntualmente a los encuentros pedagógicos y dar la explicación oportunamente cuando haya ausencias.
Cumplir los compromisos académicos.
Tener una presentación personal aseada, igualmente contribuir a mantener limpios y bien cuidados los espacios comunes: salones, baños, comedor, corredores. Realizar el consumo de alimentos en las horas programadas y haciendo adecuado uso del comedor.
Cuidar y dar un buen uso a los equipos e implementos: sillas, baños, tableros, lámparas, libros, televisor, grabadora, utensilios de alimentación, implementos deportivos, juguetes, entre otros.
Tratar con respeto a compañeros, compañeras, educadores, educadoras y demás personal que labora en la institución.
Colaborar desde el diálogo en la negociación de conflictos que se presenten con cualquier persona de la institución.

Aportar en la promoción de relaciones de solidaridad, respeto, justicia, equidad, igualdad y trato digno entre las personas de la comunidad educativa.
Descartar el porte de armas y la utilización de objetos que pongan en riesgo a otros y otras.
Abstenernos de portar, consumir o distribuir sustancias psico-activas (cigarrillo, licor u otras sustancias) durante el desarrollo de actividades institucionales dentro o fuera de la sede del Proyecto.
Conservar actitudes de receptividad, compromiso y respeto durante los encuentros pedagógicos y demás actividades institucionales, colaborando con un ambiente educativo tranquilo y alegre.

Derechos y Responsabilidades de Padres, Madres o Acudientes

La presencia de papás y mamás u otros familiares y personas acompañantes es muy importante dado que son los principales educadores y educadoras de niños, niñas y jóvenes, quienes tienen la responsabilidad de apoyar y fortalecer la labor educativa que en Combos se desarrolla con sus hijos e hijas, por ello tienen Derechos y responsabilidades.

Derechos

A participar en la construcción, evaluación y reconstrucción del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
A que se les atienda por parte las personas del proyecto cuando requiera acompañamiento en la formación de hijos e hijas o con respecto a las relaciones o dificultades familiares.
A participar en las diferentes actividades organizadas para padres, madres y /o acudientes.

A recibir información acerca de inquietudes y/o dificultades de su hijo o hija, sea en el proceso académico, de convivencia o psico-social.
A participar en la integración o elección de quien representará a las familias en el gobierno escolar.
A generar iniciativas de organización de las familias para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida tanto en la institución como en los entornos familiares inmediatos.
A participar activamente en las evaluaciones al final de cada período escolar y en la evaluación general del proyecto.
A manifestar respetuosamente su desacuerdo en relación con los procesos educativos que se realicen con sus hijos e hijas, sea desde lo académico o desde la convivencia.
A expresar con libertad, en términos respetuosos, su pensar y sentir acerca de la institución.
A participar en los diferentes proyectos de la Corporación.
A recibir atención periódica en los servicios que presta la Corporación desde el equipo psico-social: asesoría psicológica, familiar, legal.

Responsabilidades

Apoyar a la institución en los procesos educativos implementados para sus hijos e hijas o personas a su cargo.
Garantizar la asistencia puntual, la permanencia del niño o niña a su cargo en el proyecto, y estar atentos/as a la hora en que finalizan las actividades.
Suministrar a su hijo o hija o persona a su cargo los útiles e implementos necesarios para su adecuada asistencia a las actividades institucionales.
Asistir puntualmente a las reuniones programadas por Combos (entrega de informes, entrevistas, convivencias, encuentros de padres y madres, visitas domiciliarias, entre otras).
Solicitar por escrito y en lo posible con anticipación, los permisos cuando el niño, niña o joven deba ausentarse durante las actividades programadas.
Informarse acerca del proceso de su hijo, hija o persona a su cargo, comunicándose frecuentemente con el equipo profesional del proyecto.
Respetar y dar buen trato a todas las personas de la comunidad educativa.
Brindar información a la institución acerca de cambios familiares relacionados con el hijo, hija o persona a su cargo.
Traer la documentación solicitada de forma oportuna (documentos de identidad, seguridad social, certificados de estudio, historias médicas) o en caso de no poseerla gestionar su pronta obtención.
Acompañar a su hijo, hija o persona a cargo a las citas o remisiones a otras entidades para atenciones de salud, educación o legales.
Enviar por escrito la excusa en caso de ausencia a la institución de su hijo o hija o persona a su cargo.

Presentarse en la fecha y hora señaladas a diligenciar el proceso de matrícula; de igual modo reportar oportunamente la cancelación de la misma.
Velar constantemente por la protección de los derechos de sus hijos o hijas, o personas a su cargo, brindándoles un trato y una educación basados en el amor y el respeto.
Seguir el conducto regular definido por la institución para tratar asuntos relacionados con el hijo, la hija, o persona a cargo: primero se habla con el educador o la educadora; luego con la coordinación, después con la rectoría, posteriormente con el concejo Directivo y por último con el o la Jefe de núcleo.

El incumplimiento de las anteriores responsabilidades conlleva a la amonestación de las madres, padres u acudientes.

Derechos y responsabilidades del equipo Interdisciplinario

El equipo está conformado por las diferentes personas que trabajan en el Proyecto Educativo Combocarte y tienen una responsabilidad directa en los procesos con niños, niñas, jóvenes y sus familias. Estas personas son:

Equipo de educación: rectoría, educadores, educadoras y demás personas que acompañan a niños, niñas y jóvenes en actividades recreativas, deportivas y culturales.
Equipo área mujer: Desarrollan propuestas educativas específicas con las niñas de la institución, así como con mujeres familiares de niños y niñas de Combos.
De igual forma hacen parte de la Corporación, personas que trabajan en el área administrativa (Gerencia, Dirección financiera, Dirección administrativa, Dirección educativa, Coordinaciones, revisoría fiscal y auxiliar contable).

También desempeñan una importante labor las personas de servicios generales: Secretarias, portero, mensajero y personal a cargo de la elaboración de alimentos y del aseo de las instalaciones.

Derechos

Derecho a participar en la construcción, evaluación y reconstrucción del Proyecto Educativo Institucional.
A elegir y que se le elija, como representante para el Concejo Directivo.
A elegir representante para el Concejo Académico.
A elegir representante para el Comité de Evaluación y promoción.

A recibir oportunamente todos los materiales que se requieran para desempeñar las funciones propias.
A que se les respete en su autonomía y expresión de personalidad, siempre y cuando estas respeten los derechos de las demás personas y se inscriban dentro de los criterios de la filosofía institucional.
A participar en programas de cualificación promovidos por instancias externas y desde la Corporación.
A mantener una comunicación directa con los distintos estamentos de la comunidad educativa.
A un espacio adecuado para la realización de tareas complementarias de la labor educativa.
Al debido proceso en situaciones de conflicto.

Responsabilidades

Cumplir con todo lo dispuesto por el manual de funciones, el reglamento de la Institución y el Proyecto Educativo Institucional.
Entregar puntualmente los documentos, informes y evaluaciones establecidas por la institución.
Atender oportuna y adecuadamente a cada niño, niña o joven según sus circunstancias y procesos personales.
Diseñar y planear profesionalmente las actividades formativas – educativas que le sean asignadas en el manual de funciones acordadas por la Corporación.
Actuar según la Ley y el derecho particular en caso de correctivos y/o procesos relacionados con la convivencia.

Informar a las Directivas de Combos acerca de la realización de actividades laborales relacionadas con su cargo que se hacen por fuera de la Institución.
Velar permanentemente por el bienestar de niños, niñas y jóvenes.
Trabajar en equipo cuando las actividades así lo requieran.
Acatar y respetar los principios que orientan la convivencia acordados por la Institución.
Ser puntuales en el desempeño de las actividades asignadas.

Reconocimientos a quienes contribuyen a fortalecer la convivencia Incluyente

Al convivir con los y las demás, su reconocimiento nos hace sentir bien, pues nos confirma que somos importantes, que nuestras acciones, actitudes y pensamientos les son valiosos; que la forma como nos relacionamos y asumimos nuestro proceso formativo y nuestra vida, aporta a que el mundo sea mejor.

Los reconocimientos buscan presentar entre los miembros de la comunidad educativa formas de ser y actuar en la vida dignas de emular, es decir que son deseables para que otras personas (niños, niñas, jóvenes, padres y madres) las imiten, aprendan y las tomen como muestras de desarrollo humano y social, según los criterios de convivencia señalados por el Proyecto Educativo Institucional y en especial por los ejes filosóficos.

Además, los reconocimientos personales o públicos nos indican que somos parte de un “nosotros y nosotras”, que poseemos un lugar en la palabra de las otras personas con las que compartimos en la vida, es decir que ellos y ellas nos incluyen en sus vidas.

Dada la importancia de los reconocimientos en la formación de las personas y la convivencia social, es necesario darles tanta o más importancia que a la aplicación de correctivos, dado que solemos ver más las faltas de algunas personas que los actos de las personas que luchan por dignificar sus condiciones de vida y la de otros y otras
.

Reconocimientos a niños, niñas y jóvenes por:

Actitudes y comportamientos de respeto a las demás personas de la comunidad educativa.
Participar activa, propositiva y de manera incluyente en cualquiera de los grupos o actividades existentes en el proyecto (recreativas, artísticas, académicas, deportivas, de comunicación o de representación colectiva).
Establecer relaciones de solidaridad y compañerismo en los diferentes espacios de convivencia institucional.
Cumplir responsabilidades diversas en el proyecto (autocuidado, cuidado de los espacios y enseres, desarrollo de compromisos académicos, cumplimiento de tareas de responsabilidad colectiva como el aseo, el orden, puntualidad en los horarios).
Presentar buen rendimiento académico

Reconocimientos a padres, madres o acudientes por:

Asistir y participar regularmente en las actividades institucionales. Evidenciar reflexión y cambio a favor del bienestar de sus hijos e hijas o personas a su cargo. Aportar a la gestión y restitución de los derechos de sus hijos e hijas o personas a su cargo en instancias estatales.
Mantener relaciones solidarias, de compañerismo y colaboración en actividades institucionales.

Reconocimientos al equipo

Estos reconocimiento serán determinados de forma periódica según los criterios y formas convenidas en la Junta Directiva o el Comité Técnico de la Corporación.

Reconocimientos a personas u organizaciones vecinas o amigas de la Corporación por:

Sus gestos solidarios, de apoyo y acompañamiento en el desarrollo de los objetivos pedagógicos y de protección con niños, niñas y jóvenes del proyecto, ya sean de índole material, relacional o espiritual.

¿Quiénes y cómo los pueden proponer?

Los niños, niñas o jóvenes a través de acuerdos celebrados en los grupos de los que hacen parte (académico, deportivo, artístico, de representación), en asambleas o comités que se conformen para tal fin, sustentando los reconocimientos que consideren ante las coordinaciones de grupo o la coordinación del proyecto.
Las personas del equipo interdisciplinario (educadores/as, persona de acompañamiento psicosocial u otros profesionales) durante reuniones de equipo, jornadas pedagógicas, de análisis integral de procesos o enviando por escrito la solicitud a la coordinación del Proyecto.
La comisión mediadora de convivencia en su tarea constante de promoción de convivencia incluyente, propondrá personas y actividades para hacer efectivos dichos reconocimientos
La coordinación del proyecto sustentando sus iniciativas en reuniones de equipo o con las coordinaciones de grupo.

¿Cómo se brindan los reconocimientos?
Directamente de una persona a otra y por escrito con copia a la historia individual.
Colectivamente en encuentros de dirección de grupo dejando un presente por escrito con copia a la historia individual.
Públicamente durante una reunión, acto cívico, cultural o recreativo entregando un presente por escrito con copia a la historia individual.

Nota: la forma del reconocimiento puede variar de acuerdo a la disponibilidad de recursos y la creatividad de quienes los propongan y los acuerden.

Reglas de higiene personal y salud pública:

Se invita a toda la comunidad educativa a mantener un adecuado aseo corporal y de los espacios físicos de la institución, no obstante, considerando el contexto de los y las estudiantes y las características de sus viviendas y condiciones socio- económicas, muchas veces las condiciones de higiene no son las más óptimas, en estos casos, de acuerdo a cada situación y previa evaluación del equipo, se favorecen condiciones para que los niños y las niñas puedan asearse en la institución, bien sea, bañarse, o a lavarse los pies, limpiarse las uñas o cabello. Estas actividades pueden ser de manera individual o colectiva en los encuentros pedagógicos y mediante las campañas de despiojización, desparasitación y spa.

En todos los casos, los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a participar de las acciones de promoción de la salud y a recibir información acerca de hábitos autocuidado (higiene corporal, prevención del consumo de SPA, riesgos psico-sociofísicos del trabajo infanto-juvenil, sexualidad responsable, entre otras).

Pautas de comportamiento y relación con el cuidado del medio ambiente

Toda persona vinculada a la comunidad educativa velará por mantener un comportamiento que permita la convivencia incluyente y respete los derechos de los y las demás y se comprometa con el ejercicio de sus responsabilidades, incluyendo el cuidado y la protección del medio ambiente.

Calidades y condiciones de los servicios que ofrece la institución

La Corporación Educativa Combos se compromete a prestar todos sus servicios con alta calidad y de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Educación Municipal, pero especialmente, basándonos en los derechos humanos y su posibilidad de restablecimiento.

Aprovisionar a los y las estudiantes de libros, material didáctico, seguros de vida

La totalidad de estudiantes cuenta con acceso al material pedagógico que permita la realización de las actividades académicas y lúdicas, teniendo en cuenta además que el Proyecto no solicitará listas de materiales escolares a las familias, pues los mismos los aportará la Corporación. Las familias deberán aportar un cuaderno, lápiz, lapiceros y borrador para cada niño o niña que estudie en el Proyecto.

Todos los niños, niñas y jóvenes del Proyecto están debidamente matriculados/as en el SIMAT, lo que implica su atención en centros médicos si ocurriera una emergencia dentro de las actividades institucionales.

Reglas para el uso de la biblioteca escolar

La Biblioteca Escolar del COMBOCARTE está dirigida a fortalecer los procesos de lectoescritura con las niñas, los niños y jóvenes; igualmente, posibilita el acercamiento a diversas formas de expresión cultural a través del acceso a la ciudad como texto. De esta manera está articulada a los procesos de educación formal e informal por medio del Proyecto Librarte.

Cada educador/a puede hacer el préstamo del material requerido para los encuentros pedagógicos como una forma de favorecer el acercamiento a los textos; de igual forma, los y las estudiantes, pueden acceder al préstamo del material disponible en la biblioteca escolar de acuerdo a los tiempos establecidos, previo registro en el sistema. De igual forma, se pueden realizar consultas y talleres en la biblioteca de acuerdo a los horarios de atención. Se debe evitar consumir alimentos en este espacio.

La Comisión Mediadora de Convivencia

Esta estrategia fue abordada con amplitud en el numeral correspondiente a las instancias del gobierno escolar.

Personería Colegiada

Esta instancia y sus funciones fueron abordadas con amplitud en el numeral correspondiente a las instancias del gobierno escolar.

Consejo de Madres, Padres y Acudientes

La conforman papás, mamás y acudientes, el consejo tiene como tarea estar atenta al buen desarrollo del Proyecto Educativo Combocarte, velando por que haya una atención de calidad e involucrándose en iniciativas que aporten al mejoramiento tanto de los procesos pedagógicos como de las condiciones de vida de la niñez.

Funciones del Consejo de Madres, Padres y Acudientes

Elaborar y presentar propuestas para fortalecer los procesos formativos y de atención integral de la Institución.
Realizar gestiones que permitan el acceso de niños, niñas y jóvenes y familias usuarias del proyecto a espacios locales y municipales que aporten al desarrollo integral de cada uno y una.
Hacer veeduría al desarrollo del proyecto en pro de la garantía o restitución de los derechos de la niñez.

Determinar la participación de madres, padres o acudientes de la asociación como representantes en otros espacios que conforman el gobierno educativo.
Diseñar la estructura organizativa y de funcionamiento de la asociación para cada año electivo.

Aportar a la elaboración y evaluación de la programación anual de los encuentros de padres y madres, tanto en temas como en metodologías.
Convocar a reuniones con las demás instancias del gobierno educativo para analizar situaciones de interés común.
Delegar a la(s) persona(s) para que represente a padres y madres en las reuniones que convoque el concejo directivo u otras instancias del gobierno educativo.

El Consejo de Madres, Padres y Acudientes se conforma en los tres primeros meses del año, cuenta con la asesoría (capacitación, apoyo logístico, información) del equipo para el desarrollo de sus funciones y cuando la misma asociación lo demande.

SISTEMA DE JUSTICIA

Correctivos Pedagógicos

¿Qué entendemos por correctivos?

Los correctivos los entendemos como acciones pedagógicas con la intención de generar reflexiones a partir de las dificultades y conflictos que tienen lugar en la comunidad educativa, de modo que se construyan aprendizajes individuales y colectivos para transformar positivamente las situaciones o hechos que afectan la convivencia incluyente. Los correctivos son un llamado a que cada uno y cada una asumamos responsabilidades y ganemos autonomía.

Los correctivos establecidos tienen el reto de:

Estar relacionadas con la falta.
Generar reflexión frente el acto que vulnera la dignidad de otras personas. Buscar la reparación del daño causado.
Fijar acuerdos y acciones para que no se presente de nuevo la falta.

¿Cuándo se deben aplicar correctivos?

Los correctivos se aplican cuando algún niño, alguna niña, joven, madre, padre, acudiente o persona del equipo interdisciplinario incurre en actos que conllevan al incumplimiento de las responsabilidades pactadas en estos acuerdos para la convivencia. Tales actos pueden estar expresos o derivarse de la lectura del conjunto de los acuerdos para la convivencia, lo que plantea que los correctivos se

establecen después y como parte de un proceso de reflexión y discernimiento constante entre las personas que integran la comunidad educativa.

Se aplican cuando:

Ha pasado la fase de investigación de los hechos y del debido proceso y se estima que la(s) persona(s) involucrada(s) tiene(n) responsabilidad en los actos o hechos estudiados.
Se realiza seguimiento pedagógico por la dirección de grupo, en reunión de análisis integral, en reuniones de equipo, o en otras instancias de análisis de la Corporación y se estima necesario implementar acciones para movilizar la responsabilidad de quien transgrede los acuerdos.

¿Qué correctivos se pueden aplicar?

Los correctivos parten del principio de proteger la dignidad de la persona, sin incurrir en actos de maltrato físico, psicológico o moral.

En primera instancia se recomienda construir correctivos acordes con los criterios planteados. Es importante contar con las propuestas de las personas que incumplen los acuerdos para la convivencia. La creatividad pedagógica es la mejor orientadora para llegar a este tipo de correctivos que no tienen receta en tanto se trata de discernir lo que amorosamente convenga.

En segunda instancia, es el proceso ordinario11 que de igual modo incluye acompañamiento pedagógico por parte del equipo interdisciplinario.

Correctivos pedagógicos para niños, niñas y jóvenes

Llamado de atención verbal: (se hace hasta dos veces, se registra en la carpeta de la persona en el formato correspondiente) en el que se da cuenta de las conclusiones y compromisos a los que se llega en la conversación con el niño, la niña o joven que incumple alguno de los acuerdos de convivencia.

Llamado de atención por escrito: (se hace hasta tres veces) si el niño, la niña o joven vuelve a incumplir alguno de los acuerdos para la convivencia, se hará un acta donde conste:
La falta a los acuerdos.
Las maneras cómo se le ha acompañado.
Los nuevos compromisos adquiridos por él o ella.

11 Los correctivos construidos creativamente y los pertenecientes al procedimiento ordinario son complementarios y es necesario que se combinen; a toda sanción pedagógica le debe acompañar un correctivo creativo o acto de reparación pedagógica.

Suspensión por dos días para ingresar al Proyecto: si el niño, la niña o joven comete una falta de mediana incidencia o ya ha tenido los tres llamados de atención verbales y los tres por escrito y vuelve a incumplir los acuerdos de convivencia, se sancionará por medio de una suspensión en la participación del Proyecto por dos días.

También se hará un acta donde conste:

La falta cometida.
El compromiso adquirido.
La advertencia de que la próxima falta conllevará a la suspensión del Programa por cinco días.
Los talleres o compromisos escolares que el niño, la niña o joven se compromete a realizar en su casa durante el tiempo de la suspensión.
La notificación del estado de su proceso disciplinario a la autoridad competente.

Suspensión por cinco días para ingresar al Proyecto: si el niño, la niña o joven comete una falta de alta incidencia o después de haber estado suspendido o suspendida por dos días, incumple de nuevo los acuerdos de convivencia, se aplicará esta medida y se levantará un acta que contenga:

La falta disciplinaria.
El compromiso adquirido.
La advertencia de que la próxima falta conllevará a la cancelación total de su participación en el Programa.
Los talleres o compromisos escolares que el niño, la niña o joven se compromete a realizar en su casa durante el tiempo de la suspensión.
La notificación del estado de su proceso disciplinario a la autoridad competente.

Cancelación total de la participación en el Proyecto: la medida se tomará después de que el equipo interdisciplinario haya estudiado con mucho cuidado la situación. Se tendrá en cuenta el proceso pedagógico del niño, la niña o joven.

Los actos o comportamientos que dan lugar a la cancelación de la participación en el Proyecto se revisarán según los siguientes criterios:

Agotamiento de todo el procedimiento de convivencia (llamados de atención y las suspensiones) o de las estrategias pedagógicas alternativas utilizadas, ante la reiteración de las faltas o actitudes que lesionan la convivencia institucional.

Reincidencia en actos o comportamientos que se juzguen como faltas graves (ver el numeral 10.4 acerca de la clasificación de las faltas), lo que excluye en la toma de la decisión el agotamiento del proceso disciplinario.

Si la gravedad de la falta es de una repercusión tal que la permanencia de la persona afecte su proceso formativo mismo o del colectivo12. Si la falta se constituye en un acto punible (delito o crimen).

Correctivos Pedagógicos para madres, padres y acudientes

Los correctivos pedagógicos para madres, padres y acudientes se realizan cuando se incumple con alguna de las responsabilidades definidas para ellos y ellas Llamado de atención verbal (se hace hasta 3 veces):

Refiere las conversaciones que se hacen de forma directa por parte de algún o alguna integrante del equipo con madres, padres o acudientes que incumplen alguno de los acuerdos establecidos que afectan el proceso de restablecimiento de derechos de su hijo e hija. De este llamado verbal debe quedar una constancia escrita que contemple los acuerdos y compromisos establecidos entre las partes, con sus respectivas firmas, la cual se adjunta a la historia individual del niño, niña o joven.

a. Llamado de atención por escrito (se hace hasta 3 veces):

Se realiza frente a la repetición de la(s) falta(s) o a la gravedad de la(s) misma(s) relacionada(s) con el cuidado y protección de los niños, las niñas y jóvenes. Se realiza por escrito desde el equipo y/o coordinación del Proyecto, el acta que contempla la descripción de la falta, las maneras en que se ha acompañado y los nuevos acuerdos establecidos, a fin de dejar constancia en la historia individual.

Amonestación socio-legal:

De acuerdo al estudio de la situación del niño, la niña o joven, por parte del equipo del Proyecto, se hace la denuncia o remisión del caso al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de que el defensor o la defensora de familia que le corresponde, realice un llamado o amonestación legal a dicho padre, madre u acudiente responsable del cuidado y la atención de los niños, las niñas o jóvenes.

Se refiere a la necesidad de poner un límite claro a la persona frente a su acto, partiendo del hecho que no hacerlo constituiría una omisión que no permite a la persona asumir su responsabilidad. En lo colectivo está puesto por un lado en que se dé lugar a un precedente negativo para otros y otras; de otro lado, en que se

puedan suscitar reacciones agresivas que pongan en riesgo la integridad de la persona, o restrinjan su permanencia en el Proyecto.

11.15.1 Faltas del equipo contra el ejercicio de los derechos de la niñez

Las siguientes, son consideradas faltas que por parte del equipo vulneran los derechos de los niños, las niñas, jóvenes y familias:

- Discriminación por raza, sexo, orientación sexual, condición física, mental o religiosa.
- Todo acto de violencia, injuria, malos tratamientos en que se incurra dentro o fuera de las labores institucionales, contra niños, niñas, jóvenes, familias u otros miembros de la comunidad educativa.
- Todo acto de maltrato físico, verbal, emocional o sexual hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Privación total o parcial de los servicios de atención como correctivo cuando no sea producto del debido proceso que está a cargo de la Comisión Mediadora de Convivencia (aquí se tiene en cuenta únicamente cuando se da la suspensión de 2 o 5 días del niño, la niña o joven del Proyecto).
- No atención de parte de algún integrante del equipo frente a solicitudes de niños, niñas, jóvenes y familias participantes en el Proyecto.
- Exclusión a los niños, las niñas y jóvenes de los programas de educación formal e informal.
- Permisividad frente a actos de maltrato o abuso entre los niños, niñas, jóvenes y familias participantes en el Proyecto.
- Omisión deliberada por parte de algún miembro del equipo de acciones de denuncia y comunicación ante las autoridades competentes de actos de maltrato o abuso hacia niños, niñas, jóvenes y las familias participantes en el Programa.
- Omisión de información acerca de los niños, las niñas, jóvenes y familias participantes en el Proyecto que den lugar a un cambio de medida o toma de decisiones importantes que afecten su proceso.
- Incumplimiento de normas de seguridad y prevención de desastres o de cualquier riesgo para la salud y la integridad de las y los integrantes de la comunidad educativa.
- Decidir el egreso definitivo del servicio o suspender la atención del niño, la niña o joven de la institución sin haber realizado el debido proceso.
- Incitar a niños, niñas y jóvenes hacia el consumo de sustancias psicoactivas y/o alcohol o realización de actos que atenten contra su integridad física y/o moral.
- El uso de bienes y enseres institucionales de manera inadecuada según lo establecido en el Proyecto.

Estas faltas están contempladas en los lineamientos técnicos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Igualmente, se tienen en cuenta las responsabilidades que

según la ley de infancia y adolescencia les corresponden a las instituciones educativas y al reglamento interno de trabajo de la Corporación Educativa Combos.

 Cualquier otra falta contemplada en el Reglamento Interno de Trabajo, resolución No. 02229, contempladas en el artículo 53 como prohibiciones especiales para los empleados, las empleadas y en artículo 57, justas causas para dar por terminado el contrato de trabajo.

11.5. Correctivos pedagógicos para el equipo

El incurrir en algunas de las faltas antes mencionadas por parte del equipo contra niños, niñas y jóvenes, así como el incumplimiento de sus responsabilidades, será causal de la aplicación de correctivos pedagógicos a saber:

Llamado verbal (se hace hasta 2 veces):

Son llamados de atención que se hacen de forma directa de parte de la coordinación hacia el empleado o la empleada que incumple alguno de los acuerdos establecidos en este documento. De este llamado verbal debe quedar una constancia escrita que contemple los compromisos establecidos entre las partes, con sus respectivas firmas, la cual se adjunta a la carpeta individual del empleado o la empleada.

Llamado de atención por escrito (se hace hasta 3 veces):

Si la(s) falta(s) que se comete(n) es(son) reiterativa(s), o su gravedad es significativa, se realiza por escrito un acta que contemple la descripción de la falta, las maneras en que se ha acompañado y los nuevos acuerdos establecidos, a fin de dejar constancia en la carpeta individual. Es del criterio de la Junta Directiva, ajustándose al debido proceso, anexar el llamado de atención a la hoja de vida.

b. Suspensión de 1 a 5 días laborales:

Si la(s) falta(s) que se comete(n) es (son) reiterativa(s), o su gravedad es significativa, se suspenderá de uno a cinco días laborales (según criterio de la junta directiva) no remunerados y se dejará constancia de los acuerdos establecidos entre las partes en la hoja de vida.

d. Cancelación de contrato laboral
Es potestad de la Junta Directiva, tomar la decisión de cancelar el contrato laboral, cuando la conducta del empleado o la empleada, continúa siendo reiterativa o afecta gravemente la dinámica institucional.

Nota:

El procedimiento en la aplicación de la sanción debe contemplar los pasos del debido proceso, el cual plantea la forma en que debe estudiarse la situación antes de tomar decisiones. Para las personas vinculadas contractualmente con la

Corporación, el debido proceso que rige es el contemplado en el reglamento interno de trabajo.

El Debido Proceso

El debido proceso es un derecho constitucional, por tanto su cumplimiento está regulado por los artículos 29, 31, 33, 86 y 87 de la Constitución Política de Colombia; en el artículo 26 de la ley 1098 (Código de la Infancia y la Adolescencia), el artículo 151 del Derecho al debido proceso y a las garantías procesales, así como en los artículos 15, 34 y 143; y en los artículos 3, 4, 23 y 40 de la Convención Internacional de los Derecho del niño y de la niña.14
El debido proceso es el marco legal a la hora de tomar decisiones cuando se han presentado conflictos entre personas de la comunidad educativa o cuando ocurre algo que pueda poner en riesgo la convivencia incluyente y pacifista en la institución.

El debido proceso busca garantizar con igualdad y justicia la protección de los derechos de niños, niñas, jóvenes y demás integrantes de la comunidad educativa. A su vez, el debido proceso tiene un sentido pedagógico, pues a través de su desarrollo se espera que las personas involucradas, ya sean acompañantes o personas en conflicto, construyan aprendizajes de las dificultades que se tejen en la vida cotidiana. En el debido proceso nos jugamos la posibilidad de usar la palabra como elemento transformador de las realidades en la convivencia institucional.

Para que se garantice el debido proceso se debe tener en cuenta:

Que la acusación a alguien constituya una falta a las responsabilidades establecidas en los acuerdos para la convivencia o atente contra los derechos de otros y otras. Que la persona reciba la protección y el trato que le garanticen gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación.
Que la persona pueda hacer uso del derecho a guardar silencio.
Que la persona tenga libertad para expresar sus opiniones, para dar y recibir información.
Que la persona cuente con el respaldo por parte de madre, padre o acudiente. Que la persona reciba trato amable, acorde con la dignidad humana.
Que se respete su vida privada y la de su familia.
Que el acompañamiento se haga por parte de personas capacitadas en la negociación pedagógica de los conflictos.
Que se realicen los contactos, encuentros o negociaciones que se consideren necesarios.

14 Agregado nuestro en la defensa del lenguaje incluyente.

Que se tengan como referente de discernimiento los acuerdos para la convivencia. Es necesario que con frecuencia se observe y reflexione acerca de las normas y los correctivos, contrarrestando la arbitrariedad y la exclusión en su formulación e implementación (reflexión pedagógica).

Etapas del Debido Proceso

Etapa de investigación de los hechos

Se parte de que la persona acusada es inocente.
Se conversa con la persona acerca de qué se le acusa con el propósito de escuchar su defensa.
Se deben estudiar las acusaciones para ver si son ciertas y presentar pruebas para iniciar el procedimiento. No manipular ni ocultar pruebas.
A través del diálogo, ver, analizar y profundizar con la persona acusada, qué pasó en el momento de la falta, qué personas estuvieron involucradas.
Se debe apelar a recursos alternativos cuando la(s) persona(s) implicada(s) no está en disposición de hacer uso de la palabra (escritos, dibujos).
Es importante contrastar el hecho con la situación personal, social y familiar de las personas involucradas, ubicando motivaciones o problemas vividos, posiblemente asociados con la emergencia de la situación. Estas circunstancias iluminan la comprensión pero no desresponsabilizan al niño, la niña o joven frente a sus actos.

Etapa de procedimiento

Escuchar y confrontar a las testigas y los testigos.
Permitir (si es beneficioso) la presencia de padres, madres o acudientes.
Cuando sea necesario, solicitar que otra persona independiente colabore en la mediación del proceso.
Permitir que la persona acusada se defienda de manera privada o pública, haciendo los descargos frente a las acusaciones, o demostrando que las pruebas no son verdaderas.
Respetar el derecho a no responder, guardando silencio oportuno como mecanismo de defensa.

Etapa de decisiones

Que la decisión ayude en el proceso formativo de las personas implicadas.
Que los máximos correctivos sólo sean aplicados como último recurso y en correspondencia con las faltas.

Que la decisión del correctivo sea comunicada a la persona y su familia a través del diálogo y también por escrito o cuando se considere pertinente con la presencia de la familia para que acompañe el proceso.
Que la decisión sea tomada por la instancia que debe hacerlo, acorde a la categoría de gravedad de la falta y la instancia correspondiente (ver instancias garantes del debido proceso).
Cuando una de las partes no se encuentra de acuerdo con las decisiones tomadas, las personas pueden solicitar se revise el procedimiento nuevamente. A esto se le llama apelar y las decisiones se pueden apelar ante la persona o instancia superior a quien las tomó.

Instancias Garantes del Debido Proceso

Las instancias que acompañan procesos de convivencia o procedimientos disciplinarios y en consecuencia son garantes del debido proceso, son, en orden de menor a mayor jerarquía:

Dirección de grupo.
Comisión Mediadora de Convivencia.
Coordinación del Proyecto.
Equipo del proyecto.
El Consejo Directivo.
Jefe de Núcleo ante Secretaría de Educación.

Nota: cuando haya lugar a una demanda de revisión de un procedimiento o decisión disciplinaria, deberá hacerse ante la instancia inmediatamente superior a la que tomó la decisión.

M**ecanismos de reposición y apelación de las decisiones:**

Cuando una o un estudiante o su acudiente, no esté de acuerdo con una decisión tomada en relación con el proceso disciplinario, tiene derecho a hacer uso de los mecanismos de reposición y apelación, así: ante la Rectoría 3 días, ante el Consejo Directivo 5 días, y ante Jefe de Núcleo de Secretaría de Educación 10 días. Pasado este tiempo no hay lugar al uso de los recursos de apelación.

Guía para la Comprensión de las “Faltas” a la convivencia incluyente, los correctivos pedagógicos y a quienes les corresponde intervenir

El sentido de presentar esta lista de acciones que se han acordado en la Comunidad educativa, como faltas que afectan la convivencia incluyente y pacifista, es ayudar a que niños, niñas y jóvenes, se hagan una idea respecto a

actos o comportamientos que conllevan a la vulneración de los derechos15 de otros y otras o el bien común.

También se busca que las personas adultas, encargadas de asuntos disciplinarios y de la garantía del debido proceso, tengan elementos que les sugieran interpretaciones y acciones correctivas. Esta clasificación se elaboró después de realizar un análisis de las situaciones más frecuentes en la dinámica de convivencia en el Proyecto.

Hemos acordado que una falta es más o menos grave, dependiendo de qué tanto afecta negativamente la integridad de otras personas y de los procesos educativos de la institución y/o los bienes dispuestos en el ambiente físico.

Las faltas tienen que ver con acciones, conductas o actitudes. Una acción, se refiere a algo que se hace, en este caso puntualmente. Cuando las acciones son repetitivas, llegan a convertirse en conductas, es decir, en la manera de actuar o proceder con regularidad. La actitud tiene que ver con la disposición que se asume respecto a algo o alguien, generalmente se manifiesta de algún modo y tiende a convertirse en una característica de la personalidad de alguien.

Entonces, consideramos que hay acciones, comportamientos o actitudes que dependiendo de qué tanto afectan la convivencia, pueden llegar a tener Baja, Mediana o Alta incidencia, así:

La Baja incidencia se relaciona con actos, faltas o eventos temporales que no ponen en peligro la integridad de los y las demás; implican una acción que en determinado momento, puede revisarse y negociarse sin tener que llegar a mayores procedimientos. Aunque puede tratarse de asuntos no muy complejos, si es conveniente hacer una intervención oportuna para prevenir que se transformen en faltas de mayor gravedad o se constituyan en actitudes.

De acuerdo con la Ley 1620 y el Decreto 1965, que la reglamenta, estas acciones atienden a las situaciones tipo I: corresponden a este tipo los conflictos manejados inadecuadamente16 y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud (Decreto 1965 de 2013, artículo 40).

15 Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, las niñas y jóvenes (Decreto 1965 de 2013, artículo 39).

16 Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más personas de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos una es estudiante, siempre y cuando no exista una

afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de las personas involucradas (Decreto 1965 de 2013, artículo 39).

La Mediana incidencia se refiere a aquellos actos que se realizan de forma intencional para afectar a las personas o interferir en el ambiente educativo. Van tomando la forma de conductas que revisten mayor permanencia y tienden a causar daños concretos sobre otras personas. Son pues, claras trasgresiones a sus derechos y posibilidades en el Proyecto.

De acuerdo con la Ley 1620 y el Decreto 1965 que la reglamenta, estas acciones atienden a las situaciones tipo II: corresponden a este tipo las situaciones de agresión escolar17, acoso escolar18 y ciberacoso (acoso electrónico o cyberbullying)19, que no poseen las características de la comisión de un delito y que cumplen con cualquiera de las siguientes características:

Que se presenten de manera repetida o sistemática.
Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de las personas involucradas (Decreto 1965 de 2013, artículo 40).

Son actos de Alta incidencia, aquellos con los cuales se lesiona de forma contundente la integridad de otros y otras, ya sea en lo corporal, lo psico- emocional o en sus pertenencias. También aquellos actos que ponen en alto riesgo el bienestar colectivo. Implican una permanencia y trascendencia del daño, tanto en las personas como en las representaciones colectivas, por lo que su reparación es muy difícil de lograr.

De acuerdo con la Ley 1620 y el Decreto 1965 que la reglamenta, estas acciones atienden a las situaciones tipo III: corresponden a este tipo las situaciones de

---

Toda acción realizada por una o varias personas que conforman la comunidad educativa y que busca afectar negativamente a otras personas de la misma comunidad, de las cuales por lo menos una es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica (Decreto 1965 de 2013, artículo 39).
De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es: “toda conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o joven, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, y que se presenta de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de adultos o adultas contra NNJ o de NNJ contra adultos o adultas y ante la indiferencia o complicidad de su entorno (Decreto 1965 de 2013, artículo 39). El desbalance de poder y el hecho de que el acoso escolar implique agresión repetida por parte de quien tiene más poder sobre quien tiene menos, diferencian al acoso escolar de las situaciones de conflicto manejado inadecuadamente. De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013: “es toda forma de

intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y

continuado (Decreto 1965 de 2013, artículo 39). Incluye agresiones electrónicas que pueden haberse realizado una sola vez, pero que se convierten en situaciones de agresión repetida al quedar en espacios virtuales a los cuales muchaspersonas pueden acceder”.

agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o que constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente (Decreto 1965 de 2013, artículo 40).

Hay que insistir en que esta categorización de las faltas, es una guía y no un “manual” de procedimiento, por tanto, su aplicación no es mecánica. Asumimos esta posición porque sabemos que la complejidad de las relaciones humanas, son siempre un reto que nos pone a pensar, comprender y decidir, partiendo de los planteamientos pedagógicos que nos orientan. Por ello afirmamos que los acuerdos para la convivencia, consignados en este documento no nos libran del discernimiento ante cada rostro y situación.

CATEGORÍA DE LA FALTA20	ACCIONES DE INCUMPLIMIENTO	CORRECTIVOS APLICABLES	INSTANCIAS QUE DECIDEN
Baja Incidencia (Tipo I)	Interferir en encuentros pedagógicos. Insultos o palabras soeces con intención de dañar al otro o la otra. No atender a los llamados o sugerencias que se hacen para el mejoramiento de la convivencia (actitud negligente o retadora). No entregar las comunicaciones que se envían desde el Proyecto a la mamá, papá o acudiente. Evasión de los espacios de aprendizaje. No participar de manera activa en las actividades institucionales (espacios formativos, recreativos y artísticos). Hacer uso o generar interrupciones con objetos electrónicos (reproductor de música, celular) en los encuentros pedagógicos.	Ofrecimiento de disculpas a las personas afectadas (de acuerdo a la actitud de quien cometa la falta y si asume el llamado, de lo contrario se acudirá a los otros correctivos). Llamado de atención verbal. Llamado de atención por escrito. Solicitarle al niño, la niña o joven que guarde su objeto electrónico en los encuentros pedagógicos, en caso que esto no se cumpla, retirárselo hasta finalizar el encuentro pedagógico. En caso que un niño, niña o joven evada un espacio de aprendizaje, realizará talleres con el acompañamiento de una persona del equipo.	Integrantes del equipo del Proyecto. Dirección de grupo. Comisión Mediadora de Convivencia.
Mediana Incidencia (TipoII)	Interferir reiteradamente en encuentros pedagógicos. Evasión reiterativa de los espacios de aprendizaje. Incitar peleas o agresiones (azuzar). Injuriar o calumniar a personas de lacomunidad educativa. Promover de forma individual o	Llamado de atención por escrito. Suspensión de dos días. Notificación a la familia y elaboración de compromisos con el niño, la niña o joven para la no reincidencia. Presentar una reflexión personal propositiva al grupo respecto al hechosancionado.	Comisión Mediadorade Convivencia. Coordinación delProyecto o Rectoría.

Esta guía de categoría de faltas presenta las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar en el Colegio Combos, y que son el resultado del ejercicio de la lectura de contexto realizado en la institución, propuesto por el Ministerio de Educación Nacional en la Guía 49 para la convivencia escolar.

	colectiva acciones que obstaculicen el desarrollo de actividades institucionales. Abusar del uso del servicio de alimentación, hurtando, despilfarrando o dañando los utensilios u alimentos o incumpliendo las pautas de higiene pactadas. Participar o propiciar juegos bruscos. Participar o propiciar juegos de azar en que se apueste dinero, objetos o alguna pertenencia. Prácticas que atenten contra la integridad física de otros y otras compañeras o de sí mismos o sí mismas (modificaciones corporales como el cutting).	Ofrecer excusas a las personas afectadas en el acto. En caso de reincidencia: Retirar del grupo o de las actividades asignando tareas individuales. Continuidad del debido proceso.	

Alta Incidenci a(Tipo III)	Daños intencionales a la sede, enseres institucionales o a las pertenencias de sus compañeros y compañeras. Hurto de pertenencias de otros, otras o de la institución. Discriminar a otros u otras por su sexo, orientación sexual, color de piel, religión, condición física o mental. Participar en peleas. Daño, hurto, invasión o actos agresivosen contra de las personas del vecindario. Presentarse al Proyecto bajo efectos de sustancias psicoactivas (drogas, licor). Portar armas cortopunzantes o de fuego dentro de la institución.	Suspensión de cinco días o terminación del proceso de acuerdo con lagravedad de la falta. Reposición y/o reparación en un plazo estipulado de los enseres dañados osustraídos. Ofrecimiento de excusas a las personas afectadas. Emitir una reflexión personal propositiva al grupo respecto al hecho sancionado. En casos de presentarse bajo efecto deSPA, la persona será retirada de la institución previa notificación a su familia. En atención al interés superior del niño y de la niña, y teniendo en cuenta los	Comisión Mediadorade Convivencia. Coordinación delProyecto. Equipo. Junta Ampliada. Director o directora de Núcleo de Secretaría d eEducación.

	Lesiones físicas intencionadas con o sin el uso de armas. Amenaza de cualquier índole a otros u otras. Porte, consumo o distribución de sustancias psicoactivas al interior de la institución. Actos de acoso e intimidación escolar. Agresiones de tipo sexual – violencia sexual21 (acoso verbal o físico, contactos físicos forzados, ciberacoso) a personas de la comunidad educativa. Involucrarse en actos delictivos que atenten contra la integridad física, psico-emocional o de los bienes de personas de la comunidad educativa o de fuera de ella. Falsificar o alterar evaluaciones, registros académicos, o comunicaciones provenientes de la familia o la institución.	perfiles de NNJ, el consumo de SPA y el porte de armas será monitoreado por el equipo. En caso de porte de arma, la misma se retendrá, y se informará a la familia o la autoridad competente si aplica. En caso de reincidencia: Informe a Secretaría de Educación. Retiro de actividades grupales y asignación de tareas individuales. Cierre de proceso.	

21 De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007 “se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y jóvenes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o joven, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor (Decreto 1965 de 2013, artículo 39)”.

Actualización y Socialización de los Acuerdos para la Convivencia

Los acuerdos para la convivencia son orientaciones y pactos que nos ayudan a crecer en libertad en una convivencia incluyente y pacifista, cumplen la función de regular las relaciones interpersonales y con los ambientes donde vivimos. En ese sentido, son orientaciones flexibles cuyo contenido es necesario revisar y ajustar constantemente de acuerdo a los cambios del contexto.

La revisión de los acuerdos para la convivencia se hace anualmente, con el fin de ratificar su pertinencia o hacer los ajustes correspondientes, con la participación de la comunidad educativa. Los acuerdos son socializados con niños, niñas, jóvenes, madres, padres, acudientes y equipo interdisciplinario al momento de su ingreso al Proyecto y durante las jornadas de promoción de la convivencia incluyente y pacifista.

Estas jornadas son encuentros mensuales de Promoción de Acuerdos para la Convivencia con cada grupo acompañados por una educadora o una educadora, para favorecer la expresión de sentimientos en torno a la convivencia grupal y construir alternativas para fortalecerla. En estas jornadas se invita a madres, padres y acudientes cuando se requiere de acuerdo con las dinámicas de cada grupo. Además, en el marco del plan de formación a las familias, se realizan espacios de formación con énfasis en negociación no violenta de conflictos y reconciliación.

En jornadas especiales que se pactan en las reuniones del equipo interdisciplinario se hacen las discusiones de aquellos aspectos emergentes. A estas jornadas se invita a niños, niñas y jóvenes, para que participen e iluminen desde sus vivencias las discusiones, así como para que velen por la protección de sus derechos y ratifiquen la necesidad de asumir sus responsabilidades.

SISTEMAS Y PROCESOS COMUNICATIVOS

La Corporación cuenta con diversos medios de comunicación entre sus integrantes, a saber:

Razonero interno: es un mecanismo que facilita la comunicación entre empleados y empleadas. Consta de una libreta donde se especifica quién envía la comunicación, a quién se dirige, a cuál proyecto, el asunto y desarrollo del tema y la fecha.

Buzón de sugerencias: es el mecanismo que permite atender las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones de los y las estudiantes, las familias, personas vinculadas con la Corporación u otras, para mejorar la calidad en la atención y en los procesos educativos llevados a cabo mediante los diferentes proyectos que ofrece la institución. El formato para diligenciar se encuentra disponible en la secretaría general.

Emisora escolar: Emi-Combos es una estrategia radial de comunicación alternativa que hace parte del proyecto Comunic-arte y es una apuesta que pretende desarrollar habilidades comunicativas tales como la oralidad, la creación textual y el análisis crítico de realidades propias y/o ajenas y contribuir en la formación política de los niños, las niñas y

jóvenes a partir de una visión crítica de los medios masivos de difusión en la búsqueda por recuperar espacios en que la comunicación diversa sea un derecho.

Carteleras institucionales: permiten la visibilización y comunicación de eventos, invitaciones, información general de interés a la comunidad educativa.

Correo electrónico: la Corporación cuenta con diferentes cuentas de correo electrónico que permiten la comunicación entre las personas vinculadas y hacia el exterior.

Comunicación telefónica: existe una red telefónica interna para facilitar la comunicación al interior de la Corporación, 3 líneas externas y fax y un teléfono celular que se emplea para llamadas a cualquier persona de la comunidad educativa y externas.

Sitio Web y Facebook: a través de estos medios la Corporación da a conocer noticias acerca de la vida cotidiana institucional y recibe opinión eso aportes de diferentes públicos.
Reunión mensual del equipo en pleno donde se contempla una sesión de avisos de la vida institucional.

12.2.1 Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones:

En el Proyecto Educativo Combocarte definimos las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones como:

Petición: es toda solicitud realizada por niños, niñas, jóvenes y familias para que se intervenga en un asunto concreto realizado con el acompañamiento en el Proyecto.

Queja: es la denuncia por la inconformidad que presenta un niño, niña, joven o familia frente a una actitud o acción de una persona del equipo o de un proceso perteneciente al acompañamiento que no se considere adecuado o pertinente.

Reclamo: es la exigencia de un niño, niña o joven por la reivindicación ante una situación en que sienta que se ha llevado de manera inadecuada un proceso con él/ella, otro (s)/a (s).

Sugerencia: recomendación, idea o propuesta realizada por parte de niños, niñas, jóvenes o familias al Proyecto Combocarte con el fin de mejorar la prestación del servicio.

Felicitación: expresión de satisfacción o agradecimiento por parte de niños, niñas, jóvenes o familias ante las acciones realizadas desde el Proyecto.

Emisión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones

Deberán ser realizadas por escrito y depositadas en el buzón físico que se encuentra en el primer piso del Proyecto Combocarte, utilizando para ello razoneros de comunicación interna u hojas sin este formato, esto con el fin de favorecer la accesibilidad de todos y todas a este medio.

Confidencialidad de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones

La información personal de quien interpone la petición, queja, reclamo, sugerencia o felicitación se mantendrá en el anonimato.

Notificación de no procedencia de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones

En la revisión de lo que se reciba en el buzón, se determinará si éstas proceden o no de acuerdo con las definiciones expuestas en este documento. En caso de no proceder se deberán notificar las causas de la no procedencia a la (s) persona (s) que interpone (n) la comunicación.

Tiempo de respuesta: las respuestas no deberán exceder los 10 días hábiles después que se realice la apertura del buzón de sugerencias mensualmente.

SÍNTESIS

El monitoreo del trabajo infantil debe utilizar un instrumento con dos componentes, el primero básico relacionado con la caracterización.

sociodemográfica, el segundo por ciclos de edad, teniendo en cuenta la experiencia de la Corporación Educativa Combos para la formulación de preguntas pertinente de acuerdo a la edad del entrevistado/a.

Las niñas por la socialización tradicional orientada hacia el sacrificio justifican su trabajo, describen a la madre como mujer enferma, embarazada, empobrecida, y la niña se ve a sí misma como salvadora y responsable de la adulta. Esta veneración de la madre también está presente en los niños; sin embargo, en ellos aparece algo de sus necesidades: “quiero poder comprar arroz en un restaurante y comer bien rico”, “ir al de todo a mil y comprarme caritos”; deseos que contrastan con necesidades expresadas por las niñas: “Tengo que comprar el cuido de mi perro”, “Vendo postres porque mi mamá está muy enferma por el embarazo y no puede trabajar”.

Los niños tienen menos vergüenza de admitir que trabajan, las niñas sienten pena, quizá porque para algunos es clara la posición de Combos sobre el trabajo infantil.

Los índices de consumo de alcohol y SPA son altos y la vida sexual empieza más temprano en los niños quienes no usan protección y afirmaron que no habían recibido información sobre la sexualidad, anticoncepción y protección de ITS.

En los niños y niñas que trabajan las vulneraciones son múltiples y se superponen, van desde el empobrecimiento, pasando por la ausencia y abandono paterno que contrasta con la victimización de la madre; adultos que se infantilizan y le roban el derecho a la infancia a sus hijos e hijas.

Hoy 20% niños, niñas y jóvenes de la Corporación Educativa Combos dejaron de trabajar, entre los factores que lograron este objetivo está: la escolarización, mejores condiciones económicas familiares y el trabajo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -si bien, pareciera que es un dispositivo de temor, también es cierto que contribuye a que los familiares se abstengan de permitir el trabajo infantil-

Factores de riesgo identificados en el Combocarte: Proyecto Educativo para la participación

y el protagonismo infanto juvenil

Carencia de recursos económicos

La carencia de recursos económicos es un factor de riesgo determinante en la problemática de la deserción escolar en el nivel nacional, dadas las políticas neoliberales y por ende excluyentes. Si se tiene en cuenta que la gratuidad de la educación sigue siendo una aspiración en Colombia porque como se evidencia, en la realidad sigue siendo un derecho por el cual hay que pagar. Sin embargo, en el caso del Proyecto Educativo Combocarte, este factor se expresa de manera

distinta, dado que en el Proyecto el acceso a la educación está garantizado mediante el programa de cobertura educativa con la Secretaría de Educación de Medellín.

No obstante, la carencia de recursos económicos obliga a niños, niñas y jóvenes trabajadores/as a incrementar sus jornadas laborales teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos la subsistencia de la familia es su responsabilidad. Lo anterior les implica enfrentarse a la decisión de abandonar su proceso educativo y trabajar mucho más.

Imaginarios culturales en torno a la educación

Existe en los niños, niñas y jóvenes un marcado desencanto y quizá desprecio por la educación dado que desde una lógica inmediata de sobrevivencia la misma no genera transformaciones materiales, y en muchos casos, tampoco se evidencian las simbólicas y las sociales.

Dado lo anterior los niños, las niñas y sus familias se inclinan a abandonar los procesos educativos para darle prioridad al rebusque de los satisfactores mínimos de sus necesidades. “Al fin y al cabo hay muchos profesionales dedicados a las ventas callejeras y a oficios de menor valía en la actual división social del trabajo”.

Conviene advertir que este factor de riesgo es difícil de detectar si se tiene en cuenta que en él se entrelaza la necesidad inmediata de obtener lo necesario para la subsistencia y los imaginarios mismos que no son favorables a la motivación por ingresar y/o permanecer en los procesos educativos. En este sentido en el Proyecto Educativo Combocarte se ha evidenciado este factor de riesgo para la deserción, lo que nos ha implicado un trabajo fuerte en función de transformar dichos imaginarios.

El fenómeno migratorio

Actualmente el proyecto acompaña un gran porcentaje de niños y niñas migrantes de Venezuela, esta situación nos ha implicado revisar de manera permanente los contenidos curriculares, las necesidades y los retos a nivel académicos que tienen los niños y niñas; además de una desmotivación por el sistema educativo, pues la migración les implica abandonar de manera permanente los procesos educativos.

Sexismo

Este tercer factor tiene relación con el anterior, esto es, con los imaginarios culturales en torno a la educación, pero se evidencia de manera más marcada en relación con las mujeres, niñas y jóvenes. Dicho factor de riesgo se expresa en la postura de algunas familias que consideran que las niñas y jóvenes no tienen por qué estudiar puesto que según la asignación de roles tradicionales su tarea es en el ámbito de lo privado y su futuro no se percibe sustancialmente distinto.

En el Proyecto educativo Combocarte nos hemos encontrado con familias que permiten el ingreso de sus hijos y no así el de sus hijas, argumentando que ellas son las que deben cuidar a sus hermanos pequeños y realizar el oficio doméstico mientras los adultos y las adultas laboran.

Lo anterior nos ha implicado persuadir a las familias para que permitan la asistencia de las niñas al Proyecto. En algunos casos las transformaciones que se evidencian en las niñas que han podido participar, las leen como negativas por lo

que tienen de emancipatorias y han acusado fuertemente al Proyecto de propiciar y permitir las rebeldías de sus hijas, las cuales se expresan en defender su derecho a estudiar, y en determinados casos, de ejercer sus derechos sexuales y derechos reproductivos.

Consumo de sustancias psicoactivas

Este cuarto factor es relevante en el Proyecto Educativo Combocarte, dado que se registra un número significativo de jóvenes, en su mayoría hombres que presentan consumo frecuente de sustancias psicoactivas; lo que les afecta sus procesos de aprendizaje por los efectos físico cerebrales, igualmente afecta su asistencia; asuntos que devienen en una creciente desmotivación por lo educativo y finalmente en algunos casos les implica el abandono de su proceso formativo, optando por la vida callejera.

Vinculación o riesgo de vinculación a la confrontación militar de la ciudad.

Aunque en el presente documento se enuncia en quinto lugar conviene decir que la vinculación o riesgo de vinculación no obedece a ninguna clasificación jerárquica, puesto que en el apartado donde se registran los casos concretos de deserción se evidencias los factores en orden de relevancia.

La vinculación o riesgo de vinculación de los niños y jóvenes a la confrontación militar, es otro factor de suma gravedad, dado que se trata de una vulneración flagrante a los derechos de niños, niñas y jóvenes, por parte de actores armados. En el caso del Proyecto Educativo Combocarte el riesgo se presenta con frecuencia en hombres, pocas veces se ha detectado dicho riesgo en las niñas y jóvenes (mujeres), quizá por la asignación de roles culturales a los hombres con respecto a su participación en la guerra.

En varios casos la vinculación a la confrontación militar no es una opción de los jóvenes sino una consecuencia del panorama económico de las personas implicadas; es decir, la carencia total de opciones más dignas y humanizantes les empuja a ingresar a las filas de los diferentes ejércitos activos actualmente en la ciudad. De lo anterior se desprende también la carencia de elementos para discernir éticamente este ingreso al mundo armado y combatiente.

Desde el proyecto Educativo Combocarte se ha abordado esta problemática fomentando los dilemas morales frente a la guerra y promoviendo otras alternativas vitales, entre las cuales está la dotación de herramientas teórico- prácticas para la gestión de recursos de forma política, el acompañamiento personal en su proceso de discernimiento, entre otras de carácter educativo. Sin embargo, en algunos casos los jóvenes ingresan a algún grupo armado y abandonan su participación en el Proyecto.

La cultura del trabajo

Si bien este factor tiene relación directa con los imaginarios culturales en torno a la educación y con la carencia de recursos económicos; también se presentan casos donde el niño o la niña han ingresado muy temprano al mundo del trabajo y no conciben su vida

de otra manera. Esta se evidencia de forma muy fuerte en el caso de algunos niños y niñas que estando en el Proyecto acceden a sus derechos, y sin embargo, prefieren sacrificar su tiempo de juego, recreación y estudio para estar en la calle trabajando. Podría afirmarse que en estos casos se percibe una “habitud”, es decir una forma de habérselas con el mundo de difícil transformación.

Debe quedar claro que, desde la perspectiva de desarrollo humano de las titularidades, la carencia inicial de título conlleva una cadena de carencia relacionadas con sus expectativas de logro.

Explotación laboral por parte de las familias

Similar al factor anterior, este tiene estrecha relación con la situación económica, no obstante, se han detectado casos de explotación laboral familiar, donde se descarga toda la responsabilidad económica a los niños y a las niñas y les impiden su participación en el proyecto, prefiriendo en ocasiones que sus hijos e hijas extiendan las jornadas laborales lo cual va en detrimento de su asistencia regular al proceso educativo.

Negligencia Familiar

Siendo la familia directamente responsable del cuidado de niños y niñas y correspondiéndole velar por la protección de sus derechos, en algunos casos se observa negligencia en el cumplimiento de sus funciones, dejando a sus hijos e hijas la decisión de estudiar o no y fomentando con sus actitudes de descuido la permanencia de niños y niñas en la calle. Aquí es importante resaltar que la familia juega un papel de significativa relevancia en la motivación de niños y niñas.

Lo anterior visto desde el interés superior del niño y de la niña constituye un factor de riesgo de deserción. Es comprensible, aunque no justificable en el caso de adultos y adultas que carecieron del derecho a la educación o que reproduzcan estas conductas.

Desde el Proyecto Educativo Combocarte se han abordado los derechos de la niñez en los encuentros de formación de padres y madres de manera constante y pedagógica; sin embargo los resultados no son verificables en el corto plazo.

Desmotivación

Conviene destacar que este factor tiene relación íntima con algunas de las anteriores e igualmente que de acuerdo a datos estadísticos del nivel nacional en el caso del Combocarte se presenta en bajísimas proporciones dado que a nuestro juicio la falta de motivación está relacionada con algunas metodologías

escolares, poco flexibles y provocativas para niños y niñas. No obstante es honesto mencionarlo porque aunque contamos con un modelo educativo pertinente y relevante, se han presentado casos de desmotivación.

Vale la pena advertir que pueden combinarse otros factores distintos a las metodologías que generan desmotivación en los niños y en las niñas, por ejemplo sus dotaciones iniciales para el aprendizaje, esto es su capacidad cognitiva que en muchos casos se ve afectada por sus niveles de desnutrición y su malnutrición lo que deviene en un sentimiento de frustración en los niños y en las niñas con relación a su proceso de aprendizaje.

Maternidad temprana

La maternidad a temprana edad de las niñas en algunas ocasiones representa un factor de riesgo para la deserción, en efecto, el hecho de enfrentarse a la tarea de ser madres siendo aún muy jóvenes les implica doblar los esfuerzos para obtener lo necesario para la subsistencia y la de su hijo o hija. En otros casos deben hacerse cargo del cuidado porque las personas que conforman su grupo familiar igualmente están ocupadas día a día en el rebusque.

Si bien este es un factor de riesgo, desde el Proyecto se han diseñado estrategias para facilitar la continuidad en la vinculación de las niñas al proceso educativo, entre ellas se contempla la propuesta educativa extramural (Ver Sistema Institucional de Evaluación). Igualmente el Proyecto desde sus diversas áreas implementa acciones relacionadas con su requerimiento específico de alimentación, ejercicios desde el área de educación artística, recreación y deportes, entre otras.

GESTIÓN ACADÉMICA- PEDAGÓGICA



Teorema, Álbum de Brujas, duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos, 2013.

PROPUESTA CURRICULAR

Entendemos por currículo la expresión de un proyecto humano, mediado por una intencionalidad educativa, que busca fundamentalmente la afirmación del sujeto/a individual y la participación en un sentir propio del grupo social. En ese sentido la ejecución curricular es una propuesta construida de manera participativa, a través de la cual se espera hacer operativa la concepción de educación que tiene la institución.

A la base del currículo está el desarrollo social y humano. La propuesta curricular está integrada por un conjunto de estrategias, metodologías, procesos y actividades que se desarrollan en un ambiente educativo particular: la educación para niños, niñas y jóvenes trabajadores/as.

En el Colegio Combos la ejecución curricular se realiza a través de las áreas obligatorias y fundamentales que contempla la Ley General de educación 115 de 1994 en su artículo 23. Estas áreas están agrupadas según los objetivos e intereses institucionales. Igualmente se adoptan los proyectos obligatorios y se incluyen otros proyectos propios de la misión y la visión Institucional.

En consecuencia, se trata de un proyecto de prevención desde una perspectiva de derechos, que incluye: apoyo psicosocial, espacios recreativos y artísticos que hacen parte de las alternativas de ejecución curricular, entre otras.

Tanto en la oferta de educación regular como jóvenes en Aceleración- Caminar de secundaria (6° y 7º, y 8º y 9º), se opta por la presencialidad (con 5 horas diarias de atención y 6 horas diarias de atención), acatando los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

CONTRATO	SEGÚN LA LEY	COMBOCARTE
Regular (1º a 5º)	40 semanas – 1000 horas anuales	40 semanas – 12160 horas anuales escolares – 29 horas semanales
		11 meses del año – lunes a viernes (3 días: 5 horas, y 2 días: 7 horas)
Aceleración de secundaria (grados 6°y 7º, y 8º y 9)	40 semanas - 1200 horas anuales	40 semanas – 1220 horas anuales escolares – 30 ½ semanales
		11 meses del año – lunes a viernes (3 días: 5 1/2 horas, y 2 días: 7 horas con 15 minutos)

Es importante explicitar que en la propuesta Educativa de Combos entendemos que la ciudad es un espacio propicio para la educación de los niños, las niñas, y jóvenes, es así como desde el Proyecto Educativo Combocarte se favorecen constantemente las salidas a diversos sitios de la ciudad. Las familias conocen la política institucional y desde el compromiso formal de la matricula autorizan los respectivos permisos.

Mediaciones didácticas que facilitan la ejecución de la propuesta curricular

Serie de Cartillas “Tengo Opciones”

Material didáctico elaborado y publicado por la Corporación Educativa Combos

Descripción del material

Estas cartillas pertenecen a una serie llamada: TENGO OPCIONES, consta de 5 cartillas: Tengo expresión, Tengo relaciones y afectos, Tengo derechos, Tengo esperanzas y Leo la vida y escribo otra historia. El proyecto pedagógico en el cual se inserta esta serie, está diseñado para contribuir desde la perspectiva de derechos y de género a la desestimulación del trabajo infantil y a la construcción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres. Es una propuesta flexible, en consecuencia puede ser utilizado por otras instituciones que cuenten con campos de acción y proyectos afines. El material facilita el acceso al conocimiento a través de la interacción con otros y otras, partiendo de sus saberes previos y privilegiando la calidad en las relaciones interpersonales desde la vivencia cotidiana. Se constituyen en material de estudio transversal para niños, niñas y jóvenes en todos los niveles, especialmente para los grados 6º y 7º, 8º y 9º (ver su inclusión en los planes de estudio).

Objetivos de la serie

Con las cartillas se pretende:
Desestimular el trabajo infantil y dignificar las condiciones del juvenil, por medio del conocimiento y el análisis de los derechos y la motivación a la escolarización
Generar habilidades para la comunicación oral y escrita
Afianzar y/o estimular el gusto por la lectura y la escritura
Motivar para la cogestión comunitaria.
Generar actitudes reflexivas y acciones positivas hacia la equidad de género.
Sensibilizar hacia la participación política y el desarrollo comunitario por medio de la cogestión.
Apoyar procesos de formación establecidos curricularmente o dentro de la educación para el trabajo y el desarrollo humano; mediante aprendizajes significativos y pertinentes al contexto vital de la niñez trabajadora.

Proceso de Construcción

Esta serie de materiales educativos, es el resultado de un proceso colectivo de revisión y ajustes al Proyecto Educativo Institucional. Después de identificar la necesidad de fortalecer aspectos claves del proyecto educativo y detectar vacíos en el proceso de formación de la niñez trabajadora, la institución se propuso

elaborar una serie de cartillas destinadas a fortalecer diferentes temáticas acordes a la filosofía institucional, al tiempo que se fortalecen los procesos de lectura y escritura.

Posteriormente se diseñaron varias cartillas con temáticas específicas relacionadas con el proyecto pedagógico de Combos, estas fueron convalidadas mediante pruebas con estudiantes del Colegio. A partir de estas pruebas se pudo afinar el material con la

supresión e inclusión de nuevas temáticas. También se realizó un sondeo sobre el tipo de formato más pertinente para los y las usuarios y usuarias.

Características de la Serie

Contienen algunos textos predecibles, que permiten que los lectores y lectoras anticipen el significado del texto por la capacidad de formulación de hipótesis, por la activación de una alta capacidad de comprensión, y no por el desciframiento del código, que es lo que se trata de evitar en este tipo de textos, por lo tortuosa que resulta la tarea y porque desmotiva a los y las estudiantes, siendo incluso a veces causante de deserción escolar.

El contenido de las cartillas es un “pretexto” agrupado así:

Algunos grupos de pertenencia: familia, género, derechos humanos, país. Se presentan opciones y posibilidades que tienen los y las jóvenes de trabajar en pro de sus derechos, la defensa de su palabra, la recuperación de su historia, la defensa de relaciones equitativas entre los géneros, la posibilidad de agruparse para hacer cogestión, entre otras.
Todos los textos buscan y logran el desarrollo de habilidades de pensamiento: clasificación de ideas, seriación y jerarquización en orden de importancia, deducciones, inferencias de lo no dicho en el texto pero que, justamente puede ser construido a partir de las experiencias vitales de los y las lectoras; inducciones, diferenciación de hechos y opiniones, conservación de ideas, para la capacidad de parafrasear y decir y/o entender las ideas iguales de formas diferentes; entre otras muchas habilidades psicolingüísticas.
Se tienen en cuenta todas las funciones del lenguaje, no exclusivamente la referencial (dar cuenta de un objeto de estudio) como usualmente ocurre casi de manera restrictiva en el ámbito escolar. Se trabajan la función expresiva (dar cuenta de sí mismo/a); la apelativa (solicitar, dar instrucciones, interactuar, preguntar); la metalingüística (traducir, explicarde otra manera, hacerse entender, emplear la sinonimia y la polisemia, es decir los diversos sentidos); y la poética (decir lo mismo de manera hermosa).
Se desarrollan además “sensibilidades” hacia el lenguaje oral y escrito, como por ejemplo la capacidad de inferir significados de palabras por el contexto, de parafrasear, de descomponerlas para enriquecer sus sentidos,

de identificar o negar la sinonimia, de utilizar con matiz o con precisión una determinada palabra, etc.
Las cartillas trabajan con portadores reales, de la vida cotidiana, académica y callejera, y el otro, se sustenta en vivencias del mundo real y vital de las y los lectores.

Estructura de la Serie

Cada cartilla consta de momentos o actividades que se inician con un texto generador que motiva al análisis o la resolución de situaciones; así los diferentes momentos constituyen orientaciones sencillas para que el niño, niña o joven realice acciones conducentes a: potenciar la conciencia crítica de sí mismo, sí misma y del contexto que le rodea y a estimular la actividad cognitiva en el desarrollo de competencias lectoras y escriturales. Dentro de esos momentos es clave la invitación a investigar y a actuar, pues ellas permiten

la construcción de saberes a partir de la exploración y la experiencia (saber hacer y aprender a aprender). Las cartillas terminan siempre a modo de conclusión, sintetizando o recogiendo los aprendizajes significativos desarrollados en ella. Allí encontraremos momentos como: lee atentamente, analiza, resuelve, inventa, imagina, reflexiona, investiga, actúa, concluyamos.

A partir de esos momentos, se pretende alcanzar los siguientes indicadores:

Reconoce en diferentes textos actos de comunicación, formas de organizar significados, tales como la clasificación, la agrupación, la seriación, la comparación.
Interpreta y analiza textos sencillos y reconoce diferentes elementos significativos en los mismos.
Explica eventos del entorno o fenómenos de la naturaleza y realiza descripciones orales y escritas acerca de los mismos.
Reconoce diferencias entre los contenidos y las formas de presentar información, empleadas por diferentes medios de comunicación.
Reconoce estructuras semánticas y sintácticas en diferentes tipos de textos y actos comunicativos.
Identifica y explica las relaciones existentes entre pensamiento lenguaje y realidad.
Se expresa con claridad y seguridad ante sus compañeros.
Emite juicios sobre producciones culturales de su comunidad y explica la función social que cumplen las mismas.
Utiliza selectivamente información obtenida a través de los medios, para satisfacer sus necesidades comunicativas e interpreta elementos políticos y culturales que están presentes en la misma. Cómo usar el material

Para el uso de este material es indispensable hacer referencia al capítulo donde están descritos los principios pedagógicos y las características metodológicas del modelo.

El papel del mediador y la mediadora pedagógica

El material educativo, permite que los niños, niñas y jóvenes accedan directamente a él y lo pueden utilizar individualmente. Sin embargo, la mediación de un educador o educadora, puede contribuir a un mejor aprovechamiento del mismo en la medida que:

Permita aclarar instrucciones de uso.
Coordine, o asesore las actividades del grupo amplio.
Lea textos que aún no les sea posible a quienes se inicien en la lectura- convencional.
Motive a la utilización del material.
Estimule a través del reconocimiento, los logros que van teniendo niños, niñas y jóvenes.
Seleccione las cartillas que apoyen temáticas específicas que se estén abordando en el proceso educativo.
Favorezca la rotación de personas y la conformación de grupos, para el desarrollo de actividades.
Asesore la revisión de respuestas.
Estimule la investigación y la argumentación.

Enriquezca las cartillas con su explicación o con la utilización de otros textos anexos que ayuden a profundizar temáticas que tengan mucho debate o que sea necesario resaltar por la realidad de quienes las leen y de los objetivos institucionales.

Se sugiere que:

La revisión de las actividades escritas, se haga en forma colectiva, sea en pequeños subgrupos o en plenaria, favoreciendo la argumentación y búsqueda de consensos.
Se refuercen las actividades propuestas mediante la implementación de similares a partir de otros textos. Se complementen los textos escritos con ayudas audiovisuales (por ejemplo, audición de las canciones o grabación de poemas). Se recreen situaciones o historias propuestas en las cartillas, mediante expresiones artísticas de dibujo, pintura o teatro.

Álbum de Brujas, Duendes y Hadas

El Álbum surge como una iniciativa del Área Mujer de la Corporación Educativa Combos, en el trabajo que realiza con niños y niñas de la ciudad de Medellín. Es una estrategia pedagógica que usa la fantasía y la magia desde un enfoque

liberador de género para reflexionar y transformar nuestro rol cultural como mujeres y hombres.

Violeta, el personaje que nace de los procesos de la Corporación se expresa así en el Álbum: “Queridas Hadas y Brujas, queridos Brujos y Duendes: soy Violeta la Duendiosa Embrujada, nací de la magia de algunos grupos de niños y niñas de la Corporación Educativa Combos y el contacto con ellas y ellos descubrí que tienen fuerzas creativas que a veces no conocen o que están escondidas y que al expresarlas pueden cambiar las relaciones consigo mismas y mismos y con el mundo, porque motivan la equidad, una vida libre de violencias, la inclusión, la participación, la expresión, el cuidado de sí y de otras y otros.

Esas fuerzas fueron tomando nombre y rostro propio. Amighada, Sora, Iris, Transis, Espiriteja, Pacifinio, son algunos de los duendes, brujas o hadas que niños y niñas llevan dentro. Quiero que les conozcan por medio de este álbum para que se identifiquen con su poder.

Recuerden que podemos ser varios o varias a la vez, tener en algunos momentos una fuerza y luego otra. Por ello aunque los personajes sean femeninos o masculinos su fuerza no tiene sexo. Así encontrarán en el álbum fuerzas internas o magias como: intuición, solidaridad, escritura, escucha, cuidado de sí, justicia, amor por los animales y las plantas, el respeto por la diversidad, entre otros. Jueguen, dibuje, intercambien personajes, resuelvan las preguntas, disfrútenlo y dispónganse a vivir estas fuerzas vitales”.

Con esta invitación se integraron todos los personajes del álbum a los sentidos de los planes de área en cada uno de sus períodos, de manera que es un material transversal a la educación formal y a los procesos formativos. Igualmente es un material pedagógico que

se puede integrar a los sentidos de los proyectos pedagógicos de otras instituciones educativas (ver su inclusión en los planes de área y conocer el Álbum con el ejemplar físico).

Además de lo anterior, el material cuenta con una guía para el uso de facilitadores y facilitadoras en donde se amplían las posibilidades pedagógicas para el trabajo con el Álbum y en donde se contemplan alternativas como: incentivar la escritura de cartas a los personajes favoritos, realizar acciones con los personajes para acompañar la conmemoración o celebración de fechas especiales: día de la No violencia contra las mujeres, día del árbol, día de la diversidad…; motivar a la creación de nuevos disfraces, entre otras.

Serie radial Emma tiene un dilema

Hemos creado la serie radial Emma tiene un Dilema, producida por la Corporación Educativa Combos para la visibilización de los derechos humanos y la construcción cotidiana de alternativas. Emma es un personaje ficticio pero inspirado en una madre comunitaria que habita en un barrio popular, que se

enfrenta a situaciones de la vida cotidiana y asumen la palabra como vía para transformar la realidad de niñas, niños, jóvenes y mujeres que la rodean.

El formato de los programas radiales son dramatizados grabados con niños, niñas, jóvenes y personas del equipo interdisciplinario acerca de las diversas situaciones frente a la vulneración de los derechos y cómo pueden construirse de manera cogestionaria las alternativas; tras cada dramatizado se encuentran en los programas conversaciones con expertos y expertas que amplían las temáticas a partir de la realidad de niños, niñas y jóvenes. Para la serie radial se han grabado dos temporadas, y cada uno de los audios son materiales pedagógicos transversales para las actividades formativas con NNJ; los mismos están incluidos en los planes de área (ver planes de área).

Temporada 1:

Violencias en el mundo del trabajo, el caso de Carmenza. Tráfico de drogas, el caso de Lina
No basta un cupo.
M-a-r-í-a lee y escribe: alfabetización Barreras para ir a estudiar
Una clase divertida Trabajando como interna
Mujeres movilizándonos, 8 de marzo
Conviviendo con la diversidad sexual: el caso de Juan Acoso escolar
Tú, él, ella, lenguaje inclusivo
Por mi salud actúa, el caso de Maria Eugenia Mi cuerpo es mío, el caso de Judith Celebrando juntas el día de la madre Acosados por la guerra

Temporada 2:

Procesos de paz en Colombia Paz y docentes

Paz y mujeres Paz y niñez Paz y acuerdos Reconciliación
Renunciar al femenino para ir a la guerra Ecología y paz

Intensidades horarias de grados

A continuación, se presentan las intensidades horarias propias de cada grado.

En la Básica Primaria y en la Secundaria, contemplamos los espacios artísticos ofertados todas las tardes (Circo, artes plásticas, clown, batucada feminista) de 1pm a 3:30 pm, espacios en que participan niños, niñas y jóvenes como complemento a su jornada escolar teniendo en cuenta que COMBOCARTE es un proyecto educativo para el protagonismo infanto juvenil a partir de la potenciación del arte.

Ofertamos Aceleración en secundaria bajo el Modelo Educativo Flexible de Aceleración de secundaria, en el cual, existen modalidades de horarios. En el Colegio Combos optamos por aquella presencial (de lunes a viernes).

BÁSICA PRIMARIA

ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES	INTENSIDAD HORARIA				
	1°	2º-	3º	4°	5º
Ciencias Naturales y educación Ambiental	3	3	3	3	3
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, democracia, urbanidad y cívica	3	3	3	2	3
COMBOCARTE: Educación artística	3	3	3	3	3
COGESTIÓN: educación ética y en Valores	1/45’	1/45’	1/45’	1/45’	1
Educación física, recreación y Deportes	1	1	1	1	1
Educación religiosa	1	1	1	1	1
Humanidades:					
Lengua castellana	4	4	4	4	4
Idioma extranjero inglés	1	1	1	1	1
Matemáticas	3	3	3	3	3
COGESTIÓN: Tecnología e informática y Emprendimiento	1	1	1	1	1
TOTAL	25	25	25	25	25

ACELERACIÓN DE SECUNDARIA

	INTENSIDAD	
ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES	HORARIA SEMANAL	
	Grados 6º y 7º	Grados 8º y 9º
Ciencias Naturales y educación ambiental	3	3
Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política, democracia, urbanidad y cívica	3	3
COMBOCARTE: Educación artística	3	3
COGESTIÓN: educación ética y en valores	3	3
Educación física, recreación y deportes	1	1
Educación religiosa	1	1
Humanidades:		
Lengua castellana	4	4
Idioma extranjero, inglés	1	1
Matemáticas	3	3
COGESTIÓN: Tecnología, informática y Emprendimiento	1	1
TOTAL	30	30

PLANES DE ÁREA

A continuación, se hace una presentación de cada uno de los planes de área del Colegio Combos área tiene los siguientes componentes: presentación general, la cual hace referencia a la conce metodología y formas de evaluación. Estos componentes, comunes a todas las áreas, se encuentran donde se registran los principios pedagógicos y las características metodológicas. Las formas de evaluación en casos excepcionales se ampliará en el plan de área.

Cada uno de los planes de área cuenta con indicador de grado, intensidad horaria, objetivo de grado competencias, logros conceptuales (saber), logros procedimentales (hacer) y logros actitudinales (ser) se han empezado a implementar los textos de Expedición Currículo y sus preguntas propuestas en dife

Adicionalmente, los planes del Colegio Combos se nutren de los Lineamientos Curriculares complementariedad y adopción desde los ejes filosóficos institucionales (recuperación de la palabra y

de conflictos y perspectiva liberadora de género) y de la propuesta institucional; de manera que logra
niños, niñas, niñes y jóvenes en situación de vulneración de derechos humanos, dada su realidad c
desescolarización y/o desmotivación escolar. De ahí el enfoque en derechos y el enfoque diferencial en

Dicho lo anterior, y en atención a los procesos de transformación socio-cultural, es fundamental anunciar que los presentes planes son flexibles y están en constante revisión y adaptación con miras a lograr una articulación y re-significación de los contextos nacionales y locales que plantean nuevos desafíos, con y desde una lectura permanente de las características políticas y culturales de los sujetos y sujetas sociales, así como de los desarrollos semestrales orientados por las experiencias de cada uno de los grupo que se configuran en la propuesta educativa del Colegio Combos. En este proceso también se incorporan las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación, se presentan las áreas así:

Humanidades: Lenguajes y literatura.
Ciencias Sociales, Urbanidad y Cívica: Comunidades
Ciencias Naturales y Educación Ambiental: Ciencias experimentales
Matemáticas: Pensamiento lógico matemático.
Cogestión: tecnología, informática y emprendimiento
Idiomas: Humanidades: lengua extranjera (inglés)
Corporalidades: Educación Física, Recreación y Deportes
Combovivencia: Educación Ética y en Valores Humanos
Educación Artística: Combocarte
Culturas y Creencias: Educación Religiosa

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL

Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

PRESENTACIÓN GENERAL

Nos anima una nueva era educativa inspirada por preguntas que, no siendo de reciente inspiración, comienzan a expandirse bajo intereses basados en la premisa de un desarrollo humano sostenible que incluya visiones de sociedad favorables a apuestas de educación interesadas en formas de ser y estar que integren la vida humana con el medio natural, y que se ocupe del desarrollo de habilidades analíticas y competitivas para la solución de problemas enmarcados en la cuarta revolución industrial, "ampliando dicho ejercicio con el fomento de actividades para fortalecer conocimientos especializados en Ciencia, Tecnología e Innovación, para la interacción entre el sector académico, educativo y empresarial en la región", como señala la Alcaldía de Medellín, a través del documento: Elementos pedagógicos y normativos para un modelo pedagógico de ciudad.

Decir que nos anima, hace referencia específica a las apuestas educativas, sociales y políticas de la Corporación Educativa Combos, que bajo el ejercicio cualificado de una pedagogía crítica y feminista adelantada durante 30 años, ha propugnado por un proyecto de ser humano en el que se mantengan vigentes las preguntas centradas en el devenir histórico y contextual de la vida de niñas, niños, niñes, jóvenes y mujeres en condiciones de vulneración social y política de los derechos humanos y el reconocimiento de las raíces estructurales de diferentes formas de opresión que siguen limitando su libre y sano desarrollo humano. Es así como se logra una sincronía con los sentidos hallados en las palabras del ex -ministro de educación de Colombia, Jaime Niño Diez, por hablar de,

> Una visión nueva de la educación capaz de hacer realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los colombianos, que garantice el progreso de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos. MEN, 1998, p. 2.

En este ejercicio de responsabilidad social, la educación que ha sostenido la Corporación Educativa Combos, a través del PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL COMBOCARTE, Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base", contiene un llamado constante a visibilizar a las niñas y mujeres jóvenes y adultas en la sociedad por alentar los principios de equidad, justicia y paz, y a incluir en las reflexiones curriculares la pregunta por las necesidades

humanas de las, les y los estudiantes y sus familias, para garantizar una educación consciente y articulada con la realidad socio-cultural, política y económica situada.

Reconociendo las diferentes necesidades de las niñas, niños y jóvenes que se acompañan desde el proyecto educativo institucional, actualmente, nuestros planes de área recogen las principales acciones en materia de flexibilización normativa y las estrategias pedagógicas para promover el acceso, disfrute, bienestar y permanencia escolar; y que se conjugan en una experiencia y educativa contextuada, frente a la inclusión de la población migrante, refugiada y retornada de Venezuela. La necesidad de la actualización de estos planes de área se evidencia en los hallazgos encontrados durante los últimos años en los procesos pedagógicos que ha acompañado la Corporación Educativa Combos, con niñas y niños provenientes de diferentes estados de Venezuela, con algunas características y rasgos compartidos, como lo son el estar desescolarizadas/os por largos períodos de tiempo, desmotivadas/os por la contingencia permanente de cambio de residencia y por ende de escuela.

Estas características nos llevan de manera permanente a circular la pregunta por las necesidades de niñas, niños y jóvenes; reflexiones que recogen la necesidad de animar el espíritu de ellas, elles y ellos en el disfrute pleno del derecho a la educación y de trenzar una educación consciente con sus necesidades, propicia para su desarrollo y en conexión con sus potencialidades y capacidades para potenciar el goce intelectual.

En consonancia con lo anterior, es importante evidenciar la conversación que se logra entre los planteamientos educativos de la Corporación Educativa Combos y el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, como institución apoderada de establecer la estructura curricular en Colombia desde la promoción de la flexibilidad para ofrecer alternativas de formación ajustadas a los intereses y necesidades de las, les y los estudiantes, es decir, idónea a sus contextos de vida específicos; por enfatizar en:

> La idea de que la educación y la formación deben estar orientadas hacia la potenciación de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a las personas disfrutar de manera efectiva en diferentes contextos culturales y sociales. En lugar de centrarse únicamente en la adquisición de conocimientos teóricos, se busca promover la capacidad de aplicar esos conocimientos en situaciones reales y resolver problemas de manera eficiente. Alcaldía de Medellín, s.f., p. 19.

Dadas las implicaciones que las enunciadas estrategias políticas encaminan, la Corporación Educativa Combos desde su PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL COMBOCARTE, Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”, reafirma su compromiso por una educación con enfoque social que garantice experiencias de calidad ajustadas a las nuevas demandas en el ámbito mundial, articulando las apuestas desde los principios de justicia, paz y equidad para la garantía de los derechos humanos de la niñez y la juventud, y el desafío que plantea la cuarta revolución industrial que,

de acuerdo con la Alcaldía de Medellín y la cita que presenta del economista y empresario alemán Charles Michael Schwab, señala:

> La cuarta revolución industrial se encuentra en un período de adaptabilidad, que busca centrarse en el "empoderamiento a los seres humanos, en lugar de que sea divisoria y deshumanizante" (Schwab, 2016, p. 10) reconociendo que esta es una difícil tarea que involucra la industria, la academia, la cultura, las costumbres, la política, entre otros factores determinantes. Alcaldía de Medellín, s.f., p. 33.

En consonancia con lo anterior, La Corporación Educativa Combos, avanza en el camino de revisión y actualización de los planes de área, asumiendo el principio de corresponsabilidad con la educación actual, y teniendo presentes las consideraciones éticas y políticas que han orientado su misión organizativa, que siguen vigentes y ahora se encuentran emergiendo en las reflexiones de las políticas educativas que invitan a incursionar en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación. En este sentido, se tiene en cuenta que,

> La Secretaria de Educación del Distrito de Medellín, reconoce que el aprendizaje centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas y técnicas es importante para el crecimiento intelectual del individuo, pero a su vez genera una gran apuesta por la integridad del ser humano; por tanto, desde el Plan de Desarrollo Medellín Futuro se busca de manera prioritaria, seguir avanzando en la implementación de la estrategia Ser + STEM "en las instituciones educativas, como plataforma metodológica que aporta a la formación pertinente de niñas, niños y jóvenes que van a hacer realidad el sueño de que la Medellín del futuro sea el Valle del Software" (Alcaldía de Medellín, 2022, p. 9).
>
> Este enfoque reconoce que los niños y jóvenes necesitan desenvolverse en un mundo globalizado y digital, donde la tecnología y la innovación están presentes en todas las áreas de la vida. Asimismo, da importancia a las habilidades blandas y socioemocionales que son fundamentales para el bienestar personal, social y académico de los estudiantes. "En Medellín se llama Ser + STEM, entendiendo el "Ser" como la integración de la persona en todas sus facetas y el signo "+" como un plus del enfoque que trae consigo todas las áreas humanas y artísticas" (Secretaría de Educación, 2019, p. 2)

Asumiendo que "el currículo no debe ser entendido únicamente como un conjunto de asignaturas, sino como un plan integral de formación" (Alcaldía de Medellín, s.
f., p. 13), a continuación se presentan algunos elementos fundamentales en la presente actualización de los planes de área, toda vez que ponen la mirada en el fortalecimiento de los procesos formativo y educativo a partir de las reflexiones a que lleva

la propuesta actual de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín y su proyección de calidad educativa con énfasis de innovación y tecnología. Estos serán transversales e interrelacionan componentes de las diferentes áreas de saber.

En atención a la propuesta del Distrito para la integración de la ciencia, la tecnología e Innovación –Ctel-, se retoman algunos énfasis que, presentes en la filosofía de la Corporación Educativa Combos y transversal a la reflexión educativa, son enunciados por la Secretaría de Educación para el desarrollo de habilidades que sean relevantes y necesarias en el mundo actual y futuro. Estos son:

- Pensamiento crítico y resolución de problemas: analizar y resolver problemas complejos de manera eficiente y efectiva, que le permita a las, les y los estudiantes profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la *interpretación y solución de los problemas de la ciencia y la tecnología.* Una visión amplia del mundo, incluye el reconocimiento de la historia de opresión y vulneración de derechos humanos de la niñez y las mujeres.

- Alfabetización digital: los/as estudiantes deben tener un conocimiento sólido de la tecnología digital y cómo utilizarla de manera efectiva para comunicarse, colaborar y crear. Esto tiene que ver con la formación del lenguaje y el uso de programas como: Java, C++, Python; procurando que, “la formación en habilidades tecnológicas se convierta en un asunto diferenciador y protagonista de la apuesta del Distrito” y en el caso particular del desarrollo metodológica de la propuesta educativa.

- Colaboración y trabajo en equipo: la capacidad de trabajar bien en equipo es esencial en el mundo laboral actual y futuro. Promover experiencias de transferencia de saberes, para la articulación disciplinar.

- Creatividad e innovación: tener la capacidad de pensar de manera creativa y proponer soluciones innovadoras para los desafíos que enfrentan. Metodologías activas para el análisis de datos, la edición audiovisual, la asistencia de edición y grabación de vídeos, el diseño y arte gráfico, como propuestas emergentes de la iniciativa, liderazgo y protagonismo de las, les y los estudiantes.

- Formación para el desarrollo de habilidades tecnológicas, según intereses y talentos de niñas, niños y jóvenes, para la consolidación de sus proyectos de vida y que abra posibilidades de vinculación al mundo laboral a futuro, que incluya el fortalecimiento de emociones positivas, que aporte a la vida en sociedad y que genere vínculos de integración, cuidado y respeto de la naturaleza.

Otras preguntas orientadoras de una propuesta curricular y metodológica son:

¿Cómo seguir aportando al cierre de las brechas socio-políticas que históricamente afectan las colectividades sub-alternizadas, en la que sobresale el sexismo, el racismo, el clasismo, la xenofobia desde el enfoque SER-STEM?

¿Cómo estimular el pensamiento crítico en la resolución de problemas cotidianos de exclusión, misoginia y discriminación, a través de las demandas de la cuarta revolución industrial?

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Bajo los anteriores parámetros, la Corporación Educativa Combos ratifica las siguientes bases legales y otros referentes, para sustentar el presente plan de área del PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL COMBOCARTE, Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base", como fundamento para la garantía y calidad de la educación como derecho y experiencia, para niñas, niños y jóvenes en el distrito de Medellín.

Constitución política de Colombia, abordando los artículos: Art. 44: Son derechos fundamentales del niño, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación, su nombre, nacionalidad, cuidado, amor, la educación y la cultura. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. Art: 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, que busca formar en el respeto la paz y la democracia, debe ser obligatoria entre los 5 y 15 años y gratuita para quienes no pueden sufragar costos académicos. Art: 68: El estado garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y Art. 3: Prestación del servicio educativo; el servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos.

Ley 1098 de 2006. "Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia". Artículo 2º. Objeto. El presente Código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 9º. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.
En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. Artículo 12. Perspectiva de género. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el

sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este Código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

Como fundamento también se tiene a nivel educativo, la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) con los artículos: Art.1: Objetivos de la ley La educación es un proceso de educación permanente, personal cultural, social. Que se fundamenta en una concepción integral de la persona. Art. 5: FINES DE LA EDUCACIÓN Sección 5: La adquisición general de conocimientos científicos, técnicos más avanzados, de humanidades, históricos, sociales, geográficos, estéticos, mediante la aprobaron de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber Inciso 6: El estudio de la comprensión crítica de la Cultura Nacional. Sección 7: El acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y demás bienes y valores de la cultura, al fomento, a la investigación, el estímulo, a la creación, artística y a la lectura en sus diferentes manifestaciones. Sección 9: El desarrollo de la capacidad crítica, analítica y reflexiva, que fortalezcan el avance científico y tecnológico nacional, orientado con propiedad en el mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación de la búsqueda de alternativas de solución a los problemas. Art. 23: Áreas obligatorias y fundamentales Inciso 7: Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, una de las áreas fundamentales y obligatorias.

El Decreto 1860 de 1994 Art. 34: Áreas en el plan de estudios se incluirán las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales, “En la cual está incluida humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. La Resolución 2343 del 5 de junio de 1996 Lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio educativo. Art. 5: Construcción del currículo: Las instituciones educativas deberán llevar un proceso de construcción social y el quehacer pedagógico, con la participación afectiva de la comunidad educativa Art. 18: Plan de estudio: Se entiende como una propuesta dinámica del quehacer educativo nacido de los procesos curriculares que incorpora y promueve las divisiones y proceso del desarrollo humano. Art. 8: Conceptos de estándares logros e indicadores de logros; indicadores de logros curriculares por conjuntos de grados para los distintos niveles de educación formal.

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. "El camino hacia la calidad y la equidad". Entre los diez desafíos estratégicos, la comisión académica encargada de la construcción del PNDE 2016-2026, propuso:

> El “Segundo Desafío Estratégico: la construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación”, establece el de "Institucionalizar un marco nacional de cualificaciones como un referente que facilite la articulación entre el sistema educativo y los contextos laborales y sociales".

Objetivos de Desarrollo Sostenible “No Dejar a Nadie Atrás”. Se trata de lograr eliminar las barreras estructurales que perpetúan la desigualdad que impiden que todos los seres humanos por igual y a través de mecanismos que generen equidad disfruten de los mismos derechos, servicios y oportunidades para una vida plena. No dejar a nadie atrás implica: erradicar la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad, reducir las vulnerabilidades y eliminar toda forma de exclusión.

Ley 1257 de 2008. "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación **contra las mujeres**, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones". La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

Decreto 4798 de 2011. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008. Artículo 1°. *De los Derechos Humanos de las niñas, adolescentes y las mujeres en el ámbito educativo.* A partir de los principios de la Ley 1257 de 2008 consagrados en el artículo 6°, el Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales y las instituciones educativas en el ámbito de sus competencias deberán:

1. Vincular a la comunidad educativa en la promoción, formación, prevención y protección de los Derechos Humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias.
2. Generar ambientes educativos libres de violencias y discriminación, donde se reconozcan y valoren las capacidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial.
3. Fomentar la independencia y libertad de las niñas, adolescentes y mujeres para tomar sus propias decisiones y para participar activamente en diferentes instancias educativas donde se adopten decisiones de su interés.
4. Garantizar el acceso a información suficiente y oportuna para hacer exigibles los derechos de las mujeres.
5. Garantizar la formación, para el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos sexuales y reproductivos.
6. Orientar y acompañar a las niñas, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de violencia de género para la atención integral y el restablecimiento de sus derechos.
7. Reconocer y desarrollar estrategias para la prevención, formación y protección de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias, en el marco de la autonomía institucional.
8. Coordinar acciones integrales intersectoriales con el fin de erradicar la violencia contra la mujer.

LENGUAJES Y LITERATURA

PRESENTACIÓN DEL ÁREA

El área de Lenguajes y Literatura está llamada a constituirse en un componente clave dentro de la propuesta educativa de la Corporación Educativa Combos; de hecho, uno de los ejes filosóficos en torno al cual se convoca a la comunidad educativa es *la recuperación del derecho a la palabra,* con todas las consecuencias liberadoras y pedagógicas que de ello se desprenden. Posibilitar la conquista de la palabra implica que se conciba la libertad de expresión y opinión como un derecho humano, como el fundamento comunitario por excelencia a través del cual se expresan y comunican las nociones de realidad y los valores que configuran una sociedad.

El derecho a expresarse con los y las semejantes se debe poseer, ejercitar y defender; el sistema social en que vivimos ha coartado, limitado y prohibido el ejercicio de este principio cuando le niega a una persona el acceso a una escolaridad que potencie su lengua materna. Por ello, reconquistar el pleno derecho a la palabra se inicia con generación de posturas críticas y la denuncia de esa negación y, se complementa, con la adquisición de esa conciencia histórica como sujetos, sujetas y comunidad.

Recuperar la palabra permite reconquistar otros derechos, participar en la toma de decisiones, establecer acuerdos para la convivencia, comprender posiciones y hacerse comprender, respetar opiniones, escuchar y leer mensajes en la propia vida, expresar la vivencia humana y trabajar para que se descubran y se construyan otros órdenes más justos y para que se tomen posiciones éticas y políticas.

Igualmente es necesaria la habituación de una palabra incluyente, no genérica, que nombre tanto a hombres y mujeres, pues lo que no se nombra no existe en la diferencia de un mundo enunciado; la visibilización al igual que la invisibilización se reproducen y transmiten en las formas pues no hay otra manera de expresar lo profundo sino es a través de la superficialidad de las formas. Recuperar la palabra desde una perspectiva liberadora de género es entonces nombrar a quien y a lo que usualmente no se nombra; la transformación se inicia con una palabra nueva que incluye y propone otras estructuras aparte de esas que invisibilizan.

La concepción pedagógica del área Lenguajes y Literatura, para convocar la reconquista del derecho a la palabra, se instaura en ambientes que impulsan el pensamiento crítico en relación con la función expresiva de opiniones libertarias, reconociendo como línea de acción formativa la satisfacción de necesidades comunicativas de los niños, las niñas, les niñes y jóvenes.

Así se induce al análisis de elementos estructurales del Lenguaje y la Literatura y las axiologías imperantes a partir de la relación: **realidad-pensamiento-lenguaje**. La deconstrucción de la gramática estructural y el conocimiento de la evolución literaria llevará a hacer posible la potenciación de los procesos de comprensión y producción textual a partir de la comunicación verbal y no verbal que incluye la palabra narrada, dibujada, escrita o transversalizadas por el arte, para pensar la significación en tanto prioridad del área en la vía de dotar de significado y sentido lo que se lee y se escribe; es decir, la comprensión de la vida para su resignificación a través de la producción.

Respecto de las competencias, los lineamientos curriculares de lengua castellana (1998) del Ministerio de Educación Nacional, refieren:

> Estas competencias y habilidades se fortalecen intencionalmente a través de las diferentes prácticas pedagógicas del aula de clases. Por ejemplo, la manera como se argumenta, la forma como se exponen las ideas, los modos como se discute o se describe, la función que se asigna a la escritura, a la toma de apuntes, la función de la lectura, entre muchos otros, son espacios en los que se ponen en juego estas competencias y habilidades. Comprender el sentido de las competencias permite al docente tomar una posición clara frente a la pedagogía del lenguaje, independientemente del modelo de organización curricular que se defina dentro del Proyecto Educativo Institucional (p. 29).

La forma como el Ministerio de Educación Nacional define los indicadores de logros, son también una guía relevante para la consolidación del plan de área: Lenguajes y Literatura que encamina la Corporación Educativa Combos. De ahí que sea fundamental tener presentes los ejes que los inspiraron para el desarrollo curricular:

> Un eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación: un eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos; un eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura; un eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación; y un eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento (p. 30).

OBJETIVO GENERAL

- Potenciar junto a las, les y los estudiantes de la Corporación Educativa Combos las cuatro habilidades básicas: hablar, leer, escuchar y escribir, a partir de una pedagogía del Lenguaje y Literatura, de reconquista del derecho a la palabra,

y de otros sistemas simbólicos de interpretación de las relaciones sociales, para resignificar diferentes textualidades en lo referente a la lingüística y al contexto vivencial y en favor de su ejercicio de la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer procesos saberes lingüísticos y literarios, a través de la mediación intercultural entre la población colombiana y venezolana, que valore las riquezas comunicativas e identitarias en favor de una convivencia incluyente y equitativa con otras, y otros.

- Estimular la apropiación de la perspectiva liberadora de género, la negociación no violenta de conflictos, la recuperación de la palabra y la historia, y la postura crítica, reflexiva y social; a través de un lenguaje incluyente presente en la escritura, las narrativas, las representaciones gráficas y artísticas como vía para la visibilización de las niñas, las mujeres y personas que optan por identidades de género y orientaciones sexuales contrahegemónicas.

- Propiciar espacios para la participación y el protagonismo infanto-juvenil, a través de procesos de discusión, interacción, confrontación, argumentación y documentación transversales a Proyectos de Aula, y desde la construcción de redes de relaciones y vínculos entre los saberes, las experiencias y las elaboraciones del pensamiento cognitivo con que cuentan las, y los estudiantes.

METODOLOGÍA

Se concibe el aprendizaje del Lenguaje y Literatura desde la perspectiva de la significación, es decir, de la posibilidad de encontrarle sentido y significado a lo que se lee y se escribe a partir de la palabra dicha, dibujada y escrita. En esta perspectiva se asumen como ejes transversales los procesos de adquisición del código escrito, de producción y comprensión de textos como mirada trascendente a las habilidades comunicativas, pues esta postura asume el desarrollo de procesos de pensamiento tendientes a la crítica, a la solidaridad y la inclusión. Dicho aprendizaje se viabiliza a partir del uso de la lengua en un contexto propio, es decir, que las competencias gramatical, textual, semántica, enciclopédica, pragmática, poética y literaria se adquieren, desarrollan y potencian en el ejercicio cotidiano de la lectura y escritura, desde la necesidad de ser

aplicadas en el ejercicio comunicativo de las niñas, los niños y jóvenes, asumiendo el aprendizaje de las mismas como ejercicio que se vincula y se permea por los contextos propios y sociales del diario vivir.

Los procesos de producción y comprensión de textos desde el Lenguaje y la Literatura se centran en los gustos, características y necesidades de las, les y los estudiantes, cohesionados con los ejes filosóficos de la Corporación Educativa Combos, los lineamientos curriculares y los estándares estipulados actualmente, también con los DBA (Derechos Básicos del Aprendizaje) logrando una intersección de sentidos que se conectan y se viabilizan. Por ello, el aula se concibe como un taller para producir y comprender con y por la comunicación, significación y expresión, pues ella permite espacios propicios en que niñas, niños y jóvenes se reconozcan o se lean en los textos (teniendo en cuenta como texto a todo aquello que se lee o se escribe), se nombran y se revelan en ellos y se resignifican con el poder de sus palabras; desde la palabras no narradas, argumentadas, dichas, dibujadas, danzadas o teatralizadas que tienen el poder de hacer que algo suceda, porque son ellas quienes tienen la fuerza y la magia de nombrar lo presente, lo ausente y aún lo inexistente, y son ellas quienes otorgan vida o la quitan en su incesante movimiento.

En suma, las estrategias llevadas al aula en la comprensión y producción de textos se centran en estos dos procesos como sociales, pero ante todo individuales, que pasan por el ser, por lo íntimo y lo trascendental de cada quien, pues en la medida en que la vida con sus incertidumbres, sus obstáculos y sus sentires comience a ser más comprendida, esto es, más reconocida, los procesos de comprensión no sólo de ésta, sino de lo social y en suma de un texto, pueden desarrollarse y/o potenciarse. De igual modo, los procesos de producción textual pueden favorecerse, desarrollarse y potenciarse, en el sentido que la vida misma, los sentimientos, la intimidad y la individualidad empiecen a buscar y a encontrar caminos para escribir la propia historia, y en este sentido para intentar otras realidades, transformadas, después de ser conocidas, reconocidas y comprendidas.

Posibilitar que las niñas y los niños accedan a textos orales (conversaciones, programas radiales, adivinanzas, rimas y canciones), escrit
reglamentos, recetas e invitaciones) y multimodales, estos últimos involucran tanto el componente lingüístico como el visual, auditivo, es
diferentes soportes y formatos (películas, obras de teatro con títeres, álbumes ilustrados), para asimilar la información que contienen y s
de ella y de los posibles propósitos comunicativos que la acompañan.

EVALUACIÓN

En la Corporación Educativa Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los procesos pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de las, les y los estudiantes; que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de las niñas, les niñez, los niños y jóvenes, los ritmos de desarrollo

y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación acordados en el sistema institucional de evaluación.

- AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona hace de sí. Refleja: Autoestima, responsabilidad de sus quehaceres, responsabilidad con sus pertenencias y las de sus compañeros y compañeras, autonomía en su proceso académico.
- COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva, del o la estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destacan aspectos positivos y negativos a mejorar.
- HETEROEVALUACIÓN: evaluación agente externo profesor o profesora acerca de cualquier ámbito (psicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos /as frente al profesor, profesora o institucional.

Al respecto, la Secretaría de Educación del Distrito, hace referencia a la evaluación formativa como:

> aquella que se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza aprendizaje y tiene como objetivo analizar, seguir y mejorar el desempeño del estudiante /…/ Desde la Secretaría de Educación de Medellín en la apuesta por la transformación educativa, dicha evaluación formativa también es aplicada a los docentes en la apuesta por el constante mejoramiento educativo asociados a su cualificación y dirigidos a la inclusión de prácticas pedagógicas innovadoras, vinculadas a la cuarta revolución industrial. Además de lo anterior, se busca una armonización con el enfoque de competencias establecido desde el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), el cual, ha adquirido una gran relevancia en el ámbito educativo y laboral en los últimos años. En Colombia, este enfoque por el ya mencionado Decreto 1649 de 2021. Alcaldía de Medellín, s.f., p. 19.

Para lograr lo anterior se debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación: PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL

Dichos referentes evaluativos se aplican teniendo en cuenta lo siguiente:

- Experimentación.
- Salidas pedagógicas.
- Coevaluaciones periódicas.
- Consulta o indagación.

- Exposiciones.
- Ejercicios bimestrales de coevaluación (test) donde cada uno/a de los/as estudiantes y familias hacen un balance de sus procesos. • Participación de las niñas, les niñes, los niños y jóvenes en espacios de ciudad.

RECURSOS

Las cartillas *Tengo opciones* son un material de apoyo didáctico elaborado en la Corporación Educativa Combos, para enlazar los procesos formativos a los ejes filosóficos y principios pedagógicos de la Corporación. Una de sus series: *Tengo expresión, la palabra,* será un referente importante en el desarrollo del área, por sus orientaciones formativas y filosóficas, y por la asequibilidad de la población al material. Igualmente, los textos literarios están llamados a constituirse en herramientas del lenguaje que permitan la seducción y placer por lo leído, pero al tiempo, la apropiación de procesos de producción y comprensión a partir de la posibilidad estética, simbólica y significativa de los textos.

Además de esto, la amplia producción bibliográfica de la Corporación, como son las investigaciones y los libros resultado del concurso "Voces y silencios, testimonios de mujeres trabajadoras", con una versión de testimonios de mujeres migrantes venezolanas, son entre muchos, un referente de la escritura que da relevancia a la vida de las mujeres y resignifica, a través del lenguaje y la literatura, la existencias de miles de personas, entre niñas, niños, mujeres y hombres en situación de empobrecimiento y vulneración de derechos. Todo esto, necesario de recuperar en el contexto de un canon literario en su mayoría androcéntrico, heteronormativo y eurocéntrico.

El libro interactivo: ¿Cuál es tu cuento?, producto de una investigación realizada con niñas y niños desde la Corporación Educativa Combos, es otra fuente que posibilita la profundización en el análisis de los cuentos tradicionales, y aporta al objetivo del área Lenguaje y Literatura de resignificar el derecho a la palabra y otras textualidades en lo referente a la lingüística y al contexto vivencia, por explorar en la dimensión moral de las, les y los estudiantes.

Asimismo, el "Álbum de Brujas, Duendes y Hadas" como estrategia pedagógica que usa la fantasía y la magia desde un enfoque liberador de género, es un recurso para reflexionar y transformar nuestro rol cultural de hombre y mujeres mediante las palabras y el poder del lenguaje.

Dispositivos pedagógicos como el cuaderno "Paz a Diario", el "Espiriritejus. Juego de cartas para descubrir magias interiores que permitan aprender diferentes formas de relacionarse con el mundo", dan fuerza al abordaje de principios y ejes como la paz, la equidad, la negociación no violenta de los conflictos, como elementos fundamentales de conexión con el mundo real

y la vida de las, les y los estudiantes, y estimulan la vivencia de escenarios de discusión y cualificación de habilidades comunicativas basadas en sus experiencias.

Las series radiales: “Emma tiene un dilema”, “Cartas a violeta”, “Dilemas morales”, así como la serie animada “Paz a diario”, son herramientas pedagógicas que favorecen la profundización y producción de nuevos dispositivos, en la voz e iniciativa de las, les y los estudiantes, y que es potencial en clave de las nuevas modalidades en que la ciencia, la tecnología y la innovación ejercen una influencia considerable.

Igualmente, la apropiación de las herramientas tecnológicas se constituye en un recurso para el área de Lenguaje y Literatura, a partir de la posibilidad que ofrece para la asequibilidad de los textos literarios para todas, todes y todos, de las estrategias didácticas para niñas, niñes, niños y jóvenes de acuerdo con sus necesidades, características e intereses y de la lectura hipertextual como vía para potenciar habilidades superiores del pensamiento.

Recursos importantes y desarrollados por el MEN y grupo de personas con roles educativos, son COLOMBIA APRENDE donde se abordan los lineamientos curriculares de Lengua Castellana, el contenido Educativo de SEÑAL COLOMBIA en pro de la inclusión y el respeto de la diversidad y la otredad; MAGUARÉ enfocado desde la lúdica y lo musical para la apropiación del lenguaje en la primera infancia y distintas colecciones literatura infantil. Los recursos mencionados han sido construcciones pedagógicas con el objetivo de permitir la apropiación del lenguaje de manera lúdica y audiovisual.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Alcaldía de Medellín, S.F. Elementos pedagógicos y normativos para un modelo pedagógico de ciudad.

LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR

A continuación se relacionan los logros mínimos que las, les y los estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar.

(CONSIDERO IMPORTANTE REVISAR ESTOS LOGROS A LA LUZ DE LAS PROMESAS QUE SE HACEN EN LA PRESENTACIÓN GENERAL Y EN LA PRESENTACIÓN DE INICIAL DE LOS PLANES, TENIENDO EN CUENTA:

- LOS LOGROS DE SABER, LOGROS DE HACER Y LOGROS DEL SER

1. Saber. Se trata de la parte cognitiva, es decir, la capacidad de internalizar el conjunto de conocimientos que se adquieren, y que pueden ser tanto teóricos como prácticos.

2. Saber hacer. Este saber implica la aplicación de lo aprendido, así como una conciencia real del desempeño actual en la materia, por lo que la correlación entre este saber y el anterior es directa ya que supone la alineación de conocimiento y técnica.

3. Saber ser. Hace referencia a las capacidades emocionales de la persona e incluye las actitudes y habilidades sociales, es decir, cómo ésta se desenvuelve en este sentido tanto de manera individual como grupal.

GRADO	PERÍODO	LOGROS
Primero	1.	Expresa sus sentimientos por medio del dibujo, la palabra, ejercicios gestuales y corporales, a través de diferentes herramientas audiovisuales, tecnológicas y científicas. Hace uso de las vocales y algunas consonantes abordadas durante el período en ejercicios de escritura espontánea, en experiencias de comunicación oral, gráfico-plástica. Reconoce la importancia del lenguaje y la literatura en su cotidianidad: disfruta de los
		momentos de lectura, ejercicios de trazo espontáneo y ejercicios estéticos.

	2.	Diferencia las vocales y consonantes desde la discriminación visual y auditiva. Comprende historias cortas a partir de la lectura de cuentos con imágenes. Reconoce la importancia de su nombre y es capaz de escribirlo de manera autónoma estableciendo diferencias y similitudes. Disfruta de la creación de historias como una manera de re-crear su mundo, junto a sus pares.
	3.	Avanza en la escritura de letras y palabras. Escribe de forma espontánea improvisando el uso de vocales y consonantes. Escribe con autonomía y reconoce la importancia de su nombre completo. Experimenta con el uso de letras del abecedario en ejercicios de comunicación: rimas canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas. Reconoce la importancia de la literatura como una oportunidad para enunciar la vida y reconoce los derechos desde una perspectiva de género.
	4.	Reconoce sílabas en la escritura de palabras. Se interesa y escucha activamente las historias narradas por sus compañeros y compañeras a partir de diferentes estrategias comunicativas. Propone ejercicios de comunicación con sus pares desde diferentes líneas de expresión, como lo son; las rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas, entre otras.

Segundo	1.	Divide las palabras en sílabas, de manera oral o escrita. Organiza las sílabas para dotar de significado y sentido a las palabras. Por medio del juego, compara y reconoce similitudes y distinciones visuales, auditivas y semánticas entre las palabras, y da cuenta de ello en la comunicación oral y escrita.

		Reconoce la importancia de la escritura como medio de auto-narración de las realidades de niñas y niños.
	2.	Reconoce las palabras en la oración, orales y/o escritas. Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples, en la escritura y en la narración espontánea de historias y relatos, individuales y colectivos. Da cuenta de la relación de palabras e ideas a través de sus reflexiones en espacios de discusión con pares. Participa de los ejercicios de lectura individual, y expresa sus ideas, recuerdos y/o emociones a partir de lo leído.

	3.	Escribe espontáneamente separando las palabras de manera armoniosa. Avanza en el proceso de comprensión de lectura y establece relación entre lo leído y sus experiencias de vida, compartiéndolo de manera oral, gráfica, teatralizada. Comparte sus opiniones, recuerdos y preguntas en los momentos de lectura individual y grupal
	4.	Produce historias cortas de manera espontánea con algunas omisiones e inversiones, disfrutando de las palabras aprendidas que dan sentido a su experiencia. Se interesa por elegir textos en diferentes formatos, para ejercicios de lectura de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta autores y autoras que pongan la pregunta por los derechos humanos de niños, niñas y mujeres. Realiza ejercicios de producción de textos con mayor autonomía, en los que incluye su historia, sus vivencias, reflexiones y la de sus pares.
Tercero	1.	Reconoce las experiencias vinculantes, a través de la lectura del mundo en una etapa específica de sus vidas. Comprende el contenido de pequeños textos, identificando las ideas principales.

		Elabora cuentos coherentes a partir de personajes, sucesos y temas con algunas omisiones e inversiones.

	2. Signos de puntuación	Escribe, lee, comprende y comparte sus textos creados, y muestra interés por los textos de sus pares. Identifica la función de los verbos en los textos escritos y leídos. Propone diferentes tipos de textos y lecturas para realizar en el aula, de manera individual y colectiva, para fortalecer los lazos vinculantes con sus pares desde intereses comunes.
	3. Verbos	Identifica las características de la descripción-observación relacionado con la posibilidad de leer y escribir. Observa y describe personas, lugares y animales. Participa activamente de ejercicios y juegos literarios, en el reconocimiento de sus derechos para el fortalecimiento de su pensamiento crítico y reflexivo.
	4.	Escucha, escribe y comenta diversos textos de interés y otros propuestos por sus pares y docentes. Propone diferentes experiencias de comunicación, basadas en sus intereses y talentos, dando clara cuenta del sentido de las ideas desarrolladas. Aprovecha las actividades de lectura para construir espacios de socialización y fortalece habilidades comunicativas.

Cuarto	1.	Identifica sinónimos y antónimos en los textos leídos. Realiza ejercicios de corrección de textos teniendo en cuenta las reglas ortográficas (acentos uso de b y v y el adecuado uso de los signos de puntuación. Participa de manera activa de los encuentros mediados por la palabra a partir de su capacidad crítica y analítica de textos y contextos.

	2.	Reconoce la importancia del proceso de comunicación en sus relaciones cotidianas, haciendo uso de un lenguaje con perspectiva de género. Intercambia ideas, opiniones y recuerdos personales por medio de canciones, cartas y cuentos cortos que favorecen el intercambio cultural. Reconoce algunos de los medios de comunicación tradicionales y alternativos existentes en Colombia y la ciudad. Participa activamente en ejercicios de comprensión de lectura orales y escritos demostrando su nivel de criticidad y apropiación de lo leído.
	3.	Reconoce la importancia de las ideas principales y secundarias de un texto. Hace resúmenes y esquemas para ubicar el sentido de lo leído. Se interroga acerca de su contexto social a partir de la lectura de textos textos narrativos descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos.

	4.	Reconoce las características de los mitos y leyendas colombianas. Realiza ejercicios de lectura en voz alta a partir de mitos y leyendas colombianas, fortaleciendo así sus habilidades comunicativas. Identifica las principales características del guión como tipo de texto escénico.
Quinto	1.	Identifica la relación entre el sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado en los textos coherentes y cohesivos. Apropia el uso de las palabras homófonas y homógrafas a partir de su aplicación en textos escritos. Elabora comparaciones entre los textos de ciencia ficción y los relatos verídicos como vía para el fortalecimiento del pensamiento crítico.

		Participa de la lectura de textos literarios de seguimiento de instrucciones.

	2.	Reconoce las características y las diferencias entre las expresiones orales y escritas, y entre hombres y mujeres del grupo. Analiza las características de los mitos y leyendas de la cosmogonía indígena, raizal, afro y gitana, a través de la lectura de los mismos. Realiza lecturas comprensivas de los signos y símbolos presentes en su contexto dotándolos de sentido y significado. Demuestra interés por participar de ejercicios en que emplee la comunicación verbal y no verbal
	3.	Identifica las principales características al momento de realizar ejercicios comparativos. Conoce las principales características del artículo periodístico, para incursionar en procesos de ciencia, tecnología e innovación. Se interesa por participar en procesos de construcción de artículos periodísticos de acuerdo con su contexto barrial y regional.
	4.	Reconoce relaciones entre mitos de distintas culturas, sus aspectos comunes y diferencias. Comprende la diversidad cultural y literaria de su entorno regional y nacional. Demuestra interés por leer diferentes textos literarios a partir de la relación entre ellos y sus contextos de vida. Se interesa por la lectura y análisis de guiones y visualización de obras de teatro.

ÁREA: Lenguaje y Literatura GRADO: Primero INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: Aportar al fortalecimiento del lenguaje y el pensamiento de las niñas, niños y jóvenes que cursan primer grado, a partir del uso de la palabra hablada, escrita (código escrito), corporal y dibujada, para la expresión de ideas, sentimientos y emociones en sus entornos de socialización.

PERÍODO 1

Eje generador: Fomentar las habilidades lingüísticas básicas promoviendo la recuperación de la palabra a través de la narración de historias personales, desde el uso de un lenguaje incluyente y de las expresiones artísticas, para apreciar y respetar las diversas formas de expresión lingüística en su entorno y de otras culturas.

PREGUNTA SABERES DEL ÁREA	ESPECÍFICOS SABER SABER	SABER HACER SABER SER	PROBLEMATIZADORA
¿De qué manera mi relación el otro y mi contexto, me permite construir sentidos mis ideas? • Comprensión de textos imágenes que los acompañan. • Uso de la mayúscula. • Por medio de “Cartilla trovas,	• Vocales: abiertas y cerradas reconociendo las vocales y las separa las palabras por medio de códigos y significación de • Abecedario ayuda no verbales comunicativas • Acercamiento a la sílaba. títulos, subtítulos e inician o finalizan con una determinada letra los saberes en textos como: conversaciones programas	• Lee palabras y textos reconociendo en ellos autónoma y, con significado que pueden tener los posibles en situaciones concretas de contexto. • Reconoce los diferentes medios de comunicación para la ser potenciadas para promover los temas y en la creación de textos líricos y situaciones de clase.	• Escribe de manera • Interpreta el con la otra, en ellos pronunciación y consonantes. de acuerdo con el espacios. • Predice contenidos del texto. • Escribe palabras que • Reconoce los ¿Cuáles son mis habilidades cortos. comunicativas y cómo pueden • Lectura de imágenes. • Palabras que nombran participar en • Reconoce los temas y en la creación de emociones y en sentimientos.

- Describe roles de personas de su vida cotidiana y de personajes de textos literarios.

- Reconoce diferentes medios de comunicación a los que tiene acceso.

- Establece semejanzas y diferencias entre los principales medios de comunicación de su contexto: radio, periódicos, televisión, revistas, vallas publicitarias, afiches e internet.

- Identifica los sonidos iniciales y finales de las palabras, cuando corresponden a: vocales (aro, estrella).

- Identifica los sonidos que componen las palabras cuando une, separa, omite, agrega y sustituye sus fonemas y sílabas.

- Usa el contexto para inferir el significado de palabras que pueden tener varios sentidos.

- Identifica y nombra los usos que tienen los medios de comunicación en su entorno (informar, comunicar, narrar).

- Representa objetos, personas y lugares mediante imágenes y la capacidad expositiva de sus ideas y representaciones.

- Tiende puentes para identificar mensajes de comunicación.
- Primera etapa Proyecto de Aula (indagación de intereses, formulación problematizadora y metodología)

- Reconoce y pone la entonación, las diferentes escena

- Elabora preguntas conversaciones, le y representación complementar sus

- Muestra interés p por diferentes me

- Disfruta de los dif se usan en los m acuerdo con la intención comunicativa de

- Identifica las inten movimientos corpo para dar cuenta de

			• Une fonemas para formar sílabas y palabras. • Separa fonemas al interior de las palabras. • Separa sílabas al interior de las palabras. • Omite fonemas de las palabras para crear otras: alta ala. • Agrega fonemas a las palabras para crear otras: aro arco. • Identifica palabras que riman entre sí luego de escuchar un texto. • Reconoce que una palabra puede estar compuesta por una o varias sílabas.		

PERÍODO 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECIFICOS DEL AREA	SABER SABER	SABER HACER	
		Describe roles de personas		

¿Cómo me acerco al lenguaje de manera significativa por medio de la literatura y las narrativas para expresar mis ideas con claridad? ¿Cómo, a partir de los intereses de los niños y las niñas, promuevo espacios de participación y protagonismo desde la recuperación de la historia?	• Diferencia entre Mayúsculas y Minúsculas. • Reconoce la letra h y su función en el lenguaje. • La sílaba: base del lenguaje escrito y puente hacia la comprensión. • Consonantes y sus combinaciones: fl,br,bl,pl,gl,etc. • Sílabas con combinaciones frecuentes: al,la,as, sa, etc. • Narración de historias con apoyo del Álbum Brujas y Duendes de la Corporación Educativa Combos y otras propiagogías. • Juegos de palabras: (anagramas, palíndromos, abecegramas). • Promoción de juegos grupales que permiten la recuperación de la palabra y de la historia individual, entre estos los juegos dirigidos, la declamación, entre otros. • Tipos de textos narrativos: canciones, adivinanzas,	• a cotidiana y de es de textos • el tema, los el lugar y acciones que • literarios. Reconoce den en la personajes, storia. • algunas información en textos descriptivos, Identifica e instructivos, y narrativos, informativos, argumentativos algunas grafías y expositivos. emejantes a las para omunicar sus • Explora signos letras ideas. • la diferencia entre Reconoce s de escribir y la forma scritura vencional. • todas las letras del Identifica en formato de alfabeto las y minúsculas. • sonido (fonema), Asocia nombre (grafema) y formas todas consonar las vocales y las Reconoce letras sonido.	• Incorpora en la escritura el nuevo vocabulario aprendido. • Escribe textos en los que narra eventos, expresa emociones y sentimientos, indica instrucciones y describe objetos o situaciones. • Organiza la secuencia de eventos de una narración. • Lee y escribe sílabas que contienen la combinación consonante-vocal y vocal consonante. • Reconoce y emplea de manera correcta las relaciones fonema-grafema en la interacción con canciones, rimas, coplas y algunas adivinanzas. • Escribe letras y palabras atendiendo a criterios como	•

	retahílas, rimas, fábulas, trabalenguas en donde se promueva la reflexión desde la perspectiva liberadora de	•	que diferentes pueden er el mismo	direccionalidad, legibilidad y rasgos característicos.

	• género. Segunda etapa Proyecto de Aula basado en los gustos y en las potencias del grupo (indagación y consulta de información, registro de información, exposiciones de lo indagado)	• Reconoce que la letra “h” no representa ningún fonema en el español estándar. • Asocia el sonido de letras compuestas(dígrafos). • Identifica que hay diferencias en la forma en que se escriben diversos textos literarios. • Identifica la repetición de algunos sonidos en textos literarios y los vincula con su respectiva escritura.		• •

PERÍODO 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECIFICOS DEL AREA	SABER SABER	SABER HACER	
¿De qué manera el reconocimiento de las estructuras de los textos y el uso del lenguaje me permiten acercarme a la construcción de sentidos en diferentes discursos que hacen parte de mi cotidianidad?	• Fortalecimiento de las consonantes: conjugaciones simples y espontáneas de frases cortas	• Reconoce las causas y consecuencias en textos narrativos e informativos. • Identifica el orden lógico de las acciones que se	• Recupera información explícita de lo que escucha y hace inferencias a partir de ella.	• •

¿Cómo desde mis intereses evidencio en mi Proyecto de Aula la participación y el protagonismo?	• Estructura básica de textos • Cuento y sus partes, por medio de los distintos cuentos elaborados por la CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS. • La anécdota por medio del dispositivo VOCES Y SILENCIO. • Recetas • Acercamiento al diccionario y la enciclopedia. • Palabras y oraciones • El adjetivo. • Palabras que indican acción -El verbo-. • Tercera etapa Proyecto de Aula: creación artística y con sentido.	• enuncian en un texto instructivo. Identifica las características de personas, personajes, animales y situaciones en • textos descriptivos y narrativos. Reconoce, diferencia y • recuerda al autor y al ilustrador de un texto. Reconoce el propósito comunicativo de su interlocutor de acuerdo con los enunciados y gestos que emplea al emitir sus mensajes. Reconoce las temáticas tratadas en los diferentes mensajes que escucha, a partir de diferentes tipos de textos.	• Interpreta diversos tipos de textos a partir del lenguaje verbal y no verbal que estos contienen. • Segmenta los mensajes que escucha en unidades significativas como palabras y enunciados. • Ordena lo que quiere decir para expresar sus ideas. • Usa el nuevo vocabulario aprendido para expresar sus ideas con precisión. • Infiere el significado de palabras compuestas.	•

		• uso la Identifica en partes ere el significado de abras mediante el de ves üísticas (posición de palabra en la oración o campos semánticos). palabras y dibujos egorías nceptuales de la casa cina, ción, baño). •	• Entiende el propósito de los textos que lee, apoyándose en sus títulos, imágenes e ilustraciones. • Amplía su vocabulario con palabras nuevas que identifica en las lecturas que realiza. • Reconoce que el
		• Describe objetos, personas, animales y situaciones por medio de adjetivos. • Identifica la relación entre las letras y sus sonidos para leer convencionalmente.	cambio de un sonido vocálico o consonántico en una palabra modifica su significado.



PERÍODO 4

PREGUNTA	SABERES	SABER SABER	SABER HACER
PROBLEMATIZADORA	**ESPECIFICOS DEL AREA**	**Logros lingüísticos**	**Logros pragmáticos**

¿Cómo empleo un lenguaje coherente, reflexivo y crítico que me permita visibilizar mis potencias y derechos como niña, niño o joven? ¿Cómo propiciamos contenidos significativos desde el lenguaje, a través de pedagogías itinerantes, que permitan a los niños y niñas comprender el sentido de la lectura en sus vidas?	• Fortalecimiento de las consonantes: conjugaciones simples y espontáneas de frases cortas. • La entonación y signos que permiten las pausas como la coma y el punto. • Signos de admiración e interrogación. • Comprensión de elementos fundamentales en un texto narrativo: ¿qué?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué? y ¿cómo? • La narración y la descripción de situaciones cotidianas. • Uso de organizadores gráficos como herramienta para la comprensión y producción de textos • • Producción textual.	• Reconoce la estructura de los textos que lee. • Identifica la intención comunicativa que tiene el autor de un texto. • Lee textos en voz alta para adquirir progresivamente fluidez, atendiendo al ritmo, la entonación y las pausas. • Reconoce que el texto escrito puede transmitir ideas y sentimientos. • Identifica que en español los textos continuos se leen de izquierda a derecha y de arriba a abajo, y que los textos discontinuos permiten distintas posibilidades de lectura. • Identifica que un libro impreso está compuesto por cubierta, portada y páginas. •	• Clasifica libros por categorías, con ayuda y empleando algunas convenciones, en espacios como la biblioteca escolar. • Sigue instrucciones orales que le permiten realizar una tarea • Recita o lee con entonación rimas, canciones y trabalenguas. • Complementa sus producciones escritas con gráficos, dibujos y esquemas simples. • Enuncia textos orales de diferente índole sobre temas de su interés o sugeridos por otros. Escribe diversos tipos de • texto desarrollando

	Cuarta etapa Proyecto	Reconoce que las palabras son unidades con sentido que están		

	de Aula: producción textual narrativa, autoevaluación y coevaluación.	separadas por espacios. • Reconoce elementos formales de una oración como la mayúscula inicial y el punto final. • Identifica que los textos pueden estar compuestos por títulos, palabras, párrafos, oraciones, glosarios, imágenes, íconos, organizadores gráficos y sonidos. • Identifica la relación entre las letras y sus sonidos para escribir convencionalmente.	• un tema y manteniendo una estructura particular. • Organiza sus ideas para dar claridad a los textos orales que produce. Redacta diferentes tipos de texto atendiendo a su estructura.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL Colegio Combos
“Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

PLANES DE ÁREA

A continuación, se hace una presentación de cada uno de los planes de área del Colegio Combos Comunidades Educativas de Base. La presentación de cada área tiene los siguientes componentes: presentación general, la cual hace referencia a la concepción filosófica del área; objetivos generales y específicos metodología y formas de evaluación. Estos componentes, comunes a todas las áreas, se encuentran ampliamente descritos en el apartado del proyecto educativo donde se registran los principios pedagógicos y las características metodológicas. Las formas de evaluación están igualmente consignadas en dicho apartado, sólo en casos excepcionales se ampliará en el plan de área.

Cada uno de los planes de área cuenta con indicador de grado, intensidad horaria, objetivo de grado, período correspondiente, contenidos o ámbitos conceptuales, competencias, logros conceptuales (saber), logros procedimentales (hacer) y logros actitudinales (ser). Algunos planes cuentan con preguntas problematizadoras y se han empezado a implementar los textos de Expedición Currículo y sus preguntas propuestas en diferentes áreas.

Adicionalmente, los planes del Colegio Combos se nutren de los Lineamientos Curriculares de cada una de las áreas, los Estándares Básicos y su complementariedad y adopción desde los ejes filosóficos institucionales (recuperación de la palabra y la historia, comunitariedad, cogestión, negociación no violenta de conflictos y perspectiva liberadora de género) y de la propuesta institucional; de manera que logra ser un plan de área autónomo y contextuado a la realidad de niños, niñas, niñes y jóvenes en situación de vulneración de derechos humanos, dada su realidad de migración, refugio y retorno de Venezuela; trabajo infantil; desescolarización y/o desmotivación escolar. De ahí el enfoque en derechos y el enfoque diferencial en el acompañamiento educativo.

Dicho lo anterior, y en atención a los procesos de transformación socio-cultural, es fundamental anunciar que los presentes planes son flexibles y están en constante revisión y adaptación con miras a lograr una articulación y re-significación de los contextos nacionales y locales que plantean nuevos desafíos, con y desde una lectura permanente de las características políticas y culturales de los sujetos y sujetas sociales, así como de los desarrollos semestrales orientados por las experiencias de cada uno de los grupo que se configuran en la propuesta educativa del Colegio Combos. En este proceso también se incorporan las directrices dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación, se presentan las áreas así:

Humanidades: Lenguajes y literatura.
Ciencias
Sociales,
Urbanidad y
Cívica:
Comunidades
Ciencias
Naturales y
Educación
Ambiental:

Ciencias
experimentales
Matemáticas: Pensamiento lógico matemático.
Cogestión: tecnología, informática y emprendimiento
Idiomas: Humanidades: lengua extranjera (inglés)
Corporalidades: Educación Física, Recreación y Deportes

Combovivencia: Educación Ética y en Valores Humanos Educación
Artística: Combocarte
Culturas y Creencias: Educación Religiosa

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL
PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL Colegio Combos
"Comunidades Educativas de Base"
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
PRESENTACIÓN GENERAL

Nos anima una nueva era educativa inspirada por preguntas que, no siendo de reciente inspiración, comienzan a expandirse bajo intereses basados en la premisa de un desarrollo humano sostenible que incluya visiones de sociedad favorables a apuestas de educación interesadas en formas de ser y estar que integren la vida humana con el medio natural, y que se ocupe del desarrollo de habilidades analíticas y competitivas para la solución de problemas enmarcados en la cuarta revolución industrial, "ampliando dicho ejercicio con el fomento de actividades para fortalecer conocimientos especializados en Ciencia, Tecnología e Innovación, para la interacción entre el sector académico, educativo y empresarial en la región", como señala la Alcaldía de Medellín, a través del documento: Elementos pedagógicos y normativos para un modelo pedagógico de ciudad.

Decir que nos anima, hace referencia específica a las apuestas educativas, sociales y políticas de la Corporación Educativa Combos, que bajo el ejercicio cualificado de una pedagogía crítica y feminista adelantada durante 30 años, ha propugnado por un proyecto de ser humano en el que se mantengan vigentes las preguntas centradas en el devenir histórico y contextual de la vida de niñas, niños, niñes, jóvenes y mujeres en condiciones de vulneración social y política de los derechos humanos y el reconocimiento de las raíces estructurales de diferentes formas de opresión que siguen limitando su libre y sano desarrollo humano. Es así como se logra una sincronía con los sentidos hallados en las palabras del ex -ministro de educación de Colombia, Jaime Niño Diez, por hablar de,

Una visión nueva de la educación capaz de hacer realidad las posibilidades intelectuales, espirituales, afectivas, éticas y estéticas de los colombianos, que garantice el progreso de su condición humana, que promueva un nuevo tipo de hombre consciente y capaz de ejercer

el derecho al desarrollo justo y equitativo, que interactúe en convivencia con sus semejantes y con el mundo y que participe activamente en la preservación de los recursos. MEN, 1998, p. 2.

En este ejercicio de responsabilidad social, la educación que ha sostenido la Corporación Educativa Combos, a través del PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL COMBOCARTE, Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”, contiene un llamado constante a visibilizar a las niñas y mujeres jóvenes y adultas en la sociedad por alentar los principios de equidad, justicia y paz, y a incluir en las reflexiones curriculares la pregunta por las necesidades humanas de las, les y los estudiantes y sus familias, para garantizar una educación consciente y articulada con la realidad socio-cultural, política y económica situada.

Reconociendo las diferentes necesidades de las niñas, niñes, niños y jóvenes que se acompañan desde el proyecto educativo institucional, actualmente, nuestros planes de área recogen las principales acciones en materia de flexibilización normativa y las estrategias pedagógicas para promover el acceso, disfrute, bienestar y permanencia escolar; y que se conjugan en una experiencia y educativa contextuada, frente a la inclusión de la población migrante, refugiada y retornada de Venezuela. La necesidad de la actualización de estos planes de área se evidencia en los hallazgos encontrados durante los últimos años en los procesos pedagógicos que ha acompañado la Corporación Educativa Combos, con niñas y niños provenientes de diferentes estados de Venezuela, con algunas características y rasgos compartidos, como lo son el estar desescolarizadas/os por largos períodos de tiempo, desmotivadas/os por la contingencia permanente de cambio de residencia y por ende de escuela.

Estas características nos llevan de manera permanente a circular la pregunta por las necesidades de niñas, niñes, niños y jóvenes; reflexiones que recogen la necesidad de animar el espíritu de ellas, elles y ellos en el disfrute pleno del derecho a la educación y de trenzar una educación consciente con sus necesidades, propicia para su desarrollo y en conexión con sus potencialidades y capacidades para potenciar el goce intelectual.

En consonancia con lo anterior, es importante evidenciar la conversación que se logra entre los planteamientos educativos de la Corporación Educativa Combos y el Ministerio de Educación Nacional –MEN-, como institución apoderada de establecer la estructura curricular en Colombia desde la promoción de la flexibilidad para ofrecer alternativas de formación ajustadas a los intereses y necesidades de las, les y los estudiantes, es decir, idónea a sus contextos de vida específicos; por enfatizar en:

La idea de que la educación y la formación deben estar orientadas hacia la potenciación de habilidades, conocimientos y actitudes que permitan a las personas disfrutar de manera efectiva en diferentes contextos culturales y sociales. En lugar de centrarse únicamente en la adquisición de conocimientos teóricos, se busca promover la capacidad de aplicar esos conocimientos en situaciones reales y resolver problemas de manera eficiente. Alcaldía de Medellín, s.f., p. 19.

Dadas las implicaciones que las enunciadas estrategias políticas encaminan, la Corporación Educativa Combos desde su PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL COMBOCARTE, Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”, reafirma su compromiso por una educación con enfoque social que garantice experiencias de calidad ajustadas a las nuevas demandas en el ámbito mundial, articulando las apuestas desde los principios de justicia, paz y equidad para la garantía de los derechos humanos

de la niñez y la juventud, y el desafío que plantea la cuarta revolución industrial que, de acuerdo con la Alcaldía de Medellín y la cita que presenta del economista y empresario alemán Charles Michael Schwab, señala:

La cuarta revolución industrial se encuentra en un período de adaptabilidad, que busca centrarse en el "empoderamiento a los seres humanos, en lugar de que sea divisoria y deshumanizante" (Schwab, 2016, p. 10) reconociendo que esta es una difícil tarea que involucra la industria, la academia, la cultura, las costumbres, la política, entre otros factores determinantes. Alcaldía de Medellín, s.f., p. 33.

En consonancia con lo anterior, La Corporación Educativa Combos, avanza en el camino de revisión y actualización de los planes de área, asumiendo el principio de corresponsabilidad con la educación actual, y teniendo presentes las consideraciones éticas y políticas que han orientado su misión organizativa, que siguen vigentes y ahora se encuentran emergiendo en las reflexiones de las políticas educativas que invitan a incursionar en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la innovación. En este sentido, se tiene en cuenta que,

La Secretaria de Educación del Distrito de Medellín, reconoce que el aprendizaje centrado en el desarrollo de habilidades cognitivas y técnicas es importante para el crecimiento intelectual del individuo, pero a su vez genera una gran apuesta por la integridad del ser humano; por tanto, desde el Plan de Desarrollo Medellín Futuro se busca de manera prioritaria, seguir avanzando en la implementación de la estrategia Ser + STEM "en las instituciones educativas, como plataforma metodológica que aporta a la formación pertinente de niñas, niños y jóvenes que van a hacer realidad el sueño de que la Medellín del futuro sea el Valle del Software" (Alcaldía de Medellín, 2022, p. 9).

Este enfoque reconoce que los niños y jóvenes necesitan desenvolverse en un mundo globalizado y digital, donde la tecnología y la innovación están presentes en todas las áreas de la vida. Asimismo, da importancia a las habilidades blandas y socioemocionales que son fundamentales para el bienestar personal, social y académico de los estudiantes. "En Medellín se llama Ser + STEM, entendiendo el "Ser" como la integración de la persona en todas sus facetas y el signo "+" como un plus del enfoque que trae consigo todas las áreas humanas y artísticas" (Secretaría de Educación, 2019, p. 2)

Asumiendo que "el currículo no debe ser entendido únicamente como un conjunto de asignaturas, sino como un plan integral de formación" (Alcaldía de Medellín, s. f., p. 13), a continuación se presentan algunos elementos fundamentales en la presente actualización de los planes de área, toda vez que ponen la mirada en el fortalecimiento de los procesos formativo y educativo a partir de las reflexiones a que lleva la propuesta actual de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín y su proyección de calidad educativa con énfasis de innovación y tecnología. Estos serán transversales e interrelacionan componentes de las diferentes áreas de saber.

En atención a la propuesta del Distrito para la integración de la ciencia, la tecnología e Innovación –CteI-, se retoman algunos énfasis que, presentes en la filosofía de la Corporación Educativa Combos y transversal a la reflexión educativa, son enunciados por la Secretaría de Educación para el desarrollo de habilidades que sean relevantes y necesarias en el mundo actual y futuro. Estos son:

- Pensamiento crítico y resolución de problemas: analizar y resolver problemas complejos de manera eficiente y efectiva, que le permita a las, les y los estudiantes profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia y la tecnología. Una visión amplia del mundo, incluye el reconocimiento de la historia de opresión y vulneración de derechos humanos de la niñez y las mujeres.

- Alfabetización digital: los/as estudiantes deben tener un conocimiento sólido de la tecnología digital y cómo utilizarla de manera efectiva para comunicarse, colaborar y crear. Esto tiene que ver con la formación del lenguaje y el uso de programas como: Java, C++, Python; procurando que, “la formación en habilidades tecnológicas se convierta en un asunto diferenciador y protagonista de la apuesta del Distrito” y en el caso particular del desarrollo metodológica de la propuesta educativa.

- Colaboración y trabajo en equipo: la capacidad de trabajar bien en equipo es esencial en el mundo laboral actual y futuro. Promover experiencias de transferencia de saberes, para la articulación disciplinar.

- Creatividad e innovación: tener la capacidad de pensar de manera creativa y proponer soluciones innovadoras para los desafíos que enfrentan. Metodologías activas para el análisis de datos, la edición audiovisual, la asistencia de edición y grabación de vídeos, el diseño y arte gráfico, como propuestas emergentes de la iniciativa, liderazgo y protagonismo de las, les y los estudiantes.

- Formación para el desarrollo de habilidades tecnológicas, según intereses y talentos de niñas, niñes, niños y jóvenes, para la consolidación de sus proyectos de vida y que abra posibilidades de vinculación al mundo laboral a futuro, que incluya el fortalecimiento de emociones positivas, que aporte a la vida en sociedad y que genere vínculos de integración, cuidado y respeto de la naturaleza.

Otras preguntas orientadoras de una propuesta curricular y metodológica son:

¿Cómo seguir aportando al cierre de las brechas socio-políticas que históricamente afectan las colectividades sub-alternizadas, en la que sobresale el sexismo, el racismo, el clasismo, la xenofobia desde el enfoque SER-STEM?

¿Cómo estimular el pensamiento crítico en la resolución de problemas cotidianos de exclusión, misoginia y discriminación, a través de las demandas de la cuarta revolución industrial?

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Bajo los anteriores parámetros, la Corporación Educativa Combos ratifica las siguientes bases legales y otros referentes, para sustentar el presente plan de área del PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL COMBOCARTE, Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”, como fundamento para la garantía y calidad de la educación como derecho y experiencia, para niñas, niños y jóvenes en el distrito de Medellín.

Constitución política de Colombia, abordando los artículos: Art. 44: Son derechos fundamentales del niño, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación, su nombre, nacionalidad, cuidado, amor, la educación y la cultura. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás. Art: 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, que busca formar en el respeto la paz y la democracia, debe ser obligatoria entre los 5 y 15 años y gratuita para quienes no pueden sufragar costos académicos. Art: 68: El estado garantiza la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y Art. 3: Prestación del servicio educativo; el servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos.

Ley 1098 de 2006. “Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia”. Artículo 2º. Objeto. El presente Código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 9º. Prevalencia de los derechos. En todo acto, decisión o medida administrativa, judicial o de cualquier naturaleza que deba adoptarse en relación con los niños, las niñas y los adolescentes, prevalecerán los derechos de estos, en especial si existe conflicto entre sus derechos fundamentales con los de cualquier otra persona.
En caso de conflicto entre dos o más disposiciones legales, administrativas o disciplinarias, se aplicará la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. Artículo 12. Perspectiva de género. Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este Código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad.

Como fundamento también se tiene a nivel educativo, la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) con los artículos: Art.1: Objetivos de la ley La educación es un proceso de educación permanente, personal cultural, social. Que se fundamenta en una concepción integral de la persona. Art. 5: FINES DE LA EDUCACIÓN Sección 5: La adquisición general de conocimientos científicos, técnicos más avanzados, de humanidades, históricos, sociales, geográficos, estéticos, mediante la aprobaron de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber Inciso 6: El estudio de la comprensión crítica de la Cultura Nacional. Sección 7: El acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y demás bienes y valores de la cultura, al fomento, a la investigación, el estímulo, a la creación, artística y a la lectura en sus diferentes manifestaciones. Sección 9: El desarrollo de la capacidad crítica, analítica y reflexiva, que fortalezcan el avance científico y tecnológico nacional, orientado con propiedad en el mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación de la búsqueda de alternativas de solución a los problemas. Art. 23: Áreas obligatorias y fundamentales Inciso 7: Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, una de las áreas fundamentales y obligatorias.

El Decreto 1860 de 1994 Art. 34: Áreas en el plan de estudios se incluirán las áreas del conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales, “En la cual está incluida humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. La Resolución 2343 del 5 de junio de 1996 Lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio educativo. Art. 5: Construcción del currículo: Las instituciones educativas deberán llevar un proceso de construcción social y el quehacer pedagógico, con la participación afectiva de la comunidad educativa Art. 18: Plan de estudio: Se entiende como una propuesta dinámica del quehacer educativo nacido de los procesos curriculares que incorpora y promueve las divisiones y proceso del desarrollo humano. Art. 8: Conceptos de estándares logros e indicadores de logros; indicadores de logros curriculares por conjuntos de grados para los distintos niveles de educación formal.

Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026. "El camino hacia la calidad y la equidad". Entre los diez desafíos estratégicos, la comisión académica encargada de la construcción del PNDE 2016-2026, propuso:

El “Segundo Desafío Estratégico: la construcción de un sistema educativo articulado, participativo, descentralizado y con mecanismos eficaces de concertación”, establece el de "Institucionalizar un marco nacional de cualificaciones como un referente que facilite la articulación entre el sistema educativo y los contextos laborales y sociales".

Objetivos de Desarrollo Sostenible “No Dejar a Nadie Atrás”. Se trata de lograr eliminar las barreras estructurales que perpetúan la desigualdad que impiden que todos los seres humanos por igual y a través de mecanismos que generen equidad disfruten de los mismos derechos, servicios y oportunidades para una vida plena. No dejar a nadie atrás implica: erradicar la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad, reducir las vulnerabilidades y eliminar toda forma de exclusión.

Ley 1257 de 2008. "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones". La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

Decreto 4798 de 2011. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1257 de 2008. Artículo 1°. De los Derechos Humanos de las niñas, adolescentes y las mujeres en el ámbito educativo. A partir de los principios de la Ley 1257 de 2008 consagrados en el artículo 6°, el Ministerio de Educación Nacional, las Entidades Territoriales y las instituciones educativas en el ámbito de sus competencias deberán:

1. Vincular a la comunidad educativa en la promoción, formación, prevención y protección de los Derechos Humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias.
2. Generar ambientes educativos libres de violencias y discriminación, donde se reconozcan y valoren las capacidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial.
3. Fomentar la independencia y libertad de las niñas, adolescentes y mujeres para tomar sus propias decisiones y para participar activamente en diferentes instancias educativas donde se adopten decisiones de su interés.
4. Garantizar el acceso a información suficiente y oportuna para hacer exigibles los derechos de las mujeres.

5. Garantizar la formación, para el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos sexuales y reproductivos.
6. Orientar y acompañar a las niñas, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de violencia de género para la atención integral y el restablecimiento de sus derechos.
7. Reconocer y desarrollar estrategias para la prevención, formación y protección de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias, en el marco de la autonomía institucional.
8. Coordinar acciones integrales intersectoriales con el fin de erradicar la violencia contra la mujer.



LENGUAJES Y LITERATURA

PRESENTACIÓN DEL ÁREA

El área de Lenguajes y Literatura está llamada a constituirse en un componente clave dentro de la propuesta educativa de la Corporación Educativa Combos; de hecho, uno de los ejes filosóficos en torno al cual se convoca a la comunidad educativa es la recuperación del derecho a la palabra, con todas las consecuencias liberadoras y pedagógicas que de ello se desprenden. Posibilitar la conquista de la palabra implica que se conciba la libertad de expresión y opinión como un derecho humano, como el fundamento comunitario por excelencia a través del cual se expresan y comunican las nociones de realidad y los valores que configuran una sociedad.

El derecho a expresarse con los y las semejantes se debe poseer, ejercitar y defender; el sistema social en que vivimos ha coartado, limitado y prohibido el ejercicio de este principio cuando le niega a una persona el acceso a una escolaridad que potencie su lengua materna. Por ello, reconquistar el pleno derecho a la palabra se inicia con generación de posturas críticas y la denuncia de esa negación y, se complementa, con la adquisición de esa conciencia histórica como sujetos, sujetas y comunidad.

Recuperar la palabra permite reconquistar otros derechos, participar en la toma de decisiones, establecer acuerdos para la convivencia, comprender posiciones y hacerse comprender, respetar opiniones, escuchar y leer mensajes en la propia vida, expresar la vivencia humana y trabajar para que se descubran y se construyan otros órdenes más justos y para que se tomen posiciones éticas y políticas. Igualmente es necesaria la habituación de una palabra incluyente, no genérica, que nombre tanto a hombres y mujeres, pues lo que no se nombra no existe en la diferencia de un mundo enunciado; la visibilización al igual que la invisibilización se reproducen y transmiten en las formas pues no hay otra manera de expresar lo profundo sino es a través de la superficialidad de las formas. Recuperar la palabra desde una perspectiva liberadora de género es entonces nombrar a quien y a lo que usualmente no se nombra; la transformación se inicia con una palabra nueva que incluye y propone otras estructuras aparte de esas que invisibilizan.

La concepción pedagógica del área Lenguajes y Literatura, para convocar la reconquista del derecho a la palabra, se instaura en ambientes que impulsan el pensamiento crítico en relación con la función expresiva de opiniones libertarias, reconociendo como línea de acción formativa la satisfacción de necesidades comunicativas de los niños, las niñas, y jóvenes. Así se induce al análisis de elementos estructurales del Lenguaje y la Literatura y las axiologías imperantes a partir de la relación: realidad-pensamiento-lenguaje. La deconstrucción de la gramática estructural y el conocimiento de la evolución literaria llevará a hacer posible la potenciación de los procesos de comprensión y producción textual a partir de la comunicación verbal y no verbal que incluye la palabra narrada, dibujada, escrita o transversalizadas por el arte, para pensar la significación en tanto prioridad del área en la vía de dotar de significado y sentido lo que se lee y se escribe; es decir, la comprensión de la vida para su resignificación a través de la producción.

Respecto de las competencias, los lineamientos curriculares de lengua castellana (1998) del Ministerio de Educación Nacional, refieren: Estas competencias y habilidades se fortalecen intencionalmente a través de las diferentes prácticas pedagógicas del aula de clases. Por ejemplo, la manera como se argumenta, la forma como se exponen las ideas, los modos como se discute o se describe, la función que se

asigna a la escritura, a la toma de apuntes, la función de la lectura, entre muchos otros, son espacios en los que se ponen en juego estas competencias y habilidades. Comprender el sentido de las competencias permite al docente tomar una posición clara frente a la pedagogía del lenguaje, independientemente del modelo de organización curricular que se defina dentro del Proyecto Educativo Institucional (p. 29).

La forma como el Ministerio de Educación Nacional define los indicadores de logros, son también una guía relevante para la consolidación del plan de área: Lenguajes y Literatura que encamina la Corporación Educativa Combos. De ahí que sea fundamental tener presentes los ejes que los inspiraron para el desarrollo curricular:

Un eje referido a los procesos de construcción de sistemas de significación: un eje referido a los procesos de interpretación y producción de textos; un eje referido a los procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje: el papel de la literatura; un eje referido a los principios de la interacción y a los procesos culturales implicados en la ética de la comunicación; y un eje referido a los procesos de desarrollo del pensamiento (p. 30).

OBJETIVO GENERAL

Potenciar junto a las, les y los estudiantes de la Corporación Educativa Combos las cuatro habilidades básicas: hablar, leer, escuchar y escribir, a partir de una pedagogía del
Lenguaje y Literatura, de reconquista del derecho a la palabra, y de otros sistemas simbólicos de interpretación de las relaciones sociales, para resignificar diferentes textualidades en lo referente a la lingüística y al contexto vivencial y en favor de su ejercicio de la ciudadanía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer procesos saberes lingüísticos y literarios, a través de la mediación intercultural entre la población colombiana y venezolana, que valore las riquezas comunicativas e identitarias en favor de una convivencia incluyente y equitativa con otras, otres y otros.

Estimular la apropiación de la perspectiva liberadora de género, la negociación no violenta de conflictos, la recuperación de la palabra y la historia, y la postura crítica, reflexiva y social; a través de un lenguaje incluyente presente en la escritura, las narrativas, las representaciones gráficas y artísticas como vía para la visibilización de las niñas, las mujeres y personas que optan por identidades de género y orientaciones sexuales contrahegemónicas.

Propiciar espacios para la participación y el protagonismo infanto-juvenil, a través de procesos de discusión, interacción, confrontación, argumentación y documentación transversales a Proyectos de Aula, y desde la construcción de redes de relaciones y vínculos entre los saberes, las experiencias y las elaboraciones del pensamiento cognitivo con que cuentan las, les niñes y los estudiantes.

METODOLOGÍA

Se concibe el aprendizaje del Lenguaje y Literatura desde la perspectiva de la significación, es decir, de la posibilidad de encontrarle sentido y significado a lo que se lee y se escribe a partir de la palabra dicha, dibujada y escrita. En esta perspectiva se asumen como ejes transversales los procesos de adquisición del código escrito, de producción y comprensión de textos como mirada trascendente a las habilidades comunicativas, pues esta postura asume el desarrollo de procesos de pensamiento tendientes a la crítica, a la

solidaridad y la inclusión. Dicho aprendizaje se viabiliza a partir del uso de la lengua en un contexto propio, es decir, que las competencias gramatical, textual, semántica, enciclopédica, pragmática, poética y literaria se adquieren, desarrollan y potencian en el ejercicio cotidiano de la lectura y escritura, desde la necesidad de ser aplicadas en el ejercicio comunicativo de las niñas, les niñes, los niños y jóvenes, asumiendo el aprendizaje de las mismas como ejercicio que se vincula y se permea por los contextos propios y sociales del diario vivir. Los procesos de producción y comprensión de textos desde el Lenguaje y la Literatura se centran en los gustos, características y necesidades de las, les y los estudiantes, cohesionados con los ejes filosóficos de la Corporación Educativa Combos, los lineamientos curriculares y los estándares estipulados actualmente, también con los DBA (Derechos Básicos del Aprendizaje) logrando una intersección de sentidos que se conectan y se viabilizan. Por ello, el aula se concibe como un taller para producir y comprender con y por la comunicación, significación y expresión, pues ella permite espacios propicios en que niñas, niñes, niños y jóvenes se reconozcan o se lean en los textos (teniendo en cuenta como texto a todo aquello que se lee o se escribe), se nombran y se revelan en ellos y se resignifican con el poder de sus palabras; desde la palabras no narradas, argumentadas, dichas, dibujadas, danzadas o teatralizadas que tienen el poder de hacer que algo suceda, porque son ellas quienes tienen la fuerza y la magia de nombrar lo presente, lo ausente y aún lo inexistente, y son ellas quienes otorgan vida o la quitan en su incesante movimiento.
En suma, las estrategias llevadas al aula en la comprensión y producción de textos se centran en estos dos procesos como sociales, pero ante todo individuales, que pasan por el ser, por lo íntimo y lo trascendental de cada quien, pues en la medida en que la vida con sus incertidumbres, sus obstáculos y sus sentires comience a ser más comprendida, esto es, más reconocida, los procesos de comprensión no sólo de ésta, sino de lo social y en suma de un texto, pueden desarrollarse y/o potenciarse. De igual modo, los procesos de producción textual pueden favorecerse, desarrollarse y potenciarse, en el sentido que la vida misma, los sentimientos, la intimidad y la individualidad empiecen a buscar y a encontrar caminos para escribir la propia historia, y en este sentido para intentar otras realidades, transformadas, después de ser conocidas, reconocidas y comprendidas.

Posibilitar que las niñas y los niños accedan a textos orales (conversaciones, programas radiales, adivinanzas, rimas y canciones), escritos (cuentos, poemas, reglamentos, recetas e invitaciones) y multimodales, estos últimos involucran tanto el componente lingüístico como el visual, auditivo, espacial y gestual, en diferentes soportes y formatos (películas, obras de teatro con títeres, álbumes ilustrados), para asimilar la información que contienen y ser capaces de dar cuenta de ella y de los posibles propósitos comunicativos que la acompañan.

EVALUACIÓN

En la Corporación Educativa Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los procesos pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de las, les y los estudiantes; que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de las niñas, les niñez, los niños y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación acordados en el sistema institucional de evaluación.
AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona hace de sí. Refleja: Autoestima, responsabilidad de sus quehaceres, responsabilidad con sus pertenencias y las de sus compañeros y compañeras, autonomía en su proceso académico.
COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva, del o la estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destacan aspectos positivos y negativos a mejorar.

HETEROEVALUACIÓN: evaluación agente externo profesor o profesora acerca de cualquier ámbito (psicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos /as frente al profesor, profesora o institucional.

Al respecto, la Secretaría de Educación del Distrito, hace referencia a la evaluación formativa como:

aquella que se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza aprendizaje y tiene como objetivo analizar, seguir y mejorar el desempeño del estudiante /…/ Desde la Secretaría de Educación de Medellín en la apuesta por la transformación educativa, dicha evaluación formativa también es aplicada a los docentes en la apuesta por el constante mejoramiento educativo asociados a su cualificación y dirigidos a la inclusión de prácticas pedagógicas innovadoras, vinculadas a la cuarta revolución industrial. Además de lo anterior, se busca una armonización con el enfoque de competencias establecido desde el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), el cual, ha adquirido una gran relevancia en el ámbito educativo y laboral en los últimos años. En Colombia, este enfoque por el ya mencionado Decreto 1649 de 2021. Alcaldía de Medellín, s.f., p. 19. Para lograr lo anterior se debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación: PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL Dichos referentes evaluativos se aplican teniendo en cuenta lo siguiente:
Experimentación.
Salidas pedagógicas.
Coevaluaciones periódicas.
Consulta o indagación.
Exposiciones.
Ejercicios bimestrales de coevaluación (test) donde cada uno/a de los/as estudiantes y familias hacen un balance de sus procesos. Participación de las niñas, los niños y jóvenes en espacios de ciudad.

RECURSOS PEDAGÓGICOS

Las cartillas Tengo opciones son un material de apoyo didáctico elaborado en la Corporación Educativa Combos, para enlazar los procesos formativos a los ejes filosóficos y principios pedagógicos de la Corporación. Una de sus series: Tengo expresión, la palabra, será un referente importante en el desarrollo del área, por sus orientaciones formativas y filosóficas, y por la asequibilidad de la población al material. Igualmente, los textos literarios están llamados a constituirse en herramientas del lenguaje que permitan la seducción y placer por lo leído, pero al tiempo, la apropiación de procesos de producción y comprensión a partir de la posibilidad estética, simbólica y significativa de los textos.

Además de esto, la amplia producción bibliográfica de la Corporación, como son las investigaciones y los libros resultado del concurso “Voces y silencios, testimonios de mujeres trabajadoras”, con una versión de testimonios de mujeres migrantes venezolanas, son entre muchos, un referente de la escritura que da relevancia a la vida de las mujeres y resignifica, a través del lenguaje y la literatura, la existencias de miles de personas, entre niñas, niños, mujeres y hombres en situación de empobrecimiento y vulneración de derechos. Todo esto, necesario de recuperar en el contexto de un canon literario en su mayoría androcéntrico, heteronormativo y eurocéntrico.

El libro interactivo: ¿Cuál es tu cuento?, producto de una investigación realizada con niñas y niños desde la Corporación Educativa Combos, es otra fuente que posibilita la profundización en el análisis de los cuentos tradicionales, y aporta al objetivo del área Lenguaje y Literatura de resignificar el derecho a la palabra y otras textualidades en lo referente a la lingüística y al contexto vivencia, por explorar en la dimensión moral de las, les y los estudiantes.

Asimismo, el "Álbum de Brujas, Duendes y Hadas" como estrategia pedagógica que usa la fantasía y la magia desde un enfoque liberador de género, es un recurso para reflexionar y transformar nuestro rol cultural de hombre y mujeres mediante las palabras y el poder del lenguaje.

Dispositivos pedagógicos como el cuaderno "Paz a Diario", el "Espiriritejus. Juego de cartas para descubrir magias interiores que permitan aprender diferentes formas de relacionarse con el mundo", dan fuerza al abordaje de principios y ejes como la paz, la equidad, la negociación no violenta de los conflictos, como elementos fundamentales de conexión con el mundo real y la vida de las, les y los estudiantes, y estimulan la vivencia de escenarios de discusión y cualificación de habilidades comunicativas basadas en sus experiencias.
Las series radiales: "Emma tiene un dilema", "Cartas a violeta", "Dilemas morales", así como la serie animada "Paz a diario", son herramientas pedagógicas que favorecen la profundización y producción de nuevos dispositivos, en la voz e iniciativa de las, les y los estudiantes, y que es potencial en clave de las nuevas modalidades en que la ciencia, la tecnología y la innovación ejercen una influencia considerable.

Igualmente, la apropiación de las herramientas tecnológicas se constituye en un recurso para el área de Lenguaje y Literatura, a partir de la posibilidad que ofrece para la asequibilidad de los textos literarios para todas, todes y todos, de las estrategias didácticas para niñas, niñes, niños y jóvenes de acuerdo con sus necesidades, características e intereses y de la lectura hipertextual como vía para potenciar habilidades superiores del pensamiento.

Recursos importantes y desarrollados por el MEN y grupo de personas con roles educativos, son COLOMBIA APRENDE donde se abordan los lineamientos curriculares de Lengua Castellana, el contenido Educativo de SEÑAL COLOMBIA en pro de la inclusión y el respeto de la diversidad y la otredad; MAGUARÉ enfocado desde la lúdica y lo musical para la apropiación del lenguaje en la primera infancia y distintas colecciones literatura infantil. Los recursos mencionados han sido construcciones pedagógicas con el objetivo de permitir la apropiación del lenguaje de manera lúdica y audiovisual.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Alcaldía de Medellín, S.F. Elementos pedagógicos y normativos para un modelo pedagógico de ciudad.

LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR
A continuación se relacionan los logros mínimos que las, les y los estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar. (CONSIDERO IMPORTANTE REVISAR ESTOS LOGROS A LA LUZ DE LAS PROMESAS QUE SE HACEN EN LA PRESENTACIÓN GENERAL Y EN LA PRESENTACIÓN DE INICIAL DE LOS PLANES, TENIENDO EN CUENTA:

LOS LOGROS DE SABER, LOGROS DE HACER Y LOGROS DEL SER

1. Saber. Se trata de la parte cognitiva, es decir, la capacidad de internalizar el conjunto de conocimientos que se adquieren, y que pueden ser tanto teóricos como prácticos.
2. Saber hacer. Este saber implica la aplicación de lo aprendido, así como una conciencia real del desempeño actual en la materia, por lo que la correlación entre este saber y el anterior es directa ya que supone la alineación de conocimiento y técnica.
3. Saber ser. Hace referencia a las capacidades emocionales de la persona e incluye las actitudes y habilidades sociales, es decir, cómo ésta se desenvuelve en este sentido tanto de manera individual como grupal.

GRADO	PERÍODO	LOGROS
Primero	1.	Expresa sus sentimientos por medio del dibujo, la palabra, ejercicios gestuales y corporales, a través de diferentes herramientas audiovisuales, tecnológicas y científicas. Hace uso de las vocales y algunas consonantes abordadas durante el período en ejercicios de escritura espontánea, en experiencias de comunicación oral, gráfico-plástica. Reconoce la importancia del lenguaje y la literatura en su cotidianidad: disfruta de los momentos de lectura, ejercicios de trazo espontáneo y ejercicios estéticos.
	2.	Diferencia las vocales y consonantes desde la discriminación visual y auditiva. Comprende historias cortas a partir de la lectura de cuentos con imágenes. Reconoce la importancia de su nombre y es capaz de escribirlo de manera autónoma, estableciendo diferencias y similitudes. Disfruta de la creación de historias como una manera de re-crear su mundo, junto a sus pares.
	3.	Avanza en la escritura de letras y palabras. Escribe de forma espontánea improvisando el uso de vocales y consonantes. Escribe con autonomía y reconoce la importancia de su nombre completo. Experimenta con el uso de letras del abecedario en ejercicios de comunicación: rimas, canciones,

		cuentos, cartas, memes, historietas cortas. Reconoce la importancia de la literatura como una oportunidad para enunciar la vida y reconocer los derechos desde una perspectiva de género.
	4.	Reconoce sílabas en la escritura de palabras. Se interesa y escucha activamente las historias narradas por sus compañeros y compañeras a partir de diferentes estrategias comunicativas. Propone ejercicios de comunicación con sus pares desde diferentes líneas de expresión, como lo son; las rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas, entre otras.

Segundo	1.	Divide las palabras en sílabas, de manera oral o escrita. Organiza las sílabas para dotar de significado y sentido a las palabras. Por medio del juego, compara y reconoce similitudes y distinciones visuales, auditivas y semánticas entre las palabras, y da cuenta de ello en la comunicación oral y escrita. Reconoce la importancia de la escritura como medio de auto-narración de las realidades de niñas y niños.
	2.	Reconoce las palabras en la oración, orales y/o escritas. Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples, en la escritura y en la narración espontánea de historias y relatos, individuales y colectivos. Da cuenta de la relación de palabras e ideas a través de sus reflexiones en espacios de discusión con pares. Participa de los ejercicios de lectura individual, y expresa sus ideas, recuerdos y/o emociones a partir de lo leído.
	3.	Escribe espontáneamente separando las palabras de manera armoniosa. Avanza en el proceso de comprensión de lectura y establece relación entre lo leído y sus experiencias de vida, compartiéndolo de manera oral, gráfica, teatralizada. Comparte sus opiniones, recuerdos y preguntas en los momentos de lectura individual y grupal
	4.	Produce historias cortas de manera espontánea con algunas omisiones e inversiones, disfrutando de las palabras aprendidas que dan sentido a su experiencia. Se interesa por elegir textos en diferentes formatos, para ejercicios de lectura de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta autores y autoras que pongan la pregunta por los derechos humanos de niños, niñas y mujeres. Realiza ejercicios de producción de textos con mayor autonomía, en los que incluye su historia, sus vivencias, reflexiones y la de sus pares.
Tercero	1.	Reconoce las experiencias vinculantes, a través de la lectura del mundo en una etapa específica de sus vidas. Comprende el contenido de pequeños textos, identificando las ideas principales. Elabora cuentos coherentes a partir de personajes, sucesos y temas con algunas omisiones e inversiones.
	2. Signos de puntuación	Escribe, lee, comprende y comparte sus textos creados, y muestra interés por los textos de sus pares. Identifica la función de los verbos en los textos escritos y leídos. Propone diferentes tipos de textos y lecturas para realizar en el aula, de manera individual y colectiva, para fortalecer los lazos vinculantes con sus pares desde intereses comunes.
	3. Verbos	Identifica las características de la descripción-observación relacionado con la posibilidad de leer y escribir. Observa y describe personas, lugares y animales.

		Participa activamente de ejercicios y juegos literarios, en el reconocimiento de sus derechos, para el fortalecimiento de su pensamiento crítico y reflexivo.
	4.	Escucha, escribe y comenta diversos textos de interés y otros propuestos por sus pares y docentes. Propone diferentes experiencias de comunicación, basadas en sus intereses y talentos, dando clara cuenta del sentido de las ideas desarrolladas. Aprovecha las actividades de lectura para construir espacios de socialización y fortalecer habilidades comunicativas.
Cuarto	1.	Identifica sinónimos y antónimos en los textos leídos. Realiza ejercicios de corrección de textos teniendo en cuenta las reglas ortográficas (acentos, uso de b y v y el adecuado uso de los signos de puntuación. Participa de manera activa de los encuentros mediados por la palabra a partir de su capacidad crítica y analítica de textos y contextos.
	2.	Reconoce la importancia del proceso de comunicación en sus relaciones cotidianas, haciendo uso de un lenguaje con perspectiva de género. Intercambia ideas, opiniones y recuerdos personales por medio de canciones, cartas y cuentos cortos que favorecen el intercambio cultural. Reconoce algunos de los medios de comunicación tradicionales y alternativos existentes en Colombia y la ciudad. Participa activamente en ejercicios de comprensión de lectura orales y escritos demostrando su nivel de criticidad y apropiación de lo leído.
	3.	Reconoce la importancia de las ideas principales y secundarias de un texto. Hace resúmenes y esquemas para ubicar el sentido de lo leído. Se interroga acerca de su contexto social a partir de la lectura de textos textos narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos.
	4.	Reconoce las características de los mitos y leyendas colombianas. Realiza ejercicios de lectura en voz alta a partir de mitos y leyendas colombianas, fortaleciendo así sus habilidades comunicativas. Identifica las principales características del guión como tipo de texto escénico.

Quinto	1.	Identifica la relación entre el sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado en los textos coherentes y cohesivos. Apropia el uso de las palabras homófonas y homógrafas a partir de su aplicación en textos escritos. Elabora comparaciones entre los textos de ciencia ficción y los relatos verídicos como vía para el fortalecimiento del pensamiento crítico. Participa de la lectura de textos literarios de seguimiento de instrucciones.
	2.	Reconoce las características y las diferencias entre las expresiones orales y escritas, y entre hombres y mujeres del grupo.
		Analiza las características de los mitos y leyendas de la cosmogonía indígena, raizal, afro y gitana, a través de la lectura de los mismos. Realiza lecturas comprensivas de los signos y símbolos presentes en su contexto dotándolos de sentido y significado. Demuestra interés por participar de ejercicios en que emplee la comunicación verbal y no verbal.
	3.	Identifica las principales características al momento de realizar ejercicios comparativos. Conoce las principales características del artículo periodístico, para incursionar en procesos de ciencia, tecnología e innovación. Se interesa por participar en procesos de construcción de artículos periodísticos de acuerdo con su contexto barrial y regional.
	4.	Reconoce relaciones entre mitos de distintas culturas, sus aspectos comunes y diferencias. Comprende la diversidad cultural y literaria de su entorno regional y nacional. Demuestra interés por leer diferentes textos literarios a partir de la relación entre ellos y sus contextos de vida. Se interesa por la lectura y análisis de guiones y visualización de obras de teatro.

ÁREA: Lenguaje y Literatura

GRADO: Primero INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: Aportar al fortalecimiento del lenguaje y el pensamiento de las niñas, niñes, niños y jóvenes que cursan primer grado, a partir del uso de la palabra hablada, escrita (código escrito), corporal y dibujada, para la expresión de ideas, sentimientos y emociones en sus entornos de socialización.

PERÍODO 1

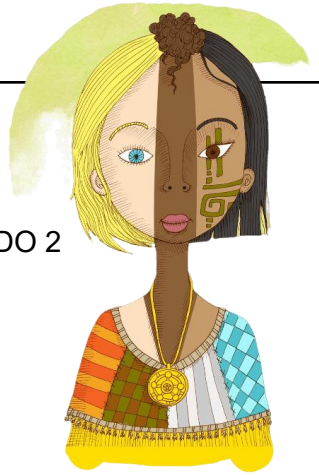
Eje generador: Fomentar las habilidades lingüísticas básicas promoviendo la recuperación de la palabra a través de la narración de historias personales, desde el uso de un lenguaje incluyente y de las expresiones artísticas, para apreciar y respetar las diversas formas de expresión lingüística en su entorno y de otras culturas.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECÍFICOS DEL ÁREA	SABER SABER	SABER HACER	SA
¿De qué manera mi relación con la otra, el otro y mi contexto, me permite construir sentidos posibles en situaciones comunicativas concretas de socialización y significación de mis ideas?	Vocales: abiertas y cerradas Abecedario pronunciación y vocalización. Acercamiento a la sílaba. Comprensión de textos cortos. Lectura de imágenes. Palabras que nombran	Lee palabras y textos reconociendo en ellos las vocales y las consonantes. Predice contenidos del texto a partir de los títulos, subtítulos e imágenes que los acompañan.	Escribe de manera autónoma y, con ayuda separa las palabras por medio de espacios. Escribe palabras que inician o finalizan con una determinada letra y las utiliza para participar	In pu ve co R m

	¿Cuáles son mis habilidades comunicativas y cómo pueden ser potenciadas para promover mi protagonismo?	(sustantivos) Uso de la mayúscula. Por medio de “Cartilla Tengo esperanzas”: escritura de mi nombre, mi huella, mi firma. La comunicación y sus elementos: El periódico, la radio, la televisión, redes sociales. Reconoce las Cartillas Tengo opciones para identificar mensajes de comunicación. Primera etapa Proyecto de Aula (indagación de intereses, formulación de la pregunta problematizadora y metodología)	Reconoce los temas y los saberes en textos como: conversaciones cotidianas, canciones, trovas, programas radiales, entre otros Describe roles de personas de su vida cotidiana y de personajes de textos literarios. Reconoce diferentes medios de comunicación a los que tiene acceso. Establece semejanzas y diferencias entre los principales medios de comunicación de su contexto: radio, periódicos, televisión, revistas, vallas publicitarias, afiches e internet. Identifica los sonidos iniciales y finales de las palabras, cuando corresponden a: vocales (aro, estrella). Identifica los sonidos que componen las palabras cuando une, separa, omite, agrega y sustituye sus fonemas y sílabas. Une fonemas para formar sílabas y palabras. Separa fonemas al interior de las palabras.	en juegos, en la creación de textos líricos y en situaciones de clase. Usa el contexto para inferir el significado de palabras que pueden tener varios sentidos. Identifica y nombra los usos que tienen los medios de comunicación en su entorno (informar, comunicar, narrar). Representa objetos, personas y lugares mediante imágenes y la capacidad expositiva de sus ideas y representaciones. Reconoce y pone en práctica el sentido de la entonación, las pausas y los silencios en diferentes escenarios de comunicación oral. Elabora preguntas a partir de las conversaciones, lecturas, ideas de los textos y representación de imágenes para complementar sus saberes.	la y M m di co Di de m ac co Id ge co in de

			Separa sílabas al interior de las palabras. Omite fonemas de las palabras para crear otras: alta ala. Agrega fonemas a las palabras para crear otras: aro arco.		

			Identifica palabras que riman entre sí luego de escuchar un texto. Reconoce que una palabra puede estar compuesta por una o varias sílabas.		



PERÍODO 2

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECIFICOS DEL AREA	SABER SABER	SABER HACER	SA

¿Cómo me acerco al lenguaje de manera significativa por medio de la literatura y las narrativas para expresar mis ideas con claridad? ¿Cómo desde mis intereses evidencio en mi Proyecto de Aula la participación y el protagonismo?	Diferencia entre Mayúsculas y Minúsculas. Reconoce la letra h y su función en el lenguaje. La sílaba. Consonantes y sus combinaciones: fl,br,bl,pl,gl,etc. Sílabas con combinación: al,la,as, sa, etc. Narración de historias con apoyo del Álbum Brujas y Duendes de la Corporación Educativa Combos y otras propiagogías.	Describe roles de personas de su vida cotidiana y de personajes de textos literarios. Reconoce el tema, los personajes, el lugar y algunas acciones que suceden en la historia. Identifica información explícita en textos narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos. Explora algunas grafías y signos semejantes a las letras para comunicar sus ideas. Reconoce la diferencia entre su	Incorpora en la escritura el nuevo vocabulario aprendido. Escribe textos en los que narra eventos, expresa emociones y sentimientos, indica instrucciones y describe objetos o situaciones. Organiza la secuencia de eventos de una narración. Lee y escribe sílabas que contienen la combinación consonante-vocal y vocal consonante.	Par (an abe Inte lite rec for exp Re la p cap Esc div Co

	Juegos de palabras: (anagramas, palíndromos, abecegramas). Promoción de juegos grupales que permiten la recuperación de la palabra y de la historia individual, entre estos los juegos dirigidos, la declamación, entre otros. Tipos de textos narrativos: canciones, adivinanzas, retahílas, rimas, fábulas, trabalenguas en donde se promueva la reflexión desde la perspectiva liberadora de género. Segunda etapa Proyecto de Aula basado en los gustos y en las potencias del grupo (indagación y consulta de información, registro de información, exposiciones de lo indagado)	forma de escribir y la escritura convencional. Identifica todas las letras del alfabeto en formato de mayúsculas y minúsculas. Asocia sonido (fonema), nombre (grafema) y formas de todas las vocales y las consonantes. Reconoce que diferentes letras pueden tener el mismo sonido. Reconoce que la letra “h” no representa ningún fonema en el español estándar. Asocia el sonido de letras compuestas(dígrafos). Identifica que hay diferencias en la forma en que se escriben diversos textos literarios. Identifica la repetición de algunos sonidos en textos literarios y los vincula con su respectiva escritura.	Reconoce y emplea de manera correcta las relaciones fonema-grafema en la interacción con canciones, rimas, coplas y algunas adivinanzas. Escribe letras y palabras atendiendo a criterios como direccionalidad, legibilidad y rasgos característicos.	tex Col que reta car Inte que car de Co los cor los Infi lite imá Exp sob dife

PERÍODO 3

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECIFICOS DEL AREA	SABER SABER	SABER HACER	SA

¿De qué manera el reconocimiento de las estructuras de los textos y el uso del lenguaje me permiten acercarme a la construcción de sentidos en diferentes discursos que hacen parte de mi cotidianidad? ¿Cómo desde mis intereses evidencio en mi Proyecto de Aula la participación y el protagonismo?	Fortalecimiento de las consonantes: conjugaciones simples y espontáneas de frases cortas Estructura básica de textos Cuento y sus partes, por medio de los distintos cuentos elaborados por la CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS. La anécdota por medio del dispositivo VOCES Y SILENCIO. Recetas Acercamiento al diccionario y la enciclopedia. Palabras y oraciones El adjetivo. Palabras que indican acción El verbo-. Tercera etapa Proyecto de Aula: creación artística y con sentido.	Reconoce las causas y consecuencias en textos narrativos e informativos. Identifica el orden lógico de las acciones que se enuncian en un texto instructivo. Identifica las características de personas, personajes, animales y situaciones en textos descriptivos y narrativos. Reconoce, diferencia y recuerda al autor y al ilustrador de un texto. Reconoce el propósito comunicativo de su interlocutor de acuerdo con los enunciados y gestos que emplea al emitir sus mensajes. Reconoce las temáticas tratadas en los diferentes mensajes que escucha, a partir de diferentes tipos de textos. Infiere el significado de palabras mediante el uso de claves lingüísticas (posición de la palabra en la oración o campos semánticos).	Recupera información explícita de lo que escucha y hace inferencias a partir de ella. Interpreta diversos tipos de textos a partir del lenguaje verbal y no verbal que estos contienen. Segmenta los mensajes que escucha en unidades significativas como palabras y enunciados. Ordena lo que quiere decir para expresar sus ideas. Usa el nuevo vocabulario aprendido para expresar sus ideas con precisión. Infiere el significado de palabras compuestas. Entiende el propósito de los textos que lee, apoyándose en sus títulos, imágenes e ilustraciones. ¿Saber hacer? Amplía su vocabulario con palabras nuevas que identifica en las lecturas que	Re co Ex qu m ac Pa di pa no lu In pa en qu sig Pa co de de pr sig

		Identifica palabras y dibujos en categorías conceptuales partes de la casa (cocina, habitación, baño). Describe objetos, personas, animales y situaciones por medio de adjetivos. Identifica la relación entre las letras y sus sonidos para leer convencionalmente (relación grafema-fonema).	realiza. Reconoce que el cambio de un sonido vocálico o consonántico en una palabra modifica su significado.	



PERÍODO 4

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECIFICOS DEL AREA	SABER SABER Logros lingüísticos	SABER HACER Logros pragmáticos	S L

¿Cómo empleo un lenguaje coherente, reflexivo y crítico que me permita visibilizar mis potencias y derechos como niña, niño o joven? ¿Cómo desde mis intereses evidencio en mi Proyecto de Aula la participación y el protagonismo?	Fortalecimiento de las consonantes: conjugaciones simples y espontáneas de frases cortas. La entonación y signos que permiten las pausas como la coma y el punto. Signos de admiración e interrogación. Ubicación en un texto o narración el: ¿qué?, ¿quiénes?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?, ¿cómo? La narración y la descripción. Organizadores gráficos Producción textual. Cuarta etapa Proyecto de Aula: producción textual narrativa, autoevaluación y coevaluación.	Reconoce la estructura de los textos que lee. Identifica la intención comunicativa que tiene el autor de un texto. Lee textos en voz alta para adquirir progresivamente fluidez, atendiendo al ritmo, la entonación y las pausas. Reconoce que el texto escrito puede transmitir ideas y sentimientos. Identifica que en español los textos continuos se leen de izquierda a derecha y de arriba a abajo, y que los textos discontinuos permiten distintas posibilidades de lectura. Identifica que un libro impreso está compuesto por cubierta, portada y páginas. Reconoce que las palabras son unidades con sentido que están separadas por espacios.	Clasifica libros por categorías, con ayuda y empleando algunas convenciones, en espacios como la biblioteca escolar. Sigue instrucciones orales que le permiten realizar una tarea Recita o lee con entonación rimas, canciones y trabalenguas. Complementa sus producciones escritas con gráficos, dibujos y esquemas simples. Enuncia textos orales de diferente índole sobre temas de su interés o sugeridos por otros. Escribe diversos tipos de texto desarrollando un tema y manteniendo una estructura particular.	H c p F a c E c c p I p p A v s e e C c l i E u v

		Reconoce elementos formales de una oración como la mayúscula inicial y el punto final. Identifica que los textos pueden estar compuestos por títulos, palabras,	Organiza sus ideas para dar claridad a los textos orales que produce. Redacta diferentes tipos de texto atendiendo a su

	párrafos, oraciones, glosarios, imágenes, íconos, organizadores gráficos y sonidos. Identifica la relación entre las letras y sus sonidos para escribir convencionalmente.	estructura.	

ÁREA: Lenguaje y literatura GRADO: Segundo INTENSIDAD HORARIA: 4 Horas semanales.

OBJETIVO DE GRADO: Afianzar la adquisición del código escrito con las niñas, les niñez, los niños y jóvenes que cursan segundo grado, desde propuestas de comprensión y producción de textos orales y escritos, motivando su participación, protagonismo y agencia de la propia historia, en conversaciones en las que se respete la palabra de sus pares.

PRIMER PERIODO

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECÍFICOS DEL ÁREA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOGROS ACTITUDINALES

¿Cómo los reconocimientos de la oración aportan a la producción y comprensión de diferentes textos que fortalezcan mis procesos comunicativos en situaciones cotidianas?	Organización de palabras Diferenciación de palabras. PRODUCCIÓN TEXTUAL La sílaba El acento silábico. La oración clases y partes. El sustantivo y el adjetivo dentro de la oración. Palabras con ca, co, cu, que, qui. Uso de las mayúsculas y minúsculas. MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y	Compara y reconoce similitudes y distinciones visuales, auditivas y semánticas entre las palabras. Reconoce la sílaba como mediadora de las palabras. Diferencia las letras mayúsculas y minúsculas. Comprende la importancia de organizar las palabras Distingue la letra cursiva como otra forma de escribir	Divide las palabras en sílabas. Organiza las letras para el significado adecuado de las palabras. Construye frases cortas a partir de diferentes temáticas relacionadas con su vida cotidiana. Escribe su nombre completo en letra cursiva. Construye adivinanzas de manera espontánea. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática. Explica con sus palabras	Muestra disposición para e espontáneamente. Se dispone a seguir las rec para corregir errores ortogr redacción. Evidencia motivación en espontánea de adivinanzas Se interesa por construir fr de sus historias de vida y s el mundo como niño o niña Participa de los ejercicios d individual. Evidencia motivación en la espontánea de relatos coti

	OTROS SISTEMAS SIMBÓLICOS La comunicación humana y sus elementos. LITERATURA: La narración y sus características		el contenido de las oraciones simples que construye. Realiza ejercicios corporales en que construya un relato cotidiano de su historia de vida. Produce de manera espontánea relatos cotidianos a partir de sus vivencias. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.	
SEGUNDO PERÍODO				

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo el reconocimiento de las intencionalidades de las historias narranadas potencia la valoración de la imagen como texto o parte fundamental de otros discursos?	Produzco textos orales, escritos y corporales que den cuenta del ordenamiento lógico y morfosintáctico de palabras en oraciones simples. Tipología textual: El relato cotidiano (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia), (Voces y silencios, testimonios de mujeres trabajadoras). Mi cuerpo como un relato.	Identifica las oraciones en un texto corto. Identifica las características de un relato cotidiano. Reconoce en su propio cuerpo un relato para narrar Reconoce las palabras en la oración. Comprende la relevancia de los textos narrativos y descriptivos como vía para la auto-narración.	Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples. Organización y manejo de palabras en oraciones simples. (Hada Palabreja) Reconoce el propósito central y el tono de los textos leídos en voz alta.	Comparte con sus compañ las ideas impregnadas en s espontáneos. Disfruta con sus compañero la construcción de cuentos Participa de manera entusia conversaciones sobre texto

TERCER PERÍODO

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECÍFICOS DEL ÁREA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	. LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOGROS ACTITUDINALES
¿Cómo puedo potenciar un proceso de lectura y escritura reconociendo el valor de los textos en la construcción de significados acordes a mis realidades sociales? Asumo la literatura como posibilidad de trabajo individual y grupal con los textos orales y escritos para mejorar mi sensibilidad frente al mundo y mi imaginación.	Tipología textual: El diario (Cartilla: Tengo relaciones y afectos) y (Cartilla: Tengo derechos). Estrategias de lectura imaginativa Signos de puntuación: el punto. Conceptos básicos de gramática	Reconoce la función de la coma y el punto en los textos escritos. Conoce las principales características del diario como tipo de texto. Asocia imágenes con palabras de su cotidianidad. Lee palabras y oraciones cortas dentro de los espacios de clase. Nombra la importancia de la literatura y la escritura como vía de enunciación en la vida de las niñas y niños.	Escribe espontáneamente separando las palabras. Realiza ejercicios de lectura en voz alta con el manejo de las reglas de puntuación aprendidas. Realiza ejercicios de escritura espontánea a partir del diario intentando emplear el punto. Avanza en el proceso de comprensión de lectura a partir de estrategias imaginativas. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.	Participa activamente con s las estrategias de lectura i aula. Se dispone para realizar los individual. Evidencia motivación para a partir de sus vivencias co Disfruta de la creación de h escritas, teatralizadas.
CUARTO PERÍODO				

¿Cómo el reconocimiento de las intencionalidades potencia la valoración de la imagen como texto o parte fundamental de otros discursos?	El acento. Signos de puntuación: el punto y la coma. Construcción de historias cortas a partir de textos e imagen (Hada Historiana). Algunas combinaciones de consonantes.	Reconoce el acento y lo identifica en diferentes palabras. Expresa a través de historias cortas con imágenes su propia realidad social. Aplica el punto y la coma a sus propias producciones. Comprende y utiliza la estructura	Construye oraciones que contienen acento. Se apropia del manejo de los signos de puntuación aprendidos y hace uso de ellos en la escritura espontánea. Produce historias cortas	Se interesa por realizar lect cortas de autores y autoras Evidencia motivación en la espontánea de historias cor partir de sus vivencias. Muestra interés en la constr a partir de imágenes.
Comprendo las pautas básicas de la Lengua Castellana como oportunidades para comunicarme y expresarme de manera coherente y visibilizadora.	Conceptos básicos de gramática.	de oraciones simples, en el que se emplean palabras de su cotidianidad.	imágenes de manera espontánea a partir de sus vivencias. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.	

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

ÁREA: Lenguaje y literatura GRADO: tercero INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales.
OBJETIVO DE GRADO: Fortalecer procesos de comprensión y producción textual crítica mediante espacios de reflexión, análisis e interlocución orales y escritos haciendo uso de las estructuras gramaticales básicas para la expresión de la individualidad y del ser colectivo en su relación con el mundo.

Ejes generadores:

EJES	PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)
Producción textual: Produzco textos orales y escritos con diferentes propósitos en contextos comunicativos. Comprensión textual: Comprendo	1.	Narrando-nos transformamos: Tipología textual: El cuento (Hada Historiana). (¿Cuál es tu cuento?) Estructura del cuento. Los signos básicos de puntuación en la coherencia y cohesión de los cuentos (exclamación,	Empleo la escritura, la oralidad y otros sistemas simbólicos como medios de expresión y visibilización de mis ideas, opiniones y pensamientos. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué estrategias utilizo para comunicarme significativamente de manera clara en diferentes	Identifica estructuras gramaticales básicas de la Lengua Castellana. Reconoce los signos de puntuación básicos en los cuentos leídos. Comprende el contenido de cuentos cortos.	Aplica su conocimiento de las estructuras gramaticales básicas en la creación de narraciones propias que provengan de su realidad personal y social. Utiliza la escritura como medio para expresar sus ideas empleando signos de puntuación básicos. Aplica estrategias para la creación y representación de cuentos coherentes con
diferentes tipos de textos y relaciono sus contenidos con mi ser individual. Literatura Leo y escucho textos literarios para potenciar mi capacidad		interrogación, punto, coma). (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia). El sustantivo como el o la protagonista de los cuentos (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia), (Álbum de Brujas, Duendes y Hadas). Los pronombres. Conceptos básicos de gramática	situaciones de mi contexto inmediato?		diversidad de personajes, sucesos y temas. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.

creativa y artística. Medios de comunicación y sistemas simbólicos: Identifico algunos medios de comunicación masiva y reflexiono acerca de la información que difunden. Ética de la comunicación: Relaciono la información presente en algunos medios de comunicación	2.	Creando textos con sentido. Tipología textual: Las fábulas y sus características. Los verbos y sus conjugaciones en lo literario (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia). Un lenguaje para todas y todos, Los géneros gramaticales: la visibilización de niñas y mujeres (Cartilla: Tengo relaciones y afectos y Bruja Justina). Conceptos básicos de gramática	Me intereso y produzco textos de interlocución escrita y oral con los y las demás, haciendo uso de estructuras gramaticales básicas. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cuál es la importancia de tener en cuenta el qué, el cómo y el quién en la producción de diversos discursos a partir de sus semejanzas y diferencias?	Escribe, lee, comprende y comenta sus textos creados. Conoce los géneros gramaticales y la importancia de nombrar con ellos a las mujeres y hombres en el lenguaje. Identifica la función de los verbos en los textos escritos. Reconoce los verbos y sus conjugaciones en fábulas.	Crea textos de su vida cotidiana utilizando los signos de puntuación. Construye fábulas a partir de temáticas no sexistas manejando. Emplea expresiones orales y escritas incluyentes que tengan en cuenta un lenguaje para todos y todas a partir de los géneros gramaticales. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.

con situaciones de mi contexto de vida.	3.	La descripción: sus características y estructura. La exploración de los sentidos desde la descripción. Los adjetivos en la descripción. Acercamiento a los medios de comunicación masiva: prensa, televisión, tiras cómicas (Cartilla: Tengo relaciones y afectos, la televisión, Brujo Veremundo). El reconocimiento y relevancia de las: Palabras agudas Palabras graves Palabras esdrújulas Reglas de tildación Conceptos básicos de la gramática.	Me intereso y produzco textos orales y escritos como un medio de visibilización y expresión de mi identidad aplicando reglas básicas de la gramática. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué elementos debo tener en cuenta para sustentar mis ideas de manera oral y escrita que sean significativas en distintas situaciones comunicativas?	Diferencia en su descripción y narración temporalidad y contextualidad. Identifica las características de la descripción. Identifica algunos medios de comunicación masiva. Conoce las palabras agudas en los textos leídos Distingue las palabras graves en lo textos que lee Reconoce las palabras esdrújulas en los textos que lee	Realiza descripciones de situaciones de su vida a partir del conocimiento de las características de esta tipología textual. Observa y describe personas, lugares y animales. Comprende la información extraída de algunos medios de comunicación masiva. Reconoce y tilda palabras agudas, graves y esdrújulas de acuerdo con las reglas gramaticales básicas. Realiza ejercicios de tildación en textos de literatura infantil. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.	

	4.	El poder de la palabra artística Textos artísticos: el poema y el conjuro. (Cartilla: Tengo derechos y Hada Poemaria). Características del poema y el conjuro.	Afianzo mis procesos de producción y comprensión a partir de las creaciones de textos informativos y artísticos que den cuenta de mi mirada reflexiva frente al mundo y mi apropiación de estructuras gramaticales básicas.	Reconoce las diferencias entre los diversos tipos de texto artísticos. Clasifica las palabras de acuerdo al orden del diccionario	Elabora textos artísticos como poemas y conjuros a partir del conocimiento de las características de esta tipología textual. Construye poemas en donde manifiesta su respeto por el otro y la otra. Realiza ejercicios de
		Poemarios de la literatura infantil. Familiarización con el diccionario Conceptos básicos de gramática	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo me apropio de diferentes estrategias cognitivas que me permitan fortalecer los procesos de lectura y escritura de diversos sistemas de significación?		comprensión de lectura de manera oral y escrita tanto individuales como grupales. Escucha, escribe y comenta textos artísticos. Emplea correctamente el diccionario. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

ÁREA: Lenguajes y literatura GRADO: cuarto INTENSIDAD HORARIA: 4 HORAS SEMANALES.

OBJETIVO DE GRADO: potenciar procesos de comprensión y producción textual a partir del desarrollo de capacidades analíticas, comunicativas, lingüísticas y socioculturales que den cuenta de una apropiación crítica de los textos y contextos individuales y sociales.

EJES	PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)
Producción textual: Produzco textos orales y escritos que den cuenta de mi criticidad y mi capacidad analítica para elaborarlos. Comprensión textual: Comprendo diversos tipos de texto a partir de una lectura comprensiva crítica. Literatura:	1.	Sinónimos y antónimos. Adverbios, conjunciones y preposiciones en los textos leídos. (Cartilla: Tengo esperanzas) El cuento de aventuras colombiano. Cohesión y	Me apropio del uso adecuado de las categorías y pautas gramaticales para la producción coherente y cohesiva de mis textos orales y escritos. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo desde la selección de temáticas, discursos e	Identifica sinónimos y antónimos en los textos literarios leídos. Reconoce las principales características del cuento de aventuras colombiano. Identifica la importancia de adverbios, conjunciones y preposiciones en las obras literarias. Conoce las características de la receta como tipología	Realiza ejercicios de corrección de textos teniendo en cuenta la ortografía y el adecuado uso de los signos de puntuación. Intenta aplicar el conocimiento de estructuras gramaticales básicas de ortografía, tildación y puntuación en sus producciones
Me acerco a textos de la literatura colombiana reconociendo la riqueza literaria de mi contexto y mi aporte en ello. Medios de comunicación y sistemas simbólicos: Comprendo la relevancia de la comunicación y la libertad de expresión en los procesos de interacción humana a partir de la identificación de		coherencia de los textos a partir de signos de puntuación (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia). La receta como texto transformador de la realidad (Bruja Pancha y Duende Cacerolo). Conceptos básicos de gramática	intencionalidades doy cuenta de la experiencia del ser humano y de lo que acontece a mi alrededor?	textual.	escritas. Elabora recetas con un carácter transformador a partir de necesidades individuales y sociales. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.

	2.	La comunicación (Cartilla: Tengo expresión, la palabra), (Bruja Palabreja). Elementos de la comunicación	Analizo de manera crítica la información difundida por los medios de comunicación colombianos y comprendo la libertad de expresión como proceso fundamental en la	Reconoce la importancia del proceso de comunicación en su contexto inmediato. Identifica los elementos de la comunicación a partir de su	Comprende noticias de actualidad nacional en medios alternativos y convencionales digitales e impresos que abordan problemáticas de interés social.
los roles y medios de comunicación masivos colombianos. Ética de la comunicación: Reconozco la riqueza lingüística del pueblo colombiano y comparto con los otros y las otras estos hallazgos.		Los medios de comunicación alternativos y convencionales colombianos (Emma tiene un dilema) La libertad de expresión (Cartilla: Tengo expresión, la palabra) y (Brujo Expresijo). La noticia (Cartilla: Tengo expresión, la palabra).	interacción humana. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo planeo y diseño la comprensión y la producción discursiva para dar cuenta de un proceso comunicativo real?	apropiación en ejemplos de la vida cotidiana. Reconoce algunos de los medios de comunicación existentes en Colombia y la ciudad. Conoce las características y partes del periódico como medio masivo de difusión. Identifica las características de la noticia. Identifica los principales elementos de la carta.	Produce noticias siguiendo la estructura de esta tipología textual. Comprende la importancia de la libertad de expresión de los medios masivos de difusión colombianos. Realiza una lectura crítica de la información difundida por los medios de comunicación colombianos. Inventa noticias relacionadas con la libertad de expresión para emitirlas por la emisora. Realiza ejercicios de
		La carta (Cartilla: Tengo esperanzas) y (Cartilla: Tengo derechos) Conceptos básicos de gramática			autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.

	3.	El cómic y la historieta El párrafo (Cartilla: Tengo derechos) El resumen Ideas principales de los textos. Textos literarios e informativos de la cultura colombiana (Brujo Veremundo y Hada Inquietana). Conceptos básicos de gramática	Produzco y comprendo textos orales y escritos que respondan a diversas necesidades comunicativas y den cuenta de mi criticidad por los contextos sociales. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cuáles estrategias me permiten identificar y apropiar el estilo personal como una marca articuladora de los elementos formales de la	Explora la técnica del cómic como otra posibilidad de expresión y creación. Reconoce la importancia de las ideas principales y secundarias de un texto. Identifica ideas principales y secundarias en textos con temáticas sociales. Identifica las características principales de un resumen.	Hace resúmenes y esquemas para ubicar el sentido de lo leído. Potencia el pensamiento crítico a partir del análisis de cómics con temáticas sociales. Construye párrafos a partir de temáticas sociales. Elabora cómics a partir de temáticas sociales de su entorno. Realiza ejercicios de

			lengua en la comprensión y producción en situaciones comunicativas contextualizadas?		autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.
	4.	Mitos y leyendas colombianas Aspectos característicos de los mitos y	Comprendo la riqueza lingüística del pueblo colombiano a partir del reconocimiento de sus manifestaciones	Conoce las características de las leyendas colombianas. Conoce las características de los mitos colombianos.	Conoce refranes populares colombianos y comprende sus significados. Inventa refranes populares

	leyendas. Refranes populares colombianos (Cartilla: Tengo expresión, la palabra) y (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia). Categorías gramaticales en los mitos y leyendas. El guión (perspectiva liberadora de género). Conceptos básicos de gramática	artísticas vinculadas a la palabra con un carácter transformador. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿De qué manera las estrategias metacognitivas vinculadas con lo simbólico me permiten comunicar mis ideas a través del lenguaje verbal y no verbal?	Identifica la diferencia entre un mito y una leyenda. Conoce las características de los refranes populares. Identifica las principales características del guión como tipo de texto escénico.	de acuerdo con sus situaciones de vida. Realiza ejercicios de lectura en voz alta a partir de mitos y leyendas colombianas. Recolecta y sistematiza mitos y leyendas colombianas de acuerdo con su procedencia y temática. Elabora un guión para su escenificación a partir de una postura crítica de un tema social. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
ÁREA: Lenguaje y literatura GRADO: quinto INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: potenciar procesos de producción y comprensión textual a partir de la apropiación de expresiones verbales, no verbales y literarias en el reconocimiento y expansión de la individualidad y en el proceso de significación de los contextos diversos en lo que cada uno y cada una ubica su realidad.

EJES	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOGROS ACTIT

Producción textual: Produce textos informativos y narrativos que den cuenta de su preparación lógica	Textos literarios de seguimiento de instrucciones. Palabras homófonas y homógrafas (Bruja Palabreja).	Produzco textos escritos a partir del adecuado manejo de las estructuras gramaticales básicas dando cuenta de la	Identifica la relación entre el sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado en los textos coherentes y cohesivos. Reconoce las	Apropia el uso de las palabras homófonas y homógrafas a partir de su aplicación en textos escritos. Realiza crónicas de sus	Participa de la seguimiento de Se interesa por la ciudad y su país lo relatado en la Se interroga por
y de un nivel de criticidad de su contexto. Comprensión textual: Comprende diferentes tipos de textos apropiándose de su capacidad analítica y crítica. Literatura Se interesa por la lectura de diferentes tipos de textos en donde reconoce la relación entre ellos y sus contextos de vida.	La oración simple: sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado. Las crónicas (de Medellín y Colombia) (Voces y silencios, testimonios de mujeres trabajadoras) La ciencia ficción y la realidad. Conceptos básicos de gramática	coherencia, crítica y cohesión de mis invenciones. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Por qué las mujeres y los hombres necesitan expresar sus ideas y pensamientos desde códigos, discursos y tipologías y situaciones comunicativas reales?	características de los textos literarios de seguimiento de instrucciones. Comprende la relación y las diferencias entre la ciencia ficción y la realidad. Diferencia palabras homófonas y homógrafas en textos literarios.	vivencias personales a partir de la apropiación de esta tipología textual. Elabora comparaciones entre los textos de ciencia ficción y los relatos verídicos como vía para un pensamiento crítico. Realiza ejercicios de comprensión de lectura a partir de textos literarios de seguimiento de instrucciones. Elabora textos de seguimiento de instrucciones a partir de situaciones cotidianas o con un contenido imaginario. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.	de lo real y lo co

Medios de comunicación y sistemas simbólicos: Me apropio de diferentes expresiones verbales y no verbales como medios simbólicos de expresión de ideas y	La circular La entrevista (Bruja Ancestrana y Bruja Inquietana) Aspectos conceptuales de la escritura (Cartilla: Tengo expresión, la palabra). Aspectos conceptuales de la oralidad (Cartilla:	Me apropio de diferentes expresiones verbales y no verbales como vías de comunicación incluyente. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cuál es la importancia de la adecuación,	Reconoce las características y las diferencias entre las expresiones orales y escritas. Identifica expresiones orales y escritas de la sociedad colombiana y su relación con los medios masivos de difusión. Analiza las características de la circular a través de la	Realiza entrevistas a personas de su contexto, teniendo en cuenta rasgos de comunicación verbal y no verbal. Realiza lecturas comprensivas de los signos y símbolos presentes en su contexto dotándolos de sentido y significado. Diseña y muestra una puesta en escena a partir	Participa de ejerc grupales en que sentimientos fren sociales específi Demuestra interé ejercicios en que comunicación ve interesa por hace pares y personas
sentimientos. Ética de la comunicación Interactúo a partir de expresiones verbales y no verbales comprendiendo la importancia de	Tengo expresión, la palabra). La comunicación no verbal (lenguaje corporal y gestual). Signos y símbolos Conceptos básicos de gramática	corrección y reelaboración de los discursos en el proceso intencional de comunicar y significar el mundo?	lectura de las mismas. Reconoce la diferencia entre signos y símbolos.	de su expresión corporal y gestual de un tema individual o social. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.	

estas para una comunicación incluyente y solidaria.	Tipos de párrafos (Cartilla: Tengo derechos) Ideas centrales y secundarias de los textos (temática) El cuadro comparativo El proceso de escritura Artículo periodístico Conceptos básicos de gramática	Comprendo diferentes tipos de textos a partir de esquemas de ordenación lógico de las ideas y de su vinculación con los contextos propios de vida. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué estrategias me permiten organizar y exponer mis ideas, atendiendo a diferentes fuentes, roles y discursos culturales?	Reconoce los tipos de párrafos presentes en los textos. Identifica las principales características de los cuadros comparativos. Conoce las principales características del artículo periodístico. Identifica ideas y centrales y secundarias en los textos de Voces y silencios	Realiza ejercicios de comprensión de artículos periodísticos a partir de la estrategia de lectura de identificación de ideas centrales y secundarias de los párrafos. Autocorrige sus textos y corrige los textos de los otros y las otras a partir de su apropiación de los elementos del proceso de escritura. Elabora artículos periodísticos a partir de entrevistas a hombres y mujeres de su contexto barrial y regional. Realiza ejercicios de	Se interesa por p procesos de cons artículos periodís con su contexto l Demuestra interé artículos periodís su ciudad como m comprender su c

					autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.	
		Mitos prehispánicos (Cartilla: Tengo	Reconozco en la lectura literaria	Reconoce relaciones entre mitos de distintas culturas,	Recopila mitos y leyendas de su localidad.	S vi

		expresión, la palabra) Obra de teatro Textos literarios de obras de teatro (colombianas) (perspectiva liberadora de género) Conceptos básicos de gramática	identificación con mis contextos de vida y posibilidades de expansión de la expresión. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo comprendo y empleo las reglas de la lengua y las estrategias de planeación del discurso en el proceso de significación del mundo que me rodea?	sus aspectos comunes y diferencias. Identifica características en comunes de los mitos prehispánicos. Conoce las características de la obra de teatro como tipo de texto.	Socializa por vía oral y escrita los mitos y leyendas recogidos. Comprende la diversidad cultural y literaria de su entorno regional y nacional. Construye una obra de teatro a partir de un contenido social o individual que desea visibilizar. Realiza una lectura comprensiva de obras de teatro colombianas. Realiza ejercicios de autocorrección en sus producciones escritas a partir del conocimiento de conceptos básicos de la gramática.	te P m pa cu co D di pa el

COMUNIDADES

PRESENTACIÓN DEL ÁREA

Para el área de Ciencias Sociales, hemos decidido renombrarla desde el enfoque en comunidades; desde sus inicios, han posicionado dos corrientes políticas y filosóficas principales que se contraponen, en las cuales yacen dos ideales de sujetos sociales: una de ellas plantea la pedagogía como mecanismo para adiestrar y producir concepciones de mundo alienadas, enajenadas, conservadoras, acríticas y por ende aboga por sujetos reacios al cambio profundo de las realidades sociales; la segunda perspectiva, por su parte, encuentra en la pedagogía una posibilidad para construir saberes en y con las comunidades mediante la cimentación del pensamiento crítico y emancipador, siendo este un camino para reflexionar, problematizar y proponer otras lecturas (prácticas) del mundo y de la palabra en torno al contexto socio-histórico que condiciona a todos/as los/as sujetos del acto educativo. En ese orden de ideas, la última corriente esbozada fundamenta la práctica pedagógica y de enseñanza de la Corporación Educativa Combos, sin desligarse, desde luego, del diálogo permanente entre sus textos institucionales (Proyecto Educativo Institucional) y los documentos oficiales propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, como por ejemplo los Lineamientos Curriculares de Ciencias Sociales y los Estándares Básicos en Competencias de Ciencias Sociales.

Pues bien, la Corporación Educativa Combos-y más concretamente el colegio-, fundamentándose en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, garantiza a los/as pobladores/as del territorio nacional el derecho a la educación, su acceso y el servicio de la misma, realizando énfasis en el área de ciencias sociales como componente nodal para la construcción de sujetos transformadores y sociedades equitativas. Por consiguiente, es fundamental estructurar la presente propuesta en tres documentos que dialogan entre sí

para trazar las finalidades de la educación y la enseñanza de las ciencias sociales para efectos del contexto que le atañe: el artículo 5 de la Ley General de Educación (115 de 1994) que establece los fines u objetivos de la misma en Colombia, los lineamientos curriculares que abordan los objetivos de dicha área de saber y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual se condensan todos los principios y horizontes pedagógicos/filosóficos del colegio; sin dejar de lado el aporte que desde éste se hace al Plan Nacional Decenal de Educación (2016-2026) y la concreción de sus proyecciones. Objetivo general:

Aportar a la comprensión de la realidad y sus múltiples dimensiones con miras a la transformación de las sociedades, los contextos que habitan los/as estudiantes y sus historias de vida.

Objetivos específicos:

Aportar a la formación de personas que participen activamente en la sociedad con una conciencia crítica, solidaria y respetuosa de la diferencia y las diversidades existentes en el país y en el mundo.

Propiciar que las personas respeten sus deberes, conozcan los derechos que tienen y reconozcan los de sus pares.

Posibilitar que los/as estudiantes se construyan y reconozcan como sujetos sociales e históricos, en y para la vida.

Aportar a la recuperación de la historia propia por parte de cada estudiante, en aras de la construcción de un proyecto de vida digna.

Reconocer la recuperación de la palabra como elemento esencial para la construcción de la autonomía de los pueblos y sus culturas.

El mundo en el que vivimos-en particular nuestro país-, se encuentra en constante movimiento; y aunque en apariencia hay cambios “imperceptibles”, estos evidencian las necesidades y los retos que cada momento o periodo histórico conlleva. Los seres humanos en la actualidad deben tener la facultad para comprender dichos fenómenos, su relación con el pasado y las implicaciones que tienen para el presente, problematizarlos y propender por vincularse a aquel de manera crítica. Ese es un propósito indispensable en la enseñanza de las ciencias sociales abordada en el actual documento: comprender lo vivido y lo que se vive para transformarlo. Para lograrlo, se requiere una formación que vaya más allá de la transmisión de contenidos, propendiendo por la edificación de valores sociales que se conviertan, acto seguido, actitudes. Según el MEN, las actitudes que se deben generar a partir de las ciencias sociales son las siguientes:

La curiosidad.

La honestidad en la recolección de datos y su validación.

La flexibilidad.

La persistencia.

La crítica y la apertura mental.

La disponibilidad para tolerar la incertidumbre y aceptar la naturaleza provisional, propia de la exploración científica.

La reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro.

El deseo y la voluntad de valorar críticamente las consecuencias de los descubrimientos científicos. La disposición para trabajar en equipo.

La Corporación Educativa Combos busca con la formación de ciudadanas y ciudadanos críticos, propiciar la comprensión de las relaciones sociales e históricas existentes y su transformación, el reconocimiento de los derechos que poseen dichos/as ciudadanos/as y de las condiciones de posibilidad tendientes al cambio de las realidades que viven. Por ende, la formación a partir de la no conformidad y la búsqueda constante de alternativas desde los diferentes ámbitos del campo social/popular, es un aspecto inherente del quehacer pedagógico cimentado en el colegio, así como la constitución de seres humanos flexibles, que cuestionen la mentalidad competitiva para transformarla en una que sea cooperativa, preocupada por el bienestar social y no sólo situada en el bienestar individual. Además de ello,

se pretende una formación integral donde no exista la discriminación por género, clase social, identidad sexual, postura política, diversidad étnica o racial.

La posibilidad de recuperar la palabra mediante el reconocimiento de la historia propia, también es un propósito enarbolado desde los ejes filosóficos u horizontes pedagógicos de la Corporación, los cuales se relacionan directamente con los planteamientos curriculares del área. Dicha recuperación de la historia se abordará desde el área de las ciencias sociales con un análisis crítico de situaciones concernientes al pasado para asumir un presente que posibilite el mejoramiento de la calidad de vida de los/as estudiantes. Retomar su historia personal (la de su barrio, su ciudad, su país y el mundo en sus diferentes épocas), es identificar los vínculos e identidades propias de cada cultura y las formas de sociedad de las cuales son parte. A su vez, comprender y asumir las diferencias es habitar el mundo desde otras perspectivas y opciones de vida. Así, el área pretende forjar con los/as estudiantes actitudes y aptitudes nuevas en torno al respeto, la tolerancia, la libertad, la justicia, la solidaridad y la diversidad en todas sus acepciones. El logro de este propósito demanda una educación orientada a la reflexión, la crítica y la transformación, a la construcción de un pensamiento crítico, abierto, flexible, para interpretar y transformar su realidad más inmediata desde lo individual y lo colectivo (cogestión).

El área no sólo abordará el rescate de lo histórico, sino también aquellos mecanismos de participación ciudadana y organización comunitaria, potenciando acciones colectivas y valores sociales como el respeto por la diferencia étnica, racial y social, la equidad de género, la democracia, la cooperación y la solidaridad, con el fin de construir comunidades capaces de reflexionar y transformar sus realidades. Esto implica que los/as estudiantes conozcan su actualidad y tomen actitud crítica frente ella.

Ahora bien, la relación naturaleza-ser humano, ha desentrañado múltiples hechos o fenómenos de índole social, económico, político, cultural, natural, entre otros. Ello ha producido relaciones complejas y en apariencia “difíciles de dimensionar o comprender”, sin embargo, las mismas logran dilucidarse mediante la enseñanza de las ciencias sociales integradas (antropología, sociología, historia, geografía, políticas, economía). Así, la complementariedad de saberes (interdisciplinariedad) aporta elementos básicos o fundamentales para que los/as estudiantes comprendan el espacio en el que viven, la configuración del tiempo histórico, la problematización de las estructuras sociales, el reconocimiento de los diversos grupos sociales y los sistemas políticos y económicos constituidos a lo largo de la historia de la humanidad.

En conclusión, la enseñanza de las ciencias sociales en la Corporación Educativa Combos pretende aportar a la construcción de procesos que transformen las experiencias de vida de los/as estudiantes, estableciendo relaciones entre sus vivencias y conocimientos.

Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001

Para finalizar, es importante mencionar que el área de ciencias sociales se articula en su contenido e intenciones con los siguientes proyectos pedagógicos, de los cuales los 3 primeros se recogen en el proyecto institucional Combovivencia:

El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica.

La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos. Estudio de la Constitución y la Democracia.

Cátedra de Estudi

os
Afr
o
col
om
bia
no
s.
Cá
ted
ra
de
Pa
z.

METODOLOGÍA:

Todo acto educativo requiere de búsquedas, asimilaciones y propuestas por parte de los y las estudiantes. El despertar la motivación y el deseo de aprender es un elemento básico en cada clase, lo que implica actividades que ambienten y despierten el interés de ellos/as por medio de videos, jornadas pedagógicas, cuestionamientos, imágenes, noticias, lecturas, consultas, recorridos de ciudad, tomas culturales, artísticas y callejeras, etc.
Luego de la motivación previa, los encuentros son espacios donde niños, niñas y jóvenes tienen pleno uso de la palabra, no sólo para aportar sus ideas y propuestas, sino también para expresar sus miedos, temores y poder confrontar sus posibles errores y prejuicios en referencia a un tema o situación. Siempre hay un espacio para el error, la duda, porque los contenidos de enseñanza no son “información fría o letra muerta”, sino herramientas de análisis y reflexión con base a sus realidades.
Una de las características del aprendizaje significativo tiene que ver con la posibilidad de que ellos/as no sólo acumulen información en sus esquemas cognitivos, sino también con la posibilidad que tengan de materializar los nuevos conocimientos de manera apropiada. Por lo tanto, el currículo empleado para tal cometido debe ser flexible y problematizador, en el cual el/la estudiante sea protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje. El aprendizaje tiene, en ese sentido, un carácter eminentemente social, lo que implica la problematización permanente y la participación en diferentes grupos de trabajo, al igual que la investigación como medio para la construcción del conocimiento en el contexto escolar. Los encuentros académicos parten de los conocimientos previos, es decir, de los saberes que sobre la sociedad-y acerca de sí mismos/as- poseen los y las estudiantes, para posteriormente relacionarlos con las construcciones y los objetos de estudio de las ciencias sociales. Luego prosigue un conversatorio o debate, donde se construye no sólo el conocimiento, sino la capacidad para discernir y no acallar la voz ante opiniones de diversa procedencia, consolidando de tal manera criterios, reflexiones propias y consciencia crítica.

EVALUACIÓN:

La Corporación Educativa Combos concibe la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los procesos pedagógicos y de enseñanza, tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de los y las estudiantes, que sea formativa, que tenga en cuenta las características, particularidades y ritmos de aprendizaje de los niños, las niñas y jóvenes. Esto se logra a partir de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.
A continuación, se evidencia qué significan cada una de las tres categorías mencionadas con antelación:

AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada estudiante hace de sí mismo/a. Ésta aborda aspectos como la autoestima y responsabilidad con sus compromisos escolares.

COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva del o la estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destacan aspectos positivos y negativos a mejorar.

HETEROEVALUACIÓN: evaluación realizada a los/as profesores/as para destacar elementos positivos o aspectos a mejorar.

Para lograr lo anterior, se debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación: PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL.
Dichos referentes evaluativos se aplican teniendo en cuenta lo siguiente:

Observación constante.
Registro en el diario pedagógico.
Experimentación.
Salidas pedagógicas.
Coevaluaciones periódicas.
Consulta o indagación.
Exposiciones.
Ejercicios trimestrales de coevaluación donde cada uno/a de los/as estudiantes hace un balance de sus procesos.

LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR
A continuación, se relacionan los logros mínimos que las, les y los estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar.
(CONSIDERO IMPORTANTE REVISAR ESTOS LOGROS A LA LUZ DE LAS PROMESAS QUE SE HACEN EN LA PRESENTACIÓN GENERAL Y EN LA PRESENTACIÓN DE INICIAL DE LOS PLANES, TENIENDO EN CUENTA:
LOS LOGROS DE SABER, LOGROS DE HACER Y LOGROS DEL SER

1. Saber. Se trata de la parte cognitiva, es decir, la capacidad de internalizar el conjunto de conocimientos que se adquieren, y que pueden ser tanto teóricos como prácticos.
2. Saber hacer. Este saber implica la aplicación de lo aprendido, así como una conciencia real del desempeño actual en la materia, por lo que la correlación entre este saber y el anterior es directa ya que supone la alineación de conocimiento y técnica.
3. Saber ser. Hace referencia a las capacidades emocionales de la persona e incluye las actitudes y habilidades sociales, es decir, cómo ésta se desenvuelve en este sentido tanto de manera individual como grupal.

GRADO	PERÍODO	LOGROS

Primero	1.	Reconocer las instituciones primarias para el acompañamiento de los niños, niñas y jóvenes. Doy cuenta de las características de los seres humanos y reconozco la importancia de sus características básicas (género, edad, etc.) Reconozco las emociones como parte significativa de mi relación con el mundo y conmigo misma/o. Diferencio las normas de los acuerdos y los pongo en práctica dentro de los espacios que compartimos.
	2.	Nombra las cualidades físicas y actitudinales de sus compañeros y compañeras. Identifica los roles que se cumplen en su familia. Enuncia los derechos básicos de los niños/as y jóvenes. Reconoce sus responsabilidades dentro de los espacios que habita.
	3.	Muestra actitudes de respeto hacia las diferencias étnicas de los grupos humanos que le rodean. Diferencia los oficios del campo y la ciudad. Realiza reflexiones escritas, y/o verbales, y/o actuadas, etc., acerca de algunas causas, consecuencias, y problemas del trabajo infantil. Demuestra hábitos de aseo personal. Presenta actitudes de cuidado del medio ambiente que le rodea
	4.	Identifica el lugar de origen De su familia y el propio. Reconoce algunas historias contadas por integrantes de su familia. Cuenta a su manera parte de su historia de vida.
Segundo	1.	Apoya actividades culturales para promover las potencias artísticas y los distintos intereses que se comparten entre sus compañeros/as. Nombra diferentes formas en que nos asociamos (Amistades, equipos deportivos, entre otras). Identifica fiestas de distintas comunidades que conoce. Identifica algunas tradiciones propias de otros grupos humanos.
	2.	Reconoce las palabras en la oración, orales y/o escritas. Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples, en la escritura y en la narración espontánea de historias y relatos, individuales y colectivos.

		Da cuenta de la relación de palabras e ideas a través de sus reflexiones en espacios de discusión con pares. Participa de los ejercicios de lectura individual, y expresa sus ideas, recuerdos y/o emociones a partir de lo leído.

	3.	Escribe espontáneamente separando las palabras de manera armoniosa. Avanza en el proceso de comprensión de lectura y establece relación entre lo leído y sus experiencias de vida, compartiéndolo de manera oral, gráfica, teatralizada. Comparte sus opiniones, recuerdos y preguntas en los momentos de lectura individual y grupal
	4.	Produce historias cortas de manera espontánea con algunas omisiones e inversiones, disfrutando de las palabras aprendidas que dan sentido a su experiencia. Se interesa por elegir textos en diferentes formatos, para ejercicios de lectura de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta autores y autoras que pongan la pregunta por los derechos humanos de niños, niñas y mujeres. Realiza ejercicios de producción de textos con mayor autonomía, en los que incluye su historia, sus vivencias, reflexiones y la de sus pares.
Tercero	1.	Diferencia la organización de grupos pequeños como la familia, salón de clase, colegio con las de los grupos más grandes como resguardo, territorios afrocolombianos y municipio. Habilidad para manejar conflictos y desacuerdos de manera constructiva, promoviendo la armonía dentro del grupo (desde la negociación no violenta de conflictos). Identifica las principales características de los materiales pedagógicos de la Corporación Combos (cartillas- Manual de Acuerdos) para la sana convivencia en el proyecto.
	2.	Reconoce la familia como el primer grupo social al que pertenece. Compara los oficios que los abuelos y abuelas realizaban anteriormente respecto de cómo se realizan hoy y diferencia los trabajos característicos de las zonas urbanas y rurales. Identifica los trabajos u oficios desde una perspectiva crítica los diversos trabajos que las personas de su comunidad realizan para obtener su sustento y el de la familia.
	3.	Identifica las características de la descripción-observación relacionado con la posibilidad de leer y escribir. Observa y describe personas, lugares y animales. Participa activamente de ejercicios y juegos literarios, en el reconocimiento de sus derechos, para el fortalecimiento de su pensamiento crítico y reflexivo.
	4.	Escucha, escribe y comenta diversos textos de interés y otros propuestos por sus pares y docentes. Propone diferentes experiencias de comunicación, basadas en sus intereses y talentos, dando clara cuenta del sentido de las ideas desarrolladas. Aprovecha las actividades de lectura para construir espacios de socialización y fortalecer habilidades comunicativas.

Cuarto	1.	Identifica y describe las principales características físicas de las regiones naturales de Colombia destacando su clima, geografía y biodiversidad. Reconoce elementos culturales propios de las minorías étnicas de Colombia: mitos, tradiciones o costumbres. Elabora diversas creaciones en las que representa las características físicas de las regiones naturales de Colombia incluyendo sus elementos

		geográficos, climáticos, tradiciones, platos entre otros elementos de 2 o mas regiones naturales. Reconoce la diversidad cultural como una fortaleza que enriquece las comunidades de Latinoamérica en especial la de Colombia y que fortalece su identidad.
	2.	Describe los derechos de los niños y niñas según la Constitución Política de Colombia y Ley de Infancia y Adolescencia. Identifica algunas causas y consecuencias de las problemáticas que afectan a los niños y niñas en Colombia. Reconoce instituciones protectoras que trabajan por la defensa de los derechos de los niños y niñas en Colombia. Demuestra un pensamiento crítico sobre las injusticias que enfrentan los niños y niñas y expresa sus ideas en los diferentes contextos en los que se desenvuelve.
	3.	Reconoce por qué el acceso al agua potable es un derecho fundamental para todas las personas y cómo se relaciona con la salud y el bienestar. Identifica qué actividades humanas afectan negativamente la calidad y disponibilidad del agua. Expresa a través de diversas estrategias orales, artísticas o escritas, la importancia de cuidar el agua como un recurso indispensable en el mundo. Adopta prácticas y actitudes responsables hacia el uso del agua en su vida diaria, promoviendo hábitos de ahorro y cuidado.

	4.	Describe los servicios básicos que deben estar disponibles para todos y todas: (educación, salud, vivienda, y servicios públicos) que son esenciales para la calidad de vida. Elaborar diferentes estrategias orales, escritas y artísticas donde refleja su opinión sobre las consecuencias de la desigualdad social en Colombia y propone posibles soluciones. Participa en discusiones o actividades que aborden el tema de la desigualdad, mostrando una actitud crítica y propositiva.
Quinto	1.	Identifica las responsabilidades que conllevan los derechos y su importancia en la convivencia. Participa en la construcción de acuerdos para la convivencia dentro del grupo, mostrando comprensión de la importancia de los derechos y responsabilidades. Muestra actitudes proactivas al defender sus derechos y los de los y las demás, utilizando los mecanismos establecidos en la escuela y en el país.
	2.	Describe los tipos de discriminación más frecuentes en la sociedad, como el sexismo, el racismo y la discriminación por edad o religión. Reconoce algunas de las emociones generadas en las personas excluidas y en sí mismo o misma ante situaciones de discriminación. Participa en actividades en pro de la defensa de los derechos y se involucra en propuestas que
		promuevan la inclusión de grupos excluidos, mostrando compromiso social. Reflexiona sobre sus propias actitudes de inclusión y exclusión, mostrando disposición a mejorar y fomentar un ambiente más inclusivo.
	3.	Describe las características de los sectores primario, secundario y terciario de la economía en Colombia. Identifica los índices y las causas de la pobreza en Colombia y establece la relación entre desempleo y pobreza. Compara los diferentes sectores de la economía colombiana identificando sus características y su importancia en la economía del país. Desarrolla un pensamiento crítico sobre la desigualdad social y expresa sus opiniones sobre cómo se puede abordar este problema en la sociedad.

	4.	-Reconoce el concepto de tiempo, su evolución y las formas de medir el tiempo a lo largo de la historia - Describe la relevancia de los mapas en la cultura, señalando su papel en la orientación y la navegación en diferentes contextos históricos. -Utiliza convenciones de mapas para interpretar y analizar un mapa, identificando características geográficas y detalles importantes. -Demuestra una actitud de respeto hacia las habilidades de orientación y el uso de mapas.

CORPORACIÓN
EDUCATIVA COMBOS

COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL
PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
AREA: Comunidades GRADO: Primero INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: conocer las características de cada uno, cada una y sus familiares dentro de su entorno cercano (el hogar) con miras a potenciar la comunitariedad, desde prácticas cogestionadas.

PERÍODO	EJE GENERADOR	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	AMBITOS CONCEPTUALES	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)
1	LA DEFENSA DE LA CONDICIÓN HUMANA Y EL RESPETO POR SU DIVERSIDAD: MULTICULTURAL, ÉTNICA, DE GÉNERO Y OPCIÓN PERSONAL DE VIDA COMO RECREACIÓN DE LA IDENTIDAD COLOMBIANA.	¿QUIÉNES VIVIMOS, COMO NOS VEMOS Y COMO NOS COMUNICAMOS LOS SERES HUMANOS? ¿CUÁLES SON MIS EMOCIONES, CÓMO LAS SIENTO EN EL CUERPO Y QUÉ HAGO CON ELLAS?	Estructura de su familia. Características de su ser humano y comparación con otros y otras (género, edad, etc.) Diferencia las características físicas de las personas que le	Nombra a los y las integrantes de su familia incluyéndose a sí mismo/misma. Es capaz de nombrar las partes de su cuerpo. Nombra las diferencias entre su género y el otro. Nombra diferencias físicas existentes entre los seres humanos.	Representa gráficamente la estructura física de su vivienda. Realiza el árbol genealógico siguiendo la escala generacional Compara de manera verbal o mediante un dibujo los distintos géneros y las edades de sus compañeros, compañeras y

			rodean. Identificación de emociones como alegría, tristeza, rabia, frustración y los comportamientos que las acompañan.	Nombra emociones que siente y experimenta.	familiares. Mediante dibujos reconoce las diferencias físicas entre distintos seres humanos. Mediante dibujos y cuentos expresa lo que siente en diferentes situaciones. Habla sobre las emociones y comparte anécdotas sobre situaciones vividas.
2	SUJETO, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS,	¿QUÉ CUALIDADES RECONOCES EN TI, TUS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS Y EN TUS FAMILIARES QUE TE	Fortalezas y debilidades de las personas. Los roles de la familia (Cartilla: Tengo relaciones y afectos).	Nombra las cualidades físicas y actitudinales de sus compañeros y compañeras. Identifica los roles que se cumplen en su familia. Reconoce sus debilidades y fortaleza y avanza en su proceso.	Describe de manera verbal y a través de un dibujo las fortalezas y debilidades de las personas que le rodean. Mediante un juego de roles muestra los derechos y las demás. Enuncia los derechos que tiene como niño/a y reconoce los derechos de sus pares.

	COMO MECANISMO PARA CONSTRUIR LA DEMOCRACIA Y BUSCAR LA PAZ.	AYUDAN A SENTIRTE Y ACTUAR MEJOR?	CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA: los derechos de los y las integrantes de la familia (Cartilla: Tengo derechos)	Reconoce algunos derechos y responsabilidades que tiene en su hogar.	responsabilidades que tiene dentro de su hogar.
3	MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES,	¿POR QUÉ EMBELLECER EL LUGAR DONDE VIVES Y ESTUDIAS GARANTIZA	Formas de contaminación (visual, sonora,	Identifica los tipos de contaminación. Cuida y protege el medio	Nombra y dibuja las enfermedades que pueden surgir cuando no se tiene un
	GUARDIANAS DE LA TIERRA Y BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LA MADRE TIERRA	UNA VIDA MEJOR PARA TODOS Y TODAS?	gases, basuras, aguas, etc.). Acciones humanas que benefician el entorno inmediato. Normas básicas de higiene (Cartilla: Tengo derechos) y (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia).	ambiente. Reconoce las normas básicas de higiene (Baño todos los días, cuidado de los dientes, lavado de las manos, los pies, entre otros).	correcto auto cuidado. Tiene prácticas del cuidado del medio ambiente, tales como no arrojar basuras al suelo, no hacer exagerado ruido y mantener bellos su entorno.

4	LAS CONSTRUCCIONES CULTURALES DE LA HUMANIDAD COMO GENERADORAS DE IDENTIDADES Y CONFLICTOS. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación)	¿A MI EDAD, CUAL ES MI HISTORIA Y LA DE LAS PERSONAS MÁS CERCANAS?	La historia personal de los niños y las niñas (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia). Lugares de procedencia. Historia de adultos y adultas significativas.	Identifica el lugar de origen de su familia y el propio. Reconoce algunas historias contadas por integrantes de su familia. Cuenta a su manera parte de su historia de vida.	Expresa verbalmente y/o mediante un dibujo las características generales de su lugar de procedencia. Nombra, relata y/o dibuja parte de su historia personal.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
AREA: Comunidades GRADO O CLEI: Segundo. INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: Reconocer diversas formas de construcciones humanas (tanto sociales como técnicas y tecnológicas), en su contexto cercano.

PERÍODO	EJE GENERADOR	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ÁMBITOS CONCEPTUALES	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)
1	LA DEFENSA DE LA CONDICIÓN HUMANA Y EL	¿QUÉ GRUPOS HUMANOS CONVIVEN CON EL MÍO Y, CÓMO NOS INTEGRAMOS	Distintas formas de asociación (vivienda, cultivos,	Verbaliza diferentes maneras en que los hombres y las mujeres se	En actividades deportivas y académicas logra asociarse trabajando en equipo.

	RESPETO POR SU DIVERSIDAD: MULTICULTURAL, ÉTNICA, DE GÉNERO Y OPCIÓN PERSONAL DE VIDA COMO RECREACIÓN DE LA IDENTIDAD COLOMBIANA.	EN NUESTRA COMUNIDAD, VEREDA, MUNICIPIO?	grupos, deportes, etc.). Tradiciones, costumbres y lenguajes que caracterizan a cada grupo. Fiestas propias de la comunidad.	pueden asociar. Nombra diferentes formas en que nos asociamos (Amistades, equipos deportivos, entre otras). Identifica fiestas de distintas comunidades que conoce. Identifica algunas tradiciones propias de otros grupos humanos.	En un dibujo logra plasmar algunas actividades propias de su comunidad. En una representación teatral, performance o juego de roles, logra plasmar las diferencias culturales en distintos grupos humanos. A través de cuentos reconoce situaciones donde una o varias personas son excluidas por diferentes motivos.
2	SUJETO, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, COMO MECANISMO PARA CONSTRUIR LA DEMOCRACIA Y BUSCAR LA PAZ.	¿CUALES SON LOS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES QUE TIENES EN TU CASA Y ESCUELA, Y COMO SIENTES QUE SE ESTÁN CUMPLIENDO? ¿CÓMO VIVIMOS EL PERDÓN?	CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA: Derechos y responsabilidades en la casa y la escuela (Cartilla: Tengo derechos). Promoción de valores como solidaridad, cooperación, amistad y perdón (Cartilla: tengo esperanzas)	Verbaliza algunos derechos y responsabilidades propios de la familia y la escuela. Identifica los distintos conceptos propios de la convivencia. Identifica el perdón como experiencia de vida.	Dialoga y llegar a acuerdos para solucionar y en ocasiones perdonar cuando se presenta un conflicto. Aporta de manera escrita y/o verbal en la construcción colectiva de acuerdos para la convivencia. Habla sobre el perdón y narra situaciones relacionadas con el tema.

			Negociación no violenta de conflictos en distintos contextos (Cartilla: Tengo derechos). Elementos básicos		
			de acuerdos para la convivencia (Cartilla: Tengo expresión, la palabra) y (Cartilla: Tengo derechos). Promoción del perdón como práctica cotidiana.		
3	MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES, GUARDIANAS Y BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LA MADRE TIERRA	¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LOS OFICIOS QUE DESEMPEÑAN LAS PERSONAS DENTRO DE UNA COMUNIDAD?	Trabajos y oficios que han permanecido a lo largo del tiempo. Trabajos propios de la ciudad y el campo. El trabajo de niños y niñas y sus problemas (Cartilla: Tengo derechos) y (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia).	Verbaliza y/o escribe algunos trabajos que han permanecido a lo largo del tiempo. Diferencia los oficios del campo y la ciudad. Realiza reflexiones escritas, y/o verbales, y/o actuadas, etc., acerca de algunas causas, consecuencias, y problemas del trabajo infantil.	Compara y diferencia los trabajos y oficios del presente y del pasado. Compara y diferencia los trabajos y oficios del campo y la ciudad. Mediante un dibujo muestra los principales riesgos del trabajo infantil.

4	LAS CONSTRUCCIONES CULTURALES DE LA HUMANIDAD COMO GENERADORAS DE IDENTIDADES Y CONFLICTOS.	¿A QUÉ SITIOS QUISIERAS IR Y CÓMO PODRÍAS LLEGAR? (La movilidad humana, como un derecho).	Medios de transporte utilizados en otras épocas. Medios de transporte utilizados en tu entorno y en la actualidad. Medios de transporte	Describe de manera verbal y/o escrita los medios de transporte más utilizados a través de la historia. Describe las diferencias existentes entre los medios de transporte del pasado, del presente y con proyección al futuro.	Dibuja prototipos de medios de transporte que se imagina van a existir en el futuro y argumenta su funcionalidad. Relaciona las distancias con los medios de transporte necesario para ir (bicicleta, moto, automóvil, barco, avión).

			que se prevén en el futuro.	Comprende la relación existente entre la manera de transportarnos y las características socioeconómicas de la población. Identifica los medios de transporte desaparecidos.	

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
AREA: Comunidades GRADO: Tercero INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: Reconocer algunas problemáticas sociales (de carácter físicas y humanas) que afectan la calidad y el nivel de vida de las diferentes poblaciones.

PERÍODO	EJE GENERADOR	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	AMBITOS CONCEPTUALES	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)
1	LA DEFENSA DE LA CONDICI ÓN HUMANA Y EL RESPETO POR SU DIVERSIDAD: MULTICULTURAL, ÉTNICA, DE GÉNERO Y OPCIÓN PERSONAL DE VIDA COMO RECREACIÓN DE LA IDENTIDAD COLOMBIANA.	¿CUAL ES LA IMPORTANCIA DE LA EXISTENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE NORMAS PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA DENTRO DE UNA SOCIEDAD?	CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA: Características básicas de las normas de mi escuela, barrio y ciudad. (Cartilla: Tengo derechos) Construcción de normas básicas para una mejor convivencia en mi escuela y hogar. (Cartilla: Tengo expresión, la palabra) y (Cartilla: Tengo derechos). Acciones y mecanismos para afrontar una norma que es apreciada	Describe de manera verbal y escrita las normas existentes en la escuela, el barrio y la ciudad. Identifica algunos mecanismos de participación ciudadana. Diferencia derechos de responsabilidades.	Participa de manera oral en la construcción de acuerdos para la convivencia. Utiliza algunos de los mecanismos de participación propios de la Constitución Política de Colombia.
			como injusta (Cartilla: Tengo esperanzas).		

2	MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES, GUARDIANAS Y BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LA MADRE TIERRA	¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS BÁSICOS QUE PERMITEN LA EXISTENCIA DE DISTINTAS FORMAS DE VIDA?	El sol como fuente de energía primaria. El agua como soporte de todos los procesos biológicos. El suelo como poseedor de nutrientes. La atmósfera como	Verbaliza los elementos fundamentales para la existencia de vida. Identifica causas de las problemáticas de las fuentes hídricas. Reconoce las problemáticas	Realiza experimentos que demuestran la relación entre la atmosfera, la litosfera y la hidrosfera. Dibuja la relación entre el sol, la atmósfera, la litosfera y la hidrosfera para generar vida.

			fuente de oxígeno y otros elementos necesarios para la vida.	provenientes del mal uso de las aguas.	En un cuento logra mostrar las diferentes problemáticas que afectan el agua.

3	MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES, GUARDIANAS Y BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LA MADRE TIERRA	¿QUÉ MECANISMOS SE PUEDEN UTILIZAR PARA GENERAR MÁS EMPLEO? ¿QUÉ PERSONAS TRABAJAN CUIDANDO DE LA VIDA, PROTEGIENDO EL PLANETA?	Vías de comunicación y medios de transporte. Fuentes de empleo en la ciudad (Cartilla: Tengo derechos). Trabajos y oficios usuales en el centro de Medellín. Explotación laboral (Cartilla: Tengo derechos). Empleos relacionados con el cuidado de la vida y	Verbaliza las principales fuentes de empleo presentes en la ciudad. Reconoce las principales vías de nuestro país. Identifica las principales fuentes de empleo de nuestra ciudad. Identifica el concepto de explotación laboral. Identifica actividades, empleos u oficios relacionados con el cuidado del planeta.	En las salidas pedagógicas al centro de la ciudad reconoce la explotación presente en los diferentes empleos y oficios. Rn una maqueta realiza las principales vías de nuestro país. En una salida pedagógica identifica los empleos más frecuentes en nuestra ciudad. En un cuento logra plasmar las diferentes formas de explotación laboral. En un dibujo representa empleos u oficios que
			el planeta.		ayudan al planeta.
4	LAS CONSTRUCCIONES CULTURALES DE LA HUMANIDAD COMO GENERADORAS DE IDENTIDADES Y CONFLICTOS. MUJERES Y	¿CÓMO NOS PODEMOS ORGANIZAR Y PREPARAR PARA PREVENIR LOS DESASTRES NATURALES QUE PUEDEN OCURRIR EN MI COMUNIDAD?	Zonas de alto riesgo en mi comunidad. Medidas para reducir el riesgo: antes y después de una catástrofe. La domesticación de animales y plantas:	Verbaliza la manera como las comunidades empobrecidas presentan mayor vulnerabilidad a los desastres naturales. Verbaliza algunas medidas para reducir el riesgo a la catástrofe.	Dibuja zonas de alto riesgo (pendientes, quebradas, etc. En un cuento logra mostrar formas de prevención de catástrofes.

	HOMBRES COMO GUARDIANES, GUARDIANAS Y BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LA MADRE TIERRA	¿EN QUE FORMA LOS SERES HUMANOS APRENDIMOS A CULTIVAR PLANTAS Y DOMESTICAR ANIMALES, PARA VIVIR MEJOR?	los saberes que implica. La aparición de la vida sedentaria. Pueblos que aún son nómadas.	Reconoce algunos procesos "históricos" que dieron paso al sedentarismo. Reconoce la diferencia entre nomadismo y sedentarismo.	En un juego de roles logra diferenciar nomadismo de sedentarismo.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
AREA: Comunidades GRADO: Cuarto INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: Reconocer las diversas problemáticas socio – ambientales, producidas por el accionar y la interacción hombre/mujer – sociedad – naturaleza, enfatizando en Colombia.

PERÍODO	EJE GENERADOR	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	ÁMBITOS CONCEPTUALES	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)

1	LA DEFENSA DE LA CONDICIÓN HUMANA Y EL RESPETO POR SU DIVERSIDAD: MULTICULTURAL, ÉTNICA, DE GÉNERO Y OPCIÓN PERSONAL DE VIDA COMO RECREACIÓN DE LA IDENTIDAD COLOMBIANA.	¿SIENDO COLOMBIA UN PAÍS TAN HETEROGÉNEO, COMO HEMOS LLEGADO A CONSTRUIR UNA NACIÓN?	Regiones naturales: Zonas geográficas y climáticas de Colombia. Lenguas, mitos, costumbres, platos típicos y vestidos de los distintos grupos étnicos. Ventajas que representa para Colombia la diversidad cultural. Organización social, política y económica de los grupos étnicos.	Enuncia de manera escrita y/o verbal, las diferentes características de las regiones naturales de Colombia. Identifica algunos elementos culturales propios de las minorías étnicas. Identifica las ventajas que representa para Colombia la diversidad cultural. Identifica los aprendizajes	En una maqueta de Colombia logra diferenciar las características físicas de las Regiones Naturales de Colombia. En un cuento logra plasmar algunos elementos culturales propios de cada una de las regiones naturales de Colombia. Mediante el dibujo, demuestra que reconoce algunas diferencias culturales presentes en Colombia.
2	SUJETO, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, COMO MECANISMO PARA CONSTRUIR LA DEMOCRACIA Y	¿POR QUÉ LA NIÑEZ TIENE DERECHOS ESPECÍFICOS EN LA SOCIEDAD? ¿NIÑOS Y NIÑAS DE COLOMBIA HAN HECHO ALGO POR LA PAZ?	CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA: problemáticas que afectan directamente a los niños y niñas (Cartilla: Tengo derechos). Instituciones protectoras de los derechos de los niños	Describe las causas y consecuencias de las problemáticas que les afectan a niños y niñas. Describen los derechos de los niños y las niñas. Reconoce algunas instituciones protectoras de los derechos de la niñez.	Es propositivo o propositiva para la creación de acuerdos para la convivencia incluyente. En las conversaciones habituales, identifica los derechos de los niños y las niñas. Propone ideas y actividades para que niños y niñas aporten en la construcción de paz.

	BUSCAR LA PAZ.		y las niñas (Cartilla: Tengo derechos). Derechos y responsabilidades establecidos por la	Reconoce procesos municipales o nacionales en los que los niños y niñas trabajan por la paz.	
			Ley de Infancia y Adolescencia en Colombia (Cartilla: Tengo derechos). Derechos de la niñez según los acuerdos internacionales y el papel de la UNICEF. Iniciativas de la niñez colombiana para la construcción de paz.		
3	MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES, GUARDIANAS Y BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LA MADRE TIERRA	¿CÓMO AFECTAN LAS ACTIVIDADES HUMANAS LA CANTIDAD, CALIDAD Y ACCESO AL AGUA QUE TIENEN LAS COMUNIDADES?	El derecho al agua potable para todos y todas. Potencial hídrico del país. Problemas y catástrofes que surgen del mal uso de las aguas.	Expresa de manera oral y/o escrita la importancia de cuidar el potencial hídrico del país. Reconoce el derecho al agua potable Identifica algunas actividades humanas que deterioran el agua.	En diferentes dibujos, muestra la manera como el mal uso de las aguas puede producir catástrofes. En un juego de roles muestra las consecuencias que trae para la humanidad el mal uso de las aguas.

4	LAS CONSTRUCCIONES CULTURALES DE LA HUMANIDAD COMO GENERADORAS DE IDENTIDADES Y CONFLICTOS.	¿QUÉ PODRÍAMOS HACER COMO SOCIEDAD CIVIL PARA QUE LOS Y LAS COLOMBIANAS SATISFAGAN SUS NECESIDADES BÁSICAS?	Las necesidades básicas (servicios públicos, educación, alimentación y salud vivienda) (Cartilla: Leo la vida y escribo otra historia; educación). Necesidades básicas de una familia de hoy.	Describe de manera oral y/o escrita los servicios básicos que todos y todas debemos tener. Expresa las necesidades básicas que presenta su familia.	En un dibujo identifica las necesidades básicas y secundarias que tenemos los seres humanos.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

			Los ingresos económicos y la satisfacción de las necesidades básicas. Desigualdad e inequidad social (Cartilla: Tengo relaciones y afectos)		

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
AREA: Comunidades GRADO: Quinto INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar un pensamiento crítico – reflexivo que contribuya a la comprensión de la realidad nacional y buscar mecanismos de protección ante la condición de desigualdad social.

PERÍODO	EJE GENERADOR	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	AMBITOS CONCEPTUALES	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)
1	LA DEFENSA DE LA CONDICI ÓN HUMANA Y EL RESPETO POR SU DIVERSIDAD: MULTICULTURAL, ÉTNICA, DE GÉNERO Y OPCIÓN PERSONAL DE VIDA COMO RECREACI ÓN DE LA IDENTIDAD COLOMBIANA.	¿COMO SE VIVEN EN LA CORPORACIÒN EDUCATIVA COMBOS, LOS DERECHOS FUNDAMÉNTELES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA?	CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA: Derechos fundamentales (vida, dignidad humana, igualdad, libre desarrollo de la personalidad, libertad de conciencia, debido proceso, etc). Responsabilidades que conlleva cada uno de los derechos. (Cartilla: Tengo expresión: la palabra), (Cartilla: Tengo derechos). Acuerdos para la convivencia y su relación	Expresa de manera verbal y/o escrita los derechos fundamentales y sociales. Reconoce los mecanismos de defensa de sus derechos en la Corporación Educativa Combos. Reconoce algunas instituciones garantes de los derechos humanos fundamentales. Identifica el	Participa activamente en la construcción de los acuerdos para la convivencia dentro del grupo. Expresa los mecanismos de protección que tenemos para defender los derechos humanos. Realiza historias donde muestra la vulneración de algunos derechos y la manera como se pueden proteger. Sus acciones parten de la responsabilidad que tiene para con los y las demás.

			con los derechos y responsabilidades (Cartilla: Tengo esperanzas). (Cartilla: Tengo expresión, la palabra) y (Cartilla: Tengo derechos). Instancias que promueven y protegen los derechos y responsabilidades en la escuela (Gobierno Escolar) Instituciones que promueven y defienden los derechos en el país (Defensoría del Pueblo, Personería, Juzgados de Familia y Procuraduría de la	concepto de responsabilidad y lo relaciona con los derechos.	

			Nación).		

2	SUJETO, SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO COMPROMETIDOS CON LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, COMO MECANISMO PARA CONSTRUIR LA DEMOCRACIA Y	¿QUÉ PRÁCTICAS DISCRIMINATORIAS OBSERVAS QUE SE ESTÁN DANDO EN EL PAÍS Y, QUÉ CONSECUENCIAS TRAE PARA LOS DISTINTOS GRUPOS Y PERSONAS? ¿CÓMO ME SIENTO Y CÓMO ACTÚO CUANDO HAY SITUACIONES DE EXCLUSIÓN?	Tipos de discriminación (género, etnia, religión, cultura, edad, etc.). Sexismo, sus formas y manifestaciones en el humor, lenguaje, empleo, valores, etc. (Cartilla: Tengo relaciones y afectos). El racismo y sus vertientes ante los y las afroamericanas, indígenas, etc.	Describe de manera escrita y/o verbal los tipos de discriminación más frecuente en nuestra sociedad. Reconoce la manera el lenguaje físico y corporal, lo mismo que algunas actitudes, pueden ser prácticas de discriminación.	Identifica el sexismo y sus características. Participa activamente en manifestaciones en pro de la defensa de los derechos de las personas más excluidas de la sociedad. Se hace preguntas por las emociones propias y de las demás personas.
	BUSCAR LA PAZ.		El rechazo a la diferencia Situaciones de exclusión entre los grupos humanos.	Identifica emociones que generan la exclusión, en otras personas y en sí mismo/a.	
3	MUJERES Y HOMBRES COMO GUARDIANES, GUARDIANAS Y BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DE LA MADRE TIERRA	¿CÓMO APROVECHAR MEJOR NUESTROS RECURSOS PARA QUE TODOS Y TODAS LAS COLOMBIANAS VIVAMOS MEJOR?	Características del sector primario, secundario y terciario de la economía en Colombia. Los recursos agrícolas en el país (comercialización y distribución). Los índices de desempleo y pobreza en Colombia.	Expresa de manera verbal y/o escrita las características de los sectores económicos de Colombia. Identifica los diferentes sectores de la economía colombiana.	Establece relaciones y diferencias entre desempleo y pobreza en las diversas participaciones.

			Nuevas fuentes de desarrollo económico (industria pesquera, etc.)	Reconoce los índices de pobreza en Colombia y algunas de sus caudas.	
4	LAS CONSTRUCCIONES CULTURALES DE LA HUMANIDAD COMO GENERADORAS DE IDENTIDADES Y CONFLICTOS.	¿POR QUÉ LOS GRUPOS HUMANOS BUSCARON MEDIR EL TIEMPO Y ORIENTARSE EN LOS ESPACIOS?	El tiempo y los relojes, antes, ahora y en las distintas culturas (reloj solar, de arena, de agua, etc.). El espacio y los mapas en el pasado y el presente. La importancia de orientarse y calcular el tiempo. Formas de orientarse, de medir el tiempo y las distancias en el campo, la ciudad, antes y hoy.	Interpreta mapas topográficos utilizando las convenciones. Verbaliza la importancia de los mapas para la orientación en la cultura. Reconoce el concepto de tiempo.	En cuentos personales, logra plasmar las diferentes manifestaciones del tiempo. Realiza en físico formas de medir el tiempo.
			El tiempo y el capitalismo (No desperdiciemos el tiempo)		

ÁREA: CIENCIA CIENCIAS EXPERIMENTALES (Educación Ambiental) PRESENTACIÓN DEL ÁREA:

El área de Ciencias Experimentales (Ciencias naturales) , contribuye a formar en el niño, la niña, los y las jóvenes una concepción científica del mundo, a través del conocimiento objetivo de la realidad: con esto se desea expresar que su enseñanza no debe tener por fin, transmitir un cuerpo de conocimientos, por el contrario, se deben generar momentos vivenciales en los cuales hombres y mujeres adopten una posición frente a las circunstancias actuales y futuras donde los dos interactúan conjuntamente, la cual posibilita experimentar e interpretar respuestas que beneficien su existir en equilibrio. De igual manera, la educación de Ciencias experimentales busca junto a los y las estudiantes reflexionar acerca de su propia salud a través de un tratamiento sistemático de los problemas que afectan la misma, de tal manera, que conlleven a la formación de actitudes y hábitos positivos que tengan en cuenta la parte integral del individuo en su pensar, sentir y actuar. Esta forma es la más pertinente, si tenemos en cuenta que en nuestro país y los países Latinoamericanos la salud se encuentra afectada por múltiples factores, siendo uno de los más importantes el de orden ecológico; por tal motivo, este plan de área pretende a través de su ejecución, permitir a niños, niñas y jóvenes procesos reflexivos y críticos acerca de la importancia de la preservación y uso adecuado de los bienes naturales comunes y de la protección del ambiente, dado que la salud es el resultado existente del equilibrio entre la interacción ser humano y su entorno. Lo anterior, ubica este plan en el cuidado de la vida misma; por lo cual, su desarrollo será vivencial y contextual a las particularidades de niños, niñas y jóvenes de Colombia y Venezuela para quienes sus cuerpos y sus territorios (vivienda, escuela) han sido considerados espacios vulnerados, por lo cual, se requiere de miradas amplias y reflexivas que permitan un análisis y trabajo real y contextual de sus vivencias, para contribuir en el autocuidado, el cuidado del otro, la otra y lo otro. Para ello, la capacidad de asombro, la búsqueda de respuestas y la posibilidad de interrogarse se constituyen fundamentales para que sean ellos y ellas quienes descubran su conexión con el mundo que les rodea.

La Corporación Educativa Combos, en sus años de experiencia, ha recogido aprendizajes importantes acerca de la realidad de los niños, niñas y jóvenes que trabajan, su contexto y las singularidades educativas; ha realizado análisis de cómo incide esta condición en su desempeño escolar. La Corporación entiende el contexto como “los escenarios donde el niño, niña y jóvenes desarrollan su vida, es decir el marco que provee información acerca de quiénes son, cómo viven, cuáles son sus posibilidades de actuación e interacción. Contexto que está signado por una fuerte exclusión en tanto que ellos/as pocas veces participan en la toma de decisiones en los ámbitos en que se mueven, dado que vienen de sectores populares donde la autoridad es ejercida desde el paradigma adulto céntrico y de autoridades otorgadas por el uso de la violencia como las de los/as actores/as armados/as…” 1

OBJETIVO GENERAL:

Afianzar junto a los niños, niñas y jóvenes un pensamiento científico que le permita contar con una teoría integral del mundo natural dentro del contexto de un proceso de desarrollo humano integral, equitativo y sostenible que le proporcione una concepción de sí mismo y de sus relaciones con la sociedad y la naturaleza armónica con la preservación de la vida en el planeta.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Permitir que los niños, niñas y jóvenes se identifiquen como un ser vivo que comparte algunas características con otros seres y que se relaciona con ellos en un entorno en el que todos nos desarrollamos.

2. Aportar a la construcción de un pensamiento crítico con respecto a la manera como los seres humanos generamos contaminación ambiental, lo que afecta la dinámica de los procesos naturales y la calidad de vida de los seres humanos.
3. Establecer los factores, las cualidades y las propiedades de los diferentes elementos que constituyen un ecosistema y las relaciones entre ellos, en un determinado nivel de organización del mundo natural.
4. Contribuir a la práctica de una ecología profunda, por medio de acciones cuidadoras de la vida.

METODOLOGÍA:

Las actividades y metodologías que se proponen como estrategias para el logro de los objetivos del plan, son alternativas que pueden ser modificadas, transformadas o reajustadas según sean los requerimientos, las características y necesidades de niñas, niños y jóvenes. En consecuencia, los momentos, las acciones producto del aprendizaje deben tener como centro al estudiante y la estudiante, sin perder de vista las necesidades e intereses de la comunidad de la cual se hace parte. A través de las actividades de aprendizaje, cada persona debe redescubrir los principales conceptos, principios, leyes y generalizaciones de las Ciencias experimentales, percibiendo y comprendiendo que estos no son definitivos sino que al contrario, están en constante transformación; y que para ello es necesario manipular los materiales, y estudiar los objetos del medio, para que las experiencias vividas generen reflexión e inquietud, de esta manera el pensar, sentir y el actuar participan en una sola unidad, aprender haciendo.

El principal elemento del área de Ciencias experimentales en la Corporación Educativa Combos es la experiencia, la interacción con el medio ambiente que nos rodea, teniendo en cuenta los elementos del paisaje social y el paisaje natural que se encuentran en constante interacción y que generan cambios que pueden afectar de manera positiva o negativa la calidad de vida de los seres humanos y los otros seres vivos. Para ello son necesarias las salidas pedagógicas donde se perciben los fenómenos naturales, donde observamos las montañas, agua, aire, tierra, flora y fauna interactuando y generando interrelación y dependencia. A parte de ello, la visita a parques y espacios dispuestos para la vivencia de la física y la química es necesaria, aunque siempre con una mirada puesta más allá de la 1 1 Henao Medina, Gloria Amparo. Haciendo resistencia desde la escuela, Corporación Educativa Combos, Medellín 2008. experimentación y exploración, una mirada que también sea crítica de algunos avances científicos que no han traído beneficios directos para la humanidad y para el ambiente que le rodea. Las salidas pedagógicas deben estar permeadas por análisis sociales, en tanto los fenómenos naturales y los fenómenos sociales están relacionados y son indisolubles, interdependientes. Para ello los juegos de roles, las actividades artísticas como el teatro y los juegos cooperativos, contribuyen a la generación del pensamiento científico. Sin embargo no podemos olvidar otras actividades que contribuyen a forjar mentalidades abiertas al conocimiento, a las preguntas de indagación y a la capacidad de asombro que son fundamentales en el desarrollo del pensamiento científico. Estas actividades pueden ser, la observación de videos, las lluvias de ideas, la elaboración de talleres en clase, las comparaciones de imágenes, la experimentación científica, la realización de productos químicos, entre otros.

Como metodología principal, se encuentra el Arte como forma de expresión y creación, que permite explorar, debatir y reflexionar sobre los procesos físicos, químicos y sociales de las ciencias, a su vez se tiene en cuenta las Propiagogías realizadas por la Corporación Educativa Combos como dispositivo que desarrolla la ecología profunda. Entre estas propiagogías se encuentra el Álbum de Brujas, Duendes y Hadas, tomando como referencia algunos personajes que tienen

directa relación con las Ciencias experimentales, como el Duende Reciclodoro, que involucra el cuidado del ambiente, el Duende Cacerolo , quien hace uso racional de los bienes comunes naturales para tener una sana alimentación, la Bruja Ancestrana, quien logra invocar el poder del fuego, el aire, el agua y la tierra para recuperar la historia y mantener la armonía necesaria entre todos los seres de la naturaleza; la bruja planetaria, quien logra el interés por la indagación y la investigación sobre todo aquello que nos rodea, sobre el universo y lo inmenso e indescriptible que este puede ser, el brujo Veremundo, quien logra ver más allá de lo evidente y posibilita la necesidad de explorar e interesarse por saber el porqué de todos los acontecimientos, la Bruja Aromatilda, con su poder de reconocer las plantas con sus características y su poder sanador, el Duende Floripes, quien ayudará a cuidar y cultivar las plantas, El Hada Cosechada, quien con su magia logra darle vida a la naturaleza para compartir con ella de manera respetuosa y finalmente la Hada Inquietana, la cual ayuda a preguntarnos por todo lo que nos rodea y nos llena de espíritu de investigación hacia la ciencia.

Además, de vincular el material elaborado por el MEN y otros colectivos como COLOMBIA APRENDE, MAGUARÉ, SEÑAL COLOMBIA, que abordan desde el contexto Colombiano y los Parques Nacionales de Colombia desde una reflexión pedagógica que involucra las Ciencias experimentales.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE ÁREA:

Aparte de proporcionar una formación técnica y científica, las Ciencias Naturales deberán coadyuvar a la formación de un ciudadano/a crítico/a y brindar herramientas suficientes para que el/la individuo tome posición frente a sus actividades diarias, por eso el aula debe considerarse como un laboratorio en donde se experimenten valores como someter sus opiniones al escrutinio público, talleres cooperativos, la argumentación induciendo a que el/la estudiante no sea solo un/a receptor/a, sino como generador/a de ideas y el/la docente como orientador/a que cuestiona, plantea problemas e inquietudes.

La evaluación en Ciencias Naturales tanto la externa como la interna, debe ser asumida no solo como instrumento que cumple funciones de verificación sino fundamentalmente como elemento orientador de la educación en la formación un/a ciudadana/a crítico/a. A cada estudiante se le hace el debido seguimiento, observando la forma como procede ante una situación o experiencia de aprendizaje, la manera como analiza, compara, propone, argumenta, como resuelve sus dificultades, determina diferentes formas de pensamiento.

EVALUACIÓN:

En la Corporación Educativa Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los procesos pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de los y las estudiantes, que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de los niños, las niñas y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación acordados en el SIE institucional:

- AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona se hace de sí. Refleja: Autoestima, responsabilidad de sus quehaceres. Aspectos positivos y negativos a mejorar.

-COEVALUACIÓN: es la reflexión permanente de los procesos de cada uno/a, con reconocimientos, críticas, sugerencias construidas y elaborados por todos/as los/as integrantes del grupo.

- HETEROEVALUACIÓN: evaluación agente externo profesor o profesora acerca de cualquier ámbito (sicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos /as frente al profesor, profesora o institucional.

Para lograr lo anterior se debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación: PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL. Dichos referentes evaluativos se aplican teniendo en cuenta lo siguiente:

Registro en el diario pedagógico.
Experimentación.
Salidas pedagógicas.
Coevaluaciones periódicas.
Consulta o indagación.
Exposiciones.
Ejercicios bimestrales de coevaluación donde cada uno/a de los/as estudiantes hacen un balance de sus procesos.

A través de situaciones problema, diseñadas y construidas por los/as estudiantes con la orientación de los/as docentes, además de algunos instrumentos como las rúbricas que dan cuenta de la resolución de unidades didácticas.

Si bien se hace necesario el aprendizaje de cálculos aritméticos, especialmente la memorización de algoritmos o formulas, se le dará más énfasis al significado de las operaciones, a la evaluación razonable de los resultados y a la selección de procedimientos y estrategias adecuadas. Participación de los niños, niñas y jóvenes en espacios de ciudad.

LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR

A continuación se relacionan los logros mínimos que los y las estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar.

GRADO	PERÍODO	LOGROS
Primero	1.	Reconoce tres elementos fundamentales para el cuidado de su cuerpo. Nombra y dibuja el cuerpo del hombre y la mujer señalando sus partes. Reconoce las características de los animales y su hábitat (Invocando al Hada Agatónica y al Duende Perrín
		Disfruta de la creación de manual de diferentes ecosistemas.
	2.	Reconoce la manera en que nos alimentamos los seres vivos y la importancia que este proceso tiene para nuestras vidas. Identifica los órganos que sirven para la nutrición de los seres vivos Demuestra cuidado con el cuerpo de los demás seres vivos como animales y plantas. Pone en práctica buenos hábitos alimenticios.

	3.	Reconoce lo sólido de lo líquido y lo gaseoso. Pone en práctica lo aprendido para prevenir accidentes con gases, como el gas natural. Experimenta con las características generales de las cosas que me rodean (Forma, Espacio, Olor y Sabor). Reconoce la importancia de los derechos de la naturaleza, desde una perspectiva crítica.
	4.	Reconozco los movimientos lineales y circulares que hacen parte de la cotidianidad. Es respetuoso o respetuosa en los diferentes espacios donde interactúa, teniendo un adecuado manejo de la voz Describe lo que pasa cuando la luz choca con objetos. Diferencia la vibración emitida por vocales y consonantes de manera autónoma. Disfruta de los espacios de sosiego, como una estrategia para el cuidado de los/as otras y de si mismo/a.
Segundo	1.	Divide las palabras en sílabas, de manera oral o escrita. Organiza las sílabas para dotar de significado y sentido a las palabras. Por medio del juego, compara y reconoce similitudes y distinciones visuales, auditivas y semánticas entre las palabras, y da cuenta de ello en la comunicación oral y escrita.
	2.	Reconoce las palabras en la oración, orales y/o escritas. Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples, en la escritura y en la narración espontánea de historias y relatos, individuales y colectivos. Da cuenta de la relación de palabras e ideas a través de sus reflexiones en espacios de discusión con pares. Participa de los ejercicios de lectura individual, y expresa sus ideas, recuerdos y/o emociones a partir de lo leído.
	3.	Escribe espontáneamente separando las palabras de manera armoniosa. ¿Procedimental? Avanza en el proceso de comprensión de lectura y establece relación entre lo leído y sus experiencias de vida, compartiéndolo de manera oral, gráfica, teatralizada. Comparte sus opiniones, recuerdos y preguntas en los momentos de lectura individual y grupal

	4.	Produce historias cortas de manera espontánea con algunas omisiones e inversiones, disfrutando de las palabras aprendidas que dan sentido a su experiencia. Se interesa por elegir textos en diferentes formatos, para ejercicios de lectura de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta autores y autoras que pongan la pregunta por los derechos humanos de niños, niñas y mujeres.

		Realiza ejercicios de producción de textos con mayor autonomía, en los que incluye su historia, sus vivencias, reflexiones y la de sus pares.
Tercero	1.	Reconoce las experiencias vinculantes, a través de la lectura del mundo en una etapa específica de sus vidas Comprende el contenido de pequeños textos, identificando las ideas principales. Elabora cuentos coherentes a partir de personajes, sucesos y temas con algunas omisiones e inversiones.
	2. Signos de puntuación	Escribe, lee, comprende y comparte sus textos creados, y muestra interés por los textos de sus pares. Identifica la función de los verbos en los textos escritos y leídos. Propone diferentes tipos de textos y lecturas para realizar en el aula, de manera individual y colectiva, para fortalecer los lazos vinculantes con sus pares desde intereses comunes..
	3. Verbos	Identifica las características de la descripción-observación relacionado con la posibilidad de leer y escribir. Observa y describe personas, lugares y animales. Participa activamente de ejercicios y juegos literarios, en el reconocimiento de sus derechos, para el fortalecimiento de su pensamiento crítico y reflexivo.
	4.	Escucha, escribe y comenta diversos textos de interés y otros propuestos por sus pares y docentes. Propone diferentes experiencias de comunicación, basadas en sus intereses y talentos, dando clara cuenta del sentido de las ideas desarrolladas. Aprovecha las actividades de lectura para construir espacios de socialización y fortalecer habilidades comunicativas.
Cuarto	1.	Identifica sinónimos y antónimos en los textos leídos. Realiza ejercicios de corrección de textos teniendo en cuenta las reglas ortográficas (acentos, uso de b y v, y el adecuado uso de los signos de puntuación. Participa de manera activa de los encuentros mediados por la palabra a partir de su capacidad crítica y analítica de textos y contextos.

	2.	Reconoce la importancia del proceso de comunicación en sus relaciones cotidianas, haciendo uso de un lenguaje con perspectiva de género. Intercambia ideas, opiniones y recuerdos personales por medio de canciones, cartas y cuentos cortos que favorecen el intercambio cultural. Reconoce algunos de los medios de comunicación tradicionales y alternativos existentes en Colombia y la ciudad. Participa activamente en ejercicios de comprensión de lectura orales y escritos demostrando su nivel de criticidad y apropiación de lo leído.
	3.	Reconoce la importancia de las ideas principales y secundarias de un texto. Hace resúmenes y esquemas para ubicar el sentido de lo leído. Se interroga acerca de su contexto social a partir de la lectura de textos textos narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos.
	4.	Reconoce las características de los mitos y leyendas colombianas. Realiza ejercicios de lectura en voz alta a partir de mitos y leyendas colombianas, fortaleciendo así sus
		habilidades comunicativas. Identifica las principales características del guión como tipo de texto escénico.
Quinto	1.	Identifica la relación entre el sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado en los textos coherentes y cohesivos. Apropia el uso de las palabras homófonas y homógrafas a partir de su aplicación en textos escritos. Elabora comparaciones entre los textos de ciencia ficción y los relatos verídicos como vía para el fortalecimiento del pensamiento crítico. Participa de la lectura de textos literarios de seguimiento de instrucciones.

	2.	Reconoce las características y las diferencias entre las expresiones orales y escritas, y entre hombres y mujeres del grupo. Analiza las características de los mitos y leyendas de la cosmogonía indígena, raizal, afro y gitana, a través de la lectura de los mismos. Realiza lecturas comprensivas de los signos y símbolos presentes en su contexto dotándolos de sentido y significado. Demuestra interés por participar de ejercicios en que emplee la comunicación verbal y no verbal.
	3.	Identifica las principales características al momento de realizar ejercicios comparativos. Conoce las principales características del artículo periodístico, para incursionar en procesos de ciencia, tecnología e innovación. Se interesa por participar en procesos de construcción de artículos periodísticos de acuerdo con su contexto barrial y regional.
	4.	Reconoce relaciones entre mitos de distintas culturas, sus aspectos comunes y diferencias. Comprende la diversidad cultural y literaria de su entorno regional y nacional. Demuestra interés por leer diferentes textos literarios a partir de la relación entre ellos y sus contextos de vida. Se interesa por la lectura y análisis de guiones y visualización de obras de teatro.

BIBLIOGRAFIA CUBILLOS. Marta.
LIZARRAGA, Juan. Procesos
Matemáticos 9. Edición
Santillana, BOGOTÁ 1.996
MESA BETANCUR. Orlando. Uribe Vélez. Consuelo.
¿Cómo Construir

Pensamiento Matemático en la Básica Primaria? Medellín. Edición. Talleres Gráficos de
L&V
Impresores. 1ª edición. 2.001
Estándares curriculares "matemáticas", " Lengua Castellana”.
Editorial unión limitada, Bogotá 2.003. Mejoramiento de la calidad de la educación M.E.N. Secretaria de educación, Medellín 2.002.
Indicadores de logro en la educación matemática en contextos de situaciones problema. Mesa Betancur, Orlando. Edición talleres gráficos. Medellín 2.002. Matemáticas " educación básica primaria". Editorial Santillana. Bogotá 1.999
PEI 2012-2013. Corporación Educativa Combos.



CIENCIAS EXPERIMENTALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL GRADO: Primero INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: fomentar la caracterización del entorno físico, químico y biológico de niños y niñas con el fin de reconocer algunos elementos que le circundan.

PERÍODO	TEMA	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)

1	PROCESOS BIOLÓGICOS LOS SERES VIVOS Y SUS CARACTERISTICAS (BIOLOGICO) EL ENTORNO Y LA CALIDAD DE VIDA (BIOLOGICO)	Cuidado de mí mismo o mi misma (Con la ayuda del Hada Mismhada). Diferencia entre el cuerpo del hombre y el cuerpo de la mujer. Las características de Los animales y su hábitat (Invocando al Hada Agatónica y al Duende Perrín). Las características de las plantas y su HabitaT (Invocando al duende Floripes)	Protejo y cuido mi cuerpo. Me reconozco como hombre o mujer y me diferencio de los y las demás. Reconozco los seres vivos que me rodean; anímales y plantas, respetando su espacio y su vida.	▪ Reconoce tres elementos fundamentales para el cuidado de su cuerpo. ▪ Diferencia las características físicas del hombre y de la mujer. ▪ Reconoce 3 elementos fundamentales para el cuidado de los animales. ▪ Reconoce 3 elementos fundamentales para el cuidado de las plantas. ▪ Identifica el Hábitat de los animales y las plantas. ▪ Reconoce las diferencias entre animales y plantas.	▪ Utiliza la palabra como mediación para no recibir agresiones de parte de sus compañeros y compañeras. ▪ Presenta hábitos de higiene (Lavado de manos, cepillado de dientes, protección en los juegos…) ▪ Nombra y dibuja el cuerpo del hombre y la mujer señalando sus partes. ▪ Realiza una figura humana en diferentes materialidades y reconoce sus características. ▪ Moldea la figura de animales de diferentes hábitat. ▪ Nombra y dibuja estructuras externas de animales y plantas.

2	PROCESOS BIOLÓGICOS ALIMENTACIÓN Y RESPIRACIÓN DE LOS SERES VIVOS (BIOLÓGICO)	-¿De qué manera nos alimentamos los seres vivos? (Invocando al duende Cacerolo). -¿Qué comemos en casa? (Invocando al duende Cacerolo). -Órganos de la alimentación en los seres vivos. (Invocando al duende Cacerolo). -El ambiente limpio -¿Quiénes contaminan? (Invocando al Duende Cacerolo).	Reconoce la manera en que nos alimentamos los seres vivos y la importancia que este proceso tiene para nuestras vidas.	▪ Reconoce 3 elementos importantes para mantener un ambiente saludable en el hogar. ▪ Reconoce la importancia de la alimentación en los seres vivos. ▪ Identifica los órganos que sirven para la nutrición de los seres vivos.	▪ Nombra los cinco órganos de la alimentación y su función. ▪ Mediante un dibujo logra mostrar los órganos del sistema digestivo de algunos animales.
3	PROCESOS QUÍMICOS LAS COSAS QUE NOS RODEAN CLASIFICACIÓN DE LAS COSAS	Las características generales de las cosas que me rodean (Forma, Espacio, Olor y Sabor) Con la ayuda del hada Inquietana y el Duende Reciclodoro. Los estados de la materia; Sólido, líquido y gaseoso (Invocando al Hada Inquietana).	Diferencio las características generales de las cosas que me rodean (Forma, Espacio, Olor y Sabor). Diferencio lo sólido de lo líquido y lo gaseoso.	▪ Relaciona forma y espacio. ▪ Reconoce 3 sabores diferentes de alimentos a través del gusto. ▪ Diferencia 3 olores de esencias diferentes. ▪ Diferencia lo sólido de lo líquido y lo gaseoso.	▪ En un juego de orientación logra ubicarse dentro del espacio. ▪ En una actividad de senso percepción logra reconocer diferentes olores y sabores. ▪ En una actividad con hielo, Agua Líquida y vapor de agua, reconoce los nombres de cada uno de estos estados.

4	PROCESOS FÍSICOS CÓMO SE MUEVEN LAS COSAS	Las fuerzas del movimiento. (Invocando al Hada Inquietana).	Reconozco los movimientos lineales y circulares que hacen parte de la cotidianidad.	▪ Distingue el movimiento en línea curva del movimiento en línea recta.	En diversos juegos logra diferenciar los movimientos circulares y lineales.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

	CÓMO SE OYEN LAS COSAS CÓMO SE VEN LAS COSAS	Luz y sonido. Oír, hablar y convivir. El órgano de la vista. La luz y la oscuridad. (Invocando al Hada Inquietana).	Cuido mis partes del cuerpo que ayudan a mis sentidos.	▪ Describe lo que pasa cuando la luz choca con objetos. ▪ Diferencia la vibración emitida por vocales y consonantes. ▪ No levanta la voz de manera innecesario, contribuyendo con la sana convivencia.	▪ Aplica mínimo 2 recomendaciones para el cuidado de la voz. ▪ Aplica mínimo 2 recomendaciones para el cuidado del oído. ▪ Aplica mínimo 2 recomendaciones para el cuidado de los ojos.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos "Comunidades Educativas de Base"
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
AREA: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL GRADO: Segundo INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales OBJETIVO DE GRADO: Comprender la interacción existentes entre los seres humanos y los demás seres de la naturaleza, con el fin de ir obteniendo conciencia del cuidado del medio ambiente como generador del cuidado de sí.

PERÍODO	TEMA	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)

1	PROCESOS BIOLÓGICOS SERES VIVOS Y SUS FORMAS EXTERNAS	El cuidado de sí mismo, sí misma y de los animales y plantas que nos rodean (Invocando al Hada Mismahada, el duende Perrín y el Hada Agatónica). Partes externas del cuerpo de animales y seres humanos. (Duende Perrín, Hada Agatónica y Hada Cosechada)	▪ Me cuido a mí mismo, mi misma y a los seres vivos que me rodean. Identifico las partes externas de mi cuerpo y de los cuerpos de otros seres de la naturaleza.	▪ Nombra normas básicas de aseo personal y cuidado de sí mismo, o Sí misma. ▪ Nombra mínimo dos maneras en que puede cuidar a los animales y plantas que le rodean. ▪ Expresa de manera oral, escrita, gráfica sus ideas sobre los seres vivos. ▪ Identifica la división de nuestro cuerpo y de los animales que observamos.	▪ Participa en campañas de aseo de la institución. ▪ Presenta actitudes de autocuidado. ▪ Dibuja las partes del cuerpo de hombres y mujeres. ▪ Dibuja las partes del cuerpo de animales, del aire, tierra y agua.
2	PROCESOS BIOLÓGICOS LOS SERES VIVOS Y SU ENTORNO	Los animales de las zonas cálidas, templadas y frías (Invocando al duende Perrín y el hada Agatónica) Cultivos propios de las zonas cálidas,	▪ Identifico las principales características físicas de los animales y plantas de las zonas de climas cálidos, fríos y páramos.	▪ Recolecta datos y objetos sobre los seres vivos en diferentes hábitats según la temperatura.	▪ Dibuja las partes de las plantas de zona cálida, tórrida, templada y de páramo.

		Templadas y frías. (Invocando al Hada Cosechada). Protección de los hábitats urbanos y rurales (Invocando al duende Reciclodoro)	Diferencio áreas urbanas de rurales. Nombro formas de protección del medio ambiente.	Diferencia paisaje rural de paisaje urbano. Reconoce mínimo 3 maneras para proteger el medio ambiente tanto en áreas rurales como Urbanas.	En una maqueta o dibujo diferencia el área urbana del área rural. En representaciones artísticas demuestra que reconoce formas de cuidado del medio ambiente, tanto en lo rural como lo urbano.
3	PROCESOS QUÍMICOS CARACTERÍSTICAS y CAMBIOS DE LAS COSAS QUE NOS RODEAN LOS ESTADOS DE LAS COSAS Y TRANSFORMACIONES	Las características de las cosas que nos rodean, la dureza, lo ancho, lo largo, lo circular, Volumen, entre otros. (Con la ayuda del Hada Inquietana). La transformación del agua en diferentes estados (Sólido, líquido y gaseoso) Invocando al Hada Inquietana.	Reconozco las características generales de las cosas que nos rodean.	▪ Reconoce los estados de la materia en su entorno inmediato. ▪ Identifica la dureza, el volumen, el ancho y el largo de los objetos que utiliza en la cotidianidad. ▪ Reconoce la influencia de los cuatro elementos para generar cambios en la materia, en este caso en el agua. (agua, tierra, fuego y aire). ▪ Identifica las causas de cambio en el estado físico	▪ Recolecta datos de los cambios físicos de los objetos y utensilios de la casa Combos. ▪ Ejemplifica situaciones donde se observen cambios en los objetos de la casa Combos y/o entorno inmediato. Realiza experimentos donde muestra por qué se presentan los cambios físico y químicos del agua. Expone los cambios físicos del agua, argumentando sus
				del agua. ▪	causas.
4	PROCESOS FÍSICOS	El conocimiento de Los planetas que giran alrededor del sol (Para	Identifico las características de un planeta, tomando como ejemplo los 8	▪ Diferencio planetas sólidos de planetas gaseosos. Reconoce las características de los 8 planetas del sistema	▪ Realiza una maqueta del sistema solar guardando unas proporciones aproximadas entre los

	EL SONIDO Y EL OIDO CÓMO SE VEN LAS COSAS	ello es necesario invocar a la bruja planetaria) El sonido de la ciudad, el ruido y el contraste con la música. (Duende reciclodoro) El color en claro – oscuro (Invocando al brujo Veremundo)	planetas del sistema solar. Diferencio planetas sólidos de planetas gaseosos. Diferencio los sonidos que contaminan el ambiente de los sonidos que agradan al oído y generan tranquilidad. Reconozco las tonalidades del color, claro a oscuro.	solar. Diferencio los sonidos que contaminan el ambiente de los sonidos que agradan al oído y generan tranquilidad. Reconoce la música como manera de amenizar el ambiente. Identifica las características de los colores y sus tonalidades de claro a oscuro.	planetas que lo conforman. ▪ Expone mostrando las diferencias entre los planetas sólidos y los planetas gaseosos. ▪ Experimenta los fenómenos del sonido y sus repercusiones positivas y negativas en la vida personal y el entorno social. Realiza paisajes utilizando las tonalidades de los colores (colores fríos y colores cálidos)

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
ÁREA: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL GRADO: Tercero INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales OBJETIVO DE GRADO: Comparar y explicar los

sucesos y causas manifiestas en su entorno físico, químico y biológico, con el objetivo de comprender parte del mundo que le rodea, en miras a mantener conciencia de sí y de su entorno, cuidándolo y protegiéndolo.

PERÍODO	TEMA	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)
1	PROCESOS BIOLÓGICOS ALIMENTACIÓN Y REPRODUCCIÓN SERES VIVOS Y GENES	Formas de vida: Animal y vegetal: Sus semejanzas y diferencias (Invocando lo poderes del duende Perrín, la Hada Agatónica y el duende Floripes) ¿Cómo son los animales? ¿Por qué son tan diferentes entre ellos? ¿Por qué los seres humanos somos una especie que pertenece al reino animal? (Invocando lo poderes del duende Perrín y la Hada Agatónica)	Identifico las diferencias entre el reino animal y el reino vegetal. Reconozco las características generales de los animales según su clasificación (Insectos, Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y mamíferos. Identifico la forma de alimentación de los animales y su relación con la cadena alimenticia.	Identifico las diferencias entre el reino animal y el reino vegetal. Reconoce las características generales de los animales según su clasificación (Insectos, Peces, Anfibios, Reptiles, Aves y mamíferos) Identifica la forma de alimentación de los animales y su relación con la cadena alimenticia. Reconoce el flujo de energía de los seres vivos (Energía	▪ Dibuja la célula animal y la célula vegetal, identificando sus diferencias en forma y color. ▪ En una exposición logra diferenciar las características de los animales y los vegetales (Ser vivo animado y ser vivo vegetativo). Realiza dibujos mostrando las diferencias entre los animales según su momento de aparición en la tierra y sus características evolutivas. En una visita al Museo de la Universidad de Antioquia logra diferenciar los animales según su clasificación, nombrando sus diferencias. En una visita al zoológico logra

				solar a vegetales, vegetales a animales herbívoros, herbívoros a carnívoros de primer y segundo orden).	diferenciar los animales según su clasificación, nombrando sus diferencias (Anfibios, reptiles, Aves y Mamíferos, entre los cuales nos encontramos los seres humanos). En un dibujo identifica el flujo de energía de los seres vivos, generando la cadena alimenticia.
2	PROCESOS BIOLÓGICOS LOS SERES VIVOS Y SU ENTORNO	Las adaptación al medio (la evolución) a los climas y espacios (Invocando al Hada Inquietana y al brujo Veremundo, para ver más allá de lo superficial).	Identifico maneras en que los seres vivos adquirimos características físicas y de culturales de acuerdo al medio que habitamos y esto lo llamamos evolución.	▪ Identifica maneras en que los seres vivos adquirimos características físicas y de culturales de acuerdo al medio que habitamos y esto lo llamamos evolución. Reconoce que las características de los seres vivos son el producto de adaptaciones al medio que les rodea. Identifica las características del clima (Temperatura, precipitaciones, Vientos y humedad). Reconoce las características del clima colombiano y su relación con la altitud.	Elabora una maqueta donde muestra las características de adaptación a los diferentes medios. En una exposición de un animal, muestra las causas de sus características físicas a partir del medio que habita. En una montaña que represente una altura de 50000 metros, identifica los climas y la vida que puede existir de acuerdo a dicha altura (Cálido, Medio, Frio, páramo y nevado).

3	PROCESOS FÍSICOS	La temperatura y los	▪ Reconozco la	▪ Identifica algunas	Participa en la elaboración
	Y QUÍMICOS CARACTERÍSTICAS y CAMBIOS DE LAS COSAS QUE NOS RODEAN LOS ESTADOS DE LAS COSAS, SUS TRANSFORMACIONES y USOS	cambios que produce a lo que nos rodea; material soluble e insoluble (Invocando al Hada Inquietana). Elementos de la naturaleza que se transforman y se usan en la cotidianidad. (Invocando al duende cacerolo)	manera las características y causas del calor, comprendiendo su relación con la solubilidad de algunos elementos. Identifico la manera en que los elementos de la naturaleza cambian de acuerdo a condiciones de temperatura y mezclas. Comprendo el uso que algunos elementos transformados nos sirve para nuestra alimentación.	condiciones necesarias para que se lleven a cabo cambios físicos en la materia en cuanto calor y temperatura. ▪ Caracteriza algunos materiales solubles y no solubles en agua desde los fenómenos conocidos en la casa o en la ciudad. Identifica la manera en que los elementos de la naturaleza cambian de acuerdo a condiciones de temperatura y mezclas. Comprende el uso de algunos elementos transformados que nos sirve para nuestra alimentación, desde un ejercicio práctico de panadería).	de galletas y clasifica los pasos y cambios en la masa. A partir de un ejercicio de panadería, identifica los cambios físicos que tienen los elementos de la naturaleza a partir de las mezclas y del calor. Identifica los cambios físicos del pan luego de salir del horno o el aceite.

4	PROCESOS FÍSICOS EL MUNDO EN MOVIMIENTO: EL SONIDO Y EL OIDO	Los estadios. Las plazas de mercado y todos aquellos espacios que generan altos niveles de sonido y ruido. (Invocando al duende reciclodoro y floripes)	Identifico las características principales del ruido y lo diferencio del sonido. Reconozco la refracción	▪ Explica 3 fenómenos de la vida cotidiana donde se exprese el sonido. ▪ Identifica las características principales del ruido, diferenciándolo del sonido.	▪ Mediante un ejercicio de escucha, diferencia el ruido del sonido. ▪ Caracteriza a partir del dibujo, fenómenos ocurridos en accidentes de tránsito en la ciudad derivados del ruido. ▪ Experimenta y comenta los

	LA LUZ Y EL OJO	Los fenómenos de refracción y su relación con la visión.	y su relación con la visión.	Reconoce la refracción y su relación con la visión.	fenómenos del color amarillo, azul y rojo desde los estados de ánimo que representan.
					▪ En un dibujo logra identificar la refracción, comparándolo este fenómeno en el ojo humano.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

AREA: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL GRADO: Cuarto INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales OBJETIVO DE GRADO: Facilitar el entendimiento de los sucesos y causas manifiestas en su entorno físico, químico y biológico, a través de observaciones, con el fin de generar una conciencia ambiental necesaria para proteger el medio ambiente y comprender las funciones que tenemos como seres vivos.

PERÍODO	TEMA	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)
1	PROCESOS BIOLÓGICOS LOS SERES VIVOS Y SUS CARACTERISTICAS ORGANIZACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS	Las características y funciones externas externas de los seres vivos (Flujos de energía, depredación, cooperación, competencia, cadena alimenticia). (Invocando al duende Perrín y el hada Agatónica) Organización externa de los seres vivos (Individuo, población, comunidad y ecosistema). (Invocando al Hada Inquietana). Organización interna de los seres vivos (Sistema digestivo y sistema circulatorio). (Invocando al Hada Inquietana).	Reconozco las diferentes funciones externas de los seres vivos (Flujos de energía, depredación, cooperación, competencia, cadena alimenticia). Identifico las características internas de los seres vivos y comprendo la función de los sistemas digestivo y circulatorio.	Reconoce las diferentes Reconozco las diferentes funciones externas de los seres vivos (Flujos de energía, cooperación, cadena alimenticia). Identifica los niveles organización externa de los seres vivos: (Individuo, población, comunidad y ecosistema). Identifica las características internas de los seres vivos. Comprende la función del sistema digestivo. Comprende la función del	▪ Explica verbalmente y dibuja la organización de los seres vivos en términos de cooperación, y cadena alimenticia. ▪ Ejemplifica la cooperación y los flujos de energía en un cuento escrito en forma individual. ▪ En un dibujo logra identificar los niveles de organización externa de los seres vivos. En una maqueta realiza los sistemas digestivo y circulatorio del cuerpo humano. Expone con respecto a la función de los sistemas

				sistema circulatorio.	digestivo y circulatorio.
2	PROCESOS BIOLÓGICOS SALUD	-Cuido y protejo mi cuerpo, prevengo enfermedades. (Invocando al Hada Mismhada). -Cuidado y protejo mi entorno; las plantas y los animales.	▪ Reconozco las causas de algunas enfermedades. ▪ Identifico maneras de prevenir enfermedades a partir del cuidado de mí mismo o mínima. Identifico maneras en que puedo embellecer y proteger mi entorno (Animales y plantas).	▪ Expresa de manera escrita o verbal la importancia de la prevención de las enfermedades. ▪ Reconoce las principales causas de algunas enfermedades. ▪ Previene enfermedades a partir del cuidado de sí mismo o sí misma. Reconoce maneras para proteger y cuidar los animales y las plantas que le rodean.	Realiza campañas de aseo y de prevención de la salud en la institución. En exposiciones manifiesta maneras en que puede cuidar y proteger los seres vivos que le rodean.

3	PROCESOS QUIMICOS CARACTERÍSTICAS Y CAMBIOS DE LAS COSAS QUE NOS RODEAN ESTADO DE LAS COSAS Y	Sustancias solubles e insolubles; procesos de oxidación y fermentación. Invocando al Hada Inquietana) El proceso de	▪ Identifico las causas de los procesos de oxidación y fermentación, relacionándolos con las características de las sustancias (Oxígeno y hierro). Identifico las transformaciones de	▪ Explica las características y cambios que suceden en las combinaciones de agua, aire y gas en el planeta tierra y también en algunos alimentos. ▪ Nombra mínimo 5 normas básicas para el cuidado de los alimentos. ▪ Predice los cambios que sufren algunas sustancias	▪ En una exposición logra explicar las causas de los procesos de oxidación y degradación. ▪ Realiza experimentos con hierro y agua para explicar la oxidación. ▪ Con algunos alimentos, logra ejemplificar el proceso de descomposición.

	TRANSFORMACIONES.	degradación de las basuras. (Invocando al duende reciclodoro).	las cosas en procesos como la degradación de las basuras y los alimentos.	al combinarse. Identifica las transformaciones de las cosas en procesos como la degradación de las basuras y los alimentos.	

4	PROCESOS FÍSICOS LOS SERES VIVOS Y SU ENTORNO EL SONIDO Y EL OIDO	Los planetas del sistema solar, La luna – nuestro satélite natural-, La tierra (Invocando a la bruja planetaria). Las ondas que nos generan sonido y las partes del cuerpo que emiten la voz. (Laringe y Faringe). (Invocando a la Hada inquietana y a la Hada Mismhada).	▪ Diferencia los planetas de las estrellas. ▪ Identifico las características generales de cada uno de los planetas del sistema solar. Reconozco que la voz parte de la emisión de las ondas. Identifico las partes del cuerpo que emiten la voz; laringe y faringe.	▪ Relaciona el movimiento del planeta tierra con los días y años. ▪ Describe cómo ocurren los fenómenos lunares y los efectos en el globo terrestre. ▪ Identifica las características generales de cada uno de los planetas del sistema solar. Identifica las partes del cuerpo que emiten la voz; laringe y faringe. Reconoce que la voz parte de la emisión de las ondas.	▪ Experimenta fenómenos donde interviene la gravedad. ▪ Expone mostrando las diferencias entre los planetas del sistema solar en términos de superficie, tamaño, temperatura y composición. ▪ En una maqueta logra mostrar la relación entre los movimientos del planeta tierra y el día, la noche y los años. En exposiciones muestra la relación existente entre la voz y la emisión de las ondas. ▪ Construye un teléfono roto y da cuenta de la onda de la voz que viaja de un lugar a

	LA LUZ Y EL OJO	El día y La Noche, el Sol y la Luna, luz y oscuridad.	Caracterizo los ciclos de la naturaleza con los colores básicos y secundarios. Identifico semejanzas y diferencias entre el día y la noche. Explico razones por las cuales se presenta el día y la noche.	▪ Reconoce 3 elementos técnicos para el cuidado de la voz. ▪ Caracteriza los ciclos de la naturaleza con los colores básicos y secundarios. Identifico semejanzas y diferencias entre el día y la noche. Explico razones por las cuales se presenta el día y la noche.	otro. ▪ Experimenta los fenómenos de reflexión y refracción de la luz. ▪ En una exposición muestra las causas de los fenómenos de la naturaleza que producen el día y la noche.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
ÁREA: CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL GRADO: Quinto INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales OBJETIVO DE GRADO: Generar un pensamiento crítico y reflexivo con respecto a la manera como los seres humanos hemos afectado el medio ambiente que nos rodea, lo que se convierte en problemáticas que no solo afectan el entorno, sino a nosotros mismos y nosotras mismas.

PERÍODO	TEMA	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)

1	PROCESOS BIOLÓGICOS RELACIÓN ENTRE HOMBRE,MUJER, ANIMALES Y VEGETALES SERES VIVOS Y GENES	El hombre, la mujer, los animales y las plantas tenemos una relación recíproca y de complemento. (Invocando a la Hada inquietana, al duende floripes, a la Hada Agatónica y el duende	▪ Identifico los sistemas de los seres humanos –hombre y mujer-. (Célula, tejidos, órganos y sistemas) ▪ Reconozco la relación existente entre los seres humanos y los y las	▪ Identifica los sistemas de los seres humanos –hombre y mujer-. (Célula, tejidos, órganos y sistemas) Reconoce la relación existente entre los seres humanos y los y las demás seres de la naturaleza.	▪ Construye el funcionamiento de la célula en plastilina o arcilla. ▪ Realiza un rompecabezas con los sistemas del cuerpo humano (Sistemas digestivo, circulatorio, respiratorio, reproductores, entre otros). Realiza un árbol genealógico mostrando elementos que
		Perrín). Introducción a la genética; Nuestros rasgos son hereditarios (Invocando a la Hada Inquietana y la bruja ansestrana).	demás seres de la naturaleza. Reconozco que nuestro ser es el producto de una herencia continua. Identifico mi herencia física y cultural.	Reconoce que nuestro ser es el producto de una herencia continua. Identifica su herencia física y cultural.	pasaron de generación en generación. Realiza una exposición donde muestra los rasgos físicos comunes entre diferentes seres vivos.

2	PROCESOS BIOLÓGICOS LOS SERES VIVOS Y SU ENTORNO	La diversidad cultural en relación con los climas. (Invocando al Hada inquietana). Los fenotipos. (Invocando a la bruja ancestrana). Los Ecosistemas. (Duende Floripes)	Relaciono los climas con algunos elementos culturales de la humanidad, teniendo en cuenta no es un elemento determinante. ▪ Diferencio las características fenotípicas y genotípicas de una persona según sea su región de nacimiento. Reconozco las características de los ecosistemas colombianos. Diferencio los ecosistemas según sus características.	▪ Relaciona los climas con algunos elementos culturales de la humanidad, teniendo en cuenta no es un elemento determinante. ▪ Diferencia las características fenotípicas y genotípicas de una persona según sea su región de nacimiento. Reconoce las características de los ecosistemas colombianos. Diferencia los ecosistemas según sus características.	▪ Escribe un cuento donde se narra las características físicas y culturales de las personas de algún lugar de Colombia. En una creación literaria relaciona los fenotipos y genotipos de acuerdo a la región de nacimiento. Logra plasmar en un dibujo características genotípicas y fenotípicas de acuerdo a la región de nacimiento. En un dibujo identifica los diferentes ecosistemas presentes en nuestro país.

3	PROCESOS QUIMICOS CARACTERÍSTICAS y CAMBIOS DE LAS COSAS QUE NOS RODEAN LOS ESTADOS DE LAS COSAS Y TRANSFORMACIONES	Analizando los residuos orgánicos e inorgánicos y los procesos de Combustión. (Invocando al duende Reciclodoro). Los cambios en la tierra (Formación y clasificación de las rocas) (Invocando al hada Inquietana) Las corrientes marinas y su relación con el viento y el movimiento. (Hada Inquetana)	▪ Reconozco la manera como los residuos sumados al oxigeno generan combustión. Identifico la manera como nacen las rocas y sus procesos de transformación. Reconozco las clases de rocas existentes en el mundo. (Ígnea, metamórfica y sedimentaria). Identifico la manera como las corrientes marinas se relacionan con el viento y los movimientos de la tierra.	▪ Reconoce mínimo 2 máquinas que funcionen con fuego aire. ▪ Reconoce la manera como los residuos sumados al oxigeno generan combustión. Identifica la manera como nacen las rocas y sus procesos de transformación. Reconoce las clases de rocas existentes en el mundo. (Ígnea, metamórfica y sedimentaria). Identifica la manera como las corrientes marinas se relacionan con el viento y los movimientos de la tierra.	▪ Narra a partir de un texto escrito y un dibujo cómo percibe los fenómenos del fuego y el aire en la ciudad. ▪ Realiza un experimento pequeño de combustión con residuos sólidos. Realiza una exposición de clasificación de las rocas, mostrando las rocas reales y explicando su formación. ▪ Gráfica algunos estados de la materia en términos de movimiento y fuerza de las partículas. ▪ Realiza un experimente de corrientes de aire, relacionándolo con las corrientes marinas.

4	PROCESOS FÍSICOS EL MUNDO EN MOVIMIENTO LO OCULAR	-Flujos de energía - Fuerza, masa, velocidad y tiempo. - Electricidad en casa: cuidados. (Invocando a la hada Inquietana) - Los colores en el prisma; El alba y el crepúsculo: Los paisajes. (Invocando al duende Veremundo)	▪ Reconozco más de dos aplicaciones de la electricidad en la vida cotidiana. ▪ Realizo un estudio paisajístico del color en los amaneceres y atardeceres.	▪ Reconoce más de dos aplicaciones de la electricidad en la vida cotidiana. ▪ Realiza un estudio paisajístico del color en los amaneceres y atardeceres.	▪ Realiza dos experimentos donde da cuenta de la propagación de la luz y el sonido, como perturbaciones que se propagan en el tiempo y el espacio. ▪ Realiza un paralelo entre las diferencias de la propagación de la luz. ▪ Realiza un paisaje mostrando los colores del prisma y las tonalidades oscuras y claras a partir de los atardeceres.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO
PRESENTACIÓN

Las indicaciones que viene haciendo el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en torno a las líneas fundamentales para la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas en Colombia, buscan impulsar la investigación, el mejoramiento de sus procesos y potenciar la interacción cultural en cuanto a la formación matemática de los/as estudiantes. En esta cualificación, se debe tener en cuenta el contexto que rodea la vida del y de la estudiante, pues éste le da sentido a las matemáticas que aprende.

Por ello, los lineamientos del MEN sostienen que el aprendizaje de las matemáticas debe servir no sólo para el rendimiento en el ambiente educativo del aula, sino que debe trascender en el afuera, donde él y la estudiante deben tomar decisiones, enfrentarse, adaptarse y tomar postura crítica frente a situaciones nuevas, exponer sus opiniones y ser receptivo/a de las de los/as demás. Este plan de estudios tiene en cuenta las características de niños, niñas y jóvenes trabajadores/as que en su cotidianidad utiliza las operaciones básicas de una manera intuitiva, con manejo de operaciones mentales, o sea que las matemáticas que aprenda es fundamental para cualificar su labor y dignificar su vida.

La Corporación Educativa Combos, en sus años de experiencia, ha recogido aprendizajes importantes acerca de la realidad de los niños, niñas y jóvenes que trabajan, su contexto y las singularidades educativas; ha realizado análisis de cómo incide esta condición en su desempeño. La Corporación entiende el contexto como “los escenarios donde la y el joven desarrollan su vida, es decir el marco que provee información acerca de quiénes son, cómo viven, cuáles son sus posibilidades de actuación e interacción. Contexto que está signado por una fuerte exclusión en tanto que ellos/as pocas veces participan en la toma de decisiones en los ámbitos en que se mueven, dado que vienen de sectores populares donde la autoridad es ejercida desde el paradigma adulto céntrico y de autoridades otorgadas por el uso de la violencia como las de los/as actores/as armados/as…”1

Entre los grandes problemas que se presentan con la vinculación de la niñez al mundo del trabajo, se evidencia una alta tasa de deserción escolar, la niñez trabajadora se aleja poco a poco de la escuela porque de acuerdo a su situación tiene que darle prioridad a la garantía de su subsistencia, algunos/as han sido impulsados/as a desertar del sistema tradicional porque sus horarios de trabajo no son compatibles con los horarios de la escuela, otros/as porque los contenidos no tocan su vida, ni mucho menos les ayudan a transformar su realidad, haciendo que se desmotiven y presenten inestabilidad y deserción. Existen además niveles de escolaridad muy bajos; algunos/as nunca han ido a la escuela, un alto porcentaje no ha terminado la primaria. Ya se ha establecido que el inicio temprano de un niño o una niña en el trabajo afecta su desarrollo síquico, físico y emocional (revista OIT 1996). También el estar en contacto directo con la calle, donde existe toda clase de propuestas y delitos, hace que estos niños, niñas y jóvenes se encuentren en alto riesgo de convertirse en habitantes permanentes de calle con todas las consecuencias que trae la vulneración de sus derechos.

1 Henao Medina, Gloria Amparo. Haciendo resistencia desde la escuela, Corporación Educativa Combos, Medellín 2008.

En los lineamientos de política para la atención educativa a poblaciones vulneradas propuestos por el MEN, se reconoce que la educación es el principal instrumento para el cambio, como estrategia integral y política capaz de transformar en plazos razonables las causas que la generan, “Para lograrlo, se busca institucionalizar la atención educativa de las poblaciones vulnerables, soportada en diagnósticos claros sobre su realidad que luego se traduzcan en planes de acción con metas y acciones pertinentes y alcanzables, regulados por labores de permanente seguimiento y evaluación”2

Es necesario comenzar por la identificación del conocimiento lógico-matemático experiencial de los niños, niñas y jóvenes trabajadores/a s en relación con las actividades prácticas de su entorno y admitir que el aprendizaje de las matemáticas, no es una cuestión relacionada únicamente con aspectos cognitivos, sino que involucra factores de orden afectivo y social, vinculados con el contexto particular en que se desenvuelven, por esto la formación matemática debe trascender a tener una función política e incidir en el ejercicio de una ciudadanía crítica, en valores democráticos y en prepararse para una producción con sentido cooperativo, que le dé a los/as estudiantes otra visión sobre el trabajo y que al mismo tiempo les capacite para desestimular el trabajo infantil y dignificar el trabajo juvenil.

Por lo tanto, es necesario que en los procesos de enseñanza de las Matemáticas en Combos se asuma la clase como una comunidad de aprendizaje, donde los cinco tipos de pensamiento que tienen elementos conceptuales comunes permitan el diseño de situaciones de aprendizaje, para lograr ser competente en matemáticas en su contexto, teniendo en cuenta sus saberes previos, sus experiencias, y actividades de motivación desde una mirada crítica y reflexiva con miras a la transformación de sus condiciones, en vías de la inclusión y la equidad. Aprovechando los juegos, talleres, los aprendizajes cooperativos, los dispositivos e instrumentos como el ábaco, las regletas, entre otros.

herar con los/as estudiantes la habilidad para reconocer y comprender el lenguaje numérico, los conceptos, procesos y estrategias básicas de las
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001 capacidad de utilizar todo ello en la so
tivando por igual a niños, niñas y jóvenes, visibilizando a las mujeres y sus aportes en esta ciencia.

2 lineamientos curriculares de Matemáticas, Ministerio de Educación Nacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA

Fomentar reflexión para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista desde el conocimiento e interacción de las matemáticas; desde una mirada crítica y reflexiva en la comprensión de la incidencia de los procesos estructuras económicas y políticas nacionales e internacionales en la organización y la vida social, interés y proyecto de vida.

Desarrollar los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas cotidianos que conciernen a la vida de las niñas, niños y mujeres que impliquen estos conocimientos.

Objetivos Específicos del Área en la Educación para adultos CLEI

De acuerdo con el artículo 22 de la ley 115 de 1994, El área de matemática tiene como objetivos específicos en la educación básica secundaria (grados 6° a 9°)

Desarrollar las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
Fomentar la comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.
Promover la utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información matemática como medio para reconocer las vulneraciones sociales de las niñas, niños y jóvenes y promover la exigibilidad de sus derechos.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOSEstimular por igual a hombres y mujeres en el desarrollo de sus capacidades matemáticas.
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”Velar por el cumplimiento de los derechos de la infancia y de las mujeres.
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001METODOLOGÍA

La formación matemática que permite a las personas enfrentar con mejores recursos los problemas de la vida cotidiana, depende en gran parte de los conocimientos adquiridos y de las habilidades y actitudes desarrolladas durante la educación básica. La experiencia que vivan los y las estudiantes al estudiar matemáticas en la escuela, puede traer como consecuencia malos recuerdos o sentimientos de satisfacción, creatividad para buscar soluciones o la pasividad para escucharlas y tratar de reproducirlas, la búsqueda de argumentos para validar los resultados o la supeditación de éstos a un libro o al criterio de un docente. La metodología didáctica que se sugiere para el estudio de las matemáticas en Combos, es una construcción pedagógica que se origina desde la experiencia de los/as docentes, los ejes filosóficos y las características propias del ambiente, consiste en utilizar secuencias de situaciones problemáticas que surjan del contexto y que despierten el interés de los y las estudiantes y les inviten a reflexionar, a encontrar diferentes formas de resolver los problemas y a formular argumentos que validen los resultados, al mismo tiempo, las situaciones planteadas deberán implicar justamente los conocimientos y las habilidades que se quieren desarrollar, todo esto está inmerso en una unidad didáctica.

Toda situación problemática presenta obstáculos; pero la solución no puede ser tan sencilla que se vea de antemano, ni tan difícil que parezca imposible de resolver por quien se ocupa de ella, la solución debe construirse en el entendido de que existen diferentes estrategia posibles y donde él y la estudiante usen sus conocimientos previos, pero el desafío no consiste en reestructurar algo que ya se sabe, sino que sea para modificarlo, ampliarlo, rechazarlo o para volver a aplicarlo en una nueva situación.

Desde la visión pedagógica del Combocarte los y las estudiantes deben recuperar la palabra, ellos/as deben encontrar las soluciones, pensando, comentando, argumentando, discuten con interés y aprenden mientras él o la docente revalora su trabajo; vale la pena insistir para que ellos y ellas sean los primeros en encontrar la solución. El lenguaje, que desempeña un papel fundamental en la formación del conocimiento lógico-matemático, se convierte muchas veces en obstáculo para el aprendizaje. Los niños, niñas y jóvenes no comprenden nuestro lenguaje. Si partimos de nuestras expresiones les obligaremos a repetir sonidos no ligados a su experiencia. Estas expresiones darán lugar a confusión y se verá aumentada la complejidad para la comprensión de los conceptos y la adquisición de otros nuevos. Por esto, llegados/as al punto en que el niño, o la niña han comprendido a partir de la generación mental de una serie de ideas expresadas

libremente con su particular vocabulario, se hace necesario enunciar o simbolizar lo que han comprendido, respecto a la nomenclatura o simbología correctas, en este aspecto es importante la cartilla tengo opciones que con lenguaje sencillo y adaptado al contexto contiene algunos contenidos.

Luego se aplica este aprendizaje a situaciones conocidas y ejemplos claros, para que el/las estudiantes apliquen el conocimiento adquirido y evaluar en qué medida ha disminuido el desafío presentado anteriormente. Y por último aplica los conocimientos a cualquier situación u objeto desde la generalización.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACION DE ÁREA

Aparte de proporcionar una formación técnica y científica, la educación matemática deberá coadyuvar a la formación de un ciudadano/a crítico/a y brindar herramientas suficientes para que el/la individuo tome posición frente a sus actividades diarias, por eso el aula debe considerarse como un laboratorio en donde se experimenten valores como someter sus opiniones al escrutinio público, talleres cooperativos, la argumentación induciendo a que el/la estudiante no sea solo un/a receptor/a, sino como generador/a de ideas y el/la docente como orientador/a que cuestiona, plantea problemas e inquietudes.

La evaluación en matemáticas tanto la externa como la interna, debe ser asumida no solo como instrumento que cumple funciones de verificación sino fundamentalmente como elemento orientador de la educación en la formación un/a ciudadana/a crítico/a.
Seguimiento y observación

A cada estudiante se le hace el debido seguimiento, observando la forma como procede ante una situación o experiencia de aprendizaje, la manera como analiza, compara, propone, argumenta, como resuelve sus dificultades, determina diferentes formas de pensamiento.
Motivación y participación.

La búsqueda y confrontación permanente de cada estudiante es fundamental para crear un ambiente propicio para el aprendizaje. Así, el trabajo en equipo y la capacidad de

socializar, comunicarse, intercambiar logros y dificultades con el otro/a, y el aprendizaje desde las Tics son aspectos importantes en el proceso de evaluación.CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS

Registro y seguimiento.PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ TRABAJADORA -PAINIT-

Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Registro permanente de los procesos de cada uno/a determinando logros y dificultades para hacer el debido acompañamiento a estos.Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001
Evaluación

A través de situaciones problema, diseñadas y construidas por los/as estudiantes con la orientación de los/as docentes, además de algunos instrumentos como las rúbricas que dan cuenta de la resolución de unidades didácticas.

Indicadores de estrategias para la solución de problemas. (Para interpretar las heurísticas que utilizan).
Descomposición, hacer dibujos, reducirlo a otro problema conocido, buscar casos particulares, razonar por analogía, etc.
Indicadores de respuestas creativas.

COEVALUACIÓN.
Reflexión permanente de los procesos de cada uno/a, con reconocimientos, críticas, sugerencias construidas y elaborados por todos/as los/as integrantes del grupo.

La Auto-evaluación: El mismo estudiante sustenta y evalúa su proceso (cognitivo, procedimental y actitudinal) frente a cada uno de los temas evaluados.
La Co-evaluación: El grupo evaluará como es el proceso de sus compañeros, (cumplimiento y actitudinal).
La Hetero-evaluación: El docente evaluará el desempeño completo de cada una de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso
RECURSOS

Las cartillas Tengo opciones son un material de apoyo didáctico elaborado en la Corporación Educativa Combos para amarrar los procesos formativos a los ejes filosóficos y principios pedagógicos de la Corporación; una de ellas, leo la vida y escribo otra historia será un referente importante en el área de Matemáticas, porque pretende propiciar el desarrollo de las habilidades para la comunicación oral y escita y los procesos básicos matemáticos.

Asimismo, el “Álbum de Brujas, Duendes y Hadas” como estrategia pedagógica que usa la fantasía y la magia desde un enfoque liberador de género, es un recurso en el área de matemáticas para razonar, comunicar y resolver problemas de manera creativa y motivadora, con personajes como: duende reciclodoro, duende Cacerolo, bruja Ancestrana, brujo LudÍn, bruja Cometina por decir algunos que nos ambientaran de una manera mágica los encuentros.
También los programas tecnológicos que permiten las diferentes representaciones mentales para enriquecer las clases con software como: Thatquiz, descartes, tinglado y otros, que contribuyen a la motivación y evaluación de aprendizajes de acuerdo a sus ritmos de aprendizajes. BIBLIOGRAFÍA
https://cpevilladelsol.jimdofree.com/derechos-b%C3%A1sicos-de-aprendizaje-dba-por-grados/;
https://colsantander.edu.co/doc/planesdearea/PLAN-DE-AREA-MATEMATICASCTUALIZADO-ENERO-20-2022.pdf
CUBILLOS. Marta. LIZARRAGA, Juan. Procesos Matemáticos 9. Edición Santillana, BOGOTÁ 1.996
MESA BETANCUR. Orlando. Uribe Vélez. Consuelo. ¿Cómo Construir Pensamiento Matemático en la Básica Primaria? Medellín. Edición. Talleres Gráficos de L&V Impresores.
1ª edición. 2.001
Estándares curriculares "matemáticas", " Lengua Castellana”. Editorial unión limitada, Bogotá 2.003.
Mejoramiento de la calidad de la educación M.E.N. secretaria de educación, Medellín 2.002.
Indicadores de logro en la educación matemática en contextos de situaciones problema. Mesa Betancur, Orlando. Edición talleres gráficos. Medellín 2.002. Matemáticas " educación básica primaria". Editorial Santillana. Bogotá 1.999 PEI 2012-2013. Corporación Educativa Combos.

LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR

A continuación se relacionan los logros mínimos que los y las estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar. Logros básicos para el área de Matemáticas

Johana Londoño Restrepo
Sofía Villa Salazar
Docentes

Para la realización de los siguientes indicadores mínimos, se tuvieron en cuenta los actuales planeas de área y los líneamientos curriculares del área especificamente. A fin de aportar a la consolidación de los planes de área, se incluyeron algunas sugerencias en la presentación de la misma, dando cuenta de los cambios de contexto y las características de la población que configura la comunidad educativa en el presente.

Algunos elementos extraídos de los Lineamientos Curriculares de matemáticas, que consideramos fundamentales para el presente ajuste, se dejan a continuación:

Admitir que el aprendizaje de las matemáticas, no es una cuestión relacionada únicamente con aspectos cognitivos, sino que involucra factores de orden afectivo y social, vinculados con el contexto particular en que se desenvuelven, por esto la formación matemática debe trascender a tener una función política e incidir en el ejercicio de una ciudadanía crítica, en valores democráticos y en prepararse para una producción con sentido cooperativo, que le dé a los/as estudiantes otra visión sobre el trabajo y que al mismo tiempo les capacite

También se tienen en cuenta las siguientes preguntas, como horizonte de reflexión permanente:

A la hora de abordar el currículo de matemáticas en los Proyectos Educativos Institucionales, se hace necesario reflexionar sobre preguntas como las siguientes: ¿Qué son las matemáticas? ¿En qué consiste la actividad matemática en la escuela? ¿Para qué y cómo se enseñan las matemáticas? ¿Qué relación se establece entre las matemáticas y la cultura? ¿Cómo se puede organizar el currículo de matemáticas? ¿Qué énfasis es necesario hacer? ¿Qué principios, estrategias y criterios orientarían la evaluación del desempeño matemático de los alumnos? El trabajo y la discusión sobre estas respuestas pueden dar referentes para tomar decisiones relacionados con la elaboración, el desarrollo y la evaluación del currículo. p.9

LOGROS MÍNIMOS ÁREA DE PENSAMIENTO LÓGICO

Grado: 1	
Periodo	

1	Identifica y agrupa cantidades de elementos en colecciones de hasta 100 objetos, utilizando patrones como de 1 en 1, 2 en 2, y 5 en 5. Resuelve problemas de suma y resta con diferentes estructuras y materiales, además, encuentra parejas de números que suman un val conjeturas sobre secuencias numéricas. Aplica diferentes métodos para resolver problemas aditivos, realizando conteos a partir de cualquier número y explicando el procedimien restas según el contexto. Utiliza las posiciones del Sistema Decimal para establecer relaciones entre números y justificar los resultados obtenidos. Demuestra una actitud curiosa y participativa al reconocer y aplicar los números y las operaciones en situaciones cotidianas, utilizando l clase para resolver problemas relacionados con juntar, quitar y completar elementos o medir magnitudes como longitud, peso, capacida Muestra disposición y creatividad al interpretar y representar relaciones entre cantidades mediante dibujos, diagramas y otros medios vis aprendido en matemáticas a proyectos de aula y situaciones reales de su entorno.
2	Identifica y compara características de los objetos, como color, forma y tamaño, y reconoce formas geométricas sólidas (conos, cilindros (triángulos, cuadrados, círculos) tanto en el entorno como en descripciones verbales. Agrupa y clasifica objetos del entorno según sus semejanzas y diferencias en características geométricas y tamaños.

	Resuelve problemas sencillos de suma y resta con números del 0 al 99, utilizando estrategias prácticas para comparar y ordenar objetos acuerdo con sus atributos medibles. Muestra disposición para tomar decisiones basadas en las mediciones que realiza, eligiendo estrategias adecuadas según los requerimi y justificando sus elecciones con confianza.
3	Reconoce y compara distancias estimando con pasos, baldosas u otros medios, identificando diferencias entre objetos o grupos de obje Establece relaciones de dependencia entre magnitudes al utilizar herramientas de medición adecuadas. Utiliza los días de la semana y los meses del año para especificar momentos en el tiempo. Mide la longitud de objetos con unidades no estandarizadas, y describe trayectorias y posiciones usando dibujos, diagramas y planos pa guiar a otros en el espacio circundante. Muestra iniciativa y confianza al tomar decisiones basadas en la ubicación espacial, dibujando recorridos que consideran ángulos y later comunicando con claridad las características observadas, justificando las diferencias que identifica.

4	Reconoce y propone patrones simples utilizando números, ritmos y figuras geométricas, identificando también los datos en tablas y com igual como una representación de equivalencia entre expresiones de suma y resta. Identifica los valores de las variables en estudio mediante fichas u objetos reales, y lee información presentada en tablas de conteo y pic escala (1 a 1), comprendiendo la estructura de los conjuntos y su significado en la resolución de problemas. Clasifica y representa datos utilizando tablas de conteo y pictogramas sin escalas. Organiza y representa datos de manera efectiva en tablas de conteo y pictogramas, comunicando los resultados obtenidos para respond sencillas, y aplica medidas de posición y variabilidad en sus representaciones. Demuestra disposición y claridad al comunicar la posición de un objeto en relación con otro utilizando términos como arriba/abajo, detrás dentro/fuera, e izquierda/derecha, así como al responder preguntas sobre cantidades y frecuencias de datos, y al proponer números que igualdades en sumas y restas.
Grado: 2	
Periodo	

1	Maneja los números del 0 al 1000 para realizar conteos ascendentes y descendentes, reconociendo las representaciones numéricas y a manera correcta. Reconoce y continúa secuencias numéricas, especialmente con números pares e impares, identificando correctamente cuándo un núme menor o igual que otro. Representa con precisión los números del 0 al 1000 en el ábaco, tanto gráfica como simbólicamente, respetando el valor posicional de c Resuelve sumas y restas con números del 0 al 1000, aplicando correctamente el valor posicional, y realiza secuencias ascendentes y de identificando números pares e impares. Demuestra interés y motivación al participar en actividades de secuencias ascendentes y descendentes, integrando el movimiento y el activa.

2	Identifica correctamente las unidades, decenas, centenas, unidades de mil y decenas de mil en números de hasta cinco cifras, compren posicional. Describe y aplica el algoritmo de la suma, con o sin reagrupación, explicando cada paso del proceso. Reconoce y utiliza las unidades de longitud como milímetros, centímetros y decímetros para medir objetos en su entorno, comprendiend equivalencias. Realiza adiciones y sustracciones con números de hasta 99.999, utilizando procedimientos adecuados para números de dos, tres, cuatr Formula y resuelve problemas matemáticos relacionados con su contexto, midiendo el perímetro de objetos rectangulares del entorno co ventana, la puerta y el piso. Comparte con sus compañeros y compañeras de manera clara y colaborativa los algoritmos de la suma y la resta de números de hasta fomentando un ambiente de aprendizaje conjunto.
3	Reconoce la multiplicación como una adición reiterada de un número, estableciendo conexiones entre ambas operaciones y aplicándola situaciones. Identifica cuerpos y figuras planas básicas, así como la relación de ser múltiplo en diversos contextos, y comprende la importancia de la para el dominio de las tablas de multiplicar y el cálculo de áreas. Construye la tabla pitagórica de manera correcta y la utiliza como herramienta para facilitar el proceso de multiplicación en diversas activ matemáticas. Realiza multiplicaciones explicando el procedimiento desde el uso del ábaco, demostrando su comprensión del valor posicional y las ope matemáticas involucradas. Valora y reconoce la importancia de la multiplicación como una herramienta clave para resolver problemas prácticos de la vida cotidiana

	actitud positiva hacia su aprendizaje.
4	Identifica y explica el signo de la división, reconociendo su función en la representación de la operación matemática y su relación con otr Comprende la división como una resta reiterada, describiendo cómo se puede descomponer un número en partes iguales a través de es Realiza divisiones de un número de dos cifras por otro de una cifra, resolviendo problemas sencillos de división y aplicando el algoritmo para obtener resultados correctos. Manifiesta interés por los temas relacionados con la división, haciendo preguntas y participando en el intercambio de ideas con sus com compañeras, lo que fomenta un ambiente de aprendizaje colaborativo.
Grado: 3	

Periodo	
1	Comprende el sentido numérico y sus múltiples formas de relación con la vida: reconocer el dinero, hacer conteo ascendente y descend situaciones cotidianas, ubicar lugares a través de las direcciones de sectores que le son significativos y saber dar cuenta de la importanc nomenclatura, medir, calcular, distribuir recursos, entre otros. Simboliza las operaciones y procesos matemáticos aprendidos en clase con experiencias específicas en la familia, en la escuela y en la social. Muestra curiosidad por los ejercicios de análisis y reflexión sociales que posibilitan la significación matemática y la aplicación de operaci procediemientos específicos en la vida.
2	Da cuenta del significado de números de cinco y seis dígitos en contextos de código, distinguiendo tipos de elementos como números de números de identificación personal, entre otros. Establece relaciones de correspondencia biunívocas entre números y cantidades de cinco y seis cifras con elementos, objetos y represe uso cotidiano: en sus juegos, cálculos, conversaciones. Muestra confianza en la realización de ejercicios y tareas para relacionar y descubrir en sus experiencias y acciones el signifcado de los procesos y operaciones matemáticas.
3	Comprende el sentido del valor posicional de números y cantidades de más de seis dígitos, como una experiencia de agrupamiento favo realización de las operaciones matemáticas, y la relación entre las mismas. Realiza procedimientos de comparación, ordenación, redondeo y manejo de números de más de seis dígitos, a partir de situaciones mat

	deben resolver y están presentes en sus experiencias cotidianas y contexto vital. Explora y propone diferentes posibilidades de respuestas a planteamientos matemáticos y situaciones problemas desde las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división.

4	Reconoce el significado y las propiedades de las operaciones fundamentales de adición, sustracción, multiplicación y división. Elabora y compara procedimientos matemáticos aplicables a experiencias de sus contextos de interacción e interrelación, desde las real representación de las operaciones fundamentales según corresponda. Reflexiona y hace análisis crítico de situaciones sociales y políticas, proponiendo estrategias de solución incluyentes y justas basadas en lógico matemáticas, y teniendo en cuenta los efectos de las operaciones fundamentales para la transformación de dichas situaciones.
Grado: 4	
Periodo	
1	Ubica y expresa correctamente cualquier número natural en la recta numérica, identificando su posición y relacionándolo con otros núme Reconoce la operación matemática necesaria para resolver un problema, comprendiendo la importancia de priorizar las operaciones y d números primos, múltiplos y divisores de un número en diversos contextos. Lee y escribe correctamente los números naturales del 0 y aquellos con cualquier cantidad de dígitos, demostrando precisión en su repr escrita. Desarrolla y resuelve operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con números del 0 a cualquier cantidad de dígitos, apli estrategias adecuadas para simplificar los cálculos. Desarrolla una actitud positiva hacia el aprendizaje matemático, valorando la importancia de los números naturales en la toma de decisio gestión de situaciones diarias que requieren cálculo y razonamiento.
2	Reconoce que una fracción es una división indicada y representa fraccionarios de forma gráfica, comprendiendo el significado del numer denominador. Identifica y utiliza decimales en situaciones reales, reconociendo la importancia de las décimas y centésimas en contextos de la vida dia

	Aplica y explica el proceso de conversión entre fracciones y decimales, resolviendo problemas que requieran operaciones con números Muestra interés en aplicar el conocimiento de fracciones y decimales en la resolución de problemas prácticos, comprendiendo su relevan contextos como el trabajo infantil y juvenil.

3	Identifica y clasifica objetos geométricos de dos dimensiones y sólidos geométricos, reconociendo sus características fundamentales co vértices y caras. Establece la relación entre el número de lados de un polígono, la cantidad de diagonales y el número de vértices, aplicando este conocir resolución de problemas geométricos. Señala las semejanzas y diferencias entre figuras geométricas de dos y tres dimensiones, comparando sus características principales co vértices y caras. Demuestra interés por explorar y relacionar las figuras geométricas con el espacio que habita, identificando formas geométricas en su en inmediato.
4	Determina la unidad de medida más adecuada para tomar medidas específicas, considerando el contexto y el tipo de objeto o distancia a Reconoce y utiliza adecuadamente las unidades de medida convencionales y estandarizadas en diferentes situaciones, comprendiendo en la medición precisa. Lleva a cabo transformaciones de unidades dentro del mismo sistema de medidas, aplicando los procedimientos correctos para facilitar l conversiones entre diferentes unidades. Promueve el trabajo en equipo al compartir conocimientos y experiencias relacionadas con el uso de medidas, fomentando el respeto y l en la resolución de problemas grupales.
Grado: 5	
Periodo	
1	Comprende las diferencias entre los procesos matemáticos basado en el sistema simbólico (que se escribe, se pinta o se habla), el siste conceptual (que se piensa, se construye, se elabora mentalmente) y los sistemas concretos (de donde se pueden sacar los conceptos esperados). Aplica sus conocimientos matemáticos en la interpretación, planeación y resolución de situaciones problemas prácticos y cotidianos del entorno socio-cultural donde se encuentre.
	Muestra interés por ampliar sus conocimientos, saberes y habilidades matemáticas, proponiendo discusiones, preguntas y consultas dur los encuentros.

2	Reconoce la geometría como una experiencia de creación presente en lugares, espacios y estructuras de uso cotidiano. Realiza ejercicios prácticos desde la construcción de los cubos y otras figuras, de manera numérica y geométrica. Explora con diferentes cubos y figuras geométricas, posibles soluciones a situaciones prácticas de los entornos en que interactúa cotidianamente.
3	Relaciona las fracciones con diferentes situaciones que requieren de medición proporcional, relaciones entre parte y todo; y logra establ su relación con las operaciones matemáticas fundamentales. Usa las fracciones para construir soluciones a problemas cotidianos de distribución equitativa de recursos y bienes materiales. Expresar ideas, interpretar y propone el uso de las fracciones en diferentes experiencias educativas en que considera su aplicación.
4	Nombra atributos medibles, datos en procesos estadísticos, y otros procedimientos matemáticos aprendidos para comprender situacione problemas y buscar alternativas de resolución. Interpreta datos, gráficas, tablas y diversos planteamientos matemáticos para ejecutar rutas aplicables a la resolución de diferentes situaciones problemas. Muestra confianza en el uso de las matemáticas y diferentes procedimientos aprendidos para enfrentar y resolver situaciones de la vida así como para fortalecer sus destrezas y habilidades.

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
ÁREA: MATEMÁTICAS GRADO O CLEI: grado 1° INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: reconocer situaciones de la vida cotidiana que puedan ser descritas con expresiones sencillas desde el pensamiento lógico matemático y permitan a las niñas y niños reconocer su lugar como sujetos/as sociales desde allí.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: la formulación, el tratamiento y la resolución de problemas; la modelación; la comunicación, el razonamiento; la formulación, comparación y ejercitación de procedimientos.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES DEL PERÍODO	COMPETENCIAS	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (S

1 PERÍODO: ¿Cómo generar asombro y disfrute con los niños y niñas desde el descubrimiento de operaciones matemáticas cotidianas?	Conjuntos Conjunto y elemento • Conjuntos de números del 0 al 9 (conjunto vacío, unitario, finito) • Números cardinales (seriación y figuras geométricas) • Números ordinales (seriación y figuras geométricas) • Conteo • Mayor- menor igual • Unidades • Adición de conjuntos. • Nociones de tiempo entre el punto y la línea. • su vida cotidiana.	Represento conjuntos de hasta 9 objetos.	• Clasifica conjuntos de 0 a 9 elementos utilizando material concreto. • Relaciona los números del 0 al 9 y sus representaciones para realizar conteos de 1 en 1 y de 2 en 2. • Reconoce los números ordinales y cardinales y su función en la vida diaria. • Conoce y nombra los días de la semana • Reconoce el concepto de unidades • Comprendo el significado de la adición, reuniendo dos conjuntos de objetos • Conoce la diferencia • El punto y la línea.	• Lee y escribe y ordena los números del 0 al 9. • Representa gráficamente las unidades. • Resuelve sumas con números del 0 al 9. • Establece relaciones de orden entre los números del 0 al 9 • Utiliza y aplica la suma en la resolución de problemas de 0 a 9 elementos.(unión de conjuntos) • Realiza ejercicios matemáticos con nociones de tiempo relacionados con el día y la noche. • Representa el punto y la línea en dibujos a partir de	• lle • ela co • nú ma fu Te • co su ma niñ

2	Suma en Números del 0 al 20 • Conjuntos de números del 0 al 20. • Valor posicional de unidades. • Cardinalidad • Ordinalidad • Conteo • Términos de la suma • Suma • (Duende Cacerolo, Hada Agatónica)	Represento conjuntos de hasta 20 objetos utilizando materiales concretos.	• Reconoce el valor posicional de un número de dos cifras desde el ábaco hasta el número 20. • Identifica unidades y decenas en un número de dos cifras. • Identifica el signo de la suma y lo relaciona con elementos de la cotidianidad para su apropiación. • Enumera los días de la semana y los meses del año	• Lee, escribe y ordena los números del 0 al 20. • Determina el valor posicional de los dígitos en un número de dos cifras. • Establece relaciones de orden entre los números del 0 al 20 (de dos en dos, de 5 en 5 etc.) • Plantea, y resuelve problemas con decenas relacionados con su vida diaria. • Realiza adiciones de unidades y decenas.	• or en la co co fil co ju • los pa niñ
3	Suma y resta en números del 0 al 99. • La Centena • Docena • Números hasta 99 • Problemas de suma y resta (Cartilla: leo la vida y escribo otra historia) • Términos de la resta • Unidades y Medidas	Represento conjuntos de hasta 99 objetos utilizando materiales concretos.	• Identifica unidades y decenas en cantidades de dos cifras. • Identifica el signo de la resta y lo relaciona con elementos de la cotidianidad para su apropiación • Reconoce que las operaciones básicas (adición y sustracción) transforman los números	• Descompone correctamente un número en unidades y decenas. • Comprendo el significado de la sustracción, retirando uno o varios objetos de un conjunto de ellos. • Resuelve situaciones cotidianas donde se aplica la suma y la resta hasta dos cifras.	• la de co • co su

	del tiempo (el reloj). (Bruja Renata)		en otros. • Diferencia la docena de la decena. • Reconoce las unidades de tiempo. (Hora, minuto y segundo)	• Ubica decenas y docenas por medio de graficas con material escolar. • Determina la hora en el reloj.	
4	Números del 0 al 999 • Unidad, decena y centena • Suma con reagrupación • Sustracción con reagrupación • Problemas de aplicación • Duración de eventos	Llevo a cabo la suma y la resta con o sin reagrupación, utilizando números de hasta tres dígitos. .	• Identifica unidades, decenas y centenas en cantidades de tres cifras • Diferencia la suma con o sin reagrupación • Diferencia la resta por reagrupación y sin reagrupación. • Comprende que la resta es la operación inversa de la suma.	• Descompone correctamente un número en unidades, decenas y centenas • Suma con o sin reagrupación números de hasta tres cifras. • Realiza sustracciones con o sin reagrupación de números de tres cifras • Resuelve problemas de sumas y restas y su relación inversa de sí mismo/misma y de su entorno. • Resuelve situaciones cotidianas a partir de la hora del reloj.	• su inv de • co ac re su

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
AREA: PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO GRADO O CLEI: grado 2° INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: ejercitar las operaciones de adición, sustracción y multiplicación en situaciones de la vida diaria, aplicando el valor posicional, estableciendo relaciones numéricas y espaciales y utilizando conjuntos de datos dentro del círculo numérico del 0 al 99.999, para el desarrollo de situaciones problema contextualizadas".

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (S
1	Conjuntos Números del 0 al 1000 Conjunto y elemento (Bruja Iris) • Valor posicional del 0 al 1000 • Conjuntos de números del 0 al 1000 • Números ordinales • Mayor-menor igual • Números pares e impares. • Términos de la suma y la resta (Bruja Teorema)	Leo, escribo y ordeno los números del 0 al 1000, de manera consecutiva en forma ascendente, descendente y en secuencias.	• Maneja los números del 0 al 1000 y sus representaciones para realizar conteos ascendentes y descendentes.. • Reconoce los términos de la suma y la resta. • Identifica una secuencia de números y la continúa hasta un número específico, en especial los números pares e impares. • Identifica un número mayor, menor o igual a otro. • Reconoce la relación inversa entre la suma y la resta y como se sirven la una a la otra para probar si las operaciones están	• Representa en el ábaco los números del 0 al 1000 gráfica y simbólicamente, • Resuelve sumas y restas con números del 0 al 1000 conservando el valor posicional. • Realiza secuencias ascendentes y descendentes números, reconociendo los números pares e impares. • Realiza ejercicios de relaciones de orden en los números. • Utiliza y aplica la suma y la resta en la resolución de problemas desde la perspectiva liberadora de género.	• D las de mo re div co rel los

			bien hechas.		
2	Suma y Resta en Números del 0 al 99.999 • Conjuntos de números del 0 al 99.999 • Algoritmo de la suma con o sin reagrupación. • Algoritmo de la resta con o sin reagrupación. • Resolución de problemas • Perímetro de rectángulos • El metro (Duende Tejihago, Bruja Hilandora, Hada Cometina).	Aplico el procedimiento que se utiliza para sumar y sustraer números de dos, tres, cuatro y cinco dígitos reagrupando o sin reagrupar..	• Identifica unidades, decenas, centenas, unidades de mil y decenas de mil en un número de cinco cifras. • Describe el algoritmo de la suma con o sin reagrupación. • Describe el algoritmo de la resta con o sin reagrupación. • Reconoce las unidades de longitud. (milímetros, centímetros y • decímetros)	• Compara y ordena número de cinco cifras. • Realiza adiciones y sustracciones con números hasta 99.999. • Aplica el procedimiento que se utiliza para sumar y sustraer números de dos, tres, cuatro y cinco dígitos. • Formula y resuelve problemas matemáticos del contexto • Mide el perímetro de objetos rectangulares del salón. Tablero, ventana, puerta, piso etc.	• re pe co su co al re cif • las tal (tr
3	La multiplicación como suma abreviada: términos, el doble, el triple. • Adición y multiplicación (Hada	Reconozco la multiplicación como una adición reiterada de un número.	• Identifica el algoritmo de la multiplicación. • Reconoce la multiplicación como una adición reiterada de un número.	• Construye la tabla pitagórica • Usa la tabla pitagórica en el proceso de la multiplicación. • Realiza multiplicaciones	• de so vic • eje el

	Sora). • Múltiplos. • Tablas de multiplicar: • Tabla pitagórica • Multiplicación por una cifra. • Cartilla “Leo la vida y escribo otra historia”: problemas de multiplicación.		• Identifica la relación ser múltiplo en diferentes contextos. • Identifica los cuerpos y las figuras planas básicas. • Reconoce la tabla pitagórica como elemento importante para el dominio de las tablas y las áreas.	explicando el procedimiento desde el ábaco. • Halla el área y el volumen de cuerpos y de figuras planas básicas. • Resuelve problemas de multiplicaciones en situaciones de la vida cotidiana.	vo fig • D rel po es la
4	La División como resta abreviada: términos, la mitad, tercera parte, cuarta parte, quinta parte etc. • División exacta	Reconozco la resta prestando por varias cifras y las asocio con actividades cotidianas.	• Identifica el signo de la división. • Reconoce la división como una resta reiterada de un número. • Describe el algoritmo de la	• Encuentra los divisores de un número • Emplea la prueba de la división para verificar el resultado. • Averigua el valor de un lado	• ter div pr ide •

	• División inexacta • Relación entre multiplicación y división. • Cartilla “Leo la vida y escribo otra historia”: problemas de división • Hada Sora	Reconozco la división como una resta reiterada de un número. .	división • Reconoce los divisores de un número. • Clasifica divisiones exactas e inexactas	de un rectángulo sabiendo el área y el valor del otro lado. • Divido un número de dos cifras por otro de una cifra. • Resuelve problemas sencillos de división por una cifra.	re co co pr Es co di di

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.
ÁREA: PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO GRADO: grado 3° INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales.
OBJETIVO DE GRADO: Comprender la necesidad que tiene Fortalecer la estructura aditiva de los números naturales, para desarrollar la estructura multiplicativa, mediante el reconocimiento y uso de las medidas de tiempo, distancia , peso y capacidad, la representación numérica con la geometría y explicación de datos utilizando sistemas de representación (verbal, icónico, gráfico, simbólico), de tal forma que comunique y argumente las posibles soluciones de los ejercicios y problemas.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (S
1	Conjuntos y números naturales 0 al 10.000 Lectura y escritura de números	Reconozco conjuntos y subconjuntos atendiendo a condiciones dadas	• Agrupa objetos de acuerdo a características comunes. • Reconoce cuando un elemento pertenece a un	• Representa gráficamente conjuntos. • Determina conjuntos por extensión y por comprensión.	• E se sa re las

	Representación de conjuntos Conjuntos por extensión Conjuntos por comprensión Pertenencia Contenencia Conjunto de unidades Conjunto de decenas Conjunto de unidades de mil Unión e intersección entre conjuntos. (diversidad – Bruja Iris y Viviúnica)		conjunto o cuando no • Reconoce cuando un conjunto es subconjunto de otro. • Identifica los conjuntos de unidades, decenas, centenas. etc. • Reconoce el conjunto de los números romanos.	• Desarrolla de manera significativa la operación de unión de conjuntos. • Desarrolla de manera adecuada la operación de intersección de conjuntos. • Establece relaciones y operaciones entre conjuntos.	• en co • qu tie co au co
2	Suma y Resta con reagrupación en Números del 0 al	Llevo a cabo la adición o la sustracción (con o sin agrupación), utilizando	• Reconoce el sistema de numeración decimal. • Identifica el valor	• Conoce y aplica el principio de sustitución en el ábaco.	• P pri su

	millón • Nuestro sistema de numeración decimal • Conjuntos de números del 0 al millón.	números de hasta 6 dígitos en la solución de problemas	posicional de un número de seis cifras • Reconoce las propiedades de la adicción y de la resta. • Describe el algoritmo de la	• Usa el ábaco para explicar el valor de posición en el sistema de numeración decimal de los números hasta 999 999. • Utiliza las propiedades de la	po • S Int res pro his

	• Principio de sustitución. • Propiedades de la suma • Propiedades de la resta • Números primos • Cartilla “Leo la vida y escribo otra historia: resolución de problemas matemáticos de sumas y restas”		suma y la resta. • Identifica los números primos.	suma y la resta en la solución de problemas. • Formula y resuelve problemas sencillos del contexto con las operaciones de suma y resta. • Descompone números en factores primos.	ma niñ .
3	La multiplicación por dos y tres cifras. • Términos, el doble, el triple. • Adición y multiplicación. • Propiedades de la multiplicación. • Múltiplos. • Tablas de multiplicar • Multiplicación por una cifra	Uso las propiedades de la multiplicación para realizar cálculos de manera ágil y resolver problemas.	• Identifica los térmicos que intervienen en una multiplicación • Reconoce la multiplicación como una adición reiterada de un número • Reconoce el principio de sustitución en la adición, resta y multiplicación • Identifica la relación ser múltiplo en diferentes	• Usa la tabla pitagórica en el proceso de la multiplicación. • Construye las tablas de multiplicación. • Realiza multiplicaciones explicando el procedimiento desde el ábaco. . • Resuelve problemas de multiplicaciones a partir de situaciones de la vida	• de so int co ma • co mu ac pe

	• Multiplicación por o, por 1 y por 10. • Multiplicación por 2 y 3 cifras. • Cartilla “Leo la vida y escribo otra historia”:		contextos. • Explica que le ocurre a un número cuando se multiplica por 0, por 1 y por 10.	cotidiana hasta de tres cifras. • Usa propiedades de la multiplicación para hallar productos en forma rápida.	
4	• La División por una y dos cifras • Relación entre la multiplicación y la división. • Términos de la división • Algoritmo de la división. • División exacta e inexacta. • Propiedades de la división. • Divisores de un número. • Divisiones por una y dos cifras. • Problemas con división.	Reconozco situaciones que involucran la división diseñando y ejecutando planes que permiten solucionarlas	• Reconoce los términos de la división. • Identifica los divisores de un numero • Describe la relación entre la multiplicación y la división. • Identifica cuando una situación real es resuelta mediante la división • Reconoce el significado del divisor, del dividendo, del cociente y del residuo en una división	• Conoce y aplica el algoritmo de la división. • Efectúa divisiones exactas e inexactas y describe el significado de cada uno de sus elementos en la interpretación y solución de problemas.. • Divido un numero de tres cifras entre otro de una o dos cifras. • Resuelve y plantea problemas que implican división.	• te di pr id • re co un

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS
COMBOCARTE: PROYECTO EDUCATIVO PARA EL PROTAGONISMO INFANTO JUVENIL
Colegio Combos “Comunidades Educativas de Base”
Licencia de funcionamiento No. 10741 de 29 de noviembre de 1999 y No. 10969 de 27 de diciembre de 2001, resolución 201850004446 del 24 de enero de 2018 por la cual se autoriza la educación básica secundaria.

AREA: PENSAMIENTO LÓGICO Y MATEMÁTICO GRADO O CLEI: grado 4° INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: Incidir en el desarrollo de la estructura multiplicativa en los números naturales y el trabajo de la fracción en sus distintas representaciones por medio de situaciones problemas dentro de contextos del niño, niña y joven trabajador/a, la geometría y las medidas, permitiendo la consolidación de los conceptos matemáticos y su reconocimiento y aplicación en la vida diaria".

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SE
1	Números naturales Adición y sustracción de naturales Multiplicación de naturales. La división y su relación con las otras operaciones. Números primos. Descomposición factorial (dos cifras). Múltiplos y M. C. M. Divisores y M. C. D.	Reconozco las operaciones básicas entre números naturales y resuelvo problemas con ellas.	Ubica y expresa cualquier número natural en la recta numérica. Establece relaciones de orden entre los números del 0 a cualquier cantidad de dígitos Reconoce que operación se necesita para resolver un problema. Comprende cómo priorizar las operaciones en los ejercicios matemáticos. Reconoce los números primos, los múltiplos y divisores de un número.	Lee y escribe los números naturales del 0 números con cualquier cantidad de dígitos. Desarrolla y resuelve operaciones básicas con números del 0 a cualquier cantidad de dígitos. Resuelve y formula problemas de su cotidianidad cuya solución requiera de una o varias de las operaciones básicas. Descompone en factores primos números menores que mil. Halla el MCD y el MCM de varios números por el método de los factores primos.	Dem conc natu la so cotid Se m núm labo juve
2	Las fracciones Razones y proporciones Las fracciones de un número	Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones de medición	Reconoce que una fracción es equivalente a una división indicada. Reconoce un fraccionario y lo	Representa una razón por medio de una división indicada entre dos medidas o dos números naturales.	Le d fracc vida juve

	Términos de un fraccionario. Amplificación de fracciones. Simplificación de fracciones. Operaciones con fracciones. Fracciones decimales. Adición y sustracción de decimales. Multiplicación y división de decimales	relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones.	representa gráficamente. Interpreta mediante gráficas la idea de fracción y el significado del numerador y del denominador en ellas. Comprende el concepto de fracciones equivalentes para amplificar y simplificar fracciones identifica los decimales en situaciones reales donde el uso de las décimas, las centésimas tienen gran utilidad	Halla términos desconocidos de una proporción. Resuelve y formula problemas que requieran del uso de la proporción. Resuelve y formula problemas que requieran de una o varias de las operaciones con números fraccionarios. Resuelve y formula problemas que requieran de una o varias de las operaciones con números decimales. Propone y explica cómo obtener una fracción a partir de un decimal y viceversa.	Asur y co capa del g los n deci
3	Sólidos y figuras planas Objetos geométricos de dos dimensiones. Cuadriláteros y triángulos. Sólidos. Congruencia Semejanza de figura. Circulo y circunferencia Problemas de aplicación de sólidos y figuras planas.	Comparo y clasifico objetos tridimensionales y bidimensionales de acuerdo con componentes (caras, lados) y propiedades. .	Identifica objetos geométricos de dos dimensiones. Reconoce solidos geométricos. Establece la relación entre el número de lados de un polígono, la cantidad de diagonales y el número de vértices. Establece las propiedades de la congruencia y la semejanza de figuras y las usa en la construcción de figuras artísticas.	Señala las semejanzas y diferencia entre figuras geométricas Dibujar, clasificar y construir objetos geométricos de dos y tres dimensiones Construye y nombra algunos polígonos regulares. Hallar las características más importantes de los cuadriláteros y los triángulos a partir de la búsqueda de regularidades y de la observación directa. Usa las figuras geométricas para realizar construcciones artísticas.	Valo geor prob Dem relac geor habi
4	La longitud y la superficie Estimación	Reconozco el uso de magnitudes y sus unidades	Determina que unidad es más	Hacer estimaciones de medidas, de longitud, área,	Valo med

	Unidades de medidas convencionales (pie, cuarta, mano…) y estandarizadas (metro). Longitud. Problemas de longitud. conversiones Área. Problemas de aplicación del área. Otras unidades de medida	de medida en situaciones aditivas y multiplicativas. .	conveniente para tomar cierta medida. Reconoce las unidades de medidas convencionales y estandarizadas. Establece con criterio la estimación de la medida más probable de un objeto dado, de la distancia entre dos lugares o del área de una figura dada. Establece la relación entre una unidad de medida y las que son menores que ellas mediante el uso de fracciones. Identifica las unidades de medida de longitud, superficie, masa, capacidad y tiempo más usuales y convierte unas unidades en otras	masa y capacidad. Hace transformaciones de una unidad a otra en el mismo sistema de unidades.. Aplicar el concepto de longitud para solucionar problemas de perímetro y área. Construye figuras con perímetro igual al de una figura dada y comparo sus formas y sus áreas. Resuelve problemas con unidades de medidas y sus conversiones.	prob relac de tr Desa cuida metr med .

AREA: MATEMÁTICAS _____ GRADO: grado 5° INTENSIDAD HORARIA: 4 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: aplicar las propiedades y relaciones de los números naturales y los números fraccionarios con el trabajo de la proporcionalidad directa e inversa, mediante el manejo de los datos estadísticos y la descomposición de figuras y cuerpos geométricos, donde apliquen las operaciones básicas y planteen y resuelvan problemas enmarcados dentro del contexto de los niños/as y jóvenes trabajadores/as y de las matemáticas.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SE

1	Números Naturales Sistema de numeración decimal. Recuperación de la historia – Hada Historiana (historia del sistema de numeración decimal) Suma, resta, multiplicación y división de números naturales. Potenciación, radicación y logaritmación de números naturales. Cuadrados y cubos (área y volumen). Duende Veremundo construir gafas para ver desde dos perspectivas.	Describo, comparo y cuantifico situaciones con números naturales en diferentes contextos y diversas representaciones. .	Describe la historia del sistema de numeración decimal Ubica y expresa cualquier número natural en la recta numérica Establece relaciones de orden entre los números naturales. Reconoce y prioriza las operaciones básicas en un problema. Reconoce la potenciación como una operación entre números naturales. Identifica la radicación y la logaritmación como operaciones inversas de la potenciación. Reconoce la diferencia entre un cuadrado y un cubo geométricamente y los relaciona con el cuadrado y el cubo de un número.	Resuelve y formula situaciones de la vida diaria que requieran de las operaciones y propiedades con números naturales. Construye los cuadrados y cubos de manera numérica y geométrica. Halla potencias de números menores que 10. Obtiene la raíz cuadrada de números que son cuadrados perfectos y la raíz cúbica de cubos perfectos. Halla el exponente cuando se conocen la potencia y la base en una logaritmación.	Evid cons cuad y ge Se i histo num visu muje
2	Las fracciones. Las fracciones de un número. Las fracciones mixtas e	Interpreto las fracciones en diferentes contextos: situaciones de medición, relaciones de medición	Reconoce que una fracción es equivalente a una división indicada. Interpreta mediante gráficas la	Usa fracciones en diferentes contextos como medidas, razones y cocientes. Halla fracciones equivalentes	Dem part prob deci

	impropias. Comparación y orden de fracciones. Operaciones básicas con números fraccionarios. Fracciones decimales y números decimales. Operaciones con decimales Magnitudes directamente e inversamente proporcionales. Porcentajes y regla de tres.	relaciones parte todo, cociente, razones y proporciones.	idea de fracción y el significado del numerador y del denominador en ellas. Reconoce las fracciones propias, impropias y mixtas. Compara y ordena fracciones Identifica los decimales en situaciones reales donde el uso de las décimas, las centésimas tienen gran utilidad	mediante complificaciòn y simplificación. Convierte fracciones a mixtos y decimales y viceversa. Resuelve y formula problemas aditivos y multiplicativos con fracciones, decimales y porcentajes de la vida cotidiana. Formula y resuelve problemas sobre magnitudes inversa y directamente proporcionales.	Valo en s uso cent utilid
3	Estadística Encuesta Población y muestra. Recolección y organización de datos. Tablas y diagramas de frecuencia Análisis de datos y gráficas de barras. Probabilidad Líneas, polígonos y círculos. Proyecto de aula desde la perspectiva liberadora de género	Interpreto información presentada en tablas y graficas (pictogramas, graficas de barras, diagramas de líneas, diagramas circulares.	Identifica la encuesta como estrategia para recoger datos. Reconoce las tablas y diagramas de frecuencia. Define lo que es una población y lo que es una muestra. Diferencia las medidas de tendencia central. Identifica el concepto probabilidad en matemáticas.	Hace uso de encuestas para determinar la frecuencia con la que ocurre un hecho. Consigna la información de encuestas sencillas en tablas y graficas de barras para hacer una interpretación de los resultados. Usa e interpreta la media (o promedio) y la mediana y comparo lo que indica. Elabora e interpreta algunos diagramas estadísticos. Resuelve problemas sencillos de probabilidad.	Dem dise diag aula nece pers pers Valo esta la so
4	Las medidas y las formas Figuras planas y cuerpos sólidos Elementos de las figuras planas y cuerpos sólidos.	Reconozco en los objetos propiedades o atributos que se puedan medir (longitud, área, volumen, capacidad, peso y masa) y, en los	Reconoce la diferencia entre una figura plana y un cuerpo sólido. Describe los elementos de las figuras planas, el círculo y los	Hace uso de las medidas para describir los objetos que lo rodean refiriéndose a su longitud, su área, y su volumen. Realizar conversiones dentro	Part cons un c aula

	Polígonos regulares e irregulares. Circulo La longitud Área. . volumen. Perímetro de figuras planas. Problemas matemáticos.	eventos, su duración.	cuerpos. Identifica polígonos regulares e irregulares. Estima las medidas de una figura o de un cuerpo. Diferencia las unidades de longitud, área, masa y volumen y reconoce los patrones estandarizados. Identifica el concepto de longitud, área y volumen.	de las unidades de medidas Encontrar un procedimiento para calcular el perímetro de polígonos regulares y el circulo. Encontrar un procedimiento para calcular el área de polígonos regulares y el circulo. Construye con regla y compas algunos polígonos regulares y cuerpos sólidos.	Valo med prob Com y resp proy

EDUCACIÓN

ARTÍSTICA:

COMBOCARTE

PRESENTACIÓ

N DEL ÁREA:

A niños y niñas, jóvenes y mujeres que se les ha robado la niñez y el tiempo propicio para desarrollar la fantasía, la creatividad, la imaginación, se les propone el arte y en él todas las posibilidades de bailar lo que les duele, de pintar lo que les asfixia, de escribir lo que imaginan y viven, de subirse a unos zancos para engrandecer su alma y mostrarse a la ciudad como el fruto de lo que ella misma les impuso: ser grandes con cuerpo de pequeños y pequeñas.

Parece una denuncia cuando se les ve con largas piernas desfilando por las calles con sus rostros pintados de mariposas, ellos y ellas quieren volar y hacerlo alto, casi a la altura de sus derechos que parecen sueños, o al nivel de una sociedad incluyente porque son niños y niñas con alas, porque ya no se puede silenciar sus llantos, porque ya lloraron y ahora se disponen a cantar, es decir a exigir sus derechos, a bailar sus sueños.

Son artistas, no productos, son creadores y creadoras. “Más importante que el producto, son las fuerzas que se apoderan de los y las artistas cuando están creando”. “La pintura es la piel del dibujo” dice Nelson Ledesma, joven de15 años participante del Combocarte de Pintura.

Ellos y ellas quieren vivir zanqueando, es decir engrandeciéndose, encaramándose a las alturas de sus derechos, sin vuelos raseros, sin migajas, porque hay que entregarles lo que les corresponde, no se les regala nada, se les devuelve. Ellos y ellas se han

nutrido de fantasías pertenecientes a su dolor, ahora buscan otros órdenes antropológicos donde se les vuelva a poner en su lugar, están prefigurando su nuevo lugar social, le están reclamando sus derechos a la sociedad y lo hacen creativa, colorida y bailarinamente.

En Combos existen prácticas que bien se pueden denominar artísticas y están relacionadas con su mundo afectivo, cultural, con sus juegos, con sus significantes1, cada uno y cada una ha asumido su papel específico, se han situado como sujetos y sujetas de experiencias artísticas, conocen el sabor de la palabra, el color de la risa.
Han puesto a circular en lo público sus símbolos2, sus efectos sonoros, sus ritmos y sus tiempos, esos que no se registran en el "cronos" de la cultura. Esta propuesta artística se parece a lo que genera un sueño, no se trata de productos específicos, se trata de intuir, sospechar o adivinar lo que fluye desde adentro.
El presente texto es producido con la intención de dar cuenta del proceso educativo con énfasis en lo artístico que se ha venido desarrollando en el Programa de Atención Integral a Niñez Trabajadora de la ciudad de Medellín. La escritura del texto trasciende el discurso estético, pretende ser una forma de sistematizar la experiencia con alcance de replicabilidad en otras áreas, programas de la Corporación o en entidades afines a Combos.

OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer los encuentros artísticos que acojan las habilidades y potencialidades de niñas, niños y jóvenes para la expresión, desde su propia subjetividad, su momento vital, para la liberación personal, la comprensión y la transformación de sus realidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Desarrollar capacidades histriónicas que les permitan la manifestación de sus propias vivencias y experiencias, como una vía de resistencia y de esperanza.
-Propiciar la construcción de espacios de sana convivencia mediante la potencialización de sus habilidades, la recuperación de la historia y la palabra y las relaciones de equidad entre los géneros.
-Afianzar el desarrollo de las potencialidades físicas, emocionales, intelectuales y estéticas, apuntando a una proyección creativa en la comunidad.
-Fortalecer la sensibilización de los sentidos: de la visión, del tacto y del oído, para el control de la sensorialidad del cuerpo y de la mente.
-Promover la vinculación de las niñas, los niños y jóvenes en expresiones creativas como el teatro, la música, la danza, la pintura, los zancos y malabares.

METODOLOGÍA:

Inicialmente se hace una convocatoria para los diferentes espacios de Combocarte: baile, cocina, malabares, música en señas, artes plásticas, escritura, teatro, (según las potencialidades de educadoras/es) Los niños, niñas y jóvenes eligen el taller de acuerdo a sus habilidades, destrezas, gustos, necesidades y expectativas. Una vez elegido el taller de su preferencia, asisten una vez a la semana

con una intensidad de tres horas. Cada taller está orientado por los y las educadoras de las diferentes áreas, quienes combinan creativamente la comunicación de elementos teóricos relacionados con el campo artístico y los ejes filosóficos: recuperación de la palabra, recuperación de la historia, perspectiva liberadora de género, comunitariedad, cogestión, negociación no violenta de conflictos, así como la puesta en práctica de dichos elementos, dando como resultado creaciones propias.
Las expresiones artísticas a desarrollar son elegidas cada año de acuerdo con los intereses de las niñas, los niños y jóvenes, así cada docente artista presenta una propuesta de trabajo.

---

1 Hace referencia a la representación mental, la idea que se tiene en el cerebro, de una cadena de sonidos de la propia lengua.
2El símbolo es la forma de exteriorizar un pensamiento o idea más o menos abstracta.
EVALUACIÓN:

En la Corporación Educativa Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los procesos pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente e integral, que valore el desempeño de los y las estudiantes, que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de los niños, las niñas y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación:
AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona se hace de sí. Refleja autoestima y responsabilidad de sus quehaceres.
COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva, del o la estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destaca aspectos positivos y negativos a mejorar.
HETEROEVALUACIÓN: evaluación de agente externo (docente) acerca de cualquier ámbito (sicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos/as frente al profesor, profesora o institucional.

Para lograr lo anterior se debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación: PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL.
Dichos referentes evaluativos se aplican teniendo en cuenta lo siguiente:
Registro en el diario pedagógico.
Experimentación.
Salidas pedagógicas.
Coevaluaciones periódicas.
Consulta o indagación.
Exposiciones.
Ejercicios trimestrales de coevaluación donde cada uno/a de los/as estudiantes hacen un balance de sus procesos.

LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR
A continuación se relacionan los logros mínimos que los y las estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar.

GRADO	PERÍODO	LOGROS
Primero	1.	
	2.	Diferencia las vocales y consonantes desde la discriminación visual y auditiva. Comprende historias cortas a partir de la lectura de cuentos con imágenes. Reconoce la importancia de su nombre y es capaz de escribirlo de manera autónoma, estableciendo diferencias y similitudes. Disfruta de la creación de historias como una manera de re-crear su mundo, junto a sus pares.
	3.	Avanza en la escritura de letras y palabras con pocas omisiones.

		Escribe de forma espontánea improvisando el uso de vocales y consonantes. Escribe con autonomía y reconoce la importancia de su nombre completo. Experimenta con el uso de letras del abecedario en ejercicios de comunicación: rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas. Reconoce la importancia de la literatura como una oportunidad para enunciar la vida y reconocer los derechos desde una perspectiva de género.
	4.	Reconoce las sílabas en la escritura de palabras. Se interesa y escucha activamente las historias narradas por sus compañeros y compañeras a partir de las adivinanzas y trabalenguas. Propone ejercicios de comunicación con sus pares desde diferentes líneas de expresión, como lo son; las rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas, entre otras.
Segundo	1.	Divide las palabras en sílabas, de manera oral o escrita. Organiza las sílabas para dotar de significado y sentido a las palabras. Por medio del juego, compara y reconoce similitudes y distinciones visuales, auditivas y semánticas entre las palabras, y da cuenta de ello en la comunicación oral y escrita.

	2.	Reconoce las palabras en la oración, orales y/o escritas. Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples, en la escritura y en la narración espontánea de historias y relatos, individuales y colectivos. Da cuenta de la relación de palabras e ideas a través de sus reflexiones en espacios de discusión co pares. Participa de los ejercicios de lectura individual, y expresa sus ideas, recuerdos y/o emociones a partir de leído.
	3.	Escribe espontáneamente separando las palabras de manera armoniosa. ¿Procedimental? Avanza en el proceso de comprensión de lectura y establece relación entre lo leído y sus experiencias de vida, compartiéndolo de manera oral, gráfica, teatralizada. Comparte sus opiniones, recuerdos y preguntas en los momentos de lectura individual y grupal
	4.	Produce historias cortas de manera espontánea con algunas omisiones e inversiones, disfrutando d las palabras aprendidas que dan sentido a su experiencia. Se interesa por elegir textos en diferentes formatos, para ejercicios de lectura de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta autores y autoras que pongan la pregunta por los derechos humanos de niños, niñas y mujeres. Realiza ejercicios de producción de textos con mayor autonomía, en los que incluye su historia, sus

		vivencias, reflexiones y la de sus pares.
Tercero	1.	Reconoce las experiencias vinculantes, a través de la lectura del mundo en una etapa específica de sus vidas Comprende el contenido de pequeños textos, identificando las ideas principales. Elabora cuentos coherentes a partir de personajes, sucesos y temas con algunas omisiones e inversione
	2. Signos de puntuación	Escribe, lee, comprende y comparte sus textos creados, y muestra interés por los textos de sus pares. Identifica la función de los verbos en los textos escritos y leídos. Propone diferentes tipos de textos y lecturas para realizar en el aula, de manera individual y colectiva, para fortalecer los lazos vinculantes con sus pares desde intereses comunes..
	3. Verbos	Identifica las características de la descripción-observación relacionado con la posibilidad de leer y escribi Observa y describe personas, lugares y animales. Participa activamente de ejercicios y juegos literarios, en el reconocimiento de sus derechos, para el fortalecimiento de su pensamiento crítico y reflexivo.

	4.	Escucha, escribe y comenta diversos textos de interés y otros propuestos por sus pares y docentes. Propone diferentes experiencias de comunicación, basadas en sus intereses y talentos, dando clara cuenta del sentido de las ideas desarrolladas. Aprovecha las actividades de lectura para construir espacios de socialización y fortalecer habilidades comunicativas.
Cuarto	1.	Identifica sinónimos y antónimos en los textos leídos. Realiza ejercicios de corrección de textos teniendo en cuenta las reglas ortográficas (acentos, uso de b y v, y el adecuado uso de los signos de puntuación. Participa de manera activa de los encuentros mediados por la palabra a partir de su capacidad crítica y analítica de textos y contextos.
	2.	Reconoce la importancia del proceso de comunicación en sus relaciones cotidianas, haciendo uso de un lenguaje con perspectiva de género. Intercambia ideas, opiniones y recuerdos personales por medio de canciones, cartas y cuentos cortos qu favorecen el intercambio cultural. Reconoce algunos de los medios de comunicación tradicionales y alternativos existentes en Colombia y ciudad. Participa activamente en ejercicios de comprensión de lectura orales y escritos demostrando su nivel de

		criticidad y apropiación de lo leído.
	3.	Reconoce la importancia de las ideas principales y secundarias de un texto. Hace resúmenes y esquemas para ubicar el sentido de lo leído. Se interroga acerca de su contexto social a partir de la lectura de textos textos narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos.
	4.	Reconoce las características de los mitos y leyendas colombianas. Realiza ejercicios de lectura en voz alta a partir de mitos y leyendas colombianas, fortaleciendo así sus habilidades comunicativas. Identifica las principales características del guión como tipo de texto escénico.

Quinto	1.	Identifica la relación entre el sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado en los textos coherentes y cohesivos. Apropia el uso de las palabras homófonas y homógrafas a partir de su aplicación en textos escritos. Elabora comparaciones entre los textos de ciencia ficción y los relatos verídicos como vía para el fortalecimiento del pensamiento crítico. Participa de la lectura de textos literarios de seguimiento de instrucciones.
	2.	Reconoce las características y las diferencias entre las expresiones orales y escritas, y entre hombres y mujeres del grupo. Analiza las características de los mitos y leyendas de la cosmogonía indígena, raizal, afro y gitana, a través de la lectura de los mismos. Realiza lecturas comprensivas de los signos y símbolos presentes en su contexto dotándolos de sentido significado. Demuestra interés por participar de ejercicios en que emplee la comunicación verbal y no verbal.
	3.	Identifica las principales características al momento de realizar ejercicios comparativos. Conoce las principales características del artículo periodístico, para incursionar en procesos de ciencia, tecnología e innovación. Se interesa por participar en procesos de construcción de artículos periodísticos de acuerdo con su

		contexto barrial y regional.
	4.	Reconoce relaciones entre mitos de distintas culturas, sus aspectos comunes y diferencias. Comprende la diversidad cultural y literaria de su entorno regional y nacional. Demuestra interés por leer diferentes textos literarios a partir de la relación entre ellos y sus contextos de vida. Se interesa por la lectura y análisis de guiones y visualización de obras de teatro.

AREA: COMBOCARTE: EDUCACIÓN ARTÍSTICA

GRADO: niños, niñas y jóvenes de todos los grados del Proyecto Combocarte INTENSIDAD HORARIA: 3 horas semanales

 Hada Artelina, Álbum de Brujas, Duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos “Me divierto cantando, bailando, pintando y actuando. ¡Me la paso creando!”	SABERES	COMPETENCIAS	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOGR (SER)
EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO	Conocimiento y apropiación de historia y elementos que componen la expresión artística. ¿Qué son las artes? ¿Qué tipos de líneas artísticas reconozco? ¿Cuáles son los aportes el arte en la	Apropio el arte como medio de expresión de mis sentimientos y emociones a partir del reconocimiento de su historia y del acerca a diferentes expresiones artísticas.	Nombra la importancia del arte en su vida como medio de expresión de emociones y sentimientos. Explica las técnicas aprendidas sobre la expresión artística de la cual hace parte.	Disfruta de la propuesta artística al descubrir sus potencialidades. Explora las técnicas correspondientes a la expresión artística de la cual hace parte.	Comp comun aprend propue

	vida del ser humano? Exploración y reconocimiento de las técnicas del Combocarte: danza, literatura, pintura, teatro, música, escritura, y artes escénicas.				
EJE INTEGRADOR DE SABERES DOS	Apropiación y fortalecimiento de técnicas del Combocarte: zancos y artes escénicas, danza, pintura, literatura y teatro. Iniciación de un proceso de lectura de contexto enfocado hacia la filosofía institucional.	Asumo el arte como un medio de comunicación y reflexión de las realidades sociales presentes en mi entorno social.	Descubre sus habilidades y potencialidades para el arte.	Aplica las técnicas aprendidas en la vivencia de la expresión artística.	Reflex proble contex del art
EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES	Profundización y análisis de contexto con perspectiva de derechos y perspectiva migratoria. Construcción de propuestas artísticas transversal a la lectura de contexto.	Experimento el arte como una posibilidad para visibilizar las realidades de mi entorno social.	Representa a través del arte sus percepciones acerca de las problemáticas sociales.	Participa en la lectura crítica del contexto dando a conocer sus apreciaciones.	Se mo las pro visibili
EJE INTEGRADOR	Consolidación y puesta	Desarrollo e irradio mi	Argumenta la propuesta	Reconoce y pone en práctica	Gener

DE SABERES CUATRO	en escena de propuesta artística con lectura de contexto y enfoque de derechos.	sensibilidad e imaginación hacia el mejoramiento y el disfrute de la calidad de mi experiencia intrapersonal y de interacción con otros y otras, con la naturaleza y con la producción cultural, contribuyendo efectivamente desde la educación formal con transformaciones culturales significativas.	artística de acuerdo con la lectura de contexto realizada en el proceso.	las pautas dadas en clase para la puesta en escena de la propuesta artística.	transfo entorn través

EXPRESIONES ARTÍSTICAS

TEATRO  Brujo Expresijo, Álbum de Brujas, Duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos.	JUSTIFICACIÓN	El arte como espacio social que les ofrece otro lugar de referencia para pensa como expansión del conocimiento, es la apertura de sus propias fronteras que por el conflicto armado y por el simbolismo que plantea la guerra. Es la posib con una perspectiva de género liberadora. Es así como la propuesta de Teatro parte de reconocer diferentes técnicas, qu propiciarán en cada uno y una de los y las participantes agudizar su capacida concentración, la disposición, el trabajo en grupo, las relaciones interpersonal reconocimiento del contexto local y nacional, la imaginación y la creatividad en implementación del juego como herramienta para hacer teatro sin generar tem participantes, especialmente en el contacto con los espectadores/as y para ell actores/actrices y no actores, no actrices de los que se vale el Teatro del Opri profundizar en aspectos que oprimen su vida personal y la convivencia con ot Las diversas técnicas implementadas van a permitir que los niños, niñas y jóv

“Mi fuerza es expresar lo que siento, no me importa que se burlen los duendes y brujos”			de vida y en ellas ubiquen los nudos críticos, que se indaguen por otras mane posteriormente generar una conversación entre el actor (ARTISTA), actriz (AR monólogo, con el fin de descubrir otras razones, otros sentidos, otras respues colectiva. La actuación para sí mismos y sí mismas es una manera de figurar, de aparec personas ante otros y otras, de tener reconocimiento, un lugar en el mundo, e ACTUA para sí mismo/a primordialmente y consecuentemente para la socieda El teatro en términos generales nos disciplina para ACTUAR de una manera c
	OBJETIVO GENERAL		Acompañar encuentros arte-pedagógicos, durante los cuales se favorecerá el central para generar la creación de piezas teatrales cortas, que se puedan soc corporación, con la comunidad educativa, con temas que tengan que ver con convivencia y que estimule la toma de decisiones.
	SABERES	EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO	-Juegos para actores/actrices y no actores/actrices -Juegos de foto imagen con palabras que ellos y ellas reconocen de sus conte -Ejercicios de improvisación por grupos, que incluye preguntas mágicas (preg los límites en la actuación), creación de personajes -Ejercicios de atención, concentración, disposición -Ejercicios de contacto que impliquen el trabajo de cuerpo y equipo -Ejercicios de desmecanización con el cuerpo, con objetos -Sincronía de grupo -Pequeñas prácticas de montaje teatrales referidos a la convivencia dentro de -Apreciar otras piezas teatrales de temporada en la ciudad, ajustadas a los ho jóvenes en condiciones de protección.
		EJE INTEGRADOR DE SABERES DOS	-Abordar la confianza entre el grupo -Expresión de sentimientos y emociones. -Historias entrelazadas referidas a la vulneración de derechos de niñas, niños -Ejercicios de teatro del oprimido -Juegos para actores/actrices y no actores/actrices -Ejercicios de pare y piense -Actividades que propicien el reconocimiento de las opresiones -Puesta en escena -Montaje escenográfico con material reciclable -Estética del cuerpo y del sonido

			-Prácticas de teatro foro: trabajo infantil
		EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES	-Prácticas de teatro performático acorde con los asuntos conflictivos de la con Programa -Prácticas de teatro de la improvisación -Montaje de obra para teatro foro -Montaje de obra para las ferias pedagógicas
		EJE INTEGRADOR DE SABERES CUATRO	- Exploración de técnicas de maquillaje -Construcción de trajes y vestuarios necesarios -Puesta en escena de obra para compartir como producto del trabajo del año, -Compartir este montaje en otros escenarios
BAILE  Brujo Danzín, Álbum de Brujas Duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos. “Disfruto mover mi cuerpo con diferentes ritmos”	JUSTIFICACIÓN		El baile, es una expresión artística que va más allá del movimiento del cuerpo una manifestación de la cogestión y la comunitariedad, dado que es una expe vivenciada junto a otros/as compañeras/os con diferentes habilidades corpora cooperación, el reconocimiento de las diversidades y el disfrute de las creacio nuestros cuerpos. A través del baile, las/os estudiantes se conectarán con su de manera lúdica, compartiendo experiencias y saberes que fortalecen los laz En ese sentido, la corporalidad juega un papel fundamental en el baile, ya que que se expresa la creatividad y se comunican y develan emociones, dolores y permite explorar y celebrar la diversidad de movimientos corporales, fomentar respeto de las diferentes formas de expresión física. La lúdica como dimensió en esta línea artística, dado que está presente en el baile de muchas maneras hasta las coreografías/planimetrías que vamos a ir creando de manera colecti imaginación, promoviendo la alegría y el disfrute compartido. Desde la horizontalidad como metodología de socialización en las clases se p participación y la colaboración entre las/os estudiantes y la docente, lo cual po aprendizaje más democrático.
	OBJETIVO GENERAL		Explorar el cuerpo mediante acciones performaticas, por medio de herramient visibilización de la palabra, la recuperación de la historia y el movimiento en la derechos y la enunciación de la vida.
	SABERES	EJE	

		INTEGRADOR DE SABERES UNO	EXPLORACION CORPORAL – ESPACIAL -Sensibilización a la Danza -Actividades de coordinación, ritmo, pasos básicos de género urbano -Nociones básicas de géneros y ritmos -Exploración de acciones desde juegos de palabras
		EJE INTEGRADOR DE SABERES DOS	Danza como ACCION PUBLICA : denuncia- comunicación - Flash moob
		EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES	DANZAR COMO EXPRESION DEL EMOCIONAR -Explorar, desde la danza como manifestación artística, el sentir de los y las a convergen -¿Cuáles han sido las afecciones que su cotidiano ha situado en sus cuerpos' -¿Cuál es la emoción que más les habita? -¿Qué hacer con esas emociones y cómo potenciar para generar acciones ma
		EJE INTEGRADOR DE SABERES CUATRO	REINTERPRETANDO LA MEMORIA -Afianzamiento del auto: estima, reflexión, acción -Acercamiento a las manifestaciones culturales más populares en Colombia, a
MÚSICA	JUSTIFICACIÓN		Es una propuesta didáctica donde no sólo se trabaja la música, también se ex de cuidar, de crear y de incluir a sus vidas nuevas experiencias musicales. La tiene que ver más con sus espacios personales, con una forma de hacer músi estrategia que permita resaltar sus gustos y les haga interesar más por la mús positiva para sus vidas. Es necesario resaltar que la música en sí es una exaltación creada de actos q personales tanto ancestrales, personales y emocionales. Por tanto esta propu fomenta la inclusión y participación de los gustos musicales de los niños, las n

 Duende Hip y Duende Hop, Álbum de Brujas, Duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos “Nuestra magia es inventar canciones de lo que sucede en el barrio y de lo que nos gustaría vivir”.			de juegos que ayuden en la capacidad motriz de cada uno y cada una, a parti creación y fabricación de instrumentos no convencionales reciclados. Desde la la Corporación Educativa Combos en la formación de restitución de derechos, dos momentos/ámbitos importantes que son: 1) el empoderamiento de sí mism conoce sus límites, sus habilidades creativas a la hora de interpretar y donde, enfocar sus derechos a la restitución de los mismos y 2) el empoderamiento d ellos y ellas expresan sus sentimientos y con su voz pueden hacer denuncia p derechos.
	OBJETIVO GENERAL		Crear espacios de inclusión para los niños, niñas y jóvenes en los que reflexio y el tiempo de esparcimiento y salud mental, orientado hacia el trabajo musica fortaleciendo sus niveles de atención y capacidades interpretativas como ejer convivencia pacífica.
	SABERES	EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO	-Disociación corporal
		EJE INTEGRADOR DE SABERES DOS	-Análisis de ritmos -Reciclar posibles instrumentos
		EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES	-Fabricar instrumentos reciclados -Decoración de instrumentos
		EJE INTEGRADOR DE SABERES CUATRO	-Muestra pedagógica -Creación de patrones rítmicos para el ensamble
LITERATURA	JUSTIFICACIÓN		Debido a la poca motivación de niños, niñas y jóvenes por el ejercicio lector y ellos y ellas aún no adquieren el código escrito, se tiene la necesidad de imple

<table>
<tr>
<td rowspan="5">
Hada Librhada, Álbum de Brujas, Duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos.

“Cuando leo y leo me siento liberada y entonces escribo historias de hadas”</td>
<td colspan="2"></td>
<td>motive estos procesos. Es por ello, que el Combocarte de Literatura propone
arte de la expresión escrita u oral y las artes plásticas; esta última como estra
significativa del aprendizaje, ya que está bien sabido que las actividades que
sentidos, se convierten en aprendizajes significativos.
Lo que nos es familiar nos llama la atención. Por ello, Combocarte Arte y Lite
primer momento, abordar obras literarias con contenidos que se relacionen co
niños, niñas y jóvenes, esto es, establecer un puente entre la vida y la escuel
contenidos que permita visualizar y construir otras maneras de estar y ser en
mismo(a) y con el otro (a).
El arte en sus diversas formas apela a todos los sentidos, exige la exploración
todo un universo infinito por explorar.
La literatura con relación al arte, posibilita entonces hacer más placentera las
uno(a), puesto que permite comprender y dotar de nuevos sentidos las diversa
social, político y cultural. Posibilita construir otras formas de relacionarse con
otro (a); permite inscribir en el cuerpo, en los sentidos las experiencias; adema
los tejidos sociales, unos más sanos y positivos.
Podemos ejercer y hacer política desde nuestros ámbitos colectivos, podemos
en nuestras relaciones sociales a partir del reconocimiento del otro(a) y de su
La política se refiere a la acción, a la palabra libre, la pluralidad, lo público, los
cual se construye y se redefine en las acciones colectivas, pues donde no hay
hay política.</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">OBJETIVO GENERAL</td>
<td>Estimular el aprendizaje y la participación activa de niños, niñas y jóvenes; a
expresión escrita u oral y las artes plásticas, para dotar de nuevos sentidos (u
constructivos y llenos de esperanza) las cotidianidades y tejidos sociales.</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="3">SABERES</td>
<td>EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO</td>
<td>Derechos de la mujer
-Cuentos de roles (niños, niñas y jóvenes)
-Crónicas urbanas (jóvenes)
-Cuentos que curan (niños, niñas y jóvenes)</td>
</tr>
<tr>
<td>EJE INTEGRADOR DE SABERES DOS</td>
<td>-Derecho a la educación
-Cuento fantástico y maravillosos (niños y niñas)
-Cuentos policiacos (jóvenes)
-Cuentos de terror(jóvenes)</td>
</tr>
<tr>
<td>EJE</td>
<td>-Derecho a la equidad de género</td>
</tr>
</table>

		INTEGRADOR DE SABERES TRES	-Derecho a la libre opción por la maternidad -Cuentos de ciencia ficción (niños, niñas y jóvenes) -Fábulas (niños, niñas y jóvenes)
		EJE INTEGRADOR DE SABERES CUATRO	-Derecho al trato digno de la mujer -Derechos humanos -Poemas (niños, niñas y jóvenes) -Novela corta (jóvenes)
ARTES PLÁSTICAS Hada Librhada, Álbum de Brujas, Duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos. “Cuando leo y leo me siento liberada y entonces escribo historias de hadas”	JUSTIFICACIÓN		El Combocarte de artes plásticas es un espacio que busca impulsar procesos fo el reconocimiento de los derechos, la perspectiva liberadora de género, la recup palabra a través de acciones artísticas que permitan desarrollar no solo el pote y jóvenes a través de diferentes estrategias que estimulen la creatividad, la ima confianza en sus propias producciones, sino también la formación integral a tra exigencia de derechos, el reconocimiento de sí mismos y sí mismas, reflexiones experiencias y vivencias, entre otros aspectos necesario para promover el desa estudiantes. En el Combocarte de artes plásticas se desarrollan diversos aspectos formativo manuales, integradas con el cuerpo y el movimiento, que posibilitan vivenciar la simbólico y lo rituálico y la pregunta como sentidos que permiten orientar el trab diferentes espacios artísticos, promoviendo el enriquecimiento artístico y format estudiantes.
	OBJETIVO GENERAL		Estimular el aprendizaje y la participación activa de niños, niñas y jóvenes; a tra expresión escrita u oral y las artes plásticas, para dotar de nuevos sentidos (un constructivos y llenos de esperanza) las cotidianidades y tejidos sociales.
	SABERES	EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO	Derechos de la mujer -Exploración de diferentes materiales que permitan reflexionar sobre la relación las niñas, niños y jóvenes. -Observación y análisis de obras de arte que permitan el debate y la reflexión, d perspectiva liberadora de género. -Arte que cura,
		EJE INTEGRADOR DE SABERES	-Derecho a la educación -Cuento fantástico y maravillosos (niños y niñas) -Cuentos policiacos (jóvenes)

		DOS	-Cuentos de terror(jóvenes)
		EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES	-Derecho a la equidad de género -Derecho a la libre opción por la maternidad -Cuentos de ciencia ficción (niños, niñas y jóvenes) -Fábulas (niños, niñas y jóvenes)
		EJE INTEGRADOR DE SABERES CUATRO	-Derecho al trato digno de la mujer -Derechos humanos -Poemas (niños, niñas y jóvenes) -Novela corta (jóvenes)
INICIACIÓN ARTÍSTICA	JUSTIFICACIÓN	La iniciación artística junto a los niños y niñas no solo es un acto creativo y educativo presenta como una oportunidad que contribuye significativamente a su desarrollo inte perspectiva de derechos, el acceso y participación en actividades artísticas se alinea fundamentales, como la reflexión, la creación, la identidad cultural, la apropiación de iniciación artística, especialmente a través de disciplinas como la escultura, desempe en la promoción y comprensión de diversos derechos en niños y niñas. Aquí se desta clave de la importancia de abordar derechos a través de la escultura en el contexto d la escultura, se pueden abordar temas relacionados con la no discriminación. Los niñ		

<table>
<tr><td rowspan="5"></td><td colspan="2"></td><td>pueden explorar la diversidad de formas, colores y texturas, promoviendo la compren
diversidad, y reforzando así su derecho a vivir en un entorno libre de discriminación.
En conclusión, la escultura como forma de iniciación artística ofrece a los niños y niña
explorar y ejercer diversos derechos, desde la expresión creativa hasta la participació
la identidad cultural, contribuyendo así a la recuperación de saberes, a la sensibilizac
brinda la posibilidad de crear junto a otros/as y de explorar en la creación diferentes t
manuales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETIVO GENERAL</td><td>Estimular el aprendizaje y la participación activa de niños, niñas y jóvenes; a través d
escrita u oral y las artes plásticas, para dotar de nuevos sentidos (unos más positivos
esperanza) las cotidianidades y tejidos sociales.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">SABERES</td><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO</td><td>Derechos de la mujer
-Exploración de diferentes materiales que permitan reflexionar sobre la relación de las
niñas, niños y jóvenes.
-Observación y análisis de obras de arte que permitan el debate y la reflexión, desde
de género. -Arte que cura,</td></tr>
<tr><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES DOS</td><td>-Derecho a la educación
-Cuento fantástico y maravillosos (niños y niñas)
-Cuentos policiacos (jóvenes)
-Cuentos de terror(jóvenes)</td></tr>
<tr><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES</td><td>-Derecho a la equidad de género
-Derecho a la libre opción por la maternidad
-Cuentos de ciencia ficción (niños, niñas y jóvenes)
-Fábulas (niños, niñas y jóvenes)</td></tr>
<tr><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES CUATRO</td><td>-Derecho al trato digno de la mujer
-Derechos humanos
-Poemas (niños, niñas y jóvenes)
-Novela corta (jóvenes)</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td rowspan="4">STEAM

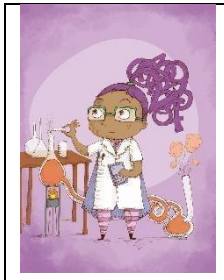


Junto a Teorema avanzamos en la disminución de brechas de género y en la apropiación de lenguajes matemáticos y científicos.</td><td colspan="2">JUSTIFICACIÓN</td><td>Despertar y cultivar la curiosidad junto a niños y niñas, permitirá reconocer, identificar
derechos y potencias científicas por medio de diversos ejercicios exploratorios que co
arte; este combocarte permitirá integrar las preguntas por la participación de las muje
aportes que ellas tienen y el maravilloso mundo de la experimentación científica, cone
tecnología y las artes.
Niñas y niños inquietos/as por desarrollar habilidades científicas desde la exploración
derechos y responsabilidades científicas dentro de la sociedad a través del arte y la c
auto-rreconocerse a sí mismos/as, autocuidarse, informarse e informar a madres, pad
tempranas relacionadas con la vulneración de sus derechos biológicos y ecológicos.
Niñas y niños inquietos por apropiarse de sus derechos en los entornos biológicos, ec
que habitan, como estrategia para apropiarse, cuidar, proteger y defender el ambiente
SABERES:

*Inquietarlos a ellas y ellos para que se autorreconozcan biológicamente a través del
para defender, proteger y cuidar su cuerpo. (materiales: papel reciclado, colores y pla
Inquietarlos a ellos y ellas a saber reconocer los derechos biológicos de las plantas en
dibujo y siembro mis plantas herbáceas y fáciles de cultivar. materiales: semillas gram
frijol, lenteja, arvejas, maíz y garbanzo).
Mis deberes y derechos ambientales y fisicoquímicos dentro de la sociedad para evita
de extraños, a no tomar medicamentos sin autorización de madre, padre y de más ad
no tomar ninguna bebida extraña que me suministre otro niño.
Fortalezco mi autocuidado y responsabilidad biología para no recibirle dulces a perso</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETIVO GENERAL</td><td>Estimular el aprendizaje y la participación activa de niños, niñas y jóvenes; a través d
escrita u oral y las artes plásticas, para dotar de nuevos sentidos (unos más positivos
esperanza) las cotidianidades y tejidos sociales.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">SABERES</td><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO</td><td>Derechos de la mujer
-Cuentos de roles (niños, niñas y jóvenes)
-Crónicas urbanas (jóvenes)
-Cuentos que curan (niños, niñas y jóvenes)</td></tr>
<tr><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES DOS</td><td>-Derecho a la educación
-Cuento fantástico y maravillosos (niños y niñas)
-Cuentos policiacos (jóvenes)
-Cuentos de terror(jóvenes)</td></tr>
</table>

		EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES	-Derecho a la equidad de género -Derecho a la libre opción por la maternidad -Cuentos de ciencia ficción (niños, niñas y jóvenes) -Fábulas (niños, niñas y jóvenes)
		EJE INTEGRADOR DE SABERES CUATRO	-Derecho al trato digno de la mujer -Derechos humanos -Poemas (niños, niñas y jóvenes) -Novela corta (jóvenes)
ARTES PLÁSTICAS Hada Librhada, Álbum de Brujas, Duendes y Hadas, Corporación Educativa Combos. “Cuando leo y leo me siento liberada y entonces escribo historias de hadas”	JUSTIFICACIÓN		El Combocarte de artes plásticas es un espacio que busca impulsar procesos fo el reconocimiento de los derechos, la perspectiva liberadora de género, la recup palabra a través de acciones artísticas que permitan desarrollar no solo el pote y jóvenes a través de diferentes estrategias que estimulen la creatividad, la ima confianza en sus propias producciones, sino también la formación integral a tra exigencia de derechos, el reconocimiento de sí mismos y sí mismas, reflexiones experiencias y vivencias, entre otros aspectos necesario para promover el desa estudiantes. En el Combocarte de artes plásticas se desarrollan diversos aspectos formativo manuales, integradas con el cuerpo y el movimiento, que posibilitan vivenciar la simbólico y lo rituálico y la pregunta como sentidos que permiten orientar el trab diferentes espacios artísticos, promoviendo el enriquecimiento artístico y format estudiantes.
	OBJETIVO GENERAL		Estimular el aprendizaje y la participación activa de niños, niñas y jóvenes; a tra expresión escrita u oral y las artes plásticas, para dotar de nuevos sentidos (unc constructivos y llenos de esperanza) las cotidianidades y tejidos sociales.
	SABERES	EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO	Derechos de la mujer -Exploración de diferentes materiales que permitan reflexionar sobre la relación las niñas, niños y jóvenes. -Observación y análisis de obras de arte que permitan el debate y la reflexión, c perspectiva liberadora de género. -Arte que cura,
		EJE INTEGRADOR	-Derecho a la educación -Cuento fantástico y maravillosos (niños y niñas)

		DE SABERES DOS	-Cuentos policiacos (jóvenes) -Cuentos de terror(jóvenes)
		EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES	-Derecho a la equidad de género -Derecho a la libre opción por la maternidad -Cuentos de ciencia ficción (niños, niñas y jóvenes) -Fábulas (niños, niñas y jóvenes)
		EJE INTEGRADOR DE SABERES CUATRO	-Derecho al trato digno de la mujer -Derechos humanos -Poemas (niños, niñas y jóvenes) -Novela corta (jóvenes)
STEAM	JUSTIFICACIÓN	Despertar y cultivar la curiosidad junto a niños y niñas, permitirá reconocer, identificar, apr derechos y potencias científicas por medio de diversos ejercicios exploratorios que conect este combocarte permitirá integrar las preguntas por la participación de las mujeres en la c ellas tienen y el maravilloso mundo de la experimentación científica, conectando la ciencia Niñas y niños inquietos/as por desarrollar habilidades científicas desde la exploración para derechos y responsabilidades científicas dentro de la sociedad a través del arte y la ciencia autorreconocerse a sí mismos/as, autocuidarse, informarse e informar a madres, padres y tempranas relacionadas con la vulneración de sus derechos biológicos y ecológicos. Niñas y niños inquietos por apropiarse de sus derechos en los entornos biológicos, ecológ	

<table>
<tr><td rowspan="6">

Junto a Teorema avanzamos en la disminución de brechas de género y en la apropiación de lenguajes matemáticos y científicos.</td><td colspan="2"></td><td>habitan, como estrategia para apropiarse, cuidar, proteger y defender el ambiente.
SABERES:

*Inquietarlos a ellas y ellos para que se autorreconozcan biológicamente a través del juego
defender, proteger y cuidar su cuerpo. (materiales: papel reciclado, colores y plastilina).
Inquietarlos a ellos y ellas a saber reconocer los derechos biológicos de las plantas en nue
dibujo y siembro mis plantas herbáceas y fáciles de cultivar. materiales: semillas gramínea
lenteja, arvejas, maíz y garbanzo).
Mis deberes y derechos ambientales y fisicoquímicos dentro de la sociedad para evitar rec
extraños, a no tomar medicamentos sin autorización de madre, padre y de más adulto cuid
tomar ninguna bebida extraña que me suministre otro niño.
Fortalezco mi autocuidado y responsabilidad biología para no recibirle dulces a personas e</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBJETIVO GENERAL</td><td>Estimular el aprendizaje y la participación activa de niños, niñas y jóvenes; a través del art
oral y las artes plásticas, para dotar de nuevos sentidos (unos más positivos, constructivos
cotidianidades y tejidos sociales.</td></tr>
<tr><td rowspan="4">SABERES</td><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES UNO</td><td>Derechos de la mujer
-Cuentos de roles (niños, niñas y jóvenes)
-Crónicas urbanas (jóvenes)
-Cuentos que curan (niños, niñas y jóvenes)</td></tr>
<tr><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES DOS</td><td>-Derecho a la educación
-Cuento fantástico y maravillosos (niños y niñas)
-Cuentos policiacos (jóvenes)
-Cuentos de terror(jóvenes)</td></tr>
<tr><td>EJE INTEGRADOR DE SABERES TRES</td><td>-Derecho a la equidad de género
-Derecho a la libre opción por la maternidad
-Cuentos de ciencia ficción (niños, niñas y jóvenes)
-Fábulas (niños, niñas y jóvenes)</td></tr>
<tr><td>EJE INTEGRADOR</td><td>-Derecho al trato digno de la mujer
-Derechos humanos</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>DE SABERES CUATRO</td><td>-Poemas (niños, niñas y jóvenes)
-Novela corta (jóvenes)</td></tr>
</table>

CULTURAS Y CREENCIAS PRESENTACIÓN DE LA RE

A
:

El presente plan de área contempla la importancia en las interacciones sociales de construir espacios de reflexión en torno a un aspecto que día a día influye nuestras acciones y dinámicas: el mundo de lo religioso. Cuando nos referimos al mundo religioso hacemos hincapié en los fenómenos sociales que están ligados al imaginario, a la subjetividad, a los pensamientos, a toda la "selva de símbolos". El mundo religioso guarda en sí una serie de elementos mezclados entre sí. Una arista importante en toda la concatenación de elementos es la creencia.

Es vital saber que las creencias no sólo trastocan aspectos de orden ideológico, sino también de orden económico, cultural y político. De allí que las creencias como elementos fundamentales en el mundo religioso, cobren un papel importante en las dinámicas sociales y por ende en la vida cotidiana.

En ese sentido, se cree medular comprender que en el presente plan se contempla lo religioso no como un hecho teológico, sino como un hecho social [2]. Es decir, se expone y se propone una serie de temas sobre los que se quiere profundizar y reflexionar con los/as estudiantes, no con el interés de descubrir la veracidad de los fenómenos religiosos ni mucho menos ver el lugar de cada uno/a con relación a un dios en particular, tampoco ver si existe o no un dios; sino, detenernos en cómo un conjunto de creencias influyen en las relaciones sociales, en las interacciones, valga decir, en la vida cotidiana. Desde la materia no se pretende formar sujetos/as para la comprensión metafísica, sino para la comprensión social del mundo religioso.

Concebir lo religioso como un "hecho social"[3] implica adentrarnos en la urdimbre de lo religioso como una categoría macro, de allí la importancia de no detenernos en la especificidad de la estructura de una religión en particular. El interés no es reencaminar por los senderos de la verdad judeo-cristiana, budista o hindú. Percibir lo religioso como un sistema lo posiciona como un aspecto fundamental y existente en las sociedades. Interpretar las religiones como sistemas de creencias permite saber que son unas maneras de pensar-se con respecto al mundo y no como las maneras de pensar-se en el mundo. Esta relativización de los sistemas religiosos apertura a la visibilización sobre el por qué algunas están en condición de hegemónicas y otras no. Así mismo, posibilitan ver el panorama religioso como un universo heterogéneo.

Es muy difícil establecer una determinación sobre qué sistema religioso es mejor y cuál es peor, si en estos tiempo es conveniente ser ateo, si da mejores posibilidades ser politeísta o que concebirse monoteísta es una opción consagradora; es difícil y tampoco es el interés. Una concepción relativizadora muestra el escenario diverso. Con ese interés el presente plan no se ciñe al abordaje de las religiones que tienen mayor influencia en el mundo actual; también se pregunta por las que han estado invisibilizadas, por las que se han convertido en otras en nuestro territorio, otras siendo propias aún para algunos/as. Nos referimos a los sistemas religiosos americanos que desde la época prehispánica vienen dinamizándose y reconfigurándose.

El plan propuesto contempla lo religioso como una condición social, por lo que ahonda en los múltiples aspectos de lo cosmogónico y lo escatológico, pero deteniéndose en el punto intermedio. Es decir, problematiza el inicio y el fin, pero también el transcurso. Y lo que hay en el transcurso es meramente de orden social.

---

[2] Al respecto Evans-Pritchard reflexionó sobre ello y lo expuso en todo su corpus teórico.

[3] Esta es una categoría fundamental en la teoría social clásica de Durkheim.

La enseñanza de la Cultura Religiosa, permite que los niños, niñas y jóvenes reconozcan las diversas creencias que operan como cohesionadoras y posibilitadoras de singulares fenómenos sociales y que están ligadas a nuestras formas de pensar y actuar. Se trata de contextualizar desde el área social, la presencia de lo religioso y de las religiones en la historia y en pueblos específicos del mundo y el país. Es necesario, también recuperar el conocimiento de las costumbres y creencias locales y también latinoamericanas.
Todo lo anterior bajo dos ejes filosóficos que atraviesan de manera protagonista la propuesta: recuperación de la historia y recuperación de la palabra. En síntesis, este plan intenta posibilitar escenarios pedagógicos de expresión reflexiva no para formar masones, ateos o islamistas, sino para explorar el universo religioso en las sociedades, en nuestra sociedad y en nuestra condición humana.

OBJETIVO GENERAL:

Generar espacios de reflexión y expresión con niños, niñas y jóvenes alrededor de los fenómenos religiosos y las creencias de las culturas colombianas, venezolanas, latinoamericanas y del mundo, así mismo como sus influencias en las interacciones sociales en contextos diversos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Promover el debate con los/as estudiantes, el análisis de la diversidad religiosa y las relaciones jerárquicas entre sistemas religiosos.
Explorar los elementos fundamentales de distintas creencias religiosas, la relación entre estas y su influencia en la actualidad.
Fomentar el respeto por la diversidad, las maneras de pensar, sentir y actuar de cada persona con respecto al universo de creencias religiosas y de las culturas. Reconocer la recuperación de la palabra como elemento esencial en la construcción de la autonomía de los pueblos y sus culturas.

METODOLOGÍA:

La metodología para que niños y niñas desarrollen el plan de área de Culturas y Creencias debe centrarse en crear un ambiente inclusivo y reflexivo, donde los estudiantes puedan explorar y expresar sus pensamientos sobre los fenómenos religiosos. Para lograrlo, es esencial implementar actividades que fomenten la discusión abierta y el intercambio de ideas. Por ejemplo, se pueden organizar círculos de diálogo en los que los estudiantes compartan sus experiencias y creencias religiosas, comparando y contrastando las diferentes prácticas y tradiciones presentes en las culturas colombianas y venezolanas. Estos espacios de reflexión no solo promueven la comprensión y el respeto mutuo, sino que también permiten a los estudiantes construir un conocimiento más profundo y personal sobre la diversidad religiosa.

Además, la expresión artística puede ser una herramienta poderosa para que los niños, niñas y jóvenes exploren y representen sus reflexiones sobre la religión y la espiritualidad. Incorporar actividades como el dibujo, la pintura, el teatro y la música puede ayudarles

a expresar sus creencias y emociones de manera creativa y significativa. Estas actividades no solo hacen que el aprendizaje sea más atractivo, sino que también permiten a los/as estudiantes conectar con el material de una manera personal y emotiva, reforzando su comprensión y aprecio por la diversidad religiosa.

Finalmente, es crucial vincular el aprendizaje sobre las creencias religiosas con las interacciones sociales en contextos diversos. Esto puede lograrse mediante la inclusión de estudios de casos y proyectos comunitarios que resalten cómo las religiones influyen en las dinámicas sociales y culturales. Los/as estudiantes pueden investigar y presentar sobre festividades, rituales y prácticas religiosas que son significativas tanto en Colombia como en Venezuela, y cómo estas tradiciones afectan las relaciones sociales en sus comunidades. Además, se pueden organizar visitas a lugares de la ciudad para proporcionar a los/as estudiantes una comprensión práctica y tangible de cómo las creencias religiosas se manifiestan en la vida cotidiana. Esta metodología no solo promueve con los niños, niñas y jóvenes la diversidad religiosa, sino que también les prepara para ser ciudadanos/as respetuosos/as y conscientes en un mundo multicultural.

EVALUACIÓN:

En la Corporación Educativa Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los procesos pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de las, les y los estudiantes; que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de las niñas, les niñez, los niños y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación acordados en el sistema institucional de evaluación.

AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona hace de sí. Refleja: Autoestima, responsabilidad de sus quehaceres, responsabilidad con sus pertenencias y las de sus compañeros y compañeras, autonomía en su proceso académico.
COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva, del o la estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destacan aspectos positivos y negativos a mejorar.
HETEROEVALUACIÓN: evaluación agente externo profesor o profesora acerca de cualquier ámbito (psicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos /as frente al profesor, profesora o institucional.

Al respecto, la Secretaría de Educación del Distrito, hace referencia a la evaluación formativa como:

aquella que se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza aprendizaje y tiene como objetivo analizar, seguir y mejorar el desempeño del estudiante /…/ Desde la Secretaría de Educación de Medellín en la apuesta por la transformación educativa, dicha evaluación formativa también es aplicada a los docentes en la apuesta por el constante mejoramiento educativo asociados a su cualificación y dirigidos a la inclusión de prácticas pedagógicas innovadoras, vinculadas a la cuarta revolución industrial. Además de lo anterior, se busca una armonización con el enfoque de competencias establecido desde el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), el cual, ha adquirido una gran relevancia en el ámbito educativo y laboral en los últimos años. En Colombia, este enfoque por el ya mencionado Decreto 1649 de 2021. Alcaldía de Medellín, s.f., p. 19. Para lograr lo anterior se

debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación: PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL Dichos referentes evaluativos se aplican teniendo en cuenta lo siguiente:
Experimentación.
Salidas pedagógicas.
Creaciones artísticas.
Cineforos
Coevaluaciones periódicas.
Consulta o indagación.
Exposiciones.
Ejercicios bimestrales de coevaluación (test) donde cada uno/a de los/as estudiantes y familias hacen un balance de sus procesos. Participación de las niñas, les niñes, los niños y jóvenes en espacios formativos y en los espacios de ciudad.
.

RECURSOS:

Entre los recursos, están principalmente los dispositivos pedagógicos elaborados por la Corporación Educativa Combos, como son:

El libro interactivo: ¿Cuál es tu cuento?, producto de una investigación realizada con niñas y niños desde la Corporación Educativa Combos, es otra fuente que posibilita la profundización en el análisis de los cuentos tradicionales, y aporta al objetivo del área Lenguaje y Literatura de resignificar el derecho a la palabra y otras textualidades en lo referente a la lingüística y al contexto vivencia, por explorar en la dimensión moral de las, les y los estudiantes.

Asimismo, el “Álbum de Brujas, Duendes y Hadas” como estrategia pedagógica que usa la fantasía y la magia desde un enfoque liberador de género, es un recurso para reflexionar y transformar nuestro rol cultural de hombre y mujeres mediante las palabras y el poder del lenguaje.

El “Espiriritejus”. Juego de cartas para descubrir magias interiores que permitan aprender diferentes formas de relacionarse con el mundo”, dan fuerza al abordaje de principios y ejes como la paz, la equidad, la negociación no violenta de los conflictos, como elementos fundamentales de conexión con el mundo real y la vida de las, les y los estudiantes, y estimulan la vivencia de escenarios de discusión y cualificación de habilidades comunicativas basadas en sus experiencias.

Las series radiales: “Emma tiene un dilema”, “Cartas a violeta”, “Dilemas morales”, así como la serie animada “Paz a diario”, son herramientas pedagógicas que favorecen la profundización y producción de nuevos dispositivos, en la voz e iniciativa de las, les y los estudiantes, y que es potencial en clave de las nuevas modalidades en que la ciencia, la tecnología y la innovación ejercen una influencia considerable.

Entre los recursos importantes y contenido multimedia educativo de fácil acceso, están:

SEÑAL COLOMBIA en pro de la inclusión y el respeto de la diversidad y la otredad.
MAGUARÉ enfocado desde la lúdica y lo musical para la apropiación del lenguaje en la primera infancia y acercamientos a la cultura local y su cosmogonía.
MUNDO CANTICUENTOS: dónde se abordan mitos y leyendas latinoamericanos con un enfoque de ecología profunda y social. IA (Inteligencia Artificial) para la elaboración de fichas o material pedagógico.
LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR
A continuación se relacionan los logros mínimos que los y las estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar.

GRADO	PERÍODO	LOGROS
Primero	1.	
	2.	Diferencia las vocales y consonantes desde la discriminación visual y auditiva. Comprende historias cortas a partir de la lectura de cuentos con imágenes. Reconoce la importancia de su nombre y es capaz de escribirlo de manera autónoma, estableciendo diferencias y similitudes. Disfruta de la creación de historias como una manera de re-crear su mundo, junto a sus pares.
	3.	Avanza en la escritura de letras y palabras con pocas omisiones. Escribe de forma espontánea improvisando el uso de vocales y consonantes. Escribe con autonomía y reconoce la importancia de su nombre completo. Experimenta con el uso de letras del abecedario en ejercicios de comunicación: rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas. Reconoce la importancia de la literatura como una oportunidad para enunciar la vida y reconocer los derechos desde una perspectiva de género.
	4.	Reconoce las sílabas en la escritura de palabras. Se interesa y escucha activamente las historias narradas por sus compañeros y compañeras a partir de las adivinanzas y trabalenguas. Propone ejercicios de comunicación con sus pares desde diferentes líneas de expresión, como lo son; las rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas, entre otras.

Segundo	1.	Divide las palabras en sílabas, de manera oral o escrita. Organiza las sílabas para dotar de significado y sentido a las palabras. Por medio del juego, compara y reconoce similitudes y distinciones visuales, auditivas y semánticas entre las palabras, y da cuenta de ello en la comunicación oral y escrita.
	2.	Reconoce las palabras en la oración, orales y/o escritas. Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples, en la escritura y en la narración espontánea de historias y relatos, individuales y colectivos. Da cuenta de la relación de palabras e ideas a través de sus reflexiones en espacios de discusión co pares. Participa de los ejercicios de lectura individual, y expresa sus ideas, recuerdos y/o emociones a partir de l leído.
	3.	Escribe espontáneamente separando las palabras de manera armoniosa. ¿Procedimental? Avanza en el proceso de comprensión de lectura y establece relación entre lo leído y sus experiencias de vida, compartiéndolo de manera oral, gráfica, teatralizada. Comparte sus opiniones, recuerdos y preguntas en los momentos de lectura individual y grupal

	4.	Produce historias cortas de manera espontánea con algunas omisiones e inversiones, disfrutando d las palabras aprendidas que dan sentido a su experiencia. Se interesa por elegir textos en diferentes formatos, para ejercicios de lectura de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta autores y autoras que pongan la pregunta por los derechos humanos de niños, niñas y mujeres. Realiza ejercicios de producción de textos con mayor autonomía, en los que incluye su historia, sus vivencias, reflexiones y la de sus pares.
Tercero	1.	Reconoce las experiencias vinculantes, a través de la lectura del mundo en una etapa específica de sus vidas Comprende el contenido de pequeños textos, identificando las ideas principales. Elabora cuentos coherentes a partir de personajes, sucesos y temas con algunas omisiones e inversione
	2. Signos de puntuación	Escribe, lee, comprende y comparte sus textos creados, y muestra interés por los textos de sus pares. Identifica la función de los verbos en los textos escritos y leídos. Propone diferentes tipos de textos y lecturas para realizar en el aula, de manera individual y colectiva, para fortalecer los lazos vinculantes con sus pares desde intereses comunes..

	3. Verbos	Identifica las características de la descripción-observación relacionado con la posibilidad de leer y escribi Observa y describe personas, lugares y animales. Participa activamente de ejercicios y juegos literarios, en el reconocimiento de sus derechos, para el fortalecimiento de su pensamiento crítico y reflexivo.
	4.	Escucha, escribe y comenta diversos textos de interés y otros propuestos por sus pares y docentes. Propone diferentes experiencias de comunicación, basadas en sus intereses y talentos, dando clara cuenta del sentido de las ideas desarrolladas. Aprovecha las actividades de lectura para construir espacios de socialización y fortalecer habilidades comunicativas.
Cuarto	1.	Identifica sinónimos y antónimos en los textos leídos. Realiza ejercicios de corrección de textos teniendo en cuenta las reglas ortográficas (acentos, uso de b y v, y el adecuado uso de los signos de puntuación. Participa de manera activa de los encuentros mediados por la palabra a partir de su capacidad crítica y analítica de textos y contextos.
	2.	Reconoce la importancia del proceso de comunicación en sus relaciones cotidianas, haciendo uso de un

		lenguaje con perspectiva de género. Intercambia ideas, opiniones y recuerdos personales por medio de canciones, cartas y cuentos cortos qu favorecen el intercambio cultural. Reconoce algunos de los medios de comunicación tradicionales y alternativos existentes en Colombia y ciudad. Participa activamente en ejercicios de comprensión de lectura orales y escritos demostrando su nivel de criticidad y apropiación de lo leído.
	3.	Reconoce la importancia de las ideas principales y secundarias de un texto. Hace resúmenes y esquemas para ubicar el sentido de lo leído. Se interroga acerca de su contexto social a partir de la lectura de textos textos narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos.

	4.	Reconoce las características de los mitos y leyendas colombianas. Realiza ejercicios de lectura en voz alta a partir de mitos y leyendas colombianas, fortaleciendo así sus habilidades comunicativas. Identifica las principales características del guión como tipo de texto escénico.
Quinto	1.	Identifica la relación entre el sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado en los textos coherentes y cohesivos. Apropia el uso de las palabras homófonas y homógrafas a partir de su aplicación en textos escritos. Elabora comparaciones entre los textos de ciencia ficción y los relatos verídicos como vía para el fortalecimiento del pensamiento crítico. Participa de la lectura de textos literarios de seguimiento de instrucciones.
	2.	Reconoce las características y las diferencias entre las expresiones orales y escritas, y entre hombres y mujeres del grupo. Analiza las características de los mitos y leyendas de la cosmogonía indígena, raizal, afro y gitana, a través de la lectura de los mismos. Realiza lecturas comprensivas de los signos y símbolos presentes en su contexto dotándolos de sentido significado. Demuestra interés por participar de ejercicios en que emplee la comunicación verbal y no verbal.
	3.	Identifica las principales características al momento de realizar ejercicios comparativos. Conoce las principales características del artículo periodístico, para incursionar en procesos de ciencia, tecnología e innovación. Se interesa por participar en procesos de construcción de artículos periodísticos de acuerdo con su contexto barrial y regional.

	4.	Reconoce relaciones entre mitos de distintas culturas, sus aspectos comunes y diferencias. Comprende la diversidad cultural y literaria de su entorno regional y nacional. Demuestra interés por leer diferentes textos literarios a partir de la relación entre ellos y sus contextos d vida. Se interesa por la lectura y análisis de guiones y visualización de obras de teatro.

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Alcaldía de Medellín, S.F. Elementos pedagógicos y normativos para un modelo pedagógico de ciudad.

ÁREA: Culturas y Creencias
GRADO: PRIMERO
INTENSIDAD HORARIA: 1 Hora semanal.

OBJETIVO DE GRADO: Desarrollar con los niños y niñas la capacidad de reflexionar y expresarse sobre los fenómenos religiosos y las creencias de las culturas locales, nacionales e internacionales, reconociendo su influencia en las interacciones sociales y promoviendo el respeto por la diversidad cultural y religiosa desde una edad temprana.

PRIMER PERIODO

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECÍFICOS DEL ÁREA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOGROS ACTITUDINALE

¿Qué enseñanzas podemos descubrir en las antiguas historias y leyendas sobre cómo comenzó la vida en la Tierra y la existencia de seres mágicos y mitológicos, y cómo podemos compartir nuestras propias historias y experiencias para entender mejor nuestro entorno nuestro lugar en él y a partir de allí protegerlo?	La vida y sus posibles orígenes. Pautas para el cuidado de la vida: el espiritejus y La muerte como ciclo natural y sus sentimientos y creencias en torno a esta. El mundo sobrenatural: imaginación, creencias de las personas donde existen seres y eventos que no podemos ver ni tocar en la vida real. Mitos y leyendas: qué es un mito, qué es una leyenda. Enfocadas al origen de la vida. Conjugación de lo ficticio y lo real: ficción es algo que viene de la imaginación y no existe en la vida real, mientras que la realidad es lo que podemos ver, tocar y experimentar todos los días.	Se pregunta sobre el ciclo de vida y su origen. Reconoce aspectos del mundo ficticio y el mundo real. Clasifica formas de cuidado por la vida para diferenciarlas de las acciones que atentan contra ella.	Asume una postura responsable en el cuidado de la vida propia y de los seres que lo rodean. Identifica algunos fenómenos sobrenaturales.	Identifica y cumple con no con el cuidado de la vida. Comparte historias de fen sobrenaturales. Conoce y aplica las norma favorecen una sana convi la vida.

SEGUNDO PERIODO

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECÍFICOS DEL	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES	LOGROS ACTITUDINALE
	ÁREA		(HACER)	

¿Cómo pueden las historias y creencias de diferentes religiones ayudarnos a aprender a respetar y convivir pacíficamente unos con otros/as, considerando nuestras propias experiencias y las de nuestros amigos/as en la escuela y en casa?	El animismo en la sociedad. Principios espirituales y valores que tienen diferentes religiones para una sana convivencia: solidaridad, altruismo, respeto, empatía, esperanza. Sanciones y castigos que tienen diferentes religiones: penitencias, maldiciones, pecado, karma. Mitos y leyendas locales, nacionales e internacionales: como una forma de “corregir” culturalmente.	Comprende cómo las creencias religiosas pueden influir en las acciones y decisiones de las personas en su vida diaria y en su comunidad. Reconoce la importancia de la tradición oral en la transmisión de creencias y prácticas religiosas, participando en actividades que involucren la narración de historias y leyendas.	Expresa sus pensamientos y sentimientos sobre las creencias religiosas a través de actividades creativas como el dibujo, la narración de cuentos y el juego de roles. Participa en actividades de reflexión y discusión sobre temas religiosos, desarrollando habilidades de escucha activa y diálogo respetuoso.	Respeta y valora las difer prácticas religiosas de sus fomentando un ambiente pacífica y tolerancia. Valora el Universo y la vid actitudes frente a su prote
TERCER PERIODO				
¿Cómo las historias y personajes de la mitología griega pueden ayudarnos a comprender mejor las ideas y valores que aún influencian nuestra cultura actual, y de qué manera aprender sobre estas	Definición de dios y diosa. Grecia y su ubicación. Características de Grecia. Aportes sociales, culturales, filosóficos y arquitectónicos de Grecia	Reconoce las características básicas de los personajes/as de la mitología griega. Identifica aportes de la cultura griega en su vida cotidiana. Explica cómo ciertos valores e ideas de la mitología griega, como la justicia y la valentía, se reflejan	Reconstruye sucesos importantes de la mitología griega. Compara personajes masculinos y femeninos de la mitología griega, identificando similitudes y diferencias en sus roles y	Valora las diferentes man mitología griega en la actu Desarrolla una actitud refl los roles de género prese historias, mostrando dispo estereotipos y a promover género en sus interaccion

historias puede enseñarnos a respetar y valorar a todos/as, promoviendo la perspectiva liberadora de género?	a la actualidad. Definición de mitología. Símbolos griegos. Principales personajesas de la mitología griega.	en nuestra cultura actual y en las historias modernas.	atributos, y discutiendo cómo estos roles reflejan y desafían las normas de género.	
CUARTO PERIODO				
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	SABERES ESPECÍFICOS DEL ÁREA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOGROS ACTITUDINALE
¿Cómo las historias y dioses/as de la mitología egipcia nos ayudan a entender mejor algunas cosas que todavía son importantes hoy en día, y cómo aprender sobre la antigua escritura egipcia nos enseña a valorar y contar nuestras propias historias?	Definición de faraón y faraona. Egipto y su ubicación. Características de Egipto. Aportes sociales, culturales, filosóficos y arquitectónicos de Egipto a la actualidad. Símbolos egipcios. Principales personajesas de la mitología egipcia.	Reconoce las características básicas de los personajes/as de la mitología egipcia. Identifica aportes de la cultura egipcia en su vida cotidiana. Comprende la importancia de la escritura jeroglífica en la antigua Egipto y cómo se utilizaba para registrar historias, eventos y cultura.	Reconstruye sucesos importantes de la mitología egipcia. Compara personajes masculinos y femeninos de la mitología egipcia, identificando similitudes y diferencias en sus roles y atributos, y discutiendo cómo estos roles reflejan y desafían las normas de género. Crea dibujos o manualidades inspiradas en la mitología egipcia, como dioses/as, pirámides o amuletos, combinando elementos artísticos y narrativos	Valora las diferentes man mitología egipcia en la act una actitud positiva hacia narración de historias, rec importancia para preserva experiencias y tradiciones comunitarias. Demuestra respeto y apre egipcia antigua y reconoc cultura moderna, valorand cultural y sus contribucion
			para contar una historia.	

ÁREA: Culturas y creencias GRADO O CLEI: Segundo INTENSIDAD HORARIA: 1 h semanal

OBJETIVO DE GRADO: Propiciar con los niños y niñas espacios de conocimiento sobre su entorno social a partir del abordaje de la mitología antioqueña.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SE
1	Mitos y leyendas cosmogónicas: Mitos y leyendas sobre los orígenes de los pueblos. Mitos y leyendas escatológicos.	Identifico un mito o leyenda de mi entorno social.	Describe dos o más mitos o leyendas de acuerdo al carácter específico de cada uno-a.	Presta atención cuando se comparten mitos o leyendas que potencian su imaginación.	Valo cree de lo
2	Mitos y leyendas cosmogónicas: Mitos y leyendas sobre los orígenes de los pueblos. Mitos y leyendas escatológicos.	Identifico un mito o leyenda de mi entorno social.	Describe dos o más mitos o leyendas de acuerdo al carácter específico de cada uno-a.	Presta atención cuando se comparten mitos o leyendas que potencian su imaginación.	Valo cree de lo
3	Historias mágicofolklóricas: Versiones de la llorona. La Mano peluda. El Pate tarro El cura sin cabeza. La Madre monte.	Conozco algunas historias mágico-folklóricas de mi entorno social y hago valoraciones morales al respecto.	Describe algunas historias mágico-folclóricas de su entorno.	Identifica características de las leyendas abordadas en clase.	Opin las h
4	Historias mágicofolklóricas:	Conozco algunas historias mágico-folklóricas de mi	Describe algunas historias mágico-folclóricas de su	Identifica características de las leyendas abordadas en clase.	Opin las h
	Versiones de la llorona. La Mano peluda. El Pate tarro El cura sin cabeza. La Madre monte	entorno social y hago valoraciones morales al respecto.	entorno.		

AREA: Educación religiosa GRADO: Tercero INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal

OBJETIVO DE GRADO: Ofrecer a los niños y niñas un panorama general de los dioses y diosas de diferentes culturas para propiciar el diálogo sobre la diversidad de pensamiento religioso en el mundo.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SE
1	Dioses y diosas del mundo: Mundo sagrado de la cultura egipcia. Mundo sagrado de la cultura china. Mundo sagrado de la cultura japonesa. Mundo sagrado de las culturas africanas.	Conoce la variabilidad de dioses/as de culturas mencionadas.	Reconoce características mágicas de los dioses y diosas.	Diferencia dos o más dioses de acuerdo a las características mencionadas.	Resa tradi sagr
2	Dioses y diosas del mundo: Mundo sagrado de la cultura egipcia. Mundo sagrado de la cultura china. Mundo sagrado de la cultura japonesa. Mundo sagrado de las culturas africanas.	Conoce la variabilidad de dioses/as de culturas mencionadas.	Reconoce características mágicas de los dioses y diosas.	Diferencia dos o más dioses de acuerdo a las características mencionadas.	Resa tradi sagr
3	Dioses y diosas del continente americano: Dioses pre-hispánicos. Dioses y civilizaciones pre-hispánicas: Maya, Azteca, Inca, etc. Mundo sagrado de las culturas amazónicas colombianas.	Reflexiono sobre la existencia de la variabilidad de dioses y diosas en un mismo territorio patrio.	Describe relaciones y diferencias sobre los dioses y diosas.	Realiza preguntas alrededor de la variabilidad de dioses y diosas.	Se histo dios

4	Dioses y diosas del continente americano: Dioses pre-hispánicos. Dioses y civilizaciones pre-hispánicas: Maya, Azteca, Inca, etc. Mundo sagrado de las culturas amazónicas colombianas.	Reflexiono sobre la existencia de la variabilidad de dioses y diosas en un mismo territorio patrio.	Describe relaciones y diferencias sobre los dioses y diosas.	Realiza preguntas alrededor de la variabilidad de dioses y diosas.	Se d histo dios

AREA: Educación religiosa GRADO: Cuarto INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal

OBJETIVO DE GRADO: Potenciar la capacidad de análisis de los y las estudiantes generando espacios de reflexión crítica ante los postulados teológicos en torno a la creación la naturaleza y su relación con el ser humano.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SE
1	Concepciones teológicas de la naturaleza: Postulados sobre la creación del universo.	Reflexiono sobre las concepciones cosmogónicas y escatológicas.	Interpreta las concordancias y discordancias entre los postulados abordados.	Construye críticas sobre las concepciones cosmogónicas y escatológicas.	Com conc su q
	Concepciones cosmogónicas. Concepciones escatológicas.				
2	Concepciones teológicas de la naturaleza: Postulados sobre la creación del universo. Concepciones cosmogónicas. Concepciones escatológicas.	Reflexiono sobre las concepciones cosmogónicas y escatológicas.	Interpreta las concordancias y discordancias entre los postulados abordados.	Construye críticas sobre las concepciones cosmogónicas y escatológicas.	Com conc su q

3	Concepciones de la naturaleza en las culturas orientales, africanas, andinas pre-hispánicas: Conceptos de la naturaleza y la posición del hombre y la mujer en estas culturas. Concepciones sobre la relación entre la naturaleza y el ser humano.	Reflexiono sobre mi posición en la naturaleza y la contrasto con las otras concepciones.	Reconoce su posición en la naturaleza y la diferencia de las otras concepciones.	Realiza preguntas alrededor de su condición humana.	Inter y co de s sobr
4	Concepciones de la naturaleza en las culturas orientales, africanas, andinas pre-hispánicas: Conceptos de la naturaleza y la posición del hombre y la mujer en estas culturas. Concepciones sobre la relación entre la naturaleza y el ser	Reflexiono sobre mi posición en la naturaleza y la contrasto con las otras concepciones.	Reconoce su posición en la naturaleza y la diferencia de las otras concepciones.	Realiza preguntas alrededor de su condición humana.	Inter y co de s sobr
	humano.				

AREA: Educación religiosa GRADO: Quinto INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal

OBJETIVO DE GRADO: Generar espacios de discusión y reflexión con los y las estudiantes sobre la incidencia de las creencias religiosas en la vida cotidiana.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SEF

1	Bases conceptuales de la religión: Fetichismo Magia Tipos de magia (por contagio, por imitación). Creencias. Tipos de creencias de oriente y occidente.	Comprendo las bases conceptuales de la religión.	Diferencia los conceptos básicos de la religión.	Define los elementos conceptuales de la religión.	Mue frent conc
2	Bases conceptuales de la religión: Fetichismo Magia Tipos de magia (por contagio, por imitación). Creencias. Tipos de creencias Latinoamericanas.	Comprendo las bases conceptuales de la religión.	Diferencia los conceptos básicos de la religión.	Define los elementos conceptuales de la religión.	Mue frent conc
3	Creencias religiosas: Creencias y contexto social. Creencias y proyección de vida: destino, azar. Bases sociales de las creencias.	Reflexiono sobre la influencia de las creencias religiosas en mi vida cotidiana.	Identifica las diferentes religiones en su ámbito social.	Formula interrogantes sobre la relación entre las creencias y su entorno.	Com y co relig
4	Creencias religiosas: Creencias y contexto	Reflexiono sobre la influencia de las creencias	Identifica las diferentes religiones en su ámbito social.	Formula interrogantes sobre la relación entre las creencias y su	Com y co
	social. Creencias y proyección de vida: destino, azar. Bases sociales de las creencias.	religiosas en mi vida cotidiana.		entorno.	relig

COGESTIÓN – EDUCACIÓN ÉTICA Y EN VALORES HUMANOS

PRESENTACIÓN DEL ÁREA

En la presentación de los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional se plantea la educación ética y moral como aquella que se ocupa de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en

el mundo, a partir de la interacción cotidiana y la convivencia con otras y con otros. En este sentido la educación ética propende por la capacidad para afrontar el problema de ser y estar en el mundo, que no eluda responsabilidades, pero sobre todo que reconozca el carácter humano que lo comporta, teniendo presente el mundo de la vida desde el cuidado y atención de uno/una mismo/misma y el mundo de la vida desde el cuidado y la atención a los y las demás.
En la cultura colombiana predomina el modelo de poder patriarcal que forja una masculinidad hegemónica que genera, entre algunas de sus tantas consecuencias, la continua vulneración de derechos, la exclusión y la inequidad entre los géneros, como una de las causas de las múltiples violencias que afectan al país. Este mandato cultural genera tensión y conflicto en la relación con otros y otras, pero también consigo mismos. Poco a poco se va instaurando la violencia, el abuso, el maltrato como formas naturales o normales en la convivencia entre hombre y mujeres; propiciando conflictos a nivel personal en los procesos educativos, en la vida familiar y en la sociedad en general. Dicho lo anterior, la Corporación Educativa Combos orienta sus procesos formativos hacia la sensibilización, la reflexión y los procesos de auto-conciencia, desde su profunda convicción filosófica donde la perspectiva liberadora de género juega un papel principal a la hora de hacer ruptura y transformar los modos de relación hegemónicos entre hombres y mujeres a favor de la vivencia de la equidad y la inclusión, validando el enfoque cogestionario como herramienta esencial para la consecución de mejores niveles de vida, en diferentes comunidades, en tanto posibilita la participación, interlocución, toma de decisiones y ejecución de acciones colectivamente, no solo al interior de los grupos a los cuales se pertenece, sino también con otros grupos sociales y el estado mismo.
Así la formación cogestionaria, contribuirá a la consolidación de un mejor proyecto de vida individual y aportará a la construcción de una identidad colectiva y el reconocimiento de la necesidad de incidir crítica y propositivamente, en las situaciones que afectan a la sociedad. Esto implica formar para el análisis crítico de la realidad, propiciando el conocimiento de mecanismos de participación política acorde a las condiciones particulares de los niños, niñas y jóvenes generando acciones propositivas y reivindicativas de derechos personales y colectivos.

OBJETIVO GENERAL:
Promover procesos formativos para la reflexión y análisis crítico en torno a los modos de relación hegemónicos propios del sistema patriarcal.

OBEJTIVOS ESPECÍFICOS:
Promover con los niños, niñas y jóvenes principios de solidaridad, equidad y respeto, para transformar los modos inequitativos y excluyentes de relación dentro y fuera de la Institución.
Fortalecer procesos de cogestión mediante herramientas teórico prácticas para que se desarrolle gradualmente la capacidad de interlocución con la instancias que les corresponde velar por el cumplimiento de los derechos de los/as cuidadanos/as.
Preparar a los niños, niñas y jóvenes para la participación política, el análisis crítico y la capacidad de interactuar en el ámbito político-comunitario estableciendo relaciones de cooperación y gestión en pro de los derechos humanos.

METODOLOGÍA:
La propuesta de desarrollo del área intencionará trascender la discursividad conceptual sin restarle importancia, tratando de crear experiencias en el aula y en otros espacios de la ciudad que se vayan perfilando como lugares propicios para generar experiencias de

aprendizaje desde los diferentes temas o conceptos de manera vivencial, buscando promover actitudes que den cuenta de un proceso educativo orientado a la participación y transformación de los modos hegemónicos de relación. En este proceso también se desarrollará la serie de la cartillas tengo opciones y el álbum de Brujas, duendes y hadas como estrategia que propicia la reflexión de acuerdo a las temáticas y vivencias cotidianas.

Se busca en el área de cogestión, ética y valores que los procesos sean orientados desde una perspectiva teórico – práctica y en donde los/as estudiantes, a medida que avancen en su proceso vayan fortaleciendo su formación como sujetos de derecho dentro y fuera de la comunidad educativa.

El área tendrá una actitud crítica frente a la realidad que ellos y ellas viven dentro y fuera de la institución, en donde la palabra sea el elemento esencial que promueva las reflexiones, la capacidad para denunciar y proponer. Habrá una relación teórico – práctica, pues los conceptos aprendidos harán parte del proceso de formación para la participación ciudadana y procesos de inserción en el orden de lo social.

Considerando las características específicas y sus condiciones de vida, se promueve un enfoque personalizado que incluya sus experiencias cotidianas, que les permitirá ir construyendo su comunidad en particular, teniendo en cuenta debilidades y fortalezas individuales y colectivas.

Los encuentros se desarrollan a través de una propuesta vivencial que recorre sus cuerpos, emociones, sentimientos, percepciones y vivencias concretas relacionadas con la forma como construimos vínculos con otras y con otros.

EVALUACIÓN:

La enseñanza y el aprendizaje se monitorean de acuerdo a tres variantes que engloban los procesos docentes educativos, a saber: logros conceptuales, logros procedimentales y logros actitudinales. Así se identifican distintos elementos de la enseñanza y el aprendizaje que se evalúan periódicamente desde tres perspectivas: la auto evaluación, como ejercicio que forma la responsabilidad y el auto concepto; la co-evaluación como deber grupal y participativo de los procesos; y la hetero-evaluación como esa posibilidad de concebir a cada estudiante como un mundo diferente en la construcción de alternativas comunes, pero teniendo en cuenta la individualidad, el contexto y el ritmo propio de cada uno y cada una.

RECURSOS:

Material Institucional: Leo la vida y escribo otra historia, Serie Tengo opciones, Álbum de brujas, duendes y hadas, ¿Cuál es tu cuento?

AREA: COGESTIÓN, EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO

INTENSIDAD HORARIA: 1 HORA SEMANAL

OBJETIVO DE GRADO:

Aportar a la construcción de relaciones de equidad entre los géneros mediante el desarrollo de procesos formativos y de reflexión a partir de las vivencias cotidianas.

Promover con los y las estudiantes principios de solidaridad, equidad y tolerancia, para transformar los modos inequitativos y excluyentes de relación entre hombres y mujeres dentro y fuera de la Institución.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SE

1	IMAGINARIOS SOCIOCULTURALES DEL SER HOMBRE Y SER MUJER * Roles femenino y masculino asignados socialmente. ¿Qué tipo de relación hemos construido a partir de estos mensajes? 8 DE MARZO. Conmemoración por los derechos de las mujeres. ¿Por qué hablamos de derechos para las mujeres? ¿De dónde viene el uso de un lenguaje inclusivo?	Identifico algunos mensajes culturales transmitidos con relación al ser hombre y mujer. Comprendo el sentido que tienen los derechos de las mujeres y participo de propuestas para su reivindicación.	Relata algunos roles asignados a hombres y mujeres al interior de su familia y escuela. Relata la historia del 8 de marzo: “Día internacional por los derechos de las mujeres”. Expresa algunas ideas sobre la importancia del día internacional por los derechos de las mujeres. Nombra algunos derechos de las mujeres.	Participa de los encuentros y las actividades propuestas para la visibilización de los roles que corresponden a hombres y mujeres en su familia y escuela. Realiza las consultas asignadas para el reconocimiento de los derechos de las mujeres. Participa en la construcción de la propuesta para la visibilización de los derechos de las mujeres. Es propositiva/o de la defensa de los derechos de las mujeres y participa en los encuentros de la campaña institucional.	Asu cultu otro Pron relac adul Expr resp las r Hac para sus cotic

2	EDUCACIÓN Y SALUD, DERECHOS VULNERADOS. ABRIL. Por el derecho a la educación en las mujeres. 28 DE MAYO. Día de acción mundial por la salud de las mujeres. Prácticas de auto-cuidado. Mecanismos de protección.	Apoyo acciones de intervención por la salud y la educación de las mujeres. Asumo prácticas de cuidado para mi cuerpo. Implemento mecanismos de protección en los lugares que habito.	Comparte historias relacionadas con la vivencia del derecho a la educación y la salud de las mujeres de su entorno familiar. Comparte sus vivencias respecto a la vivencia del derecho a la salud y la educación de las mujeres en su entorno familiar. Da a conocer sus puntos de vista acerca de prácticas de auto-cuidado.	Representa a través del dibujo, la escritura o juegos de roles el acceso que tienen las mujeres a la educación y a la salud. Indaga en su entorno familiar la vivencia del derecho a la salud y la educación de las mujeres. Participa en las diferentes actividades de la vida institucional para la implementación de prácticas de cuidado y auto-cuidado. Utiliza prácticas de autocuidado como aseo diario, lavado de manos, consumo de alimentos. Utiliza prácticas de cuidado en la relación con pares.	Escu histo com relac Mue en la activ cono de la Recl evid de lo Pron auto otras
3	MI CUERPO: SEXUALIDAD Y AFECTUOSIDAD Los sentimientos como expresión humana. Mitos y realidades frente a la sexualidad. Diversidad sexual	Expreso los sentimientos que me habitan como niño y como niña en diferentes escenarios de interacción. Expreso mis afectos, emociones y sentimientos en la relación y vínculos que establezco con otras y otros.	Reconoce que sentimientos como la alegría, el miedo y el dolor son inherentes a los seres humanos. Participa en conversaciones sobre sensaciones que se expresan a través del cuerpo. Nombra otras formas de vivir relaciones afectivas entre personas del mismo o	Expresa sentimientos de amor, miedo, dolor, alegría en diferentes situaciones cotidianas. Participa en actividades que implican el contacto corporal con otras y otros y lo hace con respeto. Construye muñecos y muñecas resaltando características	Esta med expr Asu con cara étnic Hac med situa

	Libre opción por la maternidad (Libertad y la capacidad de decidir, dilemas morales)		diferentes sexo. Nombra la maternidad y la paternidad como una decisión personal.	étnicas, culturales y de orientación sexual. Representa diferentes historias de vida donde la maternidad y la paternidad no son una prioridad.	viole Inclu dond pate una
4	VÍNCULOS Y MODOS DE RELACIÓN Sororidad/ vínculos de amistad Relaciones de poder hegemónico Violencia sexual Violencia de género Violencia en la pareja	Identifico expresiones verbales, comportamientos y actitudes que enseñan y reproducen la violencia de género en la familia, la escuela y la calle (del barrio o del centro).	Diferencia los modos de relación que se establece con pares y personas adultas significativas. Reconoce sus derechos y responsabilidades en las relaciones con otros y otras. Relata situaciones y vivencias de violencia contra las mujeres al interior de la familia, en la escuela y en la calle. Nombra diferentes formas de prevenir y atender violencias contra las mujeres.	Denuncia expresiones y comportamientos violentos de sus pares contra las mujeres. Respeta las ideas de sus compañeros favoreciendo las relaciones con otros niños Exige respeto ante situaciones de maltrato y violencia.	Red actit muje esta Man situa com Trat afec Rec viole pare

AREA: COGESTIÓN, EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS GRADOS 4° Y 5°
INTENSIDAD HORARIA: 1 HORA SEMANAL OBJETIVO DE GRADO:
Aportar a la construcción de relaciones de equidad entre los géneros mediante el desarrollo de procesos de sensibilización, reflexión y análisis a partir de las vivencias cotidianas en la familia, el barrio, las instituciones de las cuales hacemos parte.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SEF

1	IMAGINARIOS SOCIOCULTURALES DEL SER HOMBRE Y SER MUJER 8 DE MARZO. Conmemoración por los derechos de las mujeres. ¿Por qué hablamos de derechos para las mujeres? ¿Lenguaje inclusivo? Roles masculinos y femeninos tradicionales presentes en las relaciones interpersonales. Ideas y actitudes masculinas favorables a la equidad de género.	Asumo una postura crítica frente a las relaciones hegemónicas y transformo mis modos de relación con otras personas.	Argumenta las razones por las cuales el 8 de marzo es el día internacional por los derechos de las mujeres. Nombra con claridad los derechos de las mujeres. Identifica diferentes formas de vulneración de los derechos de las mujeres. Enuncia los roles de género tradicionales asignados a hombres y mujeres y las afectaciones en la construcción de relaciones equitativas. Identifica algunas creencias y elementos que favorecen la vulneración de los derechos de las mujeres.	Participa en la construcción de la propuesta para la visibilización de los derechos de las mujeres. Participa en la construcción de propuestas a favor de la defensa de los derechos Participa en los encuentros de movimientos sociales para la defensa y promoción de derechos. Rechaza situaciones donde se evidencia maltrato y vulneración de los derechos de las mujeres. Ilustra a través de diferentes medios, situaciones en que se vive la vulneración de derechos.	Pron relac Asur viver muje Asur la co equi Rech evid de lo
2	EDUCACIÒN Y SALUD: DERECHOS VULNERADOS. ABRIL. Por el derecho a la educación en las mujeres. Desde una perspectiva étnica. 28 DE MAYO. Día de acción mundial por la salud de las mujeres.	Asumo prácticas para la vivencia interior de las emociones, el cuidado de sí y el reconocimiento de sensaciones a través del propio cuerpo. Apoyo acciones de intervención por la salud y la educación de las mujeres.	Comparte prácticas de cuidado y auto-cuidado en espacios de socialización con pares. Comparte sus saberes respecto de la vivencia del derecho a la salud y la educación de las mujeres en su contexto.	Participa en las diferentes actividades de la vida institucional para la implementación de prácticas de cuidado, auto-cuidado y acercamiento con su propio cuerpo. Utiliza prácticas de cuidado en la relación con otras y otros. Expresa las emociones y vivencias que se construyen en	Tom acci exigi las n Atier cam una cons Acud corre del p

	Prácticas de auto-cuidado. Relación de los hombres con el cuerpo y la enfermedad. Factores de riesgo asociados a los estereotipos de masculinidad (fuerza física, la no expresión del dolor y el no límite ante el riesgo). Mecanismos de protección.			el acercamiento con su propio cuerpo. Promueve la vivencia del derecho a la salud y la educación de las mujeres al interior de su familia y diferentes espacios de los cuales hace parte.	salu enfe Se d relaj que
3	MI CUERPO: SEXUALIDAD Y AFECTIVIDAD Los sentimientos como expresión humana: El silencio de las emociones. Consecuencias de las emociones reprimidas. La soledad masculina El cuerpo como reflejo de la relación con otros, otras y consigo mismo/misma. Mitos y realidades frente a la sexualidad masculina y femenina. Diversidad sexual	Hago ruptura de los mitos respecto a la expresión del afecto y los modos de relación según mi sexo o género.	Reconoce que sentimientos como la alegría, el miedo y el dolor son inherentes a los seres humanos. Participa en conversaciones sobre sensaciones que se expresan a través del cuerpo. Nombra otras formas de vivir relaciones afectivas entre personas del mismo o diferentes sexo. Reconoce el efecto que tiene en si la represión de las emociones. Reconoce que la maternidad y	Participa en actividades que implican el contacto corporal con otras y otros y lo hace con respeto. Respeta diferencias étnicas, culturales y de orientación sexual en los diferentes ámbitos de interacción Expresa emociones y sentimientos en la interacción cotidiana con sus pares. Busca asesoría para el conocimiento y apropiación de métodos de protección y planificación para la vivencia de una sexualidad responsable.	Esta med expr Asur con difer ideol Hace med situa viole sens Asur prote sexu

	Derechos sexuales y derechos reproductivos Libre opción por la maternidad y la paternidad.		la paternidad son una decisión personal. Da a conocer sus puntos de vista acerca de prácticas de autocuidado, salud sexual y salud reproductiva.	Participa en las acciones para la vivencia de los derechos sexuales y derechos reproductivos. Ejerce el derecho de la libre expresión, respetando las ideas de otras y otros.	Es s cons mas haci roles Prac favo equi muje Cont afro la ev agre
4	VÍNCULOS Y MODOS DE RELACIÓN Sororidad. ¿Cómo nos relacionamos las mujeres? Dificultades en las relaciones de pareja asociadas al esquema masculino hegemónico (los celos, la dominación, estereotipo de belleza, dependencia, …). Tipos y formas de violencia contra las mujeres: sexual, intrafamiliar, física, emocional…	Comprendo que la lógica patriarcal es un referente de violencia que favorece los modos inequitativos y excluyentes de relación.	Identifica los aprendizajes culturales recibidos en la construcción de vínculos con otras mujeres. Describe consecuencias que produce la violencia de género en la vida de las mujeres y en las relaciones sociales. Relata situaciones y vivencias de violencia contra las mujeres al interior de la familia, el colegio y en la calle. Nombra diferentes formas de prevenir y atender violencias contra las mujeres. Nombra expresiones de	Denuncia expresiones y comportamientos violentos en contra de las mujeres. Exige respeto ante situaciones de maltrato y violencia entre hombres y contra las mujeres. Nombra diferentes formas de prevenir y atender situaciones de abuso, acoso sexual y otras formas de violencia contra las mujeres. Crea pautas de auto protección y prevención del abuso y acoso sexual. Reconoce y erradica sus actitudes violentas en la	Redu actit muje esta Man situa com Trata afec Utiliz coop otros bien

	Implicaciones de roles tradicionales de hombres (proveedor-autoridad) y de mujeres (cuidadoras). Expectativas de las mujeres hacia los hombres y de los hombres hacía las mujeres en las relaciones de pareja.		agresividad y violencia entre los hombres y contra las mujeres. Describe la relación que existe entre el ser hombre y la vinculación masiva en la guerra y situaciones de violencia.	relación con hombres y contra las mujeres. Elaboro compromisos en actitudes y comportamientos que fortalezcan la equidad en las relaciones que establezco.	

CORPORALIDADES
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PRESENTACIÓN DEL ÁREA:
El área de Educación física, recreación y deporte se establece como una posibilidad de hacer resistencia desde el cuerpo, ya que el reconocimiento del ser, de sus fortalezas y vitalidades, de sus debilidades y negaciones, de su sexualidad, de sus prácticas deportivas, lúdicas y recreativas, de todo aquello que posibilita el movimiento e incluso la quietud, la contemplación y la exploración de diversas posibilidades, propiciando espacios y nuevas experiencias de vida que les ayuden a edificar referentes para comprender cada realidad y a su vez desarrollar capacidades individuales y sociales para ser transformadoras y transformadores, encontrando relaciones entre el cuerpo y el desarrollo de diferentes procesos cognitivos y habilidades sociales.
El área de educación física está dirigida a complementar la formación de los niños y las niñas y jóvenes en su espacio académico y personal, de manera que se tome conciencia de la importancia que tiene para su desarrollo personal y social la educación por el movimiento.
Entiéndase el área de Educación Física, como la disciplina que involucra el uso del cuerpo desde la motricidad, funcionalidad, mantenimiento, propiocepción y relación con el entorno entre otros.
Siendo el movimiento la manifestación de nuestro interactuar con lo que nos rodea, la descripción gráfica de los deseos, posturas, fortalezas, gustos y debilidades personales. Siendo la funcionalidad, una de las características manifiestas, en las habilidades y capacidades propias de cada cuerpo, que son adquiridas individualmente y que se mezclan en el colectivo para ser manifestaciones de la cultura y su entorno
Siendo el mantenimiento el cuidado y dedicación con que se atiende el cuerpo, refiriéndose así al cuidado del otro y la otra, el auto cuidado y la higiene personal, enmarcado en “un todo” como esfera integral de la salud propia, vecina y colectiva.
Siendo la propiocepción el conocimiento del esquema corporal, el manejo del propio cuerpo, su equilibrio, y su proceso en el desarrollo cognitivo e incluso emocional. La suma de los enunciados, sirven para la valoración, elaboración de guía y construcción de pautas que aportan desde esta área, al proyecto pedagógico en la formación de ellos y ellas. Con herramientas que se ajusten a sus necesidades específicas según edad y potencialidad.

La propuesta curricular hace referencia a categorías de movimiento, capacidades físicas, formación social y conocimientos científicos-técnicos acordes al estadio cronológico y desarrollo de cada estudiante. La planeación del área atiende de manera específica y global las necesidades de cada uno y una desde prácticas deportivas, conocimientos teóricos y proyectos de promoción para una buena salud tanto para el niño, la niña, jóvenes.
Se busca el desarrollo del sentido y de la capacidad lúdica natural del educando la cual debe impactar el uso creativo y satisfactorio de su tiempo libre, la conservación y protección del medio ambiente y su integración a las diferentes áreas académicas dimensionando su buen desarrollo y desempeño personal, familiar, social e institucional en proyección al cumplimiento de los objetivos propuestos por el MEN.
El área de Educación Física, Recreación y Deportes, se articula con el proyecto pedagógico "El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y deporte formativo". En congruencia con lo anterior, la Ley 181 de 1995 dicta que en la educación regular se debe "integrar las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles" para "contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en los personal como en lo comunitario" (artículo tercero).

OBJETIVO GENERAL
Potenciar con los actores y actoras del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ÁREA[4]
Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano, la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.
Potenciar la equidad de género a través de la cultura física posibilitando la transformación de roles con los niños, las niñas y jóvenes.
Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.
Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionado con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de proyectos educativos institucionales.
Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.

[4] Propósitos de la Educación Física, Ley 115 del 1994. MEN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA BÁSICA PRIMARIA
Reconocer las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada segmento.
Establecer relaciones dinámicas entre su movimiento corporal y el uso de implementos.
Relacionar su corporalidad con la del otro y otra y aceptarla en sus semejanzas y diferencias.
Controlar a voluntad los movimientos de su cuerpo,
implicando coordinación motriz fina y gruesa. Mostrar
armonía corporal en la ejecución de patrones básicos de
movimiento.
Consultar temas relacionados con la educación física, la recreación y el deporte.
Asumir el juego como espacio para la creación y expresión de sus ideas, sentimientos y valores.
Reconocer el significado de sus cambios corporales y demostrar hábitos de higiene a nivel del corporal, mental y deportiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS BASICA SECUNDARIA
Integrar las categorías de calidad y eficiencia del movimiento a los fundamentos de las destrezas deportivas y a manifestaciones estéticas y culturales.
Liderar grupos recreativos, culturales y de protección ambiental.
Entender el ejercicio físico como proceso para el mejoramiento de sus funciones orgánicas y corporales.
Dignificar su cuerpo, respetando su propia vida y la de los demás.
Entender lo lúdico como un valor que redimensiona el quehacer de la vida cotidiana.

PROCESOS TRANSVERSALES:Desarrollo Físico y Motriz, Organización del tiempo y el espacio, Formación y Realización Técnica, Interacción socio-Cultural, Expresión Corporal y Recreación y experiencia lúdica.

METODOLOGÍA:
Las referidas en el numeral – características metodológicas asumidas por la corporación y descritas en el PEI:
Actitud reflexiva – creativa.
Participación.
Relación teoría – práctica.
Personalización.
Apertura y flexibilidad.
Contextualización.
Integración.
Autodirección.

Lo anterior aplicará en el desarrollo metodológico específico del área, con relación a la ejecución de los temas propuestos:
PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

PRIMARIA

Democracia
Dialogo
Dinamismo
Imaginación y creatividad
Atención individual y colectiva
Vinculación teórico - práctica
Correlación interdisciplinaria
Vida social
Conciencia ecológica

SECUNDARIA

- Conciencia y actividad
- Sistematización
- Evaluación gradual de las exigencias
- Atención individual y colectiva
- Fomento de la creatividad
- Socialización
- Conciencia ecológica

Las actividades que se proponen son:
Ubicación en el sitio donde se va a trabajar
Explicación y orientación a los y las estudiantes
Demostración práctica de los ejercicios
Repetición por parte del educador o educadora
Experimentación libre de ejercicios propuestos
Mecanismos por serie-repetición y trabajo por circuitos
Ubicación de estudiantes en diferentes posiciones de desempeño Corrección y orientación de los ejercicios.

EVALUACIÓN: En la Corporación Educativa Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los proceso pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de los y las estudiantes, que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de los niños, las niñas y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación:

AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona se hace de sí. Refleja: Autoestima, responsabilidad de sus quehaceres.

COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva, del o la estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destacan aspectos positivos y negativos a mejorar.

HETEROEVALUACIÓN: evaluación agente externo profesor o profesora acerca de cualquier ámbito (sicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos /as frente al profesor, profesora o institucional.

Para lograr lo anterior se debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación:
PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL Dichos referentes evaluativos se
aplican teniendo en cuenta lo siguiente: Registro en el diario pedagógico.
Experimentación.
Salidas pedagógicas.
Coevaluaciones periódicas.
Consulta o indagación.
Exposiciones.
Ejercicios trimestrales de coevaluación donde cada uno/a de los/as estudiantes hacen un balance de sus procesos.

BASICA PRIMARIA:
Rondas, ritmos, juegos infantiles
Formas de juego derivadas de los deportes
Juegos con elementos
Destrezas elementales (gimnásticas)
Expr
esió
n
corp
oral:
inicia
ción
a la
danz
a
Inicia
ción
a los
mini
-
depo
rtes

BASICA SECUNDARIA:
Test físicos: fuerza, resistencia, flexibilidad
Intercambios institucionales e intramurales

Exposición y confrontación teórica de los deportes
Presentación práctica de los deportes
Apropiación de acuerdos, los
valores, las reglas y el trabajo en
grupo Talleres.

BIBLIOGRAFÍA

Ley general de Educación (Ley 115 de 1994) y la Resolución 2343 de 1996
Lineamientos Curriculares de Educación Física,
Recreación y Deportes. MEN. Bogotá D.C Julio 2000
Ley 181 del 1995 Ley del deporte y Ley de la Juventud
(Ley 375 de 1997) Constitución Nacional de 1991
Educación física. Programas de educación física para la educación básica primaria. Carlos Bolívar Bonilla B. Hipólito Camacho Coy. Ed. Kinesis 1998.
Alternativa curricular de educación física para secundaria. Programas grados sexto (6°) a undécimo (11°), currículos de base. Hipólito Camacho Coy. Eduardo Castillo Lugo, Pablo Emilio Bahamón C. Rómulo Cala Ardila Kinersis. 1997
Fundamentos técnicos y juegos predeportivos. Iván Darío Correa. Impreso Círculo cromático. Tercera edición. Febrero 2000.
Manual del movimiento. Juan Enrique de Brigard Merchán. I.C.B.F. Impresión Edición LTDA. Julio de 1998 Bogotá D:C:
Educación física preescolar. Jairo Arenas Acevedo. Colección cultura física deportiva V- 2. Medellín 1994.
Programa curricular de Educación Física para preescolar. Luis Armando Muñoz M.
Daniel Yovanovic P. Ed. Cousco, Neiva. 1995. Educación física, escuela primaria
tomo 1 - 2 Heino Ulmer Alemania 1974 Didáctica del movimiento. Kurt Meiner, Texto
básico. Física, renovación curricular. 1995. Ed. Aries.

RECURSOS:
Implementos deportivos, espacio físico, hidratación.
LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR
A continuación se relacionan los logros mínimos que los y las estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar.

GRADO	PERÍODO	LOGROS
Primero	1.	

	2.	Diferencia las vocales y consonantes desde la discriminación visual y auditiva. Comprende historias cortas a partir de la lectura de cuentos con imágenes. Reconoce la importancia de su nombre y es capaz de escribirlo de manera autónoma, estableciendo diferencias y similitudes. Disfruta de la creación de historias como una manera de re-crear su mundo, junto a sus pares.
	3.	Avanza en la escritura de letras y palabras con pocas omisiones. Escribe de forma espontánea improvisando el uso de vocales y consonantes. Escribe con autonomía y reconoce la importancia de su nombre completo. Experimenta con el uso de letras del abecedario en ejercicios de comunicación: rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas. Reconoce la importancia de la literatura como una oportunidad para enunciar la vida y reconocer los derechos desde una perspectiva de género.
	4.	Reconoce las sílabas en la escritura de palabras. Se interesa y escucha activamente las historias narradas por sus compañeros y compañeras a partir de las adivinanzas y trabalenguas. Propone ejercicios de comunicación con sus pares desde diferentes líneas de expresión, como lo son; las rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas, entre otras.
Segundo	1.	Divide las palabras en sílabas, de manera oral o escrita. Organiza las sílabas para dotar de significado y sentido a las palabras. Por medio del juego, compara y reconoce similitudes y distinciones visuales, auditivas y semánticas entre las palabras, y da cuenta de ello en la comunicación oral y escrita.
	2.	Reconoce las palabras en la oración, orales y/o escritas. Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples, en la escritura y en la narración espontánea de historias y relatos, individuales y colectivos. Da cuenta de la relación de palabras e ideas a través de sus reflexiones en espacios de discusión co pares. Participa de los ejercicios de lectura individual, y expresa sus ideas, recuerdos y/o emociones a partir de

		lo leído.

	3.	Escribe espontáneamente separando las palabras de manera armoniosa. ¿Procedimental? Avanza en el proceso de comprensión de lectura y establece relación entre lo leído y sus experiencias de vida, compartiéndolo de manera oral, gráfica, teatralizada. Comparte sus opiniones, recuerdos y preguntas en los momentos de lectura individual y grupal
	4.	Produce historias cortas de manera espontánea con algunas omisiones e inversiones, disfrutando d las palabras aprendidas que dan sentido a su experiencia. Se interesa por elegir textos en diferentes formatos, para ejercicios de lectura de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta autores y autoras que pongan la pregunta por los derechos humanos de niños, niñas y mujeres. Realiza ejercicios de producción de textos con mayor autonomía, en los que incluye su historia, sus vivencias, reflexiones y la de sus pares.
Tercero	1.	Reconoce las experiencias vinculantes, a través de la lectura del mundo en una etapa específica de sus vidas Comprende el contenido de pequeños textos, identificando las ideas principales. Elabora cuentos coherentes a partir de personajes, sucesos y temas con algunas omisiones e inversione
	2. Signos de puntuación	Escribe, lee, comprende y comparte sus textos creados, y muestra interés por los textos de sus pares. Identifica la función de los verbos en los textos escritos y leídos. Propone diferentes tipos de textos y lecturas para realizar en el aula, de manera individual y colectiva, para fortalecer los lazos vinculantes con sus pares desde intereses comunes..
	3. Verbos	Identifica las características de la descripción-observación relacionado con la posibilidad de leer y escribi Observa y describe personas, lugares y animales. Participa activamente de ejercicios y juegos literarios, en el reconocimiento de sus derechos, para el fortalecimiento de su pensamiento crítico y reflexivo.
	4.	Escucha, escribe y comenta diversos textos de interés y otros propuestos por sus pares y docentes. Propone diferentes experiencias de comunicación, basadas en sus intereses y talentos, dando clara cuenta del sentido de las ideas desarrolladas. Aprovecha las actividades de lectura para construir espacios de socialización y fortalecer habilidades comunicativas.
Cuarto	1.	Identifica sinónimos y antónimos en los textos leídos. Realiza ejercicios de corrección de textos teniendo en cuenta las reglas ortográficas (acentos, uso de b y

		v, y el adecuado uso de los signos de puntuación. Participa de manera activa de los encuentros mediados por la palabra a partir de su capacidad crítica y analítica de textos y contextos.
	2.	Reconoce la importancia del proceso de comunicación en sus relaciones cotidianas, haciendo uso de un lenguaje con perspectiva de género. Intercambia ideas, opiniones y recuerdos personales por medio de canciones, cartas y cuentos cortos qu favorecen el intercambio cultural. Reconoce algunos de los medios de comunicación tradicionales y alternativos existentes en Colombia y ciudad. Participa activamente en ejercicios de comprensión de lectura orales y escritos demostrando su nivel de criticidad y apropiación de lo leído.
	3.	Reconoce la importancia de las ideas principales y secundarias de un texto. Hace resúmenes y esquemas para ubicar el sentido de lo leído. Se interroga acerca de su contexto social a partir de la lectura de textos textos narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos.
	4.	Reconoce las características de los mitos y leyendas colombianas. Realiza ejercicios de lectura en voz alta a partir de mitos y leyendas colombianas, fortaleciendo así sus habilidades comunicativas. Identifica las principales características del guión como tipo de texto escénico.
Quinto	1.	Identifica la relación entre el sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado en los textos coherentes y cohesivos. Apropia el uso de las palabras homófonas y homógrafas a partir de su aplicación en textos escritos. Elabora comparaciones entre los textos de ciencia ficción y los relatos verídicos como vía para el fortalecimiento del pensamiento crítico. Participa de la lectura de textos literarios de seguimiento de instrucciones.
	2.	Reconoce las características y las diferencias entre las expresiones orales y escritas, y entre hombres y mujeres del grupo.

		Analiza las características de los mitos y leyendas de la cosmogonía indígena, raizal, afro y gitana, a través de la lectura de los mismos. Realiza lecturas comprensivas de los signos y símbolos presentes en su contexto dotándolos de sentido significado. Demuestra interés por participar de ejercicios en que emplee la comunicación verbal y no verbal.
	3.	Identifica las principales características al momento de realizar ejercicios comparativos. Conoce las principales características del artículo periodístico, para incursionar en procesos de ciencia, tecnología e innovación. Se interesa por participar en procesos de construcción de artículos periodísticos de acuerdo con su contexto barrial y regional.
	4.	Reconoce relaciones entre mitos de distintas culturas, sus aspectos comunes y diferencias. Comprende la diversidad cultural y literaria de su entorno regional y nacional. Demuestra interés por leer diferentes textos literarios a partir de la relación entre ellos y sus contextos d vida. Se interesa por la lectura y análisis de guiones y visualización de obras de teatro.

CORPORALIDADES

EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

GRADO: Primero INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: Ampliar las posibilidades sensoperceptivas de los niños y las niñas como medio principal del reconocimiento de sí mismos/as y del entorno. PROCESOS TRANSVERSALES: Desarrollo Físico y Motriz, Organización del tiempo y el espacio, Formación y Realización Técnica, Interacción socio-Cultural, Expresión Corporal y Recreación y experiencia lúdica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: motriz, expresiva corporal, axiológica corporal

PERÍODO	Y CONTENIDOS	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (S

1	EXPERIENCIAS Y CONCEPTOS BÁSICOS Psicomotricidad y Conocimiento corporal: Sensación corpórea: Gustos y disgustos. Los sentidos: Posibilidades táctiles y Motricidad fina (El tacto). La visión, (Memoria visual), el olfato y el gusto. Esquema Corporal: Las partes del cuerpo en relación a la experiencia sensitiva. Cuidado corporal	Descubro el cuerpo como un territorio de experiencias, sensaciones y como una posibilidad de expresión y existencia. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué siente mi cuerpo cuando exploro el movimiento?	Reconoce diferencias entre las texturas, temperaturas, niveles de presión. Establece diferencias entre las expresiones afectivas y las conductas sexuales violentas. Identifica y relaciona olores y sabores con su vida cotidiana. Describe y memoriza formas y figuras. (diferencias y similitudes, juego de concéntrese o parejas, juegos de memoria motriz, secuencias). Nombra hábitos de cuidado corporal.	Vivencia diversas experiencias sensitivas (recorridos táctiles, masajes, abrazos, pintura corporal, plastilina vegetal). Observa y dibuja un lugar de la naturaleza con sus detalles, olores y colores (Usar lupas). Realiza de memoria dibujos y/o representa posiciones corporales previamente vistos. Clasifica frutas, objetos o imágenes por forma, color, tamaño, pesos. Participa de la búsqueda de “un tesoro” siguiendo pistas (carrera de observación). Escucha de cuentos grabados o leídos con los ojos vendados. Localiza las partes del cuerpo en relación a los sentidos, a sus sensaciones y precepciones ampliando su mapa corporal.	Se ex dif cu Re so de y v ab Ex dis le se Re co pr co Va fo en Po cu du ac

2	Expresión corpórea: Expresión y dibujo rítmico: Percepción temporal, concepto de duración y orden. (El oído). Ritmo Corpóreo Expresión creativa con elementos (Brujo Expresijo) Música– danza (Duende Danzín)	Experimento la integración de los diferentes ritmos a mis movimientos corporales PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué expreso con mi cuerpo?	Distingue diferentes tipos de sonidos, el timbre, la velocidad, duración y la procedencia, tanto de sonidos externos como los de su propio cuerpo. Relaciona sonidos con diferentes animales, con sus emociones y con momentos de su vida cotidiana. Identifica diferentes expresiones en las personas y en el medio que los/as rodea. Reconoce el ritmo propio de los órganos de su cuerpo y de sus compañeros/as y sonidos característicos del mismo (cuando están despiertos/as y dormidos/as). Distingue diferentes ritmos musicales	Crea sonidos con su propio cuerpo, con la voz, con instrumentos y diferentes objetos (imitación rítmica y sonora). Representa con su cuerpo los matices del sonido (fuerte, suave, agudo, grave, rápido, lento, corto, largo). Dibuja siguiendo un patrón rítmico y representa la percepción de sus ruidos internos con rayas, círculos o trazos libres. (Canto alegre/música libre). Realiza actividades gestuales, imitando y proponiendo. (Adivinar personajes, animales, medios de transporte, etc.) Propone diferentes formas de expresión usando canciones.	Se co mu re Se gr (cu o so ins Re rit mo es Re ex co ac Re ex co ot Mu dif ex Se re su Va
3	Posibilidades de movimiento: Motricidad gruesa, formas de locomoción, orientación espacial e identificación de direcciones básicas,	Vivencio varias formas de desplazamiento de acuerdo con las direcciones y ejecución de acciones rápidas y lentas.	Descubre nuevas posibilidades de movimiento y desplazamiento individual, en parejas y en grupo con diferentes direcciones. Describe un territorio que le es	Realiza diferentes acciones motrices siguiendo un patrón rítmico en diferentes direcciones. Explora y propone diferentes posibilidades de movimiento, guiadas por los sonidos de	Co fo so Ar a Re

	coordinación dinámica general, equilibrio estático y dinámico	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo ubico mi cuerpo en el espacio?	significativo (Casa, colegio, lugares donde juega o comparte con otros y otras). Nombra diferentes lugares de la propuesta de ciudad a donde puede jugar y recrearse como un derecho de los niños y las niñas. Diferencia los movimientos de los segmentos corporales en forma independiente o en asocio. Adquiere, diferencia y relaciona conceptos básicos acerca del espacio y tiempo.	animales y de la vida cotidiana. (lluvia, piso caliente, ventarrón, centro de Medellín, bus). . Realiza ejercicios básicos de gimnasia en forma individual (Reptar, arrastres, sextupedia, cuadrupedia, bípeda, en un pie, giros, arcos, rollo adelante, rollo atrás, rueda lateral, parada de manos, desplazamientos en el medio acuático). Explora diferentes posibilidades de movimientos y desplazamientos en grupo. (Guianza en parejas con ojos vendados, gallina ciega, baile aeróbico, la sillita, el caballito, carretilla, arrastres en parejas). Visita espacios recreo deportivos que le posibiliten nuevas formas de movilidad.	po en co Cu re de Di pr co de
4	Sociomotricidad Juego tradicional. Habilidades sociomotrices. Habilidades perceptivomotrices Juguetes. Juego con elementos (pequeños, medianos y grandes). (Brujo Ludín)	Descubro el cuerpo como un territorio de experiencias, sensaciones y como una posibilidad de expresión y existencia. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo puedo divertirme con mis compañeros y compañeras?	Responde a preguntas como ¿Qué es jugar? ¿Para qué jugamos? ¿Qué es un juguete? Nombra sus juegos preferidos. Identifica algunos de los juegos representativos de las regiones de Colombia. Comprende la importancia de los acuerdos en el juego.	Propone y realiza actividades jugadas a partir de intereses colectivos. Indaga por los juegos de los que participaban su padres, madres o adultos/as significativos/as y los propone en el grupo. Participa de la práctica de juegos tradicionales y de otras regiones de Colombia (yo-yo, trompo, canicas, chucha, golosa, perinola, entre otros). Elabora y expone diferentes juguetes usando material reciclable (Saetas, cometín, zancos, veletas,	Viv so co Re los toc Ap me De cu Re ob Re co

				sacapiojos, otros construidos por ellos/as). Experimenta diferentes juegos de mesa (rompecabezas, concéntrese, parques, escalera, uno, entre otros). Manipula elementos con diferentes segmentos corporales, utilizando distancias y trayectorias en actividades individuales y grupales.	ne

ÁREA: CORPORALIDADES GRADO: Segundo INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: desarrolla patrones básicos de movimiento que permitan la adquisición de habilidades manipulativas, de estabilidad y locomoción, además de habilidades que en interacción con el desarrollo cognitivo favorecen la socialización de los niños y las niñas y posibilitan un mejor desempeño en su ambiente.
PROCESOS TRANSVERSALES: Desarrollo Físico y Motriz, Organización del tiempo y el espacio, Formación y Realización Técnica, Interacción socio-Cultural, Expresión Corporal y Recreación y experiencia lúdica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: motriz, expresiva corporal, axiológica corporal

PERÍODO	CONTENIDOS	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LOG (SE
1	Conocimiento corporal y Posibilidades corpóreas: El cuerpo se reconoce El cuerpo se siente y se percibe El cuerpo se expande y se recoge (Tensión global y segmentaria) (Hada Mismhada)	Realiza ejercicios que posibilitan el descubrir y el vivenciar los diferentes movimientos de sus segmentos corporales. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué expresa mi cuerpo a través del ritmo y la actividad física?	Nombra e identifica las diferentes partes del cuerpo y sus respectivas funciones, incluyendo las articulaciones. Comprende la importancia y cuidado del cuerpo para un mejor desarrollo motriz. Identifica los sentidos y la percepción sinestésica. Reconoce la diferencia entre tensión y relajación Nombra los beneficios de una adecuada respiración. Asocia movimientos corporales a oficios domésticos, laborales y/o deportivos.	Utiliza en diferentes formas sus segmentos corporales. Dibuja el contorno del cuerpo de un compañero/a valorando las diferencias y reconociendo sus potencialidades. Realiza escultura con barro, arcilla o plastilina del cuerpo humano y expresa formas de cuidarlo. Realiza juegos senso- perceptivos donde reconoce texturas, olores, formas, direcciones, movimientos. Experimenta situaciones recreativas de tensión parcial y total y relajación incluyendo la respiración.	Exp difer mov Cola las c dific Part activ Con sens en r relaj Des del l la sa hábi espa activ
2	Habilidades motrices básicas y destrezas (el juego) Caminar Correr Saltar	Realiza ejercicios que posibilitan el descubrir y el vivenciar los diferentes movimientos de sus segmentos corporales.	Identifica las habilidades básicas y los gestos que denotan el dominio de las mismas. Reconoce direcciones básicas.	Domina las habilidades básicas de movimiento y realiza actividades en las cuales requiere superar obstáculos (volteo, rodar, o vuelta canela adelante y atrás). Manipula los diferentes materiales	Valo con en la Pers logr Cuid

	Lanzar Atrapar Rodar Patear Reptar Juegos pre-atléticos Orientación espacial. Lateralidad. Coordinación dinámica general. (Brujo Ludín)	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué cambios percibo de mi cuerpo cuando juego?	Conoce su lado derecho y su izquierdo Aplica la coordinación fina en los diferentes segmentos corporales. Diferencia rapidez y precisión en las acciones de recepcionar, lanzar y manipular.	de forma creativa y espontánea. Experimenta ejercicios preatléticos que contribuyan a afianzar las habilidades de correr, saltar, atrapar y agarrar, con objetos o si ellos, variando las direcciones, alturas y velocidades. Vivencia desplazamientos en múltiples posibilidades. Identifica y maneja las direcciones básicas que presenta el espacio. Diseña actividades donde se plantean los cambios de dirección con su respectivo desplazamiento, aplicando su propio ritmo.	elem Tier activ prop Pos salta dific coti Rec difer las h prop com
3	Juegos luctatorios Equilibrio estático y dinámico Ajustes posturales, control corporal y Equilibrio en altura Habilidades y destrezas motrices (Brujo Ludín)	Vivencio el control del cuerpo en ejecución de acciones diferenciadas a un mismo tiempo. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué siente mi cuerpo a través del juego individual y grupal?	Nombra las diferencias entre el equilibrio estático y dinámico Reconoce diferentes posiciones y establece relaciones entre estás y el equilibrio. Comprende la intención de los juegos luctatorios. Deduce de las posturas y posiciones los aspectos correctos e incorrectos en pro de mejoras de su equilibrio.	Realiza actividades y juegos donde puede mantener diferentes posiciones de equilibrio variando los apoyos, en superficies amplias y pequeñas. Juega con diferentes elementos que les permitan experimentar posiciones de equilibrio (zancos, bastones, canecas, barras) Realiza juegos donde se sentirán inmovilizados/as e inmovilizaran a sus compañeros/as. Participa de juegos luctatorios donde debe rodar, caer, arrastrar, transportar, tumbar en formas seguras. Experimenta juegos de tracción reconociendo los apoyos y la base de sustentación. Propone juegos de velocidad de	Pos activ enfr Ejer reac difer supe Cuid los y que Ace reali de s Ace capa niño Valo con

				reacción.	
4	Socio motricidad Juegos cooperativos: Interacción con otros/as Juegos pre-deportivos con elementos Juegos de habilidades perceptivo motrices y coordinativas Espacialidad-temporalidad. Hábitos de vida saludable (Mismhada y Pielamor)	Aplico orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene durante el desarrollo de la actividad física respetando mi propio cuerpo y los espacios físicos de mis compañeros y compañeras. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cuáles son mis hábitos de vida saludable en la actividad física y el juego?	Atribuye significados al concepto de cooperación. Distingue las características de los juegos cooperativos Reconoce los juegos cooperativos y pre-deportivos como una forma de relacionarse socialmente. Sabe que la comunicación y la planeación con los compañeros/as mejora las estrategias de juego. Percibe los elementos como posibilitadores de su desarrollo motriz y social. Reconoce los hábitos de vida saludable en la actividad física y el juego.	Explora libremente con la pelota descubriendo formas y estilos en interacción con otros y otras. Experimenta tareas individuales y colectivas, con y sin desplazamientos. Realiza actividades lúdicas que favorece la comunicación entre los y las participantes. Realiza diferentes atrapes y lanzamientos en juegos colectivos y pre-deportivosfavoreciendo la precisión. Práctica las destrezas en el manejo de objetos y la manipulación de elementos con sus compañeros/as. Realiza formas jugadas de desplazamiento, intercambio e intercepción del balón. Participa en las diferentes actividades desarrolladas en clase, aplicando las pautas de higiene postural y corporal.	Apro form coop de la Rec activ resp diná Pos nive Dem mism habi resp los/a esfu meta las p un ju actit nuev don inclu Dem reali ejer inter hábi

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE GRADO: TERCERO INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos identificando las normas y los principios establecidos para la realización de las adecuadas prácticas propias y grupales.

PROCESOS TRANSVERSALES: Desarrollo Físico y Motriz, Organización del tiempo y el espacio, Formación y Realización Técnica, Interacción socio-Cultural, Expresión Corporal y Recreación y experiencia lúdica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: motriz, expresiva corporal, axiológica corporal

PERÍODO	CONTENIDOS	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (SE
1	Juegos de coordinación: Coordinación general y juegos con elementos Coordinación óculomanual con pequeños elementos Coordinación óculo-pédico con pequeños elementos.	Exploro las manifestaciones de mi cuerpo desde diferentes actividades y posturas corporales atendiendo las orientaciones sobre mis tiempos para jugar, sentir e interactuar con los otros y las otras. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué partes tiene mi cuerpo y cómo funciona cuando me muevo?	Reconoce los diferentes segmentos corporales en situaciones de juego. Conceptualiza la coordinación general con la creación de múltiples posibilidades de locomoción Reconoce diferentes formas de desplazamiento en los predeportivos Relaciona los pre-deportivos con seguridad, rapidez, presión de pases, recepción y lanzamiento además de diferentes alturas y distancias Inicia, desarrolla y concluye un ejercicio en el momento apropiado, procura su experimentación y aprendizaje.	Posibilita experiencias en juegos colectivos y habilidades Combina diferentes formas de desplazamiento mediante predeportivos Fomenta la creación de equipos donde se vincula la coordinación óculo-manual Desarrolla habilidades en la ejecución para la participación en juegos de equipo (óculopédico)	Val el d com Pos dec Rea don tom dive Eje disp en e
2	EQUILIBRIO Y EXPERIENCIAS GIMNASTICAS EN LA CALIDAD DE VIDA	Sigo orientaciones de hidratación, nutrición, higiene y convivencia para el adecuado desarrollo de la actividad física.	Ejecuta con los segmentos movimientos diferentes y alternos en las destrezas gimnasticas Identifica y reconoce las	Contribuye a la cualificación del control corporal con la ejecución gimnastica Mejora su equilibrio corporal a partir de la realización de las	resa ayu en l gim con

	Nutrición saludable – realización de actividades motrices (Hada Mismhada - Pielamor) Prácticas de convivencia incluyente en las actividades físicas Control corporal en rollos y giros Independencia segmentaria en el reloj y tijera Equilibrio en posiciones invertidas	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿En qué contribuye el movimiento y la actividad física de mi cuerpo a la calidad de vida?	prácticas de una nutrición saludable y la realización de actividades motrices individuales y grupales en beneficio de la convivencia. Aplica el equilibrio corporal en la ejecución de la vela parada de cabeza y manos	posiciones invertidas. Sigue orientaciones durante la realización de la actividad física que favorecen su bienestar.	dete ade gim Asu en p salu bier
3	Habilidades motrices básicas individuales y en equipo. Juegos tradicionales no violentos ni sexistas (Brujo Ludín - Resistigo) Carreras sin y con obstáculos Salto a distancia y de altura Lanzamiento de bastón y la pelota	Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades corporales y cognitivas. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo mejoro mis habilidades motrices básicas a través de diferentes situaciones de juego?	Identifica las habilidades motrices básicas a partir de diferentes situaciones de juegos cooperativos (pacíficos e incluyentes) y las posibilidades de desarrollo. Realiza actividades preatléticas donde coordina brazos, pernas y tensiónrelajación. Reconoce en juegos tradicionales las prácticas sexistas y violentas.	Utiliza las habilidades motrices básicas para implementarlas en las diferentes situaciones de juego y de la vida. Construye juegos o indicaciones incluyentes y pacíficas para transformar juegos tradicionales.	Valo de c hab prop com Pos al s difi coti Der tran trad con incl
4	Expresiones motrices artísticas Iniciación pre dancística (Duende Danzín) Cambios fisiológicos en el juego	Exploro y comparto mis cambios y mejoras de los gestos motrices y fisiológicos con mis compañeros y compañeras.	Recopila el trabajo de la percepción rítmica y la expresión corporal de manera fluida en actividades predancísticas. Conoce los cambios	Contribuye a su mejoramiento de la expresión rítmica practicando bailes autóctonos y modernos de acuerdo con su contexto vital. Realiza formas básicas de	Der con pos cue pre para

		PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué importancia tiene la actividad física para mi salud?	fisiológicos presentados en la realización de juegos y actividad física y en las partes del cuerpo que logra identificarlos.	movimiento y sus combinaciones en situaciones de juego.	inte Res esta de j

ÁREA: CORPORALIDADES GRADO: CUARTO INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación de emociones, la recuperación de la palabra y la reflexión acerca del valor de la actividad física para la expansión personal.
PROCESOS TRANSVERSALES: Desarrollo Físico y Motriz, Organización del tiempo y el espacio, Formación y Realización Técnica, Interacción socio-Cultural, Expresión Corporal y Recreación y experiencia lúdica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: motriz, expresiva corporal, axiológica corporal

1	Movimientos técnicos Pruebas (carrera corta, saltos de longitud y lanzamientos) Técnicas de expresión corporal Actividad física para la salud	Aplico formas básicas de movimiento en la realización de diferentes prácticas deportivas reflexionando acerca de la importancia de la actividad física para mi salud. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué importancia tiene la actividad física para mi salud?	Participación activa creativa y constante de los predeportivos atléticos “triatlón” carrera corta, lanzamiento de pelota y salto de longitud. Reconoce movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas. Conoce técnicas de expresión corporal y las relaciona con la posibilidad de expresar sus emociones a partir de ellas. Conoce las posibilidades que ofrece la actividad física para el mejoramiento de la salud.	Posibilita experiencias sobre carreas, saltos y lanzamientos al interior del grupo de trabajo. Ejecuta movimientos técnicos de diferentes prácticas deportivas que ayudan a la regulación emocional en las situaciones de juego. Emplea técnicas de expresión corporal en ejercicios de recuperación de la palabra y la historia como medios para manifestar sus emociones.	Fom aná com ejec as. Valo acti Dem técn a pa
2	Prácticas y modalidades gimnásticas Ejercicios físicos y juegos Acuerdos para el juego (reglas para jugar) Manipulación de objetos Prácticas lúdicas de tradición regional (lenguaje	Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos y reconozco posibilidades de expansión personal. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	Identifica las capacidades físicas en la realización de juegos, ejercicios gimnásticos y danzas. Recupera la historia de los juegos tradicionales de su barrio y región identificando en	Se permite vivencias destrezas gimnásticas individuales y colectivas con elementos. Posibilita experiencia por parejas o grupos donde el logro de una tarea implica colaboración, responsabilidad,	Mue sus Exp no v gim Dem

	verbal y no verbal)	¿De qué soy capaz cuando juego y bailo?	ellas prácticas pacíficas e incluyentes. Reconoce las pautas necesarias para la adecuada manipulación de objetos gimnásticos.	participación activa. Practica juegos, ejercicios gimnásticos y danzar con sus compañeros y compañeras.	cons acu resp
3	Rutinas rítmicas sencillas (Duende Danzín) Técnicas de tensión, relajación y control del cuerpo Trabajo en equipo - cooperativo	Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada con mis características especiales reconociendo a mis compañeros y compañeras como co-constructores/as del juego. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué prácticas corporales me permiten potencializar el trabajo en equipo?	Permite experiencias colectivas sobre los juegos derivados del baloncesto, conducción, lanzamiento, combinación de fundamentos Asocia los conceptos desarrollados en la clase con las diferentes prácticas corporales individuales y colectivas.	Favorece el desarrollo de habilidades para pasar, lanzar y conducir un balón durante una acción del básquet. Desarrolla diferentes prácticas corporales que permiten trabajar en equipo.	Fav cola pers prec Des resp la ej cole
4	Variaciones en la respiración Acuerdos sencillos (reglas en prácticas deportivas) Hábitos de comportamiento saludable Secuencias de movimiento	Comprendo que el juego me brinda diferentes posibilidades para resignificar el sentido de mi cuerpo como lugar en que se permite la recreación y la actividad libre. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo expreso mediante el juego que acepto y quiero mi	Reconoce reglas sencillas en diferentes prácticas motrices individuales y de grupo. Identifica las variaciones en la respiración antes, durante y después de alguna actividad física.	Propone momentos de juego en el espacio escolar. Realiza secuencias de movimiento de manera grupal de acuerdo con un ritmo de su interés.	Prop de c peti vari cole Asu cuid Part la c sen dep

		cuerpo?			

ÁREA:CORPORALIDADES GRADO: QUINTO INTENSIDAD HORARIA: 2 horas semanales

OBJETIVO DE GRADO: potenciar habilidades corporales que permitan ejercicios individuales y grupales en la comprensión de la actividad física como posibilitadora de un espacio para la recreación, la diversión y la salud.

PROCESOS TRANSVERSALES: Desarrollo Físico y Motriz, Organización del tiempo y el espacio, Formación y Realización Técnica, Interacción socio-Cultural, Expresión Corporal y Recreación y experiencia lúdica.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES: motriz, expresiva corporal, axiológica corporal

PERÍODO	CONTENIDOS	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (SE
1	Tiempo libre (el reloj de la niñez trabajadora – tiempo de recreación) Carreras de relevos Carrera de obstáculos Carrera de observación	Comprendo que mi tiempo libre es un espacio para mi expansión personal, y es producto de mis vivencias. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo puedo hacer uso adecuado y creativo de mi tiempo libre para mi formación personal?	Posibilitar experiencias que permitan la vivencia variada de las carreras de relevos y obstáculos. Identifica posibilidades motrices adecuadas para usar su tiempo libre.	Realiza formas de juego donde se trabaja el ajuste y control corporal. Construye un planeador semanal con aquellas tareas cotidianas que realiza identificando el tiempo que tiene libre para la recreación.	Der un tiem Par car obs
2	Destrezas gimnásticas de carácter colectivo Condiciones físicas (Bruja Iris)	Me identifico como diverso o diversa frente a los otros y las otras en relación con mis características físicas individuales y mis posibilidades. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo puedo identificar mis	Analiza con seguridad y responsabilidad las destrezas colectivas. Reconoce las diferentes condiciones físicas en las diversas prácticas corporales.	Posibilita la experimentación y vivencia de destrezas gimnásticas y colectivas. Desarrolla las diferentes condiciones físicas por medio de expresiones motrices individuales y colectivas.	Fon la a ejec cole Mue sus

		condiciones y características físicas individuales para la práctica de la actividad física, los juegos y el deporte?			
3	Formas jugadas del Voleibol Comunicación corporal en el juego	Reflexiono acerca de la importancia que tiene la comunicación corporal (palabra) en el juego como posibilitadora de relaciones pacíficas e incluyentes en la actividad física. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Qué importancia tiene la comunicación corporal en situaciones de juego?	Adquiere conocimientos básicos que afianzan sus acciones en el saque, el antebrazo, dedos y la combinación de destrezas en el voleibol. Conoce los diferentes tipos de comunicación y los emplea en situaciones de juego.	Favorece su potencial de desarrollo, de habilidades básicas para pasar y golpear un balón con los brazos, dedos y su saque en actividades predeportivas de voleibol. Desarrolla habilidades de comunicación corporal y verbal asertiva en las diferentes prácticas motrices.	Fac cap crea vari jueg Asu cuic inte las
4	Formas jugadas del balón mano Beneficios de la actividad física a la salud.	Asumo la importancia de la actividad física como hábito para una vida saludable. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo valoro mi condición física y su importancia para la salud e interacción con los otros y las otras?	Aprecian las formas jugadas sobre recepción, pases, dribling, lanzamientos a la portería y los movimientos del portero como medio de aprovechar el tiempo libre. Reconoce los beneficios de la actividad física para la salud. Reconoce el estado de su condición física y su relación con su estado emocional.	Experimenta desarrollo en sus habilidades para recibir, pasar, driblar, lanzar durante la ejecución de actividades relacionadas con el balonmano. Participa de forma activa en las diferentes expresiones motrices mejorando la interacción con los demás.	Fav pers y m dep Tom imp mar

HUMANIDADES – LENGUA EXTRANJERA (IDIOMAS) PRESENTACIÓN DEL ÁREA:

La época actual es una era de relaciones globalizadas, de aceleramiento científico, económico y tecnológico (en cuestión de meses se vuelven obsoletas máquinas de última generación, cada año se descubren vacunas o procesos a nivel mundial, en cuestión de horas

una economía puede venirse al piso por cuenta de la especulación bancaria). Es una época, pues, de mundialización y de velocidad. La multiculturalidad y el multilingüismo son fenómenos propios de la época, y el idioma inglés sirve como herramienta de comunicación intercultural y, como tal, abre las posibilidades de reconocimiento de otras formas culturales y sociales de existencia.

Este reconocimiento, así como la conciencia de la velocidad de los cambios hace emerger la relativización de la propia forma cultural y social de existencia: así somos, pero podríamos ser de otra forma. Entonces, se trata de un reconocimiento de la propia realidad e historicidad, es decir del inacabamiento y de la esperanza.

El abordaje del idioma extranjero en la educación formal, se concibe en el orden de lo multiétnico y la comunicación intercultural como la posibilidad de interactuar con otras comunidades para establecer un diálogo de culturas que pueda aportar valores y formas de ver y concebir sus mundos. Se elige la lengua inglesa por ser el idioma predominante después de la Lengua Castellana aquí en Colombia, que se disemina a través de la industria cultural de masas, conectado a cada ciudadano y ciudadana con la llamada "Aldea global". No quiere decir esto que se le esté haciendo el juego a la globalización neoliberal, sino que por el contrario, se busca conocer esta lengua y cultura con su respectiva historia de hegemonización para poder formar una postura reflexiva y crítica frente a este fenómeno de la época actual.

Además de lo anterior, con el idioma extranjero se reconocen otras formas culturales de comunicación, maneras diferentes de sentir, pensar y expresarse, que, por contraste, brindan la posibilidad de mirar hacia dentro y reconocer las propias formas en relación con aquellas. Así pues, tampoco se considera que exista una homogeneidad cultural en la perspectiva del idioma Inglés, sino una heterogeneidad de posturas, opresiones y resistencias en la misma, como se evidencia en las producciones culturales negras, o en aquellas de los roqueros ingleses de los sesentas y setentas y su rebeldía frente a diferentes formas de opresión. Entonces, esto permite el reconocimiento en la diferencia, reconocimiento de las propias opresiones a partir de las expresiones culturales en otras latitudes y la visualización del funcionamiento mundial como sistema del cual necesariamente se es parte de forma dinámica, lo cual brinda la posibilidad de reflexionar acerca de las implicaciones que esto tiene para la vida de cada uno y cada una.

OBJETIVO GENERAL:
Propiciar el desarrollo de las habilidades comunicativas en una segunda lengua de niños, niñas y jóvenes de la Corporación Educativa Combos, teniendo como principio el plurilingüismo para valorar y descubrir otras culturas de tal forma que ellos y ellas se construyan y conciban como sujetos y sujetas históricas y culturales, con las capacidades comunicativas para participar y proponer alternativas en su entorno inmediato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
Desarrollar habilidades comunicativas en el orden de una segunda lengua para conocer más de cerca dichas culturas y construir las competencias necesarias en el ámbito laboral y escolar.
Potenciar habilidades básicas y superiores de pensamiento a través de la enseñanza y el aprendizaje del inglés, que les permita a los niños, niñas y jóvenes memorizar, manejar información y construir conceptos e ideas reflexivas y críticas con respecto a su entorno.

Concebir el inglés como vía para el reconocimiento de sí mismo/sí misma, del otro, la otra y del mundo en tanto posibilidad de expresión que genera y establece diálogos interculturales.

METODOLOGÍA:
En la Corporación Educativa Combos se concibe la enseñanza y el aprendizaje del idioma extranjero inglés en la vía del reconocimiento propio, del otro y la otra en clave de una segunda lengua que es al tiempo vía de expresión y comunicación de las historias de vida y de los entornos en que se vive a diario. La apropiación de las estructuras gramaticales del inglés y de las herramientas en este idioma se asume en el camino de la relación entre una lengua extranjera y una lengua cercana, pues ambas son dinamizadoras de cultura y de las expresiones individuales y sociales. Por ende, el aprendizaje del inglés se construirá de la manera más pragmática posible, haciendo uso de esta lengua en espacios que posibiliten palpar aquello de lo que se habla en donde la escucha, la lectura, la escritura, los monólogos y la conversación adquieren una función relevante y están llamadas a ser transversales a todos los grados escolares al ser habilidades de comprensión y producción buscando y permitiendo potenciar procesos superiores del pensamiento desde una perspectiva idiomática y cultural del inglés. El plan de área del idioma extranjero inglés se estructura de acuerdo con los estándares básicos, las competencias de los lineamientos curriculares y los ejes filosóficos de la Corporación permitiendo un acceso y desarrollo de las habilidades comunicativas a partir de lo lúdico, lo vincular y lo experiencial de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

EVALUACIÓN:
En Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los proceso pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de los y las estudiantes, que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de los niños, las niñas y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación:
-AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona se hace de sí. Refleja: Autoestima, responsabilidad de sus quehaceres.
COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva, del estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destacan aspectos positivos y negativos a mejorar.
HETEROEVALUACIÓN: evaluación agente externo "profesor". Sobre cualquier ámbito (sicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos /as frente al profesor o institucional.

Para lograr lo anterior se debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación:
PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL Dichos referentes evaluativos se
aplican teniendo en cuenta lo siguiente: Registro en el diario de campo.
Experimentación.
Salidas pedagógicas.
Coevaluaciones periódicas.
Consulta o indagación.

Exposiciones.
Ejercicios trimestrales de coevaluación donde cada uno/a de los/as estudiantes hacen un balance de sus procesos.

RECURSOS:
Para la enseñanza y el aprendizaje del inglés se tendrán en cuenta recursos didácticos como audio cuentos, videos, canciones y juegos construidos a partir del idioma extranjero. Igualmente, la apropiación pedagógica de las herramientas tecnológicas permitirán mayor afianzamiento de las habilidades comunicativas a partir de la lectura, escritura, escucha, la conversación y los monólogos en inglés. Además de esto, se hará uso frecuente del diccionario y cada niño, niña y joven construirá el propio a partir de las palabras significativas y que tengan relación con sus contextos de vida, como recursos en el aula que permitirán el conocimiento paulatino de una segunda lengua.

LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR

A continuación se relacionan los logros mínimos que los y las estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar.

GRADO	PERÍODO	LOGROS
Primero	1.	Se familiariza con el idioma inglés a partir de escuchar palabras, oraciones, canciones y lectura de imágenes en este idiom
	2.	Identifica la manera de nombrar los colores en inglés a partir de juegos.
	3.	Conoce los números del 1 al 20 en inglés acercándose a su pronunciación.
	4.	Se acerca a la pronunciación de los nombres de los animales en inglés mediante la visualización y escucha de videos.
Segundo	1.	Reconoce los saludos y reglas de cortesía en inglés como medios de acercamiento al idioma extranjero y la comunicación incluyente.
	2.	Identifica la escritura y pronunciación en inglés de las personas significativas de su familia, escuela o barrio.
	3.	Comprende la manera adecuada de escribir y nombrar las partes del cuerpo en inglés.
	4.	Identifica la manera adecuada de pronunciar palabras en inglés que usa con frecuencia en el salón de clase.
Tercero	1.	Conoce la manera adecuada de realizar preguntas y respuestas de presentación a partir del manejo de estructuras básica
	2.	Presenta a partir de una manera creativa sus gustos y lo que no le gusta con oraciones cortas en inglés.
	3.	Reconoce la manera adecuada de nombrar y escribir los estados de ánimo y sentimientos en inglés.
	4.	Se acerca a la pronunciación adecuada de los meses del año y los días de la semana a partir de escuchar la manera de n
Cuarto	1.	Deletrea palabras desconocidas en canciones en inglés a partir de su apropiación del abecedario en idioma extranjero.
	2.	Conoce la manera adecuada de nombrar y escribir los números cientos, miles y millones en inglés.
	3.	Habla acerca de su rutina diaria empleando algunos elementos idiomáticos que le sirven para expresar esto en el idioma i
	4.	Conoce los pronombres personales de la primera, segunda y tercera persona en inglés.

Quinto	1.	Escucha canciones populares de países angloparlantes e intenta descubrir algunas palabras conocidas en inglés.
	2.	Conoce los usos generales, significados y conjugaciones del verbo to be en presente simple y del do-does en interrogante
	3.	Identifica adjetivos opuestos de sí mismo o sí misma y de sus compañeros y compañeras.
	4.	Comprende la importancia de narrar su historia de vida a partir de las herramientas idiomáticas que ofrece el inglés en el p

ÁREA: Humanidades, Lengua Extranjera – Idiomas GRADO: primero INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal
OBJETIVO DE GRADO: permitir un acercamiento a una manera distinta de expresión a partir de la perspectiva idiomática del inglés.

Habilidades de comprensión y producción transversales al grado escolar: escucha, lectura, escritura, monólogos y conversación.

SE

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER) Logros lingüísticos	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER) Logros pragmáticos	LO (Log
1.	Acercamiento al inglés (social, contextual). Vocabulario en inglés.	Me acerco al inglés como idioma extranjero con una historia… (Recuperación de la historia) PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Quién soy yo?	Se familiariza con el inglés a partir de escuchar palabras, oraciones y canciones en este idioma.	Se acerca a la pronunciación adecuada de su nombre en inglés a partir de escucharlo de parte de la o el docente. Se acerca a otras formas de conocer su nombre en inglés. Reacciona de manera verbal y no verbal cuando le hablan en inglés.	Par jue pa
2	Los colores en inglés	Participo de interacciones grupales mediadas por el aprendizaje de los colores en inglés de manera lúdica. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cuál es mi color favorito?	Identifica la manera de nombrar los colores en inglés a partir de juegos. Comprende la relación entre los temas que aprende y el uso cotidiano que podría darles.	Se acerca a la pronunciación de los colores en inglés. Pinta dibujos de acuerdo con las indicaciones de los colores correspondientes en inglés.	Par gru ap ing

3.	Los números del 1 al 10 en inglés	Escucho y escribo los números del 1 al 10 en inglés a partir del uso que puedo darle en mi idioma. PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	Identifica los números del 1 al 10 en inglés y los relaciona con su escritura	Se acerca a la pronunciación y a la escritura de los números del 1 al 10 en inglés. .	Par los

n

n

núm

4.	Los animales en inglés	Realizo lectura de imágenes y videos en los que vinculo mi identificación con los animales y su pronunciación en inglés.	Reconoce la pronunciación de algunos animales en inglés a partir de la visualización y escucha de videos.	Se acerca a la pronunciación de los nombres de los animales en inglés mediante la visualización y escucha de videos. Sigue la secuencia de un cuento corto apoyado en la lectura de imágenes y en la narración de la o el docente (animales).	Se pe su

nor

ÁREA: Humanidades, Lengua Extranjera – Idiomas GRADO: segundo
INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal
OBJETIVO DE GRADO: permitir la socialización y el reconocimiento de sí mismo o de sí misma, de los otros y las otras a partir de la perspectiva idiomática del inglés.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER) Logros lingüísticos	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER) Logros pragmáticos	LOGROS ACTITUDINALES Logros sociolingüísticos
1.	Saludos Números del 1 al 20	Propicio conversaciones con mis compañeros y compañeras a partir de saludos y reglas de cortesía en inglés como vías de un idioma que permite la comunicación solidaria e incluyente.	Reconoce los saludos y reglas de cortesía en inglés como medios de acercamiento al idioma extranjero y la comunicación solidaria e incluyente. Conoce la manera de escribir los números del 1 al 20 en inglés.	Se acerca a la pronunciación adecuada de los saludos y expresiones de cortesía en inglés a partir de escuchar la manera de nombrarlos. Se expresa ante sus compañeros y compañeras por medio de situaciones cotidianas en donde utiliza los números del 1 al 20 en inglés.	Interactúa con sus compañe del uso de los saludos y reg Comparte con sus compañe del uso de los números del

2.	Personas significativas (de la familia, la escuela y el barrio)	Realizo ejercicios de narración y escritura a partir de nombrar y relatar mis experiencias con personas significativas en mi vida.	Identifica la escritura y pronunciación en inglés de las personas significativas de su familia, escuela o barrio.	Nombra a personas significativas en su vida con un acercamiento de su pronunciación en inglés. Narra oraciones cortas ligadas a experiencias de personas significativas en su vida con algunas herramientas idiomáticas del inglés. Construye historias colectivas de su vida con algunas herramientas idiomáticas del inglés.	Comparte a través del ingl significativas con sus comp Se interesa por conocer las personas significativas de s compañeras como una vía inglés.
3.	Mi cuerpo	Me reconozco a	Comprende la manera	Se apropia del pronunciamiento de	Participa en juegos grupales

Habilidades de comprensión y producción transversales al grado escolar: escucha, lectura, escritura, monólogos y conversación.

		mí mismo o a mí misma y a mi cuerpo a partir de las herramientas idiomáticas del inglés.	adecuada de escribir y nombrar las partes del cuerpo en inglés. Identifica las partes del cuerpo en inglés en una silueta o en una foto de sí mismo o sí misma.	algunas partes del cuerpo en inglés a partir de escuchar la manera adecuada de nombrarlas en canciones y juegos. Realiza ejercicios de expresión a partir de los movimientos corporales y gestuales teniendo como base la pronunciación de las partes del cuerpo en inglés.	manera de nombrar las part
4.	Mi salón de clases	Reconozco elementos de mi espacio habitual en inglés como medio de apropiarme de un idioma extranjero.	Identifica la manera adecuada de pronunciar palabras en inglés que usa con frecuencia en el salón de clase.	Elabora frases acompañadas de imágenes del salón y su escritura en inglés a partir del sentido que le da a los mismos en su día a día.	Conversa con sus compañe acerca del significado o ser objetos y espacios del salón Disfruta de los espacios de el o la docente como una a comprender el mundo.

ÁREA: Humanidades, Lengua Extranjera – Inglés GRADO: tercero INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal
OBJETIVO DE GRADO: desarrollar habilidades comunicativas básicas en un idioma extranjero a partir del reconocimiento propio y del mundo con la perspectiva del inglés.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER) Logros lingüísticos	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER) Logros pragmáticos	LOGROS ACTITUDINALES Logros sociolingüísticos
1.	Meses del año y días de la semana (algunos astros) Hada Cometina Números del 1 al 100	Realizo un reconocimiento del mundo a partir de la perspectiva cultural e idiomática del inglés.	Comprende los días de la semana en el idioma inglés a partir de su relación con la astronomía. Reconoce los meses del año en el idioma inglés a partir de su relación con la celebración de cumpleaños.	Utiliza dibujos y escritura en inglés para representar los meses del año y los días de la semana. Se acerca a la pronunciación adecuada de los meses del año y los días de la semana a partir de escuchar la manera de nombrarlos.	Se interesa y participa de la presentan la relación entre inglés y relación con los as Disfruta de los espacios de los meses del año para com historia.
2.	Lo que me gusta y lo que no me gusta (Comida, frutas, deportes, ropa - hobbies) Bruja Iris	Encuentro en el idioma extranjero una posibilidad de interactuar y comunicarme a partir de expresar lo que me gusta y lo que no me gusta.	Comprende la manera adecuada de construir oraciones cortas en inglés a partir de sus gustos.	Presenta por escrito y a partir de una manera creativa sus gustos y lo que no le gusta con oraciones cortas en inglés. Se acerca a la pronunciación adecuada de gustos en inglés a partir de	Conversa con sus compañe la lectura en inglés de las s entre gustos propios y ajen

				escuchar la manera de nombrarlos.	
3.	Estados de ánimo	Asumo el idioma extranjero	Reconoce la manera	Realiza y lee oraciones	Interactúa con sus compañ

Habilidades de comprensión y producción transversales al grado escolar: escucha, lectura, escritura, monólogos y conversación.

t

	Sentimientos Lloriam y Lloribel Brujo Expresijo	como un lenguaje cercano para expresar mis sentimientos y estados de ánimo.	adecuada de nombrar y escribir los estados de ánimo y sentimientos en inglés.	cortas en inglés a partir de sus estados de ánimo o sentimientos frente a situaciones provenientes de la realidad social e individual. Se acerca a la pronunciación adecuada de los estados de ánimo y sentimientos a partir de escuchar la manera de nombrarlos.	ejercicios corporales y verb inglés sus estados de ánim
4.	Presentación propia Presentación a otros y otras Bruja Palabreja Bruja Ancestrana	Me apropio de estructuras básicas del inglés empleándolas en la elaboración de preguntas y respuestas para presentarme a mí mismo o a mí misma.	Conoce la manera adecuada de realizar preguntas y respuestas de presentación a partir del manejo de estructuras básicas del inglés. Comprende la importancia de escribir su biografía en inglés como medio de recuperar su historia.	Construye una presentación básica de sí mismo o sí misma en inglés a partir del manejo adecuado de las estructuras básicas del para preguntas y respuestas. Se acerca a la pronunciación adecuada de las preguntas y respuestas básicas de una presentación a partir de escuchar la manera de nombrarlas.	Conversa con sus compañe las preguntas y respuestas o sí misma en inglés.

ÁREA: Humanidades, Lengua Extranjera – Inglés GRADO: cuarto INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER) Logros lingüísticos	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER) Logros pragmáticos	LOGROS ACTITUD Logros sociolingüísti
1.	Canciones populares de países angloparlantes (duende Hip y Hop). Uso del diccionario El abecedario en inglés	Me acerco a la cultura idiomática del inglés a partir de la escucha y análisis de canciones populares de países angloparlantes.	Comprende el significado de expresiones desconocidas en canciones en inglés a partir del uso del diccionario para ello. Conoce las diferencias en la pronunciación de las letras del abecedario en el idioma extranjero y en su propio idioma. Identifica la manera de usar y buscar palabras en el diccionario de inglés.	Deletrea palabras desconocidas en canciones en inglés a partir de su apropiación del abecedario en idioma extranjero. Se acerca a la pronunciación de las expresiones desconocidas en inglés a partir de escucharlas nombrar de manera adecuada. Elabora una clasificación de temáticas a partir de la escucha de diversas canciones de países angloparlantes.	Demuestra interés p significado de cancio angloparlantes como extranjero. Participa de activida palabras en el diccio

2.	Números: cientos, miles y millones. Los números como parte de la vida diaria.	Mejoro mis habilidades de escritura en el idioma extranjero a partir del manejo de reglas gramaticales básicas.	Conoce la manera adecuada de nombrar y escribir los números cientos, miles y millones en inglés. Reconoce la importancia de	Se acerca a la pronunciación adecuada de los números cientos, miles y millones en inglés a partir de escuchar la manera de nombrarlos.	Participa de juegos c compañeras a parti la pronunciación ade cientos, miles y millo Asume posturas de

OBJETIVO DE GRADO: desarrollar habilidades comunicativas a partir del reconocimiento de la cultura idiomática del inglés y las posibilidades de expresión que ofrece como lengua.
Habilidades de comprensión y producción transversales al grado escolar: escucha, lectura, escritura, monólogos y conversación.

	Hada Teorema Los trabajos que realizo		nombrar el número telefónico en inglés.	Conversa en inglés con sus compañeros y compañeras acerca de los trabajos que realiza.	la pronunciación de en inglés.
3.	Rutina diaria Expresiones relacionadas con el tiempo (reloj en inglés) (El reloj de la niñez trabajadora)	Empleo herramientas idiomáticas del inglés como vías de expresión de mis vivencias diarias.	Conoce la manera adecuada de nombrar y escribir las expresiones relacionadas con el tiempo en inglés. Comprende la manera adecuada de expresar sus rutinas diarias en inglés.	Habla acerca de su rutina diaria empleando elementos idiomáticos que le sirven para expresar esto en inglés. Narra vivencias propias de manera breve a partir de las expresiones relacionadas con el tiempo en inglés.	Conversa con sus co partir de las rutinas y uso de herramientas Se interesa por expr desde la dinámica g las palabras.
4.	Pronombres personales Pronombres posesivos Brujo Resistigo	Comprendo la importancia de nombrar a diferentes personas a partir de pronombres personales en inglés como claves de un idioma incluyente.	Conoce los pronombres personales de la primera, segunda y tercera persona en inglés. Identifica el uso adecuado de los pronombres posesivos en inglés en ejercicios de lectura y escritura de oraciones e historias cortas.	Expresa e interpreta los pronombres personales de la primera, segunda y tercera persona en inglés. Escribe frases cortas a partir del uso de pronombres personales y posesivos en inglés y algunas herramientas idiomáticas. Produce frases en grupo a partir de la necesidad de un lenguaje incluyente en el inglés.	Participa de juegos g sus compañeros y c de su apropiación de en inglés. Es crítica o crítico fr lenguaje incluyente e

ÁREA: Humanidades, Lengua Extranjera – Idiomas GRADO: quinto INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal
OBJETIVO DE GRADO: desarrollar habilidades comunicativas en inglés a partir de la apropiación de formas lingüísticas, culturales y expresivas del idioma extranjero.
Habilidades de comprensión y producción transversales al grado escolar: escucha, lectura, escritura, monólogos y conversación.

SE
Log

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER) Logros lingüísticos	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER) Logros pragmáticos	LO (
1.	Canciones populares de países angloparlantes con contenidos sociales	Reconozco en el inglés a un idioma solidario que genera resistencia a partir de los contenidos sociales recuperados en sus canciones.	Escucha canciones populares de países angloparlantes e intenta descubrir algunas palabras conocidas en inglés. Comprende la letra de las canciones populares trabajadas en el aula a partir de los contenidos sociales que ofrecen.	Sigue el ritmo de canciones de países angloparlantes intentando pronunciar adecuadamente las palabras de las mismas. Emplea el diccionario como herramienta de apoyo a la comprensión de textos.	Pa bús des Ge los exp soc car
2.	Verbo to be en presente simple Preguntas con do – does Hada Inquietana	Comprendo el verbo to be como herramienta idiomática del inglés que me posibilita expresar de manera coherente mis ideas y vivencias diarias.	Conoce los usos generales, significados y conjugaciones del verbo to be en presente simple. Conoce los usos del do - does en oraciones del presente simple.	Expresa e interpreta de forma oral y escrita oraciones en presente simple donde conjuga el verbo to be a partir de vivencias diarias. Elabora interrogantes a partir del manejo del do - does de manera adecuada. Narra historias cortas con la implementación del verbo to be en presente simple a partir de sus vivencias diarias.	Par lect gru ver Co res -

3.	Adjetivos opuestos en personas, animales y	Produzco textos orales y escritos a partir del manejo	Reconoce la idea en general de adjetivo y adjetivación a partir	Integra algunos adjetivos opuestos en actividades lúdicas	Co pop ang an g y co do y co

	espacios Bruja Iris, Bruja Mía, Duende Transis.	de recursos lingüísticos diversos del idioma extranjero.	de la escucha de narraciones cortas. Identifica adjetivos opuestos de sí mismo o sí misma y de sus compañeros y compañeras.	como juegos o canciones para atribuirlos a personas, animales o espacios. Apropia los adjetivos al elaborar oraciones simples con el conocimiento previo de pronombres y del presente simple en inglés.	adj ani
4.	Mi historia de vida en presente simple Bruja Ancestrana	Asumo el idioma extranjero como una vía que me permite relatar, expresar y comprender mi historia de vida.	Comprende la importancia de narrar su historia de vida a partir de las herramientas idiomáticas que ofrece el inglés en el presente simple.	Construye una presentación para ponerse en escena a partir de su historia de vida en presente simple. Apropia conocimientos previos para preparar la exposición de su historia de vida con algunos elementos en inglés.	Ge sig esc de ten apr

col
e

co
m

COGESTIÓN TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y EMPRENDIMIENTO

MARCO LEGAL

El decreto 1419 de julio de 1978 en su artículo 9 y 10, se enfoca la Educación en Tecnología como modalidades cada una con sus respectivas especialidades en la educación Técnica y diversificada. El decreto 1002 de abril de 1984 en sus artículos 6 y 7 la incorpora como área común en la Educación Básica Secundaria, su enfoque se determinó bajo el criterio de adquirir conocimientos para el desarrollo de habilidades y destrezas. La concepción anterior eminentemente práctica, desembocó en la formación de estudiantes para laborar en oficios, pero su finalidad pedagógica de construcción de conocimiento quedó influenciada por factores económicos y demanda laboral de aquella época.

Con la ley 115 de 1994, se plantea un apoyo en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología en las Instituciones, específicamente expresado en los artículos 23, la incorporación del Área de Educación en Tecnología e Informática como fundamental y obligatoria en la Educación Básica para el ciclo de la secundaria y en su artículo 31 para la Educación Media académica.

El artículo 32 del mismo decreto articula la Educación en Tecnología para la Media Técnica referente a la preparación de los y las estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, para la continuación de la Educación Superior.

Así, la ley 115, abre posibilidades para el desarrollo de la Educación en Tecnología, en Educación Básica y Media, como formación de carácter general y dimensión fundamental de la cultura de individuos, a través del Área de Tecnología e Informática donde se supera el enfoque vocacional y de preparación en oficios existente.

En el año 2006, el Ministerio de Educación Nacional, en el marco de las políticas de calidad y de equidad, proponen, los estándares básicos de competencias en tecnología e informática, con el propósito de valorar si los/as estudiantes cumplen con las expectativas sociales de calidad en el campo de la tecnología. Y en el año 2008 el MEN diseña la guía numero 30 donde brinda orientaciones generales para la educación en tecnología “ser competente en tecnología; una necesidad para el desarrollo” donde se dan las orientaciones bajo el enfoque de competencias, porque éstas constituyen el eje articulador de todo el sistema educativo, este plan de área de tecnología está construido mediante las competencias y las indicaciones que allí se dan.

PRESENTACIÓN

El propósito fundamental de Educación en Tecnología se podría formular como el de dar respuesta a los interrogantes: ¿cómo se hacen los objetos que nos rodean?, ¿para qué y por qué se hacen esos objetos?, ¿cómo son los objetos?, ¿cómo afectan la calidad de vida de las personas, sus relaciones con el hombre y con la naturaleza?

Las percepciones que comúnmente se escuchan acerca de tecnología es que ésta se relaciona con aparatos sofisticados que invaden todos los ambientes de nuestra vida cotidiana, se usa el término como sinónimo de procesos novedosos, avances en las comunicaciones, medicina, ingeniería o con actividades desarrolladas por seres muy inteligentes, al igual se venera como factor de bienestar y confort o se maldice al relacionarla con destrucción, contaminación y deshumanización. Esta visión es corta dado que muestra la tecnología como productos, usos de ella o consecuencias de su uso, pero no corresponden a su esencia o razón de ser.

“La esencia de la tecnología redunda en que es un saber práctico e interdisciplinario desarrollado a través de la relación teórico-práctica que permite logros de calidad en los procesos aplicados a objetos e instrumentos tecnológicos y a la producción de bienes y servicios con el fin de dar solución a problemas y necesidades humanas”[5]

“La tecnología se manifiesta a través de artefactos (objetos e instrumentos tecnológicos), sistemas y procesos que son susceptibles de ser estudiados, analizados, diseñados y producidos en los espacios escolares y desde la educación básica, por lo cual la tecnología no debe confundirse con los instrumentos, artefactos y equipos que el hombre y la mujer diseñan y producen, ni con las actividades que conlleva esta producción; es en esencia, un conjunto de conocimientos que hace posible la transformación de la naturaleza por el hombre y la mujer y que es susceptible de ser estudiado, comprendido y complementado de acuerdo a la valoración y connotación cultural. En este sentido, la tecnología implica una comprensión conceptual y un desarrollo de procesos de pensamiento, constituidos históricamente, que es preciso fomentar en el/la estudiante, entonces, su enseñanza no puede reducirse al transmisionismo repetitivo ni al entrenamiento para la ejecución de áreas puntuales.”7

A nivel general, la educación en tecnología se ha considerado como un saber práctico, que se puede evidenciar a través de los instrumentos que en ella se crea, y dedicar el espacio del área a la construcción de éstos, esta concepción es reducida y abandona la posibilidad de desarrollo que ella tiene. Actualmente la educación en tecnología implica entender, reflexionar y desarrollar competencias para la comprensión y solución de problemas de la vida cotidiana, para evaluar, usar y transformar objetos, procesos y sistemas tecnológicos, como requisito para la vida social y productiva, o en otras palabras desarrollar habilidades científicas y tecnológicas que son necesarias para enfrentarse a un ambiente que cambia rápidamente y que son útiles para resolver problemas, proponer soluciones y tomar decisiones sobre la vida diaria.

En la Corporación Educativa Combos, educar en tecnología significa incorporar actividades educativas acordes con la situación y realidades del/la niño/a y joven trabajador/a con miras a desestimular el trabajo infantil y a la vez cualificar y dignificar el trabajo juvenil. Es facilitar a los/as estudiantes y educadores/as los espacios para la construcción y reconstrucción de conocimientos, el desarrollo de capacidades y la formación de valores en una dimensión de totalidad, que les permita comprender y analizar el mundo tecnológico que los/as rodea. Es reconocer y valorar los procesos humanos desarrollados a través de la historia, teniendo en cuenta sus contextos sociales, culturales y económicos. Es potenciar en los/as estudiantes lo reflexivo, lo social, lo comunicativo y lo creativo. Es lograr que el proceso educativo se caracterice porque las niñas, los niños y jóvenes tengan las mismas oportunidades y posibilidades tanto de formación como de desarrollo. Que sea un proceso pertinente y que atienda a las necesidades sentidas tanto en el ámbito general como en el particular de NNJ.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar habilidades en los/as niños/as y jóvenes de la Corporación Educativa Combos en la comprensión, uso y aplicación de la tecnología para la satisfacción de las necesidades individuales y sociales mediante el trabajo en equipo, el análisis simbólico, la administración de la información y en la identificación y solución a problemas del entorno.

---

[5] Educación en tecnología. Cooperativa editorial magisterio. Bogotá 2000.

7Idem.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Abordar con autonomía y creatividad problemas tecnológicos sencillos, trabajando en forma ordenada y metódica.
Analizar objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento y control, lo mismo que su diseño y construcción.
Utilizar los conceptos y habilidades adquiridos en otras áreas, valorando la funcionalidad, multiplicidad y diversidad que convergen en la satisfacción de las necesidades humanas.
Analizar críticamente el impacto del desarrollo científico y tecnológico en la evolución social y técnica del trabajo, así como en la organización y aprovechamiento del tiempo libre.
Valorar los sentimientos de satisfacción personales y colectivos que despierta la habilidad para la resolución de los problemas tecnológicos y la superación de las dificultades propias del proceso, así como la forma como este contribuye al bienestar y progreso individual y de la comunidad."[6]

METODOLOGÍA

La metodología que se puede aplicar tiene que ver con los procedimientos propios de la tecnología que consta de diversas técnicas como la exposición magistral, el análisis de objetos y situaciones, la identificación y el diagnóstico del problema, la elaboración del proyecto, la construcción de objetos.

EVALUACION
En la Corporación Educativa Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los proceso pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de los y las estudiantes, que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de los niños, las niñas y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación:
AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona se hace de sí. Refleja: Autoestima, responsabilidad de sus quehaceres.
COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva, del o la estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destacan aspectos positivos y negativos a mejorar.
HETEROEVALUACIÓN: evaluación agente externo profesor o profesora acerca de cualquier ámbito (sicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos /as frente al profesor, profesora o institucional.

Para lograr lo anterior se debe incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación: PARTICIPATIVA, PERMANENTE E INTEGRAL Dichos referentes evaluativos se aplican teniendo en cuenta lo siguiente: Registro en el diario pedagógico. Experimentación.

---

[6] Moreno Heladio plan de estudios de tecnología e informática. Ediciones S. E. M, Bogotá 2006.

Salidas pedagógicas.
Coevaluaciones periódicas.
Consulta o indagación.
Exposiciones.
Ejercicios trimestrales de coevaluación donde cada uno/a de los/as estudiantes hacen un balance de sus procesos.

BIBLIOGRAFIA

GRADO	PERÍODO	LOGROS
Primero	1.	
	2.	Diferencia las vocales y consonantes desde la discriminación visual y auditiva. Comprende historias cortas a partir de la lectura de cuentos con imágenes. Reconoce la importancia de su nombre y es capaz de escribirlo de manera autónoma, estableciendo diferencias y similitudes. Disfruta de la creación de historias como una manera de re-crear su mundo, junto a sus pares.
	3.	Avanza en la escritura de letras y palabras con pocas omisiones. Escribe de forma espontánea improvisando el uso de vocales y consonantes. Escribe con autonomía y reconoce la importancia de su nombre completo. Experimenta con el uso de letras del abecedario en ejercicios de comunicación: rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas. Reconoce la importancia de la literatura como una oportunidad para enunciar la vida y reconocer los derechos desde una perspectiva de género.
	4.	Reconoce las sílabas en la escritura de palabras. Se interesa y escucha activamente las historias narradas por sus compañeros y compañeras a partir de las adivinanzas y trabalenguas. Propone ejercicios de comunicación con sus pares desde diferentes líneas de expresión, como lo son; las rimas, canciones, cuentos, cartas, memes, historietas cortas, entre otras.

Segundo	1.	Divide las palabras en sílabas, de manera oral o escrita. Organiza las sílabas para dotar de significado y sentido a las palabras. Por medio del juego, compara y reconoce similitudes y distinciones visuales, auditivas y semánticas entre

MORENO, Heladio. Plan de estudios de tecnología e informática. Ediciones S. E. M, Bogotá 2006.
Educación en tecnología. Cooperativa editorial magisterio. Bogota 2000.
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. (1999). Lineamientos curriculares de nuevas tecnologías y currículo de matemáticas. Editorial delfín. Bogotá.

LOGROS MÍNIMOS PARA APROBAR CADA GRADO ESCOLAR

A continuación se relacionan los logros mínimos que los y las estudiantes deberán alcanzar para aprobar cada grado escolar.

		las palabras, y da cuenta de ello en la comunicación oral y escrita.
	2.	Reconoce las palabras en la oración, orales y/o escritas. Relaciona palabras para la conformación de oraciones simples, en la escritura y en la narración espontánea de historias y relatos, individuales y colectivos. Da cuenta de la relación de palabras e ideas a través de sus reflexiones en espacios de discusión con pares. Participa de los ejercicios de lectura individual, y expresa sus ideas, recuerdos y/o emociones a partir de lo leído.
	3.	Escribe espontáneamente separando las palabras de manera armoniosa. ¿Procedimental? Avanza en el proceso de comprensión de lectura y establece relación entre lo leído y sus experiencias de vida, compartiéndolo de manera oral, gráfica, teatralizada. Comparte sus opiniones, recuerdos y preguntas en los momentos de lectura individual y grupal
	4.	Produce historias cortas de manera espontánea con algunas omisiones e inversiones, disfrutando de las palabras aprendidas que dan sentido a su experiencia. Se interesa por elegir textos en diferentes formatos, para ejercicios de lectura de manera individual y colectiva, teniendo en cuenta autores y autoras que pongan la pregunta por los derechos humanos de niños, niñas y mujeres. Realiza ejercicios de producción de textos con mayor autonomía, en los que incluye su historia, sus vivencias, reflexiones y la de sus pares.
Tercero	1.	Reconoce las experiencias vinculantes, a través de la lectura del mundo en una etapa específica de sus vidas Comprende el contenido de pequeños textos, identificando las ideas principales. Elabora cuentos coherentes a partir de personajes, sucesos y temas con algunas omisiones e inversiones.
	2. Signos de puntuación	Escribe, lee, comprende y comparte sus textos creados, y muestra interés por los textos de sus pares. Identifica la función de los verbos en los textos escritos y leídos. Propone diferentes tipos de textos y lecturas para realizar en el aula, de manera individual y colectiva, para fortalecer los lazos vinculantes con sus pares desde intereses comunes..

	3. Verbos	Identifica las características de la descripción-observación relacionado con la posibilidad de leer y escribir. Observa y describe personas, lugares y animales. Participa activamente de ejercicios y juegos literarios, en el reconocimiento de sus derechos, para el fortalecimiento de su pensamiento crítico y reflexivo.
	4.	Escucha, escribe y comenta diversos textos de interés y otros propuestos por sus pares y docentes.

		Propone diferentes experiencias de comunicación, basadas en sus intereses y talentos, dando clara cuenta del sentido de las ideas desarrolladas. Aprovecha las actividades de lectura para construir espacios de socialización y fortalecer habilidades comunicativas.
Cuarto	1.	Identifica sinónimos y antónimos en los textos leídos. Realiza ejercicios de corrección de textos teniendo en cuenta las reglas ortográficas (acentos, uso de b y v, y el adecuado uso de los signos de puntuación. Participa de manera activa de los encuentros mediados por la palabra a partir de su capacidad crítica y analítica de textos y contextos.
	2.	Reconoce la importancia del proceso de comunicación en sus relaciones cotidianas, haciendo uso de un lenguaje con perspectiva de género. Intercambia ideas, opiniones y recuerdos personales por medio de canciones, cartas y cuentos cortos que favorecen el intercambio cultural. Reconoce algunos de los medios de comunicación tradicionales y alternativos existentes en Colombia y la ciudad. Participa activamente en ejercicios de comprensión de lectura orales y escritos demostrando su nivel de criticidad y apropiación de lo leído.
	3.	Reconoce la importancia de las ideas principales y secundarias de un texto. Hace resúmenes y esquemas para ubicar el sentido de lo leído. Se interroga acerca de su contexto social a partir de la lectura de textos textos narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos y expositivos.
	4.	Reconoce las características de los mitos y leyendas colombianas. Realiza ejercicios de lectura en voz alta a partir de mitos y leyendas colombianas, fortaleciendo así sus habilidades comunicativas. Identifica las principales características del guión como tipo de texto escénico.

Quinto	1.	Identifica la relación entre el sujeto, predicado, núcleo del sujeto y núcleo del predicado en los textos coherentes y cohesivos. Apropia el uso de las palabras homófonas y homógrafas a partir de su aplicación en textos escritos. Elabora comparaciones entre los textos de ciencia ficción y los relatos verídicos como vía para el fortalecimiento del pensamiento crítico. Participa de la lectura de textos literarios de seguimiento de instrucciones.

	2.	Reconoce las características y las diferencias entre las expresiones orales y escritas, y entre hombres y mujeres del grupo. Analiza las características de los mitos y leyendas de la cosmogonía indígena, raizal, afro y gitana, a través de la lectura de los mismos. Realiza lecturas comprensivas de los signos y símbolos presentes en su contexto dotándolos de sentido y significado. Demuestra interés por participar de ejercicios en que emplee la comunicación verbal y no verbal.
	3.	Identifica las principales características al momento de realizar ejercicios comparativos. Conoce las principales características del artículo periodístico, para incursionar en procesos de ciencia, tecnología e innovación. Se interesa por participar en procesos de construcción de artículos periodísticos de acuerdo con su contexto barrial y regional.
	4.	Reconoce relaciones entre mitos de distintas culturas, sus aspectos comunes y diferencias. Comprende la diversidad cultural y literaria de su entorno regional y nacional. Demuestra interés por leer diferentes textos literarios a partir de la relación entre ellos y sus contextos de vida. Se interesa por la lectura y análisis de guiones y visualización de obras de teatro.

AREA: Cogestión, tecnología, informática y emprendimiento GRADO: primero INTENSIDAD HORARIA: 3 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: Identificar algunos artefactos de la cotidianidad creados por el hombre y la mujer, estudiando sus componentes desde el entorno familiar y escolar, llegando así a diferenciarlos de artefactos naturales.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (
1	Mi historia: Árbol genealógico. Artefactos Artefactos en la antigüedad Primeros inventos Evolución y uso de los materiales, máquinas y herramientas Los aparatos de la casa	Reconozco a los integrantes de mi familia a través de la historia. Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados	Reconoce a los integrantes de su familia desde generaciones pasadas. Identifica y describe artefactos que se utilizan hoy y que no se empleaban en épocas pasadas.	Diseña el árbol genealógico. Indica la importancia de algunos artefactos para la realización de diversas actividades humanas (por ejemplo, la red para la pesca y la rueda para el transporte, el computador para el manejo de la información. Consulta sobre los primeros inventos del hombre y la mujer.	Se de
2	Trabajo colaborativocooperativo: Descubro mis habilidades. Tareas y responsabilidades en equipo. Artefactos del hogar. Herramientas cotidianas. Cuidados especiales con algunas herramientas. Procedimientos para el uso de herramientas y máquinas	Me apropio de los principios básicos del trabajo colaborativo-cooperativo. Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada.	Comprende que forma parte de un grupo y sus acciones lo afectan positiva o negativamente. Clasifica y describe artefactos de su entorno según sus características físicas, uso y procedencia. Tiene claridad en los procedimientos para los usos de las herramientas y maquinas vistas.	Clasifica los principios básicos del trabajo colaborativocooperativo. Explica funciones de algunos artefactos tecnológicos que utiliza a diario. Emplea los instrumentos tecnológicos de su entorno inmediato de acuerdo con la función tecnológica propia de cada uno de ellos. Desarrolla normas técnicas para la correcta utilización de las herramientas y maquinas.	la p

3	Autonomía: Análisis de casos. Cuáles son mis gustos. Energía animal y artificial. Otras clases de energía. Clases de contaminación.	Identifico gustos y habilidades personales para crecer en autonomía. Reconozco y menciono productos tecnológicos quecontribuyen a la solución	Reconoce sus características personales, físicas, intelectuales y de personalidad. Identifica objetos que forman parte de su entorno Diferencia la energía animal de	Resuelve de manera crítica y autónoma situaciones reales propuestas en clase. Describe verbal y gráficamente los medios de transporte Analiza la energía en los medios	ind

SE

Ace

tral

Der

	Medios de transporte. Aéreos, terrestres y acuáticos	de problemas de la vida cotidiana.	la artificial. Reconocer la energía artificial en los medios de transporte.	de transporte.	
4	Juguemos a la tienda. (Cartilla: Tengo expresión, la palabra). Relaciones con el propio cuerpo. (Adelante, atrás, encima, debajo…) Relaciones espaciales con otros cuerpos y objetos. Conceptos derecha/izquierda. Delante/detrás. Arriba/abajo. Proximidad/lejanía. Puntos cardinales. Horas, minutos y segundos	Fortalezco valores sociales como el cooperativismo, la sana convivencia y la colaboración mediante la interacción lúdica en el juego de la tienda. Exploro mi entorno cotidiano y diferencioelementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.	Asocia una tienda real con la que se diseñará en el grupo. Conoce los puntos cardinales. Reconoce la importancia de ubicarse correctamente en el tiempo y en el espacio e identifica las formas de hacerlo.	Participa en forma activa en los espacios para el desarrollo de la tienda. Realiza estimaciones y mediciones, seleccionando el instrumento adecuado. Realiza un reloj y un metro y los utiliza adecuadamente	pa tien

Re
c
tra
r

AREA: Cogestión GRADO: segundo
OBJETIVO DE GRADO: reconocer algunos artefactos de la cotidianidad creados por el hombre y la mujer, estudiando sus componentes y explorando el entorno familiar y escolar, para comprender su evolución, poder diferenciarlos de elementos naturales, determinar su aporte a la vida del hombre y la mujer y utilizarlos correctamente.

SE
Ace

trab

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (
1	¿Quién soy? Respeto las diferencias individuales y colectivas. Energía y movimiento Recursos naturales Energía en nuestro cuerpo.	Me identifico como parte importante de un grupo social. Reconozco y describo importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados	Reconoce que forma parte de un grupo y sus acciones lo afectan positiva o negativamente. Identifica herramientas que, como extensión de partes de su cuerpo, me ayudan a realizar tareas de transformación de materiales	Desarrolla una actitud de comprensión y colaboración con los y las demás. Relato cómo mis acciones sobre el medio ambiente afectan a otros y las de los demás me afectan. Consulta sobre diferentes tipos de energía, tipos de movimientos, Usa adecuadamente de los recursos naturales	la p Ma rela a inte
2	Responsabilidades en la familia y en mi escuela. Oficios en la familia y en el entorno barrial. Productos tecnológicos de mi entorno	Identifico cada una de las responsabilidades que debo llevar a cabo en la casa y en la escuela. Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada	Describe formas de participación y liderazgo en la familia por medio de diálogos y dibujos. Identifica y utilizo artefactos que facilitan mis actividades y satisfacen mis necesidades cotidianas (deportes, entretenimiento, salud, estudio, alimentación, comunicación, desplazamiento, entre otros). .	Reconoce oficios y profesiones de la familia y el entorno barrial a través de la observación y lectura de láminas. Clasifico y describo artefactos de mi entorno según sus características físicas, uso y procedencia	act en red Par pa pro alg tec

3	Juego de Roles (oficios y profesiones) (Cartilla: Tengo relaciones y afectos). La comunitariedad a través	Fortalezco valores sociales como el cooperativismo, la sana convivencia y la colaboración mediante el juego.	Identifica valores vividos en la familia a partir del juego de roles y socializaciones. Indaga cómo están construidos y cómo funcionan algunos	Participa con agrado en los diferentes juegos y busca ser mediador-a de la sana convivencia Detecto fallas simples en el	Uti mo r Com r l

	del juego (Cartilla: Tengo expresión, la palabra). Construcción de artefactos Funcionamiento de artefactos	Reconozco y menciono productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.	artefactos de uso cotidiano.	funcionamiento de algunos artefactos sencillos, actúo de manera segura frente a ellos e informo a los adultos mis observaciones	
4	Diseñar juegos de cooperación (Cartilla: Tengo expresión, la palabra). Elementos naturales y artefactos elaborados	Fortalezco valores sociales como el cooperativismo, la sana convivencia y la colaboración mediante el juego. Exploro mi entorno cotidiano y diferencio elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.	Conoce sus habilidades y destrezas creativas en la elaboración de juegos. Identifica algunas consecuencias ambientales y en mi salud derivadas del uso de algunos artefactos y productos tecnológicos	Concierta con el grupo los acuerdos para diseñar los juegos de cooperación. Relato cómo mis acciones sobre el medio ambiente afectan a otros/as y las de los demás me afectan	con

Com

ÁREA: Cogestión GRADO: tercero
OBJETIVO DE GRADO: Reconocer algunos elementos de la cotidianidad creados por el hombre y la mujer, explorando el entorno familiar y escolar, comprendiendo los procesos involucrados en su fabricación y su adecuada utilización.

SE

I

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (
1	Cómo me veo a mí mismo/a. Cómo me veo en el futuro: "Viajando al futuro" El metro Medidas de longitud y superficie y volumen.	Identifico valores y capacidades personales para elaborar mi futuro y los pongo al servicio de los y las demás. Reconozco y describo importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados	Reconoce la importancia de su propia vida y su historia. Indaga cómo están construidos y cómo funcionan algunos artefactos de uso cotidiano. Identifica el metro su historia y sus unidades. Reconoce las medidas de longitud, superficie y volumen.	Visualiza que quiere ser cuando sea grande a partir de ilustraciones gráficas y charlas. Compara longitudes, magnitudes y cantidades en el armado y desarmado de artefactos y dispositivos sencillos Mide objetos del salón con la regla. Mide los compañeros y las compañeras con el metro. Mide el ancho, el largo del salón y el alto para encontrar el área y el volumen.	Va Ma inst ma alg

2	Me identifico como integrante de una familia. El rol que represento en la familia. Operaciones con el Mouse, manejo de ventanas, manejo de carpetas, manejo de archivos, con WordPad (crear documentos sencillos, formato, guardar, abrir).	Comprendo el valor que tiene la familia en nuestro desarrollo integral. Reconozco productos tecnológicos de mi entorno cotidiano y los utilizo en forma segura y apropiada	Reconoce como está formado el hogar donde vive y establece comparaciones con las familias de otros niños y niñas.Identifica el programa Wordpad para manejar archivos. Identifica la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utiliza en diferentes actividades	Comparte ideas sobre las actividades diarias en el hogar y en la escuela mediante mesas redondas y dibujos. Realiza archivos en el programa Worpad, crea carpetas y las guarda.	Va dor des

com

I

3	Fortaleza, debilidades y responsabilidades en la escuela. Organizo actividades para mejorar mi escuela.	Analizo la situación actual de mi institución y propongo estrategias para mejorar la calidad. Reconozco y menciono productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Identifica los lugares y personas que laboran en el Programa. Observa y reconoce como funcionan los electrodomésticos. Identifica las diferencias entre las aplicaciones de la energía eléctrica en el campo y en la ciudad	Realiza un cuadro comparativo sobre las necesidades y fortalezas tanto humanas como físicas que presenta el Programa. Desarrolla la capacidad para interpretar el concepto de energía y su uso.	otra esp
4	Por qué es importante el tiempo. Cómo aprovechar el tiempo. Instalación eléctrica en el hogar El tiempo El reloj de sol y artificial Medidas de tiempo	Comprendo el valor que tiene la buena implementación del tiempo. Exploro mi entorno cotidiano y diferencio elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.	Clasifica su rutina diaria, para comprender el uso del tiempo. Reconoce las unidades de tiempo.	Elabora un diario donde da cuenta de todas las actividades que realiza y logra optimizar el uso del tiempo libre. Construye reloj de sol y lo explica a los/as demás. Determina la hora en el reloj.	Se dia

Coo

AREA: Cogestión GRADO: cuarto

OBJETIVO DE GRADO: diferenciar entre artefactos y procesos tecnológicos, analizando algunos elementos de uso cotidiano, apoyados en el uso de las Tic; determinando así, las características que los definen como: el tipo de energía, materiales y su transformación, el transporte y uso de estos con responsabilidad.

LOG

su c

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	(SE
1	Auto conocimiento: Gustos, aptitudes, sueños.	Identifico algunas características físicas y emocionales que me hacer un SER único y diferente. Reconozco artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, los relaciono con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados	Descubre cuál es el sentido de su vida. Analizo artefactos que responden a necesidades particulares en contextos sociales, económicos y culturales. Diferencio productos tecnológicos de productos naturales, teniendo en cuenta los recursos y los procesos involucrados	Responde a una encuesta donde recolecta información sobre miedos, deseos y potencialidades. Menciono invenciones e innovaciones que han contribuido al desarrollo del país	Re des per
2	Proyecto de vida.	Identifico algunas características físicas y emocionales que me hacer un SER único y diferente. Reconozco características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma segura.	Define su proyecto de vida, aprovecha sus fortalezas, supera sus debilidades y establece acciones que permitan alcanzar dichas metas. Sigo las instrucciones de los manuales de utilización de productos tecnológicos. Describo y clasifico artefactos existentes en mi entorno con base en características tales como materiales, forma,	Escribe su proyecto de vida. Sigo las instrucciones de los manuales de utilización de productos tecnológicos. Selecciono productos que respondan a mis necesidades utilizando criterios apropiados (fecha de vencimiento, condiciones de manipulación y de almacenamiento, componentes, efectos sobre la salud y el medio ambiente	Va pue cor

			estructura, función y fuentes de energía utilizadas, entre otras.		
	Caracterización de mi	Observo las distintas	Explica las ventajas y	Identifica las condiciones	Des as d nin g <

3	entorno: Económico. Social. Cultural. (Cartilla: Tengo derechos)	situaciones para identificar problemas y recoger información. Identifico y comparo ventajas y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana	desventajas que ofrece el funcionamiento del mercado en su entorno	personales y del entorno, que presentan una posibilidad para generar empresas o unidades productivas de manera autónoma.	
4	Actitudes para el cambio: Cómo está la sociedad actual. Que puedo brindar a la sociedad. El transporte	Observo las distintas situaciones para identificar problemas y recoger información. Identifico y menciono situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología.	Propone diversas estrategias fundamentales para mejorar las dificultades encontradas en la sociedad. Identifico y describo características, dificultades, deficiencias o riesgos asociados con el empleo de artefactos y procesos destinados a la solución de problemas. • Identifico y comparo ventajas y desventajas de distintas soluciones tecnológicas sobre un mismo problema	Explica claramente el concepto de sociedad. Identifico fallas sencillas en un artefacto o proceso y actúo en forma segura frente a ellas. • Frente a un problema, propongo varias soluciones posibles indicando cómo llegué a ellas y cuáles son las ventajas y desventajas de cada una.	Va ger des

ente

AREA: Cogestión GRADO: quinto INTENSIDAD HORARIA: 1 hora semanal

OBJETIVO DE GRADO: analizar artefactos, procesos y servicios relacionados con su entorno, utilizando herramientas y tecnologías de la información y la comunicación disponibles, determinando así los efectos asociados con el empleo de artefactos, procesos y productos tecnológicos.

PERÍODO	CONTENIDO	COMPETENCIA	LOGROS CONCEPTUALES (SABER)	LOGROS PROCEDIMENTALES (HACER)	LO (
1	Descubro mis habilidades y potencio mi creatividad (Cartilla: Tengo esperanzas; las ideas en grupos). Motivación de un emprendedor-a. Sistemas de comunicación. Tecnología de las comunicaciones. Telecomunicación vía satélite	Identifico valores y capacidades personales para elaborar mi futuro y los pongo al servicio de los y las demás. Reconozco artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, los relaciono con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados	Reconoce habilidades y aptitudes para ser un emprendedor-a. Explico la diferencia entre un artefacto y un proceso mediante ejemplos. Identifico y doy ejemplos de artefactos que involucran en su funcionamiento tecnologías de la información Comprende el origen y evolución de las formas de informar y comunicar	Emplea el pensamiento creativo hacia la búsqueda de ideas innovadoras. Identifica fuentes y tipos de energía y explico cómo se transforman Explica en forma detallada diferentes maneras de comunicarse	Ma por
2	Principios y valores de las empresas: Reconozco los productos que se comercializan en mi región. Quiénes producen esos productos. Máquinas simples. Clases de máquinas simples	Defino el concepto de empresa, conozco mi entorno e identifico los productos que se comercializan en mi región. Reconozco características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma segura.	Describe los productos básicos que se comercializan en su región. Reconoce las diferentes clases de palancas.	Visita su entorno inmediato y recolecta información sobre los productos comercializados en su región. Identifica algunas máquinas simples explica en forma analítica su conformación. Manipula en forma adecuada las palancas y maquinas simples	refl rec De en ma

3	Nuestra propia empresa “lluvia de ideas productivas en comunitariedad.”(Cartilla: Tengo esperanzas) La cogestión (Cartilla:	Propongo e implemento estrategias creativas para la construcción de nuestra propia empresa. Identifico y comparo ventajas	Asume tareas y responsabilidades en un equipo y coordina acciones con otras personas para lograr objetivos compartidos en un ambiente de	Aporta ideas y alternativas para la creación de una empresa a partir de la cogestión. Desarrolla creatividad e iniciativa para los diseños.	De dife

SE

Eva

gen

	Tengo esperanzas) Diseños y elaboración de elementos. Procesos de trabajo. Secuencia de operaciones. conocimiento de materiales.	y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana	confianza mutua. Conoce las clases de materiales y herramientas. Comprende los procesos y secuencias para elaborar un objeto.	Analiza la forma como funciona una rueda, un rodillo y un plano inclinado.	
4	Conformación de una red solidaria empresarial en el aula de clase.	Lidero y motivo procesos creativos para la conformación de una red solidaria empresarial en el aula de clase. Identifico y menciono situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología.	Reconoce los diferentes componentes para la organización de una empresa. Participa en discusiones que involucran predicciones sobre los posibles efectos relacionados con el uso o no de artefactos, procesos y productos tecnológicos en mi entorno y argumento mis planteamientos (energía, agricultura, antibióticos, etc.).	Propone diversas estrategias fundamentales para crear una red solidaria empresarial Se involucra en proyectos tecnológicos relacionados con el buen uso de los recursos naturales y la adecuada disposición delos residuos del entorno en el que vive.	y c cap de

Asu

Legislación educativa

En Colombia el derecho a la educación para personas con discapacidad, limitaciones o talentos excepcionales, ha sido legislado desde la constitución política de 1991; y a partir de la ley general de educación (115, de 1994), se viene tejiendo la era de la inclusión escolar para personas con N.E.E (anterior a este momento de la historia, se hablaba de integración escolar, más no de inclusión).

En la actualidad son varios los ajustes a la ley, y las disposiciones vigentes, las mismas que Combos acoge como orientadoras en su apuesta educativa. La ley 1098 de 2006, establece que todo niño, niña o adolescente que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, y educación.

El Decreto 366 del 9 de febrero de 2009 (Presidencia de La República, 2009), reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los y las estudiantes con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales dentro del marco de la educación inclusiva. A partir de este decreto se aclara entre otros asuntos, la pertinencia de brindar los apoyos necesarios que cada sujeto o sujeta requiera para su escolaridad; esto se determinará a partir de la implementación de procesos evaluativos específicos como la evaluación psicopedagógica. Este decreto formaliza la implementación en los centros educativos de los planes, programas, proyectos y normatividad en materia de inclusión escolar, en cada institución (aspectos a retomar en el numeral tres del presente apartado).

En el 2011, a través del decreto N° 221 en Medellín se establecieron las políticas públicas de atención a la discapacidad, articuladas a la ley 1145 del 2007; en el que se comanda a la creación de comités territoriales de discapacidad, en cada municipio de Colombia, esto derivado de la conformación del sistema Nacional de Discapacidad (S.N.D/2007).

En el año 2013, se instituye la ley estatutaria N° 1618, del 27 de febrero,"por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad". Allí en el título II, correspondiente a definiciones y principios, se define como personas con y/o en situación de discapacidad a “aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

Características Educativas Especiales: la singularidad en la Corporación Educativa Combos.
El colegio Combos es un componente del Combocarte: Proyecto Educativo para la participación y el protagonismo infanto juvenil. Como su nombre lo dice, su misión se centra en la labor educativa y en ello, la tarea permanente de discernir y

reflexionar acerca de los procesos pedagógicos y de acuerdo a la normatividad actual, vimos la necesidad de crear un apartado específico que aborde el tema de las necesidades educativas especiales y las políticas de inclusión escolar.

A partir del proceso de reflexión y sistematización de la labor educativa, que se sintetiza en el texto Haciendo Resistencia desde la Escuela acordamos hablar de características educativas en lugar de necesidades para dar lugar a las posibilidades y no a las limitaciones que tienen los niños, las niñas y jóvenes. Este tema puede ampliarse en dicho texto.

La experiencia con los niños y las niñas de los sectores más empobrecidos de la ciudad, nos ha puesto de manifiesto la necesidad de pensarles y acogerles en su heterogeneidad cognitiva, cultural, social, económica. El trabajo diario con ellos y ellas nos ha exigido trascender la labor en el aula para encargarnos de hacer gestión y dilucidar los aspectos que les impiden o favorecen el aprendizaje tales como realizar una evaluación neuropsicológica, psiquiátrica o psicopedagógica, y en ese sentido, hemos visto oportuno hacer una actualización de toda la propuesta educativa y definir lo que entendemos por Características Educativas Especiales (C.E.E), su inclusión a partir de la ley y las adaptaciones curriculares que ello nos implica.

Procedimiento de inclusión escolar de niños y niñas que presentan C.E.E, en el Colegio Combos:

En la institución se cuenta con un equipo de apoyo, conformado por una persona de acompañamiento psicosocial, una docente licenciada en educación especial y una asesora externa especialista en el campo de las Necesidades Educativas Especiales.

El equipo diseña, orienta y ejecuta los procesos de evaluación psicopedagógica y acompaña a educadores/as en el diseño de los ajustes curriculares, contextuales, evaluativos y metodológicos requeridos en casos específicos.

La evaluación psicopedagógica, en el Colegio se comprende como un instrumento técnico, que permite obtener un criterio básico para aclarar las condiciones educativas que algunos/as estudiantes presentan a lo largo de su experiencia escolar. Dicha evaluación abarca tanto componentes pedagógicos como psicológicos, aplicado a niños, y niñas que presentan un desempeño escolar significativamente inferior a sus pares, teniendo en cuenta su contexto familiar, social, desarrollo integral y grado escolar correspondiente.

Como su nombre lo indica, evaluar, conlleva a valorar el desempeño escolar de los y las estudiantes, orientando a partir de los resultados obtenidos el proceder educativo con los niños, niñas y jóvenes evaluados/as, potencializando sus capacidades y habilidades especiales.

A partir de la evaluación psicopedagógica y otros instrumentos de aplicaciónclínica, como evaluación neuropsicológica o valoración psiquiátrica [en caso de ser requerida], se determina si un/a estudiante presenta Características Educativas Especiales, procediendo a hacer ajustes curriculares, metodológico, evaluativos, o contextuales, pertinentes.

El comité de evaluación y promoción será el encargado de evaluar y avalar, las propuestas derivadas del proceso evaluativo psicopedagógico, y las estrategias de acción implementadas por el/la educadora responsable del grupo, al que está adscrito el/la niño, niña o joven.

PROYECTOS PEDAGOGICOS

De acuerdo con el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (1075 de 2015), los proyectos pedagógicos son actividades dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercitan a niños, niñas y jóvenes en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico de los y las estudiantes. Cumplen la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 la ley 115 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de niños, niñas y jóvenes que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional.

La Secretaría de Educación realizará seguimiento y verificará el cumplimiento de la inclusión dentro del plan de estudios de cada uno de los proyectos y cátedras, recordando que, solamente “Urbanidad y Cívica” y “Aprovechamiento del Tiempo Libre” precisan de la formulación de asignaturas concretas, mientras que los demás tienen la figura de proyectos pedagógicos.

Los proyectos y cátedras que no requieren de asignaturas puntuales se ejecutarán a manera de “Proyectos Pedagógicos” como determina el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 36.

A continuación, se relaciona una tabla en que están consignados los proyectos pedagógicos y las cátedras: aquellos obligatorios y otros de interés para la institución, pues responden a la misión y visión de la Corporación Educativa Combos.

Aunque cada proyecto tiene una persona a cargo, todo el equipo del Proyecto Educativo Combocarte, es responsable de planear, dinamizar y evaluar las acciones a partir de las cuales se cumple con los objetivos de cada proyecto.

NOMBRE MINISTERIODE EDUCACIÓN	NOMBRE CORPORACIÓ N	RESPONSABLES	FECHA
Educación sexual	Encuentros de género y Sexualidad con Sentido.	Educadores y educadoras: en espacios divididos (niños por una parte y niñas por	Cada quince días iniciando en febrero – con guías de aprendizaje Y

		otra	

	d egénero	parte)	espacios po r whatsapp o

			presenciales
Prevención integral dela drogadicción	Prevención integral de las adicciones	Equipo de profesores/as.	Permanentemente iniciando en marzo
Cátedra de emprendimiento Educación económica y financiera	Cátedra de emprendimiento y educación económica y financiera (integrada al área de Cogestión, tecnología, informática y emprendimiento)	Equipo d e educación formal (área d e cogestión: tecnología, informática y emprendimiento)	Inicia en enero con calendario escolar y de manera permanente a partir de los planes de estudio.
Desarrollo de conductas y hábitos seguros en materia de seguridad vial y la formación de criterios para evaluar las distinta s consecuencias que para su seguridad integral tienen las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatone s,pasajeros y conductores	Vivo en una ciudad viva	Equipo d e educación formal desde el área de ciencias sociales	Cuando las medidas de bioseguridad permitan salidas pedagógicas.
Cátedra escolar de Teatro y Artes Escénicas	Comunicarte	Educadores y educadoras	Todos los viernes en espacios De Educación Artística: Combocarte

El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y deporte formativo	Recreo Mis derechos	Equipo profesoral.	A partir de guías de aprendizaje por la imposibilidad de realizar actividades físicas
El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formac ores de los humanos Estudio de la Constitución y la Democracia (50 horas)	Combovivencia Las 50 horas de estudio de la Constitución y la Democracia no aplica porque no ofrecemos grado 10°	Directores y directoras de grupo: acuerdos para la convivencia semanal (espaciosde encuadre apartir de la convivencia pacífica e incluyente)	De manera permanente, en espacios dedirección de grupo,ética y ciencias sociales.
Cátedra de Afro Estudios colombianos	Catedra afrodiasporica.	Ciencias Sociales	De manera permanente en el área de ciencias sociales
Cátedra de paz	Integrada al Plan de área de Educación Ética Y Valores Humanos	Equipo De educación formal	En el espacio de ética

La protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales	La Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los bienes comunes.		De manera permanente.
Servicio social de los Y las estudiantes	No aplica porque no ofrecemos grado 10°	No aplica porque no ofrecemos grado 10°	No aplica

Es importante aclarar que la Cátedra de Emprendimiento y la Educación Económica y Financiera están incluidas en el plan de área de Cogestión: tecnología, informática y emprendimiento (ver planes de área). Y la Cátedra de paz está incluida en el plan de área de Educación Ética y Valores Humanos.

19.1 Comunicarte: Cátedra escolar de teatro y artes escénicas PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN:

El proyecto Comunic-Arte es una apuesta pedagógica que pretende potenciar los procesos de comprensión y producción de textos en los niños, las niñas, los y las jóvenes de Combocarte teniendo en cuenta la expresión y comunicación como procesos transformadores que llevan a los y las estudiantes a encontrar-se con sus modos de leer la vida y plasmarlos en palabras al tiempo que los reviven, puesasí, es posible reconocerlos, conocerlos y al fin ingresar en el camino de su entendimiento.

Este proyecto tiene como figura central las palabras, aquellas narradas, argumentadas, dichas, dibujadas, danzadas o teatralizadas como dispositivos para comunicar, expresar, viabilizar, interpretar y transformar realidades, sentimientos y pensamientos del diario vivir, pues son ellas quienes tienen la fuerza para hacer que algo suceda al nombrar lo presente, lo ausente y aun lo inexistente.

La orientación de este proyecto en tanto apuesta para la producción y comprensión de textos orales, corporales y escritos reúne tanto el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas (hablar, leer, escuchar y escribir), la potenciación de habilidades básicas y superiores del pensamiento, y el arte como dispositivo que hace visible lo invisible, permite recuperar la voz y voces, y transforma realidades propias, de los otros y las otras, a partir de la magia y el poder de las palabras.

Por ende, este proyecto se acoge a la política y apuesta institucional a partir de la recuperación del derecho a la palabra como oportunidad para la libertad de expresión y opinión como un derecho humano, como el fundamento comunitario por excelencia a través del cual se expresan y comunican las nociones de realidad y los valores que configuran la sociedad.

De suerte tal que las estrategias diseñadas y planeadas para Comunic-Arte como medios de expresión, pretenden ubicar a los procesos de producción y comprensión de textos primero en la individualidad y luego en lo social; es decir,en el ser, en lo íntimo y lo trascendental de cada uno y cada una, es decir, que en la medida en que la vida con sus incertidumbres, sus obstáculos y sus sentires comience a ser más comprendida, esto es, más reconocida, los procesos de comprensión no sólo de ésta, sino de lo social, y en suma de un texto, pueden desarrollarse y/o potenciarse. De igual modo, los procesos de producción textual (teniendo en cuenta que todo lo que permita leerse es un texto) pueden favorecerse, desarrollarse y potenciarse, en el sentido que la vida misma, los sentimientos, la intimidad y la individualidad empiecen a buscar y a encontrar caminos para escribir la propia historia, y en este sentido para intentar otras realidades, transformadas, después de ser conocidas, reconocidas y comprendidas.

MARCO LEGAL

Además, se acoge a la Ley de Teatro colombiano o Ley 1170 de 2007 que establece en la educación básica y media la promoción e incentivo de la “Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas”, la cual según en el Artículo 13° está “orientada a que los niños , niñas y los jóvenes se apropien de esta actividad, conserven la cultura nacional y adopten desde la formación artística nuevas visiones de mundo y se formen como líderes y lideresas sociales y comunitarias para el futuro del teatro y las Artes escénicas colombianas”. Así, las artes escénicas serán el dispositivo para pensar las acciones de visibilización de las experiencias, sentimientos, pensamientos e ideas; las artes como posibilidades transformadoras a partir de la magia, y la escena como espacio, llámese aula,

biblioteca o la casa, en donde las producciones y comprensiones serán las develaciones de la realidad constituyéndose en espejos capaces de revelar las propias perspectivas y aquellas ajenas.

A su vez, estas disposiciones se recogen en el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación). Las horas dispuestas para la ejecución de este proyecto con niños, niñas y jóvenes están incluidas en el área de Educación Artística - Combocarte: 6 horas semanales para primaria y secundaria; y de Lengua Castellana: 3 horas semanales para primaria y secundaria.

OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL

Potenciar los procesos de producción y comprensión de los y las estudiantes de la Corporación Educativa Combos a partir de diferentes expresiones ligadas a la palabra en sus múltiples posibilidades como vía para el reconocimiento, expresión, escenificación y transformación de la vida y la realidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fortalecer las habilidades comunicativas (escucha, habla, escritura, lectura) de los niños, niñas y jóvenes de la Corporación Educativa Combos a partir de diferentes expresiones ligadas a las dimensiones de la palabra.
Potenciar la capacidad de análisis crítico y el nivel reflexivo de niños, niñas y jóvenes a partir de la interpretación de sus realidades y los textos.
Construir espacios y actividades de expresión y comunicación para la visibilización de las producciones de NNJ de la Corporación Educativa Combos.
Promover y fortalecer los lazos interpersonales mediante la participación en espacios de interacción comunicativa.

19.2. Proyecto Pedagógico Combovivencia:

Proyecto de educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la cofraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos; estudio de la Constitución y la Democracia; el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la Instrucción Cívica y Cátedra para la paz

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO:

En nuestro país se han presentado tendencias hacia una mayor democratización y a la apertura de canales de participación en aras de incidir en la conducción de la sociedad y de las comunidades. Es así como la ley general de educación y la constitución política de Colombia de 1991 (con sus decretos reglamentarios)

reivindican la participación ciudadana y comunitaria como elemento indispensable en los nuevos modelos de desarrollo del país. Sin embargo, a pesar de la existencia de espacios de participación reales, ha faltado el cómo implementar los mecanismos que permitan

acceder a una mayor participación y equidad social, puesto que existen los espacios de participación, pero no las estrategias de vinculación a dichos espacios.

De esta manera, se evidencian brechas significativas entre lo que dice la ley y lo que en la realidad sucede, observándose la manera en que se abren espacios de participación, pero no existe ni la conciencia para elegir de manera adecuada a quienes nos representa o para participar de manera directa en las decisiones sociales que como individuo o grupo nos interesa. Por ello se proponen abrir otros espacios donde la participación sea más efectiva y la toma de decisiones mucho más colectiva, partiendo además de un proceso formativo en democracia participativa.

Estos espacios de participación permitirían el conocimiento de diferentes formas de actuar, pensar y sentir para con ello llegar a la inclusión y comprensión de otras manifestaciones culturales. Sin embargo, en nuestra sociedad ha predominado más el sentido de la negación hacia las distintas identidades y las diferencias, lo que es indicio de la falta de utilización adecuada de los mecanismos de participación. En las gestiones institucionales ha primado la pretensión de obturar la autonomía y el espíritu de búsqueda de los niños, niñas y jóvenes. Las reglamentaciones rígidas, los dispositivos de control y la escasa existencia de instancias de participación real, han generado históricamente, mentalidades pasivas con falta de iniciativa, con bajo espíritu de creación y apáticos/as a las gestiones comunitarias.

Además han producido fenómenos muy serios, como altos registros de violencia, intolerancia hacia las divergencias e irrespeto a las diferencias. La educación y la escuela no han escapado a esa situación. De esta manera, encontramos actitudes excluyentes en los y las estudiantes, las cuales se relacionan con las manifestaciones culturales, los gustos musicales, las características étnicas, las identidades políticas, sexuales, religiosas, entre muchas otras construcciones que se han convertido en objeto de rechazo, contradiciendo la pluralidad y riqueza cultural existentes en nuestro país. Estos eventos observados en la escuela han sido generadores a futuro de otras problemáticas, como muchas formas de violencia. Es por ello que se requiere de un proceso de formación en convivencia incluyente, donde a partir de la participación, puedan coexistir las distintas manifestaciones culturales presentes en nuestro espacio, en nuestra escuela,donde confluye la representación de diversas manifestaciones culturales.

A parte de lo anterior, en nuestro país ha existido una manera conductista de llevar a cabo la convivencia o más bien la disciplina, asunto que ha traído algunos problemas en la formación de los y las estudiantes, en tanto presentan una actitud de “respeto” a la autoridad, pero cuando esta no está presente, se presenta la vulneración a las “normas” de convivencia, lo que genera que se actúe sin

conciencia y que la conducta sea adecuada por conveniencia y no por responsabilidad. Paralelo a esta tendencia educativa de carácter conductista, han surgido otras tendencias pedagógicas activistas, donde el o la estudiante asume un papel participativo que se contrapone a la pasividad de las tendencias tradicionalistas. Se presenta entonces un dilema en el ambiente educativo: por un lado se encuentra la estructura rígida del

tradicionalismo y de otro lado se clama por nuevas propuestas o ambientes educativos de búsqueda y de creatividad.

Por su carácter facilista, casi siempre se ha optado por la educación tradicional, en tanto las normas rígidas generan obediencia inmediata, mientras que los procesos educativos donde se toma en cuenta la participación activa de niños, niñas y jóvenes demanda una serie de estrategias a largo plazo que incluso deben romper imaginarios culturales. De acuerdo a las problemáticas anteriormente descritas, se hace necesaria la creación de estrategias pedagógicas ajustadas a la realidad institucional y a la necesidad de que los y las estudiantes recuperen su palabra, defiendan sus derechos, negocien pacíficamente sus conflictos y participen activamente en todo lo concerniente a la Corporación Educativa Combos, puesto que ello permite mejorar los niveles de identidad y de pertenencia consigo mismo/a y hacia los y las demás.

Es por ello que surge el Proyecto de educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la Confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos y Estudio de la Constitución y la Democracia (COMBOVIVENCIA), como una manera de generar aprendizajes significativos que trasciendan lo conceptual y realice transformaciones en lo procedimental y actitudinal, en tanto las practicas excluyentes presentes en la sociedad parte de imaginarios socioculturales heredados, a los cueles se les debe hacer rupturas y transformarlos hacia una sociedad más incluyente participativa y pluralista.

Para ello en el Colegio Combos se implementa un plan que parte de la práctica de la democracia en todos los espacios, pero no de la democracia representativa, sino desde la democracia participativa, donde todas las voces tienen cabida con el objetivo final de no continuar generando mentalidades estáticas, que pretenden sólo que sean representados y representadas, sino que puedan tomar decisiones, opinar y contribuir a las construcciones colectivas. Por ello, es necesario conocer los derechos y su relación con las responsabilidades, los mecanismos de control y de participación, interpretar la Constitución y principalmente, ser críticos y críticas de la Constitución misma, para lograr tener la posibilidad de crear otros derechos yotras responsabilidades que no han sido establecidas en la misma.

MARCO LEGAL

El proyecto Combovivencia parte de la necesidad de entender la convivencia como un todo y transversal a los procesos presentes en la institución. Por ello, el proyecto global reúne tres proyectos obligatorios como los son: estudio, comprensión y práctica de la Constitución y la instrucción cívica; educación para la

justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación en valores humanos; y estudio de la Constitución y la democracia.

Este Proyecto se sustenta en la Constitución Política de 1991, más exactamente en el artículo 41 que afirma que “en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se

fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana". Como tal, este artículo plantea la necesidad de brindar la enseñanza de la constitución política en todas las instituciones educativas y en general la formación en derechos, responsabilidades y valores humanos.

El artículo 14 de la ley general de educación de 1994 plantea que es obligatorio en todas las Instituciones educativas que se brinde: a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política." Además de d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos". Los cuales sustentan los proyectos de estudio de constitución Política y Democracia, el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la Instrucción Cívica y el Proyecto para la justicia, la paz, la cofraternidad y en general, la formación en derechos humanos.

Estos proyectos se sustentan además en el artículo 2.3.3.1.6.3, decreto 1075 del 26 de mayo del 2015, llamado Proyectos pedagógicos, según el cual en todos los establecimientos educativos deben existir proyectos pedagógicos obligatorios.

Además, en Combovivencia se encuentra el gobierno escolar como formador de relaciones adecuadas de convivencia y como puesta en práctica de la constitución Política y la democracia y esto se haya sustentado en el artículo 2.3.3.1.5.2. Obligatoriedad del Gobierno Escolar. Todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad educativa, según lo dispone el artículo 142 de la Ley 115 de 1994.

El gobierno escolar dentro del Proyecto combovivencia se conforma de la manera que se indica en el artículo 2.3.3.1.5.3, del decreto 1075 del 26 de mayo del 2015, según el cual, se presenta la siguiente clasificación:

A su vez, estas disposiciones se recogen en el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación). Las horas dispuestas para la ejecución de este proyecto con niños, niñas y jóvenes están incluidas en las horas establecidas para el área de Ciencias Sociales.

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar el desarrollo de mentalidades individuales y colectivas autónomas, participativas, responsables, protagónicas e incluyentes que contribuyan al desarrollo de una sociedad más justa, equitativa y pacífica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Generar actitudes, habilidades y conocimientos necesarios para la participación responsable como ciudadanos y ciudadanas en una sociedad democrática.
Generar un ambiente apropiado para el respeto de las diferencias y la diversidad cultural presentes en nuestro país.

Propiciar la práctica de los mecanismos de participación política y ciudadana que formen a la persona para asumir un papel activo y democrático en las decisiones nacionales, regionales y locales que afecten su comunidad.
Propiciar el desarrollo de una convivencia pacífica, que parta de la negociación no violenta de conflictos, la afirmación de los conceptos del respeto por el otro y la otra y del disfrute de las diferencias como condiciones para el desarrollo de una convivencia pacífica.
Propiciar espacios de diálogo, deliberación, controversia, concertación, consenso y compromiso frente a las relaciones interpersonales, sociales y políticas.
Propiciar actitudes de liderazgo, participación y toma de decisiones en los y las estudiantes a partir del desarrollo del pensamiento crítico.
Generar habilidades propias de la formación política desde la democracia participativa.
Promover la Investigación, Acción y Participación de los y las estudiantes con miras a formar mentalidades transformadoras de su realidad y la de las personas que los y las circunda.
Crear las condiciones para el desarrollo de una personalidad responsable y autónoma, consciente del valor de su dignidad, condición primera para el ejercicio de la ciudadanía.
Desarrollar en los y las estudiantes el sentimiento de la solidaridad con la sociedad y en especial quienes se encuentre en alguna condición de mayor vulnerabilidad de manera que se comprometan a aportar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todos y todas.
Propiciar el desarrollo de la comunitariedad y cogestión entre los y las estudiantes con miras al trabajo en busca del bienestar colectivo.

19.3 Proyecto de Educación Sexual y formación en Género “Tejiendo equidad…, mujeres y hombres re-configurando la historia”.

La Corporación Educativa Combos, desde su compromiso social y político, ha enfocado sus procesos pedagógicos hacia la construcción de relaciones sociales equitativas e incluyentes, desde la perspectiva liberadora de género como una apuesta filosófica que promueve la participación y transformación socio-cultural.

El enfoque liberador de género ha fortalecido los procesos educativos y organizativos con niñez y mujeres, siendo la apuesta central de la Corporación desarrollar acciones positivas, desde una perspectiva feminista, que garantice el conocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres, especialmente de sectores empobrecidos económicamente. No obstante, este proceso pedagógico representa una apuesta aún mayor en el que adquiere profunda relevancia profundizar en la reflexión, análisis y transformación de las identidades masculinas hegemónicas que reproducen el poder.

Los proyectos son también una clara apuesta desde el trabajo de la Corporación, para fortalecer y compartir esta experiencia en la ciudad, como forma de tejer desde la perspectiva liberadora de género nuevas alternativas y escenarios de transformación que aporten positivamente a los múltiples fenómenos que, a nuestro modo de ver, mantienen y sustentan la crisis de la sociedad colombiana.

MARCO LEGAL

La ley 1257 de 2008, tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencias tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. Acuerdo 36 de 2011, a la ley 1257 y su Decreto Reglamentario 4798 de 2011.

De acuerdo con el Decreto 1075 de 2015: a partir de los principios de la Ley 1257 de 2008 consagrados en el artículo 6, el Ministerio de Nacional, las entidades territoriales y las instituciones educativas en el ámbito de sus competencias deberán:

Vincular a la comunidad educativa en la promoción, formación, prevención y protección de los Derechos Humanos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias.
Generar ambientes educativos libres de violencias y discriminación, donde se reconozcan y valoren las capacidades de las mujeres, desde un enfoque diferencial.
Fomentar la independencia y libertad de las niñas, adolescentes y mujeres para tomar sus propias decisiones y para participar activamente en diferentes instancias educativas donde se adopten decisiones de su interés.
Garantizar el acceso a información suficiente y oportuna para hacer exigibles los derechos de las mujeres.
Garantizar la formación, para el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos sexuales y reproductivos.
Orientar y acompañar a las niñas, adolescentes y jóvenes que han sido víctimas de violencia de género para la atención integral y el restablecimiento de sus derechos.

Reconocer y desarrollar estrategias para la prevención, formación y protección de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencias, en el marco de la autonomía institucional.
Coordinar acciones integrales intersectoriales con el fin de erradicar la violencia contra la mujer.

Las horas dispuestas para la ejecución de este proyecto con niños, niñas y jóvenes están incluidas en el área de Educación Ética y Valores Humanos, y en los encuentros de género que se realizan una vez cada quince días para primaria y una vez al mes para secundaria, con una intensidad de 2 horas.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la consolidación de relaciones sociales equitativas e incluyentes desde la perspectiva liberadora de género para la transformación de los estereotipos socio-culturales y las relaciones de poder de los hombres hacia las mujeres.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Disponer estrategias de análisis y reflexión en torno a las relaciones de poder de los hombres hacia las mujeres y los roles asignados culturalmente.

Posibilitar en niñas, niños y jóvenes la construcción de su identidad femenina y masculina basada en la equidad de género.
Vivenciar con los niños, niñas y jóvenes prácticas de autocuidado y exigibilidad respecto a su salud sexual y reproductiva.

Proyecto de educación sexual y prevención del abuso “sexualidad Con- sentido, con voz y con vos”

Este proyecto está contenido dentro del proyecto de formación en perspectiva liberadora de género y está orientado por dos líneas fuerza articuladas a las realidades de los niños, niñas y jóvenes que acompañamos. La primera es favorecer el desarrollo de conductas de auto-cuidado, con estilos de vida saludable; y la otra línea propone que niños, niñas y jóvenes asuman la sexualidad de manera responsable, autónoma y satisfactoria, afianzando mecanismos de prevención ypromoción en salud sexual y salud reproductiva y además en la incorporación de estrategias para minimizar la vulnerabilidad ante los riesgos psicosociales.

Se busca en los diferentes encuentros posibilitar herramientas que disminuyan la tensión y les permitan la canalización y la simbolización de las situaciones noresueltas, ya sea vía la palabra o la invención creativa de otras formas de resignificar sus dificultades, a partir del juego, la relajación, la creación manual, la exploración sensorial, el disfrute de la música y la interacción pacífica con otros y otras.

El proyecto asume una concepción integral de la sexualidad y promueve su vivencia responsable y consciente. Cuando nos referimos a la sexualidad, estamos hablando de aspectos biológicos, psicológicos y sociales del ser humano, es permitirse compartir, crear, departir afectiva y eróticamente con otra persona o consigo mismo, es integrar a la sexualidad, los sentimientos, la aceptación de si, los vínculos afectivos con sus respectivos desencuentros, reconocerse en la diferencia.

Es una invitación a aprender a vivir una sexualidad integradora y sana. Siendo conocedores/as de los múltiples riesgos a los que permanecen expuestos/as los niños y niñas, se busca minimizar los impactos negativos que sobre el desarrollo de la niñez y la adolescencia producen problemáticas como: el abuso sexual, la explotación sexual, los embarazos tempranos, la paternidad no responsable, el uso de sustancias psicoactivas, la violencia social, el desdibujamiento de la identidad personal, las crisis de sentido, entre otros. Y potenciar al máximo las habilidades y posibilidades para la vida que les permitan dignificar su existencia con satisfacción y autonomía.

Desde esta perspectiva el propósito del proyecto Sexualidad con Sentido es que niños, niñas y jóvenes vayan asumiendo su propia historia, la comprendan, seapropien de su cuerpo, tomen conciencia de sí mismos y sí mismas y del respeto a otros y otras, entendiendo las diferencias desde una perspectiva liberadora de género.

Objetivo General

Estimular el desarrollo y/o fortalecimiento con los niños, niñas y jóvenes, de vivencias responsables, placenteras orientadas por el cuidado de sí mismo y mismas y de los otros y otras, integrando en forma crítica, autónoma, gratificante y positiva la dimensión sexual en su ser y en sus relaciones, como un factor de crecimiento y de bienestar individual y social.

Objetivos específicos

Promover con los niños, niñas y jóvenes una apropiación de su corporalidad y una significación y resignificación de su cuerpo, favoreciendo prácticas de autocuidado y comprendiendo la sexualidad como una parte fundamental del desarrollo humano integrada a su proceso afectivo.
Promover la vivencia de una sexualidad placentera y responsable consigo mismo/a, con el otro/a, como estrategia para la prevención de embarazos no planeados, el abuso y la explotación sexual, la transmisión de I.T.S., mediante la promoción y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos.
Promover con niños, niñas y jóvenes trabajadores y trabajadoras acciones para la prevención, detección y manejo de situaciones de maltrato en el ámbito escolar y en sus diferentes contextos de interacción.

19.5. Cátedra Afrodiasporica

El estudio de la afrocolombianidad no debe quedarse sólo en las manifestaciones culturales, ni en las expresiones artísticas. Debe trascender, ir más allá, acercándose a la crítica social, al estudio de las desigualdades sociales y la manera como tierras ricas, ejemplo las del Pacífico colombiano han sido explotadas por personas diferentes a las que habitan este sector, llevando al pueblo del Pacífico a una pobreza generada por el racismo, pues son otras personas quienes se llevan lasganancias, como el oro y el platino. Toda esta exclusión y racismo ha sido producto de una construcción histórica que viene desde la colonia española y por ello se hace necesario deconstruirla y para ello, conocer la historia, profundizar en ella y acercarnos a las manifestaciones culturales de la afrocolombianidad, contribuyen a disminuir las manifestaciones excluyentes en busca de mayor equidad.

La cátedra de afrocolombianidad, será entonces parte transversal del área de Ciencias Sociales, pero con algunos períodos académicos en todos los grados que enfaticen mucho más las características culturales y la historia de las comunidades afrocolombianas. Todo ello mediado por actividades que movilicen el pensamiento crítico, la reflexión, el análisis y la posibilidad de pensar diferente, de ser consciente de la manera como los procesos históricos han sido generadores de injusticias, buscando las rupturas a estos imaginarios socio culturales.

MARCO LEGAL

Esta cátedra se enmarca legalmente en la constitución de 1991 (Art. 7) donde reconoce a Colombia como un país pluralista y multicultural, en el cual caben todas las manifestaciones culturales y se deben resaltar con el fin de que no se queden en el olvido, sino que hagan

parte de las tradiciones colombianas. Además, el artículo transitorio 55 de la Misma Constitución Política donde se plantea dentro de los dos años siguientes a la entrada en vigencia de la presente Constitución, el Congreso expedirá, previo estudio por parte de una comisión especial que el Gobierno creará para tal efecto, una ley que les reconozca a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva sobre las áreas que habrá de demarcar la misma ley (Artículo transitorio 55, Constitución Política de Colombia 1991).

Además, en la ley 70 de agosto de 1993, creada para la protección de los derechos de los y las afrocolombianas y la ocupación de áreas rurales, el artículo 32 como parte de los mecanismos de protección y desarrollo de los derechos de la identidad cultural, plantea que “el Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales. La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición.” Lo cual sustenta la necesidad de culturales afrocolombianos.

Lo anterior, se enfatiza en el artículo 39 de la ley 70 de 1993, en tanto afirma que el Estado velará para que en el sistema nacional educativo se conozca y se difunda el conocimiento de las prácticas culturales propias de las comunidades negras y sus aportes a la historia y a la cultura colombiana, a fin de que ofrezcan una información equitativa y formativa de las sociedades y culturas de estas comunidades.” Y más adelante, en el mismo artículo 39 se fundamente de manera explícita la necesidad de la creación de una cátedra para la paz; en las áreas de sociales de los diferentes niveles educativos se incluirá la cátedra de estudios afrocolombianos conforme con los currículos correspondientes.

Además, el decreto 1122 de 1998, reglamenta el artículo 39 de la ley 70. Este decreto dispone la inclusión de la Cátedra de estudios Afro colombianos en los proyectos educativos institucionales, de todos los establecimientos oficiales y privados (obligatoriedad). En su artículo primero dispone que todos los establecimientos estatales y privados de educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos proyectos educativos institucionales la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, atendiendo lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 70 de 1993 y lo establecido en el presente decreto.
Finalmente, el decreto actual que sustenta la implementación de la Cátedra de Afrocolombianidad y que recoge el marco legal anterior es el 1075 del 26 de mayo del 2015, en el cual se reúne la normatividad para la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos de manera obligatoria en todas las instituciones educativas del país. En el artículo 2.3.3.4.2.2. sobre cátedra de estudios afrocolombianos se plantea que la Cátedra de Estudios Afrocolombianos comprenderá un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativos a la cultura propia de las comunidades negras, y se desarrollarán como parte integral de los procesos curriculares del segundo grupo de áreas obligatorias y fundamentales establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994, correspondiente a ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. También podrá efectuarse mediante proyectos pedagógicos que permitan correlacionar e integrar procesos culturales propios de las comunidades negras con experiencias, conocimientos y

actitudes generados en las áreas y asignaturas del plan de estudios del respectivo establecimiento educativo (Decreto 1075 de 2015, artículo 2.3.3.4.2.2).

A su vez, estas disposiciones se recogen en el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación). Las horas dispuestas para la ejecución de este proyecto con niños, niñas y jóvenes están incluidas en las horas establecidas para el área de Ciencias Sociales.

OBJETIVO GENERAL:

Propiciar niveles de reflexión con respecto a la realidad cultural, económica,política y social de las comunidades afrocolombianas, en busca de comprender la diversidad cultural presente en nuestro país y de generar reflexión en torno a las distintas formas de racismo y exclusión presentes hacia las comunidades

afrocolombianas, retomando también ejemplos de resistencia de dichas comunidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Propiciar en los y las estudiantes el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural existente en el país, con el fin de “retirar” los prejuicios y estereotipos discriminatorios históricamente establecidos.

Generar reflexión en torno a la contradicción presente en el pacífico colombiano, donde existe la más alta riqueza del país, en relación a la extremada pobreza de los y las sujetas que lo habitan.

Contribuir a la identificación de elementos africanos presentes en todos y en todas los colombianos y las colombianas.

Generar un pensamiento crítico con respecto al abandono histórico de las comunidades del pacifico colombiano y la explotación de su mano de obra.

Reconocer los diferentes aportes que la comunidad afro descendiente ha hecho en la cultura colombiana, desde lo musical e histriónico.

Conocer y exaltar los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afrocolombianas a la construcción de la nación colombiana.

20. ACCIONES PEDAGÓGICAS RELACIONADAS CON EL USODEL TIEMPO LIBRE Y LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Proyectos pedagógicos a través de los cuales se operativiza la propuesta curricular:

En el Colegio Combos se desarrollaran los siguientes proyectos relacionados con el uso del tiempo libre y la prevención de adicciones.

A continuación, se describe brevemente cada uno de los proyectos que se encuentran articulados a la propuesta curricular, para mayor ampliación de cada uno de ellos (Ver archivo digital Proyectos Pedagógicos).



Ferias pedagógicas, la fiesta de las artes, 2019.

El proyecto “LibrArte, una opción por la vida” es una alternativa de educación ciudadana para niños, niñas y jóvenes así como de algunos actores y actoras sociales comprometidos y comprometidas con la formación de la niñez en condiciones de vulneración a sus derechos (por trabajo infantil, uso y reclutamiento de grupos armados, explotación sexual comercial, desplazamientos, empobrecimiento), mediante el desarrollo de actividades artísticas y literarias desde la biblioteca escolar, en orden al fortalecimiento de la ciudadanía infantil.

La biblioteca escolar del Proyecto Educativo Combocarte está dirigida a fortalecer los procesos de lectoescritura con las niñas, los niños y jóvenes, igualmente posibilita el acercamiento a diversas formas de expresión cultural a través del acceso a la ciudad como texto. De esta manera está articulada a los procesos de educación formal.

Objetivos:

Fomentar espacios propicios para que los niños, las niñas y jóvenes recuperen su palabra, mediante diversas expresiones artísticas, como la poesía, la narración, el cuento, entre otras, en orden a la identificación y desarrollo de sus potencialidades. Favorecer los procesos de aprendizaje mediante actividades de apoyo escolar con los niños, las niñas y jóvenes que lo requieran.
Fortalecer los procesos de lectura y escritura mediante la animación y la motivación a dichos procesos.
Promover el acercamiento a las producciones institucionales y a otras que aporten a la cualificación del equipo de trabajo y a la comprensión de las problemáticas relacionas con el contexto.

Principios orientadores

Para la Corporación es importante promover propuestas metodológicas que se caractericen por incentivar en los actores y actoras sociales: una actitud reflexiva creativa, participativa, donde se establezca una relación entre la teoría y la práctica, sea personalizada, de apertura y flexible, contextuada, integrada y que promueva la auto dirección. Por ello se proponen los siguientes principios orientadores:

Recuperando nuestras historias

Entendemos la recuperación de la historia como un proceso pedagógico que busca hacer vivos todos aquellos hechos y acontecimientos que en la memoria individual y colectiva ayuden a comprender y a transformar el devenir de las personas, las comunidades y sus prácticas sociales.

Recuperando nuestra palabra

Es una estrategia que busca crear una palabra nueva, renovada. Una palabra que convoque a la unidad, a la organización, a la transformación de la realidad, que devele anuncie, denuncie, opine. Que sea pertinente, propicia, que exprese todo cuanto piensa, siente, desea y necesita. Una palabra fuerte y activa, pronunciada por niñas y niños. La palabra es fuente de poder, en esa medida se trata de empoderar a los niños y a las niñas que buscan espacios propicios para que su voz sea escuchada.

Estrategias Pedagógicas

Promoción de la lectura: con acciones permanentes y flexibles de sensibilización y motivación para acercarnos a textos que permitan fortalecer ésta habilidad comunicativa, dentro delos grupos escolares o por programación general de la biblioteca. Se considerarán estrategias atravesadas por la animación a la lectura como:
Juegos literarios
Rondas de lectura
Hora del cuento
Video-foro
Debate público alrededor de un texto.

Festival “En Combos todos y todas tenemos la palabra” impulsar la creación de textos literarios por parte de niños, niñas y jóvenes de cada programa y proyecto, de acuerdo al eje temático identificado.

Apoyo escolar: consiste en la elaboración y ejecución de un plan pedagógico especial para afianzar los conocimientos y habilidades de los procesos de lectura y escritura. Se hará previo diagnóstico y solicitud del equipo educador para determinar los y las participantes.

Hora del cuento: hace referencia a la lectura de un cuento corto pre seleccionado por parte del-la educador-a, es una propuesta para desarrollar algunos días a la semana, articulados a las campañas a las que Combos se vincula y a las propuestas temáticas desde lo académico. Reúne una combinación de estrategias literarias que permitan motivar y desarrollar habilidades de lectura y escritura en los niños, niñas y jóvenes. Busca seleccionar textos que contengan temas trasversales como la perspectiva liberadora de género, la comunitariedad,la negociación no violenta de conflictos, la perspectiva de derechos, ya sea para leer, recrear, imaginar, contar.

Préstamo de textos a niños/as y equipo

Se relaciona con el manejo de los textos en la biblioteca y centro de documentación, conocimiento de los mismos para promocionar y motivar el préstamo de textos para niños, niñas y personas del equipo.

Proyecto para la Enseñanza de la protección del ambiente y Educación Vial “Vivo En Una Ciudad Viva”

Los niños, las niñas y los/as jóvenes hacen parte de la ciudad, debido a que en su cotidianidad se mueven en ella al permanecer extensas jornadas desempeñándose como trabajadores/as informales, acompañando a sus familiasa los lugares de trabajo o en constantes riesgos por habitar la calle, esta dinámica que los y las envuelve como ciudadanos/as les plantea la necesidad de acogerse

a ciertos parámetros enfocados en la normatividad vial y el cuidado y sentido de pertenencia por los diferentes espacios que la ciudad les ofrece en aras de una cierta armonía citadina.
Dada la importancia que los niños, niñas y jóvenes aprovechen las zonas de la ciudad se propone el proyecto “Vivo en una ciudad viva y educación vial”, un proyecto de ecología humana que busca vivenciar a través de la cultura el entorno del municipio de Medellín y sus fenómenos a partir de diversas estrategias que posibiliten una percepción pedagógica de los diferentes espacios públicos, culturales, educativos, recreativos, comerciales urbanos y rurales de la ciudad de Medellín.
La propuesta se focaliza en una sensibilización que tiene como propósito el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que les permitan a niños, niñas y jóvenes ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito, y respetar los derechos de los y las demás en los espacios públicos, las cuales se vivencian a través de salidas pedagógicas enmarcadas en las necesidades e intereses de cada grupo

y en la importancia de reconocer cuáles son sus derechos y responsabilidades como ciudadanos-as libres y responsables de la ciudad que habitan.

El proyecto se acoge a la propuesta y a la política institucional en lo referente a la recuperación de la ciudad como un lugar pedagógico y el reconocimiento de los derechos y responsabilidades como ciudadanos/as.

MARCO LEGAL

Lo concerniente a la educación vial está amparado desde la ley 769 de 2002 y la ley 1503 que establecen como obligatoria la enseñanza de la educación en tránsito y seguridad vial mediante un proyecto pedagógico, sin demandar la estipulación de una asignatura anexa.

De acuerdo con la Directiva Ministerial No. 13 de 2003, esta alfabetización tiene como propósito “el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan a niños, niñas y jóvenes ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito, y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos”.

Así mismo, como se afirma en la Directiva citada “por estar fundamentado en el respeto por el derecho a la vida, a la movilidad, en el disfrute del espacio público, y en el reconocimiento y respeto por las normas y las leyes, se encuentra inscrito en las temáticas generales desarrolladas por las competencias ciudadanas y puede ser abordado de manera muy efectiva con herramientas de trabajo educativo como los Estándares en Competencias Ciudadanas”.

A su vez, estas disposiciones se recogen en el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación). Las horas dispuestas para la ejecución de este proyecto con niños, niñas y jóvenes están incluidas en

las diferentes áreas desde la recuperación de la ciudad como espacio de aprendizaje: en el área de educación física, recreación y deportes en lo referido a las salidas pedagógicas, y en el área de matemáticas y/o ciencias sociales en el tema de educación y seguridad vial.

OBJETIVO GENERAL:

Vivenciar el entorno de la ciudad, sus extensiones y fenómenos, a partir de diversas estrategias que posibiliten una percepción pedagógica de los diferentes espacios públicos y privados dentro del sector urbano y rural de la ciudad de Medellín y el área Metropolitana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Brindar elementos básicos en educación y seguridad vial que permitan la comprensión de los diferentes espacios de la ciudad.

Desarrollar actividades que sensibilicen a niños, niñas y jóvenes acerca de la importancia de ser buen o buena usuario/a de la vía pública.

Analizar aspectos políticos, sociales, culturales, económicos, geográficos y espirituales del entorno y las dinámicas de la ciudad.

Reflexionar circunstancias referidas a problemáticas sociales (trabajo infantil, uso y reclutamiento, explotación sexual, empobrecimiento) que permitan reconocimiento de la vulneración – restitución de los derechos.

Acercar a los niños, niñas y jóvenes a los diferentes espacios de la ciudad a través de una propuesta de reconocimiento, análisis y apropiación de los espacios visitados.

Proyecto Recreo mis derechos PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
El proyecto recreo mis derechos surge como elemento dinamizador para facilitar la apropiación y adquisición de elementos, que permitan la participación en espacios de ciudad a nnj empobrecidos/as de la ciudad de Medellín desde actividades dinamizadas en el Combocarte.

La escuela, ha privilegiado los contenidos de las áreas de conocimiento tales como matemáticas o ciencias y ha dejado de lado el fortalecimiento de la convivencia pacífica, siendo éste un aspecto transcendental en el proceso educativo puesto que permite a niños, niñas y jóvenes aprender a reconocerse como personas con derechos y responsabilidades, y crear una identidad basándose en una interacción que no deja al/la más fuerte la supervivencia.

Es así como este proyecto hace uso de la lúdica, la recreación y el deporte como vehículos en la identificación y apropiación de derechos individuales y colectivos permitiendo hacer algunas rupturas desde la óptica tradicional para encontrar respuestas bajo los aprendizajes que exigen los acuerdos del juego, la lúdica y el deporte en el ámbito actitudinal y la formación de valores; pues a partir de estas prácticas los NNJ interiorizarán hábitos, habilidades y conocimientos que al

transitar por sus cuerpos permite conductas adecuadas para una sociedad más justa y equitativa.

Por otra parte, se permite dentro del proyecto la posibilidad de interactuar con nnj de otros contextos (otros proyectos) y la exploración de espacios de ciudad para socializar y permitirse establecer relaciones enmarcadas dentro de la convivencia pacífica y la negociación no violenta de conflictos. Siendo estos, elementos trascendentales en la formación de dinámicas sociales que permiten mantener actitudes positivas ante la vida a partir del desarrollo de carácter y algunas habilidades personales al resolver retos. Dado que es importante retomar elementos facilitadores para la socialización que permitan comportamientos adecuados que favorezcan la convivencia pacífica e incluyente.

MARCO LEGAL

El proyecto pedagógico “El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y deporte formativo” se establece a partir del artículo 14 de la Ley 115 General de Educación En congruencia con lo anterior, la Ley 181 de 1995 dicta que en la educación regular se debe “integrar las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles” para “contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y la juventud para que utilicen el tiempo libre, el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en los personal como en lo comunitario” (artículo 3).

A su vez, estas disposiciones se recogen en el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación). Las horas dispuestas para la

ejecución de este proyecto con niños, niñas y jóvenes están incluidas en el área de Educación Física, Recreación y Deportes.

OBJETIVOS OBJETIVO GENERAL
Propiciar a través de la lúdica, las prácticas deportivas y recreativas; espacios donde los niños, niñas y jóvenes del Proyecto Educativo para el protagonismo infanto-juvenil: Combocarte, reconozcan y vivencien sus derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Fomentar en los nnj del Combocarte la realización de actividades lúdicas, recreativas y formativas como alternativas no violentas en la interacción con los y las demás.
Generar comportamientos positivos y costumbres que favorezcan la convivencia ciudadana.

Participar en la realización de juegos cooperativos y actividades deportivas que permitan la convivencia ciudadana con otras instituciones.

20.6. Proyecto de Prevención Integral de las adicciones

El gobierno nacional, mediante la implementación de diversos programas institucionalizados, encaminados a combatir el fenómeno de la drogadicción en Colombia, se ha propuesto desarrollar campañas a nivel nacional de educación sexual y prevención a la drogadicción, para desarrollar programas de educación y de prevención. Es así que con el Decreto 1108 de 1994 que trata acerca de las disposiciones “en relación con el porte y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas” se le exige a las instituciones educativas incluir el proyecto educativo institucional los mecanismos y estrategias para la prevención y formación de niños, niñas y jóvenes sobre el tema de las sustancias psicotrópicas.

La adicción es catalogada como una enfermedad física y psicoemocional, directamente relacionada con la dependencia hacia una sustancia, actividad o relación co-dependiente, como: drogas psicoactivas, alcohol, nicotina, relaciones de pareja, ludopatía, nomofobia, pornografía, televisión, tecnofilia, comida, compras, entre otras. Es así que la enfermedad irrumpe cuando la vida gira en torno a ese objeto, sin el cual no se puede vivir.

Las adicciones entre niños, niñas y jóvenes es una realidad que se puede prevenir, abordando la prevención desde una orientación integral y sistémica, cuyas acciones contemplan los distintos ámbitos en que se desenvuelve la vida de los y las estudiantes, fomentando la participación de directivos/as, equipo deeducadores/as y la familia.

Así que con el proyecto de prevención integral a las adicciones en Combocarte, se pretenden generar espacios de sensibilización y prevención hacia el uso de las drogas legales e ilegales, además de otras adicciones que afectan la vida y el desenvolvimiento en ella, pues reconocemos la necesidad de que el Proyecto participe directa y propositivamente para ello, así como también involucrar a las familias, para realizar un trabajo conjunto en torno a la prevención, reconociendo que la prevención no es sólo la

tarea de profesionales que respondan a un determinado perfil, sino de toda la comunidad educativa.

Entonces es indispensable conocer tipos de drogas existentes, causas y efectos de las mismas, como también los diferentes tipos de adicciones, sus causas y efectos para motivar a la o el estudiante en la toma de acciones de concientización y prevención, considerando importante el autocuidado del cuerpo y comprendiendo la necesidad de la tolerancia al otro y otra, sin imponer reglas de consumo o hábitos perjudiciales como sucede en las relaciones entre ellos y ellas, sino influyendo de manera positiva.

Desde un enfoque preventivo, este proyecto busca acompañar a los niños, niñas y jóvenes hacia el reconocimiento de la problemática de la drogadicción y las

adicciones, los factores de riesgo y a la vez de protección en ambientes que estimulan o favorecen el consumo, así como los efectos que tiene en la vida del ser humano.

Lo anterior como respuesta a una problemática social y al riesgo en que se encuentran los niños, las niñas y jóvenes que participan del Proyecto en tanto sus lugares de residencia se encuentran ubicados en ambientes donde se consume y presenta el expendio de SPA, además como una forma de acompañarles en el fortalecimiento de sus proyectos de vida.

MARCO LEGAL

El marco legal que aplica y tiene vigencia respecto al tema del consumo de sustancias adictivas para los niños, las niñas y jóvenes es el siguiente:

Ley 124 del 15 de Febrero de 1994: establece regulaciones para el consumo de bebidas embriagantes a menores de edad y regulaciones en cuanto a publicidad.
Ley 745 de 2002: por la cual se tipifica como contravención el consumo y porte de dosis personal de estupefacientes o sustancias que produzcan dependencia, con peligros para los menores de edad y la familia.
Ley 1098 de 2006: código de infancia y adolescencia.
Ley 1109 de 2006: por medio de la cual se aprueba el “Convenio Merco de la OMS para el control de tabaco”, hecho en Ginebra, el 21 de mayo de 2003, con el fin de proteger a las generaciones presentes y futuras de los graves estragos que produce el consumo de tabaco.
Ley 1335 julio de 2009: por la cual “se dictan disposiciones por medio de las cuales se previene daños a la salud de los menores de edad, las personas no fumadoras y se estipulan políticas públicas para la prevención del consumo del tabaco y rehabilitación del enfermo a causa del tabaquismo y sus derivados en los y las Colombianas”.
Decreto 120 de 2010: medidas para “proteger a menores de edad y a la comunidad en general de los efectos nocivos del consumo de bebidas alcohólicas y establecer medidas tendientes a la reducción del daño y a la minimización del riesgo de accidentalidad, violencia cotidiana y criminalidad asociada al consumo inmoderado de alcohol”.
A su vez, estas disposiciones se recogen en el Decreto 1075 del 26 de mayo del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Educación). Las horas dispuestas para la

ejecución de este proyecto con niños, niñas y jóvenes están incluidas en los espacios de clase (en educación ética y valores humanos o en ciencias naturales).

OBJETIVO GENERAL

Prevenir el uso de sustancias adictivas legales o ilegales por los niños, las niñas y jóvenes del Combocarte y aportar al fortalecimiento de su proyecto de vida.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS (qué, para qué, cómo, dónde, con quienes)

Desarrollar actitudes, valores y habilidades en niños, niñas y jóvenes, de tal forma que cuenten con herramientas y capacidades para identificar qué comportamientos y hábitos conllevan a adquirir adicciones que puedan afectar o modificar sus relaciones familiares, a permanecer desescolarizados/as, embarazos no deseados, etc. Aprendiendo habilidades para la toma de decisiones, cambios de actitudes y desarrollo del autocuidado.
Desarrollar actitudes, valores y competencias con los y las educadoras para asumir un rol activo en la prevención del consumo de drogas y de hábitos que generen otras adicciones.
Desarrollar la afectividad a través del aumento de autoestima, la capacidad de empatía y la mejora de la autoexpresión emocional, que aumente en las y los estudiantes las competencias sociales para la interacción con otras personas, relacionándose y comunicándose mejor con los y las demás.
Analizar los factores de riesgo asociados al uso de sustancias adictivas legales o ilegales y a la vinculación con otras adicciones.
Identificar y fortalecer el uso de mecanismos de protección frente a los hábitos que favorecen el uso de sustancias psicoactivas u otras adicciones, y/o ambientes que lo favorecen.

Teniendo en cuenta las directrices y lineamientos estipulados en el Decreto 1290 de abril 16 de 2009 por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los y las estudiantes de los niveles de educación básica y media, retomado a su vez en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación (1075de 2015), se presenta el Sistema Institucional de Evaluación de los y las Estudiantes del Colegio Combos, Comunidades Educativas de Base adoptado en diciembre de 2009 y actualizado por el Consejo Académico en enero de 2023 y aprobado por el Consejo Directivo en enero de 2024.

En la Corporación Educativa Combos concebimos la evaluación como una estrategia para la reflexión de los alcances, logros y dificultades en los procesos pedagógicos tanto en el ámbito individual como colectivo. Se propone una evaluación constante, objetiva, equitativa, incluyente, integral, que valore el desempeño de los y las estudiantes, que sea formativa, que tenga en cuenta las características y particularidades de las niñas, les niñez, los niños y jóvenes, los ritmos de desarrollo y de aprendizaje. Esto se logra a partir de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación acordados en el sistema institucional de evaluación.

- AUTOEVALUACIÓN: es la valoración que cada persona hace de sí. Refleja: Autoestima, responsabilidad de sus quehaceres, responsabilidad con sus pertenencias y las de sus compañeros y compañeras, autonomía en su proceso académico.
- COEVALUACIÓN: es la valoración colectiva, del o la estudiante frente al logro de objetivos propuestos. Destacan aspectos positivos y negativos a mejorar.
- HETEROEVALUACIÓN: evaluación agente externo profesor o profesora acerca de cualquier ámbito (sicomotor, social, cognitivo), recurre a test, observación permanente del desempeño o combinar estrategias para ser más eficiente su labor. También se puede hacer por directivos /as frente al profesor, profesora o institucional.

Al respecto, la Secretaría de Educación del Distrito, hace referencia a la evaluación formativa como:

> aquella que se lleva a cabo durante el proceso de enseñanza aprendizaje y tiene como objetivo analizar, seguir y mejorar el desempeño del estudiante y tiene como objetivo analizar, seguir y mejorar el desempeño del estudiante /…/ Desde la Secretaría de Educación de Medellín en la apuesta por la transformación educativa, dicha evaluación formativa también es aplicada a los docentes en la apuesta por el constante mejoramiento educativo asociados a su cualificación y dirigidos a la inclusión de prácticas pedagógicas innovadoras, vinculadas a la cuarta revolución industrial. Además de lo anterior, se busca una armonización con el el enfoque de competencias establecido desde el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), el cual, ha adquirido una gran relevancia en el ámbito educativo y laboral en los últimos años. En Colombia, este enfoque por el ya mencionado Decreto 1649 de 2021. Alcaldía de Medellín, s.f., p. 19.

Tanto en la oferta de educación regular como aceleración en secundaria (modelo educativo flexible), se opta por la educación en casa y alternancia cuando el MEN y la Secretaría de Educación lo autoricen, acatando los lineamientos del MEN (Ministerio de Educación Nacional). De igual manera, tanto niños, como niñas y jóvenes, reciben una atención integral desde las áreas de educación formal (y en ella los procesos artísticos) y acompañamiento psicosocial. Por tanto, este documento recoge la concepción y los principios de evaluación para el proceso pedagógico de la totalidad de estudiantes del Colegio Combos haciendo una distinción entre la educación básica primaria y la secundaria.

Acogiéndonos al artículo 3° del Decreto 1290, consideramos como objetivos de la evaluación de los y las estudiantes:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los y las estudiantes para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de los y las estudiantes.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los y las estudiantes que presentan debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.

Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Componentes centrales del SIE en el Colegio Combos

1. Criterios de evaluación y promoción

Tienen una visión integral de los y las estudiantes en sus condiciones demostradas en el proceso evaluativo para continuar sin mayores dificultades el desarrollo de sus desempeños en el siguiente grado o ciclo.

Promoción de estudiantes:

- Serán promovidos y promovidas al año siguiente los y las estudiantes que obtengan un desempeño superior, alto y básico en todas las áreas como valoración final.

- Aquellos y aquellas estudiantes que obtengan un desempeño bajo en unao más áreas como valoración final deberán participar de las jornadas de apoyo escolar que se realizarán en la última semana de cada uno de los períodos académicos.

- La promoción de los y las estudiantes de preescolar es de carácter automático y flexible, teniendo en cuenta que hayan alcanzado los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones establecidas para tal nivel, quedando a consideración de su madre, padre y/o acudiente, previo análisis del equipo docente y directivas respectivas, la conveniencia que el niño o la niña repita el año lectivo.

- No serán promovidos o promovidas y deberán repetir el año los y las estudiantes con valoración final de una o más áreas con desempeño bajo, independientemente del área.

-De igual manera, es fundamental que todos los niños y las niñas para aprobar el grado tercero hayan adquirido el código escrito dado que éste se considera en una herramienta fundamental para el proceso de construcción de saber. Para esto, se analizarán las situaciones de niños y niñas que tras cursar los tres primerosgrados de primaria no hayan adquirido el código escrito convencional, pues esto puede implicar consigo características educativas especiales en ellos y ellas que es necesario atender a partir de adaptaciones curriculares.

La asistencia:

El porcentaje de asistencia mínima para la promoción será del 70%, teniendo en cuenta las características de los niños, niñas y jóvenes en alto riesgo social que acompañamos, así como su contexto. Es importante aclarar que la asistencia por sí sola no se constituye en un criterio de promoción, pero que sumada a otros criterios como el desempeño y la motivación sí es determinante.

Partiendo del derecho a la educación, en el Colegio Combos hay ingreso constante de estudiantes; en estos casos, el criterio de promoción no estará centrado sólo en la asistencia sino también en su desempeño, por ejemplo, si un ouna estudiante llega a mitad de año (que sería una asistencia de 50%) y es constante en su asistencia, logra a cabalidad el cumplimiento de objetivos ypresenta un desempeño por lo menos básico en todas las áreas podrá ser promovido/a, favoreciendo así su permanencia en el sistema educativo.

La visión integral de los y las estudiantes:

Existen condiciones particulares de los y las estudiantes que serán sometidas al discernimiento. Es así como en algunos casos se hará necesario revisar las condiciones singulares de los y las estudiantes que hacen que su desempeño sea bajo (cambios de residencia, dificultades económicas, duelos, enfermedades, situaciones de riesgo en los barrios, trabajo infantil, agotamiento del proceso de convivencia faltando poco tiempo para la culminación del año escolar, períodos de gestación y lactancia, riesgos sociales, vulneración de derechos etc.) sabiendo que tiene las capacidades y la disposición para mejores procesos. En estos casos, los y las estudiantes realizarán actividades de apoyo y recuperación de logros con bajo desempeño, bien sea de manera presencial o mediante la entrega de talleres académicos para realizar en casa (desde una propuesta extramural), sólo si es estrictamente necesario y con la revisión del equipo de educadores/as y coordinación, con posterior sustentación de los mismos.

Una situación diferente se presenta cuando el bajo desempeño se da con los y las estudiantes que teniendo condiciones mínimas para aprender, dejan de hacerlo por pereza o desmotivación y no realizan los compromisos pedagógicos. En estos casos, los/as estudiantes podrán acceder a la posibilidad de las actividades de apoyo académico dentro de la institución, durante la jornada contraria a la escolar (con asesorías académicas) y sin dejar los demás compromisos pedagógicos.

En ambos casos, deberán quedar por escrito los acuerdos establecidos con el o la estudiante, dejando claridad en las instrucciones, las fechas de entrega y devolución de los talleres así como de la sustentación. Dicha conversación se realizará entre la coordinación, el/la educadora, madre, padre o acudiente y niño/a o joven (con firma de todos y todas) en el formato establecido por la Corporación Educativa Combos.

De la misma manera, una atención más personalizada es necesaria con los y las estudiantes que tienen dificultades cognitivas, en estos casos se harán modificaciones a las actividades académicas planeadas, adaptaciones curriculares y metodológicas atendiendo a las particularidades de cada uno y una, con apoyo de la profesional en educación especial con quien cuenta el equipo. La familia y

los y las estudiantes tendrán conocimiento de las adaptaciones curriculares elaboradas para su atención.

Criterios y procesos para facilitar la promoción de los y las estudiantes que no la obtuvieron el año anterior:

En la medida en que un o una estudiante no promovido/a, previo seguimiento de sus educadores/as, demuestre un desempeño Alto y Superior durante el primer período del año lectivo repetido en todas las áreas y/o asignaturas ofrecidas por la institución, podrá ser promovido/a al año siguiente.

Promociones anticipadas

De acuerdo con el decreto 1290 de 2009, en la primera reunión de la Comisión de evaluación y promoción se podrán realizar promociones anticipadas de los y las estudiantes que demuestren un desempeño alto y superior en todas las áreas del saber y que luego de realizar actividades de apoyo, evaluaciones y talleres dispuestos en el primer período académico demuestre las capacidades y fortalezas para ser promovido/a al grado superior.

En todos los casos, se debe dejar consignado en el acta de la Comisión de Evaluación y Promoción del primer período la situación de la o el estudiante por la cual se decide la promoción anticipada.

En el caso de los y las estudiantes que se encuentren en caminar en secundaria (6° y 7° u 8° y 9°) no habrá lugar a la realización de promociones anticipadas dada la modalidad de estudio y la importancia que tiene para el desarrollo educativo cursar el multigrado completo.

Promoción anticipada 2024

Se busca tener una mirada de los niños/as que nos permita responder a una posible Promoción Anticipada.

Marco legal:

Decreto 1290 del 2009:
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles187765_archivo_pdf_decreto_1290.p df

En el artículo 7 se define la promoción anticipada:

> "ARTÍCULO 7. Promoción anticipada de grado. Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del y la estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar".

Decreto 1075 de 2015

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=77913

"ARTÍCULO 2.3.3.3.3.7. Promoción anticipada de grado. Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres/madres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del o la estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva, en el registro escolar. Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior".

Según el Ministerio de Educación Nacional (2021), "La promoción anticipada, es la utilizada cuando un estudiante demuestra rendimiento superior en su desarrollo cognitivo, personal y social, en el marco de las competencias que se espera desarrolle en cada grado; siendo así, factible que acceda a una promoción anticipada, la cual es viable únicamente en el primer periodo de cada año lectivo, por la recomendación que hace el Consejo Académico y con previo consentimiento de los padres de familia. Esta figura, debe contemplarse como acto responsable acorde a las necesidades de los/as estudiantes, exigiendo además que el mismo sistema de evaluación contenga las estrategias adecuadas para apoyar al educando promovido anticipadamente, en los múltiples factores que pueden incidir en su rendimiento, como lo son, el cambio de compañeros, de maestros, la variación en la exigencia del plan de estudios y la nivelación académica con el grado superior."

Con el fin de garantizar la transparencia del proceso y la valoración integral de los y las estudiantes para decidir sobre la posibilidad de una promoción anticipada, tomamos en cuenta *los aprendizajes esenciales que sintetizan las enseñanzas del año lectivo y los hitos de desarrollo particulares de la edad de cada grado* de *escolaridad*.

La promoción anticipada se concede cuando un NNJ ha demostrado un avance, personal y social, cumpliendo con las competencias esperadas para su grado. Esta promoción es posible únicamente en el primer período de cada año lectivo y requiere una recomendación

del Consejo Académico, así como el consentimiento previo de los padres de familia mediante una solicitud a la comunidad académica.

Se considera también como una figura que existe tanto para NNJ que llegan a un grado con excelentes rendimientos, como para estudiantes que repiten año escolar y demuestran haber alcanzado el desarrollo esperado para el grado en el cual están matriculados. El/la estudiante debe demostrar un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar.

Debe contener las estrategias para apoyar al educando, promovido anticipadamente, en los múltiples factores que pueden incidir en su rendimiento, como lo son: el cambio de compañeros, de maestros, la variación en la exigencia del plan de estudios y la nivelación académica con el grado superior.

Alcance: Si bien el Consejo Académico es quien recomienda la promoción anticipada, quien decide si promociona o no al estudiante al siguiente grado es el Consejo Directivo.

La Promoción Anticipada de grado se realizará de acuerdo con lo previsto en el decreto 1290, Art. 7 inciso 1, que establece que “Durante el primer período del año escolar el consejo académico, previo consentimiento de los padres de familia, recomendará ante el consejo directivo la promoción anticipada al grado siguiente del estudiante que demuestre un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursa. La decisión será consignada en el acta del consejo directivo y, si es positiva en el registro escolar.” Y añade: “Los establecimientos educativos deberán adoptar criterios y procesos para facilitar la promoción al grado siguiente de aquellos estudiantes que no la obtuvieron en el año lectivo anterior”. Para Combocarte este proceso se da a través del Comité de promoción y Evaluación, quienes analizarán cada caso previa solicitud.

La promoción anticipada aplica en uno de los siguientes casos:

1. Para estudiantes que no fueron promovidxs el año anterior y estarán de nuevo en el mismo grado, pueden ser promovidos el año si muestran evidencias durante el primer período académico.

Las etapas del proceso son:

1. I**dentificación de NNJ** se recibirán las solicitudes de NNJ que estén interesadas en participar del proceso de promoción anticipada; esta solicitud debe ser pasada por escrito y tener en cuenta que, si el acuerdo con la familia de continuar en el mismo grado estuvo influenciado por la etapa o ciclo vital de nnj, a quien le favorece su grado actual, debemos respetar como colegio y como familia la decisión que mejor aporte al proceso de desarrollo socioemocional y cognitivo del o la estudiante).
2. Las solicitudes de promoción anticipada deben estar vinculadas al último boletín y la respuesta a la familia se le dará terminando el primer período escolar-

Lxs NNJ que ingresan este año al colegio y están repitiendo grado escolar pueden acceder al proceso de promoción anticipada presentado la solicitud junto con el reporte de calificaciones y la conversación que se tenga con la comisión de convivencia escolar.

1. **Informar a las familias de los y las estudiantes** que solicitaron entrar al proceso, de la posibilidad de la promoción anticipada siempre y cuando se cumplan las condiciones presentadas a continuación:

a. Debe solicitarse la valoración del caso del estudiante, por parte de la familia o del equipo Combocarte, máximo hasta la primera semana de marzo, las posteriores no serán tenidas en cuenta.
b. El o la estudiante no puede faltar a más del 10% de actividades escolares del primer ciclo académico (más de 15 días). Aquí es importante el discernimiento del equipo.
c. El desempeño académico de lxs NNJ en todas las áreas del período debe alcanzar el nivel alto/superior.
d. El o la estudiante debe demostrar la apropiación de los aprendizajes esenciales que sintetizan las enseñanzas del año lectivo que está cursando.
e. Si se evidenció que la no promoción de NNJ del año directamente anterior estuvo influenciada por un bajo apoyo de la familia o por la necesidad de un acompañamiento más cercano al estudiante, sus acudientes deben garantizar la gestión de apoyo continuo durante lo restante del año, lo cual se formaliza bajo la firma de acta de compromiso con las familias.

1. Finalizado el proceso de valoración, el **consejo académico** se reunirá y con base en las evidencias recolectadas crea un acta con su concepto para llevarla al comité de promoción y evaluación y finalmente al consejo Directivo para que se emita un concepto final sobre la promoción solicitada.
    1. Compartir la decisión durante la entrega de boletines del primer período.
    1. La secretaria académica realiza la actualización del SIMAT.

2. Escala de valoración y equivalencia

Para facilitar la movilidad de los y las estudiantes entre establecimientos educativos, nos acogemos a la escala de valoración nacional, según el artículo 5 del Decreto 1290 de 2009:

- Desempeño Superior: hace referencia a alcanzar con profundidad los desempeños establecidos en las áreas de acuerdo a los objetivos, contenidos y procedimientos señalados en éstas.
- Desempeño Alto: alcanza los desempeños establecidos en las áreas de acuerdo a los objetivos, contenidos y procedimientos señalados en éstas.
- Desempeño Básico: "…se entiende como la superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en el proyecto educativo institucional." (Decreto 1290, artículo 5)

- Desempeño Bajo: se entiende como la no superación de los desempeños necesarios en relación con las áreas obligatorias y fundamentales.

3. Estrategias de valoración integral de desempeño

En el Colegio Combos se desarrollan diferentes estrategias de evaluación integral, con niños, niñas y jóvenes. Para esto consideramos la coevaluación, en la cual se incluye la autoevaluación y la heteroevaluación.

Coevaluación: es una estrategia implementada que favorece la auto crítica y la crítica en varias direcciones. Es un recurso evaluativo multidireccional en el que participan los/as estudiantes, el equipo de facilitadores y facilitadoras, otros/as acompañantes del proceso educativo. Cada sujeto/a participante estará disponible para ser evaluado/a por los/as otros/as actores/as en un proceso lúdico y siempre con la intencionalidad explícita de aportar al crecimiento personal y colectivo. También se construye en una estrategia que promueve ambientes democráticos y relaciones interpersonales sanas y constructivas.

Dicha estrategia de coevaluación se lleva a cabo a finales de cada período y mediante diversas actividades construidas por los y las educadoras, quienes parten de las características grupales y los procesos de participación de los y las estudiantes, del mismo modo se hace seguimiento a ítems construidos colectivamente con el equipo docente, tratando de no dejar de lado ninguno de los elementos de nuestro proceso formativo.

Estos indicadores dan cuenta del sentido de pertenencia, las relaciones de género, la participación, la puntualidad, el desempeño individual, el desempeño en equipo, la capacidad de escucha, el auto cuidado y las relaciones interpersonales. Lo anterior se fortalece con la argumentación y las recomendaciones para los compañeros y compañeras a quienes se evalúa. Este procedimiento aporta al fortalecimiento de la capacidad crítica en tanto se implementa con todos los niños, niñas y jóvenes desde el momento de su ingreso.

Autoevaluación: es la valoración que cada estudiante hace de sí. Refleja: autoestima, responsabilidad de sus quehaceres.

Heteroevaluación: evaluación del educador o educadora acerca de cualquier ámbito (sicomotor, social, cognitivo) a partir de un test o de la observación permanente del desempeño de los y las estudiantes. También se hace por la coordinación frente al equipo de educadores/as con la evaluación de desempeño de forma semestral o anual.

Para lograr lo anterior se deben incorporar a la cotidianidad tres tipos de evaluación: participativa, permanente e integral. Dichos referentes evaluativos se aplican teniendo en cuenta lo siguiente:

- Registros pedagógicos.
- Experimentación.
- Salidas pedagógicas.
- Coevaluaciones periódicas.

- Consulta o indagación.
- Exposiciones.
- Ejercicios de coevaluación donde cada uno/a de los/as estudiantes hacen un balance de sus procesos.

4. Acciones de seguimiento para mejorar desempeños

El seguimiento es una estrategia para identificar las debilidades y fortalezas de los y las estudiantes en su proceso de formación para establecer pautas de apoyo o estímulos a su trabajo. El registro oportuno y sistematizado permitirá generar compromisos con las personas involucradas y servirá como soporte para la toma de decisiones.

El seguimiento a los desempeños pedagógicos será una labor compartida entrelos y las estudiantes, cada docente, director/a de grupo, comisión de evaluación y promoción, madre, padre o acudiente, consejo académico, consejo directivo (coordinación del proyecto).

Algunas de las estrategias para el seguimiento a los desempeños de los y las estudiantes son:

- **Los reconocimientos públicos:** se entregan al finalizar cada períodoacadémico en reunión pública con madres, padres, acudientes y los y las estudiantes; son una estrategia que se orienta a la visibilización de aprendizajes en diferentes dimensiones: sentido de pertenencia, relaciones de convivencia, aprendizajes académicos, entre otros. Estos reconocimientos además se exponen en un espacio público de la institución (en una cartelera) y constituyen un dispositivo de visibilización de fortalezas, en que para los niños, niñas y jóvenes seconvierte en un estímulo a sus esfuerzos.

- **La Comisión de evaluación y promoción**, en sus reuniones al finalizar cada uno de los períodos académicos se encarga de evaluar los desempeños de los y las estudiantes, y definir acciones conjuntas entre el equipo docente, madres, padres, acudientes y niños, niñas y jóvenes para el mejoramiento de dichosdesempeños. Implementa además una estrategia de valoración de los y las estudiantes que presentan dificultades que afectan de manera negativa los procesos de enseñanza y aprendizaje implementados desde el aula para el logro de objetivos y acceso al conocimiento. En estos encuentros se analizan las condiciones físicas, mentales, emocionales y socio familiares de cada uno y caday se construyen propuestas de atención que favorezcan su desempeño posterior.

- **Apoyo escolar extra clase**: en momentos contrarios a la jornada escolar se ofrecen espacios para fortalecer los procesos de lectoescritura y la potenciación del pensamiento lógico – matemático con niños, niñas y jóvenes con características educativas especiales a través de asesorías individuales y en grupos pequeños para el mejoramiento de los desempeños académicos. Esta estrategia es revisada permanentemente por parte de educadores y educadoras para analizar los avances y desafíos de cada uno y cada una de las participantes en el mismo y decidir la inclusión de niños, niñas y jóvenes en el apoyo escolar.

- **Análisis Integrales de Caso (AIC),** de manera permanente se citan a Análisis Integrales de Casos desde el equipo de pedagogía cuando por diversas razones (desmotivación, falta de corresponsabilidad familiar, situaciones de orden público en los barrios, situación de enfermedad, dificultades para consolidar hábitos de estudios, entre otras) los desempeños académicos de niños, niñas y jóvenes desmejoran. En estos AIC se definen diferentes acciones que buscan el acompañamiento integral a los y las estudiantes para el mejoramiento de las situaciones que hacen que los desempeños académicos aumenten (planes de nivelación y apoyo desde espacios en jornada contraria, acompañamiento permanente de las familias en las aulas o por fuera de ellas, apoyo psicológico, activación de rutas o remisiones para apoyos desde otras instituciones o proyectos de la Corporación).

En estos AIC se establecen metas con tiempos y responsables, a las cuales se les hace seguimiento volviendo a citar nuevamente a estos espacios. Es importante mencionar que en estas reuniones siempre está presente el equipo de educadores/as o el/la profesional psicosocial y la coordinación, y que de acuerdo con la situación se cita a madres, padres y acudientes y/o a niños, niñas yjóvenes.

- **La Comisión Mediadora de Convivencia** es una estrategia institucional que pretende la promoción de la convivencia incluyente y la mediación formativa en la negociación del conflicto, desde el fortalecimiento de la palabra como un elemento transformador de realidades. A través de ella se hace seguimiento a las dificultades que presentan los niños, las niñas y jóvenes en la relación con pares, personas adultas y figuras de autoridad. Igualmente se promueven pautas de convivencia, se proponen y analizan correctivos pedagógicos que hagan posible laautorreflexión y transformación de comportamientos que afectan las relaciones interpersonales.

En la Corporación Educativa Combos somos recurrentes en asegurar que los encuentros pedagógicos parten de la identificación de procesos individuales, que a su vez se convierten en derrotero para construir nuestro plan de estudios y la planeación cotidiana de actividades y propuestas académicas, en las que se implementan actividades de apoyo para que todos y todas puedan apropiarse y acceder a los diferentes contenidos.

5. Procesos de autoevaluación de estudiantes

Es un mecanismo que propicia la autorreflexión de los y las estudiantes en torno a su propio proceso de desarrollo. Esta autoevaluación contempla aspectos académicos y convivenciales. La autoevaluación en el Colegio Combos es un proceso no solo práctico, sino de formación en la capacidad de autocrítica y la valoración de criterios personales para definir sinceramente la valoración individual a cada proceso. Este es un proceso de vital importancia para la formación con niños, niñas y jóvenes.

Lo anterior se debe a que el proceso de autoevaluación desarrolla la autonomía, autocrítica, autoestima, procesos de autocrecimiento personal y procesos de metacognición en los y las estudiantes, dado que ellos y ellas son centro del proceso, son sujetos y sujetas de su propio aprendizaje.

Para elaborar este proceso, se debe realizar una adecuada ambientación y preparación del espacio y las actividades, pues estas deben conducir al desarrollo de la autonomía y la confianza como proceso continuo de formación. El proceso formativo inicia con aportes al desempeño de parte de los y las docentes lo que se llama una heteroevaluación y con los aportes de sus compañeros y compañeras, lo que se llama una coevaluación. Estas son dos maneras de generar conciencia y criterios personales para ser capaces de opinar acerca de sus procesos.

La autoevaluación es un proceso constante que se alimenta en el día a día en la interacción permanente, pero que se materializa durante cuatro veces en el año, al finalizar cada período académico. La autoevaluación procede en ocasiones de una nota cuantitativa por parte de los y las estudiantes, pero en la mayoría de los casos es una reflexión respecto a su desempeño y a cuáles son los aspectos que debe mejorar.

Evaluación de pares

Es una estrategia centrada en la percepción grupal, pretende desarrollar la capacidad de recibir críticas y aportar en la construcción de ambientesdemocráticos de convivencia.

6. Estrategias de apoyo para situaciones pedagógicas pendientes

En la última semana de cada período académico se realizan las actividades de apoyo con aquellos y aquellas estudiantes que tengan logros pendientes. La valoración de las actividades de apoyo será consignada por escrito en un formato creado por la institución y deben contener el área con bajo desempeño, la valoración final, observaciones y las firmas correspondientes. Como todos/as no aprenden al mismo ritmo, ni de la misma manera, se proponen como estrategiasde atención partiendo de las particularidades de cada persona.

Ruta:

- Contexto previo de los bajos rendimientos académicos: eso se realiza en la primera reunión de la comisión de evaluación y promoción.
- Debe pensarse en productos, exposiciones, salidas pedagógicas. Que la evaluación de saberes previos no sea sólo escrita.
- Realización de evaluaciones pedagógicas (elaboradas por la persona profesional en educación especial) previo análisis de educadores y educadoras de su necesidad, con el fin de realizar remisiones aevaluaciones neuropsicológicas de estudiantes que presentan necesidades educativas especiales para tener una mayor comprensión de las situaciones, y/o analizar como equipo las decisiones y acompañamientos necesarios a realizar de acuerdo con las Características Educativas Especiales.

- Adaptaciones metodológicas y/o curriculares para los y las estudiantes que lo requieran según sus Características Educativas Especiales. (Verapartado de Inclusión escolar con niños, niñas y jóvenes[7] en el PEI).

7. Acciones para garantizar el cumplimiento del SIE

Para observar el cumplimiento de estos procesos evaluativos se requiere de los siguientes elementos:

- La comisión de evaluación y promoción hará seguimiento al cumplimiento de las pautas estipuladas en el SIE y cada docente dejará acta donde registre lo relacionado con el grupo a cargo.
- La Comisión de evaluación y promoción, de acuerdo con observaciones y análisis hechos en las reuniones, realizará las actualizaciones pertinentes de las estrategias de evaluación para mejorar el proceso y posterior aprobación en el Consejo Directivo.
- Anualmente se hará seguimiento al SIE desde el consejo directivo teniendo en cuenta los soportes y registros elaborados por el equipo docente.

8. Periodicidad en la entrega de informes a madres, padres y acudientes

Se hará entrega de informes académicos máximo una semana después de finalizar cada período académico, es decir que se realizarán cuatro veces en elaño (en los meses de abril, junio, septiembre y noviembre); además de esto, se tiene contemplada la entrega del informe definitivo o consolidado (quinto informe)el mismo día que se efectúa la entrega de informes académicos del cuarto período. Esto, se realizará con el objetivo de sistematizar el proceso educativo y tener una fuente de consulta y verificación a nivel personal e institucional. Se parte

y no desde la carencia.

[7] Término de la Corporación Educativa Combos que se corresponde con el término de Necesidades Educativas Especiales, se ha optado por usar el de CEE de acuerdo con la decisión de reconocer a niños, niñas y jóvenes desde la potencia

del principio que los padres, madres y acudientes estén informados e informadas acerca del proceso educativo de sus hijos e hijas y hacerles devoluciones oportunas que les faciliten el acompañamiento y el ejercicio de la corresponsabilidad familiar.

9. Estructura de informe de estudiantes para que sean claros, comprensibles den formación integral del avance en la formación

Los informes serán claros, comprensibles e integrales del avance. Los criterios mínimos que contienen son: cada una de las áreas académicas con los respectivos indicadores de logros en clave de fortalezas y dificultades, con la valoraciónobtenida para cada uno de los períodos. Para favorecer la comprensión de madres,padres, acudientes, niños, niñas y jóvenes acerca de las acciones y/o estrategias para mejorar los desempeños, se establecen además las recomendaciones por cada una de las áreas.

Igualmente aparece el componente de convivencia donde se hace explícita las relaciones de los y las estudiantes con sus pares, profesionales y el entorno.

Al final de los informes hay un espacio para observaciones del o la educadora acerca del desempeño de los y las estudiantes. En la entrega de informes académicos, cada educador/a explicará a cada madre, padre y acudiente la estructura de los mismos, complementando además con información oral la situación particular de cada niño, niña o joven.

10. Instancias, procedimientos mecanismos de atención y resolución de reclamos.

El decreto 1290 propone máximo dos instancias ante las cuales se pueden interponer reclamos. Es así como se propone una instancia principal conformada por la coordinación académica, el o la docente director o directora de grupo y una persona representante de padres, madres y acudientes. En segunda instancia, en caso de apelación o no encontrar una respuesta satisfactoria a la reclamación, está la Comisión de Evaluación y Promoción.

Procedimientos y Mecanismos

1. Especificar la situación que lleva a la reclamación en medio escrito (puede ser en cualquier formato, a mano o en computador).
2. En el caso de ser necesario, adjuntar documento que soporte la reclamación.

Tiempos de Atención a la Reclamación

1. La respuesta debe ser en máximo 10 días hábiles posteriores a la fecha de entrega del formato diligenciado, exponiendo las razones y circunstancias del caso en particular.

2. En el caso de no haber resuelto las circunstancias que hicieron parte delderecho de la persona solicitante, ésta podrá exigirlo vía oral o escrita a la Rectoría,quien tendrá tres días corridos a partir de la solicitud para dar respuesta.

11. Mecanismos de participación en la construcción del SIE.

Para la actualización del SIE se realizan jornadas de reflexión y discusión al inicio de cada año escolar ante el consejo académico y el consejo de coordinación del Proyecto.

Para la implementación del SIE, el mismo es socializado con niños, niñas y jóvenes en la primera semana escolar; y con familias en la primera reunión programada con madres, padres y acudientes cada año.

Adicionalmente a esto, en cada una de las reuniones de entrega de informes académicos, se explica nuevamente a cada madre, padre y acudiente la escala de valoración, la estructura de los boletines valorativos y las metas/acciones para el mejoramiento de los desempeños. Si se trata de la última entrega de informes académicos se explican los criterios de promoción de los y las estudiantes.

SISTEMA DE MATRÍCULAS Y PENSIONES

Dado que el Proyecto ha sido diseñado para niños y niñas en condiciones de vulneración de sus derechos, como una estrategia para promover el acceso a sus derechos y prevenir los riesgos de la callejización, se dirige a personas entre 6 y 17 años con condiciones económicas precarias. Además, el Proyecto orientado desde la perspectiva liberadora de género, dará prioridad en la asignación de cupos a las niñas. Contamos con un comité de ingreso que está conformado por el equipo de educadores/as y la coordinación.

Considerando las difíciles condiciones económicas de NNJ participantes en el Proyecto y teniendo en cuenta que según la Constitución colombiana en su artículo 67: “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia la técnica, y a los demás bienes y

valores de la cultura… La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos”; en la asamblea de la Corporación Educativa Combos y en las diferentes instancias se decide que en el Colegio Combos Comunidades Educativas de Base no se cobrará ningún valor por matrícula o por pensiones (ver acuerdo Directivo y Resolución Rectoral que da cuenta de ello).

Teniendo en cuenta la realidad de la niñez en donde las condiciones de pobreza que viven las familias no posibilita tener todos los implementos de estudio necesarios, uniformes, pasajes, ni alimentación para ir a estudiar y hace que actualmente los niños, niñas y jóvenes continúen trabajando como causa de la violencia estructural del país que les condena a la exclusión, desde el Proyecto Combocarte se les ofrece a los niños y las niñas: un aporte traducido en dinero para transportarse diariamente desde sus casas a la institución y viceversa; todos los materiales de papelería requeridos durante el año escolar (cartillas Tengo Opciones y Álbum de Brujas, Duendes y Hadas); un refrigerio y un almuerzo cubriendo con ello parte del requerimiento nutricional diario; no exigimos uniformes y hacemos dos veces al año un bazar para que las familias adquieran a muy bajos costos (50$, $100, $200) ropa, artículos para el hogar, zapatos, accesorios.

Todo lo anterior es posible gracias a las gestiones que hemos realizado en la Corporación Educativa Combos hace 31 años, y que hace que actualmente contemos con convenios

en los ámbitos local, regional e internacional con agencias de cooperación e Instituciones del Estado. Así, tenemos convenios actualmente que nos permiten la atención de niños, niñas y jóvenes trabajadores/as: con la Secretaría de Educación de Medellín; entre otros.

El procedimiento para realizar la matrícula es el siguiente:

En la fase de acogida del Proyecto Combocarte se hace un sondeo con los niños, niñas y jóvenes en orden a conocer sus expectativas frente al Proyecto y su motivación para participar en un proceso educativo formal. De acuerdo a los resultados de este sondeo, se procede a una presentación del componente de educación formal y se les entrega un listado de los requisitos (documentos legales) para formalizar el convenio entre la institución, el o la estudiante y su respectiva familia. Luego de tener esta documentación se pasa a la firma de: la matrícula; autorización del padre, madre o acudiente para las salidas pedagógicas,registros fotográficos y traslado del niño, niña o joven a un centro sólo en caso de urgencia médica vital; y a la firma de los acuerdos para la convivencia.

El colegio pública las fechas en las que se realizará la firma de la matrícula, para lo cual se insiste que haga presencia la familia, obedeciendo al principio programático de la corresponsabilidad. Es importante destacar que el proceso de matrícula es un formalismo que se requiere, pero que el énfasis lo pone el Proyecto en las fases de identificación, diagnóstico y acogida.

PROPUESTA DE PREPARACIÓN PARA PRUEBAS SABER

Presentación De acuerdo con el objetivo del componente educativo que tiene la Corporación que es el de generar procesos de transformación de la experiencia de vida, en sus dimensiones: social, simbólica y material considerando como ejes articuladores de la acción educativa: la cogestión, la recuperación de la palabra y la historia, la perspectiva de género, la comunitariedad y la negociación no violenta de los conflictos. El acceso a los contenidos y la superación de pruebas formales relacionados con el dominio de datos se considera de carácter secundario.

El énfasis de la educación que se comparte en Combos es la cogestión entendida como una propuesta ética que contribuye a formar personas integrales, con capacidad de discernimiento y con el desarrollo de competencias necesarias para acceder a la información y a los datos cuando estos se requieran.

Es por eso que en el colegio Combos no se pondrá la fuerza en la preparación para la presentación de pruebas. No obstante, se pretende implementar estrategias que permitan a los niños y a las niñas de todos los grados profundizar en áreas curriculares y que desde el análisis de situaciones de vida cotidiana, puedan acceder a mayores conocimientos, necesarios estos no sólo para sus vidas como menores trabajadores, sino también para obtener resultados satisfactorios en las pruebas Saber, lo que implica hacer un mejoramiento de la calidad educativa dentro de la institución

Objetivos:

Sensibilizar a los niños y las niñas de la institución de los grados 3°, 5° y 8º y 9º (aceleración de secundaria) frente a la necesidad de prepararse para las Pruebas Saber que realiza el ICFES.

Implementar estrategias que le permitan a los niños y las niñas de la institución de los grados 3°, 5º y 8º y 9º (aceleración de secundaria) de la Corporación Educativa Combos prepararse para las pruebas Saber

Descripción de la Propuesta.

Esta se realizará permanentemente y en los encuentros académicos en cada grado y de acuerdo a las áreas, inicialmente donde los y las estudiantes tengan mayor dificultad o al menos poca claridad, para luego visualizar todas las áreas, teniendo en cuenta los criterios de exámenes que propone el Estado para las pruebas. Esto significa que se hará énfasis en procesos de lectura, escritura y comprensión lectora como ejes articuladores de todas las áreas.

Estrategias utilizadas

En estos encuentros se hará una retroalimentación de los temas vistos hasta el momento en cada área y los contenidos trabajados se harán mediante las siguientes estrategias:

Promoción de lectura a partir de diferentes textos con géneros literarios diversos
Producción de textos orales y escritos.
Generación de espacios donde se socialicen ideas, experiencias, conocimientos.
Uso permanente del diccionario.
Uso cartográfico.
Sintonizar saberes previos.
Situaciones problema en contextos significativos.
Auto corrección y corrección grupal.
Lectura al inicio de los encuentros.
Realización de simulacros.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
– FINANCIERA



Hada Sora, Álbum de Brujas, Duendes y Hadas. Corporación Educativa Combos.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Las políticas institucionales hacen referencia a los lineamientos generales que orientan el quehacer institucional.

Políticas de selección de personal

Estos son criterios generales para hacer parte del equipo de Combos, ellos se mantienen y amplían de acuerdo al cargo a desempeñar:
Tener experiencia de trabajo con sectores marginados.
Acreditar mediante certificación, conocimiento teórico y/o práctico en su campo de acción.
No estar laborando en otra entidad, en caso de requerirse con vinculación de tiempo completo, dado que por la dinámica institucional no es posible ajustarnos a otros requerimientos de tiempo.
Desarrollar satisfactoriamente la prueba específica que se realiza en la entrevista y evidenciar capacidad de escritura, mediante ensayo que se incluye en ruta de entrevista.
Presentar la documentación pertinente, previa a la firma del contrato. (Según el reglamento interno de trabajo).
Participar en un proceso de inducción detallada acerca de la institución y la especificidad del cargo a ocupar. (Ver Ruta de entrevista para personal a vincular a la Corporación y de inducción a personal nuevo)

Políticas de capacitación de personal

La Corporación demanda de sus empleados/as una cualificación constante y la propicia en lo posible, de acuerdo a los siguientes criterios:
Se facilita la participación en eventos de formación a fines con el objeto social de la Corporación, que permitan la cualificación de la labor específica que se desempeña.
Se favorecen los espacios de formación al interior de Corporación.
Se facilita la participación en eventos de capacitación externos a personas que tengan más de seis meses de vinculación laboral.
La participación en eventos formativos está asociada a procesos de estímulo y reconocimiento.
La formación de posibles relevos será un criterio importante en la selección de personal a capacitarse.
Los procesos de capacitación serán sometidos a la evaluación de su pertinencia y calidad.

Políticas de cooperación y de relaciones interinstitucionales

Se dará prioridad a la relación con instituciones que contribuyan al desarrollo de la misión y la visión de la Corporación.

Se dará prioridad a la participación en espacios Interinstitucionales, donde sea factible impulsar el desarrollo de políticas públicas y generar espacios de debate relacionados con problemáticas de la niñez y las mujeres de sectores empobrecidos económicamente.

Políticas de inversión y financiación

La Corporación Educativa Combos cuenta con fuentes de financiación mixtas: gubernamentales y no gubernamentales, nacionales, internacionales y privadas. En términos de financiación son políticas institucionales:

Comprometer al gobierno en el cumplimiento de su responsabilidad mediante la negociación de proyectos que garanticen la protección de los derechos de la niñez y las mujeres empobrecidas económicamente.
Diversificar las fuentes de financiación en aras de no generar dependencias absolutas del gobierno y/o de la cooperación internacional.
Comprometer a la empresa privada nacional mediante aportes concretos a proyectos relacionados con el desarrollo humano de la niñez y las mujeres empobrecidas económicamente.
Priorizar de manera colectiva las inversiones y los gastos más relacionados con la Visión y Misión institucionales. Todos los recursos captados por la institución serán invertidos en la proyección social, en orden al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los sujetos atendidos.
Los mecanismos de control financiero están determinados por la junta directiva de la Corporación, a saber: Elaboración permanente del flujo de caja. Elaboración colectiva de presupuesto – según plan quinquenal – desde el comité técnico. Presentación de informes mensuales de ejecución presupuestal. Presentación del estado de pérdidas y ganancias a todas las instancias relacionadas financiera y socialmente con la Corporación.

Políticas de evaluación y seguimiento

Las políticas de evaluación y seguimiento en la Corporación están orientadas a la cualificación del desempeño del equipo, de los sujetos sociales con los que interactuamos y de los procesos y sistemas y de la institución en general. Son políticas de evaluación y seguimiento:

La evaluación y el seguimiento son permanentes, continuos y de proceso y hacen parte integrante de cada acción y decisión.
La evaluación y el seguimiento se realizan con los/as actores, proyectos, procesos, y sistemas institucionales.
La evaluación es asumida como punto de partida para la toma de decisiones, como orientadora de cambios y como estrategia de cualificación.
La evaluación y el seguimiento son participativos, en ellos toman partida los/as diferentes actores / as de la Corporación.

Se realizan evaluaciones generales a los proyectos por períodos semestrales, anuales y/o quinquenales.
Se realizan evaluaciones semestrales de desempeño a todo el personal que trabaja en la Corporación.

Políticas de Atención y Protección

Se privilegiará en la atención a niños, niñas, jóvenes y mujeres de sectores empobrecidos económicamente. Dada nuestra experiencia e interés misional, daremos prioridad a niños, niñas y jóvenes de los 6 a los 17 años.
Podrán participar prioritariamente en el Proyecto Educativo Combocarte quienes tengan niveles altos de pobreza y marginalidad social, quienes hayan tenido desplazamiento forzoso y un difícil acceso a la educación y quienes se desempeñen en trabajos que impliquen mayores riesgos según lo contemplado en el convenio 182 de la OIT.
El trabajo con la familia y la promoción de los derechos de las mujeres se constituye en estrategias básicas del proceso educativo, de la formación para el empleo y de la promoción de los derechos de la niñez.
La atención a la familia está sujeta a la participación de un/a miembro/a en el Proyecto. En caso de detección de situaciones que afecten gravemente los derechos de los niños, niñas, se iniciará un proceso con las familias, y si su evolución no es la esperada, se informará a otras instancias.
Cuando se presenten problemáticas que no se puedan atender en la institución, se optará por la remisión a instituciones especializadas.

Políticas en perspectiva liberadora de género

La Corporación entiende la perspectiva liberadora de género como una estrategia transversal de trabajo que permite tratar e intervenir eficazmente la problemática de las niñas, las jóvenes y mujeres adultas, vinculadas a los proyectos, en sus respectivos contextos sociales y culturales. Así mismo, se contribuye a que todas las personas que hacen parte del entorno social y cultural de las mismas (hombres, niños y otras mujeres), se permitan reconfigurar y superar los estereotipos sociales que fundan una cultura de la desigualdad entre hombres y mujeres. Son políticas institucionales:

Capacitación y formación con el equipo, se busca consolidar un equipo de trabajo, capacitado para orientar los respectivos procesos desde la perspectiva liberadora de género.
Conformación del grupo de masculinidades, se trata de un grupo conformado por los hombres de la Corporación, los cuales se reúnen frecuentemente con el fin de estudiar y descubrir otras formas de ser hombre en medio de la cultura patriarcal en orden a favorecer en sus procesos educativos la perspectiva liberadora de género, dinamizando acciones positivas a favor de las niñas y las mujeres, por considerar que es este género el más afectado por dicho modelo patriarcal.
Conformación del grupo de autoconciencia femenina, es un espacio destinado al encuentro de las mujeres de la Corporación con el fin de avanzar en la comprensión de sus problemáticas, así como favorecer el empoderamiento femenino y la adecuada proyección pedagógica.
Estructuración del Proyecto Educativo Institucional desde la perspectiva liberadora de género en conjunto con los demás áreas de la institución, buscando que éste plantee la superación de los estereotipos sociales y culturales de hombres y mujeres. Lo que se traduce en la construcción de un programa pedagógico no sexista.
Capacitación y Formación en Derechos sexuales y derechos reproductivos, ésta política buscamos la formación de las niñas y jóvenes, en la apropiación sus derechos humanos,

sexuales y reproductivos, orientados a la prevención de la maternidad temprana no planeada, el abuso y la explotación sexual.
Trabajo con las mujeres familiares de niños, niñas y jóvenes, se emprenden acciones de capacitación y formación, buscando el empoderamiento de las mujeres y la apropiación de sus derechos.

PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Corporación Educativa Combos durante los 31 años de trabajo ha establecido relación con múltiples instituciones e instancias de carácter local, nacional e internacional.

Hasta el momento en el Proyecto se ha contado con la presencia de pasantes internacionales, de países como Suiza, España, Francia, Puerto Rico, México. Esto obedece a una política institucional de facilitar a personas con sensibilidad social la permanencia y aporte en los diferentes proyectos, dado que se considera un espacio propicio para que en otros países se conozca la realidad de las mujeres empobrecidas de Medellín e igualmente la de la niñez.

Otra política institucional está relacionada con facilitar a los diversos medios de comunicación el registro de aspectos de los diferentes proyectos, considerando que éste es un medio para dar conocer los procesos desarrollados en Combos y fundamentalmente las posturas políticas con respecto a problemáticas tan graves como la vulneración de los derechos de los niños, las niñas y las mujeres.

Desde la Corporación se vienen dinamizando y fortaleciendo algunas redes sociales, en orden a optimizar esfuerzos y recursos en beneficio de la ciudadanía de la niñez y las mujeres.

Se ha definido un procedimiento para el establecimiento de nuevas relaciones, a saber:

Rastreo de instituciones independientes o en red afines a la institución.
Contacto telefónico o vía Internet con dichas Organizaciones.
Visitas concertadas en doble vía, de manera que ellas conozcan la Corporación, igual que ésta también conozcan a Combos.
Realización de convenios sustentados en documentación.
Puesta en marcha de propuestas.

Esta son algunas de las instituciones y/o Redes con las cuales se tiene o se ha tenido convenio:

Corporación Universitaria Minuto de Dios. Fundación Las Américas: Unidad de adolescentes, Universidad de Antioquia. Facultad de educación. Departamento de Educación especial. Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias sociales y humanas. Departamento de Psicología. Universidad de San Buenaventura. CIAF (centro de atención integral a la farmacodependencia). Corporación para la vida Mujeres que Crean. Fundación Vivan Los niños. Oficina Internacional del trabajo OIT. PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL. IPEC.

COLOMBIA, SENA. ANTIOQUIA., ENS. Escuela Nacional Sindical. ICBF, UNICEF, Fundación Antonio Restrepo Barco, Politécnico Nacional. Fundación de Educación Superior. Fundación Universitaria Luis Amigó. CINDE. Centro Internacional de educación

y Desarrollo Humano. Alcaldía de Medellín. Secretaría de Solidaridad. Fundación CONFIAR. Municipio de Medellín. Secretaría de CulturaCiudadana. RED VIVA. RED DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.
RED DE HERMANAMIENTO. Comité de la niñez trabajadora.

28. CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DEEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

La Corporación y el colegio Combos cuentan con un sistema de evaluación que se deriva de la planeación estratégica recientemente elaborada, cada objetivo de plan quinquenal contiene sus respectivos resultados e indicadores de la gestión, lo que se constituye en criterios para evaluar, igualmente en el ejercicio citado se incluyen nuevas formas de organización administrativa.

27.1. Evaluación proceso administrativo

La Corporación y en consecuencia el Colegio Combos cuenta con un sistema de planeación y evaluación de los procesos que comprende aspectos tales como: concepción, nivel de apropiación tanto de los y las integrantes del equipo como de las personas que participan en los procesos de formación. Pertinencia, es decir permanentemente se evalúan los proyectos mediante sondeo de impacto, para el año 2005 la Corporación se propone generar líneas de base en orden a contrastar al final del año y del plan quinquenal.

Otro aspecto de especial relevancia en el quehacer institucional son las metodologías que se implementan en cada acto educativo, es así como se cuenta con una sistematización mediante los registros pedagógicos y los cuadernos auxiliares (en el caso de los y las educadoras) para hacer re-lecturas de tal manera que se cualifiquen aquellas metodologías evaluadas como exitosas y se re-orienten aquellas que no resultaron favorables a los objetivos propuestos.

Para la estructura del plan Institucional se cuenta con la asesoría de personas expertas en planeación, que desde una perspectiva de desarrollo humano cooperen con el equipo en la tarea de perfilar los objetivos superiores y todos aquellos aspectos técnicos propios de un proceso de planeación.

La estructura para la administración Institucional está integrada por cargo administrativo general de la Corporación del cual están consignadas las respectivas funciones en el manual (se recomienda consulta del manual). De otro lado, la gerencia desarrolla tareas propiamente administrativas y de orden político en los espacios internos y externos. Existen además algunos cargos en la línea de servicios generales, los cuales tienen contempladas funciones de tipo administrativo, en orden a fortalecer la labor de la administración y la gerencia. Son ellos: mensajería, auxiliar contable, contadora, secretaría general, y almacenista.

Dentro del paquete de instrumentos y herramientas con los que cuentan las instancias administrativas para desarrollar su trabajo se tienen: organigrama, reglamento interno, cronograma, acuerdos para la convivencia y procedimientos.

Otras actividades propiamente administrativas son: diligenciamiento de libros reglamentarios, suministro de insumos necesarios para realizar la misión y los propósitos institucionales, cuidado de los recursos técnicos y financieros, seguimiento a las novedades laborales, entre otras.

Las formas de dirección, el estilo de dirección, el proceso para la toma de decisiones, los canales de comunicación, la orientación, y asesoría que las direcciones de proyectos ofrecen a sus equipos, así como el uso de los conductos regulares, son aspectos que juegan un papel preponderante en los procesos evaluativos institucionales. Otro tipo de criterios y mecanismos para el control de la gestión administrativa son: el uso adecuado de las técnicas e instrumentos de control, a saber; actas de reuniones de padres/ madres de familia, gobierno escolar, libro de seguimiento de docentes, carpeta de novedades de directivas docentes, actas de izadas de bandera, registro de asistencia, carpeta con copia decertificados de estudios expedidos, carpetas con normas legales vigentes, actas de visitas oficiales.

Evaluación de procesos financieros

En este componente los aspectos a evaluar son los siguientes: Presupuesto de ingreso y egreso. Adiciones y traslados presupuestales. Criterios para la asignación presupuestal de la Institución. Coherencia interna. Organización para la gestión financiera. Libros reglamentarios. Proceso de elaboración y legalización decuentas. Proceso de compras, suministros y pagos. Los anteriores aspectos mencionados se evalúan semestralmente en el comité financiero integrado por: la gerencia, la revisora fiscal, la coordinadora financiera y una asesora externa experta en finanzas.

Evaluación recursos físicos

Permanentemente se hace un monitoreo a la distribución de la planta física, el número de niños/as por aula, la Iluminación de las áreas pedagógicas y ventilación de las mismas, el mobiliario, el material didáctico, los convenios para la prácticas deportivas. Desde el COPASST se hace un seguimiento a las condiciones laborales, tal como está reglamentado en las obligaciones con respecto a la salud ocupacional.

GESTIÓN DE COMUNIDAD



Bruja Amighada. Álbum de Brujas, Duendes y Hadas. Corporación Educativa Combos ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN E INTERLOCUCIÓN DE ACTORES Y ACTORAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Buscando que todas las personas de la comunidad educativa tengamos espacios de encuentro para compartir, aprender y contribuir al desarrollo de la convivencia democrática en el Proyecto, se cuenta con espacios de participación como:

Las asambleas generales son espacios en los que expresamos nuestras inquietudes y propuestas acerca de la vida institucional. Intercambiamos opiniones y construimos acuerdos respecto a la convivencia entre todos y todas. Aportamos al mejoramiento del proceso educativo. Así nos ejercitamos para construir una sociedad donde se dialogue, se escuche y permita el reconocimiento de cada una y uno como sujetos de derechos. El número de asambleas se define de acuerdo con las necesidades del contexto y pueden ser convocadas por las diferentes instancias del gobierno educativo, previo acuerdo de los temas a tratar.

Igualmente se cuenta con espacios para la participación de niños, niñas y jóvenes de acuerdo a sus intereses y capacidades que posibilitan la asociación, expresión y opinión, son ellos: la comisión mediadora de convivencia, la emisora escolar, los proyectos deportivos, recreativos y artísticos. Los comités para la promoción de la participación y la convivencia y la representación de eventos e iniciativas organizativas de ciudad. Con el fin de ampliar las posibilidades de participación, niños, niñas y jóvenes podrán constituir otros espacios acordes con sus intereses, con la filosofía institucional y con la disponibilidad de recursos.

También existen otros espacios como: las Escuelas Combos, el comité técnico, los Foros anuales institucionales, las jornadas de planeación, las jornadas de análisis de contexto, las jornadas pedagógicas y las reuniones de educadores y educadoras, las cuales se dedican a atender aspectos de la dinámica del Proyecto y a analizar situaciones específicas de los niños, niñas y jóvenes.

30.1 Estrategias para Articular la Institución con Expresiones Culturales, Locales y Regionales

Las actividades culturales que existen dentro de la institución, son un mecanismo que ha permitido vincular a NNJ a la vida de ciudad. Es así como de diferentes ellos y ellas a partir de sus habilidades y destrezas integran diferentes grupos artísticos y culturales.

Se cuenta además con las Ferias pedagógicas: las fiestas del saber como estrategia para vincular la institución en el afuera. Estas constan de actividades donde se muestran los procesos que desde cada área hacen los/as estudiantes en el transcurso de todo el año escolar: investigaciones, muestras de todos los

procesos artísticos (batucada, dibujo, teatro, música, literatura, circo, taekwondo y artes plásticas), artesanías, juegos, igualmente, ésta se ha vinculado a las diferentes acciones y espacios locales y regionales, que permitan recrear la vida.

Conforme a lo estipulado en la Constitución Nacional acerca del derecho a la recreación y la cultura, los niños, niñas y jóvenes participan activamente en las programaciones que ofrecen la municipalidad y otras instituciones afines a la labor social de la corporación.

Sitios como: El parque las Aguas, Parque Juan Pablo segundo, Comfama, parques recreativos Comfenalco, Museo de Antioquia, Museo Universidad de Antioquia, Museo Etnográfico, Museo interactivo, salas de cine, son lugares visitados por ellos y ellas.

La participación en diferentes eventos de orden cultural que se ofrecen como concursos de pintura, de cuentos, exposiciones, conferencias, encuentros de jóvenes, festivales de poesía, celebraciones de tipo político como el día del no trabajo infantil, donde la institución lidera la propuesta desde lo cultural. También la institución ofrece el servicio de documentación sobre temas como TrabajoInfantil, Derechos Sexuales y reproductivos entre otros. Se cuenta además con expositores/as en eventos académicos relacionados con la problemática objeto de estudio.

PARTICIPACIÓN DE MADRES, PADRES Y ACUDIENTES

El Proyecto ha nombrado en su interior, la propuesta de inclusión y atención a la familia como procesos de acompañamiento familiar, en el que además de generar estrategias de fortalecimiento de la dinámica familiar desde las dimensiones del desarrollo humano integral, busca identificar situaciones de riesgo y diseñar acciones que permitan mitigarlos mediante la potenciación de los factores de generatividad. De esta manera las familias logran fortalecerse y empoderarse frente al conocimiento de los derechos y los mecanismos para la exigibilidad de los mismos que les permita acceder a ellos en caso de otra situación de vulneración.

El lugar donde se ubica la familia para el acompañamiento es en el continuo de vulnerabilidad-generatividad, en general se asume entonces que la vulnerabilidad es proporcional a las limitaciones para enfrentar y recuperarse del impacto de eventos que implican una amenaza a la supervivencia como familia; por lo tanto, esas amenazas pueden provenir de cualquiera de los parámetros de la vidafamiliar, internos y externos, y corren paralelas con las amenazas y limitacionesdel entorno.

El abordaje y comprensión de las realidades familiares, desde el continuo de la vulnerabilidad y la generatividad, implica tomar como marco de referencia el enfoque de la resiliencia la cual hace referencia a la posibilidad que tienen los sujetos y sistemas para adaptarse al cambio y mantener la integridad estructural a lo largo del proceso de desarrollo, y esta mirada no solo permite organizar la información y establecer una relación sobre estas dos categorías de análisis, sino que permite tomar decisiones en torno a las medidas que se requieren tomar en cada caso, para el fortalecimiento de la familia y la protección y garantía de los derechos de la niñez en alto riesgo.

La vulnerabilidad son aquellas amenazas que pueden provenir de cualquiera de los parámetros de la vida familiar, internos y externos, y corren paralelas con las amenazas y limitaciones del entorno. La magnitud de la vulnerabilidad en la familia es equivalente a la acumulación de problemas sin resolver o resueltos de forma inadecuada que acumulan tensiones y malestares y por ende no permiten el desarrollo del mismo ni el de sus integrantes. La lectura analítica puede hacer con base en dos criterios dependiendo del grado de autonomía y de autosuficiencia de la familia para satisfacer o no sus necesidades.

Vulnerabilidad - generatividad: cuando el grado de generatividad es menor a la vulnerabilidad del sistema:
Generatividad – vulnerabilidad: cuando el grado de generatividad y respuesta del sistema es mayor a la vulnerabilidad

El Modelo Solidario exige contemplar en las familias todas esas como dimensiones en permanente interacción, para ello es necesario contemplar unos principios que permiten hacerlo operativo en cualquier proceso de atención:

Cada sistema humano –individuo, pareja, familia, organización o comunidad– activa su capacidad de auto organización en las emergencias, en los conflictos y en las crisis, mediante procesos inherentes a su autonomía eco dependiente.

La incertidumbre y las oscilaciones son inevitables. El propósito del acompañamiento es despejar y ampliar las opciones para que los/asparticipantes hagan elecciones responsables en pleno uso de su autonomía.
El arte del acompañamiento consistirá en favorecer la coherencia de las elecciones de los integrantes de la familia, con sus condiciones y sus propósitos en el ejercicio de su libertad. Esta significa que hay que estar prestos/as a entender que cada caso evolucionará siguiendo su propio proceso
La ayuda no puede concebirse independiente de su ecosistema; es necesario definir los problemas y construir las soluciones integrando a todos los actores relevantes.
La causalidad de los dilemas y problemas de niños, niñas, jóvenes y familias es circular y compleja; es decir, múltiples factores interactúan en formas impredecibles. En consecuencia, la pertinencia de la intervención dependerá de los análisis de dichas causalidades en espirales de creciente complejidad, cuya finalidad es múltiple, diversa, interna y externa a la familia.
El lenguaje utilizado por el agente interventor define la realidad familiar; las medidas propuestas como parte del acompañamiento organizan la vida familiar; su forma de conducir las conversaciones determina la naturaleza de la relación con las familias y marca una determinada dirección del cambio.
El objetivo de la ayuda es facilitar la reorganización de los mecanismos que los hacen vulnerables como personas y como organización humana, esto es posible si se generan soluciones complejas y apropiadas para problemas complejos.

Metodología de acompañamiento con las familias

La manera como se materializan las acciones se inscriben de forma directa en la metodología que utiliza un/a profesional psicosocial, la que se define como “proceso holístico y complejo que se inicia analíticamente en el instante en el que los lineamientos se configuran como elementos lógicamente interrelacionados, a través de la aplicación de técnicas enfocadas filosófica e ideológicamente, que permiten coadyuvar a los proceso de cambio, para sustentar acciones orientadas a determinados objetivos, confirmándolos o negándolos ” (Montoya y otras, 2002, p.91).

La atención familiar, como un proceso metodológico de un/a profesional psicosocial, parte de los referentes conceptuales planteados en este plan y de forma más amplia desde los ejes filosóficos3 y las reflexiones que desde la

Corporación se han construido alrededor del tema de la niñez en condiciones de vulneración.

En la descripción de la metodología se hace necesaria la precisión acerca del objeto de acompañamiento de la persona psicosocial, es decir el centro de interés disciplinar, del cual se tienen varias acepciones (Montoya y otras, 2002, p.98).

Es todo sujeto individual o colectivo que plantea una necesidad y se acerca a demandar su solución por medio de un servicio institucional.
También se refiere a la participación y acompañamiento del profesional en las interacciones sociales para la potenciación de los individuos, los grupos, las comunidades y las

organizaciones en la búsqueda de la realización de las necesidades humanas fundamentales, del desarrollo y el bienestar social.
De las anteriores se infiere que el objeto profesional está asociado en un sentido más genérico al espacio que se genera en el tránsito entre la necesidady el satis factor, es decir, entre la demanda y el servicio que otorga la institución: políticas, programas y proyectos.

De esto último se desprende que la función de él o la profesional es facilitar, mediar, acompañar o colaborar a los/as sujetos/as en la satisfacción de sus necesidades (en el contexto de la teoría de desarrollo a escala humana). De ahí se deriva que el objeto y por tanto la metodología de trabajo social se desarrolló como un proceso dinámico, es decir con sus propias lógicas de organización internas y externas, determinadas por las interacciones entre las instituciones, las personas y el contexto social, político, económico y cultural.

En los procesos de atención familiar el o la profesional, de acuerdo al enfoque sistémico, instaura un sistema de colaboración con las familias, de co-creación de opciones de cambio y transformación, en el que su función fundamental es “activar dispositivos de cambio al interior de las familias” a través de diversas estrategias de orientación y preventivo-educativas. Esto plantea que son las familias quienes toman la decisión de reorientar sus interacciones y movilizarse hacía modos de vida ms benéficos para sus miembros.

Cabe aclarar que la atención familiar brindada desde el Proyecto no cubre el nivel terapéutico de forma estricta. En esta medida la atención familiar se da en un contexto no terapéutico.

BIBLIOGRAFÍA

ALDANA E, Daniel, VELÁSQUEZ, Luis Fernando, GARCIA G, Gustavo,

Arco y Fernández (2004). Necesidades Educativas Especiales. Manual de evaluación e intervención psicológica. España: Mc Graw Hill.

ARENAS ACEVEDO, Jairo; Educación Física Preescolar: Colección Cultura Física Deportiva V- 2. Medellín. 1994.

BAQUERO, Nubia Marlén; Evaluemos Competencias En Lengua Castellana 1º-2º- 3º. Ed. 2001. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio. 2001

BAQUERO, Nubia Marlén; Evaluemos Competencias En Lengua Castellana 4º-5º- 6º. Ed. 2001. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio. 2001

BERNABÉ, Alberto; Filósofos Presocráticos. . Ed. Altaza. 1995. Biología Integrada. 1984 Biología Integrada I.

Biología integrada II. Ed. Didáctica. 1974

BONILLA B, Carlos Bolívar. CAMACHO COY, Hipólito; Educación Física: Programas De Educación Física Para La Educación Básica Primaria. Ed. Kinesis. 1998.

BRIGARD MERCHÁN, Juan Enrique de; Manual Del Movimiento. I.C.B.F. Bogotá Impresión Edición LTDA. Julio de 1998:

CAMACHO COY, Hipólito. CASTILLO LUGO, Eduardo. BAHAMÓN C, Pablo Emilio. CALA ARDILA, Rómulo; Alternativa Curricular De Educación Física Para Secundaria: Programación Grados Sexto A Undécimo, Currículos De Base. Ed. Kinesis. 1997

CASSANY, Daniel. Enseñar lengua. Barcelona. Ed. Fondo De Cultura Económica. 4º ed. 2000

CASTAÑEDA, Jesús A. León. El Hombre Y Su Pensamiento I Y II Bogotá CASTILLO, Carlos. The University Of Chicago Spanish Dictionary. New York. Ed. University of Chicago. 4º ed. 1987

Ciencias Integradas. 1981

Conoce Usted Lo Que Sus Hijos Deben Saber Y Saber Hacer Con Lo QueAprenden. Estándares Básicos De Calidad. Ed Ministerio De Educación Nacional

Conoce Usted Lo Que Sus Hijos Deben Saber Y Saber Hacer Con Lo QueAprenden Estándares Básicos De Calidad En Matemáticas Y Lenguaje. Ed. 2003. Colombia. Ministerio de Educación Nacional. 2003

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS; Proyecto De Atención Integral A LaNiñez Trabajadora 2002

CORPORACIÓN EDUCATIVA COMBOS; Proyecto Educativo Institucional. 1998

CORREA Iván Darío; Fundamentos Técnicos Y Juegos Predeportivos. Impreso Círculo Cromático. 3ª Ed. Febrero 2000.

CUBILLOS, Marta, LIZARRAGA, Juan, Procesos Matemáticos 9; Bogotá, Ed. Santillana, 1995. 223 p

DESCARTES .El Discurso Del Método.

Descubrir 6º, 8º, 9º. Ciencias Naturales y Salud. Ed Norma.

Diccionario Ilustrado de Biología. Círculo de Lectores. Ed. Everest. 1985

DIEZ Luis H; Matemáticas Operativas. Medellín 10º edición. Editorial Lito - Dos LTDA, 1990. 368p

Documento: PEI, Lineamientos curriculares. MEN. Bogotá. Mayo 1996.

Enciclopedia De La Vida 3er Tomo (Zoología, Botánica. Anatomía) Periódicos Asociados. 1994.

Estándares Curriculares. Bogotá, Ed. Unión limitada. 2003. 88 p.

Estándares Curriculares: Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales: Preescolar, Básica, Media. Ed. 2003. Bogotá. Editorial Unión Ltda. 2003

Filosofía Para El Nuevo Icfes. Los Tres Editores Ltda. 2000 First Dictionary. New York. Ed Bramley Books. 1993
FONNEGRA G, Ramiro, MACHADO C, Tito; Biología: Colección Camino a la Universidad. Universidad de Antioquia. 1991.

FRANCO GIRALDO, Fabiola; Derecho Laboral. Medellín. Luis Amigó. 1994. 142p

GUARIN VASQUEZ Hugo; Introducción Al Simbolismo Lógico. Medellín Universidad de Antioquia. 309p

GUARIN VASQUEZ Hugo; Introducción A Los Sistemas Numéricos. Medellín Universidad de Antioquia. 236p

GUTIERREZ DE PINEDA, Virginia; En: Familia Siglo XXI. Medellín. 1996 Hacia la química 1,2. Ed. Temis Aquilino, Aubad y otros.
HEIDEGER, Martín. Camino Al Habla. Madrid. Ed. Paidós. 3ª Ed. 1986 HEWITT, Paul G. Conceptos de Física. México. Editorial Limusa, S.A de C.V Inglés Junior. Bogotá. Ed. El Tiempo. 2003
Introducción a las Ciencias 1976.

Investiguemos 10º y 11º. Química. Ed. Voluntad.

Investiguemos 6º (1984), 7º (1990),8º (1985) ,9º (1983). Ed. Voluntad LAVERDE F. J. Curso de Geometría. Bogotá. Editorial Retina. 388p.
Lecciones de Didáctica General. Medellín. Ed. Universidad de Antioquia. 2ª ed. 2002

LECUONA RUIZ, Julián; Tercer Milenio 9º: Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Susaeta. 1998.

LECUONA RUIZ, Julián; Tercer Milenio. 7º Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Susaeta. 1998

LECUONA RUIZ, Julián. MONTOYA RESTREPO; Jorge. Tercer Milenio. 8º Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Susaeta. 1998

Ley General de educación 115/1994 y Resolución 2343/1996. Lineamientos Curriculares De Inglés. www.mineducación.gov.co
LineamientosCurriculares. Lengua Castellana. Áreas Obligatorias Y Fundamentales. MEN. Santa fe de Bogotá. Editorial Magisterio. 1998.

MÁRQUEZ CHAPARRO, María Clemencia. MILENIO 6°. Historia y Geografía. Medellín. Ed. Norma. 1997.

MEJÍA, Lucy. PINEDA, Laura María. MÚNERA, María Esther; Para Saber Sobre Estrategias Para Mejorar La Comprensión Del Texto Escrito. Módulo 4. Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia. Universidad de Antioquia. Medellín. COOIMPRESOS. 2003.

MEJÍA, Lucy. PINEDA, Laura María. MÚNERA, María Esther; Para Saber Sobre Competencias En El Área De Lenguaje. Módulo 3. Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia. Universidad de Antioquia. Medellín. COOIMPRESOS.2003

MESA BETANCUR Orlando. URIBE VELEZ Consuelo; ¿Cómo construir pensamiento matemático en la básica primaria? Medellín. Primera edición, Editorial Talleres Gráficos De L & V Impresores. 2001. 191p.

MILLAN, Jaime OCHOA, Carlos BAUTISTA, Mauricio HEREREA, Omar; Matemática En Construcción. 1º Edición. Editorial de Oxford University Press - Hariua de Colombia S.A.

MUÑOZ M, Luis Armando. YOVANOVIC P, Daniel; Programa Curricular De Educación Física Para Preescolar. Neiva. Ed. Cousco. 1995.

NIETZCHE F. Así Hablaba Zaratustra. Nociones de Biología Animal. 1968.
ORTEGA Margarita, MANTILLA, María Jesús. El Trabajo De Las Mujeres. Siglo XVI – XX. España. Ed. Universidad Autónoma de Madrid.

Otros... Didáctica Del Movimiento. Texto Básico, Educación Física, Serie Ed. Física, Renovación Curricular. Ed. Aries. 1995

PEREZ ARROYAVE, Clara Lucia y LONDOÑO, Inés Ofelia. Caracterización de Jóvenes en Medellín. Sistematización de 130 fuentes bibliográficas producidas entre los años 1990 y 1997. Medellín, 1997.

PIME Editores Ltda. 1984. 150.p PLATÓN. Los Diálogos.
Proyecto 6 Operación: Salvar la Tierra. República de Colombia, M.E.N. Zoo Enlace Editoriales.

QUIROGA CHAPARRO. Jorge. Física II. Editorial Bedout. Resolución 2343 “Indicadores de logros curriculares”.
REVISTA CREDENCIAL. 1998

REYES CÁRDENAS, Catalina y otros. Sociedades, Civilizaciones Y Culturas. El Origen Del Hombre Y Las Primeras Culturas. Ciencias Sociales Integradas. 6° grado. Medellín Ed. Susaeta. 1996
RICHARDS, Jack. New Interchange, English for International communication. ROLDAN PÉREZ, Gabriel, VELÁSQUEZ Luis Fernando, MACHADO CARTAGENA

Tito A. Descubrir 6º. Ciencias Naturales. Educación Ambiental y Salud. Básica Secundaria. Ed. Norma. 1996.

SAN AGUSTÍN; Las Confesiones.

SAUSSURE, Ferdinand. Curso de Lingüística General. México D.F. ED. Fondo De Cultura Económica. 15º ed. 1999

Sociedades, Civilizaciones Y Culturas. El Mundo, Desde La Edad Media Hasta El Siglo VIII. Ciencias Sociales Integradas 7° grado. Medellín. Ed. Susaeta. 1996.

Sociedades, Civilizaciones Y Culturas. Colombia, América Latina Y El Mundo 1880 – 1980 Ciencias sociales Integradas 9° grado. Medellín. Ed. Susaeta. 1996.

Sociedades, Civilizaciones Y Culturas. Colombia, América Y El Mundo En El Siglo XIX. Ciencias Sociales Integradas 8° grado. Medellín Ed. Susaeta. 1996.

Spin 10º,11º

STOCKLEY, Corinne. Diccionario de Biología. Norma. 1988.

ULMER, Heino. Educación Física, Escuela Primaria Tomo 1-2 Alemania. 1974 VALERO, Michel. Física Fundamental II. Editorial Norma.
VARGAS HURTADO, Beatriz Elena. Caracterización Socioeconómica De La Población Infanto-Juvenil Trabajadora Del Programa De Atención Integral. Corporación Educativa COMBOS. 2003

VIEDMA Juan, Lecciones De Aritmética. Cali, 7º edición, Ed. Norma. 464p.

VILLAREAL, Norma. Historia Del Movimiento Social De Mujeres En Colombia. Dirección Nacional Para La Equidad De La Mujer.

VILLEGAS R, Mauricio; RAMIREZ S, Ricardo. Investiguemos, Física II. Editorial Voluntad.

WILLIS, Judith. Diccionario Oxford Escolar. Edición Andina. New York. Ed Oxford University. 1997

ZULETA, Bibiana BEDOYA; Luis Fernando; The School Of English Language. English Course. Washington Ed. Publisher’s Aknowledgements. 1998

DISPONIBLES EN INTERNET

Sanchiz, M. L (2009).Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. España: Universitat Jaume.

Vergara, C (2011). Interdisciplinariedad y Necesidades Educativas Especiales. En: Sierra, L (2011). Necesidades Educativas Especiales. Intervención Pedagógica, Psicológica y Familiar. Medellín: Corporación Ser Especial.

Corporación Educativa Combos. (2008). Haciendo resistencia desde la Escuela. Ed. Pregón. Medellín.

Políticas públicas de discapacidad. Medellín (2011). Disponible en: http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Bienestar%20Social/Secciones/Programas%20y%20Proyectos/Documentos/2011/documentos%20interes/decreto%20221%20DE%202 02011.pdf.
Sistema Nacional de Discapacidad. Congreso de Colombia. Ley 1145 de 2007. Disponible en: http://www.cepal.org/oig/doc/Col_Ley_1145_2007.pdf
Decreto 366 de 2009. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/article182816.html
Ley 1618 de 2013. Disponible en: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52081

GALVIS, Doris y Henao Medina, Gloria Amparo. ESTADO DEL ARTE SOBRE TEORIAS Y EXPERIENCIAS EN PREVENCION DE LA VIDA CALLEJERA DE LA NIÑEZ. Corporación
Educativa COMBOS. 2004 Pág. 10.

http://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpccontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano o/Bienestar%20 Social/Secciones/Programas%20y%20Proyectos/Documentos/2011/documentos%20interes s/decreto%20221% 20DE%202011.pdf

http://www.cepal.org/oig/doc/Col_Ley_1145_2007.pdf

Educación en tecnología. Cooperativa editorial magisterio. Bogotá 2000.